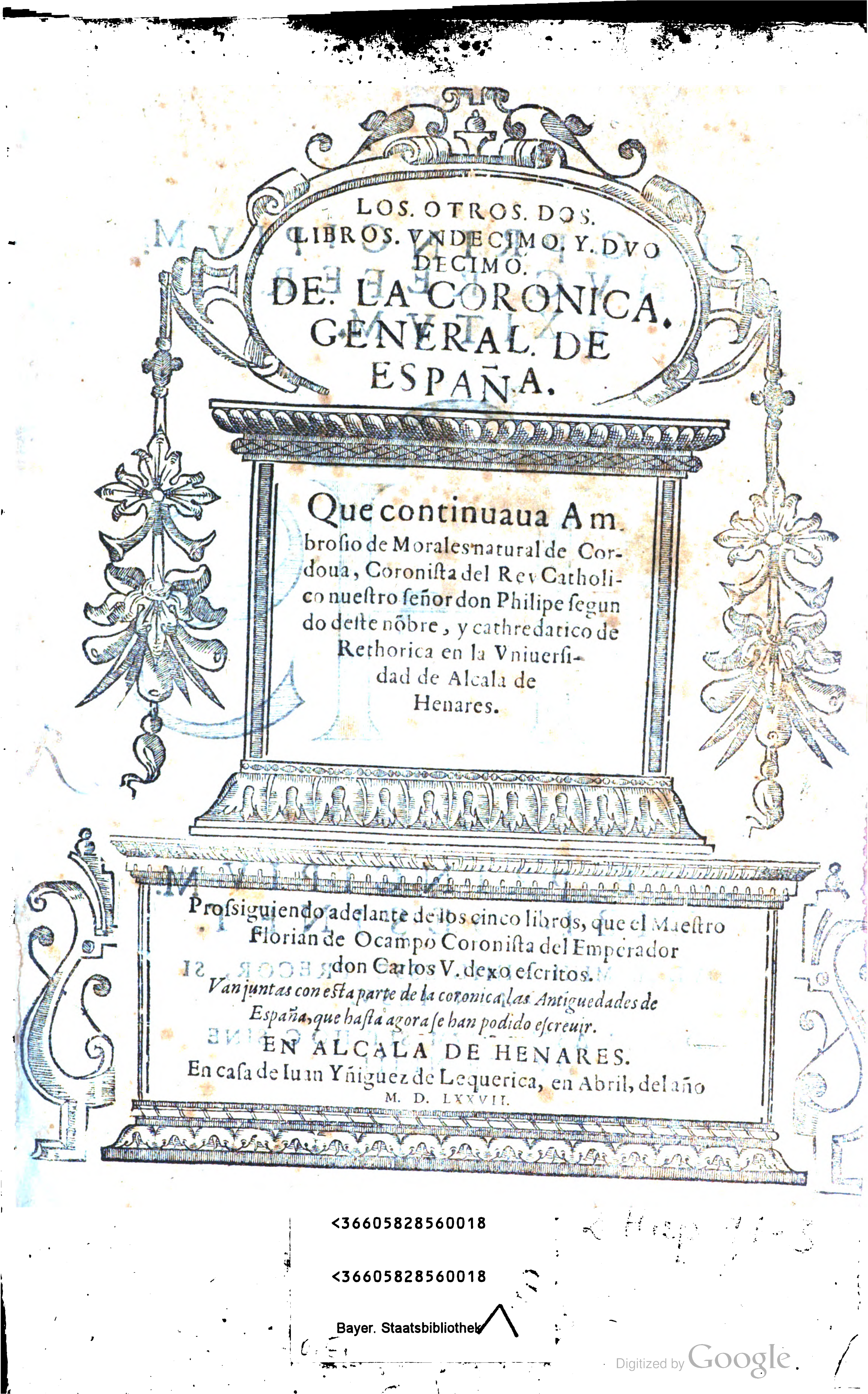




LOS. OTROS. DOS. LIBROS. VNDECIMO. Y. DVODECIMO. DE. LA CORONICA. GENERAL. DE ESPAÑA.

Que continuaua Ambroſio de Morales natural de Cordoua, Coroniſta del Rey Catholico nueſtro ſeñor don Philipe ſegundo deſte nõbre, y cathredatico de Rethorica en la Vniuerſidad de Alcala de Henares.

Proſsiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maeſtro Florian de Ocampo Coroniſta del Emperador don Carlos V. dexo eſcritos.

Van juntas con eſta parte de la coronica, las Antiguedades de España, que haſta agora ſe han podido eſcreuir.

EN ALCALA DE HENARES.
En caſa de Iuan Yñiguez de Lequerica, en Abril, del año M. D. LXXVII.

HINC PRINCIPIVM;
HVC REFER
EXITVM.



A TE PRINCIPIVM:
TIBI DESINET.

DVLCE MIHI NIHIL ESSE PRECOR, SI
NOMEN IESV.

DVLCE ABSIT, CVM SIT HOC SINE
DVLCE NIHIL.

Estos dos libros tambien se incluyen en el priuilegio que va puesto l principio de toda la coronica.

Con estas emiendas está ésta coronica bien impressa y correcta confor me a su original de mano, por donde se mando imprimir.

En los Preambulos.

FOlio.7.pagina 1.linea.26.las: diga los
fol.16.pa.1.lin.22.mi vida: diga a mi vida.
fo.15.pa.1 lin.24.seuere: diga persceuere
fol.17.pa.1.lin.3.bro del: diga libro del

En la Obra.

fo.4.p.2.l.16.dize, suegro: diga dize, Al suegro
fol.10.p.2.l.21.Stilicicon: diga Stilicon
fol.13.p.1.lin.pen. / fol.13.p.2.lin.10. } Iornades: diga Iornandes
fo.22.p.1.l.18 mideo diga miedo
fo.22.p.2 l.20.Zosino: diga Zosimo
fo.24.p.1.l.19.Esteuan y cuyo: diga Esteuan. cuyo
fo.62.p.1.lin.fin.labrado: diga labrada
fo.65.p.1.l 29.dos de nuestro Redéptor. Tiene: diga dos. Tiene.
fol.69.p.1.l 6.año de nuestro Redéptor: q̃: diga año: q̃
fo.69.p.2.l.4.todos libros: diga todos los libros
fo.69 p.2.lin.Ibid.Liuua: diga Luiba
fol.74.p.2.l.23.Gossunda: diga Gossiunda
fo.75.p.1.l.1.diuido: diga diuidido
fo.84.p.1.l.24.Castigo de Dios: diga Castigò Dios
fo.85 p.1.l.13 ellos los diga ellos lo
fo.90.p.1.l 1.santo en: diga santo està en
fo.91.p.2.l.18 la leyeren: diga las leyeren
fo.96.p.1.l.2.corre: diga corte
fo.96.p.2.l.5.los: diga lo
fo.98.p.1.l.29.tomandso: diga tomado
fo.102.p.2.l.36.xo: diga dexó
fol.100.p 2.l.5.publica: diga publicas
fol.104.p.2.l.10.Nigecio: diga Migecio
fo.106.p.2.l.4.por el: diga para el
fo.114.p.2.l.18.Godos del: diga Godos despues del
fol.116.pa.1.lin.31. DCLII. diga DCLX.
fol.117.p.2.l.1.Y el: diga Y encl
fo.127.p.2.l.36.a aquella: diga aquella
fo.135.p.2.l.10.descendeucia: diga decendia
fo.136.p.1.l.20.Fagitiuo: diga Fugitiuo
fo.142.p.2.l.28.Baucada diga Bacauda
fo.162 p.1.l.13.aq̃l el sacramẽto: diga aq̃l sacramẽto
fo.163.p.2.l.20.prudemente: diga prudentemente
fo.164.p.2.l.pen.medio del dia: diga medio dia
fo.165.p.1.l.7.aunque sa-, diga aunque saca-
fo.167.p.2.l.24.y si assi: diga y assi
fo.169.p.1.l.26.fideli - diga fi -
fo.170.p.2.l.22.primero: diga segundo
fo.170.p.2.lin.fin.esto el: diga esto del
fo.172.p.1.l.13.Mandasse: diga Manda se
fo.172.p.2.l.30.hallan: diga halla
fo.177.p.2.l.1.se les: diga se los
fo.188.p.1.l.3.Donia: diga Denia
fo 193.p.2.l.12.Laniobreuse: diga Lamiobrense
fo.194.p.2.l.34.alli co - diga alli cosas
fol.194.p.2.l.36.desta: diga de
fo.198.p 1.l 32.se pue - diga se puede
fo.202.p.2.l.4.da entender: diga da a entender
fo.204.p.1 l.8.Auti diga aun
fo 216.p 1.l 12.QV AE: diga QV E
fol.216 p.2.l.9.pata ti: diga parati
fo.220.p.1.l.15.Imperius: diga Imperuius
fo.220.p.2.l.22.libet: diga liber
fo.221.p.1.l.36.ccri: diga acciri
fo.225.p.1.l.6.misere tũc disperdere: diga misere dis (perdere
fo.225.p.1.lin.10.quo: diga que

En Madrid a xxix. de Mayo de. M. D. LXXVII. años.

Juan Vazquez del Marmol.

¶ Yo Iuan Gallo de Andrada secretario del Consejo de su Magestad doy fe, que por los señores del Consejo fuerõ vistos los dos libros vndecimo y duodecimo de la Coronica de Ambrosio de Morales, y de las antiguedades de España hasta lo de Cordoua, que con licencia y priuilegio de su Magestad ha impresso: y los dichos señores lo tassarõ en diez y ocho reales en papel cada volumen, y a este precio y no mas dieron licencia para que se puedan vender los dichos libros juntamẽte con la dicha obra de las antiguedades: con que antes y primero se ponga esta tassa en la primera hoja del dicho libro. Y para que dello cõste di esta fe, que es fecha en la villa de Madrid a diez dias del mes de Iunio de mill y quinientos y setenta y siete años.

Iuan Gallo de Andrada.

Tabla de todos los capitulos que se contienen en los siete libros desta Coronica general de España.

Libro sexto.

Libro septimo.

O 3 Digicio

Caton

Libro octauo.

dis

Libro nono.

Libro decimo.

Fin de los capitulos del libro decimo.

Tabla de los capitulos del libro vndecimo.

por

Libro duodecimo

La

Fin de la tabla del libro duodecimo, y de toda la coronica.

Al fin del libro 12. esta Tabla por orden de alphabeto de lo general. Encl. 11 y 12 libro de las Antiguedades de españa esta despues del libro 12. y su Tabla esta antes de la foja primera del

AL MVY ILLVSTRE Y REVEREN DISSIMO SEÑOR

EL DOCTOR DON DIEGO DE TORQVEMADA

Obiſpo y ſeñor de la ciudad de Tuyd y ſu tierra, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. mi ſeñor.



I como ſon muchas y muy grãdes las cauſas que yo tẽgo para ſeruir en todo a V. S. y particularmente, para dirigirle eſta parte de mi coronica: aſsi fueſſen notorias y ſabidas: no fuera meneſter tratar yo aqui dellas. Mas porque mi obligacion es grande, y poco manifieſta, ſera aqui neceſſario manifeſtarla. Ante todas coſas en general ſola la perſona de V. S. y ſu gran ſer en ingenio, religion, bondad natural, muchas letras, y enel exercicio exemplar de ſu prelacia: ſon coſas, que merecen ſer de todos eſtimadas y muy reuerẽciadas, y de mi mas q̃ de otro, porque las entiẽdo y las gozo mas enteramẽte, y conozco quan dignas ſon, para q̃ qualquier hõbre docto pueda amparar, y mucho honrrar ſu obra con ellas. Y proſsiguiendo tras eſto lo particular de nueſtra Cordoua: porq̃ no ſera razon, q̃ pueda mucho mouerme, para hazer yo la eſtima que he dicho, y acudirle cõ la deuida reuerẽcia y acatamiento? Amo a Cordoua como a mi tierra natural: mouido cõ aquella fuerça de naturaleza, q̃ obliga en comun a todos los hõbres, a mucho amar el lugar dõde naciero, aũque ſea humilde y pequeño, y ſin dones naturales, por donde ſea querido. Lo qual moſtro Homero, fuẽte dela ſabiduria de los Griegos, quãdo prometiẽdole Calypſo a Vlyſſes el ſer immortal, ſi ſe quedaſſe cõ ella: el ſapiẽtiſsimo varon, en quiẽ el poeta queria repreſentar vn retrato de verdadera prudencia, reſpõdio, q̃ queria y deſſeaua ſiẽpre boluerſe a ſu tierra, y ver el dia d̃ ſu buelta. Y encarece muy biẽ Marco Tulio la poquedad y la eſterilidad d̃ la iſla de Ithaca, ſu tierra de Vlyſſes, diziẽdo, q̃ no era tierra ni ciudad, ſino como vn nidillo pegado a vn peñaſco. Y por ſer

⁂ Cordoua

Cordoua vna ciudad tan principal y ſeñalada en la memoria de tantos ſiglos, acrecientã mas la obligaciõ natural, cõ cuydado d̃ tener en mucho, el auer nacido en tierra muy illuſtre. Y vna delas coſas que a Cordoua mas ennoblecẽ y enſalçã, y dan mayor alegria de auer nacido en ella, es (como yo en eſta hiſtoria ya he celebrado) el auer ſalido della en todos tiẽpos perſonas muy eſclarecidas en diuerſos generos de excelẽcias: tales todos, q̃ vno ſolo baſtara para ennoblecer vna ciudad: y tãtos, q̃ muchas otras y muy grãdes ciudades ſe pudierã mucho hõrrar cõ cada vno dellos, ſi por ellas ſe repartieran. Aſsi es agora coſa harto notable y de mucha conſideracion, q̃ tẽga el dia de oy Cordoua diez obiſpos ſus naturales en Tuyd, en Malaga, en Plaſencia, en Cadiz, en Badajoz, en Coria, en Mexico, en Tlaxcala, en Cartagena, y en Guatimala. Y ſiendo V.S. quien deziamos, y nũca acabariamos de dezir, aunque mucho dixeſſemos: porq̃ no tengo de tener en mucho vn tal Cordoues, ſiendo yo tãbien de Cordoua? Porque no tẽgo de eſtimarle, reuerẽciarle, y deſſear en todo ſeruirle? y buſcarle para el amparo y fauor deſtos mis trabajos? Honrraſe mi tierra con vn tal hijo, y hõrraſe el con tal madre: yo, q̃ me puedo meter por eſta parte en cuenta de hermano: quan deſcuydado ſeria en dexar perder eſto, y no preciarlo, y valerme mucho dello? Añadeſe ſobre eſto el deudo y parenteſco, que cõ V.S. tẽgo, que aunque es de lexos y no muy conocido, toda via hago yo del toda la grã de eſtima, q̃ es razon. Y al fin es ſangre comũ, y (como dize el prouerbio) hierue, y ſe puede y deue eſperar della todo el fauor y merced, que mi obra ha meneſter, y puede deſſear. Fuera deſto, ſi por ſer mi hiſtoria coſa de letras, ha de ſer amparada y fauorecida de vn hõbre docto: quiẽ mas docto que V.S. q̃ deſde muy moço fue doctor y cathredatico de Theologia en la inſigne vniuerſidad de Salamãca? y ſiẽpre deſpues ha moſtrado en el pulpito y fuera del tãta preeminencia de doctrina en ſu profeſsiõ principal, y en todo genero de buenas letras? Y particularmẽte en la hiſtoria de Eſpaña tẽgo yo tales apuntamiẽtos y aduertẽcias de V.S. q̃ con auer toda la vida deſueladome en eſto, tẽgo bien q̃ notar y valerme dellas. Y ſi por ſer eſta mi hiſtoria Chriſtiana, y lo mas della Eccleſiaſtica y religioſa, ha de ſer querida y acariciada: quiẽ mejor la reconocera y la abrigara, que V.S? cõ ſu gran religion y cuydado Chriſtiano, con que trata ſiempre los miniſterios de ſu dignidad, predicando, confeſſando, dãdo muy largas limoſnas, y gouernando ſu eſtado, de manera, que todos acatan a a V.S. con reuerẽcia de ſubditos, por ſu mucha authoridad fundada en virtud y verdadero valor: todos le amã cõ afficiõ de padre, por el

mucho

A mucho bien,q̃ de su generoso coraçon y manos liberales sale cõ mucha abundancia: y todos sus vassallos ruegan a Dios con mucho cuydado de hijos, por la larga vida y salud de V.S. para gozar muchos años de su grandeza Christiana, de donde conocen les procede tanto bien, como en tal señor y verdadero padre y pastor tienen. Y yo para el amparo y fauor desta parte de mi historia tomo tambiẽ de todo esto gran confiança, de hallar todo lo que ella me pide, y yo le deuo procurar. Sobre todo esto la mucha merced, que V. S. siempre me ha hecho, es tanta, que mi obligacion pide vn grandissimo y perpetuo reconocimiento. Viendome V.S. en su casa, quando el Rey nuestro señor me embio al santo viaje, se alegro comigo de vna estraña manera, que aunque se estimarla, no sabre como es razon encarecerla. Honrrome tras esto, festejome, y regalome con vn affición estremada, y embiome cõ muchos y muy ricos dones: y despues aca
B nunca ha cessado de añadir me siempre mucha y muy grande merced. Pues quien se siente tan cargado de obligacion, y puede tan poco: que ha de hazer, sino buscar como mostrar su voluntad de agradecimiento? Yo no tengo en razon desto cosa que mas ame, ni mas valga (fuera de mi sujecion y desseo de seruir a V.S.) que esta mi historia. Por esto, besando las Reuerendissimas manos de V.S. con todo acatamiento, se la offrezco, y le siruo con ella, suplicando a V.S. la reciba con algun sentimiento del buen animo y affición, con que yo se la presento. Que aunque pretendo grande interesse dela grandeza y benignidad de V.S. para amparo y fauor suyo: no estorua esto, que mi voluntad y afficiõ desnuda de todo, no sea la que conuiene, donde tanto deue. En Alcala de Henares doze de Hebrero mill y quinientos y setenta y siete.
C

Muy Illustre y Reuerendissimo señor.

DE V. S.

El mas seruidor y capellan

Ambrosio de Morales.

AD AMBROSIVM MORVM CORDVBENSEM RERVM HISPANICARVM SCRIPTOREM D. DIDACI GVEVARAE VNIVS E ſummis cubiculi miniſtris Rodolphi & Erneſti Bohemiæ Principum.

MOre decus clarum, tacitis qui geſta tenebris
Illuſtras patriæ ſemiſepulta tuæ:
Ipſa tibi ingentes reddit Hiſpania grates,
Ipſa alacris tanto geſtit & officio.
Te Tagus aurifero, vitreo te Durius amne
Perſonat, & rapidis magnus Iberus aquis.
Te patrius celebrat Bætis, tibi littora alumno
Applaudunt ramis conſita citriferis.
Præſenti meritos tibi iam donamus honores,
AEternum extendet quos bona poſteritas.

A **De la mucha diuersidad que ay en las maneras del contar los años, y las difficultades que desto proceden: y la orden que en esto, por lo que resta desta historia se tendra.**

EN todo lo de atras desta coronica hasta agora, aunque he lleuado siẽpre bien cierta y continuada la cuenta de los años, conforme a la orden de los consules, y otros buenos tinos que siguen los authores en sus cuentas: mas nunca la he prosseguido tan entera ni tan puntual y aueriguada, como yo quisiera, y algunos pudieran dessear. El tener el señorio de España los Romanos por todo este tiempo de atras, y contar sus historiadores tan pocas cosas de las de aca, y el perseuerar yo en mi proposito de no escreuir ninguna de fuera: ha sido siempre causa, que la cuenta no aya ydo entera y continuada de vn año B *en otro, sino con grandes quiebras, de passarse muchos años, sin contarse nada en ellos. Y faltando assi esta parte de la continuacion y entero cumplimiento en los años, fue necessario que faltasse tambien la aueriguacion, que aunque se haze de muchas maneras, la mas principal se toma del conferir vnos años con otros, y señaladamente de los que precedieron, y se siguieron alli luego. Assi no fue descuydo, ni negligencia mia esta falta, sino necessidad forçosa, que sucedio, por las pocas cosas que auia para poderse referir. Agora ya de aqui adelante sera harto differente, el proceder desta coronica en la cuenta de los años con mas continuacion, y mas ordinarias aueriguaciones, que muestren, como se lleua bien continuada la orden de los años. Esto se podra ya hazer assi, porque començara luego de aqui adelante a auer reyes proprios de los Godos y de otras naciones en España, y mas cosas para contar dellos, y assi los tiempos podran yr continuados por los años de sus reynados, y las cosas tambien, como sucedieron, daran vn poco de mas continuacion. Sin esto para la certidumbre y verificacion de la cuenta se hallaran en todo esto de adelante mayores* C *aparejos, como en todo ello se yra descubriendo.*

Porque no se han lleuado cõtinuados los años hasta agora.

La difficultad en contar los años por lo passado.

Pueden se cõtar de aqui adelante los años mejor.

Mas aunque yo tenga assi este buen desseo y proposito, de poner gran cuydado enel prosseguir bien continuada y cierta esta cuenta, y la historia ya me ayude mas para ella: pero toda via la gran difficultad que ay en hazerse esto bien, y con la particularidad y certidumbre deuida, es tan grande, que ni yo puedo prometer, ni nadie ha de esperar de mi, todo lo que en esto parece se puede dar, sino contentarse y tener en mucho, si me auentajare vn poco mas delo comun, y hiziere en esto algo mas delo que hasta agora para lo de España se ha hecho. Los doctos y diligentes, que vuieren alguna vez querido tentar esto, y ponerse a hazer algo en ello, bien entenderan la razon que tengo, de assi encogerme, y estrecharme en el prometer: y los que no lo han prouado, quando con ingenio y juyzio y mucho cuydado se emplearen en esto, soy cierto seran de mi opinion, por sentir ya la gran difficultad, que luego a cada passo se offrece.

No se pueden cõtar del todo bien los años.

Grã difficultad en contar bien los años.

Esta difficultad es de muchas maneras y por muchas ocasiones, y entre ellas es vna principal, que muchas vezes lo mismo que puede y deuia valer, para dar claridad en la cuenta, aquello engendra mas confusion: y las buenas ayudas, que se buscan para certificar algo, se bueluen en ocasion de mas duda. Las diuersas maneras que ay en contarse los años, es la cosa (como presto se entendera) que mas luz puede dar para lleuarse bien continuados los de los Reyes en qualquier historia. Pues esto mismo es lo que muchas vezes offusca, y embaraça de manera, que haze preder el tino enel bien contar, y metiendo vn error en la cuenta, haze que aquel engendre de si otros muchos, y se vayan siempre multiplicando. Y porque todos vean esto, y mas principalmente porque lo sepan, como cosa bien digna de saberse, y me entiendan, quando vsare estos terminos en la proffecucion delo que resta de la coronica: pondre aqui todo lo que destas maneras de contar los años se puede y deue saber. Assi se vera claro algunas vezes, como yo hize buena diligencia: y otras, que no basta toda, para llegar a buena certidumbre. Dare tambien aqui razon de las ayudas, que en particular yo tome en algunos lugares, para verificar mi cuenta y afinarla, llegandola a lo puntual y aueriguado, donde pudo por entonces subir. Y espero ha de ser gustoso y de prouecho este discurso, por ser todo esto muy digno de saberse, y ser cosa en que yo mucho he trabajado por entender en ella, todo lo que comprehende, y poder la enseñar cumplidamente. Que hasta agora bien se hallan escritas algunas cosas de las que aqui se trataran: mas sin dezirse todo lo que dellas se podia y deuia saber, para penetrarlas del todo. Y no porque no lo supiessen, los que dello escreuian: sino por hazer mencion dello a otros propositos, y como de passada, sin auerlo querido jamas nadie escreuir, ni enseñarlo de principal intento. D

Proponese lo que aqui se ha de tratar.

E

Començando pues por las differentes maneras en el contar los años, todos entienden como en general para toda buena cuenta dellos en la historia, y particularmente para las verificaciones y aueriguaciones enteras y mas exquisitas y puntuales, que alguna vez se quisieren hazer en el discurso della: conuiene tener siempre delante los ojos, aquella differencia y diuision muy ordinaria y sabida delos años, que hazen los astrologos, y la vsa en muchas cosas la Iglesia. En esta diuision llaman a vnos años vsuales, y a otros llaman Emergentes. Año vsual es el que se cuenta desde el primero dia de Enero hasta el vltimo de Diziembre, y danle este nombre, porque vsamos ordinariamente del. Año Emergente, como el mismo vocablo lo dize, pues significa que sale a deshora, y comiença como de subito: es, quando sucediendo vna cosa entrado ya el año vsual (como si dixessemos, para poner exemplo) a ocho de Março: començamos a contar vn año desde aquel dia, hasta los siete de Março enel año siguiente. Assi la differencia destas dos maneras de años esta, en començar y acabar en diuersos meses y dias. De ambas estas maneras se pueden contar los años en la historia, y de ambas los vemos cõtados differẽtemẽte en nr̃as coronicas de Castilla. En la coronica del rey dõ Pedro se cuẽtã los años vsuales: pues se le cuẽta por primero año F

Años vsuales y Emergentes.

Exemplos.

A ro año a aquel Rey lo que vuo desde los veynte y siete de Março, que murio el rey don Alonso su padre hasta el fin de Diziembre: y luego el segundo año y los siguientes son usuales, de Enero a Diziembre. Tambien ay algunas vezes mucha aduertencia desta manera de contar en la coronica del arçobispo don Rodrigo, pues dize estas palabras fielmente trasladadas en el capitulo diez y nueue de su segundo libro. Despues de la muerte del Rey Sisenando fue puesto por Rey de los Godos en la Era seyscientos y sesenta y nueue Cintila, que tuuo quatro años el reyno, contandole un año de no mas que algunos meses. Y en el capitulo quarto del libro quinto. Auiendo muerto el rey don Fruela, don Alonso hijo del rey don Ordoño entro en el reyno de su padre, y reyno cinco años y siete meses, contandole vn año de algunos meses. Vale tanto como si dixera. Danse le a este Rey cinco años y siete meses de reynado: mas los quatro de en medio fueron enteros, de principio de Enero hasta fin de Diziembre. Porque el primero no fue entero, sino de no mas que algunos meses, los que vuo desde que murio su predecessor hasta el fin de Diziembre. Del postrero año sobre estos cinco no biuio este don Alonso mas que siete meses. En el capitulo siguiente haze assi mismo otra cuenta semejante a esta en los años del rey don Ramiro: que por hazer los usuales cuenta por año primero vnos pocos meses. B

El arçobispo don Rodrigo.

Otras vezes se cuentan en las coronicas los años emergentes. De manera que no hazen primero año del Rey, desde el dia que començo a reynar hasta el postrero dia de Diziembre en aquel año: sino que van por otro camino, contando el primero año entero, desde el dia que començo a reynar, hasta otro dia del mismo mes en el año siguiente. Desta manera se cuentan los años en la coronica del rey don Alonso el onzeno de Setiembre a Setiembre. Porque este mes a los siete del començo a reynar.

Destas dos maneras de contarse los años, resultan muchas cosas de grande prouecho, si se tiene aduertencia y consideracion dellos, para el escreuir y continuar bien una coronica. Que pues toma el nombre del tiempo, su principal cuydado ha de ser lleuarlo bien distincto y claro, porque no se offusquen las cosas con la confusion de los tiempos. Por esto notaremos, y enseñaremos aqui todo lo que assi se infiere de la diuision ya dicha, con todo el cumplimiento necessario para saberse, y usarse sin errar: por ser parte muy principal de lo que al principio se propuso. C

Lo mucho que se entiende por la diuision passada bié aduertida.

Primeramente resulta de la diuision ya dicha, que el que quisiere lleuar en su historia la cuenta de los años muy puntual, y affinada: es menester tenga siempre delante los ojos estas dos differencias de años, y sus maneras de contarse, sopena que en descuydandnse vn poco en esto, perdiendo el attencion a ello, luego su cuenta toda yra perdida. Assi Beda, Iuan Cuspiniano, Onuphrio Panuinio y otros, que han querido sacar el año del nascimiento de nuestro Redéptor Iesu Christo muy affinado y pũtual: por esta diuision de años vsuales y emergentes se hã regido, y tomadola como por

Beda. Iuan Cuspiniano. Onufrio Panuinio.

Dos mañeras de cōtar el principio del año dl nascimiēto de nuestro Redemptor.

fundamento de todas sus consideraciones. Y para del año emergente hazer vsual, siguen dos caminos. El vno es, dar al primero año del nascimiento los siete dias, que vuo hasta el fin de Diziembre, y luego començar por segundo, desde primero de Enero en adelante. El otro camino es, no haziendo caso de los siete dias para año, llaman primero año del nascimiento, al que se continuo desde los veynte y cinco de Diziembre hasta el fin del otro Diziembre del año siguiente: y assi aquel primero año de nuestro Redemptor tuuo siete dias mas, que todos los otros. Esto hizieron y assentaron assi, porque ninguna cuenta, que despues quisiessen hazer, con dar razon de dia mes y año, podia salir cierta y puntual sin este presupuesto y fundamento. D

Propriedad particular del año Emergēte.

Resulta mas desta diuision de años y sus differencias, entenderse claro, como vn año emergente siempre participa de dos vsuales. Los effectos que desto suceden son grandes: y las aduertencias, que con ello se han de tener, son muy necessarias, como luego se declarara. E

Parte de año por año.

Porque tambien resulta de lo dicho, que vna parte de año, por pequeña que sea, puede y suele hazer en la cuenta de la historia año, y passa por tal. En algo de lo que hemos dicho se parece ya esto, y entenderse ha mas claro con vn exemplo. Va contando la historia de vn Rey que no reyno mas que vn año y dos meses: este pudo alcançar tres años de nuestro Redemptor, y se le pueden contar tres años de reynado.

El reynado de poco mas de vn año puede alcançar a tres.

Porque si començo a reynar al principio de Diziembre, y se quieren hazer en la cuenta años vsuales, aquel mes de Diziembre passa por año, y luego entra el año siguiente, que es entero. Este acabado, biuio y reyno tambien el mes de Enero del siguiente (que assi lo presuponemos enel exemplo, y assi es necessario, para cumplir se el año y dos meses que le damos). Este mes de Enero tambien se cuenta y passa por año de aquel Rey, y quien con attencion no lo mirasse, podria pensar que reyno tres años, principalmente si vuiesse visto escrituras y preuilegios suyos, que no teniendo mas respecto que al año sin el mes y el dia, le podrian engañar y hazer creer, que reyno tres años. F

Años enteros y diminutos.

Desto que assi acabamos de declarar, se colige otra differencia y diuision de años, que puede auer en la historia, y conuiene tener siempre mucha aduertencia en ellos. Vnos son años enteros, y son los que tienen doze meses cabales. Otros son defectuosos y diminutos, porque no tienen mas que algunos meses, y aun podrian no tener mas que vn mes, y aun menos que vn mes. Estos años defectuosos son los que el arçobispo don Rodrigo en los exemplos de arriba llamaua años de meses: yo los nombrare siempre defectuosos, o diminutos. Y estos (como con solo mirarlo se entiende) assi pueden ser vsuales, como de los emergentes, y de ambas a dos especies se pueden formar. Solo aura esta differencia, que si los años se le van contando a vn Rey por emergentes, desde el dia que començo a reynar hasta otro de aquel mes en el año siguiente: solo el postrero podra ser diminuto y defectuoso. Mas contandose los años del Rey por vsuales, el primero y el postrero serā siempre diminutos,

si a caso

A si a caso no començo a reynar el primero dia de Enero, o muy cerca del. Y en cosa tan clara no sera menester poner exemplo.

Assi mismo se entiende ya, por lo que assi vamos declarando, que en la vna y en la otra manera de contar los años, y principalmente en la vsual, siempre vn mismo año de nuestro Redemptor se atribuye a dos Reyes, enel discurso de qualquier historia. Al passado, que precedio, se le atribuye por año la parte del postrero hasta el dia que murio, y al sucessor se le attribuye por año lo restãte de aquel en que su predecessor murio. Esto es tambien delo muy notorio y tan vsado, que no requiere exemplo. Y tuuose antiguamente tanto recelo del error, que podia causar en la historia el tener poca aduertencia enesto: que por euitarlo, se instituyo la nueua manera de contar por indiciones, donde no puede ocurrir este peligro. Assi lo dize Beda por estas palabras fielmente trasladadas. Por la industria delos Romanos hallamos fueron instituydas B las indiciones, para escusar el error que podia suceder en la cuenta delos tiempos. Porque quando vn emperador (pongo por exemplo) moria, o dexaua el señorio, en medio del año, podia suceder, que vn historiador atribuyesse aquel año al tiempo del Emperador passado, por auer reynado parte del: y a otro historiador le pareceria darlo al Emperador siguiẽte, porque tãbiẽ tuuo este parte enel, por lo q̃ alcanço de su reynado. Pues porque desta discordia y differente manera de contar, no entrasse error y confusion en la buena cuenta delos tiempos: inuentaron las indiciones, que en los escritores y en la gente comun quitan este peligro de mal contar.

Vn año atribuydo a dos Reyes.

El fin porque se introduxo la cuẽta por indiciones. Enel libro de tẽporibus ca. 48.

Estas son las palabras de Beda. Y el prouecho que tuuo, para lo que el dize, el inuentarse la cuenta de la indicion, fue este. Diziendo vn historiador (pongamos por caso) murio el Rey tal año del nascimiento de nuestro Redemptor, en la indicion segunda: y diziendo assi mismo luego del Rey que siguio, el primero año de su reynado fue en la indicion segunda: queda claro, como se te da vn mismo año a dos Reyes, y C quitase la duda y confusion y grande error, que sin esto podria auer. El error seria este. Que no dandose esta claridad, passando diez Reyes, que vuiessen reynado cinquenta años, se les contarian sesenta: y no auiendo passado en la sucession del tiempo mas de cinquenta años, en la cuenta de la historia se echauan sesenta, yendo diez de error, que se podria multiplicar, como ya se vee, mucho por todo lo de adelante. Y aunque se quitaua tambien este error y confusion, con señalar el historiador dia y mes del año, en que vn Rey murio, y otro le sucedio: mas porque ay pocos, que vsen esta particularidad de mes y dia, socorriose al daño con aquella manera de cuenta facil, clara, y sin ocasion de error. Otros prouechos ay del contar por indiciones, mas son claros, y ninguno tan importante como el ya dicho: y por esto, y por no estar declarado en la breuedad, con que Beda trato del, sin auer auido despues, quien mas lo estendiesse: me parecio conuenia tratarlo con todo este cumplimiento. Fuera desto lo de mas que toca a la indicion, de su principio y otras cosas, que della se pueden y deuen saber: se hallara todo lo que se desseare, en los Fastos de fray Onufrio Panuinio, y en el Diccionario de Pandulfo Prateyo.

Declarase lo que remediarõ las indiciones.

En la cuenta de los años es assi mismo menester el aduertencia de aquella diuisiõ vulgar, mas muy necessaria y prouechosa, en que con vocablos Latinos y vsados ya en Castellano, dezimos que contamos inclusiue, o exclusiue, y que hazemos la cuenta inclusiua, o exclusiua. Dezimos (poniendo por exemplo) que diez y ocho años despues del decimo concilio de Toledo, en tiempo del rey Reccesuindo, se hizo el siguiente vndecimo de tiempo del rey Vuamba, como enel se refiere. Esto se puede entender de tres maneras, o alomenos de dos. Vna es que contando aquel año en que se hizo aquel primero concilio y el de estotro, seran diez y ocho años todos. Mas esto se declara ya con el dezir aquella palabra despues. Pero quedan toda via otras dos diuersidades de contarse esto: pues se puede entender que passaron diez y ocho años enteros entre los dos concilios, y aun algo mas: y puedese tambien entender, que passaron diez y siete enteros y algo del diez y ocho. Esta duda no se puede quitar, sino con vsar aquellos terminos inclusiue, o exclusiue, y el no tener atencion a esto, podria causar harto error en la prosequucion de la cuenta. Y aun en cierta manera es este cuydado mas necessario en la historia de España, que en otra ninguna, por lleuar en ella en todo lo de aqui adelante los que la escriuieron su cuenta por las Eras. Y el reduzir las a años de nuestro Redemptor se haze con cuenta exclusiua, quitando treynta y ocho enteros, como todos saben.

Cuenta inclusiua y esclusiua ẽ los años.

Enel lib. 12. ca. 43.

Reduzir Eras a años del nasci miento.

Para este mismo reduzir de años de nuestro Redemptor a Eras de Cesar, y para muchas otras cosas, que occurren en la cuenta de los años: es tambien muy necessaria consideracion, de que ay differencia enel cõtar los años de la Encarnacion, o del nascimiento de nuestro Redemptor. Porque como el año dela encarnacion cotejado con el vsual del nascimiento, es muy emergente, por comẽçar nueue meses, o nueue meses y siete dias antes, y por comẽçar a los veynte y cinco de Março: quien no mirasse en hazer la differencia del al del nascimiẽto, ni del emergente al vsual, podria errar muchas vezes. Porque está claro que vna cosa que sucedio en Abril del año (pongamos por caso) quatrocientos y cinquenta del nascimiẽto, o en los meses siguientes deste año hasta Diziembre, cae en el año de la encarnacion quatrocientos y cinquenta y vno. Porque el quatrocientos y cinquenta de la encarnaciõ, ya se acabo a los veynte y quatro del Março precedente. Y tanto es mas necessaria esta consideracion en la historia de España, quãto mas ordinariamente en lo muy antiguo despues delos Godos, se cuẽtan los años por los de la encarnacion, y no por los del nascimiento. Porque tãbien en general muy tarde se començo en España, como se sabe, la cuenta del año del nascimiẽto, en tiempo del rey don Iuan el primero, aura dozientos años. Y aun la cuenta dela encarnacion no es muy antigua en la Iglesia. Porq̃ como escriuen Beda y otros, el abbad Dionysio instituyo en Roma, la cuenta por el año dela encarnacion de nuestro Redẽptor, en tiempo del Emperador Iustiniano, a los años quiniẽtos y veynte, o por alli cerca della, por borrar de la Iglesia Christiana, la memoria del maluado Emperador Diocleciano. Que por auer sido tan cruel su persecucion contra los Christianos, y que vuo tantos santos martyres en ella: les auia parecido a los Griegos cosa digna de memoria,

Años de la ẽcarnaciõ, y del nascimiento.

En su libro de tẽporibus cap. 47.

El abbad Dionysio y su computo.

A moria, para contar por ella.

Todas estas cosas no solamente se han de saber por menudo, sino que han de estar siempre muy enteras y presentes en la memoria, para la buena cuenta cierta y affinada en la historia: pues qualquiera dellas que no se entienda, o no se aduierta: sera siempre causa de mucho errar. Y no sera menester traer exemplos en particular, pues por ser cosa clara y que cada vno comprehende, no son necessarios. Y la difficultad que se offrece, y los inconuenientes que se siguen, a quien no contare en la historia los años con respeto vniuersal y particular de todo lo dicho, son muy grandes, y tambien son notorios: pues se entiende claro, q̃ en faltando de cõsiderar vna sola de las cosas dichas, no aprouecha el auer tenido atẽciõ a todas las demas. Y esto es lo que yo al principio dixe, que las ayudas para bien aueriguar los tiempos, algunas vezes se conuierten en ocasion de mas errar. Porque pensando que la cuenta se lleua bien conforme a tres, o quatro consideraciones, que se tuuieron: por solo que falto vna, se yerra, siendo aquella sola la que pudiera escusar el error, y valer para el entero acertamiento.

La mucha aduertencia que todo lo dicho requiere.

Como las ayudas pueden dañar en la cuenta.

Si en nuestra historia de España se vuiera tenido cuydado de escreuir el tiempo que reynaron los Reyes Godos, y los demas, con precision de dia mes y año, todas estas difficultades cessaran, y la orden delos tiempos estuuiera en toda parte llana y certificada. Mas falta todo esto en lo antiguo, y falta con ello la claridad y fineza de la cuenta, sucediendo en su lugar duda y confusion ordinaria. Porque hasta la historia del rey don Fernando el santo no se tuuo cuydado en España, de especificar dia mes y año en la sucession de los Reyes. De quatro, o cinco tambien Godos de los postreros se halla especificado, y dello nos valdremos a su tiempo. Y no es marauilla que falte esto en nuestra historia Española, pues falta en la delos Reyes de los Iudios, en la sagrada escritura. Alli no se haze memoria de mas que los años de su reynado, sin dar razon de meses ni dias: por lo qual sucede, no poderse contar alli los años enteramente y con precision. Tampoco se ha guardado esta cuenta puntual con dia mes y año en otras historias, aunque en la de los Emperadores Romanos hartas vezes se aclara. Solo se ha conseruado entera en la sucession de los summos Pontifices. Que parece quiso poner nuestro señor este cuydado en su Iglesia, para que tuuiessemos toda la certidumbre, que podia caber, y se podia dessear en aquella cuenta.

B

El daño de no señalarse en la historia de España dia ni mes.

La cuenta de los summos Põtifices.

De todas estas difficultades y peligros se escapa, quien escriuiendo historia se contenta con vna mediana continuacion de los tiempos, por los años llanamente considerados y prosseguidos, sin mas aueriguaciones ni comprobaciones: ni sin empacharse en lo exquisito y puntual de dia y mes, y de otras particularidades destas. Y cierto quãdo mas no se puede hazer, con esto se ha de passar. Porque es mucho mejor no tocar en esto, que menearlo, para dexarlo mas turbio, por no tener manera ni aparejo de aclararlo. Y aun para esto tan moderado no falta tan poco difficultad, por la que ay en traslada se bien los numeros. Que como estos mas ordinariamente, quando se escriue de mano vn libro, se ponen por cifras, y no por palabras: aun los buenos escriuientes pueden facilmente errarse, y los malos lo truecan y peruierten todo, dexando lo con mu-

C

Como se puede passar sin tanta diligencia.

La falta de trasladarse fielmẽte los numeros.

Quexa de Ptolomeo. Enel libro primero cap. 18. Quexa de santo Augustin. Enel libro. 15. cap. 13.

chos errores. Sintio bien esto Claudio Ptolomeo, quando al principio de su obra de Geographia, donde forçosamente auia de auer muchos numeros, se congoxa mucho por los grandes errores, que auia de auer enel trasladarlos. Y no ay solamente esta falta en las historias prophanas, sino tambien en la sagrada, como se quexa santo Augustin, en su grande obra de la ciudad de Dios, que estando todo lo de los numeros en la sagrada escritura verdadero, y puntual con infalible certidumbre: por culpa de los escriuientes esta ya confuso, y turbado en muchas difficultades.

Lo poco que en lo del tiempo se ha hecho hasta agora é esta coronica.

Assi he yo passado hasta aqui en lo de atras con muy pocas aueriguaciones de los tiempos, y essas que he hecho han sido, quando no se pudieron escusar, para manifestar el error que auia o fue bueno tratarlas, por los buenos aparejos que se offrecian para llegarlas al cabo y darles entera claridad. Ya de aqui adelante, como co

La precisió del tiempo de aqui adelante.

mençe a dezir al principio, no sera razon que nos contentemos con solo esto. Assi porque el señorio de España tendra en lo que resta sus Reyes proprios, y sera razon señalarles bien distinctamente, quanto fuere possible, sus años, y aura tambien algunas mas ayudas, de las que luego dire, para poderlo hazer. Tambien en general es este mi officio, y mi deuer mas requisito en la coronica, que tomando el nombre, como deziamos de los tiempos, no cumple con el ni con su obligacion, el coronista, que no los trata con entera diligencia. Y el exemplo de todos los buenos historiadores y particularmēte el de Tito Liuio pudiera a mi mouerme, para lleuar este cuydado. No es muy or

Cuydado de Titoliuio é los años.

dinario en este author, porque la sucession de los consulados, que el seguia, lo hazia superfluo: Mas quando se offrece alguna difficultad en esto, por hallarse algun hecho referido en diuersos años: luego se pone a deslindarlo, aclararlo y aueriguarlo con estraña diligencia. Pues que Marco Tulio? cō quanto cuydado lo trato? No escriuio histo-

Cuydado de Marco Tulio é lo mismo.

ria, mas quando enel dialogo de amicicia y en otras partes se le offrecio vna cosa desta, donde pudiesse entrar vna buena diligencia en aueriguar años: oluidado casi de lo que principalmente escreuia, se detiene en aquello muy de espacio, hasta dexar lo bien assentado del todo. Dio con esto bien a entender quan verdadero officio del historiador es este, pues en obras que no tenian ni aun sombra de historia, por vna pe

La cuenta de los años anima de la historia.

queña ocasion della, se empleo tan de proposito en tratarlo. Esta fineza y entera aueriguacion en la cuenta de los años han tenido siempre los sabios, que bien juzgan, por anima de la historia, que le da vida y ser, si la tiene, y queda como muerta si le falta. Por todo esto he querido yo, en lo que resta desta historia, poner este spiritu de vida en la cuenta del tiempo, tan entero, y cumplido, quanto la difficultad del negocio da lugar. Y aunque esta siempre es grande: mas toda via vale, en algunas partes la diligencia y el trabajo, para buscar buenos aparejos y medios, y vsar bien dellos, quando ya se han hallado. Aqui dare luego cuenta de los que yo he seguido, para que se vea quan ciertos son y quan infalibles, si tienen todo lo que en ellos cabe de firmeza, y tambien para que los sepan todos, los que se quisieren aprouechar en algun tiempo dellos, y por esto dessearen saberlos.

Primeramente se ha de entender, que el afinar bien la cuenta de la historia en dia

mes

A mes y año, consiste principalmente en poderse hallar vna cosa cierta y aueriguada en el tiempo, y en que no pueda auer duda: porque desta se puedē luego aueriguar otras inciertas. Como gran luz esparze a la larga su claridad: y como pūto fixo y norte, endereça bien el camino, que se lleua regido por el. No sera menester poner exemplo agora en general: pues luego ha de auer, en lo que vamos a dezir, tantos particulares.

Punto fixo y cierto en la cuēta.

Estos puntos fixos de cosas assi aueriguadas y casi manifiestas, son de quatro maneras y tienen entre si gran diuersidad. Vnos se toman de las cuentas que hazen los astrologos por el curso del sol y la luna y los otros planetas: y de alli las ha tomado la Iglesia, para el buen orden y concierto de sus officios diuinos y festiuidades. Otros son de algunas cosas que se hallan escritas en los authores, o porque las vieron, o las entendieron con clara certificacion, assi que en buena probabilidad moral son infalibles. Otros puntos destos se toman de piedras antiguas, en que ay puesta cuenta delos años, y los postreros se toman de escrituras publicas antiguas, que nunca dexan de tenerla. Estas quatro maneras ay principalmente de cosas ciertas y aueriguadas en razon del tiempo, que siruen mucho en la historia, para poder dar luz a la buena con B tinuacion del, y assegurarla: y de todas diremos aqui en particular, todo lo que conuiene para bien entenderse.

Quatro maneras de puntos fixos.

Sucede muchas vezes en la historia, que se halla señalado el dia mes y año, de algun hecho, y nombrado el dia de la semana en que sucedio, como domingo martes, o jueues. Tengo ya por cierto que esta bien nombrado el dia y el mes: mas no tengo certidumbre del año: porque en esto ay variedad en los authores. En esta difficultad, nos podemos bien certificar del año, con no quedar duda en el, tomando por norte y punto fixo el dia de la semana, que assi esta nombrado. Sea el exemplo claro en vna cosa muy señalada. El arçobispo don Rodrigo refiere, que la postrera batalla, que dio el rey don Rodrigo a los Alarabes, en que se perdio el, y se perdio toda España: fue domingo a las nueue de Setiembre. Esto se tiene por cierto y aueriguado, por buenos motiuos que ay para tenerlo por tal. Mas ay diuersidad en el año, que vnos authores señalan vno, y otros otro, con discrepancia de dos, o tres años. En esta diuersidad, por solo estar señalado el dia del mes, y nombrado el dela semana, se puede tener C por cierto, y aun se puede dezir infalible, que la batalla fue el año setecientos y catorze de nuestro Redemptor. Otro buen exemplo es y muy gustoso para mi, por ser de vn santo de Cordoua. Aluaro grande amigo de san Eulogio escriuio su vida y su martyrio, que padecio en Cordoua en tiempo del rey Mahomad. Señala el dia que fue degollado, y es onze de Março, nombra tambien el dia de la semana, y dize q̄ era sabado. Tras tanta particularidad no pone el año, y en vno delos originales antiguos que yo tuue, no estaua señalado, y en el otro estaua en el titulo, mas con tanta diuersidad y confusion, que era impossible tomar de alli ninguna certidumbre, mas que de siete, o ocho años mas, o menos. Pues por el dia del mes y la semana, que estauan assi nombrados, auerigue alli claramente, que fue martyrizado aquel santo, el año de nuestro Redemptor ochocientos y cinquenta y nueue. Esta manera de comprobacion tiene su fuerça,

Punto fixo por el cyclo solar.

El año de la batalla de la perdicion de España.

El año del martyrio do san Eulogio.

La razõ de la seguridad deste punto fixo.

su fuerça, en el ser infalible, que aquel tal año que assi se assegura, tuuo por tal dia D del mes tal dia de la semana, sin que fuesse possible ser otro de la semana. Y por aquellos años de alli al derredor antes ni despues, no pudo caer tal dia de tal mes en tal dia de la semana. Assi estas aueriguaciones no se pueden hazer sino en poca differencia de años, como seria hasta ocho, o diez, que passando de aqui no podria valer nada. Esto es assi, porque el fundamento, en que estriba esta manera de certificacion, es el circulo de la letra dominical, que por grandes consideraciones hechas antiguamente en la Iglesia por el abbad Dionysio y otros con el cyclo del sol y de la luna, concertādo sus diuersidades: se ha sacado todo esto claro, limpio y infalible. Y por la interposicion de los visiestos (aunque las letras no son mas de siete como los dias de la semana) no guarda orden esta cuenta, assi que se pueda hazer tabla canonica, sin muchas diuersidades. Porque podra auer vna vez en siete años dos visiestos, y en otros siete años no mas que vno. Tambien ayuda a no poderse dar en esto regla general, el no estar repartidos los dias del año por siete al justo, sino que sobra vn dia. Todo causa E que no se pueda dezir puntualmente en quantos años boluera a ser miercoles (pongamos por exemplo) el tercero dia de Março, despues que ya vna vez lo fue. Mas es cierto que en seys años no boluera. Y quādo saliere la diuersidad de los terminos destos seys, o siete años, no podra seruir bien esta consideracion, para aueriguar la cuenta. Quan segura y quan infalible es en este espacio, tan incierta y confusa seria fuera del.

En que espacio de años puede valer esta consideracion.

Esta manera de buscar punto fixo en la cuenta, y valerse del, siguio fray Onuphrio Panuinio en sus fastos, quando noto mucho el hallarse particularizado, que era primero dia de pascua de Pentecostes, el domingo en que murio el emperador Constātino, el año de nuestro Redemptor, trezientos y treynta y siete, a los veynte y dos de Mayo. Porque entēdiendo por la tabla mayor del abbad Dionysio, como el año esta ua bien señalado, y assegurandose desto, pudo concertar y destribuyr algunos de los años antes y despues con buena certificacion. De la misma manera tomo despues la aueriguacion del año trezientos y sesenta y quatro, por hallar en Ammiano Marcellino que fue visiesto. Y con este punto fixo, haziendo gran fiesta del, ordeno precisa F la cuenta de algunos otros años.

Aueriguaciones de Onufrio Panuinio.

Pedro Appiano en su astronomico Cesareo, y despues Gerardo Mercator en su coronica, siguieron otra manera astronomica, para aueriguar años por la consideracion de los eclypsis, que hallaron notados en los historiadores. Mas aquella es muy differente desta mia, y que sirue pocas vezes.

Aueriguaciones de Pedro Appiano y de Gerardo Mercator.

En la materia deste punto fixo se ha de notar, como vale mucho el hallar señalado el dia de la semana en algun historiador, o escritura, para poder hazer de alli buena aueriguacion, conforme a lo que esta dicho, como dello claramente se entiende. Mas no es de ningun prouecho dezir agora en la historia, tal dia de tal mes que señala tal author, en que acontecio esto, era lunes, o martes. Porque assi como lo primero da muy buen fundamento para la cuenta, assi desto segundo no ay tomar ninguno, para aueriguar algo. Assi es cosa muy ociosa y superflua el señalarlo.

Otras vezes se halla la certidumbre de vna cosa, de donde mana para algunas otras,

A otras, por hallarse en vn author referida de manera, que considerando la bien, sera buen fundamento, para certificar por ella el orden de algunos años de por alli cerca, y assentar tambien el año, y alguna vez el mes y el dia en hechos, que de otra parte no se les pudiera dar esta claridad y aueriguacion. Esto es de diuersas maneras, y que no se podrian aqui enseñar particularmente todas, por la mucha menudencia que tienen. Bastara, que se declarē agora algunas con exemplos, y en la prossecucion de la historia se vera hartas vezes, la diuersidad que ay en esto. Desta manera auerigue en el libro nono, el año en que padecio el bienauenturado Apostol Santiago, nuestro patron de España. Por las primeras palabras del capitulo duodecimo, de los actos de los Apostoles, continuadas con las postreras del vndecimo, y por la certidumbre del año, en que fue la hambre en tiempo del Emperador Claudio: se tomo alli harta claridad, para lo que se buscaua. Acabando tambien Paulo Orosio su historia, que dirigio a santo Augustin, y hablando con el, señala aquel año, en que assi acabo de escreuir, y en el mismo capitulo haze mencion de lo que auia sucedido en España otro año antes de B aquel. La noticia cierta destos dos años, y algunas cosas que en ellos passaron: abren puerta muy ancha (como se vera al principio del libro vndecimo) y segura, por donde entremos a la aueriguacion de otros años de por alli cerca, y de lo sucedido en ellos. Los años en que fallecieron san Isidoro y san Ilefonso, por la certidumbre de otras cosas vezinas a aquellos tiempos los auerigue quanto ser pudo: y por dezir san Ilefonso hablando del arçobispo de Toledo Iusto, que el rey Sisenando murio diez y nueue dias despues del, se hizo desto fundamento, para alguna buena aueriguacion en cosas de aquellos años vezinos por alli. Seria cosa larga poner exemplos en todas las diuersidades que ay, de tomar assi puntos fixos y cosas ciertas, para aueriguar otras inciertas, de las buenas ocasiones, que muchas vezes dan los authores para esto: y cō los dichos se dexa ya bien entender, y adelante hartas vezes se parecera.

Consideracion del tiempo de vnas cosas para aueriguaciō de otras.

El año del martyrio del Apostol Santiago.

Aueriguacion por Paulo Orosio.

En el cap. 16.

La muerte de san Isidoro y de san Ilefonso.

La tercera manera destos fundamentos se toma de las piedras antiguas escritas, quando tienen señalado el año, o alguna otra razon del tiempo. Estas demas de certi-C ficar infaliblemente el tiempo en el hecho, que ellas contienen, ayudan mucho hartas vezes, para poderse aueriguar otros hechos harto differentes por ellas. El exemplo se podra en vna cosa grauissima. Entre los santos doctores Tertuliano, Eusebio y otros, como en la historia ya se dixo, ay differencia en que año de los de Augusto Cesar, nacio nuestro Redemptor Iesu Christo. Y entre las otras es vna causa principal desta differencia, la que pone santo Augustin en el segundo libro de doctrina Christiana, dōde trata esto, y dize q̄ la ignorancia de la orden y sucessiō del cōsulado Romano hizo discordia assi en el año del nacimiento. Toda la discordia es, dezir vnos que nacio nuestro Redemptor en el duodecimo consulado de Augusto Cesar: porque este Emperador no tuuo mas que doze vezes aquella dignidad. Los demas dizen, que Augusto tuuo el terdecimo consulado, y en aquel año nacio nuestro Redemptor. Para redarguir y conuencer a los de la primera opinion, sin que tengan mas que responder, se pusieron alli piedras antiguas escritas, de las que ay en España, donde se haze mencion del terciodecimo

Piedras escritas.

El año del nascimiēto de nuestro Redēptor aueriguado por el consulado. En el cap. 28.

ciodecimo consulado de Augusto. Y en vna cosa tan importante como esta, quedaran concluydos aquellos santos por el authoridad sola de vna piedra, sin que ellos mismos osassen contradezirla, si se la vuieran alegado, o tuuieran noticia della. Podran ser otros exemplos desta parte de la historia de aqui adelante, vna piedra del tiempo del rey Sisebuto, que nos assegurara la buena continuaciõ de algunos años, y otra de tiempo de Reccesuindo, que hara lo mismo. Y para començar a contar verdaderamente y sin error los años despues de la destruycion de España, ningun tino ni gouierno ay mas cierto y seguro, que el que da vna piedra que el rey don Fauila hijo del rey don Pelayo, dexo puesta en la Iglesia que edifico para su enterramiento cerca dela villa de Cangas de Onis en Asturias de Ouiedo. Y porque las piedras escritas, que se hallan en España del tiempo que adelante se sigue en esta historia, casi todas tienen señalado dia mes y año, ayudan mucho para afinar la cuenta y dar seguridad enella, quando aciertan a tener juntamente memoria delos años del Rey, o de otro hecho, de donde se puede tomar algun tino de la cuenta con certidumbre. Y no solamente las piedras, sino qualquier otra cosa que tenga assi algo escrito, haze el mismo effecto para buen ayuda y luz en la cuenta. Es insigne exemplo desto la gran cruz de oro, que el rey don Alonso el Magno dexo en la camara santa de la Iglesia de Ouiedo, y se guarda alli con gran veneracion. En las letras que tiene en las espaldas, haze el Rey su offrenda a Dios, y al cabo señala la Era y el año de su reynado, y por aquello se aueriguа mucho en los tiempos de aquel Rey. En la misma camara santa esta vn arca pequeña de agathay de oro, que dio el rey don Fruela el segundo, y por tener el año señalado, da mucha luz para la cuenta de algunos otros años por alli cerca.

Piedra del rey don Fauila.

Cruz de oro del rey dõ Alõso el Magno en Ouiedo.

D E

Es de mucha authoridad, y tienese moralmente por infalible el punto fixo y cierto, que se puede tomar de alguna piedra: porq̃ nadie duda, sino que el dia mes y año señalado en ella esta contado con toda verdad, sin que se piense que erro en esto, el que mando esculpir la piedra, ni que consintio, quedasse en esta parte ningun error sin emendarse, quando a caso el artifice que labraua vuiesse errado. Y siendo esto assi, no se puede dudar, sino que se halla en España algun epitaphio de sepultura antigua errado, como el del Infante don Iuan Manuel en santo Domingo de Peñafiel, y otro, o otros dos. Mas tienen sus razones manifiestas del error, por auerse puesto mucho tiẽpo despues de la muerte, del que esta alli enterrado. Fuera desto, es muy mal atreuimiento dezir en la historia, que la piedra no esta acertada en la cuenta, y que se puso muchos años despues, sin auer fundamentos bien considerados, para affirmarlo.

Porque es tan cierta la cuenta de las piedras.

F

Restaua la quarta manera q̃ ay de punto fixo para tomar certidũbre del tiẽpo en algunas partes de la historia, y comunicarlo de alli a otras: y son los preuilegios y otras escrituras publicas. Mas de los preuilegios no tratare aqui, pues en todos estos dos libros no ay mas de vno. Y es su proprio lugar de tratar dellos en la otra parte de la historia, q̃ sigue a esta, dela restauracion de España. Alli pondre al principio, siendo Dios seruido, lo mucho que conuiene saberse y aduertirse en ellos, para no errar. Que hallar vn preuilegio, y comunicarlo en publico, es muy buena cosa, y se le deuen

El quarto pũto fixo de preuilegios y escrituras.

cierto

A cierto gracias a quien lo busco y lo descubrio. Mas no es este todo el bien, sino mucho daño y grande ocasion de errar, si falta juyzio, para entender todo lo que conuiene, o falta el saber y querer examinar con cuydado, todo lo que se deue considerar, y penetrar enel. El preuilegio no es mas bueno para la cuenta, de quanto se sabe vsar bien del: por el manifiesto peligro que puede traer de grandes errores, sino ay mucho recato en valerse con el.

Los cōcilios de España.

Para lo que queda de los reyes Godos siruen mucho los concilios de España: y assi en estos dos libros se hallan muy buenas comprobaciones de los años por nuestros concilios, que teniendo casi siempre señalado juntamente con la Era el año del reynado, dan buen aparejo, para aueriguar el tiempo en algo de lo de atras.

La cuēta d̄ san Isidoro.

Pudiendo pues tener hartas vezes en lo que se sigue algunos puntos fixos de todas estas quatro maneras, vsare dellas, las vezes que se offreciere poder hazer alguna buena aueriguacion del tiempo con ellas. Quanto mas que sin estas quatro
B maneras de ayudas, se halla en lo que se sigue otra harto principal para los años, aunque no para los meses ni los dias en la buena cuenta que lleuo el glorioso doctor san Isidoro en su coronica de los Godos, auiendo biuido mas de setenta años de los que escriuio: y assi vido y noto lo de los tiempos con mucha certidumbre. Lo mismo hizo el bienauenturado san Ilefonso en la continuacion de la historia de san Isidoro: que escriuiendo de los tiempos en que el biuia, pudo tener buena certidumbre de la cuenta dellos, tambien como de los hechos. Sigue luego la coronica breue, mas a lo q̄ se vee muy cierta y verdadera, del obispo Vulsa, dōde esta señalado dia, mes y año, y hora, y edad de la luna, y concordancia del curso del sol, con tāta particularidad y precision, que obliga se crea, lo escriuia el mismo dia que ello succedio. Esto es en los postreros reyes Godos desde Reccesuindo hasta Vuittiza, que parece fueron los que el alcanço en su vida. Porque con contar los años de todos los reyes Godos desde Atanarico: no haze aquella diligencia tan exquisita, sino en los ya dichos, no hallando en los demas aquella certidumbre y aueriguacion, semejante a la
C que el ex̄plo que veya y notaua podia poner. Tambien el Abad Biclarense lleua los pocos años de que escriuio en su coronica muy continuados con claridad, porque biuia en ellos, viendo y notando los tiempos en que los hechos succedian.

Coronica de Vulsa.

De todo esto me ayudare para la continuacion de los años, en lo que queda de la historia, y para algunas aueriguaciones particulares, que en buenas ocasiones se haran. Si lo vno y lo otro no saliere todas vezes tan infalible y certificado, como alguno podria dessear: la difficultad deste negocio me podra escusar, la qual se le representara bien, al que lo que yo aqui he dicho della bien considerare: y mucho mejor, a quien prouare a querer buscar certidumbre entera, a donde le pareciere, que no auiendo la yo hallado, se puede alcançar.


De

Delos libros antiguos, y algunas otras ayudas que tuue, para escreuir mucho de lo de aqui adelante.

EN todo el discurso destos dos libros y de los siguientes (quando Dios fuere seruido que salgan a luz) se vera, como he tenido muchos aparejos nueuos, y exquisitos, y extraordinarias ayudas, para escreuir todo lo que se sigue en la historia de España. Y contar las he aqui por dos causas. La primera, porque con acreditarse la coronica, se pone mayor aliento para leerla, y se da mejor gusto desde luego della. La segunda, por mostrar, como puedo, el agradecimiento, que deuo a quien me dio libros, o me ayudo de otra manera.

La libreria del collegio de san Ilefonso de Alcala d' Henares.

De la libreria del insigne colegio de santo Ilefonso desta vniuersidad de Alcala de Henares tuue vn libro viejo de pergamino pequeño de letra Gothica, escrito de mas de quatrocientos años atras. Ay enel lo de san Isidoro y san Ilefonso de los varones illustres, con lo que añadieron los arçobispos san Iuliano y Felix. Esta tambiẽ alli la venida a España y la predicacion de los siete obispos Torcato y sus compañeros, como queda ya puesto enel libro nono. Esta assi mismo alalarga la muerte de Osio el obispo de Cordoua, aunque le falta vna hoja del cabo. Ay en la misma libreria en otro libro grande, donde estan las Etymologias de santo Isidoro, algunas epistolas y otras cosas del rey Sisebuto, y otras obras pequeñas de aquellos tiempos. Es de letra Gothica, y escrito de mas de seiscientos años atras. Estos libros con vna biblia Gothica en muchos cuerpos y otros libros tenian nuestros reyes passados enel alcaçar de Segouia: y los Reyes catholicos se los dieron al Cardenal don fray Francisco Ximenez para esta su libreria. Ay tambien otro libro antiguo de la vida y milagros de san Isidoro, y es el que se refiere enel libro, que anda impresso, donde se dize como el Cardenal don fray Francisco Ximenez mando traer este libro aqui del monesterio de san Isidoro de Leon.

Libreria Real del alcaçar de Segouia.

Dos originales de la santa iglesia de Toledo.

La santa iglesia de Toledo tiene en su libreria dos originales de concilios, escritos de letra Gothica. El vno se acabo de escreuir aqui en Alcala de Henares el año de nuestro Redemptor mill y nouenta y cinco, que assi lo señala al cabo del libro por la Era M.C.xxxiij. vn sacerdote Iuliano, y dize lo escriuio en este lugar. El otro original es vn poco mas antiguo, pues se acabo de escreuir el año mill y treynta y seys de nuestro Redemptor. Porque assi tambien lo señala el que lo escriuio. Con esto ha mas de quinientos y treynta años que se escriuio el vno, y mas de quatrocientos y setenta el otro. Prestomelos el señor don Pedro Manrrique canonigo y obrero de la santa iglesia, y hijo del adelantado de Castilla, que truxo el cuerpo del bienauenturado santo Eugenio, y despues con desseo de vida religiosa, murio en la Compañia de Iesus. Saque destos dos originales muchas cosas insignes y nueuas, que en lo impresso no se hallan, con auer emendado por ellos tambien mucho, de lo que cõmunmente anda, como se vera todo en sus lugares. Tambien me presto la santa iglesia vn Santoral suyo muy copioso, y harto antiguo, y es el que Bartolome

El señor don Pedro Manrrique.

Quebedo

A *Quebedo en la epistola a Andrea Resendio llamo Smaragdino, y á lo que yo creo, por tener muchas illuminaciones verdes. Tambien me siruio este en algunas vidas de santos. Otro libro tambien tuue de la santa iglesia escrita de letra Gothica antiquissima, donde esta lo que escriuieron Eterio obispo de Osma, y Beato presbytero contra el arçobispo Elipando, y el Apologetico del Abad Sanson de Cordoua. Lo que saque destos authores fue para lo de adelante de la restauracion de España. Y alla se tratara dellos mas enteramente. Y tambien esta en la santa iglesia de Toledo el original del fuero Juzgo, de donde yo saque lo que conuenia.* Sãtoral dela sãta iglesia de Toledo. Obra de Eterio y Beato. El abad Sãson y su obra.

Enel Real monesterio de san Laurencio del Escurial vide y reconoci con cuydado dos originales antiquissimos de concilios, que el Rey nuestro señor alli ha mandado poner. En ambos estan señalados los años, en que se escriuieron. Y el vno ha mas de seyscientos y sesenta años, que se escriuio, y a mi creer en Seuilla. Mas este tiene muy pocas cosas, que no esten impressas, aunque todo es muy emẽdado lo que tiene. El otro es vn excelente original, assi porque ha mas de quinientos y nouenta Muchos originales de concilios.
B *años que se escriuio en vn monesterio de san Martin del lugar llamado Aluelda, y es junto a Logroño, alli lo escriuio vn monge llamado Vigila: como por cosas que tiene de nueuo en los concilios, y muchas tambien fuera dellos. Todo se pondra en sus lugares. A este original llamo yo algunas vezes el grande de san Lorenço.*

Despues he visto todos los originales antiguos de letra Gothica de concilios, que ay enel Real monesterio de Sahagun, en san Zoyl de Carrion, en Ouiedo, en Lugo, y enel monesterio de san Pedro de Montes enel Vierço de la orden de san Benito. Y lo que tienen de nueuo y mas correcto, se pondra en sus lugares.

El señor obispo de Plasencia don Pero Ponce de Leon, me presto hartos años ha vn libro muy antiguo de letra Gothica de la iglesia de Ouiedo, escrito de mas de quatrocientos años atras. Enel auia muchas historias de España, lo que me siruio del para esta mia, fueron las obras del rey Sisebuto, que estauan alli aun mas copiosas, que enel libro ya dicho de aqui de Alcala. Tambien auia otras cosas, que se pondrã quando conuiniere. Del otro libro que su señoria Illustrissima me embio de las o- El obispo d Plasencia don Pedro Ponce de Leon.
C *bras del glorioso martyr de Cordoua san Eulogio, en ellas, auiendo ya (gloria a Dios) salido a luz, se dixo todo lo que conuiene: y aqui se aura tambien de referir algo dellas con buena ocasion.*

El muy illustre señor el licenciado Fuen Mayor cauallero de la orden de Calatraua y del Consejo y camara de su Magestad, me presto vn original antiguo de la historia Compostelana, donde ay cosas de mucha sustancia para la historia de España en lo de adelante. Esta merced puedo señalar, que assi el señor Fuen Mayor me hizo: mas no me da este lugar anchura, para estenderme en contar si quiera, aunque no las celebrasse como deuo, las otras muchas y muy grandes, que su merced me ha hecho, y siempre me haze, en fauorecer y adelantar de muchas maneras todo esto que escriuo. Y aunque es general el fauorecer su merced a todos los buenos ingenios, y señaladamente a los que se emplean bien en cosas de nue El señor licẽciado Fuẽ Mayor.

ſtra hiſtoria de Eſpaña, por lo mucho que ſu merced ſabe con grãdes primores y aueriguaciones en ella: mas yo en particular eſtoy tanto mas obligado, quanto ha ſido ſiempre mas continuo y mas auentajado el fauor y merced que ſe me ha hecho.

Libro muy antiguo del ſecretario Miguel de Açagra.

Miguel Ruiz de Açagra ſecretario de los Principes de Bohemia hombre de mucho ingenio, adornado con buenas letras, y cõ vn grã deſſeo y diligencia en deſcubrir todo genero de antiguedad, me preſto muy liberalmente vn exemplar muy antiguo, que el tiene, de letra Gothica, donde ay muchas coſas raras, y que creo haſta agora no ſe han viſto, y principalmente muchos epigrãmas, y otras obras en verſo del ſanto Arçobiſpo de Toledo Eugenio tercero deſte nõbre. Y las que yo dellas vue, ſiempre ſe ſeñalaran en la hiſtoria.

Dos libros Gothicos de la igleſia mayor de Cordoua.

En la libreria de la igleſia mayor de Cordoua ay vn libro de marca pequeña de letra Gothica tan antigua, que ſe puede tener por de ſeiscientos años y mas. Eſtan en el hartas obras de aquel cauallero de Cordoua Aluaro, que eſcriuio la vida del glorioſo martyr ſan Eulogio ſu grande amigo, y vna epiſtola del Abad Spera in Deo, tan celebrado por el mismo Aluaro, y algunas otras coſas, como ſe yran ſeñalando, quando ſe fueren poniendo. Y yo creo cierto, que eſte original ſe eſcriuio en Cordoua, y ſe ha conſeruado alli deſde los Chriſtianos Moçarabes, que lo eſcriuieron: por tener muchas coſas particulares de Cordoua, como conſtituciones ſinodales para aquel obiſpado, y otras aſſi. Saque tambien algo, aunque poco, de otro homiliario grande Gothico, de la misma libreria, que parece auerſe eſcrito en Berlanga mas ha de quatrocientos años. Dixe del en lo de ſan Fulgencio.

El bezerro y muchas eſcrituras.

Tuue todos los preuilegios de la igleſia del Apoſtol Santiago en Galizia, y otros muchos preuilegios diuerſos y muy antiguos. Tuue el bezerro de Caſtilla, muchos fueros de ciudades y lugares, muchos teſtamentos de caualleros y perſonas ſeñaladas, y otras muchas eſcrituras, que llegan caſi a numero de mill.

Original del arçobiſpo dõ Rodrigo.

De la coronica del arçobiſpo don Rodrigo tuue el mismo original, que el tenia: No eſta escrito de ſu mano, ſino emendado, y añadido por las margenes: como di razon eſcriuiendo del arçobiſpo ſan Iuliano. Y eſte original, y la tranſlacion Caſtellana ſon de gran prouecho, como alli dixe.

La hiſtoria de Paulo diacono de Merida.

Muchas coſas yran pueſtas por toda eſta hiſtoria, de la del diacono de Merida Paulo, tuue algunos originales de donde la hize traſladar, y el vno eſtaua con las obras del Abad ſan Valerio, que me preſtaron los monjes del inſigne moneſterio de Carrazedo, como en lo de aquel ſanto Abad dixe.

El doctor Arias Montano.

El original, q̃ tuue, de la hiſtoria de dõ Lucas obiſpo de Tuyd, es harto antiguo y muy corregido. Preſtomelo el doctor frey Benito Arias Mõtano de la ordẽ de Santiago capellã de ſu Mageſtad, de quien yo no puedo dezir tãto, que no ſepa mucho mas todo el mundo, ſegun ſe ha hecho conocer por ſus ſingulares letras y teſtimonios inſignes, que dellas ha dado en lo mucho que ha eſcrito y trabajado en la ſagrada eſcritura, y en otras coſas. De ſu gran bondad y Chriſtiandad pudiera yo dezir aqui mucho, por conocerle mas enteramente de la antigua y grande amiſtad, que entre

noſotros

D *nosotros ay, la qual yo estimo en tanto que la refiero aqui para preciarme della, y alegrarme con sola su memoria.*

Delas muchas monedas Gothicas, que tengo, y he visto, ya dixe enel prologo, como me ayudaron mucho enesta parte de la historia. Agora digo lo mismo de las piedras de tiempo delos Godos. He visto y juntado tantas dellas, como por todo lo siguiẽte se vera. Tambien se veran hartas cosas, que con su ayuda se aueriguan, y sin ellas no se entendiera en aquello, lo que conuenia. Monedas y piedras Gothicas.

El original que tẽgo dela historia del Moro Rasis es tan antiguo, que ha mas de dozientos y cinquẽta años que se escriuio, pues se dize enel que se screuia Era de mil y trezientos y cinquenta años, que es el año de nuestro Redemptor treziẽtos y doze. Y aunque la Coronica del Moro tiene muy buenas cosas assi enla descripciõ de España, como enla historia: mas es cierto, que enlo que toca ala destruycion de España, no ay nadie, que sele pueda comparar, segun lo trata a la larga, y con razonable prosecucion. Assi puede ser tenido este author enesta parte dela historia de España por E *verdadera fuente della. Y assi le seguire yo por tal.*

Mucho mayor ayuda tuue de vn santo viaje, q̃ el Rey Catholico nuestro Señor dõ Philipe segundo deste nombre me mãdo hazer, que por auer sido prouidencia de principe religiosissimo, verdaderamẽte catholico, y de gran respecto y aduertencia con sus passados, sera biẽ quede aqui memoria della, pues de muchas maneras podra ser exẽplar. Y pondre la copia dela misma cedula de mi comission, pues no se podra dar mejor a entender el bien de todo este santo negocio, que por el prudentissimo discurso della. El santo viaje q̃ el Rey nuestro Señor me mando hazer.

El Rey.

AMbrosio de Morales nuestro Coronista sabed, que por la deuocion que tenemos al seruicio y culto diuino, y particularmente a la veneraciõ de los sanctos, y de sus cuerpos F y reliquias: y desseãdo saber las que enestos nuestros reynos, yglesias, y monesterios dellos auia, el testimonio y auctoridad que dellas se tenia, la guarda y recaudo en que estauan, y la veneracion y decencia con que eran tratadas: y teniendo assi mismo relacion, que en algunas delas dichas yglesias y monesterios, y en otras partes auia libros antiguos de diuersas professiones y lenguas, escritos de mano e impressos, raros y exquisitos, que eran y podian ser de mucha autoridad y vtilidad, en que no auia auido el recaudo y guarda que conuenia: escreuimos a algunos de los Prelados y cabildos destos nuestros reynos, que nos embiassen particular relaciõ, de todo lo que en sus yglesias y monesterios auia: y como quiera que se nos aya por algunos embiado, toda via para mas satisfacion, y para q̃

con mas fundamento esto se entienda, y prouea: y queriendo allende desto tener noticia de los cuerpos de los Reyes nuestros antecessores, que en algunas delas dichas yglesias y monesterios estan sepultados, y en que manera y forma estan, que dotaciones y fundaciones han dexado, y las memorias, vigilias, sacrificios, y oraciones que por ellos se hazen: auemos acordado, por la satisfació que tenemos del zelo, lecion, y erudició que en vuestra persona concurrẽ, y por la inteligencia y noticia, q̃ de todo esto teneys, de os çometer y encomẽdar, (como por la presente os cometemos y encomẽdamos) q̃ yendo vos alas yglesias y monesterios de los nuestros reynos de Leõ y Galizia, y principado de Asturias, que entẽdieredes q̃ conuiene, y para el dicho effecto sera necessario: y auiendo mostrado y presentado esta nuestra cedula alos prelados, cabildos, y abbades, prouinciales y otros superiores delas dichas yglesias y monesterios, donde llegaredes, os informeys muy particularmẽte de las dichas reliquias, y cuer pos sanctos, y los testimonios y auctoridad, q̃ dellas ay: y veays el recaudo y guarda en q̃ estan, y la veneració y decencia, cõ que son tratados. Y assi mismo, por lo q̃ toca a los cuerpos de los Reyes nuestros antecessores, veays en q̃ partes y lugares, y en que manera y forma estã sepultados, q̃ dotaciones y fundaciones dexarõ, y las memorias y vigilias, missas, oraciones y sacrificios, q̃ por ellos se hazen. Y otro si veays, y reconozcays los libros assi de mano como de molde antiguos, raros, y exquisitos, q̃ en las dichas yglesias y monesterios ay: y de todo hagays, y nos traygays muy particular relacion. Encargando por la presente alos dichos prelados, cabildos, prouinciales, y otros superiores delas yglesias y monesterios, dõde llegaredes, q̃ os muestren, y hagã mostrar, y den y hagã dar particular relacion, de todo lo tocãte a todas las dichas santas reliquias, cuerpos Reales, y libros, que en las dichas sus yglesias y monesterios vuiere. Y mandãdo a los nuestros corregidores y justicias delas dichas ciudades, villas y luga res, donde llegaredes: que os informen, y hagan relacion, aduiertan, y auisen, de lo que cerca desto tuuieren noticia. Para todo lo qual, y para qualquier parte dello, os damos entera comission y facultad, quan cũplida y necessaria sea, y ser puede. De Madrid a diez y ocho de Mayo, de mill y quinientos y setenta y dos años.

Yo el Rey.

Por mandado de su Magestad, Antonio Gracian.

Fue señalada del doctor Martin de Velasco, que era entonces solo del consejo de Camara.

A *Eneste Santo viaje vi muchas cosas con que mas certificadamente pude tratar otras enesta historia. Y tambien enlos libros antiguos, que enlas librerias de aquellos Reynos halle, vuo muchas cosas, que siruieron para acrecentar, aclarar, y verificar hartas de las que aqui se escriuen.*

Despues me embio tambien su mageStad a Plasencia, para traerle muchos libros antiguos de mano, que quedaron enla libreria del señor obispo de aquella ciudad dõ Pedro Ponce de Leon, quando murio. Y aunque truxe muchos para el Real moneste rio de san Lorenço, y todos excelentes, como algunas vezes en la historia se dira: mas entre todos fue vno muy señalado el original antiguo de Concilios, que fue del insigne monesterio de san Millan dela Cogolla dela ordẽ de san Benito. Acabose de escreuir, como enel se señala por la Era, el año del nascimiento de nuestro Redemptor, nouecię-tos y nouenta y quatro, y assi ha mas de quinientos y ocho años que se escriuio. Nombra tambien al Rey don Sancho y ala Reyna doña Vrraca, y al Rey don Ramiro, en cuyo tiẽpo dize se escriuio aquel libro, por vn presbytero llamado Velasco, y vn su El original de Cõcilios de san Millan de la Cogolla.
B *discipulo por nombre Sisebuto. Y no sera menester dar razon aqui delos muchos concilios y otras cosas que tiene este codice, sin que se hallen en otros: pues sera muy ordinario yrlas poniendo por toda la historia. Y tiene algunas cosas, que sele añadieron despues de auerse acabado de escreuir aquel año.*

De todo esto me aproueche con mucho cuydado y diligencia, aduirtiendolo todo con grande atencion y examen, y desseo de seruir a mi nacion y aprouechar en publico a todos, con dar esta parte de su historia mas clara y mas concertada. Si el fruto no fuere tal, como todos quisieran, la falta sera de mis fuerças, y no de la voluntad con que lo trabaje todo, como creo siempre se parecera. Porque sintiendo que no puedo mucho conel ingenio, socorrome dela diligencia y del trabajo. Principalmente que escriuiendo tambien aqui de hartos santos: no ay cuydado ni diligencia que llegue, a la que se requiere en su santa historia.

Lo que contiene esta parte dela Coronica, es lo siguiente.

Aunque ya se ha acabado esta Coronica, conforme a lo que propuse en el prologo della, con auer llegado hasta la destruycion de España: mas todauia tengo ya escritos otros dos libros de la restauracion de España, que llegan hasta el Rey don Alonso el tercero, llamado el Magno. Y asi se poné enesta parte dela historia todas las vidas y martyrios de los santos martyres de Cordoua, de quien el glorioso martyr san Eulogio en Latin escriuio. Y, siendo Dios seruido, estos dos libros saldran muy presto.

A
Algunas cosas que se declaran, y se añaden y emiendan eneſtos dos libros de la Coronica.

En la hoja. 43. plana. 2. D. Enel quinto renglon donde dize Dionysio ha de dezir Phalaris. Fue error de memoria.

En la hoja. 50. plana primera. B. Despues de aquellas palabras. Murio antes que Theodorico.

Las palabras de Sá Isidoro son estas en Latin, Despues de auer contado como Theodorico reyno en Italia dize asi. *Rursus extincto Gesaleico Rege Gothorum, Hispaniæ regnum quindecim annis obtinuit, quod superstiti Amalarico nepoti suo reliquit. Inde Italiam repetens, omni cum prosperitate regnauit.* B Y dizen en Castellano. Muerto el Rey Gesaleyco, tuuo despues Theodorico el reyno de España quinze años, el qual dexo a su nieto Amalarico, que auia quedado de su hija y del Rey Alarico su yerno. Despues desto boluiendo a Italia, reyno alla algun tiempo con toda prosperidad. Tambien dize luego. *Regresso in Italiam Theodorico, & ibi defuncto, Amalaricus nepos eius quinque annis regnauit.* Y en Castellano. Buelto Theodorico en Italia, y muerto alla, su nieto Amalarico reyno cinco años. Tambien auia dicho antes enlo de Gesaleyco asi: *Iste cum multo suo dedecore & magna suorum clade, apud Barcinonam se cõtulit, ibique moratus, quo vsque etiam regni fascibus a Theodorico fugæ ignominia priuaretur: inde prouectus ad Africam, Vuãdalorum suffragia poscit, quo in regnum possit restitui. Qui cum non impetrasset auxilium, mox de Africa rediens, ob metum Theodorici Aquitaniam petijt, ibique anno vno delitescẽs, Hispaniã reuertitur, atque a Theodorici Regis duce duodecimo a Barchinona vrbe milliario cõmisso prælio superatus, in fugã vertitur, captusque trãsfluuiũ Druẽtiã* C *Galliarũ, interijt, sicq; prorsus honorẽ, et postea vitã amisit.* Y dizẽ en Castellano. Gesaleyco con mucha deshõrra suya y grã daño delos suyos se fue a Barcelona y estuuo alli, hasta q̃ auiẽdole quitado Theodorico el reyno con auerlo hecho huyr ignominiosamente: se fue a Africa a pedir el ayuda delos Vandalos, para poder cobrar su reyno. Mas no alcãçando el ayuda, se boluio luego de Africa, y por miedo del Rey Theodorico se retiro en la Aquitania, y alli estuuo escõdido vn año: y boluiendo a España, le dio la batalla vn capitan de Theodorico, a doze millas dela ciudad de Barcelona, y lo vencio y hizo huyr. Fue preso despues de aquella parte del rio de Francia llamado Druencia, y alli murio. Desta manera perdio primero la honrra, y despues la vida. Esto es todo lo que nuestro glorioso Santo dize en estos hechos: y he lo querido poner tan en particular, no mas de para que todos puedan cotejarlo con lo que yo

por Casiodoro aclaro. Que por lo demas yo tengo tanto acatamiento, y particular deuocion al Sancto doctor, que no se sino reuerenciarlo, y tener cada palabra suya en toda la deuida veneracion. Y algunas vezes he pensado, si se equiuoco el Sãto enlos dos Reyes Theodoricos, y atribuyo a este de agora lo del passado, que estuuo mucho aca en España. Mas no me cõtenta esto, viendo quan distinctamente escriuio del otro.

Digo tan seguramente que no auia venido Theodorico a España el año de quinientos y diez, por aquello que expressamente dize Casiodoro, que embio el Rey su exercito. Y en la carta del llamamiento, en que el Rey manda a los Godos salir a esta jornada, nunca haze menciõ de que quiere yr el en persona, y era harto conueniente dezirlo, para mas mouerlos. Y callandolo Casiodoro en la historia y en la carta, no ay poder pensar que vino. Y el successo de la jornada fue tã prospero y victorioso, que no callara la presencia del Rey en la guerra, para darle toda la mucha gloria, que de alli le redundaua. Y si Theodorico vuiera venido a España, agora fuera, y no despues, como con tanta particularidad se va mostrando. Y la jornada contra los Franceses fue el año quinientos y ocho, como por los consules del parece.

Lo demas que se halla en don Lucas de Tuyd del casamiento deste Rey Theodorico en Toledo, y auer nacido deste matrimonio su padre de San Leãdro y sus hermanos. vera claramente como no puede ser asi, quien solamente considerare, como San Leandro era ya Arçobispo de Seuilla, quando fue a Constantinopla al quinto Concilio vniuersal, que se celebro el año quinientos y cinquenta y tres. Asi es cosa clara, que auia entonces el Santo cinquenta años, o muy pocos menos: pues de menos edad que esta no los hazian entonces perlados, y que no fuesse de mas de quarenta años, que es lo menos que se le deue echar, queda que nascio el año quinientos y doze, o por alli. Asi no queda tiempo ninguno para Seueriano su padre, que si fuera hijo de Theodorico y nacido aca, no pudo nacer sino despues del año quinientos y ocho, pues antes desto no pudo venir aca Theodorico, ya que demos el auer venido. Esto es cosa manifiesta, y verdad necessaria. Aun del otro Theodorico primero deste nombre pudiera esto lleuar algun camino.

En la foja. 57. plana segunda. D. Despues del vndecimo renglon.

Y era tan general esto en España, que se halla tambien ley muy larga de lo mismo en el fuero de Sobrarbe, que se dio a los Nauarros y Aragoneses, luego que começaron a tener Reyes despues de la destruycion de España.

En la hoja, 75. en la plana segunda. D. al fin del capitulo. LXIIII.

Quando trayan de Francia a la Princesa Ingunda para su casamiento, Fronimio

A nimio obispo Agathense en la Francia Gothica, confirmo mucho a la Princesa en la fe catholica con sus santas amonestaciones: aduirtiendole como venia a grã peligro de perderla. Por esto persiguio mucho despues el Rey Leuuigildo a este buẽ obispo: quitãdole el obispado, y mandãdole matar. Mas el se saluo huyendo a tierra segura en Francia. Y despues le dieron otro mejor obispado. Todo esto cuenta assi el arçobispo de Turs Gregorio, que biuia en este tiẽpo, y lo entendia todo, enel libro nono cap.24. dela gloria delos confessores.

En la hoja.78. en la primera plana. A. enel decimo tercio renglon tras aquellas palabras de nuestro Redemptor.

Porque el Emperador Tiberio fallecio al principio de Agosto deste año, y entõces le succedio Mauricio. Assi se vee, como el santo Principe trato al principio con los de Tiberio: mas ya agora al Emperador Mauricio lleuauan a su muger, y a su hijito.

En la hoja.79. plana.2. D. tras el renglon.14.

B Los breuiarios de Seuilla nombran Pascasio a este Obispo, que por mandado del Rey fue al Santo Principe. Quando se hizieron aquellas liciones, se deuio leer en algun author, que agora no tenemos.

En la misma plana, prosiguiendo el vltimo renglon della.

El dia que me dieron esta moneda (sin saber que me dauan) estaua en Cordoua, esperando vna cruel terciana, quales auian precedido otras. Y parte por merced de nuestro Señor, y parte por la grandissima alegria, que recebi con verla moneda, y entender lo que era, y tenerla en mi poder: la terciana no fue quasi nada, y la enfermedad fue muy apriessa en declinacion, y se acabo luego del todo.

En la hoja.87. plana.2. E. Tras aquellas palabras, continuamente se empleaua.

Las liciones del Santo Doro nombran, y arroyo llaman aqui a esta agua, C que passo milagrosamente el Santo: y assi podrian engañar a otros como a mi. La verdad desto es, que este era el rio Duero, y el Santo lo queria passar por cerca de adonde agora està la ciudad de Soria, poquito mas abaxo, y quasi frõtero del alcaçar. Alli en medio del gran recuesto de la peña se vee agora la cueua del Santo hermitaño Saturio harto grande. Esta cerrada con puerta, y es tenida en mucha veneraciõ, por auer sido morada delos dos Santos. En la cumbre esta la hermita de San Miguel, llamada de la peña, y subese alla desde la cueua quasi por escalones. Alli esta el cuerpo de San Saturio en capilla particular, cauada enla peña, y cerrada con rexa de hierro, y los benditos huessos estan en luzillo de piedra. Fuerõ subidos alli dela cueua, y son muy venerados en toda la tierra.

En la hoja. 90. plana segunda. E. despues de aquellas palabras, mill y ciento y ochenta y siete.

Entiendese tambien en quanta veneracion fueron siempre tenidas las reli- A
quias deste glorioso santo por los Reyes y personas de grāde authoridad: pues auiēdo sido siempre, como agora tambiē es, el monesterio de Sahagun cosa tā principal y tan insigne entre todos los de España, se truxerō alli sus reliquias, para encerrarlas con otras muchas y muy preciosas, enel altar mayor el dia de su consagracion. Asi se refiere enel letrero, que esta esculpido en vn poste dela yglesia cerca del cruzero al lado del Euangelio. Dize assi.

Huius altaris consecratio facta est a Domino Ferdinādo bonę memoriæ Asturicensi episcopo in honorem sancti Benedicti. Pręsentibus episcopis Petro Ciuitatensi, & Adefonso Auriēsi. Infra quod sunt reliquiæ de sepulchro sanctissimæ Marię, & Sā ctorum martyrum Claudij & Victorici, & Sancti Prudentij. Adefonso Rege catholico regnante in Toleto, & Ioanne Abba- B
te ecclesiam sanctorum martyrum Facūdi & Primitiui gubernante. Anno ab incarnatione domini. M.CLXXXIII. VII. Id. Aprilis.

En Castellano dize. Hizose la consagracion deste altar por el señor Fernando de buena memoria obispo de Astorga, a honrra de San Benito: estando presentes los Obispos Pedro de ciudad Rodrigo, y Alonso de Orense. Debaxo del estan reliquias del sepulchro de la Sanctissima virgen Maria, y de los Sanctos martyres Claudio y Victorico, y de San Prudencio. Reynando en Toledo el Catholico Rey don Alonso, y gouernando el Abad Iuan la yglesia delos Sanctos martyres Facundo y Primitiuo, el año dela encarnacion del Señor mill y ciento y ochēta y tres, a los siete dias de Abril. El Rey q̃ se nombra es don Alō- C
so el nono, que vencio la batalla delas Nauas. Y es mucho de notar, como le intitulan Catholico, y yo no he visto nombrar catholico expressamente a ningun Rey de España, sino a este Señor aqui, desde don Alonso el Catholico yerno del Rey don Pelayo. Aunque he visto algunos priuilegios de nuestros Reyes antes deste tiēpo, que en general comiençan cō dezir. Cosa es de Reyes Catholicos honrrar las yglesias &c.

En la hoja. 103. plana. 1. A B.

Tuue intento de notar lo del correr les sangre, alos que assi seles hazia esta calua adelante en lo del Rey Vuamba, como aqui enla margen se dize: mas no lo pude dezir: pues aquella sangre, pudo ser de auerles sacado los ojos a aquellos, de quien alli se trata enla hoja. 170.

En la hoja. 102. plana. 1. c. quando se acaba lo de la muerte de San Leandro.

Parece biuio muchos años San Leandro, pues, como hemos dicho, era ya

Arço-

D Arçobispo el año quinientos y cinquenta y tres del Concilio de Constantinopla, y aunque no fuera entonces de mas de quarenta, y es lo menos que se le pue de echar, llego a ser de ochenta años, o mas.

En la hoja. 105. al principio:

Enla margen se dize como estan enel concilio de Barcelona, de quien se va tratando, dos Obispos de Tortosa, por error de pluma. Pudo ser mas verdaderamente la causa desto, la que se dio para lo mismo en el tercero Concilio de Toledo. fo. 98. A.

En la hoja. 139. al fin de la primera plana.

La diuersidad que ay enestas genealogias del Obispo Pelagio, esta solamẽte enlo que aqui se nota, que haze hija del Rey Reccesuindo a la muger de Ardabasto, y assi no era sobrina, sino nieta de Cindasuindo. Mas yo passo con llamarla sobrina, por nombrarla assi todos nuestros buenos authores. Tambien me parece prouable, que no tenia Reccesuindo hija tan grande en vida de su padre, que el la pudiesse assi casar. Fuera desto ay vna nouedad enestas genealogias, y es dezir como la madre del Rey Egica, era hija del rey Cindasuindo. Cosa es, que no se halla en ningũ otro author. Y por esta via el Rey Egica era sobrino del Rey Reccesuindo, hijo de su hermana. Por otra parte, como todos nuestros buenos authores dizen, era sobrino del Rey Vuamba, y esto deuia ser por partes de su padre. Y podriamos conforme a esto creer, que ser Vuamba hombre tã principal enla casa y corte del Rey Reccesuindo, de mas de sus buenas calidades y merecimiẽtos procedia, de ser tã deudo por affinidad del Rey, teniendo casado hermano, o deudo muy certano con su hermana. Y esta Señora es, la que le doy yo aqui por hija al Rey Cindasuindo.

En la hoja. 176. en la segunda plana. F.

Enlos libros de Concilios, que vltimamente se han impresso, no se nõbra este santo Pineuio, sino Pimenio. Y assi se halla en hartos delos de mano. Y podriamos sospechar, que fuesse este santo el Obispo de Medina Sidonia, de quien tãta mencion en concilios y piedras atras se ha hecho. Tãbien se nombra enestos libros impressos y en los de mano el lugar de la sepultura deste Santo Aquis.

En la hoja. 178. plana. 2. E. al cabo del capitulo. LI. que acaba alli.

El testamento deste Santo obispo Gennadio es vna escritura Sanctissima, y que puede encender mucha deuocion, enlos coraçones de quien leyendo quisiere aduertir, con quanta reuerencia trata delos Santos, con quanta ternura los celebra, y con quan ardiẽte heruor los llama en su ayuda, y les pide su intercession. Tambien es de grande exemplo todo lo que dispone, y de muchas otras maneras puede ser muy prouechoso, el poner aqui todo el testamento. Porque aunque tengo escritos ya, bendito sea Dios dos libros de la restauracion de España: todauia por mi vejez y flaqueza temo, no podre llegar a los tiempos

 deste

deste Santo, y assi sera bien quede puesto aqui, donde se escriue del. D

El testamento del Obispo de Astorga San Gennadio, trasladado fielmente en Castellano del original Latino del monesterio de San Pedro de Montes en el Vierço.

A VOS los gloriosissimos y sanctissimos Señores y triuphadores, despues de Dios mis fortissimos patrones, San Pedro electissimo Clauero delos cielos, cõstituido como por alcayde enel alcaçar del Apostolado. Y a santo Andres almifico hermano suyo, de la misma y de ygual vocaciõ llamado. Y a Santiago patron delas Españas muy escogido. Y tambien al señor Santo Thomas: los quales todos seguistes y acompañastes a Iesu Christo, y fuistes sus martyres gloriosos, y Apostoles de Dios, cónocidos desde el principio del mundo. Yo vuestro encomendado y sieruo Gennadio, pobre en merecimientos, y abundãte en peccados, indigno Obispo: certissimamente creo, firmemente tengo, y sin ninguna duda se, que vosotros piadosissimos y valerosos patrones mios a vna boz del Señor que os llamo, luego dexastes al mundo todas las cosas que son del mundo, allegãdo os sin pereza ni cansancio a los passos del Saluador, de tal manera que ni aun por vn punto no os apartastes del, ni aun para enterrar a vuestros padres. Descubriendo desde ay adelante, y gustando los secretos dela diuina Sabiduria hechos predicadores insignes de todo el vniuerso mundo con la luz de la verdad lo alumbrastes, y lo que con la doctrina de la palabra enseñastes, por obra lo cũplistes, y con el derramamiento de vuestra sanctissima sangre lo cõfirmastes. Pues que hare yo muy miserable, que siendo llamado en esta vuestra vocacion sin ningũ merecimiento, en obra ni en predicacion no soy sufficiente? y temo aquella boz del propheta, y mas verdaderamente del Señor, que amenazãdo dize al peccador. Porque tu enseñas mis justicias, y tomas mi testamẽto en tu boca? y tu mismo, que esto hazes, aborreces mi disciplina. Y por esto tambien aquel vaso de elecion, marauilloso doctor delos Gentiles, que siẽdo arrebatado sobre las visibles estrellas delos cielos, fue apacentado y mantenido con la palabra de Dios, temiendo nuestro daño y el peligro de si mismo, dezia. Castigo mi cuerpo, y pongolo en seruidumbre: porque predicãdo yo a otros, por caso no sea yo por esto delos reprouados y malos. Atemorizado pues yo con el testimonio de mi consciencia, y agrauado con la carga de mis peccados: desseo con grande humildad vuestro poderoso amparo, y con la sobra de vuestra grandeza espero ser cõ mucha fuerça defendido, y por vuestra intercession amparado: no temiẽdo ni dudando, antes con fe muy firme creyendo, que qualquier cosa que pidieredes, os sera concedida del padre celestial. Por tanto quando el pastor de los pastores apareciere, quando en la gloria de su Magestad viniere, quando antes de ser visto el fuego precediere, quando enel throno de su claridad y de grande espanto se assentare al juyzio, y vosotros, o patrones mios y todos los Santos con el sobre las

D sobre las sillas para juzgar; pido os, y suplicoos, que seays intercessores por mi, con aquel buen Rey y juez justo. Porque sobrepuje la misericordia al juyzio, y siendo yo passado dela manada delos cabritos, este a la mano derecha abrigado con mi vellon de cordero. Y pues no merezco el assiento de la silla, merezca alomenos por vuestros merecimientos, estar sin temor delante la presencia dela diuinidad. Amen.

Como yo estuuiesse debaxo dela obediẽcia de mi padre y Abad Arãdiselo, y conel biuiesse enel monesterio Ageo: agradandome y deleytandome mucho la vida solitaria de los hermitaños: tomada la licencia y bendicion de mi viejo Abad me fuy con doze monjes al yermo de San Pedro de Montes: el qual lugar fue primero fundado y tenido de San Fructuoso, y despues del le tuuo San Valerio: los quales ambos de quanta sanctidad de vida ayan sido, y con quanta gracia de virtudes y prouecho de milagros ayan resplandecido: las leyendas y historias de sus vidas lo declaran. Estaua ya el dicho lugar de San Pedro reduzido a vna grande vejez, y juntamente con sus antiguas ruinas y destroços puesto quasi en oluido. Lo que quedo enel delos antiguos, ya estaua todo cubierto de çarças muy espessas y seluas, y por los muchos años estaua todo cubierto y assombrado de grandes y espessos arboles. Ayudãdome pues nuestro Señor con mis hermanos los doze monjes, restaure todo aquel sitio, y hize enel edificios, plante viñas y pomares, rompi mucha tierra de monte, hize huerta, y aderece todo lo que para la necessidad del monesterio cumplia. Mas despues desto, por nueuos rodeos cõtrarios a mi vida y sossiego della, con color de edificacion espiritual y prouecho de muchos, se despertaron los animos de muchas personas, y fuy lleuado para el obispado de Astorga, enel qual seuere muchos años: no queriendo del todo, y mas por fuerça delos principes, que de mi espontanea voluntad. Mas yo moraua alli del todo conel cuerpo, mas con mi desseo y cuydado enel dicho yermo. Assi poniendo toda mi sollicitud y industria, renoue con mucho edificio la yglesia de San Pedro, que poco antes auia restaurado, y la ensanche, y como mejor pude la edifique de nueuo. Despues edifique en los mismos montes otra yglesia en nombre de Santo Andres y otro monesterio para habitacion de monjes algo mas adelante en memoria del Señor Santiago. Funde tambiẽ otro tercero monesterio que se llama de Peña Alua. Y entre el vno y el otro, en el sitio que se llama el Silencio, fabrique vn oratorio en honrra de Santo Thomas, que es el quarto. A cada vna destas yglesias offreci sus dones, alhajas y libros, para que cada vna tenga y possea por si libremente lo que es suyo a su parte. Assi lo desseo disponer y ordenar por este mi testamento, y por mandamientos de principes y perlados lo determino affirmar, porque dure por los tiempos venideros enlos siglos infinitos, y assi permanezca.

Primeramente mando al monesterio de San Pedro, todo lo que esta encontorno

torno del, tierras, pomares, y todo lo demas que le pertenece por sus terminos. D
Item en Otra aldea, que se llama de Santa Maria de Valle de Escalios, toda su heredad, y tambien otra yglesia delos Santos Iusto y Pastor, cō tierras, viñas, pomares, huertos y molinos todo por entero, con todas las cosas que le pertenecen en su derredor por sus terminos, segun y como lo saco y rompio de monte el Abad Vincencio. Todo esto quede y permanezca al dicho monesterio de San Pedro, Iten enel dicho valle de Oça otra aldea de San Iuan, que yo edifiq̃ por entero con sus tierras, viñas, pomares y molinos, con todos sus aprouechamientos, y pertenencias por todos sus terminos, sea todo por entero del monesterio de San Pedro, y ninguna cosa dello ayan ni comuniquen las otras yglesias, que yo edifique enel dicho yermo, saluo si por ventura por via de amistad alguna cosa les fuere dada con misericordia. Item offrezco para el thesoro y sacristia del dicho monesterio de San Pedro vn caliz con su patena, y vn euangelistero, y coronas de plata, vna cruz, y vna lampara de metal, y de libros ecclesiasticos, vn psalterio comico, antiphonario, manual, libro de oraciones y de ordenes, y delas passiones, y de las horas. E

A la yglesia de Santo Andres offrezco todas las tierras, que tiene y le pertenecen por sus terminos y pomares, y qualesquiera otras cosas, que los monjes de aqui adelante pudieren augmentar. Libros ecclesiasticos le dexo vn Salterio comico, antiphonario, oraciones, manual, libro de ordenes, y de passiones. Vasos de altar, caliz de plata con su patena y corona, cruz y lampara de metal.

De la misma manera ala yglesia de Santiago las tierras y pomares, que tiene por su contorno y en sus terminos: y en libros Salterio comico, antiphonario, manual, oraciones, y de ordenes, y de passiones. Para el thesoro de la yglesia, caliz, corona, euangelistero, lampara y cruz de metal.

Iten a la yglesia de Santo Thomas, sus tierras y pomares por sus terminos. Libros el Salterio. Para el thesoro de la yglesia, caliz, corona, y cruz de metal. F

Todas estas cosas arriba dichas pertenezcan cada vna a su lugar, segun arriba estan deslindadas, de manera que cada lugar y yglesia pida, tenga y le pertenezca lo que es suyo o propio, y no tenga comunidad el vn lugar con lo del otro, ni el otro con lo del otro. Antes cada vna destas yglesias, pida y aya lo que por su parte a cada vna offrezco.

Resta agora (por quanto no en solo pan biue el hombre, mas en toda la palabra, q̃ procede de la boca de Dios,) que ordenemos de todos los otros libros, quiero dezir de toda mi libreria: conuiene a saber, los Morales de Iob, el Pentatheuco, q̃ son los libros de Moysen, cō historia de Iosue, y de los Iuezes, y de Ruth vn libro. Y tambiē los doctores, estos son en particular, Vitas patrum, Iten vn libro de los Morales de Ezechiel, Itē otro Ezechiel, Prospero, Genera officiorū,

r officiorũ,libro delas Etymologias,Sã Iuã Climaco,libro de Latinidad,libro de Aprigio,las epistolas de Sã Geronimo,y libro delas Etymologias y glose mas, bro del Conde,libro delas reglas y delos varones illustres. Todos estos libros quiero y mando,que sean comunes a todos los monjes,que biuen en estos luga res deste yermo,y que ninguno dellos los pida, ni tenga como propios,mas,co mo he dicho los posseen en comun por partes, para que vean y sepan la ley de Dios,y que anden a vezes por las dichas yglesias, desta manera: Que quantos estuuieren dellos en San Pedro, otros tantos esten en Santo Andres, y otros tantos por el semejante en Santiago,y assi se comuniquen. Y quando vuieren leydo los vnos en vn monesterio, los truequen conel otro: y assi discurran por todos los dichos lugares, y los ayan por comunes, y todos los lean por su ordẽ. Mas guarden con particular cuydado esta consideracion, que a ninguno sea li cito lleuar dellos ni parte dellos a otro lugar fuera delos dichos, ni donarle, ni venderle,ni trocarle: sino que solamente esten y permanezcã enestos lugares, E que assi estan eneste yermo fundados: Y si otros oratorios de aqui adelante se hizieren enestos montes, tengan tambien y ayan participacion en estos libros spirituales,como ya he dicho.

Y si por ventura algun monje o abad,saliendo destos lugares, quisiere edifi car monesterio en otro lugar:no tenga licencia de lleuar ni sacar cosa alguna, de todas las que este nuestro testamento suena y refiere,ni trocarla, ni passarla a otra parte del propio lugar,donde agora yo la dexo:mas siempre queden adõ de yo agora las dexo en estos lugares y oratorios, que fueren desde el termino de San Pedro hasta Peñ Alua:y assi mãdo,instituyo y determino,que siempre permanezcan alli enellos.

Y si por ventura algun Principe,juez,obispo,abad,presbitero,monje,cle- rigo,o lego con atreuida presuncion esta mi vltima voluntad y testamẽto qui- siere y tentare quebrantar,o mudar de otra manera,que esta nuestra escritura F lo contiene,lo determinare de hazer: primeramente sea ciego de toda la vista,y llagado diuinalmente de malas plagas, desde lo mas alto de la cabeça hasta las plantas delos pies. Corran arroyos de las llagas de su cuerpo lleno de gusanos, sea hecho espãto y horror a la vista de todos,y enel siglo venidero con los per- uersos y maluados sea entregado a las llamas vẽgadoras,para siempre ser que- mado. Allende desto siendo juzgado y condenado por sentencia de juez pa- gue todos los daños temporales, y pague a la misma yglesia quanto procuro de le quitar conel onze tanto. Y este mi testamento tenga firmissima fuerça per- petuamente.

Fecho y confirmado fue este mi testamento en la Era de nouecientos y qua renta y tres.Con la gracia de Iesu Christo,yo Gennadio obispo, eneste mi te- stamẽto, que quise hazer, pongo mi firma en confirmaciõ. Yo el Rey don Or- doño Serenissimo principe lo confirmo. La reyna Geloyra lo confirmo. Her-

moigio

moigio por la gracia de Dios obispo confirmo. Don Diego por la gracia de Dios obispo lo confirmo. Segeredo conf. Dulcidio confirmo. Sarracino notagio.

El Rey don Ordoño, que en este testamento se nombra, es el segundo hijo de don Alonso el Magno, lo qual parece por la reyna Geloyra, o Eluira su muger y por los obispos que confirman, que se hallan en muchos otros priuilegios deste Rey, que yo he visto. La Era esta señalada enel original, como aqui va. Y es el año de nuestro Redemptor nouecientos y cinco. Y viene bien con la piedra, que se puso en lo de san Fructuoso enlo del Rey Reccesuindo, pues refiere enella como le hizieron obispo diez años antes deste testamento. Y el consagrarse la yglesia fue vn año despues del, como todo se vee alli por los dos tiempos que señala. Y tambien ay alli mencion del obispo Dulcidio.

En la hoja.186. plana primera. A. luego despues destas palabras, Valeroso por su persona, que estan al quinto renglon.

Tambien se noto atras al fin de lo del Rey Cindasuindo, como por las genealogias del obispo de Ouiedo Pelagio, que alli se pusieron, parece auer sido tambien Egica sobrino del Rey Reccesuindo hijo de su hermana. Assi venia tambien a ser muy pariente del Rey Eruigio, y tener por todas partes mucho deudo con la casa Real.

En la hoja.186. plana.1. A. enel primero renglon del capitulo LVI. que comiença alli.

Ya vimos como el obispo de Ouiedo Pelagio llamo a esta señora Caxilo. La differencia es poca, y este nombre, que agora aqui se pone parece aun mas Godo.

NOBILITANT ME ORTI GOTHORVM SANGVINE REGES.
QVEM SOBOLE AETERNVM SAECVLA LONGA GERVNT.



Ya al principio de la Coronica se dixo, como los Romanos pintauan assi a España. Aqui celebramos agora vna singular grãdeza y gloria suya. Tal es tener sus Reyes dela inclyta sangre delos Godos, y mucho mayor auerse cõtinuado la succession Real por mas de ochocientos años. Porque como en lo del Rey Reccaredo mas ala larga diremos, desde el Rey don Pelayo hasta agora

ra

ra, el reyno de Caſtilla ſiempre ha paſſado de padre a hijo, o de hermano a hermano, ſin que jamas aya ſalido deſto. Aßi es verdad con gran gloria de Eſpaña, deſde don Pelayo haſta agora, que nũca los Caſtellanos beſamos mano de Rey, que no la vuieſſemos beſado de ſu padre. Coſa es eſta tan ſeñalada, y de tanta gloria enel linaje Real de Caſtilla, auerſe cõtinuado por mas de ochociẽtos años ſin mezcla, perſeuerando ſiempre conel ſeñorio limpia y toda Real la caſta: que no ſe halla en hiſtoria ſagrada ni prophana deſde el principio del mundo. Y las cinco vezes que ha recaydo la ſucceßion en muger, todas haganado el linaje, acrecentando el ſeñorio, y azerãdoſe la ſangre. Y vna vez que entro baſtardo fue ſu madre de alto linaje, y luego ſe reſtauro en el Rey don Enrrique el tercero, caſando con nieta del Rey don Pedro.

LIBRO VNDECIMO DE LA CORONICA GENERAL DE España, que cõtinuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey catholico nuestro señor dõ Philipe segundo deste nombre, y cathredatico de Rhetorica en la vniuersidad de Alcala de Henares.

Descripcion de la prouincia Gothica, y las costumbres de los Godos, y la salida que de su tierra hizieron.

CAPITVLO PRIMERO.



VCHAS vezes me he parado a pẽsar, que aya sido la causa, porque las gentes que ayũtadas en gran muchedumbre se han salido en Europa de sus tierras proprias, por buscar otras estrañas, donde hiziessen su asiento y morada: han sido casi todas setentrionales, y de aquellas regiones que estan mas cerca del norte. No es menester traer exẽplos, las historias antiguas estan llenas dellos: Y causas ay bastantes, para que aquellas naciones mas que otras vuiessen de hazer semejantes mouimientos: Primeramente aquellas regiones, por passarles el sol en su curso del año siempre lexos, son como todos saben, muy frias, y por esto aparejadas para la generacion y multiplicacion de los hombres, y para conseruarlos en salud. Nacen muchos, y biuen mucho, es forçoso que aya alli por esto comunmente mas gente, que en otras prouincias de su tamaño. Son assi mismo los campos de aquellas prouincias esteriles, por ser montuosos y tan frios, y assi dan poca comida para mucha gente. Por el contrario los de aquellas prouincias han menester mas mantenimiento que los de otras, porque el frio de fuera fortalece y acrecienta el calor de dentro en los estomagos. y este mayor fuego tiene necessidad de mas leña, para sustentarse. Por esta misma causa de ser mas encendidos del calor natural en las entrañas, son mas feroces y valientes. Pues mucha gente, estrecha en la habitacion, comedora, y falta de comida, y animosa: forçado le fue siẽpre buscar su remedio, para sustentar la vida, q̃ es el primer cuydado, q̃ puso en nosotros naturaleza. Por esto salierõ d̃ aq̃llas tierras setẽtrionales muchas vezes grãdes exercitos de Cymbros y otros Alemanes, de quiẽ ya hemos cõtado: Godos, Vãdalos, Sueuos, y Alanos, y Silingos, d̃ quiẽ d̃ aqui adelãte hemos d̃ dezir. Y guardãdo yo mi costũbre cõ q̃ siẽpre me estrecho en no escreuir cosa q̃

Las gentes setẽtrionales se mudaron mas que otras, y las causas desto.

no sea de España, cõtare breuemẽte las salidas destas gẽtes q̃ hizierõ d̃ sus tierras, D
y las cosas q̃ en otras prouincias les sucedierõ hasta llegar a España; dõde casi todos pararõ, ya entõces, como cosas proprias de ñra naciõ, se relatara por estẽso, quãto en los historiadores de authoridad se hallare cõtado. Y començaremos por los Godos, q̃ fuerõ los q̃ mas se enseñorearõ en España, y d̃ quiẽ ha ꝑmanecido la sucessiõ hasta agora en ñros Reyes, y en muchos otros, q̃ dellos sin duda q̃daron.

El nombre de los Godos. El nõbre de Godos es mas nueuo, porq̃ el proprio suyo de muy antiguo es llãmarse Getas, como en Plinio, Strabõ y Põponio Mela se vee, y el poeta Claudiano, Paulo Orosio y san Geronymo manifiestamẽte lo muestrã. Aqui siẽpre vsaremos el nõbre d̃ Godos, tomado del Gothos Latino, por ser el mas comũ d̃spues q̃ salierõ d̃ su tierra, auiẽdose ya ꝑdido del todo el antiguo. El llamar los Ostrogodos vale tãto como d̃zir Godos Oriẽtales, y Vestrogodos, q̃ corrutamẽte llamã Vesogodos, Occidẽtales: tomãdose estos nõbres de la regiõ mas Oriẽtal, o Occidẽtal de dõde salierõ, o dõde pararõ. Y ꝑa q̃ se descriua y conozca biẽ la tierra natural d̃los Godos, no seguire a los antiguos Cosmographos, q̃ por estar tã desuia da la reconocierõ mal, y escriuierõ poco y en general della: sino dare la noticia q̃ puso en su historia el arçobispo Iuã Magno natural d̃ aq̃lla tierra, y ꝑlado por estos nuestros tiẽpos en ella, q̃ la vio cõ diligẽcia, para poder mejor descreuirla.

Ostrogodos, y Vesogodos.

Descripcion de la prouincia Gothica. En lo muy setẽtrional del mũdo el mar q̃ llamã elado por vna parte, y el d̃ Alemaña por otra hazẽ vn grã seno, q̃ llamã el mar Sueonico, y parece el q̃ plinio nõbro Codano. Este seno cõ los otros dos mares cercan vn gradissimo trecho de tierra, mucho mas larga q̃ ancha, q̃ por lo mas Oriẽtal haze vn estrecho cõ la Cymbrica Chersoneso, q̃ agora llamamos Reyno de Denamarca: y por lo Oriẽtal tiene otra regiõ llamada Finmarchia, y sus dos lados d̃ medio dia y setẽtriõ se los cierrã el seno Sueonico y el mar elado. Assi q̃da esta tierra poco menos q̃ insula, pues no esta pegada cõ la tierra firme mas q̃ por aq̃l peçõ Oriẽtal dõde comiẽça la Finmarchia. Esta Peninsula, q̃ yo assi he encerrado, es grã parte d̃ otra mayor ꝓuincia, q̃ llamã Scãdia o Scãdinauia, y comũmẽte la llamã insula, aũq̃ de hecho no lo es. Y su nõbre significa en su lẽgua isla hermosa y deleytosa. Ptolomeo no haze mas que nombrarla, Solino la llama insula grandissima. Plinio por su grandeza nũca del todo reconocida la llama otro mundo, y Procopio la tuuo por la muy famosa Thile, y por tal la descriuio. Iornandes author Godo de nacion, que escriuio pocos años despues de los que vamos contando, la llama madre de muchas naciones. Mas yo no descriuo aqui toda esta tierra de Scandinauia, sino sola vna parte della que haze mas a nuestro proposito, y queda ya señalada con sus terminos por todos quatro lados, incluyendose en ella tres prouincias principales Gothia, Noruegia y Suecia. En este pedaço, o mitad de la Escandinauia, alli junto al estrecho, por donde se parte con Denamarca, haze la mar otro cerramiento de tierra, dexandola hecha insula casi del todo. Esta prouincia sola por si se llama propriamente Gothia, y es la verdadera tierra de

E

Iornãdes Godo.

Gothia, Noruegia, y Suecia.

A de nuestros Godos, y de dõde ellos primeramẽte salierõ, y dõde oy dia tienen su Reyno. Porq̃ fuera de lo q̃ Iuã Magno cõtinua de los Reyes destã prouincia Gothia hasta el año de quiniẽtos y veynte: yo he visto vna relaciõ, q̃ se embio al Rey dõ Philippe nuestro señor de lo sucedido en esta tierra el año mill y quiniẽtos y sesenta y cinco, entre el Rey Errico quarto decimo deste nõbre, y dos duques de los Vãdalos y Austromanos, hasta q̃ destruyerõ y mataron por justicia vn Gregorio Persõ priuado del Rey, hõbre maluado, y q̃ de muchas maneras auia hecho grande daño en el Reyno. Es tã grãde esta prouincia de Gothia sola por si q̃ nũca acaba el Arçobispo Iuã Magno de medirla. La decima parte de lo Occidẽtal dize fue en algũ tiẽpo Reyno por si, y cuẽta mas de veynte particulares regiones, q̃ la Gothia cõprehẽde, cõ hartos Obispos y metropolitanos. Tambiẽ celebra mucho el Arçobispo Iuan Magno la grãde fertilidad y abũdancia desta prouincia, cõtando muchas particularidades desto, q̃ muestran ser la tierra rica y deleytosa. Todo lo de mas desta gran parte de la Scandinauia, q̃ yo he descrito, hasta llegar por el Oriẽte a la Finmarchia, va partido por medio casi a la larga con mõtañas muy asperas, q̃ cierran cõ el mar elado por el setẽtriõ los llanos d̃ la prouincia de Noruega, y por el lado de medio dia, cierrã cõ el Seno Sueonico, los otros llanos mas fertiles y deleytosos de la prouincia llamada Suecia. Assi q̃da la Gothia cercada de mar por los tres lados, y solo pegada por el Oriẽte cõ la tierra firme, por dõde la cierrã los principios occidẽtales de Suecia, y Noruega con sus mõtañas. El rio Tanais, la laguna Meotis, y los montes Ripheos en alguna manera tocan la Scandinauia por algunas partes.

Lo q̃ estos años en nuestro tiempo passa en Gothia.

Fertilidad de la Gothia.

B

Los Godos siẽpre fuerõ estimados por muy valiẽtes y poderosos en la guerra aũ estando dẽtro de su tierra. Y pa entẽderse quan verdad es esto, bastara poner las mismas palabras q̃ desto escriue Paulo Orosio. Alexandro dize el determino no acometer a los Godos, Pyrrho los temio cõ espanto, y Iulio Cesar se escuso de tener guerra cõ ellos. Y sin esto de Paulo Orosio, las muchas vezes q̃ los Godos vẽcierõ a los Romanos, y les tomarõ a Roma y a las prouincias q̃ quisierõ, muestra muy claro su grande esfuerço y valentia con destreza en la guerra.

Valentia y costumbres de los Godos.

C

Eran todos los Godos en general grandes de cuerpo, blãcos y ruuios, como lo son comũmẽte los Alemanes y gẽtes d̃l Setẽtriõ Su vestido, ordinario era forros de diuersas pieles de animales, porq̃ el grã frio d̃ la tierra pedia todo este abrigo, q̃ vemos ser comũ toda via a los Alemanes, y a todos los de aquellas regiones setẽtrionales. Por esto Claudiano, y los otros poetas de aquellos tiẽpos llaman comũmẽte a los Godos los empellejados, casi por su proprio apellido. Enrriçauã el cabello de la frẽte que era largo, hasta subirlo a la coronilla, y atarlo alli, porque quedasse como cresta. Todo el otro cabello dexauan tẽdido hasta los hõbros. Aũque trayan çapatos altos, no trayã calças ni otra cobertura en las piernas. Vsauan los Reyes y gente principal vestiduras preciosas y de diuersas colores, todas cortas y bien apretadas al cuerpo: con las mangas tan cortas, que dexauan desnudo gran parte del braço. Las mugeres principales teniã diuersas maneras de ade-

Armas de los Godos.

reços, mas lo comũ de todas era vestirse de lino, de q̃ deuia tener abũdãcia la tierra, como lo suele auer en muchas de las mas frias. Armauã los Godos los cuerpos cõ coseletes y cotas y otras diuersas coberturas de hierro, trayẽdo en las cabeças celadas de muchas maneras a su modo, y colgadas del hõbro derecho las espadas, las quales se preciauã traer guarnecidas de marfil, o de otros huessos que le parecẽ. Vsauã demas desto alauardas cortas como assegures, las quales tãbiẽ arrojauã, y las lãças largas, q̃ en los hierros teniã algo encoruado como garfio para asir al enemigo, y derribarlo, casi a la manera de las q̃ particularmente los Italianos llamã rõcas. Trayã assi mismo pica en la guerra, cõ otro genero d̃ armas enhasta da algo differẽte. Erã grãdes flecheros, y tenian siempre por buena parte de su fuerça en la batalla los archeros. Los escudos de los de a pie eran grãdes, y todos pintados, de manera q̃ podamos pẽsar nos q̃darõ de aqui nuestros paueses. La gẽte de a cauallo era lo mas de q̃ se preciauã en la guerra, cõ hazer ella ordinariamẽte el amparo a los d̃ a pie. Suffrian hãbre y sed en la guerra, cõ grã facilidad y marauilla de los q̃ lo cõsiderauã. Y cõ ser tã fieros los Godos, tuuierõ tãbiẽ mãsedũbre y blãdura con buenos respetos de Christianos, y ay buenos exemplos desto en las historias de los Romanos. La lẽgua q̃ vsarõ tuuo mucho de la Tudesca, y della nos quedarõ en España muchos vocablos. Como son cabeça, riqueza, caça, tripas, robar, yelmo, moça, vandera, ama, harpa, laud, plaça, rueca, fresco, juglar, bosque, jardin, aluergar, escãciar, esgremidor, andar, cangilon, y otros algunos. Todo esto de los Godos y sus maneras y costũbres se halla en los authores antiguos de mucho credito, y todo cõ lo d̃ los vocablos esta recogido por Volfango Lazio coronista del Emperador dõ Fernãdo en su grãde obra d̃ la peregrinaciõ d̃ diuersas naciones. Camisa, tãbiẽ dize el bienauẽturado doctor S. Geronymo, q̃ es vocablo Godo, y en las Epigramas d̃l Arçobispo d̃ Toledo Eugenio se vee tãbiẽ como lo es sauana. Fuerõ idolatras los Godos en su tierra, cõ differẽtes dioses q̃ reuerẽciauã, haziẽdoles alguna vez sacrificio de vn hõbre, despues d̃ auerlo hecho cõ muchos animales. Quãdo auiã d̃ salir a la guerra sacrificauã cauallos, cuyas cabeças abiertas las bocas en horrible manera, lleuauã en altas lãças como por vãderas. Creyã la immortalidad del alma, y gloria y pena en otro mũdo. Quando tronaua, tirauã cõ los arcos muy apriessa muchas saetas hazia las nuues, diziẽdo q̃ ayudauã a su Dios, cõtra quiẽ se leuantauan aq̃llos alborotos: y assi tenian, otras supersticiones muchas, q̃ el Arçobispo Iuan Magno al principio de su historia prosigue. Y el representa tambiẽ el vso de letras que tuuierõ antiquissimo, como en peñas y cueuas de sepulturas parecẽ hasta agora esculpidas. Hallanse tãbien en toda aquella tierra esculpidas en rocas de muy antiguo las insignias y armas q̃ trayan pintadas los Reyes Godos, y eran en campo azul vn leon bermejo rapante, buelta la cara atras y puesto sobre tres ondas blancas y azules: como Olao Magno hermano del Arçobispo refiere: a quien por ser Godo natural, y traer tã autenticos testimonios se le deue dar mas credito, q̃ al Obispo dõ Alõso de Cartagena, q̃ en su recapitulacion de los Reyes de España, les da a los Reyes Godos las

Vocablos q̃ quedarõ en España de los Godos.

Religion de los Godos.

Insignias de los Godos.

A las armas del Rey de Dacia q̃ son tres leones tẽdidos andãtes, vno sobre otro. Y lo q̃ encontrario desto escriuio Gariuay tiene muy flaco fundamento.

Saliero͂ los Godos de aq̃lla su ꝓuincia en diuersos tiẽpos por diuersas ocasiones: mas no toca a nuestro proposito sino sola aq̃lla salida postrera q̃ hizieron, quãdo cõ sus embaxadores embiarõ a pedir al Emperador Valẽte, les diesse la prouincia de Misia ꝑa su morada, y q̃ seruiriã siẽpre en la guerra a los Romanos. Y esto fue a los treziẽtos y sesenta años y por alli, de nuestro Redẽptor. El Emperador les cõcedio lo q̃ pediã, y les dio maestros q̃ los enseñassen en la fe Christiana. Porq̃ esto tãbiẽ auiã pedido. Mas como el Emperador Valente era hereje Arriano, dioles maluados maestros, q̃ les enseñarõ aquel error, en q̃ perseuerarõ mas de doziẽtos años, como adelãte se vera. Y es mayor lastima el auer caydo por esta ocasiõ los Godos en aq̃lla mala seta: por auerse ellos mostrado siẽpre muy temerosos de Dios, y cõstãtes en la religiõ Christiana, como lo muestrã muchos exẽplos suyos: assi q̃ si acertarã a tomar la fe Christiana limpia y sin error, se puede biẽ creer, q̃ nuestro señor se siruiera desde luego mucho cõ ellos. Y son authores de todo esto Paulo Orosio, Procopio, y los demas q̃ les siguierõ. Quãdo estos Godos salierõ d̃ su tierra, como Iuã Magno refiere, trayã por sus tres capitanes principales a Fridigerno, Baltheo, y çafra: y deste nõbre Godo podria alguno pẽsar, q̃ les q̃do el suyo a los tres lugares q̃ en España agora lo tienẽ, en Estremadura, en la Mãcha, y jũto a Molina. Luego tuuierõ por su Rey a Athanarico, y este se cuẽta por el primero Rey de n̄ros Godos, aunq̃ ni el ni el siguiẽte nũca llegarõ a España. Y aunq̃ estos, y los q̃ llegarõ aca fuerõ Visogodos, cõ auerlo aduertido aqui, los llamare siẽpre solamẽte Godos, cõ el nõbre general mas vsado. Desta vez q̃darõ ya los Godos arraygados aca enel imperio, cõ diuersos successos ꝓsperos y aduersos, hasta estos tiẽpos de los Emperadores Arcadio y Honorio, de q̃ agora auemos de escreuir.

Salida de los Godos de su tierra.

La causa porq̃ los Godos fueron Arrianos.

B

Capitanes de los Godos çafra.

El Rey Athanarico.

El principio del imperio de Arcadio y de Honorio, como quitaron la idolatria y los gladiatores. CAP. II.

C

EN el tiẽpo destos dos Emperadores Arcadio y Honorio hijos del gran Theodosio (en quiẽ q̃damos al fin del libro passado) comẽço de veras a perderse el imperio Romano, q̃ desde Cõstatino aũ se auia medianamẽte sustẽtado, cõ auerse hecho entõces, como deziamos, hartos aparejos para su destruyciõ. Parecesele abrio entõces la puerta a esta ꝑdiciõ, y agora se entro de rẽdõ por ella: pues lo primero q̃ de aqui adelãte se ha d̃escreuir, es como perdio Roma en menos de cinquẽta años lo q̃ en mill auia ganado. Y es cosa harto notable, y de mucha cõsideraciõ, q̃ esta cayda del imperio lleuo tras si y hũdio todo lo bueno que auia enel. Espanta la mudança que vuo en todas las cosas. Las letras perecieron de tal manera, que ya de aqui adelante no ay escritores Romanos, ni Griegos: y si algunos vuo, no casi tienen semejança ni rastro de auerlo sido. La noble arte de pintura y escul ptura hasta las monedas de Honorio tiene lustre, de ay adelante todo es tan trocado, que aun rostro de vn

La destruyciõ del Imperio Romano.

Emperador, o de vn Rey no sabian esculpir, siquiera que parezca hombre. D

Esta falta d los buenos authores se sentira d aqui adeláte en esta historia, y se sintiera mas, si Españoles no nos la supliera. En ellos parece q qdarõ los postreros gustos d buenas letras por estos tiẽpos, pues teniá agora a Paulo Orosio, al poeta Prudẽcio, y tuuierõ poco despues su S. Isidoro y S. Ilefonso, cõ otros algunos hõbres d letras, q pa aqllos tiẽpos erá harto señalados. Y pa la historia d España Paulo Orosio nos la cõtinuara luego aqui al principio, cõ algũ ayuda d Procopio y Nicephoro: despues la proseguirá Iornádes escritor de naciõ Godo, q biuio poco despues deste tiẽpo, y dize recoligio su historia d Godos de los doze libros, q el grá Casiodoro auia escrito y de otros authores. Lo de adeláte sera de S. Isidoro y S. Ilefonso, q cõtinua la historia de los Godos hasta sus tiẽpos. Valiẽdonos tãbiẽ mucho lo q Iuá Abad de Valclara nacido en Portugal, escriuio d sus tiẽpos. Que fuera destos authores pocas ayudas se puedẽ tener, y las q ay aqui se parecera, como se pcurarõ. No sera la menor las monedas dlos Reyes Godos, en quiẽ se parece mejor el auerse perdido dl todo la esculptura. Aũ no tiene figura de rostro humano, el q en ellas esta esculpido: mas cõ todo esso se aueriguá por ellas hartas cosas, q d otra parte no se pudierá saber. Y pudieramos la atribuyr esta falta d la esculptura a ser los Godos gẽte poco amiga d tales lindezas, sino se hallara el mismo daño en las monedas dlos Emperadores de Cõstátinopla por estos tiẽpos. Tãbiẽ se vera como nos ayudá mucho las piedras escritas destos tiẽpos: siẽdo como sõ muchas las q en España dllas se hallá. E

Los authores d la historia Gothica.

Monedas Gothicas.

El principio d toda esta miseria y cayda del imperio Romano, de q comẽçamos a dezir fue la muerte del Emperador Theodosio, q dexo d nueuo partido el imperio en sus dos hijos Arcadio y Honorio: Vaseo por authoridad del Poeta Claudiano dize, q estos dos principes naciẽrõ en España. Mas quiẽ leyere cõ atẽciõ a Claudiano, vera como dize harto claro, q Honorio nacio en Cõstátinopla. Y el año q el nacio, y algunos antes, nũca su padre estuuo, ni pudo estar ẽ España. Mas por su padre le llamá tãbiẽ Español. Arcadio nacio aca, antes q fuesse su padre Emperador, y fue vn excelẽte principe y d mucha religiõ y christiádad: y algunos historiadores cuẽtá algũ milagro, q por el obro nuestro señor en su vida. Entro vn dia cõ grá multitud d pueblo en vn tẽplo de Cõstátinopla de santo Acacio, y auiẽdo estado vn poco dẽtro de vn oratorio alli cerca, en saliẽdo el y toda aqlla gẽte, se cayo todo el edificio, sin tomar debaxo ni dañar a nadie: y todos en alta boz dixerõ que por meritos del buẽ Emperador guardo Dios a toda aqlla gẽte. Mas porq Arcadio no fue señor de España, y todo lo q hizo fue enel imperio del Oriente, no sera menester dezir mas del. F

Enel panegyrico del quarto consulado de Honorio.

El Emperador Arcadio Español.

Nicephoro en el lib. 13. c. 38.

Theodosio como principe tá catholico y religioso, dsseádo dxar a sus hijos esta herẽcia por mayor q el imperio: dize Nicephoro, q a la hora d su muerte les amonesto y encargo mucho cõseruassen la fe Chriana tá limpia y entera como el se la dxaua, pseuerádo ẽ seruir a dios y ser obediẽtes a su iglesia. Porq este les seria el mas verdadero aparejo, pa assegurar y acrecẽtar su imperio, y auer vitoria

A ria de sus enemigos. Guardaron biẽ ambos los dos moços Españoles lo q̃ assi su padre les mando. Pues luego hizieron ley general como se vee enel codice de Iustiniano, en que mandaron por todo el imperio que se destruyessen los idolos y sus templos, que aun hasta entonces durauan. Confirmaron a las Iglesias sus preuilegios, y en todo lo que tocaua a la religion christiana, se mostrarõ siẽpre muy zelosos de ella. El Emperador Honorio en particular por ley mando cessar en Roma el cruel genero de fiesta y regozijo de los gladiatores, donde se matauã hõbres por deleytar a los hombres. Y es cosa biẽ digna de saberse, como se acabo tal crueldad conseruada por quasi mil años: siendo hõrroso para España, que vn Emperador Español de nacion la quitasse. Que Español era harto enteramente de padres y abuelos, aunque no vuiesse nacido aca. De mas de su buen zelo, tuuo Honorio (como Nicephoro escriue) esta ocasiõ para mãdarlo quitar. Vino a Roma del Oriente vn monje llamado Telemaco: y viẽdo vn dia desta fiera fiesta la crueldad que en ella passaua, metiose en medio de B los gladiatores, quando queriã començar a pelear, pidiẽdoles con lagrimas por Dios y por la sangre de Iesu Christo, no quisiessen assi en tan gran offensa de Dios y daño proprio derramar la suya. El pueblo Romano acostumbrado al cruel deleyte, que en aquella bestial fiesta solia recebir, indignado porque assi aquel dia se le estoruasse, con bozes quisieron echar de alli a Telemaco, para q̃ no impidiesse su plazer. Mas quando vieron que esto no bastaua, con furia diabolica arrojaron tantas piedras sobre el buen monje, que con ellas le matarõ. Quãdo esto supo el Emperador Honorio, hizo la ley tan justa, para poner fin al enorme regozijo. En la historia Tripartita se dize, como este santo monje oyo dezir en Egypto esta crueldad, q̃ en Roma se vsaua por publico regozijo: y q̃ partio de alla mouido cõ el santo zelo de procurar se quitasse. Yo cõsidero tãbiẽ aqui la prouidẽcia de Dios, q̃ ordeno se acabasse esta tan abominable pelea, por causa de vno, q̃ tuuiesse el nõbre muy apropiado para este effeto. Tele C maco quiere dezir en Griego, fin de pelea, o hõbre q̃ acaba pelea. Y si este Telemaco se aduirtio alguna vez desto, pudo ser le incitasse mas a pensar, que Dios lo auia escogido con aquel nombre, para aquel effeto tan conforme a el.

La idolatria vedada por Emperadores Españoles,

Iuego de los gladiatores quitado por Emperador Español.

Stilicon el Vandalo suegro de Honorio, y la descendencia de los Theodosios.

CAP. III.

QVEDO Honorio quando murio su padre casi mochacho con el imperio Ocidental, y el señorio de España con el. Dexole el padre por tutores y gouernadores del imperio, como en Paulo Orosio y en otros authores parece, al Conde Gildo que tenia a Africa, y a Stilicon Vandalo de nacion, que siempre se auia mostrado buen capitan en todas las guerras de Theodosio, y era assi mismo bien sagaz en todo genero de negocios. Gildon se le alço luego al Emperador con Africa, mas presto fue vẽcido y muerto por Mascelsel vn su hermano. Stilicon

no tuuo pensamiento de alçarse con vna prouincia, sino de hazerse señor de D todo el imperio. No manifesto este su desiño luego de vna vez con impetu, sino con grande astucia fue haziendo poco a poco sus aparejos para effetuarlo. Era casado aca en España con Serena sobrina del Emperador Theodosio, hija de Honorio su hermano y de Maria su muger: y tenia desta señora vn hijo llamado Eucherio, y dos hijas Maria y Thermancia, que eran los nombres de abuela y visabuela. Estas dos hijas nacidas y criadas aca en España las caso Stilicon vna tras otra con el Emperador Honorio. Porque auiẽdo se muerto Maria muy presto, luego le dio a Thermancia que tambien murio luego, y de ninguna quedaron hijos. Destos matrimonios ay memoria enel poeta Claudiano, que biuia eneste tiempo, y en otros muchos authores, y en dos piedras escritas que durã hasta agora en Roma: y se hallan en los fastos de Onuphrio, y en la orthographia de Aldo. Algunos tambien han pensado, que ay la misma memoria desto en vna basa de estatua qua ay en Ossuna, y yo la he visto, y cõ estar muy quebrada, toda via se lee enella. E

En el primero Panegyrico de Stilicon y enel de Serena su muger.

Piedra de Ossuna.

SOCERO FORTISS. IMPERATORVM.

Y en castellano dize, suegro de los muy esforçados Emperadores. Pareceles a los que esto affirmã, que esta basa fue de estatua de Stilicõ: por no auer auido de quien esto se pueda dezir, sino de solo el. Mas lo cierto es ser la basa de vno de los Emperadores Antoninos, que tuuo yernos Emperadores, y en lo quebrado de la piedra ay rastro de su nombre.

Pocos años ha, que en tiempo del Papa Paulo tercio se descubrio en Roma en la Iglesia de S. Pedro el sepulchro desta Emperatriz Maria con grandes riquezas. Vieronlo muchos Españoles que oy biuen, y refierelo muy por extenso Bartholomeo Marliano que tambien lo vio en su Topographia de Roma. Dize era vna tumba de marmol de ocho pies en largo y seys en ancho. El cuerpo estaua del todo cõsumido, sin auer mas que los cabellos, los dientes y algunos huessos. La ropa y el manto estauan conseruados por ser de riquissima tela de oro tirado, assi que se sacaron de la fundicion treynta y seys marcos de oro. Hallose tambien dentro en la tumba vna caxa de plata, pie y medio en largo y vn palmo en ancho. Tenia dentro muchas y ricas joyas. Algunos vasos pequeños de christal, y otros de agata hermosamente labrados. Quarenta sortijas de oro con diuersas piedras. Sin esto auia vna esmeralda engastada en oro con vn rostro, que se tuuo por el del Emperador Honorio su marido. Esta joya se aprecio en quinientos ducados. Auia muchas maneras de arracadas, sartas y collares. Vn joyel redõdo cõ estas letras. MARIA. NOSTRA. FLORENTISSIMA. Dize en castellano. Nuestra Emperatriz Maria, que mucho florece. Vna plancha de oro con estos quatro nombres de Angeles en letras Griegas. MICHAEL. GABRIEL. RAPHAEL. VRIEL. Vn razimo como de agraz, y los granos eran esmeraldas, vn partidor de oro largo de F

El sepulchro de la Emperatriz Maria Española.

vn

A vn palmo, y por el vn lado estauã estas letras. DOMINO NOSTRO HONORIO. En castellano. Al Emperador Honorio nuestro señor. Al otro lado. DOMINA NOSTRA MARIA. La Emperatriz Maria nuestra señora. Auia tambien vn raton labrado en Calcedonia, vna taça tẽdida de christal, y vna bola de oro, que se partia en dos partes. Muchas otras piedras preciosas auia vnas consumidas del tiempo, y otras con gran lustre y resplandor. Toda esta riqueza, y los nõbres ya dichos certificarõ ser aquella la sepultura desta Emperatriz. Y aunq̃ por grandeza enterraron con ella tanto thesoro: mas tambien se guardo en esto la costumbre Romana de sepultar con las dõzellas principales, que morian de poca edad, todos los brinquiños, que llamauã Puppas, con que ellas en la vida mas se deleytauan. Esto hazian por escusar la ocasion de lastima que pudieran dar aquellas cosas, quando los suyos en alguna parte las vierã. Como esta señora murio muy moça, encerraron alli cõ su cuerpo todo lo que por aca pudiera causar dolor. Puppas.

B No cõtẽto cõ esto Stilicõ, ni cõ meter assi sus hijas en la casa imperial, tãbien desposo su hijo Eucherio cõ Gala Placidia hermana destos Emperadores. Esto parece harto claro en el poeta Claudiano, que celebrando en vna su obra los loores de Stilicon, le da por esposa a Eucherio su hijo, sin nombrarla, vna hija de Emperador y hermana de Emperadores. Y de sola Gala Placida se puede dezir esto con verdad, por auer sido hija del Emperador Theodosio, aũque de otra muger que tuuo despues de Placila. Mas porque se entienda claramente toda la generacion de los Theodosios y su descendencia, se porna aqui biẽ distintamente, para quitar la confusion, que vnos mismos nombres y otros semejantes podriã causar. En el segundo panegyrico de Stylcon.

Generacion y descendencia del Emperador Theodosio el primero desde su padre.

C

EL thronco es Theodosio el viejo Español, famoso capitan de Valentiniano el primero: y era Andaluz de Italica la ciudad, que estaua cabe Seuilla, como ya se ha dicho en su lugar. Tuuo por muger a Thermancia que no fue Española. Y esto parece assi pues el poeta Claudiano celebrando las mugeres Españolas señaladas de linaje de Theodosio no nombra esta señora, porque no nombraua mas de las Españolas, y si ella lo fuera, parece impossible dexarla de nombrar alli. De monedas que se hallan della, y de algun historiador, como hemos dicho, se sabe su nombre, y como fue muger deste cauallero. El tuuo tambien vn hermano, como de Sexto Aurelio se ha mostrado. En el panegyrico de Serena.

Este Theodosio el viejo y Thermancia tuuieron dos hijos. El mayor fue el Emperador Theodosio, el menor se llamo Honorio. Y vna hija de quien Sexto Aurelio haze mencion sin nombrarla.

El Emperador Theodosio fue casado dos vezes. Su primera muger fue Placila, q̃ assi la llamã los que han visto monedas suyas, y no Flacila, como comunmente se lee en los libros. Fue Española, como en Claudiano manifiestamente parece. La segunda fue Gala Augusta hija del Emperador Valentiniano el primero. D

Enel panegyrico de Serena.

Los hijos que tuuo el Emperador Theodosio de Placila fueron los Emperadores Arcadio y Honorio, y de Gala Augusta vuo vna hija, llamada Gala Placidia.

El Emperador Arcadio fue casado con Iulia Eudoxia, y vuo della al Emperador Theodosio segundo y quatro hijas, Placila, Pulcheria, Arcadia, Martina, que otros llaman Marina.

El Emperador Honorio caso con dos Españolas Maria y Thermácia, hijas de su tutor Stilicon y de Serena, tambien Española, y de ninguna tuuo hijos.

Gala Placidia la hija del Emperador Theodosio y media hermana de Arcadio y Honorio caso tres vezes: la primera con Eucherio hijo de Stilicon sin auer hijos. La segunda con el Rey Athaulpho de los Godos, y la tercera con Constancio capitan excelente de Honorio y su compañero enel imperio. Y adelante se dira en la coronica los hijos que de ambos estos maridos tuuo. E

Honorio hijo de Theodosio el viejo y de Thermancia y hermano del Emperador Theodosio, caso en España con vna señora, a quien yo creo llamaron Maria, como de Claudiano se puede entender. Porque contando las mugeres excelentes Españolas, que tuuo la casa de los Theodosios, cuenta a Maria en tal lugar, que no puede ser sino muger deste Honorio, y madre de Serena. Tuuo dos hijas, la mayor se llamo Thermancia del nombre de su abuela, y Serena la menor. El maestro Andrea Resendio, de quien siempre que se habla, se habla de vn hombre muy docto y de gran juyzio en todo genero de antiguedades, dixo en la epistola con que respõdio a la mia, y anda impressa, q̃ Serena era hermana de la Emperatriz Placila. No se yo author que lo diga: y en Claudiano ay grande conjectura para creer, que no fue esto assi: y tambiẽ todos los authores de la historia Ecclesiastica que tanto celebran a Placila, no dexáran de dezir como era sobrina del Emperador su marido, si esto assi fuera. F

Enel panegyrico de Serena.

Serena caso con Stilicon, y vuieron a Eucherio y a Maria, llamada assi por la abuela, y a Termancia que tuuo el nombre de su visabuela. Estas dos fuerõ las Emperatrizes mugeres de Honorio, y eran sus sobrinas hijas de su prima hermana.

Por tantos Emperadores como del tronco de Theodosio el viejo assi salieron y por Trajano y Adriano, que auian precedido: dixo muy bien el poeta Claudiano, que las otras prouincias dauan a Roma oro y plata, y otros tributos: mas que España le daua Emperadores.

Enel panegyrico de Serena.

El

A *El primero Concilio de Toledo, y lo que de nueuo agora del se ha hallado, y algunas cosas de la sucession de los Arçobispos de la sancta Iglesia de Toledo.*

CAP. IIII.

EL primero dia de Setiembre del año quatrocientos, de nuestro Redemptor se celebro en Toledo concilio nacional, que en la cuenta comun es el primero de los de aquella ciudad. Era consul este año Flauio Stilicon con Flauio Aureliano, y en todos los libros impressos y originales de mano se dize, como este concilio se celebro en el consulado de Stilicon. Y aunque fue otra vez consul el año quatrocientos y cinco con Flauio Antemio: mas yo sigo, en ponerlo en su primer consulado, algunos originales antiguos escriptos de mas de seyscientos años atras, donde esta señalado dia mes y año, como aqui va puesto, y señaladamente en vno, por quien he de añadir mucho a este concilio, y allanar cõ esto vna gran difficultad, que a todos los hombres doctos, que la han considerado B enel les ha turbado mucho, sin poderle dar buena salida. Aqui se le dara agora con harta claridad. Y sin esto para lo del año, los dos exẽplares de la sancta Iglesia de Toledo y dos de los de san Lorẽço el Real no passan adelãte del año quatrocientos y dos este concilio, y no auiendo sido consul enel Stilcon, mas cerca esta retraerlo atras, que el passar adelante al segundo consulado. Año CCCC. Razon del tiẽpo.

Llamo nacional a este concilio, aunque no concurrieron enel mas de diez y nueue Obispos, por ser cosa cierta y aueriguada, que no tenia tantos suffraganeos entonces la metropoli de Toledo, y andando las cosas de la Iglesia de España tan turbadas a esta sazon, como luego se vera, harto era que se pudiessen juntar diez y nueue perlados. Tratose eneste cõcilio de las qualidades que deuian tener los que vuiessen de ser ordenados. Ay mencion de monjas, llamandolas con diuersos nombres, deuotas, offrecidas, virgines de Dios, professas y religiosas: y todo es vna cosa. Ay tambien mencion de Arcediano, siendo esta la C primera, que ay desta dignidad en la Iglesia de España. Dasele el cargo de embiar y notificar los decretos del concilio a los Obispos y sacerdotes. Ordenáse tambien algunas cosas para la honestidad y buen gouierno de las mugeres de los clerigos, que se permitia entonces ser casados, aunque el casamiento tenia gran limitacion, como se dira presto en su lugar. Este cõcilio fue nacional. Lo que se ordeno enel cõcilio. Primera menciõ de Arcediano.

Eneste cõcilio se hizo tambien, y se publico, y assi se pone en el, vna regla de la fe catholica en vniuersal, y en particular contra el error de Prisciliano, que nunca se acabaua del todo en España. Y concluydo con esto el concilio, firmã estos diez y nueue Obispos, sin dezirse de que Iglesias fuessen. Patrono, Marcelo, Afrodisio, Aliciano, Olimpio, Asturio, Lampadio, Sereno, Iocundo, Seuero, Leona, Hilario, Floro, Leporio, Exuperacio, Aureliano, Eustochio, otro Lampadio y Ortigio.

En todos los libros impressos ni en muchos exemplares antiguos no ay mas Error en lo añadido a este concilio.

desto

desto deste cōcilio. Porque lo de mas que ay impresso, es cosa clara ser de otro cōcilio muy differente deste, y esta enxerto y entremetido como remiendo en el: auiendo hecho esto gran difficultad, y puesto gran confusiō a todos los que con diligencia no han aduertido esta mezcla de los dos concilios, de la qual se tratara presto en su tiempo y lugar con buena claridad y manifestacion. Que agora no quiero mas de poner aqui lo mucho mas que se halla deste concilio, lo qual de mas de ser cosa rara y excelente, seruira despues para quitar aquella difficultad y confusion. D

Libro antiguo del Real monesterio de san Lorenço.

En el Real monesterio de san Lorēço esta agora vn libro muy antiguo, q̄ fue del monesterio de san Millan de la Cogolla, y se escriuio, a lo que en el parece, cerca de quinientos años ha para el Rey dō Alonso que gano a Toledo en pargamino con letra Gothica. Su titulo es. Decreta canonū præsulum Romanorum. Epistolas decretales de los summos Pontifices. Y por vn breue prologo, que esta al principio, se tiene por cierto, ser esta la recopilacion que san Isidoro hizo de las epistolas decretales de los Papas: no auiendo mas alli de las que llegan hasta el tiempo del santo author. Al cabo deste libro ay algunas cosas, que son manifiestamente deste primero Concilio de Toledo, como luego se entendera. Esta primero vna regla de la fe Christiana en general de san Ambrosio, de que despues adelāte se haze mencion. Tras esto sigue lo que yo aqui porne en Latin, por ser cosa nunca antes vista, y q̄ por ser tā buena parte deste Cōcilio, es muy digna de ser sabida y estimada. Esta por cabeça este titulo de letras grandes mezclados los renglones de negro y colorado. E

INCIPIVNT EXEMPLARIA PROFESSIONVM IN CONCILIO TOLETANO CONTRA SECTAM PRISCILLIANI ERA. CCCCXXXVIII.

Luego comiença desta manera.

Simphosius & Dictinius Episcopi.

POst habitū iā cōciliū Kal. Septēbribus, Tertio nonas Septēbres post diuersas cognitiones tunc habitas: sub die octauo Iduū Septembrium excerptæ sunt de plenarijs gestis professiones domni Simphosi, & domni Dictinij, sanctæ memoriæ episcoporum, & domni sanctæ memoriæ Comari tunc presbyteri, quas inter reliquos habuerunt in cōcilio Toletano de damnatione Priscilliani vel sectæ eius, in hūc modum. Post aliquanta & inter aliquanta eodem tempore acta, Dictinius Episcopus dixit. Audite me optimi sacerdotes: corrigite omnia, quia vobis correctio data est. Scriptum est enim: vobis datæ sunt claues regni cælorum. Sed peto à vobis, vt claues nobis Regni, non portæ aperiantur inferni. Hæc, si dignamini, omnia ante oculos pono. Hoc enim in me reprehendo, quod dixerim, vnam Dei & hominis esse naturam. Item dixit. Ego non solum correctionem vestram rogo, sed & omnem præsumptionem meam de scriptis meis arguo, atque condemno. Item dixit. Sic sensi, testis est F

Deus:

A Deus: si erraui, corrigite. Item dixit. Et Paulo ante dixi, & nunc iterum repeto. In priori comprehensione mea, & in principijs cõuersionis meæ, quæcunque conscripsi, omnia me tota corde respuere. Item dixit. Excepto nomine Dei, omnia anathemo. Itẽ dixit. Omnia quæ inueniuntur contra fidem, cum ipso authore cõdemno. Simphosius Episcopus dixit. Iuxta quod pauloante lectum est in membrana nescio qua, in qua dicebatur, filius innascibilis: hanc ego doctrinam, quæ aut duo principia dicit, aut filium innascibilem, cum ipso authore damno, qui scripsit. Item dixit. Ego sectam, quæ recitata est, damno cum authore. Item dixit. Ego sectam malam, quæ recitata est, damno cũ authore. Item dixit. Date michi cartulam, ipsis verbis condemno. Et cum accepisset cartulam, de scripto recitauit omnes libros hæreticos, & maxime Priscilliani doctrinam, iuxta quod hodie lectum est, vbi innascibilem filium scripsisse dicitur, cũ ipso authore damno.

Comasius præsbyter dixit. Nemo dubitet me cum domno meo episcopo sentire, & omnia damnare, quæ damnauit: & nihil eius præferre sapientiæ, nisi solum Deũ. — Comasius præsbiter.

B Atque ideo nolo me dubitetis aliud esse facturum, aliter ve sensurum, quam quod professus est. Ac proinde quomodo dixit Episcopus meus, quem sequor, quicquid ille damnabit, & ego damno.

Erá qua supra sub diem septimum Iduum septembrium professiones sanctæ memoriæ episcoporum domni Simphosi & domni Dictinij, & sanctæ memoriæ Comasi tunc presbyteri. Comasius præsbiter dixit. Non timeo frequenter dicere, quod semel dixissem, vt gaudeam. Sequor authoritatem episcopi mei: Simphosi sequor sapientiã senis. Sentio quod dixi. Si iubetis ex cartula relegam. Omnes id sequantur, qui voluerint vestro hærere consortio. Et Comasius præsbyter ex cartula legit. Cum catholicam & Nicenã fidem sequamur omnes, & scriptura recitata sit, quam Donatus præsbyter, vt legitur, ingessit, vbi Priscillianus innascibilem esse filiũ dixit: constat hoc cõtra Nicenam fidem esse dictum atque ideo Priscillianum, huius dicti authorem cũ ipsius dicti peruersitate, & quos male condidit libros cum ipso authore condemno.

C Simphosius Episcopus dixit. Si quos male cõdidit libros, cũ ipso authore cõdẽno.

Dictinius Episcopus dixit. Sequor sententiam domni mei, & patris mei, & genitoris & doctoris   Quæcunque loquutus est, loquor. Nam scriptum legimus. Si quis vobis aliter euangelizauerit, præterquam quod euangelizatum est vobis, anathema sit. Et idcirco omnia quæ Priscillianus aut male docuit, aut male scripsit, cum ipso authore condemno. — Adhunc modũ propriũ nomen vacuum fuit in exemplari. Fuerat nanque abrrasum.

Die qua supra. Exemplar diffinitiuæ sententiæ translatę de gestis. Episcopi dixerunt. Legatur scriptura sententiæ. Et legit. Et si diu deliberantibus verum post Cæsar Augustanum concilium, in quo sententia in certos quosque dicta fuerat, sola tamen vna die presente Simphosio, qui postmodum, declinando sententiam, præsens audire contempserat: arduum nobis esset audire iam dictos: literis tamen sanctę memoriæ Ambrosij, quas post illud concilium ad nos miserat: vt si condemnassent, quæ perperã egerant, & implessent cõditiones, quas præscriptas literæ continebant: reuer — Concilium Cæsar Augustanũ.

terentur

Syricius Papa.

terentur ad pacem (adde, quæ sanctæ memoriæ Syricius Papa suasisset) magnã nos D constat prestitisse pacientiam. Et si prius indictum in Toletana vrbe concilium declinarant, ad quod illos euocaueramus, & audissemus cur non implessent conditiones, quas sibi ipsi, sancto Ambrosio præsente & audiente, posuissent: patuit respondisse Simphosium, se à recitatione eorum, quæ dicebant martyres, recessisse. Ac dehinc deceptum, tentumque per plurimos, secus aliqua gesisse reperimus, nullis libris apocriphis aut nouis scientijs, quas Priscillianus composuerat, inuolutum. Dictinium epistolis aliquantis pene lapsum, quas omnes sua professione condemnans, correctionem petens, veniam postularet. Quem constat, vt Simphosius fecit, quæcũque contra fidem catholicam Priscillianus scripserat, cum ipso authore damnasse. Cæterum extortum sibi de multitudine plebis probaret esse Simphosium, vt ordinaret Dictiniũ episcopum, quem sanctus Ambrosius decreuisset bona pacis locũ tenere presbyterũ, non accipere honoris augmentum. Confitentur etiam illud, quod alios per diuersas ecclesias ordinassent, quibus deerant sacerdotes, habentes hanc fiduciam, quod cum illis propemodum totius Gallitiæ sentiret plebiũ multitudo. Ex quibus ordinatus est Paternus Braccarensis Ecclesiæ episcopus. In hanc vocem confessionis Primus erupit, & sectam Priscilliani se scisse: sed factum episcopum liberatum se ab ea, lectione librorũ sancti Ambrosij esse iuraret. Item Isonius nuper baptizatum se à Simphosio, & episcopum factum hoc se tenere, quod in presenti concilio Simphosius professus est, respõdit. Vegetinus vero olim ante Cæsar Augustanum concilium episcopus factus, similiter libros Priscilliani cũ authore dãnauerat, vt de ceteris acta testatur. De quibus, qui consuluntur episcopi, iudicabunt. Herenas clericos suos sequi maluerat, qui spõte, nec interrogati Priscillianum catholicum, sanctum martyrem clamassent, atque ipse vsque ad finem catholicum hunc esse dixisset, persequutionem ab episcopis passum. Quo dicto omnes sanctos, iam plurimos quiescentes, aliquos in hac luce durantes sua inditio deduxerit in reatum: hunc cum his omnibus, tam suis clericis, quam diuersis episcopis, hoc est Donato, Acurio, Emilio, qui ab eorum professionibus recedentes, maluissent sequi consortium perditorum: decernimus ab sacerdotio submouendum. Quẽ F constaret etiam de reliquis verbis suis conuictum per tres episcopos multos quoque presbyteros, siue diaconos, cum periurio fuisse mẽtitum. Vegetinum autem, in quem nulla specialiter dicta fuerat ante sententia: data professione, quam synodus accepit: statuimus communioni nostræ esse reddendum. Paternum, licet pro catholicæ fidei veritate & publicatæ heresis errore, libenter amplexi, ecclesiam, in qua episcopus fuerat cõstitutus, tenere permisimus. Recepturi etiam in nostram communionem cum sedes Apostolica rescripserit. Reliqui, qui ex prouintia Galletia ad concilium conuenerãt, & in Simphosij semper communione durauerant, accepta forma à concilio missa, si subscripserint: etiam ipsi in cœlestis pacis contemplatione consistant, expectantes pari exemplo, quid Papa, qui nunc est, quid sanctus Simplicianus Mediolanensis episcopus, reliqui quæ ecclesiarum rescribant sacerdotes. Si autem subscriptionem formæ, quam misimus, non dederint, ecclesias quas detinent, non retineant. Neque his communicent,

Galletia.
Paternus Bracarẽsis episcopus.
Primus episcopus.
Isonius episcopus.
Vegetinus episcopus.
Herenas episcopus.
Donatus, Acurius, Emilius episcopi.
Sanctus Simplicianus.

A *municauit, qui reuersi de synodo datis professionibus ad suas ecclesias reuerterũt. Sanè Vegetinum solum cum Paterno communicare decreuimus. Simphosius autem senex religiosus qui quæ egerit, supra scribimus, in ecclesia sua consistat circunspectior circa eos, quos ei reddemus, futurus: inde expectabit communionem, vnde prius spẽ futuræ pacis acceperat. Quod obseruandum etiam Dictinio & Anterio esse decreuimus. Constituimus autem, vt priusquam illis per Papam, vel per sanctum Simplicianum communio redditur, non episcopos, non præsbyteros, non diaconos ab illis ordinandos. Vt sciamus, si vel nunc sciant, sub hac conditione remissi, tandem synodicæ sententiæ præstare reuerentiam. Meminerint autem fratres & coepiscopi nostri enixe excubandum, ne quis communione depulsus collectiones faciat per mulierum domos, & apocripha quædam nata sunt, legant, nẽ communicantes his, pari societate teneantur. Quoniam quicunque has susceperint, certum est, eos etiam grauiori sententia retindendos esse. Fratri autem nostro Ortygio ecclesias, de quibus pulsus fuerat, pronuntiauimus esse reddendas.*

Anterius episcopus.

Forte, quę dudũ nata sunt.

Ortygius Episcopus.

B Esto es lo que en aquel libro antiguo se halla, con lo qual se tiene ya vna gran parte y muy insigne deste primero concilio de Toledo. Por ella se entienden muchas cosas de grande importancia. Lo primero como el negocio de Prisciliano y su mala seta se trato delante de santo Ambrosio, segun en su lugar tambien se apunto. Con guardarsele tanta reuerencia, que aun el concilio se remite en cosas a su successor san Simpliciano. Entendiendose tambien como ya era muerto san Ambrosio, siendo biuo cinco años atras, quando murio el Emperador Theodosio.

Tambien es cosa muy notable, como el concilio muestra la deuida sujeciõ al summo pontifice, y espera su determinacion. Y aunque es cosa muy sabida como se deuia esto hazer assi por obligaciõ Christiana: mas no se hizo de aqui adelante en España por muchos años, como en los concilios siguientes parecera, y alli se dara la razon porque no se hazia.

C Aueriguase juntamente el dia mes y año deste concilio, sin que de otra parte se pudiesse tener tan entera certidumbre.

Tienese assi mismo de aqui noticia del concilio de çaragoça que por este tiẽpo se hizo contra la heregia de Priscilliano. Algunos como ya apuntamos, hã querido dezir, que es el que anda impresso entre los otros concilios de España: ya mostre en su lugar como no auia razon para affirmarlo. Mas este de q̃ aqui se trata, y el otro de que la historia de Sulpicio Seuero haze mencion en lo de Prisciliano, tengo por cierto es todo vno.

En el lib. 10. ca. 44.

Lo que mucho es de estimar, en esto que assi se ha hallado deste primero concilio de Toledo, es el aclararse con ello manifiestamente, y allanarse la difficultad que hasta agora en el ha auido del otro concilio que cosieron con el.

Esto se vera muy claro quando tratemos presto del, con manifestarse por esta sentencia, que agora se dio contra estos Obispos, como aquel concilio se junto

En el cap. 26. de este libro.

junto con este, sin auer causa para ello, siendo muy differente y distincto. Y D alli tambien se porna otra cosa muy buena tocante a aquel concilio, que tambie se halla enel mismo original antiguo.

Patrono Arçobispo de Toledo.

Aunque en este concilio no se declara expressamente, se entiende con harta probabilidad, como Patrono era Arçobispo de Toledo agora, por ser el primero que se nombra y firma, y el que propuso lo que se auia de tratar, que verdaderamente fue presidir enel concilio, como metropolitano, que lo congrego en su Iglesia. Iuntando en fin el congregarse el concilio en Toledo, y el presidir enel Patrono, confirma del todo el ser entõces el Arçobispo de alli. Quiẽ escriue q̃ fue Arçobispo de Tarragona, y no de Toledo, no trae, ni tiene, ningun fundamento para prouarlo, auiendo tan buenas razones para creerse lo contrario. Y assi la santa Iglesia enel catalogo muy antiguo que tiene, lo pone por el primero de q̃ quien se tiene noticia. Este catalogo esta en vn librito pequeño, que se guarda en el sagrario de la santa Iglesia, donde yo lo he visto. Ha mas de trezientos años que se escriuio: pues esta señalado enel al principio, q̃ se escriuio en Toledo el año de nuestro Redemptor mill y dozientos y cinquẽta y tres, año primero del Rey don Alonso el sabio, y siendo electo Arçobispo de Toledo el infante don Sancho, hermano legitimo deste Rey. Mas yo lo tẽgo mas corregido y mejor prosseguido el catalogo de los Arçobispos de el libro muy antiguo de cõcilios q̃ fue del monesterio d̃ san Millã de la Cogolla, y agora esta enel Real monesterio d̃ san Lorẽço del Escurial, y ya he dicho d̃l y d̃ su antiguedad. Deste original vsare en lo q̃ adelãte vuiere menester tomar del catalogo. Y para q̃ se entienda como se hizo aun mas atras de quando se escriuio aquel libro de los concilios, se ha de notar mucho, que el postrero Arçobispo, que alli pone, se llama Iuan, y dize que murio la era de nouecientos y sesenta y quatro, que es el año de nuestro Redemptor nouecientos y veynte y seys. Pues paro alli, sin poner quien sucedio a este Iuan, da muy claro a entender quien hizo el Catalogo, que lo hazia luego que murio el sobredicho Arçobispo, aun antes que pusiessen otro en su lugar. F

Resendio en la epistola a Quebedo.

El librito de la santa Iglesia de Toledo, que tiene el catalogo de los Arçobispos. E

Otro catalogo mas antiguo de Arçobispos de Toledo.

Razon del tiempo.

Los nueue primeros Arçobispos que alli se ponen son estos, por esta orden. Pelagio. Patrono, que tambien llaman otros Patrunio, Thuribio. Quinto, que otros llaman Quirico. Vincencio. Paulato. Natalio. Audencio. Asturio. Y ha se de notar, que aunque sin duda vuo Arçobispos de Toledo antes de agora, como desde santo Eugenio aca se viene notando en esta historia: mas este catalogo no comiença sino de los que vuo desde estos tiempos, en que los Romanos perdieron a España, y Godos y otras gentes entraron en ella, como por ser Patrono el segundo en la cuenta claramente parece. Y el entenderse assi esto, quita grandes difficultades, que sin ello se podrian offrecer, como a mi se me offrecian, hasta que el maestro Aluar Gomez coronista de la santa Iglesia de Toledo, mi grande y antiguo amigo y muy conocido por sus singulares

Aduertencia en lo de los Arçobispos de Toledo.

El maestro Aluar Gomez.

lares

A lares letras y obras, me aduirtio de lo dicho: y assi se lo atribuyo, como cosa en que el tan bien acerto, y la tratara mas largamente en su coronica, que de aquella santa Iglesia escriue.

En estos nueue Arçobispos primeros no tenemos noticia ninguna de Pelagio. De Patrono no ay mas de lo dicho. Tampoco de los cinco siguientes no se sabe cosa alguna en particular. De Audencio se sabe por san Ilefonso (q̃ lo escriue assi en sus claros varones) auer sido immediato predecessor de Asturio, siendo estos dos los primeros Arçobispos de Toledo que el santo en aquel su libro nombra. Mas conuiene desde luego tener aduertencia, que san Ilefonso en aquel su libro, aunque parece lo escriuio principalmente para tratar de los Arçobispos de su Iglesia hasta el: mas no cuenta todos los Arçobispos, como sucedieron por su orden: sino algunos dellos los que el quiso, por ser mas illustres, o por otras causas que le mouieron a callar vnos, y nombrar otros. Esto se vee claro enel discurso de su obra.

B Y o tengo por cierto, que este Arçobispo de Toledo Audencio es el mismo de quien Gennadio escriue en su catalogo de los escritores Ecclesiasticos. El lo llama alli Obispo Español, y diz e escriuio vna obra de la fe catholica cõtra los herejes, pero y ua la obra mas en particular contra los Photiniacos, llamados despues Bonosiacos, que preualecian mucho por aquel tiempo deste Perlado. Y no ay duda sino que Audencio fue poco despues destos tiempos, pues Gennadio pudo escreuir del.

Audẽcio Arçobispo de Toledo.

De Asturio se dixo ya atras hablando de la inuencion de los santos Martyres Iusto y Pastor. Y podriase pensar que fuesse Asturio Arçobispo de Toledo el mismo que agora se hallo eneste concilio, siendo Obispo de otra Iglesia inferior, de donde fue leuãtado despues a la de Toledo. Mas por auer passado entre Patrono y el seys Arçobispos, se podria creer fuesse otro Asturio el Arçobispo d Toledo, differẽte deste otro Asturio Obispo, q̃ se hallo en este

Asturio Arçobispo de Toledo.

C cõcilio, pues no parece pudo biuir tãto. Deste Arçobispo Asturio dize S. Ilefonso, que fue nono enel numero de los de Toledo, y assi tambien lo pone el Catalogo, y se vee como el santo y el cuentan no mas de los Arçobispos que vuo de estos tiempos del Emperador Honorio, y por aqui cerca. Y por no lo auer señalado san Ilefonso, no se puede entender en que tiempo fue Arçobispo Asturio. Solo se vee su mucha antiguedad por auer passado entre el y Mõtano, como en su lugar se vera, ocho Arçobispos, auiendo sido lo Mõtano por los años de nuestro Redemptor quinientos y treynta y por alli. Y tambien hablãdo del san Ilefonso, dize como fue mucho tiempo antes de quando el escreuia. Y tambien la antiguedad de Audencio comprueua la de Asturio.

Por este tiempo estaua en Constantinopla vn Español llamado Hosio, q̃ era jurisconsulto, y auia sido tambien capitã: como enel poeta Claudiano parece: y alli se entiende, como de baxo linaje subio a grãde acrecentamiento.

Enel lib. 2. contra Eutropio.

La epistola decretal del Papa san Innocencio primero, a los Obispos congregados enel Concilio de Toledo. Y de san Dictinio Obispo de Astorga.

CAP. V.

Año CCCCI.

Summos Pontifices.

Reprueuase la opinion de Vaseo.

San Dictinio Obispo de Astorga.

Fallescio el Papa san Anastasio el año quatrocientos y vno de nuestro Redemptor a los veynte y siete Abril, y aquel dia ponẽ los martyrologios su fiesta. Auia tenido la silla Apostolica tres años y veynte y vn dias, y duro entonces vaca diez dias. Que san Innocencio no fue elegido hasta los ocho de Mayo. Escriuio este santo Papa Innocencio vna epistola decretal a los Obispos, que se auian congregado en este concilio de Toledo, la qual anda impressa enel primero tomo delos concilios. Reprehende enella a los Obispos de España, porque ordenauan personas que no deuian, señalandoles las que deuen ordenar. Y porque se trata desto en la epistola, y enel concilio no se proueyo en ello, le parecio a Vaseo causa bastante, para affirmar, que era otro concilio de Toledo diuerso deste, al que el Papa alli escriue. No es menester poner otro concilio, pues este se hizo tan poco antes que fuesse elegido este Pontifice: y el concilio, como en lo que aqui le añadimos parece, consulto al Papa, y en tan larga distancia, hallaron los mensajeros, que era ya Pontifice san Innocencio, quando llegaron a Roma, o muriose san Anastasio antes que los despachasse. Y el Papa escriue al concilio que le consulto, aunque ya era acabado. Y harto a proposito responde de lo consultado: pues era digna cosa de reprehension ordenar Obispos tocados en alguna manera de heregia, y que ellos ordenassen otros tales, como el concilio tambien lo refiere, y lo condena.

Aunque el Obispo Dictinio parece auer agora consentido en algo con los herejes, fue muy poco, como en su confession parece, y el concilio tambien lo deshaze tanto, que no dize cayo en la heregia, sino que casi cayo. En el decreto decimo septimo, del concilio Bracarense se haze mencion de la conuersion deste Obispo. Y comoquiera que assi se allego en alguna manera a los herejes, despues fue vn gran santo, y por tal lo celebra la Iglesia de Astorga, donde el fue Obispo. Hazen su fiesta en Setiembre, y en las liciones de los maytines se refiere auer sido Griego de nacion, y se cuentan muchas cosas de sus grandes virtudes. Fuera de la ciudad esta el monesterio de frayles Dominicos, y del nõbre deste sancto se llama san Dictinio, por auer estado dẽtro del en lo que es agora la huerta, vna Iglesia pequeña, que este sancto edifico, donde se tenia por cierto en aquella tierra q̃ estaua su bẽdito cuerpo. Mas buscandolo en nuestros dias, no se hallo. Y a la verdad ningũ fundamẽto auia pa creerlo. Porq̃ yo he visto enel archiuo d̃la Iglesia cathredal d̃ alli vna escritura del año de nr̃o Redẽptor nouecientos y veynte y cinco en q̃ el Obispo de Astorga

A Astorga llamado Fortis, auiendo començado por alabanças deste santo, y añadiendo la deuocion que con el tenia, prosigue con dezir, que su Iglesia de antiguo edificio esta cerca de los muros de aquella ciudad. Cuenta despues, como el reparo aquella Iglesia en horra del santo, y dotala de algunas possessiones. Y no ay duda, sino que si el santo alli estuuiera enterrado, que este otro Obispo lo dixera en la escritura: pues era mucho mayor causa para mouerse a reedificar la Iglesia y repararla, estar alli el santo cuerpo, con quien muestra tener gran deuocion, que no por solo que el santo la auia edificado. Otro fundamento tuuierõ tambien para creer estaua alli este cuerpo santo, mas luego se vera, como prueua no estar alli de la misma manera, y aun cõ mas fuerça, que la escritura passada. Es vna gran losa de marmol, que agora esta en la Iglesia del monesterio, encaxada en vna pared, y se passo alli de la otra Iglesita pequeña que edifico san Dictinio. La losa tiene escrito lo siguiente, lo qual yo mismo ley y traslade con toda fidelidad.

B

Epitaphio del Obispo Nono.

IN NOMINE DOMINI NOSTRI IESV CHRISTI INTRO HOC TVMVLVM REQVIESCIT FAMVLVS DEI NONNVS EPISCOPVS. REQVIEVIT IN PACE SVB DIE

Quedo se assi vazio y liso esto en la losa, sin que se pusiesse dia mes y año.

SI QVIS EPISCOPVS. R. PRAECESSOR VEL ACTOR CVIVSQVE VASVM ISTVM, IN QVO IACEMVS, AVT CORPVSCOLVM NOSTRVM AB HINC TOLLERE, AVT COMMOVERE VOLVERIT: ANATHEMA SIT, ET ANTE TRIBVNAL CHRISTI SANCTO DICTINIO EPISCOPO ET CONFESSORE SVO, CVIVS NOS PARIETIBVS MANV SVA FACTIS VEL VMBRACVLIS TEGIMVR, IVDITIO CONTENDAT: ET DATAN ET ABIRON, QVOS TERRA VIVOS ABSORBVIT

C PARTEM RECIPIAT, ET CVM IVDA TRADITORE SORTIATVR ET TENDAT: AC TREMENDO IVDITII DIE NON EVADAT ET STRIDORE DENTIVM.

Pondre tambien este epitaphio trasladado en romance por el buen effeto que luego dire. En nombre de nuestro señor Iesu Christo. Dentro deste luzillo reposa el sieruo de Dios Nono Obispo. Fallescio en paz el dia

Si algun Obispo o Rey, principal o agente de alguno, quisiere quitar de aqui, o menear esta caxa, en la qual estoy enterrado, o mi cuerpo: sea descomulgado, y tenga pleyto, y este a juyzio

enel tribunal de Iesu Christo con san Dictinio Obispo y su confessor deba- D
xo de cuyas paredes hechas por su mano yo estoy sepultado, y guardado con su sombra. Y reciba la parte que les cupo a Datan y a Abiron, a los quales trago biuos la tiera. Y vaya y sea su suerte cõ el traydor de Iudas. Y enel temeroso dia del juyzio no escape del temblor de dientes.

He querido poner tan por entero este epitaphio, porque se vea el engaño delos que affirman alli en Astorga, que esta piedra dize esta enterrado alli san Dictinio. Pues otro mayor engaño ay, y de que yo tuue grã lastima, y por el he puesto de mejor gana el epitaphio en ambas lenguas. Con fundamento deste epitaphio, sin leerlo, ni aduertir a el, tienen por santo a este Obispo Nono, y por abogado del dolor de muelas, y assi ay colgados sobre la piedra estadales de cera, y trapitos con tierra, de la que han lleuado para sanar del dolor de muelas. Y a yo mostre alli el engaño, plega a Dios que se aya remediado.

Este obispo Nono murio desde el año de nuestro Redemptor mill y doziẽ- E
tos y quarenta y vno, en que vltimamente cõfirma vn preuilegio del Rey dõ Fernando el santo, dado en Cordoua, a la orden de san Iuan, en que le da a Lora y a Setefilla y otros lugares: hasta el año mill y dozientos, y cinquenta y cinco, que ya confirma otro Obispo de Astorga en los preuilegios.

¶ Los mouimientos de Stilicon enel imperio hasta su muerte.

CAP. V.



De la manera ya dicha hizo Stilicicon a sus dos hijas Empetratrizes: mas como no auia nietos a quien pudiesse quedar el imperio, començolo a dessear de nueuo para su hijo Eucherio. El medio q̃ para esto le parecio mejor, fue reboluer poco a poco el mundo, y principalmente el imperio de Honorio, para valerse con la oportunidad en su partido. Esto hizo con tãta turbacion y nouedad, que seria difficultoso pros- F
seguir en particular todos los mouimientos que succedieron. Cõtar se ha breuemẽte, los que parecieren mas necessarios, para entẽderse, como, y porque causas vinieron a entrar los Godos en España, que es el fin para que se contara todo lo demas. Por todo el tiempo del Emperador Theodosio los Godos muerto su Rey Athanarico, estuuieron siempre subjetos al Emperador: y los capitanes generales, que tuuieron, los recibieron por su mano, para mayor reconocimiento de sujecion. De vno destos capitanes generales de los Godos en este tiempo llamado Targibilo ay mucha mencion enel poeta Claudiano. Lleuauan su sueldo del Emperador, seruianle en la guerra, y estauan se quedos en la Missia inferior, y parte dela Thracia, sin mouerse de alli. Agora cõ animos rebeldes y atentos a cosas nueuas, y con secreta instigacion de Stilicon, q̃ todo lo desseaua ver turbado y puesto en armas: eligierõ de entre si mismos por su Rey a Alarico de la sangre de los Balteos, linaje noblissimo entre ellos:

Los Godos subditos del Emperador Theodosio.

Enel lib. 2. cõtra Eutropio.

El Rey Alarico de los Godos.

A ellos: y como Iornandes y el Arçobispo Iuan Magno dizen, tuuo principio del Rey Balto, el qual muchos siglos antes auia reynado con famosa gloria de hechos notables. Deste quedo la familia y descendencia de los Balteos en los Vestrogodos, como en los Ostrogodos la de los Amalos de otro singular Rey Amalo, predecessor immediato de Balto. Dize mas este Arçobispo que la familia llamada de los Amalos, que ay en España, vinieron derechamente deste Rey. Yo no veo agora en nuestros Españoles este linaje, y assi parece que el Arçobispo recibio engaño, de alguno que le informo mal.

Origen de Balteos y Amalos.

Alarico pues descendio en Italia, juntandose con el Radagayso tambien Rey de los Ostrogodos idolatra, y cruelissimo, que venia amenazando de sacrificar a sus Dioses hartandoles su sed con sangre de Christianos. Salioles
B al encuentro Stilicon por mandado del Emperador Honorio, y aunque los vencio algunas vezes, y a Radagayso, que se auia apartado de Alarico lo encerro y destruyo y mato: mas pudiendo agora y otras vezes acabar la guerra con Alarico, dissimulo el vencer del todo. De aqui pudo ya Honorio tomar mala sospecha de su general, y començar a temer, lo que ya el no podia bien encubrir. Con este recelo, como los dos Paulos Orosio y Diacono y Niceforo cuentan, Honorio se penso valer contra Stilicon, de Alarico, y sus Godos: y assi queriendose salir el Rey de Italia, le escriuio secretamente, que no lo hiziesse. Sucedio por este mismo tiempo en Constantinopla la muerte del Emperador Arcadio, que fallecio el primero dia de Mayo el año quatrocientos y ocho, dexando a su hijo Theodosio, el segundo deste nombre muy pequeño por successor en el imperio del Oriente. Honorio quiso passar en Constantinopla, para assegurar el señorio del sobrino, y dexar en el buen gouierno. Mas Stilicon con algunos achaques se lo estoruo, haziendo que le diesse a
C el, como de hecho le dio, la jornada: y todo lo hazia, por verse siempre mas poderoso, y con nueuas ocasiones para su leuantamiento y la sublimacion de su hijo. Ya en este año parece cierto eran muertas las dos Emperatrizes Maria y Thermancia, pues todos dizen las caso temprano Stilicon con Honorio, y que muriero presto de poca edad. Estos buenos ñudos quebrados, se solto en Stilicon todo el respecto que a Honorio deuia. Mas yendo en esta jornada de Oriente, los soldados los mataron a el y a su hijo en Rauena. Y aunque Niceforo no lo dize claro, parece da a entender que por mandado de Honorio se hizo en ellos este castigo. Mas claramente lo dize Paulo Orosio, añadiendo, que fue muy justa furia la de los soldados para matar vn hombre, que por dar el imperio a vn mochacho, no dudaua dar la sangre de todo el vniuerso, que con sus reuoluciones hazia derramar. Porque a este hombre maluado le atribuye este author, no solo el entretener en Italia a los Godos con mala guerra y sin darles paz, sino tambien

Entra Alarico en Italia.

Radagayso Rey de los Godos.

Tratos de Honorio con Alarico.

Año CCCCVIII.

Stilicon y su hijo muertos por los soldados.

Stilicō mouio a los Vandalos Sueuos y Alanos a salir de su tierra.

el meter en las entrañas del occidente a las tres gentes Vandalos, Sueuos, y D
Alanos, feroces por su natural, y intolerables por sus fuerças y por su muchedumbre. Stilicon los incito a estos y los cõbido para q̃ saliendo de su tierra entrassen muy a dentro en Alemaña y Francia, destruyendo todas aquellas prouincias, como luego veremos. De su hijo Eucherio dize tambien este author, era tan peruerso, que desde muy niño amenazaua a los Christianos con graue persecucion, y despues siendo mancebo para ganar voluntades de Gentiles, de los quales aun quedauan muchos, les prometia que el principio de su imperio auia de començar, por derribar las Iglesias de los Christianos, y restituyr todos los templos de los idolos.

Yo pongo la muerte de Stilicon en este año siguiendo los authores que lleuan mas cuydado de la buena cuenta. Y viene bien con la de la muerte de Arcadio y con la jornada que este Capitan hazia al Oriente, en la qual se tomo la ocasion de su muerte.

¶ Lo que los Reyes Alarico y Ataulpho hizieron en Italia, y como les fue dada España. E

CAP. VI.



MAnifiesta cosa es, que desde agora se començo a tratar dela entrada de los Godos en España, mas es harto difficultoso aueriguar como y con q̃ ocasiones. El mismo successo de cosas nos aclarara en esto la verdad: y por esto las yre contando muy por estenso: pues con parecer muy ajenas de nuestra historia, se vera al fin quan propias son della.

El Rey Alarico con desseo de paz y reposo, aun antes de la muerte de Stilicon, como en Orosio parece, auia pedido al Emperador Honorio humilmente y con toda llaneza la paz, y alguna prouincia donde el con sus Godos se recogiesse. Todo dize este author, que lo estoruaua Stilicon, y con sus mañas secretas no daua lugar que estas platicas passassen adelante. Despues de muerto este maluado, escriue Niceforo, que Alarico pidio de nueuo la paz a F
Honorio, esperandola muy cierta, por faltar ya quien antes la impidia. Y aunque este historiador no lo dize, puede se creer se pedia la paz con las condiciones que primero. No concediendose la Honorio, con el despecho deste desden, passo Alarico con su campo a cercar a Roma. Apreto mucho desta vez la ciudad con hambre, cerrandole la boca del Tibre, por donde le auia de entrar todo el mantenimiento. De la hambre se engendro luego pestilencia, y forçados los de dentro con tan graues daños, compraron por mucha summa de dinero, que leuantasse Alarico el cerco. El con desseo de ver se pacifico y sossegado, demas del dinero, pidio a los Romanos embiassen sus embaxadores a Honorio, para que quisiesse hazer la paz con el. La embaxada fue, mas no se alcanço con ella nada. Porque los que estauan mal con Alarico, y esta-

Alarico cerco a Roma, y se fue sin tomarla.

A y estauan cerca del Emperador, lo impidieron: para que aqui tambien como
" en todas las otras cosas humanas, los interesses y passiones particulares dañas-
" sen al prouecho publico. Por esto el mismo Papa san Innocencio, que toda via tenia la silla Apostolica, fue luego a Rauena, y mostrando el peligro en que Roma se hallaua, persuadio al Emperador, embiasse a dezir al Rey Alarico, se viniesse a la comarca de la ciudad de Arimino, donde estando mas cerca, se podrian mejor tratar los negocios. Alli comunico Alarico con Iouio capitan y prefecto de Italia todo lo q̃ de Honorio queria, y Niceforo no declaro otra cosa sino q̃ pidio la capitania general de todo el exercito Romano y Godo: y esto pedia Alarico se le diesse auténticamente y por escrito. Todo lo demas le concedia Honorio, y solo esto paso en deliberacion. Iouio dando la respuesta al Godo, sin saberle bien entretener, con poca consideracion le dixo, como el Emperador no se resoluia en darle aquella dignidad de General: y leyole lo que el Emperador sobre esto ordenaua. Bolbiosele ya al Rey feroz el despecho en rauia, teniendose por injuriado: y mando luego leuantar su campo

B y publicar jornada para destruyr del todo a Roma. Ya entonces Iouio se aduirtio, aunque tarde, de su error, y añadio de nueuo otro mayor, pensando emendarlo. Temio que el Emperador por el mal sucesso auia de sospechar que se auia concertado secretamente con Alarico. Por remediar esto, hizo jurar inconsideradamente en publico a sus soldados, que jamas tendrian paz con los Godos ni con su Rey. Esto fue encender mas la furia de los Godos con desesperacion.

Iouio prefecto de Italia.

Alarico entre tanto, aunque caminaua a Roma, toda via templaua su furia embiando del camino dos embaxadores a Honorio con algunos Obispos, para concertarse con el. Pedia segun se dize en la Tripartita, que le tuuiesse el Emperador por compañero en la guerra, y se le diesse alguna prouincia de las de menos estima, donde assentasse, dandosele alli alguna cantidad de pan sufficiente, para la sustentacion suya y de sus Godos. No siendo acogidas sus pe-

Tratos de Alarico con el Emperador.

C ticiones, passo a Roma, y cercandola de nueuo, no la tomo tampoco esta vez por fuerça, sino que entro dentro por concierto. Los authores encarecen de muchas maneras el descuydo y floxedad estraña de Honorio: y el estarse en Rauena, y dexar a Roma en tiempo de tanto peligro, principalmente teniendo dentro della a su hermana Gala Placidia. Todo esto, y el no aco-
" ger la paz, que el enemigo le offrecia, ni poner remedio en la guerra: mues-
" tran muy bien ser tan gran daño en vn Principe el descuydo y negligen-
" cia en las cosas de la guerra, que con muchas otras virtudes no lo puede recom-
" pensar. Era el Emperador Honorio muy religioso, benigno, y liberal, y tenia otras virtudes, q̃ los escritores celebrã: mas este su poco brio y floxedad en esta guerra las escurecio todas: y cõ razõ, pues solo este vicio, hizo mayor daño al imperio Romano, q̃ todas las demas virtudes pudierõ hazer de prouecho.

Alarico cerco otra vez a Roma, y la tomo.

Todo esto no pertenece mas a nuestra historia, de quanto son cosas de vn Emperador Español, y assi passo breuemente por ellas. Lo q̃ mas haze a nuestro proposito y a la buena noticia de las cosas de España es, que entrado Alarico en Roma, hizo hazer por fuerça Emperador a Attalo, que tenia alli por Honorio el cargo de Prefecto de la ciudad. Esto hizo por menosprecio y deshonrra de Honorio, y por recebir de mano de Emperador el cargo q̃ el le auia negado. Assi hizo luego que Attalo le diesse dignidad de general de ambos exercitos Godo y Romano: dandose tambien el cargo de General de la caualleria a Ataulpho cuñado de Alarico hermano de su muger.

Attalo hecho Emperador.

Ataulpho.

El Emperador Honorio que nunca auia querido temer, como deuiera, al Rey Alarico, agora començo a temer a Attalo, y muy apocadamente le embio sus embaxadores, offreciendole la compañia en el imperio, si quisiesse dexar las armas, con que ya se aparejaua para conquistarlo. Como la demanda fue abatida, assi merecio soberuia y cruel la respuesta. Embiole a dezir Attalo a Honorio, que si queria le otorgasse la vida, auia de ser con condicion, que se le cortassen algunos miembros, y escogiesse vna isla, do biuiesse encerrado. E Tambien llegaua la soberuia de Attalo a despreciar al Rey Alarico, sin auer querido descomponer los capitanes del exercito de Roma, como se lo auia pedido, ni obedecerle tampoco en otras cosas, que el y Ataulpho mandauan. Offendidos pues Honorio y Alarico con tanta soberuia, y recelandose ya ambos della: facilmente se concertaron para destruyr el comun enemigo, como es muy cierto que los peligros suelen hazer algunas amistades, que por buenos respectos no se auian antes podido juntar. Trataronse en secreto estas alianças, mas ya quando se publicaron, dexando Attalo su orgullo, viendose desamparado d̃ Alarico, se puso en sus manos, y despues se prostro a los pies del Emperador Honorio, que aunque lo castigo de la manera que el lo auia amenazado, fue con mucha benignidad. Mandole cortar dos dedos, y encerrarlo desterrado en la isla de Lypara cerca de Napoles y Sicilia. Y aun Paulo Diacono y otros dizen, que no fue castigado assi agora, sino despues, quando acometio rebelarse de nueuo. F

Otra vez trato de la paz el Rey Alarico con el Emperador, para mas de veras assentar la, impidiolo vn Saro general de Honorio en la guerra, y antiguo aduersario de Alarico en la corte. Este juntó como dize Nicephoro consigo trezientos soldados escogidos por valientes, con otra mucha gẽte, y de improuiso dio sobre los Godos, y tomandolos descuydados, mato muchos dellos, y los demas escaparon huyendo. Esta fue ya injuria, que Alarico no pudo suffrir, y sin mas escuchar platicas de paz, se fue a Roma, y cercandola la tomo por traycion, y la destruyo de la manera que Procopio, Paulo, Orosio y otros authores cuentan, q̃ yo por cosa agena de las de España no hago mas q̃ tocarlo, quãto a mi continuacion pertenece. Desta vez tomo el Rey Alarico en Roma

Desauienese de nueuo otra vez el Emperador y Alarico.

Toma Alarico otra vez a Roma.

A mana Gala Placidia por natura, y la casò poco despues con Ataulpho su cuñado, por affrentar mas a Honorio en casarle su hermana por fuerça, o por honrar a su pariente, o por darle aquel contento. Que cierto deuia auerse enamorado Ataulpho desta señora, segun despues veremos que muy tiernamē se le amo, y ella tambien, como Iornandes dize, era muy hermosa. Procopio escriue que duro este cerco de Roma dos años: yo entiendo que todas las tres vezes que la cerco en diuersos tiempos Alarico ocuparon los dos años, hasta este postrero que fue tomada la ciudad y destruyda a los veynte y dos de Agosto del año quatrocientos y diez de nuestro Redemptor como de Orosio, Prospero, Sigiberto y otros parece. En el año Marcelino y todos concordan, que eran consules Flauio Vararo y Tertulo, sino que discrepan en contar este por el año quatrocientos y diez, o quatrocientos y doze. Yo sigo, como siempre, la cuenta de Onuphrio Panuino en sus fastos, y mas particularmēte en la chronologia de su historia ecclesiastica. En el mes va Blondo harto differēte, pues B affirma se tomo Roma el primero dia de Abril, y certificandolo muy de proposito, ni señala author que lo diga, ni trae razon para prouarlo.

Año CCCCX.

Muerte de Alarico y succeßiō de Ataulpho.

Murio poco despues Alarico dexando por successor en el Reyno de los Godos a su cuñado Ataulpho por elecion que se hizo del. Luego que tuuo el Reyno se fue con sus Godos a Roma: y como dizen Orosio y otros destruyo y arrasso esso poco que Alarico auia dexado. Con este Rey concerto despues Honorio la paz, concediēdole muchas cosas, y dandole parte en la ciudad de Roma: y haziendo mucho regozijo, en publico, quando ya la tuuo concluyda. Paulo Diacono añade, que Gala Placidia con su amor y con su prudencia ablando el animo de Ataulpho, para que quisiesse esta paz: y Paulo Orosio dize que por prouidencia diuina se hizo el casamiento de Ataulpho con esta señora, para que los Romanos tuuiessen en ella, por el grande amor que le tenia su marido, un comun amparo, en todo lo que importaua al bien publico C de Italia.

Yo he contado todo este successo del Rey Alarico y Ataulpho y las desuenturas y estragos de Roma siguiendo a Nicephoro Xantopulo, que las cuenta cō toda la particularidad q aqui van relatadas. Paulo Diacono tambien va cōforme con el en todo esto, y assi lo tēgo por mas cierto q lo de Zonaras. Dize que aborreciēdo los Romanos a Honorio por su natural floxedad, el tambien indignado se fue de Roma, passando el asiento de la corte a Rauena. Dende alli hizo baxar en Italia al Rey Alarico, y le consintio, y aun lo incito que tomasse a Roma. Todo lo demas de Gala Placidia tambien cuenta muy diuerso de los otros authores, que por ser mas graues, mas antiguos, y lleuar mejor concierto en esto, merecen ser mas creydos. Y la causa mas cierta de auer dexado Honorio a Roma, y encerradose en Rauena, era como Iornādes dize, por ser aqlla ciudad fortissima en su sitio natural: pues estando cercada toda de agua,

tiene vna sola angosta entrada por la tierra. He contado assi mismo tan en par D
ticular todos los tratos de paz que tantas vezes truxeron Alarico y Ataulpho con Honorio por importar mucho el saberlos, para entender el derecho y la manera con que los Godos entraron en España. Los authores modernos y entre ellos Vaseo dizen, que Honorio dio a Alarico la España, quando ya se la tenian tomada los Vandalos y las otras naciones, que con ellos entonces por aca entraron, y trae por author desto a Paulo Orosio: mas el nunca dize mas de todo esto, de lo que yo aqui he referido. Muy bien pudo ser, que en estos tratos de paz ya dichos se pidiesse y concediesse España, mas nunca en los authores jamas se nombra. Solo Iornades Godo dize expressamente, que Honorio dio a Alarico por concierto a España, y que esto fue en vida de Stilicon. Demas desto parece tambien verisimil, que se les dio de nueuo en este vltimo cõcierto, que el Rey Ataulpho hizo con Honorio, pues desde agora y no antes, pensaron los Godos en venir aca. Esta es la claridad y certidumbre en este de E
recho con que los Godos entraron en España. Y della solo ay aquel testimonio de Iornandes, q̃ es harto authorizado por las buenas calidades del author. Mas antes que tratemos desta su venida, de los Godos en España, sera necessario tratar de las otras gentes que por estos mismos años entraron tambien en ella.

El derecho con que los Reyes Godos entrarõ en España.

De los Vandalos, Alanos, Sueuos, y Silingos, y la salida de sus tierras hasta llegar a Francia.

CAP. VII.

Vandalos.

ENtre los Cosmographos antiguos solos Plinio y Ptolomeo hazẽ mẽció de los Vãdalos, llamãdolos Vãdilos o Vindilos. Ambos los ponẽ en aquellas regiones muy setentrionales encima de Alemaña. Mas distintamente y mas a nuestro proposito habla dellos Procopio, que escriuio cosas de Godos en tiempo del Emperador Iustiniano, dozientos años despues destos que vamos contando: y es author harto graue y de mucho credito entre los F
hombres doctos. El los haze parte de los Sarmatas o Sauromatas de Europa, como tirá hazia el Tanais y a la laguna Meotis, por cima del rio Boristenes, assi que venian casi a confrontar con la punta occidental de la Gothia. Y aun Procopio alli por Godos los tiene, segun conformauan y eran semejantes en la disposicion del cuerpo y en tener vn mismo lenguaje. Y aunque el verdadero nombre desta nacion es Vuandalos, aqui siẽpre los llamare Vandalos, por ser ya este nombre el mas recebido y vsado.

Parte de estos Vandalos o muy vezinos con ellos eran tambien alli en la Sarmacia los Alanos. Assi lo dize Procopio: y el dezir Iosepho que morauan estos Alanos entre el rio Tanais y la laguna Meotis, viene bien con esto: pues aquella parte de Sarmacia es la que mas se a cerca a poner se enfrente con la Gothia. Ptolomeo y otros authores que hazẽ Scytas a los Alanos, no van desconformes,

Alanos. En el lib. 7. c. 29. d̃ bello Iudaico.

A conformes, por ser ellos tambien parte de los Scytas en Europa.

Los Sueuos tuuieron su origen de aquella prouincia llamada Suecia, que pusimos a la larga con Noruega sobre la punta de la Gothia, por lo meridional del Seno Sueonico hasta subir a la Finmarchia. Mas auiendo salido desta su tierra natural en diuersos tiempos, y por diuersas ocasiones, auiā parado en aquel lado de Alemaña, donde esta agora el ducado de Bauiera. Alli los hallaron los Vandalos y Alanos esta vez, que por instigacion de Stilicon, que era natural Vandalo, salieron de su tierra setentrional, y entrando por Alemaña con innumerable exercito, juntaron tambiē cōsigo mucha parte de los otros Sueuos, que alli hallaron. Sueuos.

Ninguna duda ay sino que vinieron tambien mezclados con estas tres naciones, los Sylingos, que otros llaman Silirigos nacion de aquellos mismos cōfines de los Vandalos y Alanos. San Isidoro tratādo desta venida siempre los B cuenta a los Sylingos con los demas: y aunque su authoridad es grande, y solo bastaua, es bien de creer que lo leyo en buenos authores, que agora no tenemos, y aun lo pudo entender de los mismos nietos, o visnietos de los que aca vinieron, pues podian ser biuos quādo el sancto escreuia. Esto digo, porque ningun otro author pone en compañia de las tres naciones esta otra: ni aū en los Cosmographos antiguos, ay mencion della: solo trata mucho dellos y de su venida aca con los demas vna coronica breue y muy antigua, de quien presto dare mas larga cuenta. Yo tengo a estos Silingos por de aquellos Sarmatas, que morauan cerca del rio Laxartes, que corre por aquella prouincia, al qual Plinio y Solino dizen que llamauan Sily los naturales de la tierra. Aunque Plinio en otra parte al Tanais dize que dan este nombre: Sea el vno o el otro rio el que se llama Sily, de aqui me parece se tomo el nombre de Sylingos para esta gente, que por la vezindad vinieron mezclados con los demas. Sylingos. Laxartes rio, llamado Syli.

C Las costumbres, trajes, armas, lengua y la dispusiciō de estas naciones fueron poco differentes de las de los Godos, aunque se tienen por particulares de los Vandalos estos vocablos que tenemos en España, camara, gozque, açafrā, emplasto, y otros mas corrompidos, como Vuolfango Lazio en particular refiere. En vna cosa se differenciauan algo de los Godos los Alanos y Vandalos, que fueron estremadamente crueles y bestiales en su fiereza, sin tener vna blādura, que hazia a los Godos algo mas humanos y aplazibles. Y desta mansedūbre natural algo tambien participauan los Sueuos. Otros han querido dezir que tambien se juntaron, para esta salida cō las naciones ya dichas hasta España, los Gattos, gente que Strabon pone en Alemaña, y dize dellos como de otros sus comarcanos, que por la falta de comida que tienen en su prouincia, y por floxedad en labrar sus campos, siempre se mouieron facilmente a dexar su tierra, y buscar las agenas. Plinio tambien haze mencion dellos. Mas en ninguno de los authores que tratan de la venida destas gentes, no se nombran ja- Vocablos Vandalos en España. En su obra de migrationibus gētium. Cattos.

mas

Burgundiones. mas los Cattos. Vinieron tambien abueltas destas gentes los Burgundiones D comarcanos assi mismo suyos alla en su tierra, mas luego se vera como nunca estos llegaron a España.

Las tres naciones Vandalos, Alanos, y Sylingos auiendo salido de sus tierras algunos años antes y juntandose despues con los Suevos y Burgūdiones, llegaron a ser, segun algunos historiadores escriuen, dozientos mill hombres de pelea. Discurrian por Alemaña venciendo y destruyendo todo lo que les queria resistir, hasta despues, que con mas particular orden y secreto llamamiento de Stilicon, se dieron priessa a passar el Rin, y abaxar en Francia. Y aun algunos historiadores dizen, como ya referimos, que el entretenerse Stilicon tanto en publicar su leuantamiento, solo era por esperar que estas naciones, a quien el tenia por tan suyas, se apoderassen bien en Francia, para tener ya aquella prouincia con tan grandes fuerças por principio de su tyrania, y de la guerra con que la auia de sustentar. Estas naciones entrarō en fin en Frā- E cia como los dos Paulos Orosio y Diacono dizen, enseñoreandose de la tierra, y mas principalmente dela Aquitania, y todo lo demas vezino por alli cō España. La nacion delos Burgundiones se quedo en aquella parte mas alta de Francia, que confina por vn lado con Flandres y nombrandose antes la regiō de los Sequanos, agora tomo el nombre destos sus nueuos señores, llamando se hasta oy Burgundia y en nuestro vulgar Castellano Borgoña. Quedaron se en su vnion los Sueuos, Vandalos y Alanos con la mezcla de Sylingos en estotro de Lenguadoc y la Proença, con todo lo de por alli. Y el dezir Paulo Orosio, que llegados a los Pirineos, hallaron alli tal resistēcia, que les fue forçado detenerse, y derramarse por aquellas prouincias comarcanas: da bien a entender el intento que trayan de penetrar hasta España, sino hallaran alli quien les resistiesse, como mas a la larga se ha de contar. La entrada destas naciones en Francia pone Prospero en su coronica enel año de tales Consules, q̄ B por la mejor cuenta es el de nuestro Redemptor quatrocientos y seys, y este author señala q̄ fue el postrero dia deste año. El mismo año se señala en Cassiodoro. Enel Conde Marcelino no ay nada señalado, mas en tal manera y tal año habla destas naciones, que parece no entraron en Francia hasta el año quatrocientos y nueue. Paulo Orosio dos años antes de la destruycion de Roma por Alarico, dize sucedio esto, y assi se va mas conformando con Marcelino, señalando el año quatrocientos y ocho de nuestro Redemptor. Esto me plaze mas seguir.

Las quatro naciones ganaron mucho en Frācia.

Los Burgundiones quedarō en Borgoña.

Razon del tiempo.

❡ *El leuantamiento de Constantino, y como se hizo señor de España.*
CAP. VII.

ESTOS años del Emperador Honorio fueron muy turbados, por muchos que contra el se leuantaron de donde le siguieron tambien a España grandes mudanças, y todas con graue daño suyo. Enel exercito que

A to que residia en Inglaterra, alçaron por Emperador a vno llamado Marco, y auiendole muerto luego, pusieron en su lugar otro Graciano, y tambien al cabo de quatro meses le degollaron, alçando de nueuo por Emperador a vn Cõstantino, que duro mas tiempo en su tirania. Ella començo el año quatrociẽtos y onze del nascimiento, segun Paulo Orosio, a quien tambien aqui seguire en la cuenta de los años. Lleuandola tambien con el Conde Marcelino, q̃ escriuio poco despues destos tiempos vno como memorial destas cosas, q̃ aunque es muy breue, tiene grandes muestras de lleuar la cuenta muy cierta en los años. El pone el leuantamiento de Constantino en el quarto Cõsulado del Emperador Theodosio, y este es el año quatrocientos y onze: conforme a la coronica postrera de fray Onuphrio Panuinio, que es la que yo siempre desde el nascimiento de nuestro Redemptor sigo. Esto esta assi authorizado por estos dos graues escritores, que fuerçan no se tenga por cierto lo de Prospero, B que lo pone muy atras.

Marco y Graciano tyranos.

Cõstantino tyrano.

Año CCCCXI.

El Conde Marcelino.

Constantino passo luego en Francia, y dandosele gran parte della, para tener tambien a España, embio, como Paulo Orosio dize, sus gouernadores a ella. A estos recibieron con obediencia todos los Españoles, sino fueron dos mancebos hermanos señores principales Dydimo y Veriniano, a quien otros nombran algo differentemente. Nicephoro dize que eran parientes de Honorio, y tenian la gouernacion por el en España. Estos cõ lealtad Española, que Paulo Orosio mucho celebra, perseueraron en ser fieles a Honorio, y tentaron de conseruarle toda la tierra y defenderla. Esto hazian con solos sus criados y allegados, que bastauan para alguna manera de exercito. Y no començaron agora estos Españoles a hazer la guardia de España por alli, que tres años auia ya que defendian aquel passo sin cessar como san Isidoro espressamẽte dize. Y Paulo Orosio en general muy mucho tiempo, dize que la mantuuieron. Esta tẽgo yo por cierto fue la resistencia, que estoruo, como ya se apun- C to en el capitulo passado a los Vandalos y a los demas no meterse por entõces en España, como querian. Pusieronse agora Didymo y Veriniano, como dize Orosio, a la guarda de los Pirineos con mas animo, teniẽdo por cierto, que tras los nueuos gouernadores auia de embiar Constantino por alli gente de guerra. Assi fue, que luego embio aca a su hijo Constante, que era monje, y lo saco del monesterio, y le dio titulo de Cesar, y era casi hazerlo como Principe del imperio. El exercito que truxo para esta jornada, fue por la mayor parte de gentes estrañas y barbaras, que por auerse dado despues al Emperador Honorio, y hecho amistad con el, los llamauan Honoriacos. Estos dize Pau- D lo Orosio fueron el principio verdadero de toda la miseria, que por estos años siguientes España padecio. Llegado ya Constante a los Pirineos, peleo alli con los dos hermanos, y venciolos y matolos, y quedo con esto señor de España, sin quedar quien se lo resistiesse. Assi cuẽta todo esto Paulo Orosio, y por

Dydimo y Veriniano Españoles

Constante hijo de Cõstãtino.

Honoriacos soldados.

ser

ser author tan graue, y Español y vezino de Cataluña, y que biuia en estos tiē- D
pos, y podia por esto tener mejor noticia de todo: lo tengo por mas cierto, q̃
lo de Nicephoro y otros. Dizen, que Constāte entro hasta la Lusitania, y alli
peleo con Dydimo y Veriniano, y auiendolos vencido, los prendio y los man
do despues matar con sus mugeres. Theodosiolo y Lagodio hermanos tam-
bien de los dos muertos, escaparon huyendo, y el primero se quedo en Italia
con Honorio, y el otro passo hasta Constantinopla, para biuir en la corte de
Theodosio el segundo. Prosigue Orosio, que en premio de la victoria les cō
cedio Constante a los Honoriacos, que hiziessen algunas entradas por Espa-
ña, y assi robaron y destruyeron los Campos Palatinos, sin que se pueda bien
entender que tierra es esta en aquellas comarcas. Blondo Flauio deuio leer
en su libro de Paulo Orosio Palentinos, como en algunos originales tambiē
se halla, y assi nombra siempre estos campos, haziendo tambien por esto natu
rales de Palencia a los quatro hermanos. Mas todos entienden como esto no E
tiene mucha verisimilitud, por lo lexos que esta Palencia de los Pyreneos, dō
de todo esto passaua. Dioles tambien el Cesar a estos Honoriacos la guarda
de los Montes Pyreneos, aunque Paulo Diacono dize la pedian los Españo-
les, y alegauan antigua costumbre, por donde se les deuia. Y aū en Orosio pa-
rece que ya la auian puesto de su mano. Con esto y con dexar en el gouierno
de España las personas que el quiso, se boluio Constante a juntar con su pa-
dre en Francia, y el lo hizo luego llamar Augusto, que era ygualarlo consigo
en el imperio, y darle ya parte en el.

Theodosiolo y Lagodio Españoles.

Theodosio segundo.

¶ *La entrada de Vandalos, Alanos, Suenos, y Silingos, en España.* CAP. IX.

Los Honoriacos guardas del Pyreneo acostumbrados a robar y a bi
uir con desorden, faltandoles persona a quien respectassen como vi-
les y vsados a no mantener lealtad, q̃ son los dos mayores principios
" de los motines y leuantamientos en la guerra: boluierō los ojos a dōde mas in F
" teresse y libertad para p̄curarlo esperauā: y esto estaua a su parecer en hazer
alguna gran nouedad en las cosas, reboluiendo todo lo que pudiessen. Dexa-
ron por esto de defender su passo, y concertandose con los Vandalos, Alanos,
Suenos, y Silingos, mezclaronse con ellos, y todos juntos se entrarō poderosamente por España, cumpliendose el desseo destas naciones, que al principio
tuuieron, quando llegaron hasta los Pyreneos: y en Didymo y Veriniano ha
llaron la resistencia que se ha dicho. Por esto se quedaron entonces en Fran-
cia: mas con el resistir de los naturales y de los Romanos auian preualecido
muy poco, haziendo harto en tener suelo, donde pusiessen los pies, y mante-
nerse en el. Agora con la traycion de los Honoriacos se estendieron con ellos
bien a plazer por toda esta nuestra tierra. Esta es la verdad de como passo la
entrada destas gentes estranjeras Vandalos, Suenos Alanos, y Silingos en
España,

Los Honoriacos vendieron a España.

Alanos, Vandalos, Suenos, y Silingos entrā en España.

A España, como Paulo Orosio la refiere, a quien todos los de mas siguen. Y aunque la otra vez entraron cõ Constante, no fue para quedarse aca como agora. Esto tambien sucedio este año quatrocientos y onze, o el siguiente. Que pues en este se alço Constantino, esta claro que embiaria luego sus juezes, y tras ellos a su hijo en España, entendiendo como en la preuencion estaua mucha parte del buen successo. Y era de tanta importancia tener a España, que ninguna priessa era mucha, para embiarla a sujetar. Y quando mucho la entrada destas naciones pudo passar al año quatrocientos y doze, y en este la ponen los mas. Año CCCCXII

Iornandes, como adelãte veremos, da otra causa de auerse mouido las quatro naciones a dexar a Francia, y meterse en España: y fue, ver como los Godos venian a Francia, y temiã los tanto, que no esperauan poder resistirles, ni conseruar lo poco que alli tenian, aunque de Romanos y de los naturales lo B auian defendido.

Quando estas naciones entraron en España, no se sabe que tuuiessen otro Rey sino Hermenerico que lo era de los Sueuos. Este solo nombra por agora san Isidoro. Y Nicephoro lo llama Modigisclo. Los demas fueron de nueuo instituydos despues, como presto se aura de dezir. Y deste tiempo de adelante es el Rey Godigisco, con quien Procopio dize trato el Emperador Honorio; y assi se dira del en su lugar.

Hermenerico Rey de los Sueuos. Lib. 14. c. 56

El Rey Godigisco. Lib. 3. de la guerra con los Vandalos.

¶ *Lo que estas naciones hizieron en la conquista de España.* CAP. X.

Llegadas ya todas estas gentes terribles y feroces en España, dize Paulo Orosio en general, que vuieron grandes batallas y hizieron muchas destruyciones. Esta guerra se hazia a los Romanos, q̃ hasta agora posseyan a España como señores, y a los Españoles naturales, que siempre permanecieron en ella. Y no ay duda sino que fue esta vna braua contienda. C La multitud destas gẽtes era immensa, su ferocidad y vigor en la guerra terrible: el verse los Romanos desposseer de su señorio, les auia de poner harto coraje, y a los naturales Españoles les doleria mucho la triste destruyciõ q̃ padeciã. Todo esto hazia mas cruel la guerra, y la resistẽcia en ella. Mas todo lo passan tan en breue los historiadores antiguos, que ninguna cosa se puede escreuir en particular. Paulo Orosio y san Isidoro dizen, que de la miseria y continuacion desta guerra sucedio hambre tan desesperada, que horriblemente se comia carne humana. Y sin los que la guerra y la hambre consumian, la pestilencia que siguio hizo mayor mortandad. Otra quarta plaga nunca oyda cuẽta el mismo santo que fatigaua entonces a la miserable España. Los animales con la hambre se acostumbraron a comer carne humana, de que la pestilencia y la guerra les dauan harta abundancia, faltandoles todo lo demas de que acostumbran mantenerse. Cõ esto se hizieron las bestias mas feroces y brauas contra

Guerras en España.

Hambre y pestilencia en España.



contra los hombres, estando encarniçadas en tenerlos por mantenimiento. Enestos males dize Paulo Orosio, que auia vn remedio, y este era harto triste y desuenturado. Los Vandalos y los demas dexauan yr libres, a los q querian salirse dela tierra, y por poco sueldo les hazian la escolta, para que fuessen seguros. Y este mismo author dize, que duro esta desuentura y destruyciō de España dos años, assi que llegó hasta el quatrocientos y treze de nuestro Redemptor.

Año CCCCXIII.

Blondo Flauio cuenta harta mas particularidad desta guerra. Dize que los Vandalos y los demas se metieron la tierra adentro hasta llegar al rio, que alli se llama Astorga, y a la ciudad a quien el da nombre, la qual tomaron con poca resistencia. Siguiendo su camino por lo mas interior de España, llegarō a Toledo, pensando la tomar tambien con facilidad. No les succedio assi. El sitio fortissimo, y la buena prouidencia y valentia de los de dentro, se la defendieron con tanta constancia, que desesperados poder la tomar, se derramarō a robar sus comarcas. Siguiendo despues la corriente de Tajo descendieron hasta Lisboa, y auiendo la cercado, los de dentro se concertaron con estas gētes, y por dineros que les dieron leuantaron el cerco. Discurrierō despues por diuersas partes robando y destruyendo todo lo que hallauan, buscando siempre con mayores daños de la tierra algun assiento en ella. Hasta aqui prosigue Blondo, sin nombrar author de donde lo saca. Por esto no es esto tan cierto como lo que en general yo he contado, siguiēdo los historiadores antiguos, que por su mucha authoridad merecen ser creydos. Y no ay rio en Astorga q se llame assi: y durando hasta agora en aqlla ciudad los muros antiguos gruessos, y muy fuertes, dan bien a entender, que no se podia tomar tan facilmente como Blondo refiere.

¶ *El leuantamiento de Maximo y de otros en España, y la muerte de Geroncio.*

CAP. XI.

Constancio capitan de Honorio.

Alterado el Emperador Honorio con el leuantamiento de Constantino, y con la perdida de España y Francia, embio contra el tyranno a Constancio excelente Capitan, a quien dio el cargo, que entonces llamauan maestro de la guerra, y era ser capitan general en ella. En el mismo tiempo vuo otro nueuo leuantamiento con nueua tyrania en España. Geroncio capitā de los mas principales, que el tyrano Cōstantino aca en España tenia, por passiones y enemistades secretas, se leuanto cōtra el, y alço por Emperador a vno llamado Maximo. A este dexo, como dize Nicephoro y Sozomeno en Tarragona, y se passo el cō su exercito en Frācia contra Constantino, matandole de camino a su hijo Constante en Viena. Mas entendiendo luego, como venia Constancio muy poderoso por el Emperador Honorio contra Constantino: tambien el temio por la tyrania de Maximo, de que el auia sido causa y principio. Huyo por esto con los pocos

Maximo leuantado por Emperador en España.

Sozom. en el li. 9 cap. 12.

A q̃ le quisieron seguir, y Nicephoro, y Sozomeno, de quien yo tomo todo esto, dize que el huyr fue a España: y hazelo mas verisimil el auer salido de aca, y dexado tambien aca a su nueuo Emperador que el auia elegido: y certificalo mas lo que adelante en aquel author se sigue, donde cuenta muy alalarga la muerte de Geroncio. Dize que los Españoles teniendo a Geroncio por vil y apocado, viendo le venir huyendo: determinaron matarle. Cercarõ para esto de noche su posada, donde estaua con su muger Nunychia, a quien el mucho amaua, siendo amado ygualmente della. Començando los Españoles a combatir la casa, y sintiendo Geroncio lo que era, subiose al tejado con vn soldado Alano mucho su amigo, y algunos sus parientes y criados. De alli hizierõ tan buena defensa, que en poco rato mataron trezientos de los enemigos. Mas yuan les ya faltando las piedras y las otras armas, que arrojauan: y assi algunos de los suyos le començaron a desamparar, passandose por los tejados a lugares seguros. Tambien pudiera saluarse Geroncio, mas el grande amor de su muger no le consentia apartarse de donde la dexaua. Llegãdo ya la mañana, los Españoles pusieron fuego a la casa por muchas partes, sin que ya Geroncio pudiesse escapar. Con esta rauia de verse assi encerrado, y con el amor de su muger, que le abrasaua mas de lo que el fuego de la casa pudiera encẽderle, tomo vna determinacion llena de crueldad y fiereza. Corto de vn golpe con la espada la cabeça de aquel su amigo Alano, que le pedia lo hiziesse assi: y luego mato a Nunychia su muger, que se le metia por la espada, y con lagrimas le conjuraua por su amor le cõcediesse este don postrero, de que muriesse por su mano, y no la dexasse para verse biua y deshonrrada en poder de sus enemigos. Despues desto se hirio Geroncio tres vezes a si mismo con la espada, sin poderse acabar de matar. Saco al fin el puñal, y metioselo por el coraçon. Tã en particular como esto cuentan los dos authores la muerte deste Capitan, celebrando mucho el animo y constancia de Nunychia, que era Christiana. Y señalan esto assi, porque Geroncio parece era Gentil, como en todas partes auia aun muchos Gentiles. Orosio dize tenia Geroncio dignidad de Conde, y no dize ningun bien del. Faltandole a Maximo el ayuda deste Capitã, en quiẽ tenia toda su fuzia, dexo las insignias de Emperador, y quedose en España con solo castigo de ser desterrado, y biuir en pobreza. Y aun era biuo en esta miseria quando Paulo Orosio escreuia. Constantino y otro su hijo Iuliano fuerõ deshechos y muertos por Constancio: y assi se acabaron tambien luego otros dos hermanos Iouio y Sebastiano, que vno tras otro se leuantaron en Francia con el imperio. Y todo esto sucedio dentro del año quatrocientos y treze.

La muerte de Geroncio.

B

C

Iouio y Sebastiano.

No contradize todo esto a la entrada de las quatro naciones en España, que ya dexamos contada: porque entrando ellos por lo mas setẽtrional de los Pyreneos hazia Nauarra y Guipuzcua, y començando por alli sus cõquistas: quedaua lo de los Pyreneos, que toca en Aragon y Cataluña, para suceder por alli todo esto de los leuantamientos, que en este capitulo se han contado.

¶ Los Godos tomaron la Francia Narbonesa, y de alli passaron en España. CAP. XII.

D

EL seguir tras los Vádalos y su cōpañia hasta dexar los dētro en España, y cōtar las otras alteraciones destos años: me ha sido estoruo, para no tratar entre tāto de los Godos, de quiē ay tābiē q̃ cōtar en estos mismos años. Ya deziamos como murio Alarico poco despues de auer tomado a Roma, y los Godos eligierō por su Rey Ataulfo su cuñado, y cuñado tambien de Honorio casado cō Gala Placidia su hermana, por la mejor cuēta q̃ se puede tener parece fue elegido el año d̃ nro Redēptor quatrociētos y onze: por auer sucedido en este la muerte d̃ su predecessor. Y san Isidoro en este año la pone, y su cuēta va de aqui adelāte siēpre biē cōcertada y cierta. Tuuose cuēta en su eleciō cō su linaje, valētia y prudēcia, y cō la buena gracia de su persona. Porq̃ aunq̃ no era muy alto de cuerpo, como Iornādes author Godo de naciō escriue, era hermoso d̃ rostro y biē proporcionado. A su muger Placidia le da Orosio cō mucho cuydado de la religiō Christiana, agudo ingenio, y buena sagacidad pa poner a su marido en lo q̃ quisiesse, y siēpre q̃ria lo mejor, y mas acertado. Ella pues persuadiēdo siēpre al Rey la paz y el amor cō el Emperador Honorio, ya q̃ auia entrado este Rey tābiē en Roma, sin ponerse nadie a resistir selo, y destruydo lo poco q̃ de lo passado auia q̃dado: le hizo q̃ dxasse libre a Italia y se passasse en Frācia, dōde ya los Vādalos cō las otras gētes de su compañia se auiā mucho apoderado y estēdido. Mas llegādo el Rey Godo se retirarō y estrecharō, pa poder se mejor deffēder. Vā tā cortos ē todo esto los escritores, q̃ es menester suplir por fuerça sus faltas cō alguna buena cōjectura. Por ella y por lo q̃ despues succedio, parece cierto, como Ataulfo paro en la Narbonesa: y este es el principio de posseer los Godos aquella parte de Francia, q̃ tomo despues el nombre dellos llamandose la Galia Gothica. Y vna de las causas principales que pudo mouer a los Vādalos y a los demas, para dexar a Frācia, y passar a España quādo los Honoriacos los llamaron a su compañia: fue ver venir a los Godos a Frācia, y entender por experiencia de muchos siglos passados, como no erā poderosos para preualecer cōtra ellos. Y esta causa dan Iornādes y san Isidoro, de la entrada de aqllas naciones en España, y puede se creer, q̃ mouidos por esto, hallarō buē aparejo para su proposito ēla cōpañia de los Honoriacos. Y pues de vna cosa tan señalada como es auer tomado los Godos la Narbonesa, no ay sino tā breue memoria en los historiadores autenticos: nadie se marauillara de mi, si no diere mas larga cuenta de muchas otras cosas, que passan con la misma breuedad.

Ataulfo Rey de los Godos. Gala Placidia.

Ataulfo tomo a Roma.

Los Godos tomaron la Narbonesa. Galia Gothica.

E

F

San Isidoro dize que entro Ataulfo en Francia el año quinto de su reyno y este auia de ser el quatrocientos y quinze de nuestro Redēptor. Prospero Aquitanico va tā differētē, q̃ dize fue esta entrada el año quatrociētos y doze. El Cōde Marcelino no hizo memoria dēsto, mas por el poco tiēpo q̃ le da de Reynar a Ataulfo, parece concierta cō Prospero, y con Casiodoro tābiē q̃ lo dize

Año CCCCXV.

Razon del tiēpo.

expressa-

A expressamente. Lo trahe dessa al parecer a larga el Reyno de Ataulfo como san Isidoro, y assi tãbiẽ se puede colegir del, que siente fue esta entrada de los Godos en Frãcia mas adelãte del año de S. Isidoro. De Paulo Orosio se puede tomar poco tino, y fuera el mas cierto, si señalara el año desta entrada, mas toda via parece se puede pẽsar por rastro suyo, q̃ fue despues de la muerte del tyrano Cõstãtino y los demas. Assi q̃ se vaya a cõformar el tãbiẽ cõ nuestro santo. Y a el sigo yo, por la buena prossequucion y conformidad, que conserua siempre en su cuenta: en que se parece el cuydado y diligencia con que la hizo.

Tuuo Ataulfo su Reyno pacifico en Frãcia poco tiẽpo, residiẽdo en Narbona cõ su corte, como de Paulo Orosio se entiende, hasta q̃ le fue forçado passarse en España. Esto sucedio desta manera. El Emperador Honorio se veya fatigado cõ la perdida de Frãcia y España: y en el esfuerço y prudẽcia de su Cõde Cõstãcio cõfiaua mucho, como la buena experiẽcia ya se lo asseguraua. Pẽ-
B so pues poder por mano de Cõstãcio cobrar lo perdido: y por estar los Godos mas cerca, aunq̃ en lo postrero de Frãcia, hizolos acometer primero, porq̃ cõ su destruyciõ pẽsaua ser facil despues deshazer todas las demas naciones, que auiã ocupado la España. Quebrãtada cõ este designo la paz, q̃ el Emperador cõ Ataulfo tenia, embio cõtra el a Cõstãcio, que lo forço a dexar a Narbona, y todo lo que en Francia tenia: y aunque la guerra se deuio tratar con fuerça, mas lo que mas le valio a Constancio fue la maña. Cerrole de tal manera a Ataulfo los puertos y todo lo maritimo de aquella su prouincia, que toca en ambos mares Oceano y Mediterraneo, que no se pudo proueer de ninguna cosa por ellos: y assi se vuiera de ver luego en gran peligro de hambre, si no se diera diligencia en salirse para España. Y desta vez perdieron los Godos muy presto la Narbonesa, que auian ocupado. No cuenta Paulo Orosio mas largo que esto el sucesso desta guerra, y yo tengo por muy cierta su relacion, muy contraria de la de Iornandes, q̃ sin hazer ninguna mẽciõ de Cõstãcio, ni d̃ guerra
C q̃ al Rey Ataulfo se le hiziesse, dize q̃ el mouido a cõpassiõ de lo q̃ padeciã los Españoles, por la crueldad d̃ los Vãdalos y sus cõpañeros, se passo en España, y ganãdo primero a Barcelona, passo adelãte hasta muy dẽtro ẽ la tierra, dõde peleo muchas vezes cõ los Vãdalos y los demas. Yo solo lo q̃ dize Orosio tẽgo por lo cierto. Pues era Español y Catalã, y biuia y escreuia ẽ este mismo tiẽpo.

Esta es la primera entrada de los famosos Godos en España para ser señores della hasta el dia de oy, que por descẽdientes de su linaje reynan, como en todo lo siguiente se ha de parecer. Y de vna cosa tan notable para nosotros los Españoles y nuestra historia no tenemos mas particular noticia, sino que. Por la cuenta de san Isidoro sabemos fue en el año quatrocietos y diez y seys, y Prospero parece concuerda, y de Paulo Orosio como parecera adelante se puede mas certificar. El Conde Marcelino no hizo mencion desto y presto veremos lo que yo entiendo de su cuenta por estos años.

Entrada de Ataulfo en España.

Pierden los Godos la Narbonesa.

La entrada de los Godos en España.

Año CCCCXVI

Quede pues la entrada de los Godos con su Rey Ataulfo en España en este año de quatrocientos y diez y seys, siendo Emperador en Roma Honorio, y en Constantinopla Theodosio el segundo su sobrino, y siendo Consules en Roma este Emperador Theodosio la septima vez con Iunio quarto Paladio. D

Summos Pontifices.

El summo Pontifice no se puede señalar, porque santo Innocēcio murio este año a los veynte y ocho de Iulio, auiendo sido Papa quinze años dos meses y veynte y vn dias, y estuuo vaca la silla veynte y dos dias, hasta que se eligio san Zosimo a los veynte de Agosto siguiente. Era este año de la creacion del mūdo segun la cuenta mas comun cinco mill y seyscientos y quinze.

Attalo se leuanta en España.

Quando los Godos entraron en Francia trayā consigo aquel Attalo, que Alarico hizo alçar por Emperador en Roma, y passando con ellos hasta España, se leuanto otra vez aca contra Honorio, y Prospero dize que con fauor de los Godos. Mas luego se vio confuso y perdido: y assi sin cōsejo ni designo cierto se metio a la mar, y de alli fue tomado y traydo a Cōstācio en Frācia. Bien veo, q̄ cuēta esto mas a la larga Blōdo, mas ni el nōbra de que author lo tomo, ni yo puedo escreuir por cosa cierta mas de lo que assi hallo en Paulo Orosio. E

¶ Como repartieron los Vandalos y los demas el señorio de España. CAP. XIII.

La crueldad de los Vandalos y sus compañeros puso a España en la miseria que esta ya dicha. Y aunque los authores mucho la encarecen, no pueden dar mayor sentimiento della que da Paulo Orosio, con dezir que los mismos hombres fieros, que la causauan, vuieron lastima della. Con esta, y cō ver que ya redundaua tābiē en su daño la comū destruyciō de la tierra, que ni se labraua, ni se podiā seruir en nada della: boluiendo sobre si tomaron mejor consejo. Determinarō repartir entre si la tierra, y q̄ la suerte diesse a cada vno lo que vuiesse de reconocer por suyo, sin tener q̄ ver en lo demas. Paulo Orosio no cuēta mas de q̄ se hizo esta diuisiō assi por suertes: mas san Isidoro en la historia particular, q̄ breuemēte escriuio de la entrada, y sucessos destas naciones en España, añade mas particularidad, diziēdo q̄ la suerte dio a los Vādalos, y Sueuos la prouincia de Galizia, q̄ era entōces muy estēdida, cō entrar en ella toda Castilla la vieja y tenderse hasta la Lusitania. A los Alanos les cupo la Lusitania con la prouincia de Cartagena. Los q̄ dizē q̄ los Catos andauā jūtos cō estos Alanos, prosiguē cō dezir, q̄ mezclado el nōbre d̄ ambas naciones se hizo el d̄ Catalanos de dōde se llamo la prouincia d̄ Cataluña. Mas despues d̄ no auer certidūbre d̄ la venida destos Catos aca: estas dos naciones poco o no nada posseyerō de aq̄lla prouincia, durādo les tābiē muy poco tiēpo el señorio, y sin ser sus señores a la larga no tomarā dellos el nōbre. Y por esta misma razō no ha lugar q̄ se aya tomado este nōbre d̄ los Godos y d̄ los Alanos. Assi le q̄da libre su buena cōjectura a Floriā d̄ Ocāpo en el cap. 6. d̄l quīto libro la qual le cōfirmo d̄spues harto biē el secretario Geronymo de çurita, F

Diuision de España entre las quatro naciones.

Lib. 1. cap. 6

A de auerse tomado este nõbre de vnos pueblos llamados Castelanes en aquella prouincia. Y reprouar çurita ser mas nueuo el nõbre de Cataluña, que no la entrada destas naciones en España, como ayuda a esta conjectura de Florian, assi es contraria a la opinion que aqui reprouamos. Y aunque la Carpetania caya en medio destas dos prouincias, siendo parte de la Carthaginesa, por donde ella se juntaua con la Lusitania: mas quedose por los Romanos, como tambien se quedo la Celtiberia. Assi lo dize san Isidoro. Y yo tengo por cierto, q̃ los estrãgeros no solas pudierõ ganar, aũ q̃ las acometierõ, como parecerá claro por cosas que adelante se contaran. Tãbien se escriue q̃ quedaron estas dos prouincias por los Romanos en otra coronica destas gentes estrãgeras, q̃ anda impressa al cabo de la del Arçobispo don Rodrigo, y yo la he visto en originales muy antiguos de mas de quatrociẽtos años. No tiene nõbre d̃ author, y es muy breue: mas es muy antigua y de grande authoridad, y cuenta todas B estas cosas con mucho orden. Creo es la q̃ Vaseo algunas vezes alega por de Aquilio Seuero, o de Sulpicio Seuero. Mas es impossible ser destos authores, pues biuierõ casi cien años antes de hartas cosas, q̃ en ella se cuentã. Tampoco creo q̃ esta historia y la de san Isidoro, q̃ escriuio de la venida destas naciones en España, sea toda vna, aunq̃ muchas cosas son vnas mismas y está dichas por vnas mismas palabras en ambas historias. Porque en otras son biẽ differẽtes. Y tãbien el prologo desta lo cõtradize. Y antes se puede biẽ pensar q̃ san Isidoro tomo deste author, q̃ no q̃ el tomasse de san Isidoro. Los q̃ tienẽ esta historia por del Arçobispo dõ Rodrigo vã mucho mas errados. Sea cuya fuere ella es la mejor y mas original relacion que tenemos de las cosas que estas naciones hizieron en España, y assi sacare yo della y juntamente de Paulo Orosio y san Isidoro, lo que desto vuiere de escreuir. La coronica destas naciones de mucha authoridad.

Otra parte de los Vãdalos con quien andauã mezclados los Silingos vuierõ por esta suerte de agora la prouincia llamada entonces Betica, q̃ desta vez C tomo el nõbre destas gẽtes q̃ la enseñorearõ, llamãdose hasta agora perdida solo la vna letra Andaluzia. Desta particular diuisiõ solo ay memoria en san Isidoro, q̃ tuuo buenos originales de dõde lo pudo sacar, y del tomarõ todos nuestros coronistas. Blõdo a su costũbre no dize de dõde entẽdio alguna diuersidad q̃ pone en este repartimiẽto, y por esto nos quedaremos cõ lo de nuestro santo doctor, por lo mas cierto, q̃ en esto puede auer. Lo q̃ Blõdo dize es, q̃ los Vãdalos solos tuuierõ la Betica por suerte, los Alanos y Sueuos la Lusitania, Despues sortearõ de nueuo los Alanos y Sueuos, y cupo a los Sueuos Lisbona, y todo lo q̃ discurre d̃sde alli hasta el Andaluzia, y pa los Alanos q̃do Merida cõ toda Galizia. Esto dize tã descõforme d̃ la verdad, sin hazer mẽciõ d̃lo q̃ resta d̃ España. Añade q̃ solo Vizcaya y Asturias q̃darõ por los Romanos. Y puede biẽ ser esto assi, por la razõ q̃ hablãdo d̃stas puĩcias otra vez se ha dicho q̃ la tierra era esteril, y la gẽte feroz, y el pmio d̃ auerla ganado no era igual al tra Los Vandalos en la Betica. Los Vandalos dieron el nõbre al Andaluzia.

bajo del conquistarla. D

Los primeros Reyes que estas gentes assi repartidas tuuieron son estos. Su Rey de los Alanos se llamo Atace, el de los Vandalos con los Silingos Gũderico y el de los Suenos era Hermenerico que desde la entrada en España los señoreaua. Assi se puede colegir de san Isidoro, y de aqlla coronica sin nõbre.

Los primeros Reyes destas naciones.

Paulo Orosio prossigue q̃ estos estrangeros y sus Reyes aborreciendo ya ellos mismos sus crueldades, boluierõ todo su cuydado a cultiuar la tierra. Hizieron luego la paz cõ los Españoles y Romanos de aca en tã buena amistad, que dize se hallauã algunos Españoles mejor con la pobreza libre en que agora biuian, q̃ no cõ la seruidumbre rica y cargada de tributos, que cõ los Romanos auian tenido. Todo esto sucedio en aquellos años, que luego siguierõ despues de su entrada destas gẽtes en España, sin q̃ se pueda señalar en quales.

¶ *Los Reyes Godos Ataulfo, Sigerico, y Vualia.*
CAP. XIIII. E

Ataulfo no passo de Barcelona.

BOluiendo al Rey Ataulfo, llegado a España parece cierto que reparo en Barcelona: y sin passar adelãte hizo alli el assiẽto de su corte. Porq̃ el auer entrado en España, y tener ya vna tal ciudad, se podia tener por gran hecho. Tambien auiendo venido tampoco antes a España los Vandalos y los demas, y discurriendo por la tierra adentro, feroces y poderosos: con mas reposo conuenia entrar en la competẽcia cõ ellos. Y aũq̃ en la entrada de España hasta llegar a Barcelona y en auer aquella ciudad tan principal, passaron sin ninguna duda cosas dignas de la historia, por no hallarse escrito, no se puede dezir nada dellas. Lo q̃ Paulo Orosio prosigue es, que siempre el Rey Ataulfo auia amado la paz mas que la guerra o por su natural, que a esto le inclinaua o por la sagacidad con que la Reyna Placidia se la hazia dessear. Por esto demas de lo que en Italia auia hecho, cõ el Emperador Honorio: aunque despues en Narbona le quebranto Cõstãcio la paz, y le forço dexar la tierra en que pacificamente reynaua, y venir a buscar nueuo assiento en España: toda via dizen Paulo Orosio y san Isidoro, que desde aca procuraua de nueuo tener paz con el Emperador y trataua de cõfirmarla. Todo esto desplazia mucho a los Godos: Como hõbres naturalmente guerreros amauan las armas, y sin esto larga experiencia les auia mostrado, quanto les valian. Por esta causa no le teniendo en alta estima, de la qual nace en los animos de los subditos la reuerencia de su señor, trataron algunos « de matarle, y diose el cargo de hazerlo para mas dissimulacion y descuydo a « vno, a quien Iornandes llama Vernulfo. Este era tan chico de cuerpo, que el Rey solia hazer gran donayre de su pequeña estatura. Este dize el mismo author, que le passo al Rey de vna estocada por el lado, y san Isidoro añade, que fue estãdo con el en buena cõuersacion. Es biẽ verisimil que auian algunos cõjurado contra el Rey, y dado el acometimiẽto a este, acudiẽdo ellos lue-

La causa porq̃ los Godos matarõ al Rey Ataulfo.

A luego, pues tambien mataron con el seys hijos suyos, por no dexar quien le sucediesse ni vengasse. De la muerte de los hijos ningun historiador haze mencion en particular: mas entiendese por el epitaphio de su sepultura deste Rey, cuyos destroços de mucha magestad se parecen hasta agora alli en Barcelona con estos versos.

BELLIPOTENS VALIDA NATVS DE GENTE GOTHORVM.
HIC CVM SEX NATIS, REX ATAVLPHE IACES.
AVSVS ES HISPANAS PRIMVS DESCENDERE IN ORAS,
QVEM COMITABANTVR MILLIA MVLTA VIRVM.
GENS TVA TVNC NATOS ET TE INVIDIOSA PEREMIT.
QVEM POST AMPLEXA EST BARCINO MAGNA GEMENS.

No ay para que poner en Castellano este epitaphio, pues perderia todo el buen gusto que le da en el Latin la poesia. Y algunos ay que no tienen este B epitaphio por antiguo y assi no le dan mucha authoridad.

Estos seys hijos de Ataulfo, si los tenia, no podian ser todos de la Reyna Placidia, no auiendo aun seys años enteros, que se auia casado con ella. Porque su muerte sucedio en el mismo año quatrocientos y diez y seys, en que queda puesta su entrada en España: como san Isidoro refiere, y en Prospero parece, y de Paulo Orosio se confirmara presto con mas certificacion. Y desde el año de onze hasta agora se cuentan los seys años deste Rey, que san Isidoro y los otros authores le dan: tomando parte por año, y dandole por primero año el postrero de Alarico, como se suele hazer. Razon del tiempo.

El Arçobispo Iuan Magno y Blondo escriuiendo mas particularidad de la muerte de Ataulfo dizen, que embiando a llamar a los principales de los Godos no quisieron venir. Tras esta desobediencia siguio luego el conjurarse contra el, y matarle. Esto dizen, sin traer author de donde lo toman.

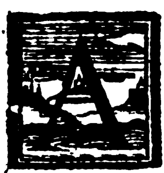
Muerto Ataulfo eligieron los Godos por Rey a Sigerico, como en Oro- Sigerico Rey de los Godos.
C sio se vee, y de alli parece lo refiere san Isidoro. Y el faltar este Rey en algunos authores, deue ser por el poco tiempo que reyno. Quien mas le da es vn año. San Isidoro no le señala tiempo ninguno, sino dize q̃ luego fue muerto de los suyos, por verle tambien inclinado a la paz, cosa que entonces los Godos mucho aborrecian. Solo el Arçobispo don Rodrigo cuenta muchas particularidades deste Rey. Escriue que se auia señalado quando se tomo Roma, y de alli estaua con los Godos en gran reputacion. Acrecentauala el con la magestad de su persona, y con sus grandes virtudes. Era alto de cuerpo aunque coxo por auer caydo de vn cauallo, y tenia el animo ensalçado y profundo en sus consideraciones. Hablaua poco, menospreciaua todo vicio y superfluidad: aũque se turbaua mucho estãdo ayrado, y se le conocia dexarse vencer de cudicia. Su prudencia era notable en ganar voluntades, y a traer gentes, y con astucia sabia sembrar para esto discordias, y reboluer con odio los pacificos.

Tuuo cinco hijos, Giserico, Hunerico, Gundamundo, Trasamundo, y el postrero Hilderico: y el desseo de acrecẽtarlos, dize el Arçobispo que le hizo querer la paz con los Romanos dilatando el mouerles la guerra, hasta que entendida su dissimulacion, le matarõ los suyos por ella. Yo refiero lo que hallo en nuestro Arçobispo. Mas pienso que se confunde aqui en algunas destas cosas por la semejança del nombre, con atribuir a este Rey Sigerico, lo que es de otro Rey de los Vandalos deste mismo tiempo llamado Sigerico, cuyos hijos y hermanos tuuieron aquellos cinco nombres. D

El Rey Vualia. Sucedio luego el Rey Vualia, por elecion que del hizieron los Godos, y esto es lo mas cierto, y no lo que Vaseo refiere de vn libro antiguo, do se dize, que se entro por fuerça en el Reyno, matãdo todos los que lo pretendian. Basta para no tener esto por verdadero ser cõtrario de Paulo Orosio que expressamente dize fue elecion, dando tambien la causa della, para que rompiesse la guerra con los Romanos: y la prouidencia de Dios ordeno, que el confirmasse firmemente la paz. Mas antes que se comiençe a tratar de los hechos de Vualia, sera bien dar a entender, en que estado se hallauan las cosas de España por estos dias. E

¶ La gran differencia que agora auia en el señorio de España y sus moradores: y la guerra que entre si començaron los estrangeros.

CAP. XV.



AVia por este tiempo en España tal diuersidad de gentes y naciones, que sola ella bastaua, para no poder auer paz ni conformidad sin otras causas que auia muchas y todas ellas grandes para auer dissension y guerra perpetua. Auia Españoles antiguos, verdaderos naturales y moradores de la tierra, que quando los Romanos los sujetaron, se quedaron parte por sus amigos y confederados parte por subditos y tributarios. Auia tambien muchos Romanos, que por diuersas causas y en diuersos tiempos auian venido a España, y se auian auezindado y quedado a biuir en ella. F

Tres maneras de gentes en España. Agora se le añadio a España estotra nueua carga de las quatro naciones, que entraron en ella y tambien se quedarian aca algunos de los Honoriacos que los truxeron: sino que siendo los Alanos y Sueuos cõ los otros mas poderosos, estos no pudieron ni osaron tomar competencia con ellos, ni pedir parte por si en la diuision de los Reynos, antes mezclados con ellos se repartieron por todas las prouincias.

La condicion y estado de cada vno destos diuersos generos de gentes, que se hallaua en España, era por entonces triste y miserable. Los Romanos auiã perdido el ser señores de la tierra, y el ser respectados como tales, y era esto vna cruel mudança y abatimiento. De los Españoles ya dixo Paulo Orosio, que lo passauan agora mejor siendo subditos de los estrangeros, que no antes quando lo eran de Romanos. Todo era biuir en sujecion: mas los nueuos señores

A ñores no estarian a vn vsados con mucha tyrania: y siendo su competencia cō los Romanos, holgarian tener de su parte a los naturales, y grāgearlos con algun buen tratamiento. Los estrangeros cansados ya de guerrear, y destruyr la tierra, auian como se ha dicho, dexadola descansar, para que labrandola les pudiesse dar mantenimiento. Mas luego que se acabo la guerra que se les hizo a los Romanos para quitarles la tierra ya que parece començaua a reposar: los mismos estrangeros nueuamente venidos començaron la pendencia entre si mismos. No puede durar la vezindad de los Reynos bien gouernados mucho tiempo en sossiego, quanto mas estos, que eran de gentes feroces y belicosas, sin orden ni concierto de buenas leyes y costumbres, que son el vinculo de la verdadera paz, y quietud en la republica.

Guerra en España entre los estrangeros.

Los Alanos erā entre los otros mas poderosos: y assi dize dellos expressamente san Isidoro, q̄ mādauan o se enseñoreauan de los otros. Los Godos nadie dize donde reynauan, ni que tanta parte de España tenian. Mas pues entro Athaulpho por Cataluña y llego a tener a Barcelona, por aq̄llas comarcas y no mas deuia ser agora lo de los Godos, que en tan poco tiempo no se podian auer estendido mucho. Y passaran aun hartos años que no ternā aca mas desto poco, como en el discurso desta historia se vera. Los Romanos ya diximos como tenian toda via tierra en la Carpentania y Celtiberia, y tābien parecera tenian alguna en otras regiones de aca. En la Iglesia de España auia tā bien agora gran diuersidad. Durauan a vn hartos Gentiles, porque no se arrā co de vna vez la idolatria, y en los tiempos que siguen se hallaran aun aca rastros grandes della. Christianos y verdaderos catholicos siempre auia muchos entre perlados y subditos, como de tantos santos passados se muestra claro, y por todo lo siguiēte se vera. Y erā estos de los Españoles naturales y de los Romanos. Los Godos eran Arrianos, y assi lo fueron tambien los Vādalos, Alanos, y Silingos, quando agora o poco despues dexaron la idolatria, y todo causaria harta confusion en la Iglesia de España, con mucha ocasion de paciencia y suffrimiento Christiano en los catholicos. Los Sueuos despues se vera quando se inficionaron desta mala seta, por donde parece eran agora o idolatras o catholicos.

Todas estas gentes estrangeras con el pensamiento que tenian de hazerse la guerra vnos a otros, procurauā el amistad de los Romanos, y assi dize Paulo Orosio que se auian concertado con el Emperador Honorio, embiandole a dezir estas palabras. Tu señor guarda la paz con todos nosotros, toma rehenes de todos: y dexa nos pelear vnos con otros. Que si nos matamos, nuestro es el daño, y si vencemos tuyo es el fruto de la vitoria: pues no podra esperar mayor interesse la republica Romana, que vernos destruydos a todos.

Paz de las quatro naciones cō el Emperador Honorio.

Procopio escriue que Honorio hizo la paz con Godigisco, que assi llama el siempre al Rey primero de los Vandalos en España. Las condiciones desta

En el libro de la guerra con los Vandalos.

paz fueron, que biuiessen los Vandalos en España sin perjuyzio de los moradores della: y que en ningun tiempo pudiessen alegar la prescripcion, que las leyes Romanas concedian, aunque vuiessen posseydo la tierra por espacio de treynta años ò mas. A este Rey Godigisco le dan algunos por successor a Gunderico, al qual nuestras historias cuentan por primero Rey de los Vandalos, sin hazer memoria de otro antes del. Y lo que yo creo en esto es que el Godigisco de Procopio y nuestro Gunderico es todo vno, y que solo el nombre es diuerso, como tambien otros algunos lo son en aquel author: y en estos de los Vandalos mas en particular. D

Godigisco y Gūderico todo vno

Tras esta furiosa aliança que Honorio accepto, començaron a guerrear entre si estas naciones. Los Alanos cō aquel su mayor poderio queriā lleuar adelāte la sujeciō en q̄ a los demas tenian, y por el cōtrario los Suevos y Vādalos quisierō gozar sus Reynos cō libertad. Esta ambiciō fue la causa desta guerra. Ella se trataua ferozmēte cō muchas muertes y destruyciones el año q̄ Paulo Orosio acabaua de escreuir su historia. El primer acometimiento desta guerra fue de los Alanos cōtra los Vandalos y Silingos del Andaluzia, aprētādolos tanto, que los hizieron retirarse a Galicia por valerse alli de los otros Vādalos y Suevos y de su Rey Gūderico. Boluiose tābien la furia de los Alanos contra los Romanos, y fatigandolos con cruda guerra en la Celtiberia, les tomaron en la Carpentania muchas ciudades, con matarles gran copia de gente en la guerra. Esto todo cuenta asi en particular el author de aquella breue coronica antigua, y en san Isidoro ay algun rastro de lo mismo. Todo esto sucedio hasta el año quatrocientos y diez y siete, como de Paulo Orosio, segun presto veremos se entiende. E

Destruyen los Alanos a España.

Año CCCCXVII.

Lo que el Rey Vualia hizo en España, y la paz que concerto con los Romanos.

CAP. XVI.

Desde que el Rey Ataulpho fue echado de Francia por Constancio, como vimos, siempre duraua rota la paz entre Godos y Romanos, y aun les costo la vida a los dos Reyes passados querer la soldar, y Vualia fue elegido para fin q̄ mantuuiesse perpetua esta guerra. Con este intento el año quatrocientos y diez y siete auia hecho vna gruessa armada aca en España para passar en Africa y tomarsela si pudiesse a los Romanos. Este tengo yo por cierto fue su designo principal en esta jornada, mouiendome por lo que despues sucedio, y de Paulo Orosio, se puede colegir, y no lo que nuestras coronicas escriuen. Ponē esta jornada muy adelante quando ya este Rey tenia paz con los Romanos, y asi le dan otros fines differentes. Mas siendo manifiesto en Paulo Orosio como luego aueriguaremos, que passo esto el año quatrociētos y diez y siete, viene muy a proposito q̄ fuesse este el designo del Rey. Embarcose pues en esta su armada, y por el estrecho de Gibraltar se queria passar con ella en Africa: mas alli le tomo grā F

El Rey Vualia quiso tomar a Africa.

tempestad,

A tempestad, y se desbarato toda la flota con perdida de muchos nauios y gente, assi que el Rey se tuuo por perdido y destruydas sus fuerças. No dize mas que esto Paulo Orosio, y los demas que tomã del, y assi no puedo yo dar buena cuenta, como era razon, de como pudo Vualia adereçar esta flota enel Andaluzia no siẽdo suya, y si la aprestò en los puertos de Cataluña que fuessen suyos, para que yua a buscar el passo para Africa tan abaxo: teniendo lo alli tan cerca, y tan aparejado? Todo esto dependia de entenderse que tanto de España tenia por entonces Vualia, y que amistad auia hecho con los Reyes de los Vuandalos y los otros. Y pues de ninguna cosa destas no ay noticia en los historiadores de aquellos tiempos, nadie me culpara, a mi en no darla. Y andar « siempre en la historia por cõjecturas es vna triste tiniebla, y cada vno cõ su in « genio y su juyzio se puede meter lumbre enella, y podra hallar lo que yo no « podria muchas vezes proseguir sin pesadumbre y fastidio de quien leyesse, si con mas conjecturas me alargasse. **Pierdese Vualia en la mar.**

Esta destruycion de su flota y su gente, dize Paulo Orosio que troco to- B dos los pensamientos del Rey Vualia, y amanso la ferocidad de los Godos, q̃ antes de agora no procurauan ni pedian sino guerra con los Romanos, hasta destruyrlos. Agora ya mansos y rendidos al mideo de la mar, holgarõ que el Rey hiziesse la paz con el Emperador. Esta se concerto, como esta en Paulo Orosio, restituyendole el Rey Vualia a Honorio la Reyna Placidia su hermana, a quien el hasta agora auia tenido en su poder con todo el respecto y reuerencia, que se le deuia a tan alta Princesa. Obligose tambien el Rey de hazer la guerra en España a los Vandalos y a los otros, para restituyrle al imperio, lo que della ganasse. Para cumplir todo esto dio rehenes de gente principal, y quedo el amistad de Godos y Romanos desta vez bien assentada con toda firmeza. Esto de Paulo Orosio por su mucha authoridad creo yo es lo mas cierto: ya ello acude lo de Iornandes, que cuenta muy despacio, como Honorio prometio a Constancio lo casaria cõ la Reyna Placidia, si el de qualquier C manera la sacaua de poder de Vualia. Por esto aparejo Constancio la guerra contra el, y venia muy poderoso a España. El Rey le salio al encuentro en los Pyreneos. No pelearon: porque tratando la paz se auinieron con todas estas condiciones, que se acaban de dezir. **Vualia haze la paz cõ Honorio**

El perderse el Rey Vualia en la mar y el hazer la paz despues con los Romanos sucedio todo enel año de nuestro Redemptor quatrocientos y diez y ocho, quando tenia el Emperador Honorio el duodecimo consulado, y el Emperador Theodosio segundo de Cõstantinopla el octauo. Y sera biẽ mostrar como se entiende esto ser assi. Porque la seguridad que se toma de la certidumbre deste año, para la cuenta de algunos siguientes es grande, y queda con ella harta claridad a los de atras desde la muerte de Ataulfo hasta agora. Paulo Orosio al fin de su historia dize hablando con santo Augustin, a quien la diri- **Año CCCCXVIII.**

la dirigio, que aquel año, que entonces corria quando el acabaua de escreuir D
su libro, era el cinco mill y seyscientos y diez y ocho de la creacion del mundo. Sigue Orosio en esta cuenta la de los setenta interpretes, como tambien la siguio Eusebio, poniendo conforme a ella la Natiuidad de nuestro Redeptor a los cinco mill y ciento y nouenta y nueue años de la creacion. Pues añadiendo sobre esta suma del año de la creacion en el del nascimiento quatrocientos y diez y nueue años se vernan a hazer cinco mill y seyscientos y diez y ocho, de la creacion, que es el año en que Orosio dize acabo de escreuir. Y es el quatrociétos y diez y nueue d nuestro Redéptor siédo cósules en Roma Flauio Monapio y Flauio Plinta. Resulta de todo esto, que el año en que hizo esta paz Vualia fue el quatrocientos y diez y ocho, pues el mismo author dize expressamente que el año antes de aquel, en que el acabaua de escreuir, auia sucedido el naufragio de Vualia, y el hazer la paz con los Romanos. Y por estar estos dos años y lo q passo en ellos tan distinctamente aclarado, por hóbre E que biuia y escreuia en ellos, son de mucha importácia para toda la buena certificacion de los siguientes. El Conde Marcelino pone esta paz en el año de otros consules, mas el orden dellos esta por aqui muy trastrocado, en los titulos de su coronica y desto puede ser la falta, y no del author, que puso bié el hecho, en el año que sucedio, segun fue muy diligente y puntual en su cuenta.

Año CCCCXIX.

Murio el Papa san Zosino al fin del año quatrociétos y diez y ocho a los veynte y seys dias de Deziembre, auiendo sido summo Pontifice tres años, quatro meses y siete dias: y có vno solo de vacante fue elegido a los veynte y ocho san Bonifacio primero deste nombre.

Summos Pontifices.

La guerra que el Rey Vualia hizo a los estrangeros en España y de su muerte, y como le sucedio Theodoredo. La coronica de Vulfas, y algunos varones señalados de España.

CAP. XVII.

EN este mismo año quatrocientos y diez y nueue dize Paulo Orosio, que los nueuamente entrados en España guerreauan entre si F mismos, y que el Rey Vualia se dezia tratana la paz entre ellos. Lo primero affirma como cosa cierta, y lo segúdo dize como por nueuas. Estaua Paulo Orosio en Africa con santo Augustin, quando acabaua su obra: y asi no affirma esto del todo, sino dize que se dezia alla por nueuas, y a la verdad no parece posible que el Rey se metiesse asi este año entre estas gentes para pacificarlos: pues desde que el año passado hizo la paz con Honorio, le auia prometido hazerles la guerra. Esta se començo agora por esta ocasion.

La causa de la guerra de Vualia con los estrágeros.

En premio de las victorias del Cesar Constancio le dio el Emperador por muger a la Reyna Placidia, y lo acrecento con hazerlo participante del imperio, y como su compañero en el, como se lo tenia bien merecido, mas tambié era

A era mouerle y animarle mas para la defensa del imperio, y restauracion de lo perdido enel. Porque con no tener hijos Honorio podria tener Constancio cierta esperança, que los que el tuuiesse en Placidia, serian los sucessores enel señorio del tio: y para si, mas que para Honorio, defendia y ganaua. Doliale principalmente la perdida de España, y el ver diminuydo el imperio cõ faltarle tan noble prouincia: y por esto desseaua ante todas cosas cobrarla. Queriendo pues començar esta guerra Constancio, se vino a España, y paro en la Celtiberia, que toda via se tenia por los Romanos, y alli dio al Rey Vualia el cargo desta jornada. Assi dize expressamente san Isidoro que Constancio puso a Vualia en esta empresa de España contra los Alanos Vandalos y los demas, que la tyranizauã, y de Paulo Diacono se puede colegir lo mismo, quando haze mencion de nueuas alianças, que con gran firmeza hizieron entre si estos dos Principes. La historia antigua sin nombre dize aun mas particularidad enesto: que estando Cõstancio aca en la Celtiberia embio a llamar
B a Vualia, para que hiziesse esta guerra, y de tal manera cuenta este author la venida del Rey aca y su buelta, que parece claro vino desde Francia. No pudo dexar de ser braua y larga esta guerra mas san Isidoro y la coronica antigua la suman en breue. Escriuen, que hizo el Rey Vualia gran matança en sus enemigos, destruyendo los Vandalos y Silingos en la Betica, matando en batalla al Rey Atace de los Alanos, y forçando a los pocos de los suyos, que escaparon, huyr a Galizia, y sujetar se alli al Rey de los Sueuos, a quien en la guerra passada ellos auian fatigado. Entonces fuerõ victoriosos y soberuios cõ su Rey a señorear, y agora passaron vencidos y destroçados a solo ser subditos y seruir a otro Principe estraño y su enemigo. Cõ esto acabo del todo el Reyno de los Alanos, sin que quedasse mas memoria del, ni de aquella soberuia, cõ que poco antes querian enseñorearse de toda España. Atace Rey de los Alanos muerto. Gunderico Rey de los Sueuos. Fin de los Alanos.

C Boluio luego la guerra el Rey Vualia contra los Silingos del Andaluzia, y alli los maltrato y les tomo parte de la tierra, y les forço a biuir en mas estrechura de la q̃ antes tenian. Demas de los dos authores que cuentan desta guerra, ay mẽcion della enel poeta Sidonio Apolinar, y por lo que el alli dize parece se peleo con los Silingos en los campos de Tarifa y en todo aquello hazia el estrecho. Desta vez que assi los Alanos quedaron en Galizia y por alli o de antes quando teniã la Lusitania, piensan algunos con buena conjetura q̃ pusieron el nombre a la villa de Alanquer, que se cree ser la que en tiempo de Romanos llamauã Ierabrica, y esta agora en las comarcas de Lisboa y el nõbre verdadero que entonces le pusieron, fue Alanquercana, que quiere dezir templo de los Alanos, de donde se corrompio el vocablo que agora tenemos. Algunos tambien affirman que Alanis, pueblo muy conocido en la sierra de Seuilla, tomo el nombre desta gente de los Alanos. Mas no traen otro fundamento, sino sola la semejança del nombre. La guerra de Vualia en el Andaluzia.

Boluiendo

Boluiendo el Rey Vualia victorioso de España, dexo muy estendido en ella el señorio Romano, pues cobro la prouincia Carthaginesa y la Lusitania, que era lo que los Alanos pocos años antes le auian quitado. Y la coronica antigua dize expressamente, que todas las ciudades que el Rey Vualia tomo en esta guerra, las entrego a Constancio como a General de los Romanos, y cõ quedar ya ellos aca tan poderosos, escriue el mismo author, que se les rindierõ los Vandalos y Sueuos, y les quedaron como sujetos con sus Reyes. Y aun parece da a entender que no los admitieron los Romanos para soldados en la guerra, sino solo para tributarios y gẽte vulgar. El mismo author dize en particular, que Vualia puso Capitanes y Gouernadores Godos en los Silingos y su tierra, para dexarlos en mas entera sujeciõ. Esto y otras muchas buenas particularidades se hallan en sola aquella historia, y assi se vee como por ella sola se van continuando bien estos tiempos. D

Los Romanos bueluen a posseer mucho en España.

Vandalos y Sueuos sujetos a los Romanos.

En premio de todo le dio el Emperador Honorio a Vualia por persuasiõ de Constancio toda la prouincia de Aquitania como en san Isidoro se vee: como se estiende desde Tolosa hasta tocar en el mar Oceano Occidental, y en esto entra el ducado que llaman de Guiana, conseruando en alguna manera rastro del nombre antiguo, que tuuo toda la region. Y este es otro nueuo principio y confirmacion de tener los Godos la prouincia Narbonesa de aqui adelante: auiendo la perdido, quando queda dicho: y esto tẽgo por mas cierto que lo que Prospero y Paulo Diacono escriuen, que se la auia dado antes quando se hizieron las pazes. Creo que entõces se le dio algo de la prouincia, y agora todo enteramente. E

La prouincia de Narbona buelue a ser de los Godos.

Esta guerra de Vualia en España se acabo este año mismo quatrocientos y diez y nueue: pues dando fe a los authores san Isidoro, Iornandes y Vulsa, este año murio el Rey. Estos authores no le dan mas de tres años de Reynado, y auiendo començado el año quatrocientos y diez y seys (como hemos visto) no puede passar de este. Vaseo se puso muy de proposito a prouar q̃ Vualia Reyno veynte y dos años. Sus fundamentos son tales, que se podra escusar el detenimiento de mostrar como son malos: y entre los otros inconuenientes, ponian vna terrible confusion en la cuenta destos tiempos, sin que nadie pudiesse valerse en ella. Iornandes dize murio el Rey Vualia en Tolosa de larga enfermedad. Sucediole en el Reyno Theodoredo, que otros nombran algo differẽte, mas yo seguire este nombre, q̃ es mas vsado y conocido en nuestras coronicas. Aunque nadie no lo dize expressamente, entiendese que se le dio el Reyno por elecion que los Godos hizieron del: pues esta era la costumbre ya entre ellos muy guardada. Y o creo cierto fue hijo o yerno del Rey Vualia como se vera adelante en su lugar, y esto le pudo valer para que de mejor gana fuesse elegido. F

La muerte de Vualia.

Theodoredo Rey de los Godos.

Ya he nombrado aqui la coronica de Vulsa: y de aqui adelante ha de andar

mucho

A mucho en toda esta historia. Fue Obispo en tiempo de los postreros Reyes Godos, y parece fue Obispo en España, aunque no se halla firmado en concilios, por auer alcançado pocos o ninguno. Escriuio vna muy breue suma delos Reyes Godos con dia mes y año de lo que cada vno reyno. Esto vale tanto para la continuacion desta historia, que no se pudo dessear cosa mas puntual: La que yo tengo, traslade del original de letra Gothica de la libreria dela santa Iglesia de Ouiedo, que ha cerca de quinientos años se escriuio para el Rey don Alonso que gano a Toledo. Y en otros originales muy antiguos la he visto. En todos tiene algunos defetos por falta de quien trasladaua, de que daremos razon a sus tiempos. La coronica el Obispo Vulsa.

Paulo Orosio era por este tiempo, como veremos, insigne varon en letras y religion. Era presbytero, y natural de Tarragona, como el alguna vez lo significa, mas como la fama del glorioso doctor santo Augustin era tan grande y B no menor su santidad: passosse con el en Africa, y de alli lo embio el santo a la tierra santa con la respuesta de questiones grauissimas, que entre este santo doctor, y el bienauẽturado doctor san Geronymo se tratauan. Assi ay mucha mencion de Paulo Orosio en las epistolas de santo Augustin, y en otras partes de sus obras. A la buelta deste viaje truxo Orosio a santo Augustin muchas reliquias del bienauenturado martyr san Esteuan y cuyo cuerpo entonces se auia hallado en Hierusalem, como el mismo santo Augustin lo refiere. Escriuio Paulo Orosio su historia q̃ tenemos, y dirigidola a santo Augustin, dexando tambien escritos otros breues tratados, que tãbien andan impressos. Paulo Orosio.

Auia tambien aca en España agora otro presbytero notable en letras llamado Abundio el qual como refiere muchos, traslado en Latin la historia de la inuencion del cuerpo de san Esteuan, que otro presbytero llamado Luciano auia escrito en Griego, hallandose en Hierusalem quando sucedio.

C *La guerra que se siguio entre Vandalos y Sueuos.*

CAP. XVIII.

LOs dos años siguientes fueron de gran turbacion y mouimientos en España, y fueron causa dellos los que en Italia tambien sucedieron. El Cesar Constancio murio en Rauena el año quatrocientos y veynte y vno, dexando ya de su muger Gala Placidia vn hijo chiquito que llamaron Valentiniano. Por la ausencia que hizo de España Constancio, quando la dexo despues de las victorias de Vualia, y agora por su muerte, tomo Auilanteza Gunderico Rey delos Vandalos de alterar a España, y querer se hazer señor de toda ella. Para esto segun dizen san Isidoro, Paulo Diacono, y la coronica antigua, rompio el amistad que tenia con Hermenerico Rey de los Sueuos, y la sujeciõ que tenia a los Romanos, y se entro por su tierra. El Rey Hermenerico y sus Sueuos resistieron con animo al Vandalo en los montes que estos authores llaman Eruasos, y creen algunos por la semejanca del nombre, Año CCCCXXI Gũderico Rey de los Vãdalos. Hermenerico Rey de los Sueuos.

Mõtes Eruaſo. nombre, que ſean las montañas de entre Leon y Ouiedo, q̃ llaman de Aruas, con la abadia que alli ay muy inſigne deſte nombre. Y a la verdad biẽ ſe mueſtra que los Sueuos para fortalecerſe, no ſe podian recoger ſino en ſu tierra o no lexos della. A mi bien me parece el creer Vaſeo que ha de dezir en ſan Iſidoro Nerbaſos, porque aſsi fueron llamados antiguamente vnos pueblos en España dentro de Galizia o muy cerca della. Alli los tuuo cercados algunos dias Gunderico: mas entendiendo como era impoſsible tomarlos: por no perder reputacion, dexando la empreſa, en que ſe auia puesto fingio mayores importancias, que requerian ſu preſencia: y leuantando ſu campo, ſe paſſo a las

Mallorca y Menorca deſtruydas. Islas de Mallorca y Menorca, donde hizo grandes muertes y robos con triſte deſtruycion de la tierra. La breuedad deſtos authores es tanta como eſta mia. Cuentan guerra feroz, de mar y de tierra y en prouincias tan differentes, y no dizen mas palabras que las que yo refiero. Eſtas Islas yo tengo por cierto eſtauan agora por los Romanos, y contra ellos boluio Gunderico la guerra, ya q̃ contra los Sueuos no pudo preualecer. Aſsi proſiguẽ eſtos hiſtoriadores que buelto eſte Rey en España, deſtruyo la ciudad de Cartagena haſta aſſolarla

Deſtruyciõ de Cartagena. del todo: y certidumbre tenemos della en lo paſſado, como eſtaua agora por los Romanos, deſde que los Alanos poco antes la auian perdido. Y deſta deſtruycion deſta ciudad con ſu entero aſſolamiento por eſte Rey, hizo tambiẽ

En el libr. 15. c. mẽciõ ſanto Iſidoro en ſus ethimologias. Eſte fue el fin deſta noble Ciudad q̃ auiendo ſido de las mas ſeñaladas y magnificas que auia en España por la excelencia de ſu famoſo puerto y otras grandezas notables, que en ella auia, quedo, como haſta nueſtros tiempos la hemos viſto, vn pequeño lugar de pocas mas de ſeyscientas caſas. Y duro la grandeza deſta ciudad deſde ſu fundacion haſta agora que fue deſtruyda aun no ſeysciẽtos y cinquenta años, como por

Reſtauraciõ de Cartagena. lo de atras en eſta coronica ſe vee. Duro deſpues eſtar aſsi deſtruyda y aſſolada mas de mill y cien años, haſta que el catholico Rey nueſtro ſeñor don Philippe ſegundo deſte nombre ha mãdado reſtaurar y fortificar eſte año de mill y quinientos y ſetenta, en que yo eſto eſcriuo, la ciudad y ſu excelente puerto, que deſde eſta deſtruycion eſtaua ſin defenſa, y muy aparejado para q̃ los Moros y Turcos pudieſſen entrarſe de improuiſo en el con ſus armadas, y hazer algun mal ſalto en la tierra: y agora queda con tanta defenſa y fortaleza, q̃ no la oſen jamas acometer: antes ſea amparo y refugio para todos los de aquella coſta. Dio ſu Mageſtad el cargo deſta fortificacion al ſeñor Veſpaſiano de

El ſeñor Veſpaſiano Gõzaga. Gonzaga Duque de Trajecto y Principe del imperio &c, hombre de alto juyzio y grande experiencia en eſta y en todas las otras importancias de la guerra: y ſu excelencia la acabo en eſpacio de ocho meſes: tõ quedar en duda, ſi fue mayor el acertamiento de toda la obra, o la preſteza con que ſe hizo.

¶ Daſe claridad en lo que communmente ſe yerra, que la metropoli de Cartagena ſe paſſo agora a Toledo.

Cap. XIX.

El

A El author dela coronica antigua, que tantas vezes alego, acabando de contar esta destruycion de Cartagena, sigue con dezir a la letra estas palabras fielmente trasladadas. Alli vuo antiguamente dignidad de ciudad: mas despues que agora fue destruyda por los Vandalos, en el tiempo de los Godos, la dignidad fue passada a la Iglesia de Toledo, y aun hasta agora la prouincia de Toledo se llama prouincia de Cartagena. Estas palabras no se hallan en la historia breue, q̃ san Isidoro escriuio de los Vandalos, aunque va tomando casi todas las mismas palabras de la coronica ya dicha. Y assi creo yo cierto q̃ por no estar esto en S. Isidoro, no se halla en la coronica del Arçobispo dõ Rodrigo, ni en la de dõ Lucas de Tuy, ni en la general: solo este author antiguo trato d̃sta traslaciõ dela dignidad d̃ Cartagena a Toledo. Despues aca Vaseo y otros assi a bulto, atribuyẽdo esto a S. Isidoro, o al Arçobispo dõ Rodrigo, y sin mas cõsiderar dizẽ, q̃ agora começo la Iglesia d̃ Toledo a ser metropolitana, no auiẽdolo sido antes. Y q̃ el auerse assi p̃dido la metropoli de Cartagena, hizo q̃ la Iglesia d̃ Toledo fuesse sublimada. Porq̃ antes d̃sto creẽ, q̃ la Iglesia d̃ Cartagena era metropolitana, y la Iglesia d̃ Toledo le estaua sujeta, como su diocesana. Traẽ tãbiẽ p̃a p̃uar su intẽciõ, el llamar san Ilefonso en sus claros varones a algunos Arçobispos de Toledo, Arçobispos d̃la prouincia d̃ Cartagena. Ambas estas dos cosas son muy cõtrarias d̃la verdad. Porq̃ ni jamas vuo ẽ Cartagena silla metropolitana, q̃ se pudiesse passar a Toledo: y por el cõsiguiẽte tã poco la Iglesia d̃ Toledo nũca fue sujeta a la d̃ Cartagena. Y por ser esta vna cosa q̃ cõuiene mucho se trate, y se aclare enteramẽte: p̃a q̃ nadie cõ poca cõsideraciõ no yerre en ella, entẽdiẽdo mal todo esto, como hasta agora por algunos se ha entẽdido: yo dire aqui d̃llo todo lo que conuiene, reseruando tambien algo para otro mas proprio lugar.

San Isidoro no cuẽta nada desto.

B

Dos errores desta manera.

Y para bien entenderlo, se ha de notar, que Toledo y su tierra en la jurisdicion seglar auia sido sujeta en tiempo de Romanos a la prouincia de Cartagena, como mucho antes, y desde las diuisiones de Adriano, y Constãtino se noto. Porq̃ Cartagena era conuento juridico, y Toledo vna ciudad delas sujetas a aq̃lla chãcilleria, o jurisdiciõ. De aqui q̃do el llamarse Toledo d̃ la p̃uincia de Cartagena. Y assi la llama san Ilefonso dos vezes en su libro d̃ los varones illustres: mas d̃ tal manera la nõbra, q̃ parece claro como la metropoli estaua y estuuo siẽpre en Toledo, y assi en lo ecclesiastico Cartagena era sujeta a Toledo. Sus palabras d̃l santo, hablãdo d̃ Asturio, son estas fielmẽte trasladadas. Asturio q̃do por successor d̃ Audẽcio, y por p̃lado en la ciudad d̃ Toledo, y d̃ la silla metropolitana dela p̃uincia d̃ Cartagena. Y luego dize d̃ Mõtano. Despues d̃ Celsio tuuo Mõtano la silla d̃la ciudad d̃ Toledo, q̃ era el Obispado de la primera silla en la prouincia d̃ Cartagena. No fue possible dezirse mas claro, lo q̃ conuenia para entẽderse, como la Iglesia de Toledo era metropolitana para la de Cartagena. Y assi esto bien entendido, es lo que mas contradize

C

Lo que san Ilefonso dize en esto.

a los que lo trayan por fundamento. Y ha se de tener cuenta, como tratando san Ilefonso del vno destos dos Arçobispos, trata de tiẽpos mas antiguos que esta destruycion de Cartagena. Y assi parece mas manifiesto, como mucho antes de este tiempo, estando Cartagena en su ser, ya la Iglesia de Toledo le era metropoli y superior. Y la causa del nombrar san Ilefonso con tanto cuydado Obispos de la prouincia de Cartagena a los Arçobispos de Toledo: se vera bien clara en su lugar. Agora no es menester entender mas, de que la Iglesia de Cartagena auia sido hasta agora no mas que vna simple diocesi, sin tener Obispo de primera silla, ni cosa que paresciesse a metropoli. Esto se vee ser assi, porque san Isidoro nombrando en sus claros varones a Liciniano Obispo de Cartagena, lo llama Obispo solamente, sin nombrarle de primera silla, como lo hiziera, si lo fuera, o algun tiempo lo vuiera sido.

La Iglesia de Cartagena no fue mas de simple diocesi.

Refiere alli tambien, como siendo Obispo de Cartagena, lo passaron de alli a ser de Valencia, como a mayor dignidad: y no se hiziera tal mutacion, si Cartagena ouiera sido metropoli. Y aũque Liciniano biuio muchos años despues de esta destruycion por Gunderico, no importa: pues el titulo de la Iglesia de Cartagena despues de su destruycion, se quedaria en todo su ser, ya que lo quisieron dexar, aunque estuuiesse assolada la Ciudad. Como tambien se le quedo a Merida su honrra y nombre de metropoli por muchos años, despues que los Moros la destruyeron. Tambien es mucha razon considerar, como el Papa santo Anthero mas de dozientos y cinquenta años antes deste tiempo de la destruycion de Cartagena escriuiendo a los Obispos de España, como se ha visto, haze mencion en el titulo de su epistola de los Obispos de la prouincia de Toledo como de cabeça, sin hazer ninguna del de Cartagena: el qual si fuera entonces tan principal, como se pretende, tuuiera nõbre y parte en aquella carta, sin que la tuuiera Toledo. Y en el concilio Iliberitano ya vimos firmado Arçobispo de Toledo, y aun mencion no ay del de Cartagena. Y el primero cõcilio de Toledo, q̃, como se ha entẽdido, precedio a esta destruyciõ de Cartagena, muestra bien como Toledo era ya cabeça entre muchos Obispados, entre los quales se puede bien creer era el de Cartagena por la vezindad. El daño todo esta en q̃ como Cartagena en lo seglar y tẽporal tenia sujeta a Toledo y su tierra, por ser cabeça de prouincia en la gouernaciõ, assi se cree sin mas cõsideraciõ, q̃ tenia tãbiẽ sujeta a la Iglesia d̃ Toledo, siẽdo le la d̃ alli metropoli. Y este no distinguir los dos tribunales y sujeciones, haze mal juzgar, lleuãdolo todo por vn rasero. Y es el exẽplo semejãte y muy claro. Cordoua en tiẽpo de los Romanos, hasta agora era cabeça d̃ la p̃uincia Betica en lo seglar: mas no por esso d̃xaua d̃ ser cabeça d̃lo ecclesiastico Seuilla, por ser metropoli.

Respondese a la coronica antigua.

Y si alguno p̃gũta. Pues q̃ es lo q̃ dize el autor incognito, q̃ se hizo agora en esta destruyciõ de Cartagena? q̃ es lo q̃ segun el se passo a Toledo? Esta claro. Dize q̃ vuo alli en Cartagena antiguamẽte dignidad d̃ ciudad. Quiere d̃zir, q̃

fue

A fue cabeça de prouincia, y asiento del gouierno, y que esto se perdio agora con su destruycion. Dize mas, que la dignidad fue passada a la Iglesia de Toledo. El sentido es, No quedando ya en Cartagena templo ni feligreses, passose todo esso que auia de dignidad ecclesiastica a la Iglesia de Toledo, para que ella tuuiesse el cargo spiritual de todo aquello, que assi quedaua desierto: como a Iglesia matriz y metropoli suya que siempre auia sido en toda la prouincia Cartaginesa, aunque a Cartagena le dexassen Obispo. Compruecuase mucho este sentido con lo que el author añade. Y aun hasta agora la prouincia de Toledo se llama prouincia de Cartagena. Como si dixesse. Con razon se passo toda la dignidad de aquella Iglesia assolada a Toledo, por estar Toledo dentro de aquella prouincia, como el nombre que dura hasta agora lo manifiesta. Los obispos que vuo adelante en Cartagena despues de esta destruycion, no ay duda sino que fueron solamente titulares: y si tuuieron mas que esto, B comprueuan mucho lo que auian sido antes, en ser sujetos a Toledo: pues no auia porque no se les restituyesse todo lo que tuuieron. Otra vez sera forçoso tratar desto en lugar proprio, sin que aqui se deuiesse anticipar, y alli se vera aun algo mas que ayude a esta verdad. En lo del Rey Gundemaro.

¶ *La muerte del Rey Gunderico, y el estado de España despues della.* CAP. XX.

LOs buenos successos que alentauan la ambicion del Rey Gunderico, lo lleuaron hasta el Andaluzia, donde hizo la guerra a los Silingos, aunque eran tambien Vandalos, y siempre auian estado en compañia y debaxo del amparo dellos como vna misma nacion. En esta guerra destruyo Gunderico a Seuilla, matando y robando la tierra y la ciudad. Mas queriendo entrar con la misma furia en la Iglesia del glorioso martyr san Vicente, cayo muerto a la puerta, atormentado del demonio con manifiesto milagro, auiendo reynado diez y ocho años, que este tiempo le dan, contando todo esto san Isidoro y la coronica antigua, y esta añade que boluio desde agora a auer otra vez en España tres reynos distintos como antes, El de los Alanos en la Lusitania y en la Cartaginesa, q̃ tornaron a ellas como antes las tenian. Es harto de marauillar como pudieron alçar cabeça los Alanos tan presto, auiendo quedado tan poco antes desbaratados y sujetos, como atras queda dicho. Y si no se contaran estas cosas con tanta breuedad, pudierase tener y dar mas claridad en ellas. Los Sueuos se mantuuierõ en Galizia, y los Silingos en el Andaluzia. Mas estos pienso yo q̃ biuiã sujetos como siẽpre a los Vãdalos, q̃ tomarõ luego por su Rey a Genserico hermano bastardo de Gũderico. Otros le nõbrã Gõtharis, y otros de otra manera, y vã diuersos en la sucession: yo retẽgo el nõbre mas vsado y conocido, y en lo demas sigo a san Isidoro y a otros de mucho credito. Todo esto passo en este mismo

Gunderico destruye a los Silingos en el Andaluzia.

Milagro del glorioso martyr S. Vicente. Y muerte de Gunderico.

Genserico rey de los Vãdalos.

D 2 año

D año quatrocientos y veynte y vno, como luego se entendera. Y Blondo algunas cosas cuenta en particular desta restitucion de los Alanos. Mas como a su costumbre no refiere author, de donde lo saca, no se le haze injuria en no dar le credito.

¶ Maximo y Iouino se leuantaron en España. Murio Honorio, sucedio Valentiniano el segundo, leuantose aca Flauio Iuan.

CAP. XXI.

El andar España tan rebuelta y fatigada por los estrangeros pudo dar animo a Maximo y Iouino dos hombres principales, para leuantarse aca contra los Romanos, como el Conde Marcelino y Paulo Diacono cuentan con su acostũbrada breuedad: y yo creo que era este Maximo, el que, como se ha dicho, por otro mouimiento semejante, auia sido desterrado aca en España. La tyrania destos dos y la ferocidad cõ q̃ el Rey Gũderico destruya a España, forço al Emperador Honorio embiar nueuo exercito a ella cõ Castino vn capitan famoso segun Prospero, Casiodoro, y Paulo Diacono escriuen. El Conde y el Diacono dizẽ, que los dos tyranos Iouino y Maximo fueron presos, sacados de España, y muertos, señalando el Conde que passo esto el año quatrociẽtos y veynte y dos. Mayor cuydado y mas tiempo auia menester la guerra cõ los Vandalos, y no se atreuiendo Castino a prosseguirla, solo embio a llamar de Africa al Conde Bonifacio capitan general de Honorio y exercitado en la guerra en aquella prouincia: para que juntos se pusiessen al trabajo della. Bonifacio vino: mas cõ dissensiones que entre los dos generales aca sucedieron, y son ordinariamente las que impiden los buenos effectos en las guerras: el se boluio desgustado a su prouincia, y Castino quedo aca solo en la contienda con los Vandalos y su Rey Genserico. No se escriue tras esto cosa en particular de lo que Castino aca hizo, solo Paulo Diacono cuenta, que faltãdole la buena compañia de Bonifacio, no hizo despues cosa buena. Blõdo escriue la passada de Castino en Africa cõtra Bonifacio: y que no auiẽdo hecho alli mas q̃ ser vẽcido, se boluio aca cõ lo q̃ le auia q̃dado del exercito, y lo passo despues todo jũto en Italia. Tãpoco se cuenta despues en los buenos authores cosa señalada de lo que mas passo en España hasta la muerte del Emperador Honorio, q̃ fallecio en Agosto del año quatrociẽtos y veynte y tres de nuestro Redẽptor, auiẽdo tenido el imperio desde la muerte de su padre veynte y nueue años. No tuuo el Emperador Honorio vicio ninguno q̃ lo afeasse, antes vuo enel virtudes de religiõ y bõdad, q̃ pueden ser alabadas. Mas el auer sido poco amigo de la guerra, remisso enel gouierno, y sujeto siempre a pareceres agenos, le hizo ser tan apocado, y perderse en su tiempo casi todo lo mejor del imperio de Occidente. Paulo Diacono dizẽ, fue enterrado en la Iglesia de San Pedro de Roma.

Luego el mes de Otubre del mismo año fallecio tambien el Papa san Bonifacio

Castino capitã del Emperador Honorio.

Año CCCCXXII.

El Conde Bonifacio viene a España.

Año CCCCXXIII.

Summos Pontifices.

E

F

nifacio

A nifacio a los veynte y cinco del, despues de auer sido summo Pōtifice tres años y nueue meses y veynte y ocho dias. Vaco la silla nueue dias, y fue elegido Celestino primero deste nōbre a los tres del Nouiembre siguiente.

En tiēpo deste Emperador vuo vn poeta Cordoues, o de por alli cerca, cuyo nōbre no pone Sidonio Apolinario, q̄ solo haze mēciō del. Deuia ser este poeta excelēte hōbre en su arte. Porq̄ auiendo se ydo de Cordoua a Rauena, donde residia por aquellos años la corte, fue alli tan estimado, que por mandado del Emperador y del Senado Romano se le puso vna estatua en Roma en la plaça de Trajano. De tal manera dize Sidonio lo de este poeta, q̄ se puede tener por cierto fue en este tiempo: y tambien da este author señas por donde podemos creer, que este poeta escriuio comedias o tragedias.

Poeta Cordoues.

Sucediole a Honorio en el imperio su sobrino el niño Valentiniano hijo de Placidia y Cōstācio: mas por agora no tuuo el señorio, por auerse alçado cō el vn Flauio Iuā, cuya tyrania duro dos años, en los quales fue señor d̄ España, y

Valētiniano segundo.

B apenas se podra creer el oluido q̄ ay en todos los authores de cōtar las cosas q̄ passarō en España en estos dos años y en algunos de los siguiētes. Porq̄ lo q̄ escriue Blōdo cō ser muy poco es siēpre sospechoso por no referir jamas d̄ dōde lo saca: y yo q̄ voy siēpre sujeto a no contar cosa, q̄ no se halle en authores muy prouados, agora no podre dexar de passar sin la cōtinuacion q̄ desseo tuuiesse esta historia. Porq̄ ninguna otra cosa puedo affirmar sino lo q̄ hallo en aq̄lla coronica antigua, y los successos de adelāte lo cōfirmā, q̄ los Reyes Godos tenian el assiento de su reyno en la Narbonesa, con posseer alguna pequeña parte de tierra en España, que es lo por alli vezino de Lēguadoc en Cataluña, como tambien desde Ataulfo se entiende. Hasta agora no teniā mas que esto los Godos en España, y aun passaran tras esto hartos años que no acrecētaron nada por aca en este su señorio: Esto yre yo declarando a sus tiempos en particular, para q̄ se entienda todo con la claridad y certidumbre necessaria en la hi-

Los Reyes Godos residian en la Narbonesa.

Lo que los Godos tenian en España.

C storia, y no con la ceguedad y confusion, con que hasta agora se han tratado y entendido las cosas de los años que siguen de aqui adelante, hasta que los Godos entraron enteramente y de assiento en España.

¶ *La passada de los Vandalos en Africa dexando del todo a España.*

CAP. XXII.

LOs Vandalos con su nueuo Rey Genserico siendo muy perseguidos en España de los Romanos, y aborrecidos de todos los demas por los daños que dellos auian recebido, tuuieron agora buena ocasion para dexar del todo a España. Esto sucedio desta manera. Ya era acabada la tyrania de aquel Iuan, y el niño Valentiniano era Emperador pacifico del Occidente, gouernando lo todo Placidia su madre y tutora. Para las cosas de la guerra tenia Placidia dos singulares Capitanes, el Conde Bonifacio, que toda via gouernaua en Africa, y otro cauallero llamado Aecio

El Conde Bonifacio.

Aecio Capitan famoso.

natural dela Missia, q̃ en Italia tenia el cargo de maestro de la guerra, y era ser D
general en ella. Entre estos dos capitanes nascieron grãdes discordias, quales entre priuados de Principes suele siẽpre sembrar la inuidia, siẽdo el ordinario fruto q̃ se coge el graue daño de los reynos, en q̃ todo al fin redũda. Bonifacio pues offendido de algunos agrauios q̃ la Reyna Placidia incitada por Accio le hazia: començo a traer sus tratos secretos en España cõ Geneserico, prometiẽdole buẽ ayuda y aparejo para hazerse señor de muy grã parte de Africa, si cõ sus Vãdalos quisiesse alla passar. Terrible cosa es vn desapoderado desseo de vẽgãça: pues no duda cõprar cõ semejãtes trayciones el verse satisfecho. Acepto Geneserico el partido, y desamparãdo del todo a España, se passo de arrãcada en Africa cõ todos los suyos, q̃ lleuarõ hijos y mugeres y quãto aca teniã cõ el buẽ aparejo de la corta nauegaciõ por el estrecho de Gibraltar. Y Victor Obispo Thunẽse, q̃ escriuio la historia desta jornada dize, q̃ por cuẽta hallo Geneserico llegado en Africa ochenta mill de sus Vãdalos. Este fue el fin q̃ tuuo el reyno de los Vandalos y su estada en España, quedandose solos los Silingos en el Andaluzia, como san Isidoro y la historia antigua en particular escriuen, porque lo general de la passada de los Vandalos en Africa, Paulo Diacono, Iornandes, Prospero y Cassiodoro y otros authores tambien lo cuẽtan. Y auiendo sucedido esto enel consulado de Hierio y Ardaburio, por la mejor cuenta viene a ser enel año quatrocientos y veynte y siete. E

Geneserico se passo en Africa cõ sus Vãdalos.

Año CCCC XXVII.

Iornãdes quãdo cuẽta esto, cõseruãdo la opiniõ d̃ q̃ todavia reynaua Vualia dize, q̃ vino de la Frãcia Gothica en España, para impedirles a los Vãdalos esta passada. Mas el mismo descubre luego su error, dãdo la causa porq̃ no executo el Rey Vualia su desseo cõ q̃ auia venido. Dize q̃ acordãdose del grã naufragio q̃ Alarico auia padecido en la mar, temio la furia del estrecho, y assi se detuuo sin passar en Africa. Estas son las mismas palabras q̃ Paulo Orosio dize quãdo cuẽta la otra vez q̃ Vualia perdio alli su armada (como se ha contado) y lo que es de entonces passanlo aqui Iornandes y Vaseo, y otros sin ninguna causa: y sin considerar, que agora ya no tenia porque mouerse Vualia con el naufragio del Rey Alarico, sino con el que el mismo eneste mismo lugar con gran perdida de armada y de gente auia padecido. Como confunden los tiempos, no es marauilla que truequen los hechos y las razones y causas dellos.

¶ Arcadio, Probo, Paschasio, Eutychio, y Paulilo martyres Españoles. CAP. XXIII.

EL Rey Geneserico llegado en Africa en poco tiempo tomo harta parte de aquella prouincia, y teniendo cercada la ciudad de Hipona, el glorioso doctor santo Augustin Obispo della fallecio el año quatrociẽtos y treynta de nuestro Redemptor, y a los treze meses del cerco de aq̃lla ciudad. El Rey Geneserico siẽdo hereje Arriano mouio luego grauissima persecuciõ contra los verdaderos catholicos en q̃ innumerable

Año CCCC XXX.

Muerte de santo Augustin.

A merable multitud dellos padecio martyrio con horribles y nunca oydos tor Persecucion de
mentos. Entre todos los otros martyres Prospero en su coronica celebra como Generico.
cosa mas señalada la passion de cinco Españoles llamados, Arcadio, Probo,
Paschasio, Eutychio y Paulillo niño grandezico hermano de los dos postre- Cinco martyres Españoles.
ros. Erã los quatro hõbres principales en la casa real y seruicio de Genserico,
y el los estimaua por su grã prudẽcia y lealtad enel seruicio, y parece q̃ tenian
letras, y esto tãbiẽ acrecentaua su estima. Lo mayor q̃ enellos auia era ser bue
nos Christianos y verdaderos catholicos, con tener el animo aparejado para
morir por conseruar su fe y religion limpia y entera. El Rey que entendia es-
to dellos, y desseaua reduzirlos a su falsedad: los tento primero blandamẽte di
ziendoles, que para poderlos tener mas por suyos, y acrecentarlos en su serui
cio, queria fuessen de su secta, y assi se lo mãdaua. Ellos respondieron cõ gran
decõstãcia, abominãdo el enorme error de los Arrianos, y la maldad infernal
B q̃ auia en desemparar por ella la fe catholica. No valiẽdo con el Rey buenas pa
labras, encendido en ira feroz, qual suele ser la de los tyranos, quando se veen
menospreciar de los suyos, mãdo echarlos de su casa con ignominia y daño de
quitarles la haziẽda. No passo por entõces de aqui la pena, porq̃ toda via Ge-
neserico desseaua retenerlos, y dauales espacio para mudar parecer. Mas pro-
uada tãbiẽ enesto su cõstãcia, añadio mayor castigo cõ mandarlos desterrar.
Todo lo suffriã los santos tã animosamẽte, q̃ perdida ya la esperãça de cobrar
los, Generico con rauia mando los atormentassen de diuersas maneras y to
das muy crueles. Para la mayor pelea proueyo Dios en sus fieles soldados de Tormentos y muertes de los quatro santos.
mayor esfuerço, cõ q̃ passarõ firmes por todos los tormẽtos, y ganarõ la vito-
ria y corona del martyrio cõ differentes muertes, q̃ al fin se les dierõ. Puede se
biẽ creer q̃ los dos hermanos del niño Paulillo, Pascasio y Eutichio como le te
niã biẽ instruydo en la fe, assi agora le dexarõ muy confirmado por sus santas Paulillo niño martyr.
C amonestaciones, para perseuerar hasta la muerte enella. Este niño cõ su grã her
mosura, en que resplandece mas la modestia y bondad, quando la acompaña,
y con singular ingenio auia ganado grande amor del Rey. Desseando por es-
to mas el conseruarlo, y creyendo seria facil de doblar su ternura, con graues
amenazas le començo a pedir se boluiesse Arriano. Estuuo firme el bendito
niño en su verdadera fe hasta poner mas furia en la crueldad de Geneserico,
que lo mando açotar fieramente con varas. Alli mostro Paulillo su forta-
leza mas verdaderamente del cielo que no de su edad: pues espanto a todos
con ella, y al Rey puso desesperacion de poder vẽcerle. Y porq̃ no pareciesse
mas en publico el ser vẽcido por vn niño, no le mãdo matar, sino diolo por es-
clauo, poniẽdolo a seruir en cosas viles y abatidas. Esto era honrrar mas nr̃o se
ñor a su glorioso cõfessor, guardãdole para q̃ suffriesse mas por el, y fuesse ma
yor su corona cõ lo mas largo del martyrio. Lo destos santos cuẽta assi Prospe
ro Aquitanico ẽ su coronica, y la historia vieja tãbiẽ haze mẽciõ dellos. Todos

los martyrologios el Romano y de Beda y de Vsuardo refieren el martyrio glorioso destos santos, poniendo su fiesta a los treze de Nouiembre. Aunque en solo Beda esta señalado el ser Españoles, y añadido el niño Paulilo que falta en los demas. Y es harto de marauillar, como Victor el Obispo Thunense, que escriuio la historia desta persecucion de Genserico, no hizo mencion destos santos martyres. Y en año de tales Consules lo pone Prospero, que parece padecieron estos santos el de nuestro Redemptor quatrocientos y treynta y siete.

Año CCCCXXXVII.

La muerte del Rey Hermenerico, y el gran señorio de su hijo Rechila, y como le sucedio su hijo Recciario.

CAP. XXIIII.

EL Rey Hermenerico de los Sueuos se mantenia por este tiẽpo en su Reyno de Galizia, despues q̃ Gunderico no lo pudo echar del como pretendia, y principalmente quedo muy pacifico señor en su prouincia, despues que los Vandalos se passaron en Africa, y porque como en san Isidoro y en la coronica vieja se dize, los antiguos Gallegos naturales de aquella prouincia no estauan aun del todo sujetos, reteniendo parte de la tierra y defendiendo su señorio en ella: el Rey Hermenerico los guerreaua de ordinario, hasta que cayo en vna graue y larga enfermedad, con que se le enflaquecio tambiẽ el animo como el cuerpo. Hizo por esto la paz con los Gallegos, y para el amparo de su Reyno mando alçar desde luego por Rey a su hijo Rechila, mancebo belicoso y amigo de las armas y su exercicio. Offreciosele luego buena ocasion de emplear su desseo de guerra y mouimiento, con auer embiado el Emperador Valentiniano vn Capitã llamado Andeboto con gruesso exercito para que recobrasse el Andaluzia. Contra este salio de Galizia Rechila, y vuieron vna rezia batalla cerca del rio Xenil, sin que se declare a que parte del, y quedo vencido y muerto en ella Andeboto con gran parte de su gente, y la demas puesta en huyda, sin esperança de mas renouar la guerra. Vuo tambien Rechila gran riqueza de oro y plata en los despojos de su contrario, o tomandole los reales, o hallando la recogida en alguna ciudad, donde la tenia el general para guardarla, que el lugar tampoco lo señalan los authores. Quedo con esta vitoria Rechila señor del Andaluzia, la qual puso pacificamẽte debaxo su señorio y con esto se acabo el de los Silingos en España. Estos auian tenido el asiento de su Reyno en Seuilla, que desde agora quedo no tan poderosa ni magnifica cõ las destruyciones que en esta guerra despues y antes padecio.

Los Gallegos retenian parte de su tierra.

Muerte de Hermenerico.

Rechila Rey de los Sueuos.

Andeboto Capitan de Valentiniano.

Fin de los Silingos en España. Seuilla.

Entro despues Rechila por la Lusitania, para conquistarla, y cercando la ciudad de Merida la tomo, y con esto le quedo tãbien sujeta toda aquella prouincia, y su Reyno estendido por toda la ribera del Oceano, quanto discurre desde lo mas occidental de España en lo vltimo de Galizia hasta el estrecho de Gibral-

A de Gibraltar. Todo esto hizo Rechila en vida de su padre y estádo enfermo, y assi es menester que aya sucedido hasta el año de quatrocientos y quarenta, pues enel pone san Isidoro la muerte del Rey Hermenerico, despues de auer le durado siete años su larga enfermedad, y auer tenido el Reyno treynta y dos años, contandolos desde antes que entrasse con los suyos en España. Y san Isidoro y la coronica antigua son los que cuentan esto, ya ellos sigo yo en todo lo destos años contandolo con la breuedad que enellos se halla, por ser solos los que con razon merecen credito por su antiguedad, y el santo demas desto por su reputacion.

Año CCCCXL. Muerte del Rey Hermenerico.

El Conde Sebastiano Capitan de Romanos estuuo por este tiempo en España, como Prospero y Paulo Diacono escriuen, mas no cuẽtan del cosa que acabizisse, sino solo que passo en Africa, para cobrarla de poder de los Vandalos, y esto fue este mismo año, quatrociẽtos y quarenta. Ambos authores, y B mas claramente Paulo Diacono refieren, como el Rey Geneserico le mato alla. Siendo esto assi, cuenta Blondo muy de proposito que Aecio el famoso Capitan de Valentiniano auia puesto en la prouincia Tarragonesa al Conde Sebastiano para su gouierno, y que el salio de alli con su exercito a hazer la guerra a los Alanos en la Lusitania, donde los vencio en la primera batalla, y los acabara de conquistar, sino se passaran a juntar con los Godos enel Andaluzia. Despues prosigue este author algo de lo que Prospero y Paulo Diacono cuentan de Sebastiano. Mas al fin para en dezir que Godos, Alanos y Sueuos lo mataron aca en España. Blõdo es buen historiador, mas es moderno: y que por esto nadie le deue dar con razon mas credito, de quanto alegare algũ buẽ author de dõde lo saca, y en todo esto yendo harto diuerso delos dos nuestros no nombra ninguno, teniendo costumbre de citarlos algunas vezes. Y yo mientras mas difficultad hallo enel continuar estos años, mas firme estoy en mi proposito de no dexarme vencer por ella a escriuir alguna cosa, que C no se halle en author bien aprouado. En Idacio se halla, como Vaseo refiere, q̃ Hermenerico por juyzio de Dios murio ahogado en Guadiana. En la coronica del Idacio que yo tengo no hallo esto, ni ay porque dexar por ello lo q̃ san Isidoro y la coronica vieja tan concertadamente, como hemos dicho refierẽ.

El Cõde Sebastiano.

De los mismos dos authores es el prosseguir, como luego que Rechila començo a Reynar les tomo tambien a los Romanos la prouincia de Cartagena, con toda la Carpentania boluiendo a hazer la diuision antigua, de que la Carpentania fuesse parte de la Carthaginesa sujeta a ella. Esto se entiende siempre en la jurisdicion ordinaria y seglar, porque en lo Ecclesiastico, ya esta mostrado, como nũca la Iglesia de Toledo tuuo sujeciõ ninguna a la de Cartagena.

Conquistas del Rey Rechila.

Pierden los Romanos la Carpentania

Poco ha que dexamos a los Alanos señores de la Carpentania, porque assi esta en la coronica antigua, y aqui ya la posseen los Romanos, quando Rechila se la quito. No podemos dar razon clara desto, sino pensar solamẽte que

Difficultad de la historia en este lugar.

los Romanos auian ya destruydo del todo en España a los Alanos, tomando les esta prouincia y lo demas, que posseyan, y assi no aura despues jamas mencion ninguna dellos.

Alanos destruy dos del todo.

Fue con esto Rechila gran monarca, y casi entero señor de toda España. Hizo despues paz con los Romanos, y boluioles la prouincia de Cartagena con la Carpentania: para biuir en mas sossiego y seguridad. Murio despues Rechila en Merida, auiendo reynado ocho años, el de quatrocientos y quarenta y ocho, auiendo perseuerado siempre en ser idolatra, y en conseruar los ritos de la gẽtilidad. Dexo por sucessor enel Reyno a su hijo Recciario, de quiẽ san Isidoro y la historia antigua escriuen fue Christiano y catholico.

La Carpetania buelta a los Romanos.

Año CCCC XLVIII

Muerte de Rechila.

El Rey Recciario de los Sueuos.

Por estos años cuenta Idacio en su coronica, que en Seuilla fue echado de la silla y dignidad Arçobispal Sabino malamente, y con injustas parcialidades que se leuantaron contra el: y con la misma injusticia y fuerça, fue intruso en su lugar otro llamado Epiphanio. Esto segun aquel author sucedio el año quatrocientos y quarenta y vno. Cuenta despues, como passados veynte años de su destierro y persecucion, boluio Sabino a su dignidad en Seuilla.

Sabino Arçobispo ð Seuilla depuesto injustamente.

La muerte del Rey Theodoredo de los Godos en la gran batalla de los Campos Catalaunicos, sucediendole su hijo Thurismundo.

CAP. XXVI.

Mucho ha, que no se ha contado nada de los Godos: porque teniendo el Rey Theodoredo su corte de ordinario en la ciudad de Tolosa, con tener aca no mas que alguna parte de Cataluña: por todos estos años desde la muerte de Vualia, no se cuenta cosa ninguna que hiziesse en España, y lo q hizo en Francia no pertenece nada a nuestra historia: y las otras naciones, q aca estauan nos han dado que escreuir enel entretãto. Y assi, mientras durare su señorio, sera forçoso entremeter su historia con la de los Godos: dexando la vna y tomando la otra, segun la sucession de los tiempos y de los hechos lo pidieren.

Tenia Theodoredo seys hijos a quien nombra Iornandes por esta orden como en edad precedian, Thurismundo, Theodorico, Friderico, Eurico, Riciméro, y Himerico. Y aunque enel libro de Iornandes algunos destos nõbres estan algun poco diuersos: yo sigo lo mas comun que se halla en san Isidoro y otros authores. Tuuo tambien Theodoredo dos hijas cuyos nombres no ponen Iornandes ni los que le siguen, y fue casada la vna con Hunerico hijo y successor del Rey Genserico de los Vandalos. Era Hunerico cruel en estraña manera, y por vna liuiana sospecha de que su muger le quiso dar veneno, le corto las narizes: y auiendola assi despojado de su natural hermosura, se la embio a su padre en Francia, porque con ordinario dolor le representasse perpetuamẽte su desuentura: y mas verdaderamente para q aquella cruel fealdad, que pudiera mouer aun a los estraños, encendiesse mas la furia de su padre para la

Los hijos del Rey Theodoredo.

La crueldad ð Rey Hunerico con su muger.

vengança.

A venganza. El Rey Theodoredo harto desseaua hazer enel Vádalo su mal yerno la vengança que la miseria de su hija le pedia, mas teniá le impedido los Romanos haziendo le la guerra muy ordinaria. La otra su hija fue casada cõ Recciario Rey de los Sueuos en España.

El Rey de los Hunnos Attila.

Por estos mismos dias auia entrado en las prouincias del imperio Romano hasta Italia y Francia el Rey Attila de los Húnos, géte aun mas setentrional que los Godos, de quien se cuentan estrañas fierezas, y entre las otras, que quando les apretaua la hambre en la guerra, sangrauan los cauallos, para comer de su sangre. Este Rey vino tan poderoso, y de su natural era tan feroz y cruel, que fue llamado comunmente açote de Dios, segun el riguroso castigo que hizo en muchas prouincias con su triste destruycion. Y no era todo su hecho ferocidad y fuerça, que astucia tenia tambien, para mejor poderse valer. Con esta entrado ya en Francia, donde lo lleuaron los Romanos contra los B Godos, desseo encender mas la enemistad entre el Emperador Valentiniano y el Rey Theodoredo, por hazerlos mas flacos y mas aparejados para vencerlos despues cada vno por si. Escriuioles pues cartas, que soplassen mas sus discordias, que ya estauan por entonces como cubiertas de ceniza, sin arder. El Emperador y el Rey que entendieron su peligro, y el engaño cõ que se les acrecentaua con esta maña de Attila: por medio de Aecio singular capitan y maestro de la guerra de Valentiniano se confederaron, y juntaron sus fuerças, para resistir al comun enemigo. Fue tomado por general el Rey Theodoredo, estando le casi sujeto Aecio con el poder de los Romanos. Iuntarõse de ambas partes mas de quinientos mill combatiétes, y de ambas partes auia mas Reyes, que en otra gran batalla suele auer capitanes. La batalla se vino a dar cerca de Tolosa en los campos Catalaunicos, que tambien los llamauan entõces Marochios o Mauricios. El Rey Theodoredo tuuo consigo sus dos hijos mayores Thurismundo y Theodorico, y los quatro quedaron aca en España. C Esto creo assi por ser verisimil, que con buen cõsejo los apartaria su padre quanto pudiesse del peligro de la guerra, y del triste successo que podia tener aquella batalla. Ella se dio la mayor y de mayor mortádad, que en historia ninguna se lee. Encarecen esto tanto los authores que, escriuen crecio notablemẽte vn pequeño rio de aquel campo con sola la sangre de los muertos. Murierõ mas de trezientos mill hombres, y otros acrecientan mucho mas este numero. Duro desde medio dia hasta la noche. Luego al principio fue muerto el Rey Theodoredo, nó con herirle los enemigos, sino cõ tropellarle los suyos, andando entre ellos animandolos. Otros dizen q̃ le mato Andages vn Ostrogodo de los que aquel dia se hallaron con Attila. Esta muerte le auian anunciado antes al Rey sus agoreros, mas con grande animo la menospreció: porque tambien los mismos prometian la victoria al general que muriesse. Vencieron los Godos y Romanos, y la escuridad de la noche detuuo la matança:

Confederaciõ de Valentiniano y Theodoredo contra Attila.

La grã batalla de los campos Catalaunicos.

Muerte d'l Rey Theodoredo.

Thurif-

Thurismundo dexo de seguir los enemigos por las tinieblas, y queriendo boluer a sus reales, llego a los de los enemigos, que le acometieron brauamente, y hiriendole en la cabeça, lo derribaron del cauallo. Los suyos lo libraron valerosamente deste peligro, y lo truxeron en saluo a sus estancias. Aecio tābiē auiendo andado lexos de los suyos por recogerlos, se fortalecio como pudo aquella noche con los cauallos muertos y los escudos dellos y de los biuos. La fortificacion de Attila era de sus carros, teniendose por vencido, sin q los Romanos y Godos por entonces entendiessen de si ser vencedores. Venido el dia, como vieron al Rey Attila encerrado con los suyos, tuuieron lo por manifiesta señal de auer sido vencido: porque su fiereza no era para sossegar sin graue daño. Entraron luego en consulta Godos y Romanos de lo que harian, viendo vencido y encerrado el enemigo. Resoluieronse en cercarlo, por entender que le faltauan mantenimientos, y el cōbatirlo era peligroso, por los muchos flecheros que tenia. El se dize vino entonces en tanta desesperacion, que por morir de su propria mano, y no de la de algun enemigo, hizo hazer vna gran hoguera de sillas de cauallos, para meterse en ella, si viesse que los enemigos le entrauan el real. D E

Thurismundo Rey de los Godos.

Los Godos enterraron con solenne pompa de guerra a su Rey, y eligierō luego en su lugar a Thurismundo su hijo mayor. El ardia todo en desseo de vengar la muerte de su padre, y acabar de destruyr alli al Rey Attila y su gente. Y por no errar con su impetu, pidio consejo a Aecio hombre de mas edad y experiencia, para que le dixesse como executaria mejor su vengança. Aecio viendole tan furioso en querer deshazer y acabar del todo a Attila, temio daria luego contra los Romanos, sin que vuiesse en ellos poderio de defenderse le. Por esto no le dio consejo en lo que se lo pedia, sino que lo desuio lexos del prosseguirlo. Persuadiole que le conuenia atender desde luego al assegurar su reyno, y apoderarse del: porque sus hermanos con su tardança no se lo turbassen, y se le alçassen con el. Pareciole este buen consejo a Thurismundo, sin considerar el fin con que Aecio se lo daua. Y assi resfriado en su vengança, se boluio a su reyno y se entrego del enteramente. Mas no oluido tanto la enemiga con Attila, que otra vez no le venciesse, y le hiziesse salir huyendo de Francia y Italia, hasta encerrarlo casi en su tierra. Mas por no ser cosa de España la dexo de buena gana, aunque es de Rey de los Godos que ya tenian parte aca. F

Thurismundo vence otra vez a Attila.

No dudo yo sino que se hallaron con el Rey Theodoredo muchos de sus Catalanes en la gran batalla. Tambien creo se hallo con el Recciario el Rey de los Sueuos, pues siendo su yerno y viendole en tal peligro, ayuntando tantas ayudas, no le faltaria con su persona y los suyos.

Razon del tiēpo.

Yo he contado la batalla como la hallo en Iornandes author Godo, que biuio pocos años despues desto: y del toman todos los que della hazen memo-

A ria, y ella y el principio del reyno de Thurismundo fueron en el año de nuestro Redemptor quatrocientos y cinquenta y vno, como se vee en la coronica de Casiodoro, que para estos tiempos de agora, es de mucha authoridad por auer biuido en ellos. Conforme a esto reyno Theodoredo treynta y dos años. Y Vulsa y san Isidoro que le dan vno mas, son obligados a contarle por año las partes del primero y del postrero. Porque siendo cosa cierta que su padre Vualia murio el año quatrocientos y diez y nueue, y que esta batalla sucedio este año de cinquenta y vno, no le puede caber a Theodoredo mas tiempo, sino es contandole los años primero y postrero diminutos, para hazer los otros en medio enteros y vsuales. Año CCCCLI.

Ya en este tiempo tenia la silla Apostolica el Papa san Leon, que comunmente llaman el magno por su grādeza en santidad y letras y en zelo de la verdadera fe catholica y de toda la Iglesia Christiana. Auia muerto el Papa san Celestino el año quatrocientos y treynta y dos a los ocho de Abril, auiendo sido Papa ocho años, cinco meses y tres dias: y estando vaca la silla Apostolica veynte y vn dias fue elegido san Sixto tercero deste nōbre a los veynte y nueue de Mayo, y el tuuo el Pontificado siete años y onze meses hasta que fallecio a los veynte y ocho de Março el año quatrocientos y quarenta. Estuuo vaca la silla vn mes y treze dias, siendo elegido el Papa san Leon primero deste nōbre a los doze del Mayo siguiente. Summos Pontifices. B

¶ *El concilio que por este tiempo se junto en Galizia, y la confusion que engendra lo poco que del ay escrito.*

CAP. XXV.

POr este tiempo, sin que sepamos en que año, se junto en Galizia vn concilio que parece fue nacional, por mandado del Papa san Leon, que toda via tenia la silla Apostolica. La causa de celebrar se el concilio fue esta. Començo a rebullir de nueuo en España la heregia de Prisciliano. Santo Thuribio Obispo de Astorga auiso desto al Papa por su carta, embiandole con ella lo que el contra los tales herejes predicaua, como luego se verá. C

Ya atras se ha dicho tratando del primero concilio de Toledo, como este estaua asido con el, y puesto como por remiendo: assi ambos pareciā vno mismo. Esto entendierō bien los hombres doctos, que han assistido en las impressiones de los concilios, y han notado en ellos: aduirtiendolo al principio del otro concilio. Esto apunto solamente Vaseo, mas parece se puede biē prouar assi. El titulo del concilio de Toledo esta bien claro y distincto: pues se dize en el se celebro en Toledo en tiempo de los Emperadores Arcadio y Honorio el año que Stilicō fue Consul. Assi las personas concuerdan bien con los tiēpos, y no ay cosa que no este llana y clara. Assi esta tambiē muy claro el principio del concilio. Donde se dize que se ayuntarō en la Iglesia de Toledo los diez y La grā difficultad que auia en este concilio. Son dos concilios diuersos este y el primero d Toledo aunq̄ andan juntos.

diez y nueue Obispos, que consecutiuamẽte se nombrã. Entra luego de otra D
letra y por la margen lo que comiença a conturbar. Dizese, que estos diez y nueue Obispos eran todos de Galizia, y del districto dela chancilleria dela ciudad de Lugo, y que se juntaron en Celenas lugar de aquella tierra. Yo tengo a fray Pedro Crabbe, y a fray Laurencio Surio, los que han emendado y hã annotado en los concilios, y assistido a las impressiones, por hõbres tan diligẽtes y de juyzio, que pusieron lo que hallauan en los originales, que tuuieron, puntualmente como alla estaua. Y auiendo puesto, como pusieron, todo esto por la margen y de otra letra, dieron claro a entender que assi estaua en los originales de mano. De aqui se vee claro, como todo esto no es del texto del concilio de Toledo, sino fuera del, y de quien lo puso por annotacion. Y resulta, que habla de otro concilio distinto de aquel en lugar tiempo y personas, y en cosas que se trataron en el. Haze mencion tambien esta annotacion marginal de lo que los mismos Obispos ordenaron contra Prisciliano: mas dize expressamente que esto fue en otra congregacion o concilio, donde dieron por E
escrito la sentencia contra los de aquella heregia. Todo esto tambien ayuda, para entender dos diuersos concilios. Y que esta sea annotacion, parecese en todos los originales antiguos que yo he visto, por las diuersidades que tienen en la letra: aunque tampoco dexa de auer alli alguna confusiõ. La diuersidad de los lugares esta manifiesta. El concilio dize, que se juntaron los diez y nueue Obispos en Toledo: la annotacion dize que los otros se juntaron en Celenas. Este lugar es en Galizia, y alli lo ponen Plinio, Ptholomeo, y otros authores, como se vera en su lugar. Y el Papa Leon en Galizia manda que se jũtasse este concilio de agora, como veremos. Porque la heregia de Prisciliano, cõtra quien se juntaua, en Galizia se estendio mas: como Paulo Orosio escriue. Y conforme a esto se dize en el primer concilio de los de Braga, donde se haze mencion deste concilio celebrado por mandado del Papa Leon, que la regla de la fe leyda en este concilio se embio a Balconio Arçobispo de Braga, co F
mo a principal perlado en Galizia. Todas son ciertas señales y buenas conueniencias para entenderse, como estos dos cõcilios de Toledo y de Galizia son diuersos, sin que el coserlos como remiendos los pueda hazer que parezcan vno. Sin todo esto el concilio de Toledo prosigue sus capitulos, y concluye se con ponerse la suscripcion de todos los Obispos como se acostumbra: assi que se puede tener por concluydo y acabado sin faltarle nada. Esto digo, porque tambien en los originales antiguos esta mas declarado el fin del cõcilio.

Estando esto assi, entra de nueuo alli otro titulo, y dize desta manera. Estas son reglas de la fe catholica contra todas las heregias, y señaladamente contra los Priscilianistas. Hizieron las los Obispos de las prouincias Tarragonesa, Cartaginesa, Lusitania, y Betica por mandado del Papa Leon, y las embiaron a Balconio Obispo de Galizia. Los mismos tambien instituyeron los

La confusion destos dos concilios.

suso-

A susodichos veynte capitulos de canones y decretos en el concilio de Toledo. Estas son las palabras del titulo que confunden todo esto, y lo ofuscan de manera, que no dexan entender cosa bien, y esta su confusion condena al titulo, y pide que no se aya de hazer mucho caso del. Con todo esso en esta su mezcla y escuridad toda via pone expressamente dos concilios diuersos, el de Toledo, y este otro de Celenas en Galizia: y esto, como testimonio de aduersario nos podria bastar, para tener los por differentes. Quanto mas que señala el titulo como este concilio de Galizia se junto por mandado del Papa Leon, que començo a ser summo Pontifice, quarenta años despues del primero Consulado de Stilicon. La epistola donde san Leon manda juntar este concilio, anda impressa en los concilios, y en las obras deste santo, y quien la leyere no dudara sino que el concilio primero de Toledo es otro diuerso del que el alli manda juntar, y esto no por la diuersidad del tiempo tan manifiesta, sino por otras muchas consideraciones. Aquella epistola escriue el Papa a Turibio Obispo de Astorga en respuesta de la que el con vn su diacono le auia escrito, dando le cuenta como auia de nueuo rebullido en España la heregia de Prisciliano, y lo que el auia hecho y escrito para confutarla. Mandale conuoque en Galizia concilio de todos los Obispos de las prouincias, Tarragonesa, Cartaginesa, Lusitania y Galizia, donde se cōdene aquella heregia. Y de todas estas prouincias sesenta Obispos, y no diez y nueue, se juntauan por este tiempo. Dale al fin el Papa mucha authoridad al Obispo Turibio, casi para que presida en el concilio. Y por todo se vee, como este es el concilio que se hizo agora, donde se hallo el Obispo diuerso del otro de Toledo, donde ni se hallo, ni verisimilmente pudo hallarse.

La epistola del Papa Leō a santo Turibio.

B

Parece que nos contradize mucho la annotacion y el titulo, donde se da a entender que los mismos diez y nueue Obispos del concilio Toledano hizieron aquella regla contra los Priscilianistas, que se pone por de este otro concilio de Galizia, y assi esta firmada del Arçobispo Patrono y de los demas. Primero digo, que de la annotacion y del titulo no ay que tomar tino: pues manifiestamente se contradizē. Dizen que hizieron la regla de la fe los diez y nueue Obispos del concilio de Toledo: y dizen tambien con esto, que la hizieron los Obispos de las quatro prouincias principales de España, que son las que el Papa Leon manda juntar a este concilio de Galizia. No ay cosa clara en el titulo y annotacion, sino es ser distintos el concilio de Toledo y el de Galizia: todo lo demas, que en particular dizen, es confusion y contrariedad. Lo segundo, que el author de aquella annotacion se pudo engañar en esto, como en remendar estos dos concilios. Lo tercero, y que mas que todo aclarara esto, es aquella sentencia diffinitiua, que se dio en el concilio de Toledo contra los Obispos Priscilianistas, la qual ya queda alla puesta, que es la q̃ la annotacion llama libelar, por auerse dado en escrito. Y quādo ninguna otra razon vuiera,

Respōdese a lo q̃ se puede oponer.

C

para

para prouarse la distincion y diuersidad destos dos cõcilios, esto solo de auer D
parecido la sentencia con dia mes y año tan particularmente señalado, bastaua para no ponerse mas duda en ello. La regla de la fe de que aqui se haze mẽciõ, es la del otro concilio, y por ser tal y tã buena, se leyo despues en este otro de Celenas: y esto mismo es lo que dize la annotacion: y dize muy bien. Si tuuieramos por entero el discurso deste concilio de Galizia, tomaramos mejor claridad y certidumbre de todo. Del concilio primero de Braga no ay tomar mas razon de la dicha, porque haziendo mencion este concilio de Celenas, y de la regla de la fe y capitulos del: dizẽ los dexan de poner por euitar prolixidad. Tampoco se puede dezir, que estos mismos diez y nueue Obispos deste concilio de Toledo se hallaron despues en el de Celenas: porque no lleua camino creer, que todos biuieron los quarenta años ya dichos, principalmente que los elegian en aquel tiempo a los Obispos quando ya eran viejos. Y cõ esto queda ya dicho todo lo deste concilio de Celenas en Galizia, sin que sepamos del otra cosa en particular. El nombre deste lugar de Galizia, esta errado E
asi en los libros de los cõcilios, como en el Itinerario de Antonino y otros authores, y desto en las antiguedades mas largamente se dira.

¶ Sancto Turibio Obispo de Astorga.
CAP. XXVI.

LO primero que se ha de dezir deste glorioso santo Turibio, de quiẽ agora tratamos, es que passo en Italia, y se vio con el Papa san Leon; y de alli quedo el conocimiento entre los dos. Buelto en España la hallo de nueuo tocada de la heregia de los Priscilianos, y tratando con el santo Papa del remedio, tambien escriuio vna carta de santas amonestaciones sobre esto mismo a dos Obispos deuoto. Hallase esta carta en aquel mismo exemplar antiguo del real monesterio de san Lorenço, que fue del monesterio de san Millan de la Cogolla, de donde saque el cumplimiento del primero concilio de Toledo, quando se puso. Pondre tambien aqui esta epistola, por ser cosa nunca hasta agora vista en publico, y dignisima de ser leyda. Y ponerse ha con su titulo, como alli lo tiene de letras grandes. F

Carta dl santo.

INCIPIT EPISTOLA DE NON RECIPIENDIS IN AVTHORITATE FIDEI APOCRIPHIS SCRIPTVRIS, ET DE SECTA PRISCILLIANISTARVM.

Sanctis ac beatissimis & omni veneratione colendis Idatio & Ceponio episcopis, Thuribius. Molesta semper esse & iniocunda peregrinatio, quã efficiunt duri labores, & lachrymabiles necessitatum curæ: habet tamen aliquid instrumenti, cum adeundo incognita, vel ignorata discendo, quoddam profectu mentis augemur. Plerũque ea, quæ apud nos optima videbantur, praua esse atque deterrima, reddita nobis

Idatius & Ceponius episcopi.

A bis meliorũ ratione noſcẽtes. Quod mihi vſu euenit, qui diuerſas prouintias adeũdo, in
omnibus eccleſijs, quę in vnitatis cõmunione cõſiſtũt, cõdẽnatis omnibus errorũ ſectis,
reperi vnũ atq; eũdẽ catholicæ fidei ſenſum teneri, ex puriſſimo veritatis fonte ve-
nientẽ Qui in nulla diuortia multifidis riuulis ſciſus cãporũ plana in cœnoſas voragi
nes ſoluat, quæ rectũ fidei iter impediãt. Eos vero, quos prauorũ dogmatũ virus infe
cerit, aut correctos pie parẽtis gremio reformari cõpellit: aut pertinaciter cõtumaces,
veluti abortiuos partus, ac nõ legitimã ſobolẽ ex cõſortio ſanctę hereditatis expellit.

Quapropter mihi poſt lõgas annorũ metas ad patriã reuerſo, ſatis durũ videtur,
quod ex illis traditionibus, quas olim catholica dãnauit eccleſia, quaſq; iã dudũ abo
litas eſſe credebã: nihil penitus imminutum eſſe reperio. Immo etiã pro vnius cuiuſq;
ſtudio & voluntate, praua dogmata velut quibuſdã hydrinis capitibus pullulare co-
noſco. Cũ alij veteri errori blaſphemiarũ ſuarũ augmẽta cõtulerint, alij integrũ eũ vſ
que adhuc retẽtur: Alij vero, quos ex parte aliqua ad reſpectũ ſui cõtẽplatio verita
B tis adduxit, ex illius ſenſibus retinẽdo nõnulla, reliquis vinculẽtur. Quod quidẽ per
mala tẽporis noſtri, ſynodorũ cõuẽtibus decretiſque ceſſantibus, liberius creuit, & im
pijſſime, quod eſt cũctis deterius, ad vnum altare diuerſis fidei ſenſibus conuenitur.

Hæc ego vt loqui audeã pie potius erga patriam charitatis, quã temerariæ præſum
ptionis eſſe cõfiteor. Nam alias plenus omniũ peccatorũ, & magnorũ criminũ reus,
quo auſu hæc ad vos ſcriberẽ, memor dñicæ vocis, qua dicit? In alieno oculo feſtucam
vides, in tuo trabẽ nõ reſpicis? Deinde cõſcius eius ſentẽtiæ, quæ admonuit dicẽs. Pec-
catori aũt dixit De⁹, quare prædicas iuſtitias meas, & aſſumis teſtamẽtũ per os tuũ?
Sed iterũ illud aſpicio, quod infra ſcriptũ eſt. Furẽ videbas, & cõcurrebas cũ eo, & cũ
adulteris portionẽ tuã ponebas. Neq; enĩ illa ſola ſunt furta, quæ alienorũ direptionẽ
comittũtur, vel illa adulteria, quę violatis maritalis thori affectib⁹ perpetramus: ſed
& ſubtractis quæ vera ſunt furtũ catholicæ fidei peruerſi dogmatis facit aſſertio, &
aduerſus veritatẽ verbi Dei malarũ doctrinarũ adulterio zizaniæ ſemina iaciũtur.

Loquar ne ergo an taceã neſcio: quia vtrũq; formido. Sed ne forte ſanctitas veſtra,
C quæ mala, qualiaq; blaſphemiæ apocriphis libris, quos hi noſtri vernaculi heretici ad
vicẽ ſanctorũ euageliorũ legũt, cõtineãtur ignoret: maximi facinoris reũ me eſſe credo,
ſi taceã. Itaq; hęc nõ adhortatio authoritatis alicui⁹ eſt, ſed poti⁹ ſugeſſionis inſtructio.

Primum ergo eſt, vt illa pate faciam, quæ in plurimorum fide, vel magis perfidia
eſſe cognoui. Quæ cũm multis publico pene magiſterio doceantur, ſi catholicorum ali
quis Paulo conſtantius, deſtructionis cauſa, aſſertioni inſiſtat: continuo inficias
euntes, & perfidiam perfidia occulunt. Quod ne vltra iam faciant ex apocriphis
ſcripturis, quas canonicis libris veluti ſecretas & arcanas præferunt, & quas
maxima veneratione ſuſcipiunt, & ex his, quas legunt, traditionibus, dictis
que authorum ſuorum: ea quæ in ipſis ungunntur, vera eſſe docentes. Aliqua
autem ex his, quæ in iſtorum doctrina ſunt, in illis, quos legere potui, apocriphis codi
cibus non tenentur. Quare vnde prolata ſint neſcio, niſi forte vbi ſcriptum eſt per
cauillationes illas, per quas loqui ſanctos Apoſtolos mentiuntur: aliquid interius
indicatur, quod diſputandum ſit potius, quam legẽdum. Aut forſit an ſint libri alij,

qui occultius secretius que seruantur, solis, vt ipsi aiunt, perfectis patentes. D

Illud aũt specialiter in illis actibus, qui sancti Thomæ dicuntur, præ cæteris notandũ, atque execrãdũ est, quod dicit, eũ nõ baptizare per aquã, sicut habet dñica prædicatio atque traditio, sed per oleũ solũ. Quod quidẽ isti nostri non recipiũt, sed Manichæi sequuntur, quæ hæresis eisdẽ libris vtitur, & eadẽ dogmata, & his deteriora sectatur. Ita execrabilis vniuersis per omnes terras ad primã professionis suæ confessionẽ nec discussa damnetur opportet, per cuius authores, vel per maximũ Principẽ Manem ac discipulos eius, libros omnes apocriphos vel compositos, vel infectos esse manifestũ est: Specialiter autẽ actus illos, qui vocãtur sancti Andreæ, vel illos, qui appellãtur sancti Ioãnis, quos sacrilego Leucius ore cõscripsit, vel illos, qui dicũtur sancti Thomæ, & his similia, ex quibus Manichæi & Priscillianistæ, vel quecũq; illis est secta germana, omnẽ hæresem suã cõfirmare nitũtur: & maxime ex blasphemissimo illo libro, qui vocatur memoria Apostolorũ, in quo ad magnã peruersitatis suæ authoritatẽ, doctrinã dñi mẽtiũtur. Qui totã destruit legẽ veteris testamẽti, & omnia quæ sancto Moysi de diuersis creaturæ factoris que diuinitus reuelata sunt, præter reliquas eiusdem libri blasphemias, quæ referre pertesum est.

Vt aũt mirabilia illa atque virtutes, quæ in apocriphis scripta sunt, sanctorũ Apostolorũ vel esse vel potuisse esse nõ dubiũ est: ita disputationes adsertionesq; illas sensuũ malignorũ ab hereticis cõstat insertas. Ex quibus scripturis diuersa testimonia, blasphemijs omnibus plena, sub titulis suis adscripta digessi, quibus etiã, vt potui, pro sensus mei qualitate respõdi. Quod ideo necesse habui paulo latius vestris auribus intimare: vt vel post hac nemo quasi inscius rerum, dicat se simpliciter huiusmodi libros vel habere, vel legere.

Vestræ aũt existimationis atq; cẽsuræ merito fuerit, vniuersa perpẽdere, & ea quę sine ambiguitate veritati ac fidei cõtraria videritis, cũ alijs fratribus vestris, quos cũ, que vobis zelus catholicæ religionis vel piũ studiũ sociauerit, illã excusationã spirituali gladio resecare, & ignita diuini verbi virtute compescere.

Este santo Thuribio que escriuio esta epistola creo yo cierto es el Obispo de Astorga, que junto el concilio, de que se trato en el capitulo passado, y casi presidio en el. Mas conuiene mucho aduertir, para no errar, como algunos mucho yerran, que ay memoria de tres Thuribios o Thoribios, en España. El primero es este Obispo de Astorga destos tiempos del Papa san Leon: y deste concilio, ya el escriue la epistola el Papa, y el escriuio la q̃ aqui va puesta, sin que en el original antiguo este lo que al cabo promete. Deste santo Obispo de Astorga Thuribio rezã algunas Iglesias en España a los diez y seys de Abril. La de Burgos, Palencia, Segouia, Siguẽça, Astorga, y otras. En las liciones cuentan como predicando en Palẽcia contra los Priscilianistas, y menospreciando ellos con oprobrio la palabra de Dios, se subio al cerro alto cerca de la ciudad, dõde esta agora la hermita de S. Christoual, y desde alli pidio a Dios cõ lagrimas castigo del cielo cõtra aquellos maluados. En aql punto el rio Carriõ, salio de madre, y entrãdo por la ciudad, destruyo grã parte della.

Sãto Thoribio. Obispo

Tambien

A Tambien se pone en algunas liciones vna carta de san Braulio el Arçobispo de çaragoça para Fructuoso sacerdote, donde haze muy gran mencion deste santo, y al fin se dize, q̃ auiẽdo hecho muchos milagros, quãdo fallecio fue enterrado en la Iglesia de S. Martin de Lieuana en Asturias, q̃ el auia edificado. Alli se muestra su sepultura donde esta su santo cuerpo cõ otras muchas y grãdes reliquias, que son visitadas por muchos peregrinos que van alli en romeria: y alli se tiene por cierto de tiempo muy antiguo, que parte de aquellas reliquias truxo el santo Obispo de Hierusalem, y parte le dio el Papa san Leõ. Y la epistola, pues cuenta muchos años de peregrinacion, en alguna manera haze verisimil el auer passado hasta Hierusalem. El martyrologio de Vsuardo añadido, da a entender, fue natural de Palencia. Y esta pudo ser la causa de tener tanta cuenta con aquella ciudad, aunque era Obispo de otra. Y esto es lo que se halla del santo con alguna certidumbre. En el concilio primero Bra-
B carense se dize tambien, que el Papa embio la carta con vn su notario llamado Thuribio. Ha se de entender que a quiẽ se escriuio la carta, y quiẽ la traya, ambos tenian vn mismo nombre. Y ya este es otro Thuribio segundo. Thuribio notario.

De otro tercero Thuribio monje haze mencion san Ilefonso, escriuiendo en sus claros varones del Arçobispo de Toledo Montano. Porque este perlado escriuio vna carta a este, alabandole su buen zelo, con que auia destruydo los idolos y sus sacrificios, y le da authoridad para muchas cosas. Esta epistola se halla entera en los dos exemplares antiguos de Toledo, luego tras el segundo concilio de los de aquella ciudad. Y por ella se entiende, como este Thuribio era de noble linaje, y antes de ser monje hizo cosas de honrrado y leal cauallero en ocasiones que se offrecieron. Y dase a entender como residia en Palencia. Y assi podria ser, que algo de aquello que se atribuye al Obispo santo Thuribio de Astorga en esta ciudad: fuesse deste tercero natural o residente alli. Y entre el Obispo santo Thuribio, y este monje, vuo mas de ochẽta años, Thuribio monje.
C como el tiempo del segundo concilio de Toledo adelante lo mostrara.

Destos tres Thuribios, buenos testimonios ay en estos authores graues. El flos santorum pone otro quarto santo Thuribio tambiẽ Obispo de Astorga, q̃ fue en tiẽpo, segũ alli se dize, del Rey dõ Alõso el Casto, que fue despues de destruyda, y començada ya a cobrar España. Alli atribuye, o confunde algunas cosas de las del primero santo, y deste quarto, y cuẽta del otras harto estrañas y mal conformes, por donde pierde del todo el authoridad lo que se dize. Lo que yo bien creo es, que no vuo mas de los tres Thuribios primeros, y que los que no supieron bien distinguirlos, ni escudriñar dellos lo que conuenia, pensaron en otro differente de todos, y atribuyeronle sin mas consideracion
" lo que de todos hallauan, añadiendo tambien cosas de milagros monstruosos,
" que en lugar de edificar, destruyen la buena deuocion con los santos.

Las conquistas del Rey Recciario en lo que los Romanos aca tenian.
CAP. XXVII.



DExo Rechila, como hemos dicho, grā señor y muy apoderado en España a su hijo el Rey Recciario, aun con auerles restituydo a los Romanos la prouincia de Cartagena y la Carpetania: pues le quedaua el señorio de toda el Andaluzia, Lusitania, y Galizia. Viendose pues con tan grandes fuerças, y poniendose mas vfano, cō ser yerno de Theodoredo, penso en tomar lo que su padre le auia quitado, y aun no dexar en España nada que no fuesse suyo. Con este soberuio desseo al principio de su reyno hizo la guerra alos Vascones Españoles, que como algunas vezes se ha dicho eran los Nauarros, y los de las fronteras q̄ por la corriente de Ebro los juntan con Castilla. No escriuen los anthores el sucesso desta jornada, aū que parece no gano la tierra, sino que solamente la destruyo, y hizo robos en ella. Fue a ver a suegro en Francia, y trayendo de alla ayuda de Godos, que el le dio, entro por la prouincia Tarragonesa, q̄ teniā los Romanos, y tomo a çaragoça y otras ciudades, de las que les estauā sujetas. Tābiē entro por las prouincias de Cartagena y Carpetania, q̄ su padre auia restituydo al Emperador Valentiniano, destruyendolas y robādolas cō grā ferocidad. Siendo tan grandes estos hechos no los cuentan mas ala larga Iornandes, san Isidoro y la coronica antigua: señalando todos, que esto succedio en vida del Rey Theodoredo. Y por aqui se aclara, quan poco era lo que los Godos hasta agora teniā en España, pues no llegaua su señorio aun hasta çaragoça, començando de Francia por Cataluña, y los Romanos aun retenian a Tarragona, y gran parte de Aragō, y Valencia, con todo lo que baxa al reyno de Toledo hasta Estremadura, y da la buelta al medio dia por los terminos de la Betica, hasta boluer a Cartagena, y Alicante. Tambien parece era de los Romanos el reyno de Nauarra con todo aquello de los Vascos, o alomenos no era de los Godos: pues siendolo, no les hiziera el Rey Recciario la guerra. Galizia con casi toda la Lusitania hasta juntar por el Occidente y medio dia con el Andaluzia, era de los Sueuos. Y hase de aduertir que siempre que por este tiempo nombramos a Galizia, entendemos vna prouincia tan ancha y estendida, como en la postrera diuision de España quedo, entrando en ella Asturias, el reyno de Leō, y gran parte de Castilla la vieja, hasta juntarse por el Oriente con la Celtiberia, por vna como punta que daua en las fronteras de Aragon, alli donde comiençan por cima de Soria, y con tener por alli al setentrion por las faldas de las montañas vna raya, que buelua a dar cerca de Leon. Por el poniente se jūtaua con la Lusitania, quedandole al medio dia los Vaceos, si a caso no se estendia por este lado hasta los puertos, tocando por aquellas cūbres en la Carpentania: que desto no ay de lo antiguo entera claridad.

Rechila cōtra los Vascones.

Rechila tomo a çaragoça.

Lo que tenian los Romanos en España.

Lo mucho que por este tiempo comprehendia el nombre de Galizia.

La

A ¶ *La muerte del Rey Thurismundo, quedando por successor Theodorico su hermano.*

CAP. XXVIII.

NO le da mas de vn año san Isidoro al Rey Thurismundo: mas Iornádes [illegible] le dá tres, cō poner tābien Vulsa, la opinion delos q̃ no le dan [illegible]e vno. Como este author leyo a Iornádes, y a san Isidoro, por auer biuido despues dellos: refiere lo que enellos hallaua. Sō cosas estas q̃ se pueden mal aueriguar, pues ni enestos authores se halla razon de su diuersidad, y yo no la puedo tomar de otros, ni hazer mas de seguir a los dos en esta incertidumbre. Presto saldremos della, hallādo algū fundamēto firme sobre q̃ prosseguir con claridad el ordē de los años. Yo me allego a los que le dā tres años, pues el de su muerte, como luego veremos certifica bien esto. Difficultad en la razon del tiē po.

Deste Rey affirma san Isidoro, q̃ luego al principio de su reyno se hizo mal
B quisto por su soberuia y crueldad. Esta pudo ser la causa de cōjurar contra el, como prosigue Iornādes, sus dos hermanos Theodorico y Frederico, dādo el cargo de matarlo a Ascalcruo criado del Rey. Este vso de tal opportunidad. Estādo el Rey enfermo y sangrado, quitole las armas q̃ cerca de si tenia. Tras esto le comēço a dezir cō furia como turbado, q̃ entrauā muchos a matarle: y erā sus dos hermanos y los demas cōjurados, q̃ ya por el cōcierto llegauā. Ascalcruo tābiē entōces cō la buena ayuda se anticipo en herir al Rey, el qual cō no tener mas que vna mano libre, y vn pequeño cuchillo enella, con este y con su grande animo se vengo de su muerte, antes que se la diessen, matando a algunos de los q̃ primero le acometierō. Por la cuenta mas cierta, que aqui se lleua, fue la muerte deste Rey, el año quatrocientos y cinquenta y quatro. Como fue muerto Thurismundo.

Año CCCCLIIII.

El año siguiente cinquenta y cinco, a los diez y siete dias de Março, fue muerto en Roma Valentiniano, a quien verdaderamente podemos llamar vltimo Emperador de los Romanos. Porque aūq̃ de aqui adelāte vuo otros
C nueue, que fueron llamados Emperadores de Roma y de lo Occidental en los veynte años que se siguen: mas no tuuieron verdaderamente el imperio, que casi todo estaua ya perdido, sino vna como sombra y vano nombre del. Los dos primeros destos fueron Anicio Maximo el que mato a Valentiniano, y no duro aun tres menses, y Flauio Mecilio Auito, que no duro diez, auiendo sido elegido a los diez de Iulio deste mismo año. Desta manera yrē tambien nombrando los otros siete Emperadores successores destos en Roma: no porque fuessen señores de mas que vna pequeña parte de España: sino porque se continue toda via hasta su postrero fin el nombrar los Emperadores de Roma, siendo tambien necessario para algunas cosas desta historia.

Año CCCCLV.

Muerte del Emperador Valentiniano.

Anicio Maximo y Flauio Auito Emperadores.

En Cōstātinopla muerto Theodosio el segūdo, q̃do por Emperador Marciano: y ya de aqui adelāte dexare tābiē, la cōtinuaciō destos Emperadores de Emperadores de Constātinopla.

Cõstátinopla, porq̃ no empaché al proſſeguir las coſas de Eſpaña: y ſolamente ſe hara mencion dellos, quando eſtas neceſſariamente lo pidieren. D

Iuliano Pomerio. Vaſeo puſo por del tiempo deſte Emperador a Iuliano Pomerio, por tenerle por Eſpañol y Arçobiſpo de Toledo. Mas ni Iuliano Pomerio fue de eſtos tiempos, ſino de otros harto adelante, ni fue Eſpañol, ni Arçobiſpo de Toledo, como en ſu lugar manifieſtamente ſe vera.

El concilio Calcedonenſe. En tiempo del Emperador Valentiniano ſe celebro en Calcedonia ciudad metropolitana de Bythinia el quarto concilio general, de los ſeys que la Igleſia de Dios tiene por principales. Y aunque concurrieron enel ſeyscientos y treynta Obiſpos, mas no vuo ninguno de Eſpaña, como tampoco lo vuo de Italia, Francia, ni Africa: porque ſolos los Obiſpos del Oriẽte ſe congregarõ.

El Rey Theodorico, y de ſu perſona y virtudes, y como entro de hecho en Eſpaña, para ſeñorearſe della.

CAP. XXIX. E



Vedo Theodorico por Rey deſpues dela muerte de ſu hermano, y eſte fue el primero Rey Godo q̃ tuuo algũ ſeñorio notable en Eſpaña: pues los paſſados, como ya ſe aduirtio, ſolo tuuierõ algũ poquito della, q̃ aun no ſe puede biẽ ſeñalar quãto fue. Eſte Rey fue ſeñalado principe en virtudes verdaderamẽte reales, y digno por ellas de q̃ no fuera Arriano, y de q̃ no ſe le pudiera imputar el crimẽ de auer muerto a ſu hermano. Fuera deſto todo lo demas fue enel grãdeza y bõdad harto ſeñalada. Deſcriue por eſtẽſo ſu perſona y virtudes, como las auia viſto y notado, Sidonio Apolinar, q̃ fue primero criado principal deſte Rey, y deſpues Obiſpo en Frãcia, y dizelo todo, eſcriuiẽdo a vn ſu amigo Agricola. Y porq̃ eſta carta da gran noticia delas coſas delos Godos en ſu traje y coſtumbres, y en otras coſas dignas de ſaberſe en eſta hiſtoria, y que daran luz y guſto enella: porne aqui aquella carta fielmente traſladada. Dize aſsi.

Carta de Sidonio Apolinar d la perſona y trato de Theodorico. Muchas vezes me aueys pedido, que porque la fama celebra la humanidad y dulçura del Rey Theodorico, os eſcriua la manera de ſu perſona, la edad y la calidad y coſtũbres de ſu vida. Yo obedezco de buena gana, celebrando cõ diligencia, en quanto la breuedad de vna carta permite, la bondad y nobleza de vn Rey tan dulce y de tanta humanidad. Porq̃ verdaderamẽte es digno de ſer conocido por aq̃llas partes, q̃ menos ſe veẽ enel, ſino es delos q̃ familiarmẽte le tratã: y ſon las cõ q̃ Dios, y vn dichoſo natural cõ buen vſo dela razon, jũtãdo todos ſus dotes, le perficionaron. Sus coſtumbres ſon tales, que el eſtado y grandeza real, no le eſtoruan nada, para que merezcan ſer mucho alabadas. La perſona del Rey. Si me preguntays de ſu diſpuſicion, es de cuerpo cenceño, no tan alto como los muy largos, y mayor y mas leuantado que los medianos. Lo alto de la cabeça tiene redondo. Y deſde lo ancho de la frente trae enrriçados los cabellos, haſta leuantarlos a la coronilla. La ceruiz tiene leuantada, y las cejas bien creſpas

pas

A pas le hazen grande arco sobre los ojos. Y quando a caso dexa caer los parpados parece que le quieren llegar hasta las mexillas. Cubren le los oydos algunas guedejas, que cuelgan de los cabellos, como es costũbre de toda la nacion. La nariz tiene corua y hermosa, los labios delicados y no muy tendidos: con necessidad de cortarse cada dia los muchos pelos, que le nacen en lo hueco de las narizes. Tiene tambien el barbero necessidad de arrancarle muy amenudo lo espesso y crespo d̃ la barba, q̃ le sube hasta lo muy alto d̃ las mexillas. No tiene gruessa la gargãta, sino biẽ llena, y todo la color blanca como leche, aunque mirandola de cerca, se cõprehende el roxo, con que toda esta mezclada. Y el ponerse muchas vezes colorado del todo, no es por ira, sino por modestia y verguença. Sus hõbros son maciços, los braços firmes, y las manos anchas. Tiene el pecho mucho mas leuantado q̃ el viẽtre, y en la espalda se le vee la canal honda, que hazen las costillas al encoruarse enel nascimiento. En am- B bos lados se le señalã los musculos leuãtados, con buẽ vigor en lo retraydo de la cintura. Los muslos se muestran tiessos, las junturas son de hõbre muy biẽ fornido: y las rodillas lisas y sin rugas representan vna cierta y grã magestad. En las pantorillas se parecen vnos bollos altos, y los pies son pequeños, con ser fundamentos de tan grandes miembros. Si quereys saber como gasta el dia en publico, aqui se os dira. Va antes que amanezca a la Iglesia d̃ su secta cõ poca cõpañia, aunque con gran veneracion. Y aunque alli reza quedo, puede se bien entender como cõserua aquella reuerẽcia al culto diuino, mas por costũbre, q̃ por razõ. Todo lo demas de la mañana emplea enel cuydado del gouierno de su reyno. Quãdo esta asentado en su silla real, pa dar audiencia, esta jũto a el el Cõde que suele lleuarle las armas. Los de su guarda cubiertos a su costũbre de sus forros y pieles, no estã en aq̃lla pieça, porq̃ no impidã, y estã escluydos hasta el vmbral de fuera, porq̃ no se siẽta su ruydo. Assi puedẽ hablar libremẽte, porque aũque estan dentro de la rexa, estan muy fuera de la corti- C na. Alli recibe las embaxadas de muchos Reyes y pueblos, respõdiẽdo pocas palabras, aunque oye muchas. Si alguna cosa requiere consejo, la remite para despues. Todo esto es acabado a las ocho en inuierno, y a las seys en verano. Leuantase luego deste su estrado, y vase a ver sus cauallos o sus joyas. El dia q̃ le aduierten ser de caça, sale con su arco puesto al lado, sin temer q̃ esto perjudique a la magestad real. Si por el camino o enel bosque le muestran aue o saluagina en buen puesto, buelue atras la mano, y vn paje le pone el arco enella desempulgado. Porque como tiene por cosa de niño traerlo en funda, assi tiene por cosa de muger, que se le den empulgado. Empulgalo pues quando lo toma, vnas vezes doblando las puntas hazia dentro, otras vezes poniendo la vna enel pie y enel estribo, y subiendo por la otra con los dos dedos la lazada de la cuerda, hasta que llegue a entrar en la empulguera. Dale luego la saeta, y al ponerla enel arco, pregunta, a que parte de la caça quieren que encare?

Sus ocupaciones.

Yr a la Iglesia.

Negociar y dar audiencia.

La caça.

y en señalandose la tira: y mas vezes acierta el a lo que se le señaló, que acier D
La comida.
tan los que estan cabe el, a señalarle. Quando viene a la comida, no esta de ordinario cargado el aparador de vasos ricos y grandes de plata, que aya de sudar el repostero al menearlos. Antes es toda vna cosa moderada y muy semejãte a lo comun. Los tapetes son teñidos cõ purpura algunas vezes, y los mãteles de lienço bissino. En las platicas de la mesa se guarda gran mesura y grauedad. O no se habla nada, o se tratan cosas de mucha seueridad. No le agradan tanto los manjares preciosos, como los bien guisados: ni lo mucho, sino lo escogido. Beue poco, y lo que la sed pide, y no lo que deseche con fastidio la demasia. No ay para que detenerme en esto. En su mesa deste Rey se hallara el lustre de Grecia, el abundancia de Francia, la delicadeza de Italia, la pompa de la republica, la tassa de vn particular, y el aduertencia y buen gouierno de la casa real. De la superfluidad de los grandes banquetes del Rey en las fiestas no tengo que dezir aqui, pues nadie por lexos que este, o por poco que sea, dexa de entenderlo. Bueluo a lo començado. Muchas vezes no duerme despues E
El juego.
de comer, y otras muy poco. Mas huelga entonces de jugar. Quando juega, arrebata a priessa los dados o choquezuelas, y miralos con atencion, bate los con donayre, lança los bien juntos, poneles nombres regozijados a las suertes, y esperalas con paciencia. En la buena suerte calla, y en los malos azares se rie, con ninguna se enoja, y en todas halla como philosophar. Dale pesadumbre el temer, y el esperar buena suerte. Si ay ocasion de ganar, no le plaze con ella, y si se la offrecen, passa sin acojerla. Todo passa adelante sin enojarse el, y sin darle el contrario nada. Parece que en el juego pelea como en la guerra. Solo piensa en ganar el la victoria, y no en que se la den. Quando ha de jugar quitase vn poco de la seueridad, amonesta que se juega por tomar plazer y regozijo, y para gozar cada vno de su libertad y de su ygualdad. Dire lo q̃ entõces siento del. Teme que alli le teman. Mas al cabo se huelga con la mohina del perdidoso. Y solamente le parece que se le rinde su contrario, quãdo mostrare pesarle de auer perdido. Y es cosa de q̃ os marauillareys: que aquel su regozijo causado por tan liuiana ocasion, suele ser buena dicha para la expedicion de grandes negocios. Entonces despacha con buena resolucion peticiones de mucho tiempo detenidas, y difficultadas. Entonces tambien yo pierdo en el juego con ganancia, si tengo de pedir algo. El dado me ha de hazer perder, para ganarse mi negocio. Y a cayda la siesta, le bueluo a atormentar la graue carga del reyno. Bueluen los que piden entrada, bueluen los que se la niegan: y por todo suena el bullicio del negociar, durãdo hasta la hora del cenar, que ya entonces se acaba: encargandose a las personas de la corte, a cuyo cargo en particular pertenece cada negociacion. Algunas vezes, aunque pocas, entre la cena ay regozijo de truhanes, mas de tal manera, que ninguno dellos presentes sea lastimado con el donayre. Mas ni se tañen instrumẽtos peregrinos,

Iugauan entonces con osseZuelos de manos de carnero.

Otro nueuo negociar, y dar audiencia.

Truhanes.

F

Años,ni se cantan cosas exquisitas. Porque el Rey solo gusta de aquella musica,con que no menos la virtud recrea el animo,que el canto al oydo. Acabado esto se comiençan a poner en su lugar las centinelas,que para guarda dela casa real se reparten. Assiste por toda parte enel palacio gēte armada,que hazē la prima en la vela. Mas para que prosigo esto? pues no propuse dezir mucho del reyno,sino poco del Rey. Y tambien es ya razon dexar la pluma, no desseādo vos saber mas,que dela persona del Rey y sus exercicios,y yo no propuse escreuir historia,sino carta.

Y no se engañe nadie,como Vaseo,Iuan Cochleo y otros,en pensar que no descriue Sidonio Apolinar en esta carta a este Rey Theodorico de nuestros Vessogodos,sino al otro Theodorico Rey de los Ostrogodos en Italia, de quiē despues hemos mucho de tratar. Deste nuestro habla,sin que pueda auer duda enello. Porque este reynaua por este tiempo de Sidonio en la Narbonesa y en todo lo de por alli,y a el podia auer visto y tratado mucho Sidonio, que fue primero criado suyo,y tuuo la dignidad de Cōde,y despues era Obispo alli cerca:y al otro Theodorico no le pudo ver,ni conocer. Esto es cosa clara. Porque Sidonio como por todas sus obras parece biuia,y era ya Obispo, y escreuia,en tiempo de aquellos Emperadores de Roma que sucedieron despues de Valentiniano:y aquel Rey Theodorico de los Ostrogodos no descēdio en Italia hasta despues que se acabaron todos estos Emperadores,ya entōces era muerto Sidonio,y si a caso era biuo, no pudo ver aquel Theodorico, ni tener esta noticia tan particular del. Y no escandalize a nadie el jugar el Obispo con el Rey a los dados: porque Sidonio no era aun Obispo, quādo cuēta de si esto,sino Conde del palacio del Rey,y vn cortesano principal. Error comū sobre esta carta.

B

Este mismo año en que fue muerto Valentiniano,y tras el Maximo su matador: como todo andaua turbado,fue alçado en Francia por Emperador de Roma y del Occidente,como ya començamos a dezir,Flauio Mecilio Auito, a los diez de Iulio. Fauoreciole para este su ensalçamiento el Rey Theodorico,que conseruaua siempre el amistad de Romanos,en que su padre y hermano auian perseuerado. Assi lo escriue sān Isidoro: aūque algunos de sus libros estan tan mentirosos,que no se puede entender por aqui nada. Otros mas corregidos tienen todo esto claro. Theodorico fauorece al Emperador Auito.

C

¶ El Rey Theodorico vencio y mato a Recciario,y se hizo señor de España.

CAP. XXX.

EL Rey Recciario de los Suenos, por este mismo tiempo perseueraua hazerse enteramente señor de toda España. Para esto continuo la guerra con los Romanos,ensoberuecido de ver lo que ya auia conquistado. El Rey Theodorico,hōbre modesto y de buena ley cō sus amigos,pesole de ver que su cuñado, quisiesse despossеer assi aca

a los Romanos, a quien el tenia por tales: embiole a dezir y aconsejar blandamente, que no acometiesse de tomar las tierras agenas, que no le pertenecian por derecho, sino queria incitar contra si el publico odio, y enemistad de muchos, conquistandolas con tan desordenada ambicion. El Rey Recciario respondio a Theodorico cõ altiuez y ferocidad. Dezilde, que si le pesa de lo que por aca hago, me espere en Tolosa, donde reside, y alli me resista, si pudiere. Offendido el Rey con tanta soberuia, pidio el ayuda de los Reyes de Frãcia y Borgoña, y entro poderoso por España buscando a Recciario. El le salio tã bien al encuentro cerca de Astorga. Diose la batalla junto al rio Orbego, llamado entonces Vrbico, que passa por aquella Ciudad. Y siendo vencedor Theodorico con sus Visogodos, los Suevos fueron desbaratados, y quedaron muertos casi todos en el campo. Su Rey escapo herido, y huyendo apriessa se metio en la mar, para passarse en Africa, y valerse de los Vandalos, mas vientos cõtrarios le echarõ a la ciudad del Puerto en Portugal, y de alli fue traydo al vẽcedor, q̃ lo mãdo matar. Authores son desto Iornãdes y S. Isidoro, el qual dize expressamente, que esta entrada de Theodorico en España, fue con licencia y de cõsentimiẽto del Emperador Auito, casi como en remuneraciõ del ayuda que le auia dado para el Imperio: para que todo lo que aca ganasse, que dasse por suyo, sin que los Romanos pretendiessen ningun derecho de la possession antigua en ello. Y esta es la primera entrada de los Godos en España con nueuo derecho, dandoles el señorio della quien con razon podia: como tambien antes Honorio, segun se dixo, le auia dado el mismo derecho al Rey Alarico sobre España. Paulo Diacono tambien haze mencion desta entrada de Theodorico en España al fin del libro quindecimo.

Soberuia respuesta de Recciario.

Batalla de Theodorico cõ Recciario.

Muerte de Recciario.

Nueuo derecho de tener a España los Godos.

Theodorico perdono despues a los Suevos, aunque fuerõ muertos por justicia algunos, y saqueada la ciudad de Braga, que parece deuia ser entonces el asiento y silla principal de su reyno dellos. Mas santo Isidoro dize, que el saco fue templado y sin sangre. Añade Iornandes que dexando Theodorico pacifico y puesto en sosiego todo aquel reyno de Galizia, puso por gouernador en el vn cauallero de su casa llamado Achiulpho, ageno de la noble sangre de los Godos, y nacido de otro linaje estraño de los Vuarnos. Y aqui se acabo por agora el reyno de los Sueuos, quedando sin cabeça ni titulo, en sujecion de los Godos.

Achiulpho.

Fin del reyno de los Sueuos en España.

El Rey baxo a la Lusitania, y queriendo meter a saco la ciudad de Merida, le aparecio la santa virgen y martyr Eulalia patrona singular, como se ha visto de aquella ciudad: y le puso tal espanto y pauor, que dexo luego libre la tierra, sin hazerle ningun daño. Partio luego su exercito en dos partes: la vna embio con Ceurila capitan suyo contra la Betica, porque no le quedasse tierra ni reyno de Recciario, que no conquistasse: y la otra dio a otros dos capitanes, Nepociano y Nerico, para que bueltos a Galizia, hiziessen alli la guerra,

Aparecese santa Eulalia a Theodorico en Merida.

Ceurila.

Nepociano, y Nerico.

A guerra, y castigassen a Achiulpho, que en saliendo Theodorico de la tierra, tomando titulo de Rey, se auia leuantado con ella: mostrando que el faltarle la nobleza delos Godos, le hazia tambien falto de la lealtad, propria virtud dellos. El Rey quedando ya señor de España, se boluio en Francia, como seguro de lo de aca, en quedar encargado a sus buenos ministros. Esto cuentá Idacio y Iornandes, y san Isidoro con esta particularidad: añadiendo Idacio que Ceurila con su exercito llego enel mes de Iulio al Andaluzia. Mas ninguno haze mencion de lo que Ceurila alli hizo: y yo piēso que tomo toda la prouincia, y quedo desta vez por los Godos. Porque la pujança y vitorias de Theodorico no tenian ya resistencia en los Sueuos. Y de oy mas siempre hallamos ya al Andaluzia sujeta a los Godos, sin que se haga mas mencion de como ni quando la ganaron: y sin esto lo affirma expressamente la coronica general.

Los Godos señores del Andaluzia.

Del exercito que Theodorico embio a Galizia cuentan estos mismos authores, como en la primera batalla cerca dela ciudad de Lugo fue vencido y B preso, y despues degollado Achiulpho, que quiso mas experimentar la ira de su señor, que no gozar de su liberalidad. Los Sueuos, que vieron la miseria y confusion de la tierra con tantas muertes y destruyciones, embiaron sus Obispos en Francia al Rey Theodorico, suplicādole vuiesse misericordia de aquella gente, sin acordarse quanto le tenian offendido, sino solo de lo que como Rey piadoso deuia querer, para estoruar tanta desuentura. Recibio el Rey con respecto Christiano y piadoso a estos perlados, y mouido con misericordia y con acatamiento de su dignidad, no solamente perdono a los Sueuos, sino que tambien les dio licencia que eligiessen Rey de entre si, que siendo le vassallo los rigiesse a ellos conforme a sus leyes y costumbres. Hasta aqui van conformes Iornandes, san Isidoro y la coronica vieja, aunque siempre en Iornandes ay alguna mas particularidad. De aqui adelante discrepan estos authores. Iornandes dize que eligieron los Sueuos a Remismūdo. Los otros dos C authores escriuen, que no conformandose entre si, vnos eligieron al Rey Franta, y otros a otro llamado Masdra hijo de Masila. Este no duro mas de dos años, auiēdo sido muerto por los suyos, y quedo en su lugar su hijo Remisinūdo, que hizo luego la paz con Franta, y ambos entraron por la Lusitania, destruyendola por donde tambien parece, que no auiendola podido conquistar toda Theodorico, se auia quedado alguna parte della por los Romanos, que la cobraron en tiempo de las guerras de Recciario con Theodorico, pues desde tiempo de Hermenerico la tuuieron ya los Sueuos. La breuedad con que tratan esto los authores, me fuerça a hazer esta conjectura, sin la qual no se escusa sentirse contradicion en lo que se prosigue. Y assi viene tambien esto, aunque por este rodeo, a parar en lo de Iornandes, y tener por esso apparencia de mas verdad.

Matança al tyrano Achiulpho.

Nueuo reyno a los Sueuos.

Remismundo Rey de los Sueuos.

Desta entrada con grande exercito de Theodorico en España haze mencion

Año CCCCLVI.

cion Adon el Obispo de Vienna en sus annales, poniendola el sexto año del Emperador de Constantinopla Marciano, que fue el quatrocientos y cinquẽta y seys de nuestro Redemptor. Y no hallo otro author que señale assi el tiẽpo. Por este mismo, como san Isidoro escriue, el Rey Theodorico vuo en Frãcia la ciudad de Narbona. Entregosela el Cõde Agripino ciudadano de alli, por hazer este pesar al Conde Egidio, que a lo que parece la tenia por los Romanos, y desde agora la tienen los Godos por todo el largo tiempo q̃ despues reynaron en España.

Narbona dada a los Godos.

Año CCCCLX.

Del tiempo no se puede dar agora razon bien clara en estos hechos, solo se puede dezir que la muerte del Rey Masdra, sucedio el año quatrocientos y sesenta de nuestro Redemptor, y assi la pone S. Isidoro, en su coronica de los Sueuos, aunque los numeros estan errados en el processo de su libro, mas es cosa manifiesta que se han de emendar conforme a su principio.

Año CCCCLXI.

El año siguiẽte quatrociẽtos y sesenta y vno a los onze de Abril fallescio san Leõ el magno, auiendo tenido la silla Apostolica veynte años y onze meses. Fue luego elegido en su lugar a los diez y nueue del mismo mes san Hilario natural de Cerdeña, auiendo estado vaco el pontificado siete dias.

Summos Pontifices.

¶ Ricimero Godo muy poderoso en el imperio, y la venida del Emperador Maioriano a España.

CAP. XXXI.

Tenia ya el imperio de Roma Iulio Valerio Maioriano desde el primero dia de Abril del año quatrocientos y cinquenta y siete, sucediendo a Mecilio Auito. Esto se entiende assi por vnos breues annales destos tiempos, cuyo author no se nombra, y andan impressos al fin de los Fastos de fray Onuphrio Panuinio, y el y Iuã Cuspiniano en sus consules hazen mucha fiesta dellos, dandoles grande authoridad: y con razon a mi juyzio. Porque paresciendose claro en ellos como son antiguos, con no ser vna hoja de papel entera, continua los cinquenta y quatro años, que siguẽ despues de la muerte de Valentiniano, y lo acaecido en ellos cerca de la succesion del imperio, con tanta particularidad de dia, mes y año y lugar, que se entiende no pudo hazerlo, sino quien biuia entonces, y notaua y escreuia los hechos el mismo dia que sucedian.

El Emperador Maioriano. Annales breues de mucha authoridad.

Por estos annales se sabe, como poco despues de la muerte de Valentiniano tenia en Roma el cargo de general en la guerra, que entonces llamauan maestro della, Ricimero Godo de nacion: y luego tuuo tambien titulo y dignidad de patricio. Era nieto del Rey Vualia: pues lo dize assi expressamente Sidonio Apolinar, que (como se ha visto) biuia por este tiempo. En particular da tambien a entender este author, como este cauallero era hijo de padre Rey de los Sueuos, y de madre Goda: y assi es necessario que ella aya sido hija de

Ricimero Godo.

En el panegyrico de sus bodas

ja de

A ja de Vualia. Y el llamarle Paulo Diacono y otros Godo de nacion, por esta parte le toca: y por la de su padre por fuerça fue medio Español. Era Ricimero en Roma muy poderoso, y andando alli todo turbado, hazia y deshazia Emperadores a su voluntad. Assi parece en aquellos annales y en Paulo Diacono, y las cosas de adelante tambien lo mostraran.

El Emperador Maioriano vino por este mismo tiempo en España, como san Isidoro en la historia de los Vandalos y la coronica vieja lo escriuen. La causa de su venida fue, por hazer en Cartagena vna gruessa armada, y passar con ella en Africa contra los Vandalos. Ellos que lo entendieron se concertaron por aca secretamente con algunos, de los que podian en esto ayudarles: y por secreta traycion destos viniendo aca de improuiso con su flota, robaron enel puerto gran parte de los nauios del Emperador, y otros quemaron. Desespero con esto Maioriano dela jornada, y boluiose en Italia, sin auer hecho algun effeto en su venida. Esta es forçado fuesse antes del año quatrocientos y B sesenta y vno, pues el fue muerto este año el segundo dia de Agosto, como en aquellos annales parece: porque Ricimero con su gran potencia assi lo quiso. Fue alçado por Emperador Vibio Seuero por ordē del mismo Godo, tres meses y diez y seys dias despues.

El Emperador Maioriano vino a España.

Vibio Seuero Emperador.

De mas adelante en tiempo deste Rey Theodorico es vna piedra de sepultura, que agora se vee en Lebrixa villa principal cerca de Seuilla encima la puerta de la Iglesia. Es quadrada de vna vara en largo y dos tercias de ancho, bien labrada con algunos biuos y follajes: y dizen las letras que tiene.

Piedra de Lebrixa.

ALEXANDRIA. CLARISSIMA FEMINA VIXIT
ANNOS PLVS MINVS XXV. RECESSIT IN
PACE DECIMO KAL. IANVARIAS. ERA. DIII.
PROBVS FILIVS VIXIT ANNOS DVOS. MEN. I.

C

En Castellano dize. Alexandria muger muy illustre, q̄ esta aqui enterrada, biuio veynte y cinco años poco mas o menos. Murio en paz a los veynte y tres de Deziembre en la era quinientos y tres. Probo su hijo biuio dos años, y vn mes.

El año de nuestro Redemptor, que se seńala en esta piedra, es el quatrociētos y sesenta y cinco, y viene a caer en los postreros deste Rey. Esta señora era catholica Christiana como se entiende por tener esculpida la piedra en lo baxo vn signo con que se differenciauan los catholicos de los Arrianos en España, como luego se tratara. Y esta es la mas antigua piedra de muchas, que de aqui adelante enestos tiempos de los Godos se han de poner.

Año CCCCLXV.

En el cap. XLI.

¶ Lo que se trato en Roma en vn concilio sobre cosas que en dos Iglesias de España auian sucedido. CAP. XXXII.

El Papa



L Papa Hilario celebro en Roma concilio a los diez y siete de Nouiembre este mismo año de nuestro Redemptor quatrociẽtos y sesenta y cinco, como por los Consules Basilisco y Hermeneri co, que alli se nombran, parece. Lo primero que el Papa en este concilio con mucho sentimiento propuso, fue vn arduo negocio que de España sele auia consultado. Mando ante todas cosas leer enel concilio las cartas q̃ Ascanio Arçobispo de Tarragona, y los demas suffraganeos le escreuiã. Proponen en la carta como murio Nundinario Obispo de Barcelona, a quien alli llaman sancto. Dexo por heredero de su pobre hazienda al Obispo Ireneo, al qual el tenia antes consigo en su diocesi, por consentimiento de su metropolitano, y a lo que se puede entender, para su ayuda enel ministerio, aunque el Ireneo era Obispo de otra Iglesia. En su testamento tambien dio muestra de querer al mismo Ireneo por su successor en la dignidad. Por el buen desseo del defunto, y por los buenos meritos deste Obispo Ireneo, q̃ la carta mucho celebra, y porque los principales dela ciudad de Barcelona y su tierra cõ muchos otros delos subditos lo pedian: Ascanio y los demas se mouieron, a hazerlo. Assi pedian al Papa en aquella carta, confirme lo q̃ ellos aca han hecho. Mas aunque todo esto yua tan bien guiado y calificado, el Papa, y el concilio lo recibieron asperamente, por solo el olor que tenia de sucession hereditaria, en auerlo desseado y mostrado su voluntad desto Nundinario en su testamẽto. Assi mandan enel tercero decreto deste concilio de poner a Ireneo, y que Ascanio como Metropolitano conforme a los santos canones prouea en la Iglesia de Barcelona otro Obispo de los clerigos de alli. A Ireneo se le mãdo se boluiesse a su Iglesia, sin mas pretender la de Barcelona, y q̃ no queriendo obedecer, sea depuesto de la dignidad, y se tẽga y trate como descomulgado. La data deste decreto y carta del Papa para Ascanio Arçobispo de Tarragona y sus diocesanos es a los treynta de Deziembre del mismo año. Y es mucho de notar en la epistola de los Obispos de España, como recurrian por este tiempo a la sede Apostolica con sus causas y negocios, perseuerando en la deuida sujecion, y esto es mas notable por lo que veremos adelante en toda la sucession de la Iglesia de España, que en tiempo de los Godos no parece prestaua esta tal obediencia tã formada y deuida a la sede Apostolica. Y en su lugar se dara adelante mas razon de todo esto.

Ascanio Arçobispo de Tarragona. *Nundinario Obispo de Tarragona.* *Lo que prouey o el concilio.* *Enel. 3 concil. de Toledo.*

D E F

Estos Obispos de Tarragona, como su prouincia era aun agora de los Romanos, tenian muy entera la fe catholica y la obediencia del summo Pontifice, y assi recurieron a el con los negocios, que requerian su consulta y determinacion. Y parece claramente en esta carta, como aun Tarragona y su prouincia hasta agora era de Romanos: pues enel principio desta carta dizẽ Ascanio y los demas, como de Vincencio (que era capitan general de aquella su prouincia) entendieron, el mucho cuydado que el Papa Hilario tenia del gouierno de las

Tarragona era de los Romanos por este tiẽpo. *Vincencio capitan de los Romanos.*

A las Iglesias. Assi se vee, como este Vincécio era Romano, embiado de Roma a gouernar, y defender la Tarragonesa: pues no pudiera dar relacion particular de las cosas del Papa, sino auiendolas alli visto y entendido. El Papa en su carta da casi a entender, que los Obispos que se hallauan con el, no se auian juntado en Roma a concilio, sino a celebrar la fiesta del dia del nacimiéto del Papa. Teniase le entonces tanta veneracion y respecto al summo Pótifice, q aun para solemnizar esta su fiesta, muy vsada entre los Romanos, se jútauá en Roma los Obispos comarcanos. Ay tambien otra carta particular del Papa Hilario para el Arçobispo Ascanio, donde le reprehende el poco rigor que vso con Ireneo, y la blandura con que parece pide su confirmacion.

El otro negocio que por consulta y carta del mismo Ascanio y sus Obispos se relato en el concilio, fue de Siluano Obispo de Calahorra, que abiertamente se eligio el mismo su successor, y lo puso en su lugar, sin voluntad precedente ni subsequente de su pueblo, ni sin consulta ni respecto del Metropolitano, que eran las dos cosas que para la eleccion de vn Obispo entonces se requeriá. Ascanio le auiso, y resistio, y vso con el de todos los buenos terminos christianos, esperando por espacio de ocho años su enmienda. Tambien le ayudo a Ascanio en este piadoso remedio el Obispo d çaragoça, como en su carta celebra: mas todo no aprouecho con la mala obstinacion de Siluano. El Papa responde tambien con carta particular en este negocio, breuemente. Nombra alli pueblos de aca q le escriuieró dádo escusas de lo q hizo Syluano. Estos fueron los de Taraçona, de Cascante (que es alli cerca cabe Tudela) de Calahorra, de Tiricio, que agora es lugar pequeño cabe Najara, y retiene su nombre, de Leon, de ciudad Rodrigo, nombrados alli Ciuitatenses, y otros pueblos tambien llamados Virgilienses. Y en la carta del Papa se da a entender q tambien en algunas Iglesias destos pueblos no auia Obispos canonicamente elegidos. La data desta carta es a los treynta de Deziembre del mismo año. Siluano Obispo de Calahorra. B C

¶ *El estado de las cosas de España, hasta la muerte del Rey Theodorico.* CAP. XXXIII.

YO quisiera dar aqui entera razon del estado de las cosas de toda España por estos dias, señalando lo que dexo conquistado y pacifico el Rey Theodorico, y que les quedo a los Romanos, y a los Sueuos en aquella sujecion de los Godos: mas no podre dezir de nueuo mas de lo que antes conjecturaua, que el Andaluzia o la mayor parte della quedo por los Godos con todo lo de Galizia, que tenian los Sueuos, que ya eran sus vassallos. La Tarragonesa con lo de la prouincia de Cartagena, y la Carpentania tengo por cierto (por lo que despues se vera) que era toda via de Romanos. La Lusitania ya esta dicho, y por aqui adelante se vera, como la tenian toda ó mucha parte della los Romanos, auiendola cobrado de los Lo que tenian los Godos en España. Lo de los Romanos.

Sueuos

Sueuos en las guerras de los Reyes Theodorico y Recciario. Y esto aun tiene mas apparencia de verdad en lo que prosiguen san Isidoro, y la coronica vieja. Iuntandolo que ambos escriuen en particular, se entiende, que Franta murio dos años despues que començo a reynar, y los de su parcialidad eligieron en su lugar, otro nueuo Rey llamado Frumario. Con este truxo luego la guerra Remismundo, que quisiera quedar solo cõ todo el Reyno de los Sueuos. Frumario destruyo la ciudad Iria Flauia y su comarca, que estaua donde agora esta la villa del Padron quatro leguas de Santiago de Galizia, y era del señorio de su aduersario. El tambien entro robando y destruyendo a Orense, q̃ estos historiadores llamã Auria, y a Lugo, y toda aquella costa de por alli cerca, que tocaua al señorio de Frumario. Mas muriẽdo este Rey, quedo Remismundo por entero señor de toda Galizia, con todo el Reyno de los Sueuos. Haziendo luego paz con ellos y con todos los Gallegos, entro poderoso por la Lusitania, y tomando a Coimbra por engaño con color de paz y amistad, la robo y saqueo toda. Tomo tambien a Lisbona entregandosela Lusidio ciudadano della, que la tenia a su cargo. No dizen mas san Isidoro, y la coronica vieja que cuentan estos hechos, y por ellos se entiende mas de cierto como la Lusitania estaua agora por los Romanos. Y aunque ellos eran amigos de Theodorico, Remismundo no tenia mucha cuenta con esto. Quãto mas que muerto el Emperador Auito, a quiẽ el era allegado, ya Theodorico no tenia porque tenerles mas respecto a los Romanos. Embio tras esto Remismundo sus embaxadores en Francia a Theodorico, dandole cuenta destas victorias como en reconocimiento de su vassallaje y sujecion, y pidiendole, le tuuiesse siempre en su gracia y amistad. Holgo mucho el Godo con esta embaxada, y para mostrarlo mas enteramente, diole por muger vna su hija a Remismundo, y embiosela acompañada juntamente de vn su embaxador llamado Salano hombre principal en su corte y palacio, que truxo tambien armas, y otros dones al yerno. Salano boluio a Francia con gran presente. Mas ya quãdo llego, hallo muerto al Rey Theodorico, por conjuracion de Eurico su hermano que quedo por Rey en su lugar. Todos los años que Theodorico tuuo el Reyno fueron treze: y estos le dan Iornandes, san Isidoro, y Vulsa: aunque este author refiere otra opinion de quie no le da mas que siete. Siguiẽdo pues lo mas cierto, en que todos tres concuerdan, fue la muerte deste Rey, el año quatrocientos y sesenta y siete. Y el ponerla san Isidoro vn año atras, es cõtandole por año entero la parte que restaua del cinquenta y quatro, en que mato a su hermano Thurismundo. Y la cuẽta de san Isidoro va de aqui adelãte muy cierta y bien continuada por todos los Reyes. Porq̃ el faltar o sobrar vn año es por estos accidentes de la cuenta, a que se ha de tener siẽpre respecto: sin marauillarse nadie de tan poca diuersidad. Harto es en cosa tan incierta y oluidada, que se pueda llegar a esta continuacion: siendo impossible por agora auer la puntual

Frumario tyrano de los Sueuos.

Salano embaxador de Theodorico.

La muerte del Rey Theodorico.

Año CCCCLXVII

Razon del tiempo.

A la puntual y del todo aueriguada. San Isidoro y la coronica vieja ponen por este tiempo la venida en España de vn hereje llamado Atace, y segũ otros Ayace, que auiendo apostatado de la fe catholica, se hizo Arriano, Aunque varian los libros en el nombre de su tierra, mas parece lo mas cierto que era natural de la prouincia Oriental de Galacia en Asia la menor que confina con Bythinia, y siendo esta su naturaleza: agora de Francia fue su venida en España. Aca sembro su maldita zizania en los Sueuos: y desde aqui quedaron pestiferamente inficionados, padeciendo gran persecucion y miseria, los que entre ellos quisieron perseuerar en ser catholicos. Puede se bien pensar, que vino este hereje cõ la Reyna hija del Rey Theodorico: y que ella como Arriana holgo de ver peruertida en su reyno la verdadera religion. Duro esta desuẽtura en aquellas gentes hartos años, como en lo de adelante se vera.

Atace hereje hizo Arrianos a los Sueuos.

El Rey Eurico, se hizo enteramente señor de España. CAP. XXXIIII.

B AVnque Theodorico, fue el primero Rey de los Godos que entro en España, para de veras conquistar la, de la manera que se ha dicho: mas no auiendo hecho mas effecto del que hemos visto: a Eurico su hermano y successor en el reyno se le quedo la oportunidad de hazerse mas enteramente señor de España: y a el podiamos contar mas de veras por el primero Rey de los Godos en ella. Porque luego al principio de su reyno entro a conquistar lo que en ella no era suyo. Mas antes desto dize san Isidoro, que embio sus embaxadores al Emperador Leon, que tenia con lo Oriental a Constantinopla, sin dezir la causa de la embaxada, ni el fin que tuuo. La primera jornada que intento aca, fue la Lusitania destruyendola y robandola con grande impetu y ferocidad. De alli embio otra parte de su exercito que tomo a Pamplona y a çaragoça. El se passo en la Tarragonesa, y cerco la ciudad de Tarragona, cabeça de toda la prouincia. Tomola al fin por combate, y en vengança de la resistencia, la destruyo y la echo por el suelo. Y desde entonces perdio esta ciudad su mageſtad y grandeza, que auia sido siempre en España estremada y de mucha excelencia por muchos siglos, como por todo lo de atras parece en esta historia. Ya fue esto quedar el Rey Eurico entero señor de España, y assi lo dize san Isidoro, sin contar mas estendido que yo lo relato todo lo mucho que fue necessario passasse en esta tan gran conquista. Y otro author ninguno no ay de quien se pueda tomar la relaciõ desto mas cũplida. De Idacio, y de Seuero, refiere Vaseo, q̃ Pãplona y çaragoça, y otras ciudades vezinas, se tomarõ por mano de Gauderito, Cõde de los Godos: y Tarragona y todo lo de la costa se tomo por Heldefredo en cõpañia d̃ Vincẽcio capitã en España. Yo entiẽdo q̃ este Vincẽcio era el general q̃ aca residia, como se ha ya dicho, por los Romanos: y se auia passado a los Godos, viẽdo ya yr las

Eurico tomo la Lusitania, y muchas ciudades.

C

Tarragona destruyda.

cosas de Roma tan decayda. Vaseo aqui y en otros algunos lugares por estos D tiempos alega la historia de Seuero, sin que se pueda entender que author quiere significar. Porque no puede nombrar ninguno de los dos Seueros, Aquilio y Sulpicio, pues biuieron muchos años antes destos que se vá aqui tratando. Y desde agora perdieron los Emperadores Romanos del todo lo poco q̃ en España tenian, sin que les quedasse ninguna parte de señorio en ella. Y es vna de las cosas mas notables de nuestra historia en estos tiempos, auer sido echados los Romanos por los Godos totalmente de España, que la auian posseydo por espacio de poco menos que setecientos años. Y estuuieron assi algunos años, hasta que otra vez entraron aca de nueuo, como a su tiẽpo se ha de relatar. En Frãcia tomo tambien este Rey algunas ciudades, con que acrecento mas alli su señorio. San Isidro señala a Marsella y Arles, y son estas dos ciudades en la Proẽça: y Marsella con su puerto sobre el Mediterraneo, fue siempre famosa y de gran poblacion y riqueza: en Iornandes no se nombra mas que la ciudad y prouincia de Albernia. Este author y san Isidoro cuentan mas de la guerra que tuuo en esta prouincia con los Romanos: mas por ser cosa fuera de España no la tengo por de esta historia. Deste Rey se escriue en hartos authores, que auiẽdo mandado juntar en Arles los principales de su exercito, para consultar con ellos: las armas de todos parecieron subito teñidas de diuersas colores, vnas verdes otras roxas, otras negras y amarillas. Esto cuentan como por marauilla, y no por aguero, pues nadie dize, que se penso anunciaua alguna cosa. E

Los Romanos acaban de perder a toda España.

La buelta de Eurico en Francia fue triste y cruel para los catholicos. Parece que acabada la guerra con los hombres, la quiso mouer a la verdadera religion. El poeta Sidonio Apolinar, que era ya Obispo en Francia por este tiempo, encarece y lamenta esta persecucion, escriuiendo a otro Obispo Basilio. Dize que mostraua mas Eurico su potencia real en ensalçar su mala seta, que no en mandar a sus subditos, y que no mostraua tanto odio a los Romanos sus capitales enemigos, quanto a los verdaderos catholicos. Y andaua tan malamẽte engañado con el peruerso zelo de su secta, que atribuya todos sus buenos sucessos, al mantener la religion verdadera. Inuento, como alli llora Sidonio, vna nueua manera de persecucion y mas cruel que todas. Quitaua los Obispos de las Iglesias catholicas, embiando los desterrados, y no ponia otros en su lugar. Assi se dissipauan tambien los clerigos catholicos, y las Iglesias quedauan desiertas sin ningun seruicio. Con esto se arruynauan, y se destruyan tan miserablemente, que nacia yerua en ellas, y la entrauan a pacer las bestias, si los cardos siluestres y espinas de las puertas no se lo estoruauan. Ay tambien memoria desta persecucion en la historia del Obispo Gregorio Turonense, y en sus libros impressos, y en los de Sidonio esta errado el nombre del Rey, mas bien se vee sin duda, que hablan de Eurico, y que assi se ha de enmendar alli aquel nombre. F

Crueldad de Eurico con los catholicos.

A Las cosas de Roma andauan por este tiempo cada dia mas turbadas, y Ricimero era siempre el mas poderoso en estos mouimientos. El depuso y mato a Mayoriano, y hizo Emperador a Vibio Seuero. En el año mismo del concilio passado murio despues el Emperador Seuero, y estuuo el imperio vaco sin successor vn año y casi ocho meses, como en el breue sumario ya dicho parece: hasta que fue elegido por Emperador en Roma Flauio Anthemio, a los doze de Abril, que duro algunos años, tomando por yerno a Ricimero, que bastaua, segun su potencia era mucha, para assegurarle el imperio.

Anthemio Emperador.

¶ La muerte del Rey Eurico. CAP. XXXV.

De la muerte del Rey Eurico, cuẽta Mossen Diego de Valera algunas cosas en particular, como dixo a los suyos el dia de su muerte, antes q̃ llegasse, y les pidio eligiessen por Rey a su hijo Alarico, q̃ B fue el q̃ le sucedio enel reyno. Y como dexo al hijo auisado cõ muchas buenas amonestaciones, q̃ alli se ponẽ. El no trae author ninguno, ni yo se dõde aq̃llo se halle, por esso no puedo dezir mas d̃ lo q̃ S. Isidoro y los q̃ le siguẽ, q̃ murio en Arles d̃ su ꝓpria enfermedad el año d̃ nr̃o Redẽptor quatrociẽtos y ochẽta y tres, o ochẽta y quatro, q̃ no es possible señalar se precisamẽte, por no saber se como se cuẽtã los años, y q̃de enel año ochẽta y tres, porq̃ cõcuerde esta cuẽta cõ la de san Isidoro, q̃ señala eneste la muerte deste Rey, despues de auer reynado diez y siete, y cõcuerdan Vulsa, el Arçobispo de Toledo, y el de Tuy, que son los historiadores de mas certidumbre que en esto y en todo por estos tiempos se pueden seguir. Mas lo de san Isidoro, como original de donde todos tomaron, tengo yo por lo mas cierto, y assi lo seguire siempre conjuntar las buenas aueriguaciones, que para assegurar la cuenta se offrecieren.

El Rey Alarico

Año CCCC LXXX III

La buena cuẽta de san Isidoro.

Deste Rey cuẽta san Isidoro y los de mas fue el primero, q̃ dio leyes escritas a los Godos, por dõde se gouernassen, auiẽdo se regido hasta alli por vsos y cos- C tũbres, q̃ entre si guardauã. Y este es el origẽ y principio de las leyes de los Godos, q̃ hasta agora se hallã enel libro llamado comũmẽte Fuero Iuzgo. Las mudãças y acrecẽtamiẽtos, q̃ vuo enestas leyes de los Godos, hasta quedar en las q̃ agora alli se veen: y en q̃ tiẽpo y porq̃ Reyes se recopilo aquel libro del Fuero Iuzgo, adelante se dira en su lugar, quitãdo los errores q̃ cerca desto comũmẽte se tienẽ. Y este Rey Alarico fue el primero deste nõbre en los Reyes Godos de España, aũq̃ sera segũdo, si q̃remos referirlo al otro de quiẽ tãto q̃da cõtado.

Leyes de los Godos y principio d̃l Fuero Iuzgo.

Este año a los siete de Março, murio el Papa san Simplicio, auiẽdo sido summo Põtifice quinze años y seys meses y veynte y tres dias, desde que murio el Papa santo Hilario, a los veynte y ocho de Iulio, de quatrocientos y sesenta y siete, y auiẽdo estado vaca la silla diez dias, S. Simplicio fue elegido a los ocho d̃ Agosto siguiẽte. Agora muerto santo Simplicio, estuuo vaca la silla seys dias: pues S. Felix segũdo deste nõbre fue legido a los diez del mismo mes de Março.

Summos Pontifices.

Las dos epistolas decretales que se escriuieron por dos summos Pontifices à Zenon Arçobispo de Seuilla.

CAP. XXXVI.

DEl Papa san Simplicio ay en el libro de los concilios vna carta para Zenõ, Arçobispo de Seuilla, que por ser muy breue la porne aqui tras ladada a la letra. Dize assi.

Zenon Arçobispo de Seuilla.

A mi muy amado hermano Zenon, Simplicio. Por relacion de muchos hemos entendido, que tu charidad con gran heruor del Spiritu santo se muestra tan constante enel gouierno de essa Iglesia, que con ayuda de Dios, no teme la furia de ninguna tempestad. Alegrando nos pues con tales nueuas, nos ha parecido es razon, de affirmarte y engrandecerte, con embiarte las vezes y poderio desta santa sede Apostolica: paraque armado con toda esta su fuerça, en ninguna manera permitas quebrantarse los decretos, q̃ los santos Apostoles nos dexaron instituydos, ni los que despues los santos padres añadieron. Porque conuiene que sea ensalçado con digna remuneracion aquel, por quien en essas prouincias assi crece y es augmentado el culto diuino. Dios te guarde con toda salud hermano carissimo.

Haze el Papa legado Apostolico al Arçobispo de Seuilla.

Ha se de tener por muy cierto, que aunque ya en este tiempo todo el señorio de España era de Reyes Arrianos: mas no por esso dexaua de auer aca muchos perlados y subditos verdaderamente catholicos, perfectos christianos, y aparejados a padecer lo que se offreciesse por la verdad desta su verdadera fe. Ya vimos algo desto poco ha enel recurrir a la sede Apostolica nuestros perlados: y veremos que vuo estos años de adelante otros tales perlados y subditos, quando los Reyes eran mas crueles: porque no hemos de creer, que los auia tã bien agora? Y los concilios catholicos y santissimos, de que presto diremos, nos dan mayor testimonio de esta verdad. Y porque este santo Arçobispo era vno destos catholicos y zelosos perlados, el Papa le daua assi las gracias, y lo cõfortaua y animaua mas, con darle tanto poder en todo. Y por no tener data la epistola, no se puede señalar aqui el año que se escriuio.

Christiandad catholica en España.

A este mismo santo Arçobispo de Seuilla Zenon, creo se escriue otra carta del Papa san Felix successor de Simplicio, que tambien esta en los cõcilios. El nõbre es el mismo. Las buenas nueuas, que del le dauan a este Papa, concuerdan con las de arriba, y por esto el faltar el titulo de Arçobispo de Seuilla, no es incõueniẽte para no tener le por el mismo. La ocasiõ desta carta fue esta. Tereciano hõbre illustre, q̃ auia ydo de aca de España a Roma, auia informado al Papa de la santidad y buenas obras, cõ q̃ Zenõ perseueraua en regir su Iglesia. El Papa se las alaba ẽ su carta, y le encomiẽda a Tereciano, q̃ era el portador.

Otra epistola al Papa al Arçobispo de Seuilla.

Tereciano.

Esta de agora es a lo q̃ se puede entẽder el principio de la sublimaciõ y ensalçamiẽto d̃la Iglesia de Seuilla, q̃ por estos tiẽpos siguiẽtes parece fue cosa muy principal ẽ España, y q̃ se hazia grã caudal d̃lla ẽtre las d̃nas, como d̃ la q̃ tenia assi

Principio de la sublimacion del Arçobispo de Seuilla.

A assi las vezes del Papa. En la historia se vera como procedio esto adelante, hasta q se passo a la Iglesia de Toledo, el tenerassi cierta manera de ventaja y adelantamiẽto entre las demas. Que fue, restituyrsele la antigua primacia de que ya mostramos la sombra que vuo en su principio.

¶ El fin del imperio Romano, y lo mal q se cõtinua el Reyno d los Sueuos en España.

CAP. XXXVII.

ACabose de todo punto el imperio Romano en este tiẽpo del Rey Eurico, perdiẽdose aqlla poquilla de representaciõ del, q desde Valẽtiniano aca duraua. Diole priessa para la postrera cayda Ricimero cõ su potẽcia y cõ su ingenio alborotado, y puesto siempre en nueuos rõpimiẽtos. Rõpio cõ el Emperador Anthemio su suegro, y alçando por Emperador a Olibrio, fue muerto Anthemio en la guerra el año quatrociẽtos y sesenta y dos a los de Iulio. Y poco despues acabo tãbiẽ la vida y la inquietud Ricimero a los diez y ocho de Agosto, muriẽdo de su enfermedad. Siguio luego tãbiẽ la muerte de Olibrio a los veynte y tres de Octubre. No vuo Emperador hasta los cinco d Março del año siguiẽte q en Rauena fue elegido el Emperador Glicerio. No duro vn año y siguierõle despues otros dos Emperadores Iulio Nepos y Augustulo, q fue alçado por Emperador el vltimo d Nouiẽbre del año quatrociẽtos y setẽta y cinco: y el siguiẽte de setẽta y seys dexo el imperio por fuerça al Rey Odoacro, q cõ sus Herulos gẽte setẽtrional (y por esto el cõde Marcelino y otros le llamã tãbiẽ Rey de los Godos) se entro por Italia, y cõ poca resistẽcia se hizo señor de muy grã parte della, y de la ciudad de Roma. Authores son de todo esto el cõde Marcelino, y aqllos breues annales antiguos, y Paulo Diacono. Este fue el vltimo fin del imperio Romano, sin quedar ya de aqui adelãte ninguna señal ni rastro del. Y notã aqllos authores, q auiẽdo començado en Augusto, acabo en otro del mismo nombre: no cõtando a Iulio Cesar por el primero delos Emperadores, por auer cõ su muerte tenido de nueuo la republica de Roma esperãça de recobrar su libertad. Duro pues el imperio Romano desde Augusto poco mas de quiniẽtos años, como por lo de atras parece, y estuuo perdido desde agora treziẽtos y veynte y cinco, hasta q en Carlo Magno d nueuo se restauro. Y por auer sido este imperio tã señalado enl mũdo, y tãtos años señor d España, he qrido dar tã particular cuẽta d su cayda, tomãdo esta justa licẽcia en mi firme ꝓposito, de no escreuir en esta historia cosa ninguna, q no sea muy d veras delas d España. El imperio d Cõstãtinopla siẽpre se qdo en pie, y muy prosperado, como por todo lo de adelãte parecera.

Olibrio Emperador.

Año CCCCLXXII

El Emperador Glicerio.

Augustulo vltimo Emperador de Roma.

Año CCCCLXXV

Vltimo fin del imperio Romano.

B

C

Iornãdes, san Isidoro, y la coronica vieja cõtinuan la historia de los Sueuos hasta Remismũdo, q por la cuenta de san Isidoro entro enel reyno el año quatrocientos y sesenta y quatro. Luego sin concluyr la historia deste Rey, ni dar cuenta de los años q̃ reyno, acaban con dexar inficionados los Sueuos de la heregia Arriana, como esta dicho, sin prosseguir por agora mas adelante

Falta enla historia de los Sueuos.

en la historia desta nacion: y con saltar a otros Reyes que fueron mas de cien años despues, como se vera en su lugar, se queda assi todo lo deste medio tiempo. Solo dize san Isidoro que sucedieron en el reyno de Galizia muchos Reyes de los Sueuos todos Arrianos; y añade la coronica vieja, que por ellos fueron los catholicos asperamente perseguidos. Assi no ay por agora continuar mas las cosas de los Sueuos, hasta que llegue el tiempo de aquellos Reyes, donde se comiençan como de nueuo en nuestros authores.

D

¶ El Rey Theodorico de los Osthrogodos, y algunas cosas particulares de España.

CAP. XXXVIII.

TOdo lo que hasta aqui se ha contado en este libro de los Godos, y sus successos hasta ser señores de España, ha sido de aquella parte y generacion de los q̃ llamauã Vesthrogodos, o por vocablo mas conocido Vessogodos, entre los quales y sus Reyes se auia conseruado el inclito linaje de los Balteos. Agora cõuedra tratar vn poco de los Osthrogodos, o Godos orientales, en cuyos Reyes perseuero siẽpre la clara sangre de los Amalos. Porque este es el tiempo, en que los vnos y los otros se juntaron aca en España, mezclando se la sangre destas dos reales descendencias. E

Los Osthrogodos, (desde que al principio se diuidieron de los Vessogodos, en los dos Reyes Alarico y Rhadagaiso, (como hemos dicho) perseuerãdo algũ tiẽpo en sujecion o amistad de los Hũnos hasta su Rey Attila, se hallarõ cõ el en la batalla de los campos Cathalaunicos. Cõtentoles mas despues el sujetarse a los Emperadores, y assi tratando desto con el Emperador Marciano, Emperador de Constantinopla, les diolo de Vngria y por alli, donde residiessen ellos y su Rey cõ reconocimiẽto al Emperador del Oriente. El reyno y señorio destos Osthrogodos vino poco despues al Rey Theodomiro, que de vna su amiga llamada Erelieua tenia ya vn hijo llamado Theodorico, y otros le nombran Theoderico. Este niño siendo de edad de siete años fue, dado en rehenes al Emperador Leõ successor de Marciano, en cierta ocasion de cõciertos. Fue el niño muy amado deste Emperador por su gẽtileza y grãdes muestras de valor, q̃ en el siẽpre parecierõ, y assi le crio como proprio hijo, y le hizo tratar y enseñar, como si verdaderamente lo fuera. Siendo ya Theodorico hombre entero, y auiendo merecido que el Emperador mas le amasse, le dio licencia y muchos dones, para que se boluiesse al Rey su padre, a quien sucedio en el reyno pocos años despues. El Emperador Zenõ successor de Leon, que conocia ya, y amaua mucho a Theodorico, desde que se criaua en Constantinopla, sabiendo como ya era Rey: le embio a pedir, le viniesse a uer. Llegado el Rey a Constantinopla, el Emperador le honrro de diuersas maneras, y le hizo muy su priuado. Por este mismo tiempo estaua ya mal tyranizada Italia por los Herulos y su Rey Odoacro, como se ha dicho. Por esto pidio Theodorico

Theodomiro Rey de los Osthrogodos.

Theodorico hijo de Theodomiro.

F

Theodorico sucede a su padre.

Al rico a Zenon, que le diesse licencia de passar con sus Osthrogodos en Italia, para recobrarla, y boluer la a su señorio. En Procopio esta referido esto al cõtrario, cõ dezir este author, q̃ el Emperador pidio a Theodorico, q̃ baxasse en Italia. Resuelta pues de vna o de otra manera la jornada, y auida el ayuda del Emperador para ella: el Rey baxo en Italia, y venciendo diuersas vezes a Odoacro, al fin lo mato, y queriẽdo lo assi el Emperador, se quedo por Rey de Italia y señor de Roma, tomando (como espressamente dize Iornandes, de quien se saca todo esto) insignias reales, que demostrauan bien todo este señorio. Y paresce quan de veras fue Rey de Italia y señor de Roma en sus cartas y prouisiones, que hasta agora duran, y andan impressas, cõ titulo y nõbre del gran senador Cassiodoro, que por ser secretario deste Rey, era el que las cõponia. Dellas se sacarã algunas cosas, y se aueriguarã otras de aqui adelãte en estos años, por ser esta escritura d̃ mucha authoridad, y q̃ da harta luz en las cosas destos tiẽpos, la qual de otra parte no se puede tomar. Este Rey Theodorico fue hereje Arriano cõ todos sus Osthrogodos, auiendose arraygado tambiẽ enellos la mala semilla, que desde el Emperador Valente por todos los Godos se esparzio. Ha sido menester se diesse aqui tan particular noticia deste Rey, por mucho de lo que luego se ha de seguir en esta historia, y porq̃ algunos authores, como diximos, engañados por tener vn mismo nõbre este Rey y el padre de Eurico, los cõfunden algunas vezes, atribuyẽdo al vno lo q̃ es del otro, y poniẽdo gran tiniebla y turbacion en los tiempos y en las cosas que se cuentan. Ya se vee quan distinctos fuerõ, Osthrogodo el vno, el otro Vesogodo, este Amalo, el otro Baltheo. Rey en Francia y en España el Vesogodo, y el Osthrogodo en Vngria y en Italia.

Theodorico gaha a Italia: y q̃da por Rey della.

Cassiodoro.

El año de la muerte de Odoacro y de la sublimaciõ de Theodorico en Italia fue el de nuestro Redemptor quatrocientos y nouenta y tres como en los annales ya dichos y en la coronica d̃ Cassiodoro se vee. Y era el nono del Reyno de Alarico en España y en la Francia Narbonesa, sin que en todo este tiẽpo cuenten los authores cosa alguna del. En el Cõde Marcelino parece se põne quatro años antes la muerte de Odoacro: mas si bien se mira, no la pone en aquel año por dezir que sucedio enel, sino porque haziendo alli mencion deste Rey, quiso anticipandose vn poco contar de vna vez todo lo que a el tocaua.

Año CCCCXCIII.

La coronica de Sigiberto y otros authores cuentã q̃ el año quatrocientos y nouenta y quatro se tomaron peces grandes en el rio Miño que tenian escrita en las esquamas la era de quatrocientos y treynta y dos que entonces corria. Y no dizen que se interpreto desto, ni dan otra razon ninguna dello. Tãpoco haze mas Idacio pocos años atras de referir de vn mõstruo q̃ nacio en tierra de Braga. El mismo año de los peces se halla en aq̃l libro de Alcobaça, segũ Vaseo, q̃ los Sacos gẽte d̃la Scythia entrarõ cõ impetu en España. Cosa es de q̃ no ay memoria en otra parte, y alli no se dize mas. Del mismo libro es el auer se

Año CCCCXCIIII

Peces y parto monstruosos.

Los Sacos entrã en España.

Año CCCCXCVII levantado tyranicamente en España vno llamado Burdinelo el año quatro- D cientos y nouenta y siete. El año siguiente le entregaron los suyos por trayciõ, Año CCCCXCVIII. y en Tolosa fue encerrado en vn toro de bronze hueco, y poniendole despues fuego al toro, le quemaron a el poco a poco, dandole aquel tormento que dio Dionysio tyrano de Sicilia a Perilo inuentor deste genero de crueldad. Vaseo creyo que este Burdinelo se leuanto aca contra los Romanos, sin mirar que ya no tenian ni vna sola almena en España. Tambien el auerle castigado en Tolosa pudiera aduertir a Vaseo, como el leuantamiento fue contra los Godos y su Rey.

Leuãtamiento y muerte d Burdinelo.

¶ La guerra entre Alarico y el Rey de Francia Clodoueo, y las cartas que el Rey Theodorico les escriuio por concordarlos.

CAP. XXXIX.

Viendo se el Rey Theodorico tan gran señor enel Occidente, para su buena conseruacion procuro por casamientos el parentesco E de los Reyes sus vezinos mas principales, q̃ son los vinculos mas ordinarios, con que los Reyes suelen trauar sus amistades. Para esto pidio por muger, a Audefleda hermana, y no hija, segun otros dizen, del Rey de Francia Clodoueo. Este Rey de Francia siendo Gentil como todos sus passados, recibio la fe christiana y el bautismo: y aũq comũmẽte pronunciamos Clodoueo, Hludouico dizẽ se llamaua, y q̃ por memoria del se ha vsado y cõtinuado tãto despues aca en los Reyes de Frãcia este nõbre. Antes deste matrimonio Theodorico tenia de vna su amiga dos hijas llamadas Theudicoda y Ostrhogoda. La vna destas caso cõ nuestro Rey Alarico, y la otra cõ Gũdibal do Rey de Borgoña, a quiẽ solo Iornãdes, en quien se halla todo esto, llama Sigismundo. Los historiadores Franceses concuerdan con el en todo, sino es en este nombre del Rey de Borgoña. Y porque Procopio nombra Theudetusa a la reyna de España hija de Theodorico, tengo por mas verdadero este nom- F bre, que no el que Iornandes le da.

Casamiẽto y hijas de Theodorico.

Alarico casa cõ hija de Theodorico.

Mouio se luego la guerra entre Clodoueo y Alarico por algunas causas q̃ cuentan los mismos authores. Gregorio Turonense dize, que Alarico embio a pedir a Clodoueo se viessen para tratar cosas que a ambos importauan, y que de las vistas, que fueron en la isla del rio Ligeris, quedaron muy amigos y conformes. Mas poco despues Clodoueo consulto con los suyos, que era biẽ echar los Godos de Frãcia, y quitarles lo que en ella posseyan. El color que para esto se tomo, fue ser los Godos Arrianos, y dessear Clodoueo que en toda Francia vuiesse catholicos. Tambien se quexaua el Frances, que acogia el Rey Alarico en su corte a sus enemigos y desterrados. Mas quiẽ leyere enel mismo Arçobispo Gregorio todo lo que desto prosigue, vera quan sin razon lo hazia. Esto es lo mas verisimil, y no lo que en Roberto Guaguino y Paulo Emilio se halla,

La guerra ẽtre Clodoueo y Alarico.

A halla, que en las vistas quiso Alarico matar al Frances por traycion de Paterno vn principal de Francia, que las auia cõcertado. En aquel autor se podrá ver otras particularidades cerca desto, que a mi no me parecio ponerlas, por no hallar las en Gregorio Turonense, ni en otro de los antiguos.

Llegando a noticia del Rey Theodorico en Italia este rompimiento de su yerno y cuñado, trabajo de ponerlos en paz, y para esto les embio sus embaxadores, con cartas que duran hasta agora en las de Cassiodoro? Y olas pódre en Castellano, por ser de vn tan gran principe, y en tan gran ocasion, y que tanto toca a la historia de España. A Clodoueo escriuio desta manera.

Carta de Theodorico à Clodoueo.

" Prouee Dios el juntarse parentesco entre los Reyes, para que su amistad " dellos redunde en paz y sossiego de sus pueblos. Concordanse los señores en " amor, para que sus subditos gozen buena vnion de amistad, y como por vnas " acequias de concordia se derrame de los Reyes en los suyos la paz y sossiego " de todos. Siendo esto assi, estoy muy marauillado, que vuestro animo mouido por liuianas causas quiera hazer a mi hijo Alarico tan graue la guerra: para q̃ B se alegren los que aborrezen vuestro bien de ambos, o tomen vengança de vuestra grandeza. Ambos soys Reyes de grandes prouincias, entrambos soys moços, y heruorosos con la edad. No podeys dexar de hazer gran daño a vuestras tierras, si os dexays lleuar desapoderados de vuestros impetus feroces. Mirad que vuestro esfuerço bien conocido, no se conuierta en triste y nunca pensado " estrago de vuestra tierra. Y sin esto, siempre redunda en grande infamia delos " Reyes el miserable detrimento de los pueblos, quando sucede por causas de " poco momento. Quiero hablar con la libertad, que el dezir verdad me permite, y con el amor que el deudo pide. Señal es manifiesta de poco suffrimiento y cõsejo, tomar ambos las armas, sin auer precedido mas que vna embaxada. Cõsultad vuestros parientes y amigos, buscad entre ellos juezes conuenientes para vuestras pretensiones: no deys tanto poderio a la suerte de vna batalla, que C quede el vno del todo destruydo. Dexad yo os ruego las armas, que aueys tomado no menos para mi deshonor, que para vuestro peligro. Cada vno procura al otro la muerte y destruycion, sin mirar que ambos procurays en esto mi afrenta. Que respecto me teneys, sino me quereys escuchar en esta ocasion? Que reputacion me dexays, sino os puedo gouernar en este desatino? Y sino me vale el derecho de padre cõ el vno, y la ygualdad de hermano con el otro: como padre os amenazo, y como hermano os auiso, que aquel me tendra por enemigo y contrario q̃ no quisiere oyr agora lo q̃ aqui le amonesto. Por esto embio a vuestra excelencia essos mis embaxadores, que tambien passaran a mi hijo el Rey Alarico, y sera razon que deys oydos y credito al que veys que tan de veras se mueue con desseo de vuestro bien, y no a los maluados, que de vuestra destruycion esperan su prouecho y acrecentamiento.

Algunos historiadores de Francia refieren, que Clodoueo respondio a

Theodorico desta manera. Yo tengo para con el Rey Alarico el mismo animo y affición, que vos me pedis. Mas como el tenga determinado hazer su casa seguro acogimiento para mis enemigos, no le mueuo yo la guerra a el, sino el a mi: y auiendo me la el assi denunciado, os suplico no me mandeys la rehuse, pues ni mi natural lo suffre, ni mis subditos lo cõsentiran. Lo que os parece ser cosa indigna, que tales dos Reyes se hallé vno contra otro en la batalla: no veo que aya menos justicia, para que yo pelee contra el, que el contra mi. Combidando me vos señor con la paz, y desafiando me el a la guerra: yo verdaderamẽte si tuuiera dos manos derechas, la vna meneara armada para defenderme del, y la otra la estendiera desnuda de muy buena gana, para acceptar lo que me proponeys. Mas por el orden natural y por el estado en que se hallan estos negocios, sonando ya el ruydo de sus trompetas de Alarico, como puedo oyr las palabras de paz, que se me dizen? D

Respuesta de Clodoueo a Theodorico.

Assi quieren colorar los Franceses esta guerra de su Rey, mas la manifiesta verdad es, que el tuuo gana de ser señor de aquella parte de Francia, que tenia por propria y muy conueniente para su señorio. E

Al Rey Alarico como a yerno escriuio Theodorico con alguna mas familiaridad y blandura desta manera.

Carta de Theodórico a su yerno Alarico.

Bien veo como las grandes victorias de vuestros antepassados dan confiança a vuestro esfuerço, para que no dudeys entrar en qualquiera terrible competencia. Mas no permitays, que la ciega indignacion os quite el pensar enteramente todo lo q̃ os cõuiene. "La modestia q̃ se gouierna con prouidécia es la q̃ conserua los reynos: y la furia desenfrenada despeña muchas vezes los altos señorios. "No es prouechoso recurrir a las armas, sino quando no puede valer con el aduersario la justicia. Por esto os pido, que os suffrays vn poco, hasta q̃ mis embaxadores lleguen al Rey de Francia, para ver si es possible, que por el juyzio de los amigos se acabe vuestra contienda. No os enciéde justa vengãça, por ver derramada la sangre de vuestros padres, no os duele el ver ocupado parte de vuestro señorio: hasta agora no os prouocan mas que harto liuianas palabras. Facilmente podreys concordaros, si de nueuo no os agrauiays cõ las armas. Y entre dos Reyes mis deudos no querria succediesse cosa, por donde el vno viniesse a ser menos. Por esto os pido no hagays cosa de nueuo, entretãto que por mis embaxadores mueuo al Rey Gundibaldo, y a otros, para que tãbien procuren comigo la paz, y estoruen que los que mal os quieren a entrãbos Reyes, no se gozen con vuestros daños. Yo particularmente tengo de sentir y tener por proprios los vuestros solos: pues tengo tambien de tener por mi aduersario, a quien os tuuiere por enemigo. F

Tambien estan en Casiodoro las cartas, que sobre este escriuio Theodorico al Rey de Borgoña y a Mernerefrido Rey de los Herulos Guarnos y Thoringos, casado, como en Procopio parece, con Amalauerga su sobrina. Mas

estauã

A estauan los animos de los Reyes Godo y Frances ya tan encendidos en la furia de la guerra, que todos estos buenos medios no fueron de ningun effeto. Iunta ron ambos todas sus fuerças, y Theodorico, como escriue Procopio, venia en ayuda de su yerno, con grande exercito, mas no pudo llegar a tiempo. Y solo Procopio es el que haze mencion desta venida de Theodorico. Alarico enten diendo que el enemigo estaua cerca de la ciudad de Carcassona, se fue a poner junto a el con su campo. Estuuieron algunos dias los vnos y los otros quedos, hasta que ya la ferocidad natural de los Godos, no pudo suffrir aquella tardan ça, ni que el enemigo les destruyesse la tierra sin resistencia. Afeauan la floxe dad de Alarico, y deziá le otras injurias, como a quien mostraua temor en la guerra; y el entretanto con prudencia y detenimiento esperaua sus socorros. Mas vencido con las querellas de los suyos, al fin se determino pelear. La bata lla fue muy reñida, y el Frances vuo la victoria, con muerte del Rey Alarico,

La batalla entre Alarico y Clodoueo.

B y gran multitud de los suyos. Los historiadores Franceses celebran el esfuerço y constancia de Alarico en esta pelea, que como Rey animoso, excelente ca pitan, y buen soldado se vuo valerosamente hasta lo vltimo, en recoger los su yos, amonestarlos, y darles exéplo por su persona, de como auiá de pelear. Assi cuenta Procopio el fin desta guerra mas en particular. El Arçobispo de Turs passa breuemente por ella, aunque toda via cuenta que dos Godos despues de muerto su Rey, por vengarle arremetieron al de Francia, y le hirieron por am bos lados: mas su fuerte loriga le valio, para que no le matassen: tambien dize que se escapo por la ligereza de su cauallo. Pone este author la batalla en el cá po que el llama Vocladense, diez millas de la ciudad de Pitros. Mas esta ciudad esta muy cerca de Carcassona, y assi no es mucha diuersidad poner esta batalla cerca de vna o de otra.

El Rey Alarico muerto y vencido.

Cerco luego Clodoueo y tomo la ciudad de Carcassona, como Procopio re fiere, y en ella vuo los grandes thesoros de Alarico, que desde el otro Alarico

C venian siempre de vn Rey en otro, acrecentados con los despojos de Roma y toda Italia y Sicilia y otras prouincias. En ellos estauan señaladamente, como el mismo author cuenta, joyas riquissimas del Rey Salomon, que los Roma nos auian traydo a sus templos del de Hierusalem. El de Turs, en Tolosa, y no en Carcassona dize se vuieron estos thesoros. Los Franceses tomaron en bre ue tiempo despues desta victoria mucho de la tierra, que los Godos por alli pos seyan, y Gregorio y Adon dizen lo mismo. Procopio va adelante, y cuéta, que llego algunos dias despues Theodorico, con el socorro que traya de Italia pa ra su yerno, y lo que pudo hazer, fue conseruar algunas tierras, que Franceses no las tomassen, y cobrar otras; y al fin, por concierto le dexo otras al Rey de Francia. Boluiose luego Theodorico a Italia, pues veremos presto lo q̃ el año siguiente desde alla proueyo, segun lo cuenta el gran Casiodoro su secretario. Conforme a esto es cierto que no vino ni pudo venir desta vez en España.

Riqueza grande de los Godos robada.

Ioyas del Rey Salomon.

Esta

Año DVI.

Esta muerte del Rey Alarico sucedio enel año de nuestro Redéptor quinientos y seys, pues san Isidoro y Vulsa le dan veynte y tres años de reynado. Y lleua san Isidoro tan cierta y bien continuada desde agora la cuenta de los Reyes Godos hasta su tiempo, que se saldra siempre muy buena a qualquiera que por otras certificaciones la quisiere aueriguar. D

Summos Pontifices.

En tiempo deste Rey murio el Papa san Felix segundo a los veynte y cinco de Febrero, el año quatrocientos y nouenta y dos. Auiendo tenido el pontificado ocho años, onze meses y diez y siete dias. Passados cinco dias que la silla Apostolica estuuo vaca fue elegido san Gelasio el tercero dia d Março. No tuuo el pōtificado mas de quatro años, ocho meses y diez y nueue dias: muriédo a los veynte y vno d Nouiébre del año quatrocietos y nouéta y seys. Vaco la silla cinco dias, hasta q a los veynte y siete del mismo mes fue electo Anastasio el segundo. Durádo no mas que dos años menos catorze dias: fallescio a los diez y nueue de Nouiembre del año quatrocientos y nouéta y ocho. Sucediole san Celio Symmacho natural de Cerdeña, siendo elegido a los veynte y dos del mismo mes, despues de dos dias de vacante. En vn cōcilio quinto de los que este summo Pontifice celebro en Roma, se halla firmado solo vn Obispo Español, y fue el de Cordoua, llamado Stephano. E

Stephano Obispo de Cordoua.

El Rey Amalarico hijo de Alarico, y la tutoria que tomo del su abuelo Theodorico, echando del Reyno á Gesaleyco.

CAP. XL.

Dexo Alarico de su muger Theudetusa, que ya auia antes fallescido, vn niño pequeño llamado Amalarico, al qual sacaron los Godos de Francia con mucha priessa, quando mataron a su padre, teniendo ya por perdido todo lo de alli, y le truxeron a España, dōde podian conseruar y continuar su Reyno con seguridad. Y por la poca edad deste niño, eligieron en Narbona por su Rey a Gesaleyco vn su hermano bastardo nombrado por otros algo differente: y llamando lo Procopio san Isidoro y los demas hijo de Alarico, no se por donde se guio Vaseo, para tener lo por su hermano. Y no ay duda sino que el Rey Theodorico tuuo por buena, y aprouo por agora esta elecion de los Godos, por ver la necessidad que tenia de hombre entero que los gouernasse. Esto parece ser asi, pues esta claro, que si el no consintiera y aprouara esta elecion, que Gesaleyco no pudiera auer el Reyno tan pacificamente como agora se le dio. Quatro años vuo el Reyno, en los quales perdio a Narbona, que se la tomo y metio a saco el Rey Gundibaldo, de Borgoña, y el con couardia se vino huyendo a Barcelona: vsando en todo el gouierno tanta floxedad y descuydo, que no sabia sino buscar afrenta para si, y daño y menoscabo para los suyos. Entre otras sus vilezas era cruel, « como lo suelen ser los Reyes couardes, buscando su seguridad con las muertes F

El Rey Gesaleyco, de los Godos.

Los Godos pierden a Narbona.

Crueldad d Gesaleyco.

 de sus

A de sus principales. En Barcelona mato a Goerico dentro de su palacio, como del libro antiguo Vaseo lo refiere.

El Rey Theodorico, que le dolia ver despojado a su nieto Amalarico dela sucession del reyno, y el andar tan abatido y apocado el señorio de los Vesogodos por culpa de su Rey: trato luego de quitar se lo: y embio contra el vn su capitan llamado Iba con buen exercito. Y no fue Theodorico en esta jornada: porque Cassiodoro, que lo veya todo, y por cuya pluma se despachaua, dize expressamente en su coronica de los Consules, que embio el Rey su exercito. Y en la carta que esta en las de Cassiodoro, con que el Rey apercibe, y manda a sus Godos salgan a esta jornada, se vee claramente, como no auia de yr el Rey en ella. Y en año de tales Consules puso esta jornada, que por la mejor cuenta se entiende fue el quinientos y siete de nuestro Redemptor. Gesaleyco, que ningun pensamiento tenia de grandeza real ni esfuerço, entendiendo la guerra que se le aparejaua, passose huyendo en Africa, a valerse del Rey Trasamundo de los Vandalos, aunque era cuñado de Theodorico casado con su hermana. Parece que recogio el Vandalo a Gesaleyco, haziendo alguna muestra de ayudalle, alomenos diole dineros, pues se le quexo brauamente desto Theodorico por vna carta, que agora se lee entre las de Cassiodoro, adonde le pone delante el deudo entre ambos, y la offensa grande que Gesaleyco le ha hecho, en mostrarse assi su enemigo. Vsa al fin alguna amenaza liuiana, y pide creēcia para sus embaxadores. Mouiose con esta embaxada y carta Trasamundo, y embio su satisfacion al Rey: y assi ay otra segunda carta, en que le agradece su buen comedimiento. Tābien ay hartas cartas, en que se vee como tenia Theodorico el señorio en Francia, y particularmente en Narbona, Arles y Marsella, aunque se da a entender en ellas, que tenia estas ciudades como proprias, y no como de su nieto. Porque haze fiesta de auerse restituydo al señorio de Roma. Tambien ay vna carta para este su capitan Iba, que residia en Narbona cō gēte de guerra. Quando se cobro Narbona, o como, yo no lo puedo dezir, pues no se halla en los authores.

Iba capitan de Theodorico.

Año DVII.

B Gesaleyco huye à Africa.

Narbona cobrada.

C

Boluio de Africa Gesaleyco, y estuuo vn año escondido en Francia: y despues dize san Isidoro que entro en España con exercito, sin que se entienda cōmo ni de donde lo vuo, aunque como por la carta de Theodorico parece, tenia dineros, y quando estos ay, no les faltan a los Reyes fuerças. Saliole al encuentro este capitan Iba, y dando le la batalla a doze millas de Barcelona, lo vēcio, y lo hizo huyr en Francia, donde murio de su enfermedad, como en Procopio mas a la clara parece. Y auiendo sido su reyno no mas de quatro años, fallecio en el quinientos y diez de nuestro Redemptor. Y especifica mas Vulsa, que los tres años tuuo Gesaleyco el reyno, y el quarto estando escondido. Y es lo mismo que san Isidoro tambien dixo en particular. Tambiē puso Vulsa la opinion de otros, que le dauan quinze años a este Rey.

Gesaleyco vencido.

Muerte de Gesaleycō.

Año DX.

La

La memoria que ay de la Christiandad Catholica de España por este tiempo. CAP. XLI.

D

DE todos tiempos ay buenos testimonios en España, de la mucha gente catholica que auia en ella, aunque los Reyes fuessen herejes. Es vno muy bueno, que poco antes de la muerte del Rey Alarico, en el año quinientos y quatro, fallescio san Gregorio el Español, que es muy reuerécia do en Alcala del Rio, lugar dos leguas encima de Seuilla. Tiene alli vna Iglesia que los Reyes catholicos don Fernando y doña Isabel le mandaron hazer, como en letrero que alli esta parece, mouidos con la fama de los muchos milagros que este santo auia hecho, y con la gran deuoció de toda aqlla tierra có el. Alli mandaron poner estos Reyes catholicos los huessos deste santo en vn arca dorada con rexas de hierro. Alli tambien se muestra el sepulchro donde este santo cuerpo de muchos años atras fue hallado, con vna piedra encima, que toda via esta alli en la Iglesia, y tiene estas letras.

San Gregorio de Alcala del Rio.

E

Piedra en Alcala del Rio.

IN. HOC TVMVLO IACET FAMVLVS.
DEI GREGORIVS QVI VIXIT ANNOS
PLVS MINVS LXX. RECESSIT IN PACE
DIE NONA. SEPTEMB. ERA. DXXXXII.

Yo no he visto esta piedra, mas tengo la por relacion de quien la saco bien. Los numeros estan en ella escuros, sin poderse precisamente entender. Porq̃ puede dezir que murio este santo a los nueue de Setiembre, y tambien, que murio a cinco. Tambien esta el numero de la Era tan confuso, que puede señalar este año, o el de quinientos y cinquenta y quatro. Yo segui lo que me parecio lleuaua mas aparencia de estar escrito, y assi señala el año de nuestro Redemptor quinientos y quatro. Tiene esta piedra la cifra antigua del Labaro con el nóbre de Christo en ella, y a los lados el. A. y O. de que luego se dira. Y si estuuieramos seguros del numero del año, esta fuera la mas antigua piedra que de la verdadera y catholica Christiandad destos tiempos se hallaua en España. Mas por la incertidumbre ya dicha, se dexara todo para otra que tiene claros y ciertos los caracteres del año, y es la que se sigue.

F

Es otro gran testimonio de la buena Christiandad de España por estos tiépos, vna sepultura muy sumptuosa, que se hallo aura cinquenta años en Talauera de la Reyna del mismo año de la muerte deste Rey. Era vn arca de marmol blanco de ocho pies en largo y mas de dos en ancho. La cubierta era tambien blanca del mismo marmol. Sobre esta estaua otra losa de marmol cardeno de seys pies en largo, y media vara en ancho. El titulo que tiene dize.

Piedra de Talauera.

LITORIVS. FAMVLVS DEI. VIXIT ANNOS
PLVS MINVS LXXV. REQVIEVIT IN PACE VIIII. KAL. IVLIAS. AERA. DXXXXVIII.

En

A En Castellano dize. Litorio sieruo de Dios biuio setenta y cinco años poco mas o menos. Reposo en paz a los veynte y quatro de Iunio, Era quiniētos y quarenta y ocho: y es el año de nuestro Redemptor quinientos y diez. Esta losa con el titulo esta agora en la hermita de nuestra Señora de Prado junto a Talauera. Tiene abaxo de las letras esculpida vna cruz cō. A. y O. a los lados.

Estas sepulturas, q̃ assi tienē las dos letras Griegas, son de hōbres verdaderos catholicos y no herejes Arrianos, como los Godos lo eran entōces, y esso se quiere dar a entēder cō poner las dos letras Alpha y Omega jūto con la cruz. Esto es vna cosa antigua y muy vsada en España, q̃ se ha de poner de aqui adelante de muchas piedras, y por esto conuerna dar aqui noticia della. El infernal fundamento y mayor error de la heregia de Arrio, fue quitarle a Iesu Christo nuestro Redemptor la ygualdad, que en la diuinidad tiene con el padre eterno, y hazerlo inferior a el en todo. Por esto quien en su sepultura queria mostrar, q̃ no seguia este error, sino la doctrina catholica, representādo a nuestro Redemptor Iesu Christo por la cruz, confessaua tambien su entera diuinidad B ygual con la del padre, poniendo aquellas dos letras, por las quales en el Apocalypsi se nos enseña la verdadera diuinidad de Iesu Christo nuestro Redemptor. Presupuesto que estas dos letras son la primera y la postrera del. A. b. c. Griego, dize alli en el Apocalypsi Iesu Christo nuestro Redemptor de si mismo por boca de san Iuan, yo soy A y O. y declarolo mas añadiendo, principio y fin, que es attributo y propriedad de la diuinidad de Dios, que no puede competer sino es a quien verdadera y enteramente es Dios, pues otro no pudo ser principio y fin de todas las cosas. Por esta causa los catholicos deste tiempo se señalauan cō este blason de A y O. como firme testimonio de su verdadera fe. Porque vn Arriano no cōfessara esto de Iesu Christo nuestro señor. Y de harto mas atras venia ya el vso deste blason catholico, pues se halla en monedas del Emperadorador Magnencio y de su hermano Decencio, como Iacobo de Estrada, y Guillelmo Choul en sus libros de monedas antiguas notaron, y descri C uieron. Estos dos hermanos se leuantaron en el imperio contra Cōstāncio, auiē do muerto al Emperador Constante su hermano. Y porque Constancio era muy Arriano, ellos quisieron dar a entender de si como eran catholicos. Pusieron por esto en sus monedas y vanderas vna cifra, en que dize, Christo, pues tiene las dos primeras letras con que en Griego se escriue este nombre. Añadierō le a los lados el A. y la. O. para confessar su verdadera diuinidad ygual cō la del padre: y con esto apellidauan los catholicos para que los siguiessen, mostrādo que ellos lo eran. La letra es esta en las monedas. SALVS. DD. NN. ///. LVCET. Que en Castellano dize. Aqui se muestra y resplandece el amparo y salud de nuestros señores los Emperadores. Esto venia desde Constantino, que se traya la cruz en las vanderas con el nombre de Christo nuestro Redemptor en aquella cifra, como fray Onuphrio Panuinio en sus fastos tratando la victo ria que

La cifra con Alfa y Omega.

Cap. 21.

Monedas d Magnencio.

Monedas de Constantino.

ria que este Emperador alcanço por la señal de la cruz, lo prueua con muchas D monedas, de las quales tambien yo he visto y tengo algunas. Este author dize en particular vio monedas de Constantino, donde junto con la cifra y con la cruz dezia la letra. HOC SIGNO. VICTOR ERIS. Y las cifras y señal de la cruz que se veen en las monedas son en dos maneras: y ambas son casi como esta. Con ser pues desde entonces vsada la cruz y la santa cifra, despues en tiempo de Magnencio se le añadieron las dos letras cõtra la heregia de Arrio: y porque tambien en monedas de Constancio se halla el mismo reuerso de la cifra y las dos letras, hemos de entẽder que traya tal deuisa antes que fuesse Arriano, pues tuuo hartos años de imperio, siendo verdadero catholico. Yo he visto tambien esta cifra con el A, y O. en los despojos de vn edificio antiguo, q̃ tengo por cierto es de aquellos mismos tiempos de Magnencio y por alli. Hallose en la villa de Bujalance tierra de Cordoua. Estaua toda la obra labrada de vnos grandes ladrillos mayores que vn pliego de papel. Quando los forjarõ los imprimieron a todos la cifra arriba puesta del nombre de nuestro Redemptor, con el A. y O. a los lados. Tenia tambiẽ diuersas letras que en vnos dezia. MARCTIANE. VIVAS. IN. Y dize en Castellano. Biuas, o Marciano en Iesu Christo. Porq̃ aunq̃ no se escriuio el nõbre de Iesu Christo, en la cifra esta puesto. En otros ladrillos dezia. SPES. IN. DEO. Y en nuestra lẽgua. Esperãça en Dios. Por esto creo yo q̃ aq̃l edificio fue sepultura deste Marciano, o algũ oratorio q̃ el edifico: y para mostrar como era buen Christiano catholico, se mando poner, o le pusieron estos santos titulos en los ladrillos, de que deuia estar cubierta toda la fabrica. Passo muy adelante en España, el vsarse poner el, A y O, y la dicha cifra en piedras y en otras memorias aun despues de destruyda toda la prouincia por los Moros: y assi vemos q̃ las tienen. Muchos preuilegios antiguos de nuestros Reyes las ponen antes que se comience a escreuir nada, aunque se ponga el In Dei nomine amen, o su equiualencia. Y yo tẽgo monedas de plata del Rey don Alonso el Magno, a lo que creo, dõde se halla la santa cifra y las dos letras muy bien esculpidas. F

Ladrillos en Bujalance.

Preuilegios antiguos cõ la santa cifra.

Monedas del Rey don Alonso el Magno.

¶ El Rey Theodorico de Italia nunca vino en España.

CAP. XLII.

EL deshazer y destruyr Theodorico a Gesaleyco, todo era para dar el Reyno a su nieto Amalarico. Y aunque vn año, o dos antes de la muerte deste Rey, ya el niño Amalarico tenia el Reyno, mas por la claridad de la cuenta, y por conformarnos cõ S. Isidoro y los demas en ella, no se contara el principio deste Rey hasta este año quiniẽtos y diez, en que murio su antecessor. Y no siguire a san Isidoro y Vulsa, en poner luego tras Gesaleyco al Rey Theodorico Amalo Osthrogodo, dando le quinze años de reynado en España, y prosiguiendo despues, que Alarico reyno

Razõ del tiẽpo

Theodorico no fue Rey de España, sino tutor de su nieto.

A no cinco: sino que se contaran todos los veynte años siguientes al Rey Amalarico, pues Theodorico verdaderamente no fue Rey de España, sino que solo tuuo la administracion della por su nieto, hasta que fue de edad para poder el gouernar. Y porque todo esto de Theodorico, que toca por estos años a España, esta muy confuso en nuestras coronicas, y aun en las otras historias: sera necessario aclarar por estenso aqui la verdad de todo.

Primeramente san Isidoro y los demas que le siguen, dan a entender que Theodorico vino en España, y estuuo aca mucho deste tiempo, que le dan de reynar. Esto es imposible que aya sucedido assi: como mostraremos en particular yendo por los años. Ya hemos mostrado como no vino a España hasta este año quinientos y diez. Pues assi mostraremos tambien, como no vino de aqui adelante. Porque este año quinientos y diez, que es por la mejor cuenta el vigesimo del imperio de Anastasio en Constantinopla, como san Isidoro tambien lo refiere, y es tambien el en que fue solo Consul en Roma Boecio Seuerino B el muy conocido por sus obras, y no tuuo compañero en el Consulado: Theodorico estaua muy de reposo en Italia, y por todos los años siguientes tambien. Esto parece por lo que Cassiodoro su secretario deste Rey cuenta al fin de su coronica y catalogo de Consules, y en las epistolas, de lo que hizo este Rey por estos años estando en Rauena, que era el lugar de su ordinaria residencia. El año quinientos y onze fue Consul en Roma Felix Galo, y en las epistolas del Rey Theodorico, que son las del gran Cassiodoro, haze mencion del, escriuiendo de Rauena. Año DXI.

No pudo tampoco venir a España el rey el año siguiente quinientos y doze: pues ay mucha mencion en Paulo Diacono de lo que hizo este año estando en Rauena. Año DXII. Porque en la misma ciudad en presencia del Rey se hizo vn concilio por la cisma, que de nueuo andaua en la Iglesia entre el Papa Simmaco y otro Laurencio Antipapa: auiendo se ya antes vna vez apaziguado. Y fue este concilio el sexto de los que C hizo este Papa: y en el libro antiguo que llaman el pontifical, y es de mucha authoridad, se haze mencion deste concilio, y por lo que alli se trata y por otras buenas conjecturas, se congrego el año quinientos y doze de nuestro Redemptor. En el libro de los concilios no tiene este dia mes ni año. Concilio en tiempo del Rey Theodorico.

Entiendese tambien como estaua el Rey en Rauena el año siguiente quinientos y treze, pues ay carta suya en que pide a los Romanos hagan Consul para el año siguiente al gran Cassiodoro su secretario. Y assi fue Consul el año siguiente quinientos y catorze, en que tan poco pudo el Rey venir aca, pues para el año que viene tenia tanto que hazer como veremos. Año DXIII.

Particularmente cuenta Cassiodoro, y celebra el Rey en sus cartas: como auiendo concertado el Rey de casar su hija Amalasuenta con Eutharico por sobre nombre Cilica, Osthrogodo de nacion, y Amalo de linaje: el casamiento fue en Italia el año quinientos y quinze, como por los Consules que Cassiodoro nombra se entiende: y

G Iornandes

Iornádes y Paulo Diacono especificá,q este cauallero residia por este tiépo en D
España,y de aca fue a Italia a hazer estas sus bodas. Este cauallero Eutharico,
como Iornádes refiere,era hijo de Vuittirico Amalo descédiéte de los Reyes de
los Osthrogodos,y su padre se auia venido al Rey Theodoredo,desde antes de
la batalla de los cápos Cathalaunicos:y assi se puede bié creer q Eutharico na-
cio en España. Y aunq Cassiodoro no lo dize, en Iornádes y en Paulo Diaco-
no esta espressaméte,como ya dixe,q Eutharico estaua é España quádo Theo
dorico lo tomo por yerno, y de aca lo mádo llamar desde Italia pa este effeto.

Eurharico Cilica.

Del año quiniétos y diez y seys ay mucha méció en la coronica de Cassiodo
ro,por auer ydo desde Rauena Eutharico a Roma, a pedir el Consulado para
el año siguiente con cartas del suegro. Y celebrádo tambié mucho este author
las grádezas deste Cósulado,q fue el año de quinientos y diez y siete,refiere co
mo se boluio Eutharico a su suegro,y hizo de nueuo sumptuosissimas fiestas en
Rauena,lo qual parece fue el año siguiéte quinientos y diez y ocho. Y porque E
es cosa pesada para los lectores yr tan menudamente por lo destos años,digo q
en Procopio,y en los otros authores se hallan muchas de las cosas que el Rey
Theodorico hizo los ocho años,que despues destos biuio estando en Rauena.
Desde alli mando desterrar y despues matar a Boecio Seuerino,y a su suegro
Symmacho,y truxo mucha contienda con el Papa san Iuan,como adelante en
esta historia veremos. Conforme a todo esto se puede affirmar por cierto, que
este Rey auiendo cobrado el Reyno de España para su nieto Amalarico con
destruycion de Gesaleyco,como hemos visto por ser el Rey niño,mando ad-
ministrar a España como tutor. Y assi la administro, hasta que su nieto tuuo
edad para tomar su Reyno:mas esto fue estando se quedo en Italia, sin venir
jamas aca. Assi lo escriue Procopio,diziendo espressamente,que embiaua go-
uernadores y exercito ordinariamente a España,para el sossiego y buena go-
uernacion de la tierra. Añade este author,que aunque el nombre del Reyno
de España se cóseruaua en el niño Amalarico,mas en realidad de verdad era to F
do de su abuelo,acudiendo se a el por mádado expresso con los tributos de aca.
Destos dize distribuya largamente por los exercitos de los Osthrogodos y Vi-
sogodos,que aca residian. Assi escusaua la nota de auaricia, en lleuarse las ri-
quezas de España,y tenia grangeados los animos,de su gente. Entre los otros
capitanes que con su exercito aca tuuo, fue vno muy principal Theudio, de
quien adelante se ha de escreuir mucho,por auer llegado a ser Rey de Espa-
ña. Iornádes dize auia seruido a Theodorico de lleuar le las armas en la guerra,
y q agora le embio aca por tutor de su nieto:por dóde se entiéde,tenia aca todo
el mádo en paz y guerra. Entre las cartas deste Rey Theodorico, anda impres
sa tábié vna su puisió dada a vno llamado Ampelio del gouierno de España,có
institució,o leyes pa releuar la puincia de muchas fatigas y violécias,q padecia.

Theodorico era tutor de su nieto.

Theudio gouernador de España.

Ampelio gouernador de España.

El maestro Vaseo se funda para prouar que reyno este Rey Theodorico
en España,

A en España, por los concilios en que se refiere, se celebraron aca en tal, y tal año deste Rey. Mas este era vn buen cumplimiento que por el cōcilio y por su escritor se hazia, de nombrar por Rey al que en realidad de verdad tenia el señorio del reyno, aunque el titulo era del niño Amalarico, que no era mas Rey, de quanto su abuelo Rey muy poderoso y temido lo tenia en su amparo. Y aunque esto que yo assi conjecturo tiene harta apparencia: mas no esta tan claro el no auer sido Rey de España Theodorico, como el no auer venido jamas aca. Que esto es cosa manifiesta, y en que no se puede poner duda. Y assi Iuan Cochleo, hombre muy docto y diligente Aleman, que en estos nuestros tiempos hizo imprimir las epistolas de Cassiodoro, y despues escriuio la vida deste Rey Theodorico con gran curiosidad, no hizo mencion desta su venida en España, porque no hallo fundamento ninguno, para tratar della. Y no pudiēdo ser verdad que vino aca Theodorico, mucho menos lo sera, lo que añade el Obispo B de Tuy, que se caso en Toledo cō vna señora principal de linaje antiguo, y natural de España. Prossigue, que por respecto desta señora dio el Rey libertad a todos los Españoles: y que vuo della vn hijo llamado Seueriano, padre q̄ fue despues de san Leandro, y sus hermanos. Es verdad, que Seueriano fue padre destos santos (como en su lugar se vera) mas no lo es, q̄ el fuesse hijo deste Rey auido desta manera, ni ay ningun fundamento, para poder prouarlo. Y es cosa clara que si el Rey Theodorico tal hijo tuuiera, heredara el Reyno de Italia, y no lo lleuara su hija Amalasuenta, y no la podia fauorecer en esto su marido Eutharico, que murio antes que Theodorico.

Respondese a Vaseo.

Seueriano no fue hijo d Theodorico.

En el monesterio de san Pedro de Cardeña cerca de Burgos, muy conocido por la sepultura del Cid, refieren tambien los monjes, q̄ fue fundado aquel monesterio por este Rey Theodorico: prossiguiendo que murio alli por cierta ocasion, con otras cosas, que no solamente no tienen fundamento, mas ni aū apparencia alguna de verdad. Segun es grande y bien aprouada la grande anti- C guedad de aquella casa, podria bien ser que en este tiempo ya fuesse fundada: mas no por este Rey, ni por las otras ocasiones fabulosas, que se relatan. Y pues fue este Rey tan hereje, no fundaria monesterio de Catholicos, ni es acertado preciarse de tan mal fundador.

Fundacion de san Pedro de Cardeña.

¶ Los concilios de Tarragona, y Girona, y las epistolas decretales, que el Papa [redacted] escriuio à España.

C[redacted]II.

De Estos tiēpos d la tutela d [redacted]orico, es el cōcilio d Tarragona, pues se celebro a seys d Nouiēbre, el año d nro Redēptor, quiniētos y diez y seys, como parece por el año del Cōsul Pedro, cuyo nōbre pone el cōcilio, y se dize q̄ era el sexto del Rey Theodorico, y viene biē cō la muerte d Gesaleyco: y tābiē en los exēplares d Toledo, y ē los dmas se señala este mismo año en este cōcilio. Iūtarōse en el estos diez Obispos firmados alli por esta ordē.

Concilio d Tarragona.

Año DXVI.

 D

1 Iuan Metropolitano de Tarragona.
2 Paulo Obispo de Empurias.
3 Hector de Cartagena.
4 Agricio de Barcelona.
5 Orõcio de Iliberi, que fue dõde agora Granada, o muy cerca de alli.
6 Vincencio de çaragoça.
7 Vrso de Tortosa.
8 Fonciano, o Frontiniano como esta en los exẽplares antiguos, Obispo de Girona.
9 Cinidio de Ausona, que agora es Vique.
10 Nebridio de Bigerra en Lenguadoc.

El decimo Obispo falta en las firmas. Tratarõ se pocas cosas, mas entre las otras, vna muy rigurosa y harto exemplar. Mandase, que escusen los clerigos las visitas de sus parientas, y quando fueren forçosas, se detengã poco en ellas, y aun entonces lleuen consigo vn viejo y aprouado por cõpañero. Tãta cuenta se tenia entonces de la honestidad de los clerigos, y del recato en ella. Algunas otras cosas se deuen notar en este concilio. Primero, como es verdad lo q̃ siẽpre vamos aduirtiendo, q̃ auia muchos catholicos en España, aũque los Reyes y sus Godos eran Arrianos: y ellos les permitian hazer sus cõcilios, y tratar como catholicos todo lo que conuenia. Lo segũdo, que ya ay menciõ de monjes, y sus monesterios de España: y no la ha auido hasta agora, aunque ya vimos lo que se trato de las monjas en el primero concilio Toledano. Estos monesterios creo eran ya de la orden de san Benito: que començo por este tiempo. Lo tercero se ha de tener cuenta, como ya estaua por agora restituyda y reparada la ciudad de Tarragona, despues de la destruyciõ grãde, que como se ha dicho, hizo en ella el Rey: y su Iglesia metropolitana perseueraua siẽpre en grãde obseruãcia y disciplina ecclesiastica, segũ al principio del cõcilio se propone. Tãbiẽ parece se auia buelto a reparar la ciudad y la Iglesia de Cartagena, despues de auerla asolado el Rey Gunderico de los Vãdalos, como ya atras q̃da referido. Sino es, q̃ aũque ya alli no auia Iglesia ni diocesi, quedaua el nõbre y representaciõ della en su Obispo titular. Esto tẽgo yo por lo mas cierto, por auer sido aquella destruycion tan grande, que nũca mas la ciudad boluio jamas a restaurarse, y assi no ay ninguna mencion de aqui adelante della.

Como auian de visitar los clerigos a sus parientas. — Monesterios muy antiguos en España. — Restauracion de Tarragona. E F

Este concilio, se celebro ya en [illegible] Papa Hormisda. Porque auiendo tenido Symmaco el Pontificado, quinze años siete meses, y veynte y ocho y ocho dias: fallescio a los diez y ocho de Iulio, del año quinientos y catorze: y no estãdo vaca la silla mas que vn dia, fue luego elegido Hormisda, el siguiẽte.

Summos Pontifices.

Año DXVII.

Concilio de Girona.

El concilio prouincial de Girona, ciudad en lo postrero de Cataluña, se celebro el año quinientos y diez y siete, a los siete de Iunio. Entiendese auer sido en este año, por el Consulado de Agapyto, y por el septimo año del Rey

Theo-

A Theodorico, que alli estan señalados.

Este concilio, con nombrar al Rey Theodorico, parece contradize al presupuesto que yo lleuo, de que nunca reyno en España, dandole, como le doy a su nieto Amalarico, todo el tiempo que a el otros le dan. Mas ya dixe, que aunque Amalarico realmente era Rey de España, el estar en la tutela del abuelo hazia, que a el, y no al niño nombrassen Rey, por lisonjearle. Otro cõcilio aura presto en q̃ nõbraran Rey al niño en vida del abuelo. Nombrãse que se hallarõ en el cõcilio estos siete Obispos sin sus diocesis, mas casi todos son de los del concilio passado. Iuan, Fortuniano, Agricio, Paulo, Cinidio, Nebridio, y Orõçio. Entre otras cosas se ordeno q̃ el missal de las diocesis fuesse el de la metropolitana. Ordenanse letanias despues de Pentecostes y en Nouiẽbre. Sõ estas letanias de España, mas antiguas que las de Roma: pues aquellas se instituyerõ hartos años despues por el Papa san Gregorio. En Roma digo que aũ no auia B vso de las letanias, que agora tiene la Iglesia: aunque ya antes de agora las tenian en Frãcia, instituydas por san Mamerco, Obispo de Viẽna, como en Sidonio Apolinar, y Gregorio Turonẽse, y en el martyrologio de Vsuardo parece.

Letanias en España.

El Papa Hormisda, escriuio hartas cartas decretales a España. La primera, q̃ en los cõcilios se pone, es a Iuan Obispo aca en España, y puede se bien creer sea el de Tarragona, q̃ anda en los cõcilios destos años, por lo q̃ luego se vera. La data desta carta es a los dos de Abril, deste mismo año quinientos y diez y siete, pues se nõbra alli el mismo Cõsul Agapyto: y esta errado el libro impresso, nõbrãdo segũdo Cõsulado deste, no auiẽdolo el tenido mas d̃ vna vez. Este Obispo Iuã auia passado desde aca en Italia, por negocios de la fe: y no pudiẽdo llegar a Roma, escriuio al Papa cõ vn su diacono Casiano. El Papa le respõde en esta carta, dãdo le a entender, como otras vezes le ha escrito, y agradeciẽdo le su jornada, por tan buen respeto. Embiale instruciones de como se ha de C auer aca en cosas de la fe, y dale para esto sus vezes, con algunas limitaciones.

Cartas del Papa Hormisda para España.

Otra carta ay general deste summo Pontifice, a todos los Obispos de España, dada el mismo dia mes y año. Pideles gran rigor y examen en la elecion, y consagracion de los Obispos y sacerdotes, y encargales mucho el celebrar concilio prouincial cada vno en su metropoli, alomenos vna vez en el año. Otra tercera carta ay tambien suya general a todos los Obispos de España sin data: Aunque se vee en ella que tambien se la escriue con el Obispo Iuan, auisandoles como se han de auer con los clerigos y otras gentes de los Griegos, que por auer tenido estos años algunas heregias notables: conuenia esquiuarlos, y no admitirlos a su comunicacion.

Otras cartas para los Obispos de España.

El comunicarse por este tiẽpo España cõ Grecia y Cõstãtinopla, estãdo tan apartadas estas ꝓuincias: era por tener el Emperador d̃ Cõstãtinopla harto señorio en Africa por este tiẽpo: y assi la comunicaciõ era por aq̃lla prouincia, q̃ hasta agora perseueraua en ser mucha parte della del imperio d̃ Cõstãtinopla,

Comunicaciõ de España con Grecia.

aunque los Vandalos le tenian mucho vsurpado. Y como Africa esta tan junta D con España, los Griegos, que venian a aquella prouincia, facilmente podian passarse quando quisiessen aca.

La mezcla de Vessogodos y Osthrogodos, Amalos y Balteos en España. La sublimacion de la ciudad y de la Iglesia de Seuilla.

CAP. XLIIII.

FVe cosa notable enel tiempo del reyno de Amalarico, que se junto en el la real sangre de los Amalos y Balteos. Auiendo sido siẽpre Balteos hasta agora los Reyes Godos đ España: este niño por la Reyna Theudetusa su madre tuuo tambien la real nobleza de los Amalos. Y aun se puede bien creer, que para denotar esto, se le puso al Rey este nombre de Amalarico, casi añadiendo al de su padre el sonido tãbien dessotra real alcuña. Tambien se mezclaron desde agora mas de hecho Osthrogodos con Vesogodos en España, por los muchos de los suyos, que Theodorico embio aca en tiempo de la tutela para guarda de la tierra. Tanto que dize Procopio, que haziendo se muchos casamientos entre vnos y otros, se mezclaron hasta hazerse todos vnos. E

El nombre de Amalarico.

Mas notable que todo esto fue, hazerse en tiempo deste Rey el asiento del Reyno de los Godos en España: auiẽdo estado hasta agora en la Galia Gothica. De mas desto parecera claro por hartos destos años siguiẽtes, como la silla del reyno, y la principal residencia de la corte estaua en Seuilla. Tambien parece que estaua alli por este mismo tiempo cierta manera de primacia, y casi como la cabeça de la Iglesia de buena parte de España. Assi ay otra carta del Papa Hormisda sin data al Obispo metropolitano de Seuilla llamado Salustio, en que le responde a dos suyas, alabandole mucho el cuydado y buen exẽplo, con que gouierna su Iglesia. Dale despues sus vezes en toda la Betica y Lusitania, cõ que guarde sus preuilegios antiguos a los metropolitanos, haziendo lo su legado, y acrecẽtando con esto su dignidad arçobispal, que son casi las mismas palabras, de q̃ alli el Papa vsa. Señala tãbien q̃ le da poderio de juntar cõcilio nacional, quando conuiniere, y de sentenciar los pleytos, que entre si tuuieren los perlados. Ay assi mismo otra carta deste Papa a los Obispos del Andaluzia en respuesta de otra suya, donde parece auian tenido entre si algunas discordias: y assi les significa la grande alegria q̃ tuuo, cõ entender como ya estauan en paz y quietud. Haze menciõ de lo que escriue al metropolitano de Seuilla Salustio, y de la aduertẽcia q̃ le pone, en guardarles sus preuilegios. Tãpoco tiene data esta epistola, y por esto no se puede señalar el año en q̃ se escriuio. F

Asiento de la corte de los Godos en España.

Residencia de la corte Gothica en Seuilla.

Primacia de España.

Otras epistolas del Papa Hormisda.

Salustio Arçobispo de Seuilla legado del Papa.

En el libro de los decretos se halla vno cõ nõbre deste Papa Hormisda, en q̃ respõde al Rey de Aragon llamado Sacracio, y le vieda q̃ no case vna su nieta cõtra su volũtad della. No es possible sino que aya alli error de los libros en el nombre

Error en vn decreto.

A nõbre del reyno de Aragon, pues nadie dexa de saber, q̃ por este tiempo no lo auia. Y aunque puedo manifestar el error, no tengo ninguna forma de emendarlo, porque no se halla ningun Rey deste nombre, que por entõces vuiesse.

En Seuilla en casa del señor de Fuẽtes ay vna piedra de sepultura deste mismo tiempo, pues es del año quinientos y veynte. Tiene la cifra del nombre de Christo semejante a las passadas con el A. y O. a los lados. Las letras que tiene son estas. Piedra de Seuilla. Año DXX.

MACARIVS FAMVLVS DEI
VIXIT ANNOS. LII. RECESSIT
IN PACE. DIE. X. CAL. IAN.
ERA. DLVIII.

En Castellano dizẽ. Macario sieruo de Dios, que esta aqui enterrado biuio cinquenta y dos años. Fallescio y fuesse en paz a los veynte y tres de Deziembre, la Era de quinientos y cinquenta y ocho.

B Fallescio el Papa san Hormisda el año quinientos y veynte y tres, a los seys de Agosto, auiẽdo tenido el Põtificado nueue años y diez y ocho dias. La sede Apostolica estuuo vaca cinco dias, auiẽdo sido elegido el Papa san Iuan primero deste nombre a los doze del mismo mes. Summos Pontifices. Año DXXIII.

Los tres concilios de Lerida, Valencia, y çaragoça.

CAP. XLV.

LOs dos concilios de Lerida y Valencia, no tienen mas razon del tiempo, que dezirse en el titulo dellos, que fueron celebrados el año quinzedecimo del Rey Theodorico, q̃ fue el de nuestro Redemptor quinientos y veynte y cinco, y es en tiempo de la tutela de Amalarico, haziendose tambien mencion del concilio Agathense, que auia diez y nueue años antes precedido. El de Lerida se juntó a los veynte y cinco de Iulio, y en el se hallaron estos ocho Obispos, nombrados alli los mas sin sus diocesis: Sergio, Iusto, C Castonio, Iuan, Paterno de Barcelona, Marulio de Tortosa, Tauro Obispo Egarense, Febriuario de Lerida, y vn diacono, que dize firma por su señor el Obispo Stasilio. Ay mencion de monjes y monesterios y Abades: y esta es la primera vez que se nõbra Abad en la Iglesia de España. Proueyerõ se algunas cosas pa el buẽ gouierno de la Iglesia y recato de los catholicos cõ los herejes. Concilio de Lerida. Año DXXV. Primera mencion de Abades en España.

En el concilio de Valencia se juntaron seys Obispos, aunque no firman mas que estos cinco sin los nombres de sus diocesis. Celsino, Reparato, Setabio, Benagio, Ampelio. Firma tambien Salustio Arcediano por su señor el Obispo Marcelo. Y esta es la segunda mencion que ay en la Iglesia de España desta dignidad de Arcediano. El doctor Antonio Beuter dize, q̃ Celsino era Arçobispo de Valẽcia. Mueuese por ser el primero q̃ firma, y es buẽ fundamẽto. En este cõcilio se proueyo q̃ el euãgelio se dixesse en la missa despues de la Concilio de Valencia.

Enterramiétos de los Obispos.

epistola, porque antes se solia hazer al reues. Prouee se tambien como se entierren los Obispos honrradamente y con presencia de otro Obispo comarcano, que assista tambien con el a su testamento y muerte. Haze se mencion del concilio Rhegiense de Calabria, que auia precedido el año quatrocientos y treynta y nueue. Y del año deste concilio ya se dixo. D

El concilio de çaragoça.

Tábié se tiene por destos tiépos el cócilio d çaragoça, aunq en el ninguna cosa ay por dóde se pueda entéder, sino es nóbrarse vn Obispo de los q andan en estos cócilios postreros. Algunos quieré q este cócilio de çaragoça sea mucho mas antiguo q todos los otros de Toledo y d toda España: teniédolo por el q refiere Seruio Sulpicio, q se hizo en esta ciudad cótra el herejo Prisciliano en tiépo del Papa Damaso. Mas aunque se tratan algunas cosas alli, que parescen cótra Prisciliano, ni le nóbran, ni le condenan, ni se tratá de alguna de las cosas, q Sulpicio refiere auer se ordenado en el concilio de çaragoça; de que el escriue. Juntaron se a quatro de Otubre, sin nombrar año, doze Obispos, nombrados alli sin sus diocesis. Siradio, Delphino, Raticio, Ampelio, Augécio, Lucio, Itacio, Splédinio, Valerio, Simposio, Caterio, y otro Itacio. Ay méciō de mójes y de doctores en la Iglesia: y manda se, que nadie se llame doctor, sino a quien la Iglesia diere publicamente este nombre. Trata se tambien del dar el velo a las monjas. Y aunque antes (como se ha visto) se nombran en la Iglesia de España, monjas y su velo que trayan: mas agora es la primera mencion, de dar les el velo publicamente y con solennidad. Conforme a esto se manda, no se de el velo a ninguna monja, sin que passe de edad de quarenta años, de cuyo numero el Obispo este satisfecho. Es esta buena doctrina y exemplo, para las grádes priessas que en nuestro tiempo se dan los padres, en meter las hijas monjas, y dar les la professiō. Y lo mismo tambien auia proueydo antes el Papa san Leon primero de este nombre. E

Nombre de doctor en la Iglesia.

Velo de las mōjas.

Summos Pontifices.

Año DXXVI.

El Papa san Iuan duro poco en el pontificado, no mas que dos años nueue meses y diez y seys dias, pues fallescio a los veynte y siete de Mayo del año quinientos y veynte y seys. Murio en Rauena dentro en la carcel, donde le tenia maluadamente preso el Rey Theodorico. Assi le tiene la Iglesia por martyr, y por tal le celebra la fiesta este dia de su muerte. Sucediole, despues de vacante de vn mes y veynte y siete dias, san Felix tercero deste nombre, que fue elegido a los veynte y cinco del Iulio siguiente. F

Muere Theodorico.

En este mismo año fallescio tambien alli en Rauena el Rey Theodorico al principio de Setiembre: que parece quiso Dios luego vengar su santo martyr. Dexo Theodorico por sucessor en el reyno de Italia a Athalarico su nieto hijo de Amalassuéta y de Eutharico Cilica el Español, que ya era fallecido. Y porque Atalarico era niño, quedo en su madre la tutela y el gouierno. San Isidoro y los demas, que cuentan por Rey y por si en España a este Theodorico, desde agora, y no antes, comiençan a contar el reyno de Amalarico en la

Razó del tiempo.

Era

A Era quinientos y sesenta y quatro, que es este mismo año de nuestro Redemptor. Aunque en san Isidoro ay vn poco de contradicion manifiesta. De Theodorico dize estas palabras. Despues de la muerte de Gesaleyco tuuo Theodorico el reyno de España quinze años, el qual dexo despues a su nieto Amalarico, y boluiendose a Italia, reyno algun tiempo con toda prosperidad. Comiença luego a contar del reyno de Amalarico. Y vee se claro, como passados quinze años desde el fin de Gesaleyco, no le queda tanto tiempo a Theodorico para reynar en Italia de aquella manera: pues su muerte es cierto fue este año, como en los annales breues y en Paulo Diacono y otros authores parece. Desde la muerte de Gesaleyco hasta aqui apenas ay quinze años, quãto mas para poder dar en su vida el reyno a su nieto, y quedar le en medio quinze años de reynado en España. Como san Isidoro procede sobre el presupuesto de auer venido y estado aca, y buelto despues a Italia Theodorico: no es mucho que alargue asi el tiempo. Yo siguiendo a Procopio author graue, y q̃ biuia ya en este
B tiempo, como no pongo por Rey de España, sino por solo tutor a Theodorico: todo este tiempo desde la muerte de Gesaleyco lo doy continuadamente a su nieto: el qual sino auia salido antes de la tutela, desde agora fue libremente Rey de los Vesogodos y Osthrogodos que se hallauan y residian por este tiẽpo en España.

La mucha authoridad d̃ Procopio.

Yo lleuo propuesto siempre de no detenerme en señalar algunas diuersidades y trueques que ay de los nombres proprios y de los lugares, y otras cosas no de mucho momento en la historia del Arçobispo don Rodrigo, y en las otras coronicas que le siguen: por ser pesada cosa prosseguir siempre esta menudencia en la historia. Y quien entiende de quan buenos originales voy sacando todo esto que escriuo: el por si entendera facilmente lo mas cierto en estas diuersidades, si al cotejar lo vno con lo otro le occurriere. Esto se dize aqui vna vez
C para todo lo de adelante: porque por estos tiempos se hallan en aquel author muchas destas diuersidades.

¶ *El casamiento del Rey Amalarico con Crotilda hija del Rey Clodoueo, y la guerra que por el se mouio, en que Amalarico fue muerto.*

CAP. XLVI.

DEl Rey Amalarico cuentan Procopio y Gregorio Turonēse, q̃ por auer paz con los Franceses, y posseer alla en paz lo que tenia; tomo por muger a Crotilda hija del Rey Clodoueo, y hermana de los quatro Reyes, Childeberto, Clotario, Theodorico, y Clodomiro, en quien su padre dexo repartido todo lo de Francia. Y ya era muerto el Rey Clodoueo, quando se hizo este casamiento. Con el se recobro algo de lo que en la Narbonesa por muerte del Rey Alarico se auia perdido: y se asseguro lo de mas que se retenia. Procopio añade, que partio Amalarico lo que te

Partese lo de Francia entre dos Reyes Godos.

nia en Francia con su primo Atalarico: y que el rio Rhodano, llamado agora el Rosne, fue el termino desta diuision, quedando lo de Narbona, y todo aquello desta parte hazia España con Amalarico y sus Vesogodos, y lo de mas hazia lo de dentro de Francia en la Proença, con Atalarico y Osthrogodos. Mas el parentesco de los Reyes, y los muchos que trauauan entre si los vnos y los otros Godos por casamientos, dize este author, hazian que toda la tierra casi fuesse vna, sin conocerse diuision ni apartamiento. D

Amalarico mal trata a su muger.

Muy bien se juntauan estos Godos entre si: mas el Rey Amalarico, no se podia auenir bien con la Reyna su muger. El era Arriano, y ella catholica: ella auia sido criada por su madre, que tenia su mismo nombre, en mucha religion y deuocion Christiana, y su marido no solamente le impedia este su santo proceder, sino que la aborrecia y maltrataua por esta causa, como Procopio y el Arçobispo de Turs refieren. Y este author prosigue, como tiene de costumbre, algunas particularidades de lo mucho que esta Reyna catholica, por serlo, padecia. Oya muchos vituperios, y hazian se le grandes vltrajes por las calles, quando yua a las Iglesias de los verdaderos Christianos. Buelta a su palacio, hallaua en su marido aspereza y ferocidad: y añadiendo el maluado algunas vezes a la fealdad de las palabras crueldad de heridas: la forço se quexasse al Rey Childeberto su hermano, embiandole vn lienço bañado en su sangre, con que se auia limpiado el rostro, acabandola de herir con fieros golpes el Rey. Quando llego a Childeberto el triste mensaje, no le parecio que recebia lienço, sino vna carta escrita con la sangre de su hermana, donde le auisaua de la miserable lastima, en que continuamente biuia. Mouido pues con tan justo dolor como deuia, se aparejo luego para la vengança. En lo de hasta aqui todos los authores concuerdan: lo que se sigue cuentan de dos maneras. E

Childeberto quiere vēgar su hermana.

El Arçobispo Gregorio escriue, que el Frances passo en España, y llego cerca de vna ciudad maritima, la qual no nombra, y parece auia de ser Barcelona, donde el cuñado entonces se hallaua. El por estar desapercebido, o porque su culpa (que quando bien se considera, suele tener mucho poderio para debilitar el animo en la guerra) le turbaua, y le quitaua el consejo y las fuerças para la resistencia: quiso meter se a la mar, para huyr mas libremente. Mas apressurandolo el miedo, le detuuo el auaricia. Y a que estaua en el puerto para embarcarse, le parecio boluer a la ciudad por recoger mejor sus thesoros. A esta sazon ya Childiberto era llegado, y apoderado dellos y de la ciudad, assi que no pudo Amalarico entrar dentro, ni aun boluer seguro a la marina. En tanto aprieto y miseria no le quedaua al desuenturado Rey otro refugio, sino acogerse a vna Iglesia de los catholicos, que estaua alli cerca. Mas no consintio Dios que le valiesse su templo, a quien tan maluadamente lo auia profanado, y perseguido. F

La guerra de Childiberto cō Amalarico.

Muerte dl Rey Amalarico.

Antes que entrasse en la Iglesia vn soldado le passo con vna lança. Y assi fue presto vengada la injuria que a Dios mas verdaderamente que a la Reyna Crotilda se auia hecho. Procopio

y san

A y san Isidoro passan breuemente por todo esto, contando que Amalarico fue vencido en batalla por su cuñado: y luego fue muerto, y aun parece que por los suyos. San Isidoro alomenos dize espressamente, que despues dela batalla, que fue cerca de Narbona, menospreciado y desamparado de todos, Amalarico fue degollado en la plaça de aquella ciudad. En tanta diuersidad, no veo bien lo que se deua tener por mas cierto: sino que el Arçobispo, que ya biuia por este tiempo y estaua en Francia, parece pudo tener mejor certificacion en todo. Este mismo author prosigue, que el Rey victorioso vuo todos los thesoros del vencido, y se boluio a Francia con ellos y cõ su hermana, que se le murio en el camino. Entre las otras cosas deste thesoro cuentan se lleuaron de aca sesenta calizes, quinze patenas y otros veynte vasos sacros todo esto de oro con muchas piedras preciosas, por donde se parece bien la riqueza de la Iglesia de España, y la magestad de su seruicio por entõces. Y por que en general dize Gregorio, que tomaron los Franceses desta vez muchos lugares de España, y mucha riqueza en ellos. No dize mas que esto el Arçobispo: mas en los annales de Adon se especifica que tomaron los Franceses a Toledo, y la destruyeron, y Roberto Guaguino historiador moderno, añade que esto fue despues de auer la tenido mucho tiempo cercada, y auiendo sido dedentro siempre bien defendida. A mi no se me haze verisimil que los Franceses pudiessen agora entrar hasta Toledo: pues era harto que tomassen lo que estaua cercano a la tierra dõ de Amalarico fue muerto, sin osarse meter tan adentro, a donde con razon podian temer la difficultad de la salida. Quãto mas que luego veremos quã atras de Toledo se trataua la guerra. Y Gregorio Turonense, segun es amigo de menudencias en la historia, no callara esta particularidad, si la vuiera. Y ser esto cosa de tanta duda, y poca aparẽcia, creo yo cierto mouio a Paulo Emilio author graue a no referirlo.

Riqueza de las Iglesias de España

B

Toledo

C Sucedio esta muerte del Rey Amalarico el año quiniẽtos y treynta y vno, que assi lo pone san Isidoro, lleuando siempre su cuenta bien cierta, dando le a este Rey cinco años de señorio, desde el de veynte y seys que lo metio enel. Vulsa distribuye el tiempo assi, diziendo expressamente, que los quinze años fueron del Rey Theodorico en compañia y teniendo la tutela de su nieto, a quien por si da los cinco años.

Año DXXXI.

Procopio dize, que con la muerte de Amalarico, se perdio en Francia todo lo que los Vesogodos alla tenian: desamparando lo ellos, y passandose en España. Yo hallo por mas cierto, que juntando se con los Osthrogodos de alla, los vnos y los otros defendieron la tierra a los Franceses. Esto parece claro enel Arçobispo Turonense, que cuenta el acometimiento de guerra, que alla se hizo luego por los Franceses a los Godos de la Narbonesa, para quitar les la tierra, y lo poco, o no nada que se les tomo della. Y en aquel author se hallara biẽ relatado el successo desta guerra, si vuiera sido bueno para el Frãces. Sin esto por todo

Conseruase la Narbonesa por los Godos.

todo lo de adelante veremos, como la Francia Narbonesa siépre es de los Reyes Godos de España: y pues no se escriue quádo despues desto se gano de nueuo, es cierto que no se perdio agora.

En su obra de migrationibus gentium.

Vuolfango Lazio medico y coronista del Emperador don Fernãdo en este nuestro tiempo, cuenta deste Rey Amalarico, q̃ restauro la antigua ciudad de Abdera, que los Cosmographos ponen en la costa de nuestro mar Mediterraneo, al Oriente meridional por cima de Granada: y de su nõbre vn poco trocado, la llamo Almeria. Y da este origen y principio del nombre desta ciudad, que agora retiene. No trae author de donde lo toma, ni yo se que lo pueda auer de credito. Y el Moro Rasis, que suele contar estas tales fundaciones y causas de nombres, ninguna mencion haze desto en su coronica, quando habla desta ciudad. Y aunque esta restauracion de Almeria por este Rey no sea autentica: no dexa por esso de ser verdad, que esta ciudad esta agora cerca del sitio de la ciudad, que los antiguos nombrauan Abdera: y la semejança del nõbre ayuda harto a Lazio.

Almeria.

El moro Rasis.

Summos Pontifices.

En el summo Pontificado vuo por este tiempo muchas mudanças. El año quatrocientos y treynta de nuestro Redemptor, a los doze de Otubre murio el Papa san Felix tercero: auiendo tenido la silla quatro años, dos meses y diez y ocho dias. Estuuo vaca tres dias, hasta que a los diez y seys del mismo mes, fue elegido Bonifacio segundo deste nombre. Este fallescio tambien el año siguiẽte de treynta y vno, a los diez y siete de Otubre, auiendo tenido el Põtificado vn año y dos dias. Vuo larga vacante de tres meses y cinco dias, no auiendo sido elegido san Iuan segundo deste nombre, hasta los veynte y dos de Enero, del año siguiente quinientos y treynta y dos.

¶ El segundo concilio de Toledo, y como se ha de entender que eran casados entonces los clerigos.

CAP. XLVII.

EL segundo concilio de Toledo, se celebro en tiempo deste Rey Amalarico, como al fin del parece, donde los Obispos le dã las gracias, por la licencia que les dio de celebrarlo. Como el era Arriano, tenian estos Obispos catholicos por mucha merced, se les permitiesse el congregarse en concilio. En el titulo se señala en particular, que se junto el concilio el año quinto deste Rey, y cerca del tiempo del Papa Iuan segundo, que viene todo a bien concertar. Mas particularidad tienen los dos exẽplares de la santa Iglesia de Toledo, q̃ en el titulo se señala el año quinto deste Rey, y la Era quinientos y sesenta y cinco, que es el año de nuestro Redemptor quinientos y veynte y siete. Tambien se especifica alli, como se abrio el cõcilio a los diez y siete de Mayo, y que se juntaron ocho Obispos con Mõtano. Es muy importante la cuenta deste concilio, para comprouarse con ella lo q̃ yo atras

A yo atras dexo mostrado, de no contar por Rey de España a Theodorico el Osthrogodo de Italia, sino a su nieto. Este año, que señala el cōcilio, no era mas que primero, o segundo, quando mucho de Amalarico, sino le hemos de contar el reynado, sino desde la muerte de su abuelo, pues como hemos visto sucedio el año antes quinientos y veynte y seys. Y el concilio dize, que el quiniētos y veynte y siete era quinto de Amalarico: luego siguese manifiestamente, que Amalarico era llamado y tenido por Rey en vida de su abuelo. Congrego este concilio el Arçobispo de Toledo Montano, y hallaronse con el estos cinco Obispos, sin que se nombrē sus Iglesias: Pancario, Canonio, Paulo, Domiciano, y Marrucino. Acabado ya el concilio, viniērō otros dos Obispos, Nebridio de Bigerra en Lēguadoc, y Iusto de Vrgel en Cataluña. En sus firmas dizen, como auiendo llegado tarde, quando ya el concilio era concluydo, vieron lo que los otros Obispos auian decretado: y lo aprouaron, y firmaron. Y B estos dos Obispos, ya se vee por los passados, como son de los que andan en los concilios destos tiempos. Razon del tiempo.

El primer canon deste concilio es muy notable, y que importa mucho saberse, para entender otros muchos de los concilios de España, y saberse todo lo que conuiene de los casamientos de los clerigos de entonces, que causa nouedad y marauilla, sino se entiende biē la manera que en esto se tenia. Esta fue la que se sigue, conforme a lo que en este canon se manda. Auia en las Iglesias de España cierta forma de seminarios, como los que el santo concilio Tridentino en nuestro tiēpo ha renouado: pues se criauan, y eran enseñados en la Iglesia desde niños, los que despues auian de ser para el seruicio della. Y en este cōcilio se les prouee maestro particular que los enseñe, y al Obispo se le encarga, tenga cuēta de como son enseñados. Quando estos llegauan a edad de diez y ocho años, el perlado en presencia de sus clerigos y del pueblo les preguntaua en publico, como querian seguir el seruicio de la Iglesia: casandose, o perse- C uerando en perpetua castidad? Al que respondia, que cō el ayuda de Dios, queria passar adelante sin matrimonio: alabauase le su proposito, y acceptando se su promessa, ordenauan le de subdiacono a los veynte años, si por los dos de en medio perseueraua en dar buen exemplo en su vida y honestidad. Al que respondia, quando assi se le preguntaua, que queria casarse: no se le estoruaua, y casauase quando le parecia: no dexando por esso el seruicio de la Iglesia, ni la assistencia en el. Despues que auian passado muchos años, assi que eran ya biē entrados en edad estos tales casados: apartauanse de cōsentimiento de ambos el marido y la muger, proponiendo y prometiendo entre si perpetuo apartamiento: y con esto començaua el tal casado a recebir orden sacro, hasta llegar al sacerdocio. Este apartamiento se ordeno despues fuesse de casa: assi que el marido y la muger morassen apartados. Mas si la criança de los hijuelos, que auian auido, y la procuracion de la hazienda, que para ellos tenian, no podia Como eran los clerigos casados.

suffrir

ſuffrir eſto: permitiaſeles no apartaſſen caſa, con que apartaſſen cama y apoſento. Eſta es la forma que ſe tenia en los caſamiẽtos de los clerigos, dada y declarada en eſte concilio, y muy neceſſaria para entender todos los demas, que en eſto hablã. Y tanto he dicho eſto de mejor gana, quanto entiendo que podria alguno offenderſe, de ver como la coronica general del Rey don Alonſo dize, que los clerigos por eſtos tiempos eran caſados en Eſpaña. Y entẽdiendo lo cõ eſta claridad, ſe ſatisfarã todos. Poneſeles tambien tanta premia en eſte concilio a los clerigos, deſde que fueſſen ſubdiaconos, en todo genero de trato y conuerſacion con mugeres: que no ſe les conſiente tener ni aũ vna eſclaua en caſa, ni otra muger ninguna para ſu ſeruicio. D

Por no dexar ninguna coſa por menuda q̃ ſea de las q̃ a la hiſtoria d̃ Eſpaña pertenecẽ, porne aqui lo q̃ Vaſco refiere ſe halla en aq̃l libro viejo de Alcobaça deſte miſmo año del cõcilio de Toledo. A Stephano q̃ era gouernador en Eſpaña, y yo entiendo que por el Rey Amalarico, le fue quitado el cargo en el cõcilio de Girona. Parece ſe contradizen los años: mas yo lo pongo como lo halle. E

Stephano gouernador en Eſpaña.

El Arçobiſpo de Toledo, Montano, y el gran milagro que nueſtro ſeñor moſtro por el.

CAP. XLVIII.

DEſte ſanto Arçobiſpo de Toledo Montano eſcriue ſan Ileſonſo en ſu libro de los claros varones. Alli cuenta ſu ſanta vida, y vn ſolenne milagro, que nueſtro ſeñor fue ſeruido obrar por el. Y porque el glorioſo ſanto lo eſcriue todo por eſtenſo, no hare yo mas de traſladar aqui fielmente ſus palabras, por no hazer el mal trueque cõ las indignas mias. Dize pues aſsi el glorioſo doctor. Montano tuuo deſpues de Celſio la dignidad de la primera ſilla de la prouincia de Cartagena, en la ciudad de Toledo. Siendo hombre que reſplandecio en virtud de ſpiritu, fue juntamente adornado de dulce affabilidad en ſu platica y conuerſacion. Reformo y puſo en concierto el gouierno de ſu dignidad, conforme a juſto derecho con orden celeſtial. Eſcriuio dos cartas, bien proſſeguidas con prouecho de la diſciplina eccleſiaſtica. La vna embio a los moradores de la ciudad de Palẽcia, en la qual ſe dize, que con grande authoridad veda, que los clerigos no hagan chriſma, y que los Obiſpos no conſagren las Igleſias de dioceſi agena: moſtrando por teſtimonios de la ſagrada eſcritura, como eſto de ninguna manera puede ſer licito. Tambien vitupera y condena los que tienen algun amor a la ſecta de Priſciliano, aunque ni creyeſſen ni obraſſen ſegun ella: por ſolo que conſeruauan ſu memoria con alguna affición. Refiereles, como la dicha heregia eſtaua manifeſtada, conuencida, y ſufficientemente reprouada en el libro que el bienauenturado ſanto Thuribio eſcribio al Papa Leon. La otra epiſtola de Montano es a Thuribio el monje. Auia entendido el Arçobiſpo, como eſte buen F

Grandes virtudes de Montano.

Las epiſtolas del Arçobiſpo Montano.

monje

A monje destruyo los idolos y sacrificios, que se les hazian. Alabale su santo zelo, y como en premio del, dale authoridad de Obispo, para que con gran rigor estorue, que los clerigos no hagan crisma, ni los Obispos consagrẽ las Iglesias de otras diocesis. Deste varon se cuenta por fiel y antiquissima relacion, que para mostrar la falsedad de vna infamia deshonesta, que se le imponia, tuuo en las faldas de su ropa brasas encendidas, todo el tiempo que dixo vna missa en el altar mayor de su Iglesia. La qual acabada, ni las brasas se auian muerto, ni la ropa se auia quemado. Dierõ entonces todos gracias a nuestro señor, porque por la muda y simple naturaleza del fuego, fue conuencida la abominable falsedad del que acusaua, y manifiesta la innocencia del bienauenturado Obispo. Fue auida por gloriosa su vida en tiempo del Rey Amalarico, y tuuo nueue años la dignidad de su pontificado. Esto es lo que el santo Arçobispo cuẽta por estas mismas palabras de su predecessor, y del soberano milagro, que en el sucedio, B del qual tambien auia hecho mencion en el prologo de aquel libro.

Milagro grande que Dios obro por Montano.

Parece q̃ san Ilefonso no auia visto las epistolas de Montano, segun habla de la vna como de oydas. Yo las he visto, y trasladado todas enteras, de los dos originales muy antiguos, que tiene en su libreria la santa Iglesia de Toledo, y tambien estan en algunos originales del real monesterio de san Lorenço y en otros. Por ser muy largas no las pondre aqui enteras, sino algo de lo que mas haze al proposito desta historia. La primera carta comiença assi, trasladando fielmente sus palabras en Castellano. A los señores mis muy amados hermanos y hijos del territorio de Palencia: El Obispo Montano les dessea perpetua salud en el señor. Espãta y estremece mucho a todos los mas diligentes perlados de todas las Iglesias del señor, aquella terrible boz con que Dios los amenaza por el propheta Ezechiel, llamando los atalayas. Hijo del hombre (dize el propheta) pusete por atalaya de la casa de Israel. Escuchando pues de mi boca lo que yo te hablare, se lo diras a ellos de mi parte. Y lo que yo digo al malo es C esto. Moriras maluado, sino le predicares, ni tratares con el, de que dexe su mal camino, para que pueda biuir. Y el a la verdad morira en su maldad: mas de tu mano pedire su sangre. Con todo lo demas, que el propheta prosigue en razõ de amonestar los perlados, y poner Dios a cuenta dellos las almas de los que no fueren amonestados. Mouido pues yo con esta boz del propheta, entendiẽdo como tome a mi cargo el amonestar assi por fuerça, trabajo y pongo diligẽcia, que Iesu Christo nuestro Redemptor no me pueda pedir, el alma de alguno. Principalmente como sea verdad, que la antigua costumbre ha fundado el preuilegio de metropolitano en la ciudad de Toledo, por el qual no solamente conuiene que congoxe a su perlado el cuydado de las parrochias, sino tambien el de las ciudades enteras.

Las epistolas de Montano.

Assi dize el Arçobispo, y son mucho de notar estas sus postreras palabras: pues muestra tan claro por ellas la superioridad que la sancta Iglesia de Toledo

La primacia de Toledo.

ledo de entonces y de mucho antes sobre muchas Iglesias tenia. Confirmase bien con esto lo que en lo de san Eugenio deziamos, de que esta santa Iglesia, aunque no tenia el nombre de la Primacia, tenia cierto la dignidad y el exercicio della en toda España, o en la mayor parte della. Porque aunque no la nõbra aqui el Arçobispo mas que metropolitana, bien se vee, como no podia mãdar en vna Iglesia tan apartada como la de Palencia, sino fuera con tener poderio de Primado, ya que faltaua el nombre, por no estar aun, tan vsado Y aun mucho mas claro parece esto en la otra epistola que el mismo Arçobispo escriue a Turibio el monje, donde trata muy de proposito de castigar con todo rigor al Obispo de Palencia, si por su amonestacion no se emendare. Cuenta mas, como por buenos respectos le dio al Obispo para su diocesi, a Segouia y a Coca, llamada alli Cauca, y a otro lugar que nombra Britablo. Y estas cosas no son del poderio de metropolitano, sino de Primado. Tambiẽ dize, que le embia cõ la carta el instrumẽto original del preuilegio de esta superioridad y preminencia, que desde atras tiene la Iglesia de Toledo. Y es esta vna de las mayores y mas solennes antiguedades que la santa Iglesia de Toledo tiene de su grã dignidad, sin que hasta agora se aya tenido cuenta con este insigne testimonio. Y de otros mas antiguos, aunque no tan claros se trato en el capitulo diez y nueue deste libro vndecimo. D E

Arçobispos de Toledo.

Aqui dize san Ilefonso, como el Arçobispo Montano, fue immediato sucessor de otro llamado Celsio: Assi lo pone tambien el catalogo antiguo, de q̃ ya he dicho: poniendo assi mismo entre Asturio y Celsio estos siete Arçobispos: Isicio, Mayorino, y en otro original dize Martino, Castino, Cãpeyo, Sintucio, Praumacio, y Pedro. Y no se puede dezir aqui nada destos siete Arçobispos, por no auer otra ninguna menciõ dellos, sino hallarlos assi nombrados en aquel catalogo antiguo: auiendo san Ilefonso comẽçado por Asturio, y dexando los demas, y prosseguido luego tras el lo de Montano.

Saluarse por hierro y agua caliente.

Del insigne milagro deste bendito Arçobispo, se puede bien creer q̃ la simplicidad de nuestros Españoles en aquellos tiempos tomo la costumbre erronea, que muchos años despues conseruo, y la puso por ley, de compurgarse los adulterios y otros delitos por el fuego. Esto se constituyo aca por ley, y se vso en diuersas maneras: y por ser harto señalada antiguedad entre las de España, aunque mal acertada, pondre aqui todo lo que della he podido aueriguar. F

En el libro sexto titulo primero la ley que comiença, Credẽtes. Y vn sumario muy antiguo que esta en ella. El fuero de Leõ

Primero estaua mandado por ley, que se hiziessen estas cõpurgaciones por agua caliente. Esto fue muy antiguo, como parece en vna ley del fuero Iuzgo, donde haze mencion de otra aun mas antigua, que mandaua esto del agua caliente. Duro esta costũbre introduzida por aquella ley muchos años en España. Assi parece en el fuero de Leon, que el año de mill y veynte el primero dia de Agosto le dio el Rey don Alonso el quinto, que mataron despues sobre Viseo. Alli se manda en la ley veynte, en algunas causas medio ciuiles y medio

criminales,

A criminales, que el acusado se defienda por juramēto, y por agua caliēte, y por dicho de hombres buenos. Otra vez se haze mēciō desto mismo en la ley quarenta y vna, donde manda, que el ladron y el homicida se descarguen por agua caliente, y por mano de buenos sacerdotes. Alli no ay mas especificaciō ni claridad que esta. Algunos años despues en tiempo del Rey don Alonso, que gano a Toledo, ya esta va esto mas aclarado, y mas differente, como en el fuero que el dio a Sepulueda por algunas leyes parece. Mucho mas claro y mas estēdido se halla ya todo esto en tiempo del Rey don Alonso el de las Nauas, y particularmente se halla en el fuero que el dio a Baeça, como se entiende por estas leyes que ay en el: puestas aqui en el mismo lenguaje que alli se hallan todas juntas y seguidas. El fuero de Sepulueda.

La muger que abortare sabidamientre, si mal fiesto fuere, sea quemada: e si non, salues por fierro caliente. E si alguna dixiere, que preñada es de alguno, y el varon non la creyere, prenda fierro caliente: e si quemada B fuere, non sea creyda: mas si sana escapare del fierro, de el fijo al padre, e criel, assi como fuero es. El fuero de Baeça.

Muger si legare omes, o bestias, o otras cosas qual pueden legarse, sea quemada: e si negare, saluese por fierro caliente. E si varon fuere legador, sea açotado, e sacado de la vila. E si negare, saluese por lid.

Mugier que erbolaria fuere, o fechizera, sea quemada, o se salue por fierro caliente.

La muger, que su marido matare, sea quemada, o se salue por fierro caliente. Toda mugier que tales cosas faze, deue prender fierro: mas no por ome zillo que ela faga: si non fuere prouada por mala, que aya yazido con cinco omes.

E las medianeras, o alcahuetas sean quemadas, o si negaren, saluen se por fierro.

C El fierro que por justicia fazer fuere fecho aya quatro pies assi altos, que la que a saluarse ouiere la mano pueda meter de yuso. Aya en longo vn palmo y en ancho dos dedos. E quandol tomare, lieuel ocho pies, e pongal suauemente en tierra.

Mas antel bendiga el missa cantano: e despues el y el juez calienten el fierro. E mientra el fierro calentare, ningun ome non este acerca del fuego, que por auentura faga algun mal fecho. E la que el fierro ouiere a tomar, primero confiesse muy bien: e despues sea escodriñada, que non tenga algun fecho escondido. E de si laue las manos ante todos, e las manos alimpiadas, prenda el fierro. Mas antes fagan oracion, que Dios demuestre la verdad. E despues que el fierro ouiere leuado, luegol cruba el juez la mano con cera, e sobre la cera pongal estopa, o lino, e despues atengela con vn paño, e lieuela el juez a su casa: e acabo de tres dias catella mano: e si fuere

H quemada,

quemada,quemeña. D

Estas son las leyes que ay en aquel fuero sobre esto: y algunas dellas ay tambien, aunque no tan claras, enel fuero de Sahagun, que le dio a aquel lugar este mismo Rey don Alonso el de las Nauas. Y en nuestras coronicas ay tambien mencion desto, y en algunos otros fueros y preuilegios. Tambien se hazia esta prueua con poner a heruir en agua algunos guijarros, que en las escrituras antiguas llaman gleras, y sacauan los guijarros de la caldera hiruiendo con las manos, los que querian prouar su innocencia. Y en el insigne monesterio de Sobrado en Galizia, ay vna escritura muy antigua, donde vn Abad Ilefonso testifica, como vn Salamiro saco assi gleras de agua hiruiendo, y quedo sin lision.

Fuero de Sahagun.

Y aun se queda oy dia el dezirse en España, como por prouerbio, quando vno quiere affirmar mucho su verdad: yo tomare sobre esto vn hierro ardiendo. Y no fue de sola España esta manera de compurgacion en aquellos tiempos, sino de otras prouincias, como parece en el quarto libro de las decretales, en el titulo de compurgatione vulgari. Alli ay vna epistola decretal del Papa Honorio tercero, que fue en tiempo del Rey don Fernando el santo, donde prohibe esta manera de compurgacion, que alli llama vulgar. Porque auiendo maneras ciertas y buenas, para descubrir la verdad en los delictos: no es menester tentar assi à Dios, esperando milagro sin causa ni necessidad de que lo aya. E

¶ Los quatro hermanos Obispos, que vuo por este tiempo en España. CAP. XLIX.



Iempre auia por estos tiempos en España, hombres señalados en letras, los quales (conforme a lo que el siglo lleuaua) se podian bien comparar, con los que en Italia y en otras partes auia. Fue notable entre estos la santidad, doctrina y dignidad de quatro hermanos, que por estos años, y poco despues, fueron aca todos insignes en letras y bondad, y en auer sido todos Obispos. Escriue dellos san Isidoro en su libro de los claros varones. El vno dellos es Iusto el Obispo de Vrgel, que anda ya en los concilios passados, y se hallo tambien en algunos de los siguiẽtes. San Isidoro refiere, como escriuio vn cõmentario sobre los canticos de Salomon, que aunque muy breue, auia en el mucha claridad, que no es pequeña virtud en el escreuir, donde lo breue da luego en ser escuro. Esta obra deste buẽ Obispo dura hasta agora, y de mas de la claridad en el interpretar, se goza en ella vna agudeza dulce, en el penetrar y descubrir el author los mysterios de aquella parte de la sagrada escritura. F

Iusto Obispo de Vrgel.

El otro hermano fue Iustiniano Obispo de Valencia. Escriuio, segun san Isidoro muestra, vna obra de diuersas respuestas a cinco questiones, que vno llamado

Iustiniano Obispo de Valencia.

A llamado Rustico le auia preguntado: ya el tambien fue dirigido el libro. La primera question fue del Spiritu sancto: la segunda contra vnos herejes llamados Bonosiacos, los mismos que en su principio se llamaron Photiniacos. La tercera respuesta fue mostrar, como no se ha de dar mas que vna vez el bautismo. En la quarta question trato de la differencia entre el bautismo de san Iuan, y el de nuestro Redemptor. La quinta trataua de la sanctissima Trinidad. Y aunque san Isidoro nombra primero a Iustiniano, que no a Iusto: mas toda via parece Iusto el mayor, pues florecia ya por estos años passados, y de este su hermano dize fue conocido algunos años despues.

Nebridio y Elpidio Obispos.

Los otros dos hermanos fueron Nebridio y Elpidio: y en san Isidoro, ni en el Abad Tritemio, que tambien escriue dellos, no ay memoria de donde fueron Obispos. Solo dize san Isidoro, que escriuieron algunas obras, B mas que no auiendolas el visto, no puede dar noticia dellas. El Obispo Nebridio hermano de los tres, deuio ser cierto el Obispo Agathense, que anda en los concilios passados, y por tal lo cuenta Vasco con buen fundamento: por ser esta ciudad en Francia sujeta a los Godos, como del concilio celebrado en ella ya se ha visto.

Yo creo que estos quatro hermanos, fueron de alguno de los Reynos de la corona de Aragon: pues fueron Obispos por alla. Como entonces se vsaua escoger con mucho miramiento los Obispos, para el mayor prouecho spiritual de las Iglesias: casi siempre se elegian de los naturales, o vezinos. Porque estos, por auer se criado desde niños en su propria Iglesia, podian ser mejor conocidos, y aprouados. Tambien en estos concilios passados, y en los de adelante siempre se manda con harto rigor, que ningun clerigo salga de su diocesi, para passarse a la agena. Por esto, solos los naturales y vezinos podian ser bien conocidos, para poder se hazer dellos la C elecion.

Aprigio Obispo de Beja.

Tambien es de estos tiempos Aprigio, varon excelente Obispo de Beja en Portugal. Compuso, como san Isidoro, escriuiendo del en sus claros varones, refiere, vn commentario sobre el Apocalypsi con sutileza y elegancia de estilo. Y alaba alli tanto san Isidoro esta obra de Aprigio, que dize sobrepujo a todos los passados que hasta entonces auian escrito sobre aquel libro de san Iuan. Tambien dize san Isidoro, que escriuio otras obras. El comentario sobre el Apocalypsi dura hasta agora, y yo lo he visto sacado de vn original de la libreria Vaticana del Papa. El Abad Tritemio, escriue tambien deste insigne Obispo casi trasladando como suele lo de san Isidoro, y añadiendo, que escriuio asi mismo sobre los canticos de Salomon.

El Rey Theudio, y las guerras que tuuo aca con Franceses, y en Africa con Vandalos. CAP. L.



Ve successor de Amalarico en el reyno de España y de la E
cia Gothica el Rey Theudio, que otros nombran con al
diuersidad. Fue Osthrogodo, y el primero de aquella ger
cion de los Godos, que tuuo el Reyno de España: pues An
rico por sola su madre era dellos. San Isidoro dize, fue elegido por lo
yos, y de mas de lo que le ayudaria para ser preferido su valor en las ar
que en tal ocasion como la de la guerra con los Franceses, era mucl
preciar: se puede tambien creer, que la gran potencia, que ya aca ten
valio para lo mismo. Porque auiendo le embiado aca por su capitan g
el Rey Theodorico en tiempo de las tutorias de su nieto, como se ha dicl
se auia casado con vna señora muy principal en linaje y señorio, que ten
chos lugares suyos, de donde podia sacar Theudio casi dos mill hombr
guerra de sus proprios vassallos. Con estos, pudo tener aca para alcançar
no, y con el mando que tenia en el exercito: aunque solo tenia el titulo
neral del Rey Theodorico, mas en realidad de verdad el era señor, que
nizaua a su voluntad la prouincia. Bien entendia todo esto el Rey, y
el daño de la tierra y de su reputacion: mas no le parecio alterar nad
violencia. Consideraua como Theudio estaua ya muy poderoso, y qu
dia tener muy a su mandar los Vesogodos de España: por su muger
su prudencia en grangearlos: y juntandose estos con el eran bastantes
ra hazer vna grande reuolucion y leuantamiento. Tambien mirau
mo en qualquier ocasion podia Theudio juntar se con los Franceses
nia tambien por menoscabo y perdida de reputacion mostrar tem
quitarle el cargo a su criado, para traer luego guerra con el. Y entre
to que el abiertamente no se le descomedia: se resoluio en buscar buen
dios para deshazerlo. Trato de secreto para esto con los principales
priuança, a quien auia comunicado este negocio, que le escriuiessen
muladamente a Theudio los que entre ellos eran sus amigos, persu
dole viniesse a Rauena a ver al Rey: porque esto conuenia a su hon
le seria tenido en seruicio y gran testimonio de lealtad. El que era a
y lo entendia todo, daua grandes muestras de estar obediente al R
andaua aparejando con gran diligencia de embiarle el tributo de
año: mas no le passaua por pensamiento yr a Rauena, ni aun responder
die que lo haria. En esta coyuntura murio el Rey Theodorico, quedar
teramẽte Amalarico por Rey de lo de España. Tan particularmẽte co
to lo cuẽta todo Procopio: y quedase aqui sin hazer ninguna mẽciõ del

Theudio casado y muy señor ed España.

de Th

A de Theudio en todo el tiempo de Amalarico. Despues de su muerte dize, que tyranizaua en España, y se recogieron a el los Vesogodos de Francia, auiendose perdido la tierra, que alla tenian. Mas desto ya se dio relacion verdadera en su lugar.

Desta manera entro Theudio en el Reyno de España: y el Arçobispo don Rodrigo, a quien siguen la general y el Obispo don Alonso de Cartagena, confunde mucho por estos tiempos la historia desde la muerte de Alarico: poniendo a Amalarico por hijo de Amalassuenda, la hija legitima de Theodorico. Passa con esta confusion adelante, haziendo que el Rey Theudio, de quien vamos contando, sea Theodahado, a quien la Reyna Amalassuēda metio en el reyno de Italia, por muerte de su hijo Atalarico, que fallecio de poca edad. La semejança en los nombres, Atalarico, y Amalarico, Theudio, y Theodahado, pudo facilmente engañar al Arçobispo. En don Lucas de Tuy B esta todo bien distincto y concertado: tomando, como suele, de santo Isidoro, que lo cuenta todo muy claro.

Confusion en la historia del Arçobispo dō Rodrigo.

Luego que Theudio tuuo el reyno, los Reyes de Francia le mouieron la guerra, que se halla escrita con gran diuersidad en los authores. San Isidoro contando en general lo que passo, dize que los Reyes hermanos de Francia hijos de Clodoueo entrarō en España con infinito numero de gente, destruyēdo a fuego y a sangre toda la Tarragonesa. El Rey Theudio embio cōtra ellos vn su capitan llamado Theudiselo, que los aguardo en vn passo estrecho, donde los vencio, y mato muchos dellos. La victoria y matança dize fue tan grande, que causaua admiracion, quando se contaua. Y acabara Theudiselo de matar todos los Franceses, segun los tenia cercados en aquellas angosturas: mas por gran suma de dinero que le dieron, les dio treguas de vn dia y vna noche, para que libremente pudiessen salirse. Los que no acudieron a tiempo, fueron despues muertos de nueuo, y librada la tierra del gran peligro, C en que antes se hallaua.

Guerra d' Theudio con Franceses.

Theudiselo capitan de Theudio.

El Arçobispo de Turs, a quien sigue el de Vienna en sus annales, cuenta mas en particular, como el Rey Childeberto, acompañado de su hermano Clotario, prosiguiendo toda via la vengança de la hermana, entro poderoso por España, destruyendo y venciendo hasta llegar a çaragoça, y ponerle muy de proposito el cerco. Los de aquella ciudad temiendo la gran pujança del campo de los dos Reyes, y viendose sin remedio humano, acorrieron al socorro diuino: y con ayunos, oracion y cilicios, andauan cantando salmos, y haziendo otras plegarias al derredor de los muros por dedentro, lleuando consigo la tunica de su glorioso martyr san Vincencio en estas processiones, en las quales yuan las mugeres cubiertas de ceniza, con el cabello tendido para messar lo, con tantas lagrimas y alarido, que parecia les auian ya muerto sus hijos y sus maridos. Oyo Dios los gemidos tristes de

çaragoça milagrosamente librada.

La tunica d' san Vincencio.

tanta multitud, con hazer que llegassen a los oydos de los Franceses. no podian pensar, que fuesse aquel miserable ruydo, que de la ciudad se s y sospechauan fuesse algun maleficio, o encantamento. Preguntaronlo rustico, que tomaron, y el les dixo lo que passaua. Childeberto era grã C tiano, y por reuerencia del santo martyr leuanto luego el cerco, pidie los de la ciudad, se le diesse alguna reliquia del glorioso santo, por cuyo a miento y respeto se auia inclinado. Los de çaragoça le dieron la estola Vincencio, y el buelto en Francia, edifico en Paris vn monesterio, con uocacion deste santo: porque fuesse dignamente colocada alli su precio liquia. Prosigue Gregorio, que auiendo estos Reyes ganado desta vez parte de España, se boluieron con muchos despojos. Harto differentes v tos dos authores, si es toda vna esta jornada que ambos cuentan. Ya pud que al fin della, en la buelta de los Reyes a su tierra les tomasse el passo T diselo, callandolo en la historia Gregorio, como cosa aduersa y de igno para sus Reyes, o por otro respecto que mas le plugo. Y aun en san Isid da a entender en alguna manera, que en los Pyreneos espero este cap los Franceses quando salian. En el libro viejo de Alcobaça (segun refier sco) ay alguna particularidad desta jornada. Dize, que los cinco Reyes ceses todos juntos, entrando por Pamplona llegaron a çaragoça, y la tuu cercada diez y ocho dias. No prosigue mas en particular, sino aquel or affirma, que vnos ponen esta entrada de los Franceses el año quinientos renta y dos, y otros dos años adelante. El mismo libro cuenta que auia p tiempo gran pestilencia de landres en España.

Monesterio del santo martyr en Paris.

Año DXLIIII.

Passa Theudio en Africa.

Los otros coronistas de Francia, passan con su Arçobispo. El nuestr to de Seuilla, prosigue en las cosas deste Rey Theudio, diziendo, que tras esto la guerra a los Romanos en Africa: y passando el estrecho de G tar, el, o su exercito, que no lo declara, cercaron a Ceuta, combatiendo ziamente, hasta poner la en grande aprieto. Llegado el domingo, cessar Godos del combate por honrra de la fiesta: que aunque Arrianos, to tenian respecto en no derramar sangre en dia tan particularmente ded a nuestro Redemptor, que la vertio por nosotros. Los Romanos que ron el reposo de los enemigos, y el respeto con que se mouian a tener improuiso salieron a ellos con impetu, y tomando los desarmados y en d do, hizieron tan gran matança en ellos, que dize el santo con grande en cimiento, que no escapo vno solo de los que estauan en tierra, que pu traer a España la nueua de tanta desuentura y estrago.

Destruycion de Godos sobre Ceuta.

Por este encarecimiento, parece que no passo el Rey en Africa que embio su exercito. Y siempre desde agora se ha de tener mucha a tencia, que santo Isidoro y los demas que del toman, llaman de aqui lante Romanos al Emperador de Constantinopla y los suyos: no au

qu

A quedado ningun señorio, ni sombra del imperio Romano, sino posseer el de Constantinopla algo de Italia, que como se dira, lo quito a los Godos.

Lo que les passo a vnos embaxadores de Africa con el Rey Theudio.
CAP. LI.



POr estos años Belisario famoso capitan del Emperador Iustiniano hazia la guerra en Africa contra Gilimero postrero Rey de los Vandalos. Veyase muy fatigado el Vandalo por vna grande armada que el Emperador de nueuo embiaua contra el: y antes q̃ arribasse en Africa, y se supiesse de su venida, embio dos hombres principales de su casa llamados Fuscia y Gotheo al Rey Theudio, para pedirle su amistad, antes que pudiesse tener la nueua del gran socorro, que con el armada a Belisario le venia. Estos embaxadores con vientos contrarios tardaron mucho en B llegar aca. Entretanto Belisario tomo con gran presteza la ciudad de Cartago, cõ que dexo a Gilimero casi del todo destruydo. Y el mismo dia que la ciudad fue tomada, partio de alli vna naue, que vio todo lo que auia passado: y llegando a España, hallo al Rey Theudio en vn lugar de la costa, y diole relaciõ de la toma de Cartago. El Rey mando a los de este nauio callassen estas nueuas, hasta que se tuuiesse mayor certidumbre. Llegaron luego los embaxadores de Gilimero sin saber nada desto, y hallando al Rey en aquel lugar de la marina, fueron del muy bien recebidos, y regozijados con vn cõbite. Este acabado les pregunto Theudio, como yuan las cosas de su Rey? Ellos respondieron, que prosperas y bienauentajadas. Pidio les la causa de su venida. Dixerõ, que a pedir su amistad y su ayuda. El Rey sin mas detenerse les respondio, que se boluiessen en Africa, y que en desembarcando alla, tendrian la resoluciõ de su embaxada. A Gotheo y Fuscia les parecio tan desatinada esta respuesta: q̃ C atribuyendola a lo mucho que el Rey auia beuido en la cena, aguardaron para otro dia tomarle mas en su ser. Assi le propusieron de nueuo su embaxada, suplicandole por la breue respuesta. Dioles la misma del dia antes: con aduertirles, que no tenian mas que esperar. Ya ellos entonces sospecharon algũ mal successo, y consideraron la prudencia con que el Rey les auia respondido. Esto cuenta assi Procopio en la historia que escriuio de aquella guerra de Africa: en que al fin refiere, como toda aquella gran prouincia quedo desta vez sujeta al Emperador, quedando el reyno y nombre de los Vandalos del todo destruydo y acabado. El mismo capitan Belisario y otro llamado Narses, auiã consumido los Godos y su imperio en Italia, restituyendosela casi toda al Emperador Iustiniano. Y Totila y Teyas fueron los dos vltimos Reyes en quien se acabo en Italia el Reyno de los Osthrogodos.

Embaxada d Gilimero a Theudio.

Gotheo y Fuscia.

Lib. 3.

Fin del Reyno de los Vandalos.

Fin del Reyno d los Osthrogodos en Italia.

Totila y Teyas

San Laureano martyr Arçobispo de Seuilla. CAP. LII.



Fue Arçobispo de Seuilla el glorioso martyr S. Laureano por estos mismos años. Aquella su Iglesia y otras comarcanas rezã del a los cinco de Iulio, y aquel dia ponen su fiesta Vsuardo y Adõ, q̃ hazen mencion del en sus martyrologios. Y el Obispo Equilino escriue tãbien deste santo. Lo que aqui dixeremos sera destos authores, y principalmente de lo que se reza en Seuilla en las liciones de los maytines. Fue natural de Vngria y criado y enseñado y ordenado sacerdote en la Iglesia de Milan. Y porque este santo era muy catholico, y perseguia cõ gran zelo y heruor los Arrianos: el Rey Totila de los Osthrogodos en Italia, que era Arriano, le quiso mandar matar.

San Laureano viene a España.

Por esto se vino san Laureano en España, y biuiendo en Seuilla, por su doctrina y exemplo de santidad, auiendo muerto Maximo Arçobispo de aquella Iglesia, fue elegido en su lugar. Duraua toda via el odio del Rey peruerso, sin que tanta distancia de tierra se lo hiziesse oluidar: y dio orden como el santo Arçobispo fuesse muerto en Seuilla. El angel de su guarda le amonesto en sueños el peligro, que le estaua aparejado, y guiandole el, se metio en la mar, nauegando hasta Roma. Alumbro en el camino vn ciego, que en abriendo los ojos le pregunto. Dime Laureano, quien es este mancebo tan resplandesciente que esta a tu lado? El santo le dixo, que era el Angel de su guarda. Aquel lo vio con los ojos corporales: mas si todos nosotros tuuiessemos biẽ abiertos los spirituales de la fe, con ellos veriamos perpetuamente nuestros santos Angeles de guarda juntos cabe nosotros, assistiendo nos perpetuamente en todo tiẽpo y lugar, para ayudar nos, defendernos y inspirarnos. Nuestra negligencia y oluido en esto nos priua de tanto bien, y tan particularmente nuestro, y que tan cerca le tenemos, y que no le pesa sino porque no vsamos del y lo gozamos. En Roma fue recebido san Laureano muy bien del Papa, y de alli vino por la mar a Marsella, con desseo de yr a visitar el sepulchro de san Martin. Alli le cõnocieron, y le mataron, cortandole la cabeça los herejes, que en toda parte le temian, y en toda parte estauan preuenidos por Totila. El cuerpo del santo martyr fue sepultado con gran veneracion en la ciudad de Beterri en Francia por Eusebio Obispo de Arles: y la cabeça, porq̃ assi Dios lo disponia, fue trayda a Seuilla, en tiempo que padecia hambre y pestilencia y otras fatigas: y recurriendo mas deuotamente a Dios con la intercessión de san Laureano, y cõ la presencia de su preciosa reliquia, la ciudad fue librada de sus plagas, como el al salir se lo auia annunciado: pidiendoles se boluiessen a Dios, porque auian de padecer grandes fatigas, y no saldrian dellas, hasta que el boluiesse a aquella tierra.

El Angel de la guarda.

Negligencia en no conocer el santo Angel d̃ nuestra guarda.

Martyrio del santo.

La cabeça del santo trayda a Seuilla.

Piedras

A ¶ *Piedras de tiempo del Rey Theudio, y lo demas hasta su muerte.*

CAP. LIIII.



DE tiempo deste Rey es vna de dos sepulturas, q̃ pocos años ha se hallaron debaxo tierra fuera de Seuilla, en aquel arrabal, que esta a la Iglesia de san Bernardo, en la qual por ser de mugeres catholicas y muy illustres, las metieron. Yo las he visto, y son grandes arcas de marmol con sus cubiertas de otro marmol algo differente, todo liso sin ninguna pulideza. En cada vna se hallo vna redoma de vidro, que parece tuuieron algun liquor, mas ya estaua consumido del tiempo. Las letras tienen tan poco primor en la esculptura como todo lo demas: y tienen encima la santa cifra con el. A. y O. para denotar su limpia y catholica Christiandad. En la vna arca que es algo mayor, y del tiempo deste Rey dizen assi las letras, aunque cō algunas abreuiaturas.

B PAVLA CLARISSIMA. FEMINA. FAMVLA. CHRISTI. VIXIT. ANNOS XXIIII. MENSES. DVOS. RECESSIT. IN. PACE. XVI. KAL. FEBRVARIAS. ERA. DLXXXII. — Piedras de Seuilla.

En Castellano dizen. Paula muger muy illustre, sierua de Iesu Christo, biuio veynte y quatro años y dos meses. Partio desta vida en paz a los diez y siete de Enero, de la Era de quinientos y ochenta y dos.

Este año era el de nuestro Redemptor quinientos y quarenta y quatro. — Año DXLIIII. Del mismo año es otra piedra de sepultura, que esta en Euora ciudad insigne en Portugal, y la puso Andrea Resendio en las antiguedades de Euora. El epitaphio que tiene es este con algun mal Latin, como es ordinario hallarse en las piedras destos tiempos.

C DEPOSITIO. PAVLI. FAMVLVS. DEI. VIXSIT. ANNOS. L. ET. VNO. REQVIEVIT. IN. PACE. D. IIII. IDVS MARTIAS. ERA. D. LXXXII. — Piedra de Euora.

En Castellano se traslada assi. Enterramiento de Paulo sieruo de Dios. Biuio cinquenta y vn años. Reposo en paz a los treze de Março Era de quiniētos y ochenta y dos.

El Rey Theudio fue muerto poco despues de aquella perdida de Africa. — La muerte de Theudio. Matole en su palacio de vna estocada, vno que se auia fingido loco, para hazer esta maldad. Y aunque el Rey despues de herido estaua agonizando con la muerte, toda via con benignidad y buen reconocimiento, tuuo cuydado de mādar a los suyos, que ningun mal se hiziesse al matador. Porque el lo tenia por verdugo de Dios, que quiso por su mano de aquel castigar en el otra tal crueldad, que el auia vsado, siendo soldado, matando assi a deshora a su capitan.

H 5 Tambien

Tábien celebra san Isidoro en este Rey la benignidad, que siendo
vso con los catholicos, dando les licencia que libremente se juntassen
do los Obispos a concilio, y tratassen en el todo lo que a su verdadera
gion pertenecia. Este parece otro concilio de Toledo differente del
pues aquel ya se acabo en tiempo del Rey Amalarico, como alli vim
gun la premia, que los summos Pontifices por entonces ponian, y en
lios tambien se determinaua, que vuiesse cada año concilio prouincia
creyble, que vuo este y otros mas. Y al fin de aquel cõcilio, se propone
ra adelante, y se le impone al Arçobispo Montano, el cuydado de pub
congregarlo. Y a seria este quarto concilio de Toledo por la cuẽta qu
en esta historia, aunque aduirtiendo solamente della en los lugares q
niere, no dexare la comun y muy sabida, que en el libro de los concilio

Concilio de Toledo.

Cuenta de los concilios de Toledo.

Razon del tiẽpo.

Año DXLVIII.

La muerte del Rey Theudio sucedio el año de quinientos y quar
cho, despues de auer reynado segũ san Isidoro, diez y siete años y cin
y Vulsa le quita de los meses los tres. De la cuenta del Obispo de Tuy
ra que hazer caso aqui: pues por falta de los libros que estan deprauad
cuydadamente escritos, va tan fuera de orden que no le da a este Rey
cinco años y cinco meses.

Summos Pontifices.

En su tiempo deste Rey vuo hartas mudanças de summos pontifi
Iuan segundo deste nombre fallescio a los veynte y siete de Mayo, de
nientos y treynta y quatro, auiendo sido Papa dos años, quatro me
dias. Otros seys dias estuuo vaca la silla, y fue elegido san Agapeto, c
biẽ llaman Rustico a los tres del Iunio siguiente. Biuio despues no m
meses y diez y nueue dias. Murio en Constantinopla a los veynte y v
yo del año siguiente quinientos y treynta y cinco. La silla apostoli
vaca por vn mes y veynte y ocho dias, hasta ser elegido el Papa Sylu
veynte de Iulio. aunque por rebueltas que vuo grandes, se dilato su c
cion hasta los diez y seys de Diziembre. Mas desde el dia de su elecion
ta el pontificado, que le duro vn año diez meses y siete dias. Y no p
llescio, sino que por rebueltas y malos trafagos, que se atrauessauan,
do a dexar la silla Apostolica, y salir de Roma desterrado, el año si
quinientos y treynta y siete a los veynte y seys de Mayo. No passo m
dia de vacante, siendo elegido a los veynte y ocho el Papa Vigilio, qu
rir Syluerio luego el año siguiente, quedo pacifico en la silla Aposto
la tenia este año de la muerte del Rey Theudio.

El Emperador Iustiniano.

Era ya tambien este año el veynte y vno del Emperador de Con
pla Iustiniano, muy famoso por las leyes que mando recopilar, y po
bro a Italia, sacandola del poder de los Godos, y a Africa, acabando d
ella el señorio de los Vandolos. Y es necessario tener cuenta con est
dor de aqui adelante, porque assi lo requieren las cosas de España, q

A de contar. Tambien conuiene aduertir para la buena cuenta de los años, que la lleua desde esto tan cierta nuestro glorioso doctor san Isidoro, que concuerda con la mas clara y affinada de fray Onuphrio Panuinio en su historia ecclesiastica: porque los annales breues ya se acabaron, del Conde Marcelino no se puede sacar nada, por no auer en el cosa de las que toquen a España y su historia: y la coronica vieja breue muy pocas vezes haze mẽciõ de los años. Iuan Cuspiniano ya acaba luego sus Consules: porque se ha de entender que ya por este tiempo se acabo en Roma el Consulado, y assi se acabo juntamente con el la orden tan buena y tan continuada de cõtar por este cargo los años. Acabose el Consulado en vn Flauio Basilio el postrero Consul que vuo en Roma, el año quinientos y quarenta y vno. Los veynte y cinco años adelante cuenta el Conde Marcelino por esto Consulado, diziendo, vn año, dos años, tres años, despues del Consulado de Basilio. Y assi cuenta tambien fray Onuphrio y los demas. B Passado este tiempo otras nueuas formas se hã de tener por fuerça, para lleuar en esta coronica la cuenta bien continuada, y mostrar su certidumbre: y dellas yo dare siempre razon, quando se offreciere ser necessario tratar dellas. Y este que aqui yo pongo es el verdadero fin del consulado Romano: y no otro que refiere Platina en la vida del Papa Lucio tercero, que fue mas de seyscientos años despues desto. Alli escriue, que lo echaron a este Papa de Roma, porque queria quitar el nombre de los Consules. Senadores quiso dezir, y esto dixera con verdad. Y ya fray Onuphrio Panuinio mostro en sus annotaciones el error.

Razõ de la cuẽta del tiempo.

Fin del consulado en Roma.

¶ El Rey Theudiselo, y el celestial milagro que por estos tiempos se veya en España para el bautismo.

CAP. LIIII.

C ERa Theudiselo, que otros llamã Theodisclo, capitan general del Rey Theudio, como hemos visto: y la buena experiencia q̃ del se tenia en la guerra, les hizo a los Godos tomarlo por su Rey, muerto su señor. El de Tuy dize, era sobrino hijo de hermana de Totila, que por este tiempo era Rey de los Osthrogodos en Italia. Fue hombre vicioso, y muy rebelde Arriano, y como tal quiso hazer estrañas experiẽcias en mostrar, si pudiera ser falso vn milagro que aca se veya cada año por pascua de Resurrecion. Esto es vna cosa insigne y de soberana misericordia de Dios para España en aquellos tiempos: y assi sera razon dar cuenta della tan por estenso como en Gregorio Turonense se halla. Que aunque en Beda y otros authores graues y fidedignos se halla mencion desto, mas el Arçobispo es el que mas a la larga lo refiere: y assi sera casi trasladado del, lo que yo aqui escreuire.

Insigne milagro del bautismo en España.

Cerca de Osset, lugar de la Lusitania (dize Gregorio) ay en el campo vna piscina, o aluerca pequeña labrado de marmol de diuersas colores en forma de cruz.

En el libro de la gloria de los martyres cap. 23.

cruz. Los Christianos auian tambien labrado vn hermoso templo, para tener la dignamente guardada. Llegado el jueues santo, juntase alli todo el pueblo y gente comarcana con el Obispo, y son todos consolados, sintiendose vn suauissimo olor del cielo. Hazen todos oracion, y al salirse el Obispo, cierra las puertas de la Iglesia con gran diligencia, y sella todas las cerraduras, dando lugar y preuiniẽdo con la fe a la virtud del cielo, que por la misericordia de Dios alli ha de obrar. Al tercero dia, que es el sabado santo, el pueblo se junta, para bautizar todos los niños nacidos aquel año. El Obispo con los que alli se hallã, reconoce sus sellos, como estan enteros sin auer sido tocados: y con esta seguridad abre las puertas. Llegando a la piscina, que dexaron vazia, por virtud celestial, y por marauilloso don diuino la hallan toda llena de agua: y con colmo alto a manera de medida de trigo, derramandose por todas partes con grande abundancia. Bendize el Obispo la fuente milagrosa, echando dentro la chrisma: y bautizados los niños, a los demas fieles se les permite lleuar de la santa agua por reliquias. Acabada assi la fiesta, las aguas que tuuieron inuisible principio, se bueluen a esconder con fin menos entendido. D E

Assi cuenta el Turonense todo este milagro: y no sucedia solo en España: pues auia otro semejante y tan ordinario en Sicilia, de que escriue san Isidoro en sus claros varones, refiriendo vna epistola del Obispo Pascasio, en que dio relacion desto al Papa Leon primero deste nombre. Theudiselo estuuo siempre muy incredulo deste milagro: y con blasphemia de Arriano dezia. No es esta virtud de Dios, sino ficion y engaño de los Romanos: que Romanos llamauan ellos a todos los catholicos, y que no eran de su secta. Quiso tras esto hazer la experiencia: y venida la semana santa, mando poner sus sellos cõ los del Obispo en las cerraduras de la Iglesia, y cercar la con mucha guarda: porque no fuesse possible entrar nadie a fabricar el engaño, como el sospechaua. El milagro sucedio aquella vez, de la misma manera que solia. Assi fue tãbien otro año siguiente, que el Rey mando hazer la misma diligencia. Ya al tercero año con su obstinada infidelidad, determino hazerla mayor: y todo sucedio para q̃ la virtud diuina mas resplandeciesse, y la fe verdadera se confirmasse mas con la confusion de los herejes. No contento el Rey con los sellos y la guarda: mãdo hazer vn fosso muy hõdo al derredor de la Iglesia, para que se atajassen qualesquier manantiales secretos, si por ellos acaso venia el agua. El fosso se hizo de veynte y cinco pies en hondo, y quinze en ancho, sin que se encontrasse ningũ manadero. Todo esto estaua assi proueydo, quando mataron al Rey, sin llegar al dia, en que desseaua hazer la infiel experiencia. Todo esto es del Arçobispo: y por el poco tiempo que reyno Theudiselo, (aunque podria caber todo esto en el) hemos de entender, que antes que fuesse Rey, siendo capitan general, començo a hazer estas malas prueuas, y las continuo despues siendo ya Rey. El mismo author cuenta algunos milagros, que en este santo lugar succedieron F

Lo que Theudiselo hizo para certificarse del milagro.

Muerte de Theudiselo.

Razon del tiempo.

cedieron

A cedieron. Fue entre ellos muy señalado el de vn hombre principal de los Godos hereje Arriano como ellos lo eran todos. Passando por esta Iglesia, no temiendo a Dios, ni dando a este santo lugar la reuerencia deuida, con menosprecio de todo, y burlando dello: mãdo meter sus bestias en la Iglesia. Aquella noche le sobreuino tan gran fiebre, que aunque tarde, començo ya a sentir la poderosa mano del señor. Manda con esto a toda priessa, que saquen las bestias de la Iglesia: mas con mayor furia le apretaua a el su mal, con añadirsele frenesia, y morir en breue tiempo de aquella enfermedad. Otro milagro.

Otro milagro fue, que dauan todos sus vasos a vn sacerdote el sabado santo alli en la Iglesia, para que les cogiesse del agua, y se los diesse llenos. Yendo vno a tomar el suyo con vna mano, con la otra le robo al sacerdote vn cuchillo que tenia en la cinta. Quando este fue a mirar su vaso, que se le auia dado lleno, hallo que ni aun vna sola gota de agua no tenia. Confundido cõ el milagro, Otro milagro.
B y mas con su peccado: boluio al sacerdote el cuchillo, y luego pudo lleuar el agua en su vaso. En los libros impressos deste author, esta mendoso el nombre del lugar en cuyo campo dize estaua esta diuina fuente. Emiendase por los libros de la historia de Francia deste mismo author: dõde se halla el nombre verdadero de Osset. Y siendo este lugar muy cerca de Seuilla, no se porque lo pone en la Lusitania. Deuio engañarse en creer, que Osset estuuiesse en aquella prouincia: y sino tuuo esta ocasion, no se por donde se pueda saluar. Osset.

Afea mucho san Isidoro en este Rey su desenfrenada luxuria, con que cudiciando muchas mugeres principales, fue forçado a ser cruel, buscãdo malas maneras, para matar sus maridos. No pudieron suffrir los Godos en su Rey estas torpes y fieras demasias, que bastan para alborotar aun los ingenios mansos y
“ sossegados: y asi conjurandose todos, le mataron en Seuilla, estando comiẽdo: Muerte de Theudiselo.
“ no auiendo tenido el reyno mas que vn año, como san Isidoro y los demas le dan. Mas la coronica de Vulsa con la precision que suele, le añade seys meses y
C treze dias mas: y assi es facil cosa auer llegado al año quinientos y cinquenta, si Theudio fue muerto passado ya mas que medio año del quarenta y ocho. Mas quando no se señalan dia mes y año, no se puede dar entera certidumbre en esto: como cada vno puede entender. Agora passaremos con la buena cuenta de san Isidoro, que pone la muerte deste Rey en el año quinientos y quarenta y nueue. Año DXLIX.

Ya por este tiẽpo murio el Rey Clotario de Francia, en quien se auia buelto a vnir el Reyno de su padre: mas el lo diuidio de nueuo en quatro de sus hijos, Chariberto, Guntcramno, Chilperico, y Sygiberto: de los quales conuiene tener noticia, por auerse de tratar dellos adelante en esta coronica. Reyes de Francia.

¶ El Rey Agila. Leuantose Atanagildo contra el, y la nueua venida de los Romanos en España.

CAP. LV.



O tenemos otra historia autentica, que podamos seguir
tos tiempos, sino solas las de Iornandes y san Isidoro: n
son tan breues, que les faltan muchas cosas, que la histor
ria. Agila dizen, que entro en el reyno despues de Theu
dezir, como, ni porque causa, aunque parece da a entender san Isidor
elecion, como ya en los Godos se vsaua. El mismo prosigue luego, q
Agila mouio la guerra a los de Cordoua, y tan poco ay memoria de l
lla. Agila parece cerco la ciudad, aunque san Isidoro no lo dize, sino
dentro salieron a dar le la batalla, en que le mataron vn hijo suyo: y el
yendo a Merida, tan apriessa, que los de Cordoua vuieron el despojo
les, en que auia grande thesoro. Atribuyen san Isidoro, y todos los qu
del esta victoria, al santo martyr Acisclo, que ayudo a sus Cordoueses:
hiziessen vengança en este Rey de vn maluado desacato, que como
Christiano hizo en este cerco, profanando la Iglesia deste santo, q̃ es
ra de la ciudad: mandando meter en ella sus cauallos, como mas larga
dixo, quando contauamos deste glorioso martyr.

Guerra d'l Rey con los de Cordoua.

Milagro de santo Acisclo.

Leuantose despues contra el Rey Agila, por entrarsele tyranica
el reyno Athanagildo, de quien no haze mas san Isidoro que nombra
rece deuia ser algun capitan poderoso en el exercito: y por lo que sa
dize, se puede pensar, que se leuanto con Seuilla. Y para preualecer m
tra el Rey, embio a pedir ayuda al Emperador Iustiniano, o a sus cap
el se la embio, como san Isidoro y Iornandes refieren: y este author di
la vna palabra, que vino a España con este socorro de Romanos el
Liberio: y no se porque Iuan Magno le llame Amato. Este residia po
manos en el gouierno de esso poco que tenian en la Proença: y assi
tan cerca, vuo mas aparejo para tratar con el. Tambien estauan ha
los Romanos del exercito de Africa: y assi creo yo que tambien pass
na parte dellos en España a este socorro. Porque la ocasion de poder
meter los Romanos el pie en España era mucho de estimar: y para es
rian las fuerças, dando de buena gana aun mas gente de la que se les pe
se podia formar entero vn exercito, con lo poco que los Romanos en
tenian: y lo de Africa era mucho mas: y estaua por agora casi ocioso c
ctorias tan cumplidas de Belisario con que sujeto la tierra: y lo cerca a
ua tambien la opportunidad de poder embiar mas gente en España.
gildo hizo esta vez su concierto cõ el Emperador Iustiniano, puesto e
por escrito, muy a su ventaja del Emperador, con grandes condicion
dos en su prouecho, como se vera en su lugar.

Leuantamiẽto de Atanagildo contra el Rey.

Los del imperio entran otra vez en España.

El patricio Liberio.

Concierto del Emperador con Athanagildo.

Desta vez al fin entraron de nueuo los Romanos en España: com
posseer harta parte della. Esto es cierto: pues es muy verisimil, que n
Emperador este socorro, q̃ como dize Iornãdes, fue exercito entero, s

rece

la recompensa de ciudades y tierras en España, quando su gente vuiesse ayudado a conquistarla para Athanagildo. Y vuo escritura del cõcierto entre Athanagildo, y el Emperador Iustiniano, como manifiestamente parecera en el capitulo quarto del libro siguiente. Assi no puede auer duda en esto, pues se lamenta tambien aqui san Isidoro, que metio Athanagildo vna vez los Romanos en España, y despues no los pudo echar: y los siete, o ocho Reyes Godos siguientes, tuuieron harto que hazer en acabarlos de echar, como por todo lo de adelãte parecera. Y ha se de entender, como ya se ha aduertido, que llamaremos por todo esto Romanos a los vassallos del Emperador de Constantinopla, aũque fuessen Griegos, o de otra nacion: porque assi los nombran nuestras historias, y los Emperadores, aunque mas verdaderamente eran de Grecia, mas siempre se intitulauan de Roma.

Llamanse aqui Romanos los del Emperador de Constantinopla.

Que fue lo que Athanagildo dio de España a estos Romanos, o lo q̃ ellos se tomaron, no se puede señalar distinctamente. En las costas de ambos mares, Oceano y Mediterraneo, tuuieron harto señorio, y tambien la tierra adentro: como lo mostraran las conquistas que contra ellos se tuuieron, y los cõciertos de paz, que algunas vezes se trataron con vn Patricio, que siempre de oy mas residio aca por los Emperadores, para defensa y gouierno de lo que en España posseyan. Y el nombre de Patricio era agora, como veremos, titulo de cargo y dignidad, auiendo sido antes apellido general de los nobles en Roma, como en la republica Romana se dixo. Estos Romanos digo que entraron de nueuo con armas y cõ poderio del Emperador en España, para ser señores en ella: porque Romanos verdaderos, o descendiẽtes dellos, que biuiessen en España, siempre vuo muchos, sin que se pueda pẽsar otra cosa: mas estos subditos biuiã a los Godos, que tenian el absoluto señorio de la tierra: como tambien les estauan sujetos los otros Españoles antiguos y naturales moradores de la tierra, de que siempre quedaron muchos principales en España, en todas las mudanças de señorios, que por ella passaron.

B

Lo que parece cobrarõ los Romanos.

Patricio.

Romanos antiguos en España.

C

Y boluiendo a la historia, Athanagildo vencio cabe Seuilla vn grãde exercito que el Rey Agila embio contra el: y considerando los Godos como ellos se destruyan a si mismos con tales discordias y estragos: y mas verdaderamente temiendo, que con tales ocasiones los Romanos se podiã apoderar en la tierra, con el principio que ya ellos tenian, y con el aparejo que los Godos discordes les dauan: acordaron de matar al Rey Agila: y auiendolo executado en Merida el año quinientos y cinquenta y quatro, despues de auer reynado cinco años, se pusieron todos en concordia debaxo el señorio de Athanagildo, tomãdolo por su Rey. Vulsa le añade cinco meses a Agila: mas lo de san Isidoro va tan cierto, y tan continuado con buen orden, que no hazen falta por agora estas menudencias en la cuenta: que despues seran de mucha sustancia en este author, como facilmente se entendera. Iornandes podra hazer harta falta,

Matan al Rey Agila.

Año D L IIII.

La historia de Iornandes acabada.

cuya historia

cuya historia es ya aqui acabada, porque el no biuio mas que hasta este

El Rey Athanagildo, y piedras de su tiempo. CAP. LVI.



Atorze años reyno Athanagildo, como san Isidoro escr ninguna cosa cuenta del en todo este tiempo, sino el vano que tuuo, en querer echar de España los Romanos, que auia metido: peleando contra ellos, y venciendolos algun mas no de tal manera que pudiesse del todo preualecer contra ellos. mo escriue el Arçobispo Turonense, cõ dezir en particular, que el Re mo a los Romanos algunas de las ciudades, que ellos malamente auia do. Deste mismo author se entiende, que Athanagildo fue casado con da, sin que diga de que nacion ni linaje era: mas parece Francesa. Vu dos hijas, y ambas casaron en Francia. La menor llamada Brunichil con el Rey Sigiberto, y Galsuinda la mayor con el Rey Chilperico su no. Sus maridos con ayuda de buenos Obispos, que les predicaron, hi las dos Reynas dexar su mala secta Arriana, y ser catholicas. Y de aqu te se aura de hazer mucha mencion dellas. Don Lucas de Tuy, dize d nagildo que fue catholico y no hereje, conseruando en su coraçon la v ra fe, aunque en publico no lo manifestaua. Con esto se mostro siempr de los catholicos, en lo que se offrecio poderlos fauorecer.

La Reyna Gosuinda.

Brunichilda y Galsuinda.

Año DLXVII.

La muerte de Athanagildo.

Murio el Rey Athanagildo en Toledo, de su enfermedad el año q tos y sesenta y siete, quedando biua la Reyna su muger, y sin que se otro, estuuo el reyno vaco cinco meses. Esto haze harta marauilla: po tando los Romanos aca tan poderosos, y auiendose començado la gra da con ellos: parece fuera necessario proueerse los Godos luego de cab los gouernasse, aun con mas presteza que solian. Vulsa tambien pone co meses de vacante: aunque el original que yo tengo de su coronica, e tan errado y cõfuso en la escritura, que no ay tomar entero tino de lo re dezir. El Obispo don Lucas de Tuy, pone aqui siete años y cinco vacante, porque los Godos no se conformauan en la elecion: y confor ta diuersidad tan grande, va continuando los años de su coronica. El A po don Rodrigo sigue a san Isidoro, y la general pone todas las opini no ay porque dexar la de san Isidoro y su certidumbre y fidelidad en e que terna adelante claras y euidentes cõprobaciones: y lo del de Tuy, dellevar ningun camino de ser cierto.

De tiempo deste Rey Athanagildo, ay tres piedras en España. La la sepultura, que esta en san Bernardo de Seuilla, y della se ha ya dich se hallo, y la forma que tiene, y yo la he visto, y tambien tiene la sa con el. A. y O. Lo que dize su epitafio con muchas abreuiaturas, es esto

CERVI

A CERVELLA CLARISSIMA FEMINA FAMVLA CHRISTI VIXIT ANN. PLVS MINVS ANN. XXXV. RECESSIT IN PACE. III. KAL. FEBRVARIAS ERA. DC.

Piedra de Seuilla.

En Castellano dize. Ceruela muger muy illustre, sierua de Iesu Christo, biuio treynta y cinco años, poco mas o menos, partio desta vida en paz a los treynta de Enero, en la Era de seyscientos.

El año de nuestro Redemptor, que se señala en esta piedra, es el quinientos y sesenta y dos de nuestro Redemptor. Tiene esta piedra vna cosa notable, que acabando de dezir Recessit in pace, esta esculpido vn coraçon atrauessado con vna saeta. Algunos hombres doctos han declarado esto, y a mi juyzio bié. Dizen que esta sepultura le puso a esta señora su marido, o otra persona que mucho la queria. Y para mostrar el dolor que sintio en su muerte, haziendo B mencion della, puso aquella cifra, que vale tanto como dezir, continuando lo de arriba, murio, dexando mi coraçõ traspassado de dolor a los treynta de, &c.

Tambien he visto otra piedra de sepultura, que esta en Alcolea lugar de la orden de san Iuan, siete, o ocho leguas de Seuilla, llamado antiguamente el Municipio Flauio Aruense, y es del mismo año que la passada: y tiene este epitafio, con la santa cifra y su acompañimiento de. A. y O.

Piedra de Alcolea.

CVLFINVS. FAMVLVS. DEI. VIXIT ANNOS. PLVS. MINVS. LXX. RECESSIT. IN PACE. D. III. KAL. AVGVSTAS. ERA. DC.

Trasladada en Castellano dize. Culfino sieruo de Dios biuio setenta años poco mas o menos. Partio desta vida en paz a los treynta de Iulio, de la Era de seyscientos.

En Euora de Portugal esta la otra piedra, puso la Resendio en el libro de las C antiguedades de aquella ciudad, y es de vn Obispo de alli, como parece por este epitaphio que tiene.

Piedra de Euora.

IVLIANVS FAMVLVS XPI. EPISCOPVS ECCLESIAE EBORENSIS. H. SITVS EST. VIXIT ANN. PLVS MIN. LXX. REC. IN PACE KAL. DECB. ERA. DCIIII.

En Castellano dize. Iuliano sieruo de Iesu Christo, Obispo de la Iglesia de Euora, esta aqui sepultado. Biuio setẽta años poco mas o menos. Partio desta vida en paz el primero dia de Diziembre, en la Era de seyscientos y quatro. Es el año de nuestro Redemptor, quinientos y sesenta y seys.

Tãbié ay en Portugal, quatro leguas de la ciudad de Guimaranes, sobre la

Athanagildo lugar.

ribera del rio Vizela vn lugar llamado Athanagildo, que se podria cr
el nombre deste Rey. Alli parecen fundamẽtos y paredones antigu
munmente llaman los palacios, y son de fabrica manifiestamẽte Go
Romana. Y sin esto ay otros rastros de antiguedad. Assi lo refiere
Andrea Resendio en la epistola Latina, que escriuio a Bartholome
do racionero en la santa Iglesia de Toledo, y anda impressa.

Summos Pontifices.

Desde el Papa Vigilio, en quien dexamos, hasta este año de la
Athanagildo, vuo todas estas mudanças en la sede Apostolica. El P
lio fue summo Pontifice diez y ocho años, siete meses y cinco dias: p
cio a los diez de Enero, del año quinientos y cinquenta y cinco. Vu
cante de tres meses y cinco dias, hasta ser consagrado Pelagio prin
nombre, a los diez y seys de Abril, sin que se señale el dia de su eleccio
cuẽta la vacante hasta su consagracion. No tuuo la silla mas que qu
diez meses y diez y ocho dias, passando desta vida a los quatro de M
año quinientos y sesenta y vno. Duro la vacante desta vez dos mese
y quatro dias, y fue elegido el Papa Iuan tercero deste nombre a los
nueue de Mayo, dilatandose su consagracion hasta los diez y siete

¶ El Rey Theodomiro de los Sueuos, y como se conuirtio a la verda sus subditos, y el concilio que en Braga se celebro en su tiempo.

CAP. LVII.



POr estos años bueluen ya nuestros historiadores, a haz
del Reyno de los Sueuos, auiendo tanto tiempo que lo
San Isidoro y la coronica antigua escriuen, que reyno
el Rey Theodomiro de los Sueuos, sin dezir en que tie
dandole la coronica antigua diez años, se entiende començo a rey
quinientos y sesenta: y esta cuenta parecera despues ser mucho m
no la de Itacio en su coronica, cuyos numeros no ay duda sino que e
en su libro. San Isidoro y la coronica vieja espressamente affirman
Remismundo el postrero Rey catholico, en quien dexamos atras a
no, y este Theodomiro de agora, vuo algunos Reyes Arrianos: y
so, pues han passado cien años, o poco menos en medio. Todos los
res escriuen mucho de la gran Christiandad deste Rey, y como en
Sueuos boluieron a ser verdaderos catholicos. El conuertirse el Rey
los suyos, todo lo atribuyen a san Martin Obispo, que llaman Du
dizen auia venido de las partes de Oriente, sin señalar en particular
Mas al fin parece nuestro señor quiso viniesse la medicina, de don
lido la mala enfermedad. Atace truxo de Asia la pestilencia, y co
tin vino de alla el remedio.

La Christiãdad grãde de Theodomiro.

Martino Dumiense.

El

A El Arçobiſpo Turonenſe en ſu hiſtoria, y en el libro particular que eſcriuio de los milagros de ſan Martin Arçobiſpo Turonenſe, haze mencion deſta conuerſion de los Gallegos y ſu Rey, y por la predicacion deſte ſanto varon Martino Dumienſe dize ſe cõcluyo. Mas la ocaſion de començarſe, atribuye a vn milagro de ſan Martin el de Turs, deſta manera. Hazia nueſtro ſeñor en eſte tiempo muchos milagros en el ſepulchro de eſte ſanto, y la fama dellos corria por todas partes. El Rey Theodomiro, tenia enfermo grauemente de dolencia larga vn ſu hijo, y embio ſus embaxadores por mar al ſepulchro de ſan Martin, para que rogaſſen a Dios, por interceſsion del ſanto, le ſanaſſe el hijo, lleuando para offrecer alli tanto oro y plata como peſaua el enfermo. Los clerigos de aquella Igleſia recebidos los dones, pedian en ſus oraciones y ſacrificios la ſalud de aquel Principe: mas porque ſu padre ſe eſtaua en ſu error Arriano, no ſe alcanço ſe le quitaſſe al hijo la enfermedad: y aſsi bueltos los embaxadores a Galizia, lo hallaron toda via con ella. B Entendiendo el Rey prudentemente el eſtoruo, mando luego edificar muy aprieſſa vna Igleſia a ſan Martin, y dixo en publico. Si yo mereciere alcançar reliquias del ſanto, y por ſu medio la ſalud para mi hijo, yo creere lo q̃ el creyo. Tras eſto boluio a embiar ſus embaxadores con nueuos dones, y con el mayor y mas rico de la promeſſa de ſu conuerſion. Truxeronle vn poco del palio del ſanto Arçobiſpo, boluiendo en breue con proſpero viento que tuuieron en la nauegacion. El principe, eſtaua ya milagroſamente tan ſano, que ſalio a recebir la ſanta reliquia: y el Rey y ſu pueblo con mucho gozo començaron luego a entender en ſu conuerſion: tomando por fundamento della el hazer Obiſpo al ſanto varon Martino, que tenian preſente, cuya ſantidad y letras eran bien apropiadas, para el buen proceder del ſanto negocio.

Lib. 5. cap. 37. Cap 11.

Milagro de ſan Martin conque ſe conuirtieron los Sueuos.

Eſto todo ſe cree ſucedio en Orenſe, donde el Rey deuia tener ſu aſsiento: y es muy buena la conjectura de que la Igleſia cathedral de muy antiguo tiene la aduocacion de ſan Martin. C Y ayuda tambien otro milagro que el miſmo Obiſpo Turonenſe cuenta ſucedio con las vuas de vna parra de aquella Igleſia de ſan Martin, que entonces ſe edifico: y no ay ciudad en Galizia que tenga abundancia de parras, ſino Orenſe ſola. Y eſte milagro ſe contara adelante en ſu lugar.

El primero, q̃ cõ mucha aduertẽcia y juyzio entẽdio auer ſucedido eſte milagro en Orẽſe, fue el Illuſtriſsimo y Reuerẽdiſsimo ſeñor el maeſtro dõ Frãciſco Blãco, q̃ agora es Arçobiſpo de Sãtiago, y fue primero Obiſpo de Orẽſe, y deſpues de Malaga: y en Orẽſe me moſtrarõ eſcrita de ſu mano eſta y otras antiguedades de ſu Igleſia. Y pa celebrar, como es razõ y ſe deue la grã ſantidad y letras inſignes deſte Illuſtriſsimo ſeñor y verdadero Theologo, no le auia de nõbrar aſsi de paſſo en eſta hiſtoria, ſino eſcreuir vna entera de ſu doctrina ſantiſsima cõ que apacienta las almas: de las larguiſsimas limoſnas, con q̃ ſuſtenta

El Illuſtriſsimo maeſtro Blanco Arçobiſpo de Santiago.

los cuerpos, y del inclito exemplo de todas virtudes, con q̃ prouoca a amarlas y D
seguirlas. Todo se dize para mayor gloria de Dios, y para darle las gracias, que se le deuen, por auer hecho tal a este señor. Verdaderamente se vee, como no nos tiene Dios oluidados, aunque seamos mas indignos y peccadores, pues nos da vn tal ministro, y otros que le imiten, en esta su Iglesia de España.

Este milagro cuenta assi Gregorio: y por el successo sabemos, que nuestro Martino, para fundar mas de veras la fe catholica en aquella gente, y enseñarles con mas authoridad lo que conuenia, y dexar buena institucion en las cosas ecclesiasticas: procuro este santo, que el Rey mandasse juntar concilio en Braga, metropoli por aquel tiempo con la primacia de toda Galizia. Este es el primero concilio de los que se celebraron en aquella ciudad, y andá impressos en el libro de los cõcilios: y aunque esta alli algo errado el nombre deste Rey llamandole Ariamiro, ninguna duda puede auer, sino que aquel cõcilio es del tiẽpo deste Rey, y q̃ assi se ha de emendar alli su nõbre. Porq̃ todos los tres authores ya dichos escriuen deste concilio, dandolo a este Rey: y de tal manera tratan de las cosas que en el passaron, y se ordenaron: que manifiestamente se vee, ser vn mismo concilio este primero de Braga, y el que ellos refieren de tiempo deste Rey. Y lo que yo desto entiendo es, que Myro era nombre comũ a estos dos Reyes de los Sueuos, y el Theodo, y el Aria, erán como prenõbres de hõrra y dignidad: y assi no es marauilla que se hallen atribuydos a vno, o a otro. Y luego en vnas escrituras antiguas parecera como esta mi cõjectura lleua algũ buen tino. En el cõcilio no se señala mas tiẽpo q̃ el primero dia de Mayo del tercero año deste Rey: mas por la buena cuenta, que presto se aueriguara por cierta, se entiende fue el año quinientos y sesenta y tres del nascimiẽto. Lucrecio metropolitano de Braga, haze la proposicion deste concilio, pidiendo se trate primero de assentar bien firme todo lo de la fe catholica, que tras esto se leá y confirmen los decretos de los concilios vniuersales, y vltimamente se ordene lo que toca al seruicio de las Iglesias, y honestidad y buen gouierno del clero. F Dando razon de la necessidad que ay de tratarse todo esto, dize el Arçobispo estas palabras fielmente trasladadas. Conuiene que se prouea todo esto assi, para que se pueda enseñar y declarar a los ignorantes. Porque como estas nuestras gentes de Galizia, estan en lo postrero de España, y en los mas apartados rincones de toda la prouincia: no alcáçan sino muy poquita, o ninguna noticia de buena y santa doctrina. Esto dixo el buen Arçobispo: y parece q̃ hablaua de nuestros tiempos, en q̃ haze grá lastima el ver por aq̃lla tierra la poca doctrina Christiana, q̃ ay, y el descuydo y miseria del culto diuino y seruicio de las Iglesias. La pobreza de la tierra es alguna causa deste daño: y el zelo de los perlados, aunque tẽga el heruor q̃ cõuiene, se halla muchas vezes impedido en remediar esto, por no auer cõ q̃ sustentar tales clerigos, como erá necessarios.

Primer cõcilio de Braga.

Lucrecio Metropolitano de Braga.

Hazese luego al principio mẽciõ en el cõcilio del otro, q̃ se auia celebrado en

Galizia

A Galizia en tiempo de santo Thuribio, y la mēciō es de la manera que alli se dixo. Hazese tambien mencion de Profuturo Arçobispo de Braga, predecessor deste Lucrecio de agora, y de vna carta decretal, que el Papa, cuyo nōbre no se pone, le escriuio, respondiendo a cosas que le auia consultado. Condenanse de nueuo algunos capitulos de la heregia de Prisciliano, que deuian aun estar mas mal desarraygados en aquella tierra. Ordenase que el diacono eche al hōbro la estola, y la ponga de manera que se parezca. Ya la estola nombran alli manifiestamente orario: aunque otras vezes este vocablo quiere dezir otra cosa harto diuersa. Ordenanse tambien otras cosas conuenientes a la honestidad de los clerigos, y buen gouierno de las Iglesias. El nōbrarse en el capitulo veynte y quatro deste concilio la primacia del metropolitano, no es para señalar esta dignidad enteramente, sino para solo darle precedencia en el asiento: como en el mismo decreto manifiestamente se vee.

Profuturo metropolitano de Braga.

Orario.

B Los ocho Obispos, que se juntaron en este concilio son estos. Lucrecio, Andres, Martin, Cotto, Hilderico, Lucencio, Thimotheo, y Malioso. De Lucrecio se dize alli ser Arçobispo de Braga: de Martino sabemos, que era agora Obispo de Dumio, y presto se entendera, como lo fue luego de Braga. Asi mismo se vera que Lucencio era Obispo de Coimbra, Andres de Iria, cerca de Santiago: y no ay duda sino que vno de los que restan era de Lugo, pues tenia Obispo aquella ciudad, y no faltaria en el concilio.

Itacio cuenta a la larga, como en este concilio se les diuidieron a las diocesis de Galizia y Portugal sus terminos. Mas como yo anticipe la diuision y repartimiento de los Obispados de España, poniendola en el tiempo de Constantino, porque me parecio ser asi, necessario para entenderse bien las cosas de las Iglesias de España en esta historia: asi de la misma manera reseruo lo deste repartimiento de los terminos destas diocesis, que agora se hizo, para quādo adelante en general trate esto mismo en todo lo de España.

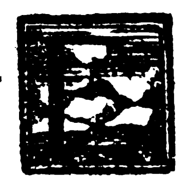
Repartimiēto de diocesis.

Quādo se trate del Rey Vuamba.

C Quien vee nombrar aqui a Itacio y su coronica, no piense que es el mismo y la misma historia de Itacio, de quien se ha escrito en esta mi coronica mas de cien años atras: sino otro muy differente de aquel, que parece biuia en este tiēpo, y tenemos suya vna breue coronica de los Sueuos, Vandalos y Godos. Mas lo de los Sueuos, y señaladamente lo deste Rey Theodomiro y sus successores, escriuio con alguna particularidad: todo lo de mas es cosa muy breue y de ningun prouecho.

Itacio.

¶ *Santo Emiliano sacerdote.*
CAP. LVIII.



N tiempo deste Rey Athanagildo, biuio en España santo Emiliano, llamado comunmente san Millan, cuya vida y milagros escriuio san Braulio Obispo de çaragoça, que tambien biuia por estos tiempos, o poco despues, dirigiendola a Firminiano

San Braulio. Firminiano.

Iuan Obispo de çaragoça. Citonato, Sophronio y Gerócio sacerdotes. Potamia.

sacerdote, que le pidio la escriuiesse juntamente con Iuan su hermano, y predecessor en el Obispado. Todo lo que escriue, dize lo entendio por relació de Citonato, Sophronio y Gerócio sacerdotes, y d̃ vna señora de illustre sangre y muy religiosa llamada Potamia, que vierõ por sus ojos todo lo que le referiã. No escriue nada este author de los padres ni de la tierra, dõde fue natural el santo, proponiendo de escreuir solamente desde quando era mãcebo de poco menos que veynte años. Mas en algunas liciones de los breuiarios, se dize fue natural de tierra de Rioja. Quando moço era pastor, y guardaua ganado, dispo niendolo assi nuestro señor, para que en aquel cuydado material de sus ouejas, aprendiesse y exercitasse el que auia de tener de las almas, quando Dios, como a verdadero pastor dellas, se las encargasse. Su deleyte y recreacion en su officio, era el ordinario de los pastores, tañer vn rabel, y con la dulçura de aquella rustica musica aliuiar su trabajo, y desechar la tristeza de la soledad. Al son deste su instrumento se quedo vn dia dormido, y en el sueño le dio nuestro señor tal gusto de spiritual melodia, que desperto con nueuo desseo del cielo, y menosprecio de todas las cosas de la tierra. Quiso luego apartarse al yermo: y como le auia Dios enseñado el gran bien de la humildad y obediencia, fue a exercitar estas virtudes, y aprender las demas, con vn santo hermitaño llamado Felix, que moraua en el desierto cerca de vn castillo llamado entonces Bilibio (que es agora no lexos del monesterio de san Millan de la Cogolla, rico, y muy principal cabe Najara) y se llama el castillo Villouio. Alli fue enseñado deste su maestro, y mas verdaderamente del que inuisiblemente enseña desde el cielo, a los que el escoge para la doctrina y exemplo de otros. Apartose despues a biuir en soledad, cerca del lugar llamado Birgegio: mas porque aqui le estoruaua a su santo reposo la multitud de gente que a el cõcurria: determino meterse mas adentro en lo aspero y mas alto del mõte llamado entonces Destercio, que se cree es aquel sitio mismo donde estaua el monesterio antiguamente. En aquel yermo perseuero quarenta años biẽ apartado de la comunicacion de los hõbres: mas muy acõpañado de consolaciones celestiales y visitaciones angelicas. Ya estaua la ciudad puesta sobre el monte, como era possible encubrirse? Mouido cõ la fama de su santidad Didimio Obispo, q̃ entõces era de Taraçona, lo mãdo llamar y cõtra su volũtad, y casi por fuerça lo ordeno de sacerdote, y le mãdo siruiesse en la Iglesia de Birgegio. Atendiẽdo el buẽ Emiliano en este su cargo a solo el aprouechamiẽto spiritual de las almas, trabajaua quãto podia en desterrar el auaricia de la Iglesia, y en echar fuera della las malas costũbres introduzidas por este vicio. De aqui tomo ocasiõ el demonio de perseguir al santo, incitãdo a algunos clerigos q̃ lo accusassen delãte el Obispo, como a dissipador del patrimonio de la Iglesia, y q̃ malamẽte con su negligẽcia lo diminuya. El Obispo, o creyẽdose de ligero, o dexandose tãbien vẽcer de la cudicia, mãdãdolo venir delãte si, le reprehẽdio cõ grãde aspereza, y le quito

La conuersion del santo.

Felix hermño.

Bilibio castillo.

Birgegio.

El mõte Destercio.

Didimio Obispo de Taraçona.

Persecucion del santo.

A y le quito, como a muy culpado, el cargo de la Iglesia. San Emiliano saco desta aduersidad vn gran fruto de paciencia y humildad, con nueuo aparejo de boluerse mas esperimẽtado al sossiego de su contẽplaciõ. Assi se retiro luego al lugar, q̃ se llamo despues por esto su oratorio, cerca de Birgegio, dõde antes auia estado. Y alli passo lo q̃ le quedaua desta vida, con mayor gusto y desseo de la eterna del cielo. Llego hasta ser de cien años, y los postreros cõ grãdes fatigas de idropesia y otras enfermedades, para mayor corona de su paciẽcia y cõformidad cõ la voluntad diuina. Vn año antes q̃ fallesciesse, entẽdio quãdo auia de ser el tiẽpo de su muerte, y aunq̃ tenia muy cõsumido el cuerpo cõ la edad y las enfermedades: de nueuo comẽço a fatigarse cõ ayunos y vigilias y mas rigor de penitẽcia, cõtinuãdo mas larga la oraciõ. Llegada aquel año la quaresma, fue le reuelada la destruyciõ de Vizcaya: q̃ poco despues succedio, y embiando a llamar la pascua a los principales de aquella prouincia, dixoles lo q̃ sabia, amonestandoles dexassen sus vicios de muertes y violẽcias y otros peccados, cõ q̃ teniã muy offendido a Dios, y haziẽdo penitẽcia le pidiessen misericordia. Vn sacerdote llamado Abũdãcio q̃ auia venido cõ los demas, teniẽdo en poco lo que san Emiliano assi auisauã, dixo: q̃ la mucha edad le hazia ya caducar. Entẽdiolo el santo, y cõ espiritu de profecia, casi imitãdo a Eliseo en otra ocasiõ semejante, le dixo. Abũdãcio, tu seras vno en quiẽ se cõfirmara mi verdad. Assi fue, como se vera en su lugar. Y a quãdo llego su fin, embio el santo a llamar a vn sacerdote por nombre Aselo, con quien auia tenido mucha familiaridad y comunicaciõ spiritual, y en sus manos salio aquella bendita alma, para boluerse a su criador. Los de Birgegio sabiendo que era muerto, vinieron a lleuar su cuerpo con gran solenidad, y le sepultaron en su Iglesia con mucha veneracion.

La muerte del santo.

B

Abundancio sacerdote.

Aselo sacerdote

San Braulio cuenta grãdes milagros deste santo en vida y en muerte. Vino a el vn mõje llamado Armentario grauemẽte enfermo de vna apostema en el viẽtre, y santiguandole, lo embio sano del todo. Truxerõle vna muger llamada Barbara de tierra de la ciudad de Amaya paralitica de muchos años, y boluierõ la sana, cõ solo tocar su baculo. Restituyo la vista a vna ciega esclaua de vn Senador llamado Sicoro, libro del poderio del demonio al Senador Nepociano, y a Procersia su muger, y a otros muchos, q̃ erã grauemẽte atormẽtados. Despues de muerto fue sana en su sepultura vna muger llamada Eufrasia del lugar de Banino, q̃ auiã alli traydo ciega y cõtrecha, y fue tambiẽ resuscitada vna niña de quatro años del Prado, lugar cercano al oratorio del santo. Estando grauemente enferma, sus padres la lleuauan al sepulchro del santo, y espiro enel camino. Ellos passaron adelante con su buena deuocion y firme fe: y por ella, con la intercession de san Emiliano, merecieron de nuestro señor la merced del milagro. Esto todo cuenta assi san Braulio de quiẽ tomã las liciones las mas d̃ las Iglesias d̃ España, q̃ rezã deste santo, celebrãdo su fiesta a los doze dias del mes de Nouiẽbre, y este dia le pone Vsuardo en su martyrologio. Y yo

Milagros del santo.

C

Amaya ciudad

tengo aquel libro de san Braulio entero y muy copioso sacado de
antiguo, que ha mas de trezientos años que se escriuio. Es insigne
brado este santo en toda Castilla la vieja, donde en muchas ciudad
les tiene Iglesia perrochial de su aduocacion. Mas de quinientos a
de su muerte, deste santo, quādo el Rey don Garcia de Nauarra
nesterio de Najara, quiso trasladar alli su santo cuerpo del luga
mas fue impedido milagrosamente. Casi por el mismo tiempo fue

El monesterio de san Millā de la Cogolla.

cerca en el oratorio donde murio este santo vn insigne monesterio
de san Benito, que llamā san Millan de la Cogolla: que es muy cel
tener el cuerpo deste santo, y por la milagrosa ayuda que el dio al C
nan Gonçalez en vna batalla contra los Moros, por donde el dio a
rio vn preuilegio de votos, semejante al que dio el Rey don Rami
sia del Apostol Santiago.

Senadores en España.

He notado en este libro de san Braulio, y en otro de Paulo vn
Merida, y en otros de estos tiempos, que dan titulo de Senadores a
bres principales. Y hazen lo a mi juyzio, porque estos descendian
Romanos naturales de la gente Senatoria y Patricia, o de Españo
uieron esta dignidad. Y como no auia mucho que los Romanos a
do a España, conseruauase toda via la nobleza cō los antiguos titul
notauan. Y duro esto aun mucho despues, pues el martyr san Eulo
vocablo algunas vezes, y tambien su grāde amigo Aluaro dize de
para denotar su nobleza, que descendia de linaje de Senadores.

¶ *El concilio que se celebro en Lugo, y vna escritura, donde se haze*

CAP. LIX.

Concilio de Lugo.

VAseo por memorias antiguas, que hallo en los archiuo
sia de Braga, affirma, se celebro otro concilio en la ciu
go por mandado deste mismo Rey, el año quiniento
quatro, començandose el primero dia de Enero, y que
zo la diuision de las diocesis de Galizia y sus terminos. Parece tam
verdad, por vna obra de san Martin Dumiense, que anda impres
este concilio primero de Braga, y esta dirigida al Obispo Nitigio
concilio de la Iglesia de Lugo, por donde parece como estaua cor
es harto de marauillar, como en la coronica de Itacio no ay menci
cilio, atribuyendo este author la diuision de las diocesis al primer

En los tumbos de la Iglesia de Lugo, ay dos escrituras antiqui
la vna se haze mencion deste concilio, y por ser de tanta antigued
aqui alguna parte della. Comiença assi.

Escritura antiquissima de Lugo.

*Tempore Sueuorum sub Era. DCVII. die Calend. Ianuarij T
Princeps Sueuorum, concilium in ciuitate Luco fieri praecepit ad confir*

A *catholicam vel pro diversis ecclesiæ causis.*

Luego se pone vna peticion del Rey, en que pide al concilio otra metropolitana para Galizia mas que Braga, sujeta a ella. Pide tambien gran diuision y distinció de terminos en las diocesis, para euitar pleytos. Prosiguese como el concilio hizo metropolitana la Iglesia de Lugo con sujecion a la de Braga, y proueyo tambien en lo de las diocesis. El año de nuestro Redemptor, que se señala por la Era de la data, es quinientos y sesenta y nueue de nuestro Redemptor. Y Vaseo deuio hallar el año que pone deste concilio, como yo tambié pongo el que hallo. Y esta escritura es la mas antigua de quantas en España se han conseruado, — Razon del tiẽpo.

En la Iglesia mayor de Lugo, esta el santisimo sacramento siempre descubierto de tras de vn viril, asi que a qualquiera hora que se entra en la Iglesia, se puede ver y adorar. No ay esto en ninguna Iglesia de Castilla, aũque lo
B ay en Aragon y en Nauarra. En Lugo tienen por tradicion antigua, que esto se instituyo alli, porque auiendose tratado aca en otros concilios de vn error, q̃ auia cerca del santisimo sacramento, nunca se determino la verdad, hasta este concilio de aquella ciudad.

Quando Itacio nombra la ciudad de Lugo, dize que la fundaron Vádalos: y esto refiere don Lucas Obispo de Tuy, y a el siguen muchos de nuestros coronistas. Es error manifiesto, pues fue esta ciudad magnifica y principal en tiempo muy antiguo de los Romanos, como por lo passado algunas vezes se ha visto en esta historia. Los Vandalos fundaron vna ciudad del mismo nombre en Asturias, muy cerca de donde se edifico despues la ciudad de Ouiedo, y oy dia se llama la Iglesia, que esta en el despoblado, santa Maria de Lugo. Y la semejança del nombre, hizo errar a estos authores. — Error en la fundacion de Lugo.

C ¶ *Los Reyes Liuua primero deste nombre, y Leuuigildo su hermano.*

CAP. LX.

De los tres Reyes Godos que agora se siguen, y de sus hechos y orden de sus años, se podra dar mejor y mas particular noticia, por auer escrito su historia Iuan Abad de Valclara llamado comunmente el Abad Biclarense, Portugues de nacion, y que biuia y escreuia en tiempo destos Reyes. Asi dize en el prologo de su historia, que vio mucho de lo que escriue, y lo demas supo por buena relacion de personas que lo vieron. Y en su lugar se escreuira mas cumplidamente deste author, que fue hombre insigne en la Iglesia de España. Comiença desde la muerte del Rey Athanagildo y dize, que fue elegido Liuua por Rey de los Godos. San Isidoro escriue en particular, que la elecció fue en Narbona. Mas particularidad y harto diuersa es la que dize el de Tuy (como ya començamos a dezir) que Liuua començo agora a reynar en sola España, porque ya auia siete años que tenia — El Abad Biclarense. — El Rey Liuua.

la Galia Gothica en vida de Athanagildo. Esta nouedad conturba
cosas y los tiempos: y por esto, y por no hallarse en otro ningun aut
para que tener cuenta con ello.

El nombre del Rey.

Comunmente en todos libros se nombra este Rey Liuua, y en
de Gregorio Turonense se lee Leuua, algo menos corrompido. Ma
da sino que su nõbre verdadero es Liuua: pues en vna moneda de c
tengo, assi esta claramente el nombre escrito. Y aunque esta moneda
te Rey, sino del segundo deste nombre: mas pues el nõbre verdadero
es Liuua, tambien lo sera el de este, pues todos les dan a ambos vno n

Razon del tiempo.

mençó a reynar el año segundo del Emperador Iustino el moço segu
nombre nieto de Iustiniano, que assi lo dize el Abad de Valclara, q
escreuia en este tiempo, y auia estado, y aun por ventura estaua agor
stantinopla: y por todo esto demas de su persona y grãde authoridad
monio muy cierto. Concuerda con el san Isidoro, poniẽdo el princip
no de Liuua este mismo año segundo del Emperador Iustino: y est
es la Era de seyscientos y cinco, que es el año del nascimiento de nues
ptor quinientos y sesenta y siete, en que, como diximos, murio Atha
Fray Onuphrio Panuinio en los fastos y en la coronica ecclesiastica
mo muchas vezes he dicho es la mas afinada y cierta cuenta, que hasta
die ha prosseguido) el mismo año de nuestro Redemptor pone por
del Emperador Iustino. Todo concierta, todo se corresponde, y es vn
cosa, y assi podemos bien pensar, que se lleua cierta y enteramente au
la cuenta por agora en esta coronica: y adelante se offreceran cosas, p
mas se assegure. Y nuestro glorioso doctor san Isidoro, tambien biuia
tos años, aunque era moço: y assi habla de los tiempos, como quien los
uido y bien notado.

Cinco años biuio en el reyno Liuua, y no se cuenta del otra cosa,
el año segundo de su reynado, declaro por su compañero y successor e

Leuuigildo declarado por Rey en vida d su hermano.

no a su hermano Leuuigildo, que otros llaman Leonegildo corru
te. En los originales muy antiguos de letra Gothica Leuuigildo se le
pre, y por ser este el verdadero nombre, lo vsaremos aqui siempre. Y
do el Abad, que le dio Liuua a su hermano el reyno de la Citerior
y san Isidoro, que le dio el gouierno de España, y se quedo el con solo l
cia: parece que entonces llamauan España Citerior a lo que es toda e
prouincia de aca, para differenciarla de la que los Godos en la Galia
tenian. Y por auer sido assi Leuuigildo Rey de España en vida de su
no, no se le atribuye a el comunmente entre los historiadores mas q el
y los otros quatro se los dan a Leuuigildo: poniendo el Biclarense, y l

Año DLXVIII.

que le siguen, el principio de su reyno en el año de nuestro Redempt
nientos y sesenta y ocho. Por todo esto, y porque los authores ningu

A cuentan de Liuua, no se tratara aqui de nada, hasta que llegue el año de su muerte.

En tiempo deste Rey, fue muy señalado en España por santidad y milagros, que aun en vida hazia, san Donato, Abad del monesterio llamado Seruitano, que otros llaman Feruitano. El Abad haze mencion del, mas san Ilefonso escriue del mas largo en sus claros varones. Dize que en Africa fue discipulo de vn santo hermitaño. por dōde parece deuia ser natural de aquella prouincia. En tiempo de los postreros Reyes de los Vandalos, que siempre mostrauā el odio que a la verdadera religion Christiana tenian: temiendo este santo varon los males, que los buenos Christianos en Africa auian de padecer, y particularmente la persecucion, que contra los monjes se auia de leuantar, y desseādo tambien estender el seruicio de Dios por todas partes: junto hasta setenta monjes, juntando tambien gran copia de libros, y con todo se embarco para B España. Llegado a ca, hallo piadoso acogimiento en vna señora illustre y muy religiosa por nombre Minicea, que le fauorecio y ayudo para fundar vn monesterio, que fue llamado Seruitano. Deste monesterio ay tambiē mencion en san Isidoro: y el doctor Beuter y Vaseo escriuen estuuo en la ciudad de Xatiua. Esto parece verisimil, porque viniendo Donato de aquella parte mas oriental de Africa, tenia mas corto y mas derecho el passaje a la costa de Valencia: y assi pudo desembarcando por alli, buscar luego el buen aparejo de su fundaciō. Y presto ternemos otra buena conjectura, para prouar esto mismo del sitio deste monesterio, quando se tratare de Eutropio otro Abad del. Mas donde quiera que estuuo este monesterio, san Ilefonso dize expressamente, que san Donato su fundador fue el primero que truxo a España, y puso en el regla y orden de monjes, qual antes aca no se auia visto. Esto me haze creer que estos mōjes y esta regla fueron de santo Augustin. Porque ya hemos visto por los con-
C cilios de Tarragona y los siguientes, que auia en España monjes, y monesterios y parecia prouable que fuessen de san Benito. Y no se puede dezir, que aquellos de entonces fueron estos mismos, que truxo san Donato: el qual aunq̄ es celebrado por insigne y muy conocido en tiempo deste Rey Liuua, auia ya antes venido a España. San Ilefonso cuenta estos por los primeros monjes de España, por la nueua religion y regla que truxeron. Que si no fuesse por esto, no era possible llamar a estos los primeros monjes en España, auiendo auido la mencion que ay dellos en los concilios de atras. Biuiendo en este monesterio Seruitano san Donato, como prosigue san Ilefonso, resplandecio con grandes virtudes y milagros, y estos se cōtinuaron despues de muerto en su sepulchro, y assi concurrian a el con mucha reuerencia y deuocion todos los moradores de aquella tierra.

El Abad san Donato.

Minicea. El monesterio Seruitano.

¶ Las

Las victorias del Rey Levuigildo contra los Romanos, con que tomo mucha parte de lo que en España tenian.
CAP. LXI.

Bastetanos pueblos.
Malaga.
Medina Sidonia tomada por Levuigildo.
Framidanco.
Cordoua.
Sabaria prouincia.
Año DLXXII.
Muerte del Rey Liuua.
El gouierno de Italia por Exarcos.

ERa el Rey Levuigildo animoso y de altos pésamiétos, y cō e
prédio luego recobrar el señorio đ los Godos, q̃ como dizé sa
y el Abad, por auerse rebelado muchos, y por auer se tábié apoderad
manos en mucha tierra, estaua muy enagenado, y reduzido a muy ang
minos. El Abad va distribuyédo las cosas señaladas q̃ hizo el Rey en
presa por los años: y lo primero q̃ cuéta es como hizo, la guerra a los
nos, q̃ teniá casi toda la costa del Reyno de Granada, y particularme
mucho estrago en tierra đ Malaga: y forço a salir đ alli todos sus enem
tos erá los Romanos, y los Godos rebeldes q̃ se jútauá cō ellos. Tomo
la ciudad de Medina Sidonia, q̃ es plaça muy fuerte en aq̃llas comarc
trecho de Gibraltar: y assi la vuo por trayciō, entregádosela de noche
mado Framidáco, q̃ no se dize quié era, sino q̃ mato el Rey en ella muc
y la dexo sujeta a su señorio. Tambien tomo de noche a Cordoua, qu
de algunos años atras rebelde a los Godos, y yo creo que desde que s
dio del Rey Agila, como ya queda relatado. Assi mismo parece que t
ta vez el Rey otros muchos lugares, matando siempre muchos de su
gos en ellos. Hizo tras esto la guerra a la prouincia, que el Abad llam
ria, y otros Sabaria, sin que se pueda entéder a que parte de España cay
region, por no auer mencion de ella en ningun Cosmographo: y las c
ras y diuersidades, que aqui Vaseo refiere, no tienen ningun buen fun
to. El fin desta jornada fue talar y destruyr toda aquella tierra, y dexa
domada y sujeta a su señorio. Y todas estas conquistas hizo Levuigil
el quinto año de su reyno, que es el quinientos y setenta y dos de nues
demptor: y este año quedo ya el tambien por señor de la Galia Goth
auer fallecido en ella el Rey Liuua su hermano, como el de Valclara
mente lo escriue.

Ya por este tiépo era acabado del todo el reyno y señorio de los O
dos en Italia, que el Emperador Iustiniano los destruyo, y echo por fu
ra della, por el esfuerço y valentia de sus dos excelentes capitanes Na
lisario: como hemos dicho: y auiendo la gouernado Iustiniano por e
capitanes en su vida, su nieto Iustino dio agora otra nueua manera de
no para aquella prouincia y para la ciudad de Roma, la qual conseru
Emperadores que le sucedieron. Embiauan vn hombre principal con
derio y estado para toda la administracion de la paz y de la guerra. D
nombre y titulo de Exarco, que en Griego vale tanto como dezir
del imperio, o embiado por el imperio: y mandaron le tener su reside

A dinaria en la ciudad de Rauena, que ya de muchos años atras se auia hecho asiento de los Emperadores de Roma y su corte. El primero que vino a Italia con este cargo y titulo, por el Emperador Iustino, se llamaua Flauio Longino, y vino el año quinientos y sesenta y nueue.

El Rey Myro de Galizia, y el segundo concilio de Braga, que se celebro en su tiempo.
CAP. LXII.

Fallecio el Rey Theodomiro de los Sueuos, por la cuenta del Abad de Valclara, el año de quinientos y setenta, sucediendo el Rey Miro, que tambien se llamo Aria Myro, en aquel estado de Galizia. Y por ser asi cierto el año de la muerte deste Rey, y auer le dado la coronica vieja diez años de reynado, se pudo señalar el año en que començo su reyno. Lleuando el Rey Myro adelante la buena Christiandad de su predecessor, mando tambien juntar concilio prouincial en la ciudad de Braga: y es el segundo de los celebrados en aquella ciudad, que anda impresso en el segundo volumen de los concilios: y aunque en el nombre del Rey ay alli differencia, pues lo llaman Ariamiro, es que tuuo ambos nombres, como despues veremos. Al principio se señala, que se juntaron los Obispos, a los quinze dias de Diziẽbre de la Era seyscientos y diez: que es el año de nuestro Redemptor quinientos y setenta y dos. Prosigue adelante y dize, que es el año segũdo del Rey Ariamyro. Y por la buena cuenta del Abad, es forçoso sea este el segũdo año deste Rey, y asi todo viene muy bien. Tambien Itacio cuenta en su coronica, como el Rey Myro celebro concilio en Braga, y todo lo que refiere de lo que alli se trato, es lo mismo que en este concilio segundo se halla. Al principio deste concilio se haze mencion del passado, y dasele de nueuo authoridad: y en esto ay otro testimonio, para entender como este concilio es del Rey Myro, y no del passado. Aquel se hizo tercero año y este segundo del reynado, y hazese mencion en este de aquel: claro esta que son diuersos Reyes, y que el del otro precedio. Mucho mas se certificara esto luego por vna escritura.

Muere el Rey Theodomiro.

B

El segundo cõcilio de Braga.

Año DLXXII.

C

Decretaronse en este concilio muchas cosas cerca del orden que el Obispo ha de tener en la visita de sus diocesis, cõforme a lo que la pobreza de aquellos tiempos y de aquella prouincia pedia: y otras requisitas para la fundacion de las Iglesias: y mandan se celebrar las Letanias de la pascua de Nauidad. En este concilio se vee al principio, como la Iglesia de Lugo tambien era metropolitana: y asi el de Braga era Primado en aquella tierra, conforme a lo q̃ ya queda mostrado, pues tenia debaxo de si otra metropoli. Ya era san Martin agora metropolitano de Braga: y los de mas Obispos que se hallaron con el en este concilio, fueron estos doze firmados alli por esta orden.

Letanias por Nauidad.

La primacia de Braga en Galizia.

Remisol

Remisol Obispo de Visco.
Lucencio de Coimbra.
Adorio de la ciudad Igeditana, que ya se ha dicho fue en Port
de agora esta el lugar llamado Idania la vieja.
Sardinario de Lamego.
Viator de Magalona.
Nitigio, metropolitano de Lugo, que assi se firma.
Andres de Iria.
Abila de Tuy.
Pulenso de Astorga.
Mayloco de Britonia.
Victimero de Orense.

Milagro de san Martin.

Gregorio Turonense, cuenta vn milagro que sucedio en Galizi
sencia deste Rey. Salia de la Iglesia, donde su predecessor auia edifica
pilla de san Martin, en tiempo que vna parra, que estaua a la puerta,
maduros vnos hermosos razimos de vuas. Mirandolas el Rey, y alegr
ver las, dixo con su buena deuocion. Nadie no toque en estas vuas de s
tin, no se enoje, y nos castigue. Todo esto es suyo, y por tal se ha de g
Vn truhan dixo luego por donayre: Sean cuyas fueren, que yo dellas
y tendio la mano para cortar vn razimo: mas començosele a secar la m
poder la quitar de alli: y daua gritos del gran dolor que sentia: pidiend
sen al santo le quisiesse perdonar su loco atreuimiento. El Rey con ind
mandaua le cortassen la mano: mas dexolo por ruegos de los suyos. T
plicaron deuotamente al santo por la salud del culpado: y assi la alcanç
do quitar de alli la mano con entera sanidad. El Arçobispo escriue, que

Florenciano embaxador dl Rey de Frácia.

conto assi Florenciano, vn cauallero a quien el Rey de Francia auia
do por embaxador al Rey Myro: y por relacion del mismo Rey, dezia
entendido: y parece sucedio esto en la ciudad de Orense, como por lo d

Fnel cap. 55. de ste libro.

se entiende de la fundacion de la Iglesia mayor de alli. Y las hermosas p
ay en aquella ciudad, y no en otra de Galizia, hazen ser mas cierto est

Ya puse algo de vna escritura antiquissima, q̃ se halla en la Iglesia de
La otra, de quien alli hize mencio, es deste Rey Myro, o Ariamiro segu
por ser poco menos antigua que la passada, y tener cosas notables, y se
linda su cabeça, la pondre aqui, como de los tumbos de aquella Iglesia la

Deo omnipotenti trino & vno & vero patri & filio & Spiritui sanc
sua sapientia ineffabili in deitate perfecta ex arce summa quæque sunt tam p
tia quam futura inspicit, vt prescius ordinat, atque disponit vt dominus. Ip
rum rege inspirante seu opitulante, ego Theodemirus Rex, cognomento etiam
rus, Galletiæ totius prouinciæ Rex, Deo eiusque genitrici gloriosæ Mariæ a
ris sanctis cupiens famulus esse & seruulus, coadunato nutu Dei concilio in

A *iam præfatæ prouintiæ vrbe omnium catholicorum episcoporum seu religiosorum virorum, nobis ab ipsis intimatum est vno animo cordeque perfecto authoritate etiam sedis Apostolicæ sancti Petri, cuius legationem læti excepimus, &c.*

Prosigue que hecha gran diligencia en saber lo que la ciudad de Lugo en tiempos passados posseya, repartio conforme a aquello las diocesis: y cuenta onze Condados, que eran de la ciudad de Lugo, distinguiendolos muy particularmente por sus terminos. Haze mencion del segundo concilio de Braga, que el auia celebrado, siendo metropolitano de aquella ciudad Martino, de quien tambien dize que presidio en el concilio. Acabados de contar los terminos de los condados, dize assi de nueuo. *His itaque determinationibus seu diffinitionibus comitatuũ à me Nitigio nutu Dei Lucensis sedis Episcopo diligẽtissime exquisitis per antiquorum virorum scientiam seu scripturarum seriem vetustarum studiosissime pus peractam Braccarensem synodum secundam ibidem in diebus glo-* B *riosissimi domini Myronis Regis sub Era. D C X. in præsentia ipsius Regis & omnium catholicorum magnatum totius Galletiæ.*

Con esto acaba la escritura. Y por ella se vee, como tambien este Rey junto otro concilio en Lugo. Y deuio ser, que lo que se auia tratado en los dos de Braga y Lugo passados, se concluyo y assento del todo en estos. Comprueuase tambien por esta escritura el año ya dicho deste segundo concilio de Braga. Mas haze difficultad el llamarse aqui el Rey Theodomiro. Yo traslado como hallo fielmente. Y ya he dicho como el llamarse padre y hijo Myro, puede causar alguna diuersidad de que no se puede dar buena razon. Otro concilio segundo de Lugo.

Deste varon excelente Martino, que comunmente llaman Dumiẽse, escriue san Isidoro en sus claros varones. Alli dize fue natural del imperio de Oriẽte, mas en particular refiere el Arçobispo de Turs, que nacio en Vngria. Este mismo author escriue que siendo mancebo se fue en peregrinacion a Ierusalẽ, y por alla se dio al estudio de las letras sagradas, hasta alcãçar mucho en ellas. C Vino despues a Galizia, o mas verdaderamente le truxo Dios alli, para que le hiziesse el gran seruicio de la conuersion de aquella prouincia. Fue primero Obispo del monesterio Dumiense, que el auia fundado, cerca de la ciudad de Braga, del qual trataremos adelante todo lo que conuiene, quãdo viniere mas proprio lugar. Assi en el primero concilio de Braga, era no mas que Obispo desta Iglesia: mas en el segundo, ya es metropolitano de aquella ciudad, auiendo sucedido a Lucrecio en la dignidad. Y como auia plantado en la fe Christiana a toda aquella nacion, tuuo gran cuydado de q̃ se arraygassen biẽ, y creciessen aquellas sus plãtas, hasta que llegassen a dar buẽ fruto. Para esto (como san Isidoro refiere) les dio regla de la fe catholica, y de la verdadera religion, y enseñãdo a los ministros de la Iglesia como la auian de guardar, fundo monesterios para exemplo de toda perfecion, y escriuio muchos preceptos y auisos, para que mejor se conseruasse la disciplina Christiana. Destas sus obras que escriuio San Martino Dumiense. El monesterio Dumiense.

Obras que escriuio el santo.

escriuio, celebra san Isidoro vn libro de las differencias de las quatr
que comunmente llamamos Cardinales. Dirigiolo al Rey Myro,
ta agora, y es el que anda impresso entre las obras de Seneca por su
gunos hombres doctos, alumbrados por originales antiguos, y por d
sideraciones, han aduertido, como aquel libro no es de Seneca, sino
to: y asi viene ya señalado en los Senecas postreros que en Francia
ña se han impresso. Lo mismo es de otro intitulado de las costumbr
do deste santo se lo atribuyan a Seneca. Escriuio diuersas epistolas
Martin cõ santas amonestaciones (como S. Isidoro en particular r
emẽdaciõ de vida, de la cõseruaciõ de la fe, de la instãcia y perseuera
oracion, de la largueza en las limosnas, y sobre todo de la sujecion
cia perpetua a Dios, como verdadero exercicio de todas las virtude
bien de Griego en Latin, y recoligio algunos decretos de los cõcilio

Nitigio metropolitano de Lugo.

y dirigiolos a Nitigio metropolitano de Lugo, y andan impressos c
do concilio de Braga. Cuenta se tambien entre las obras deste sanct
enseña como deuen ser castigados los rusticos, y los otros ignorante
do Christianos, toda via no dexauan de tener cuenta con los Idolos
tilidad. Del testamento deste santo perlado se tratara en su lugar p
lebran su fiesta las Iglesias de Galizia, y algunas de Portugal, y
veynte de Março.

¶ El Rey Levuigildo, acabo de reduzir a su señorio mucho de lo que estaua enajenado: y el origen deste vocablo, señor, en España: y fundacion de la ciudad de Recopolis.

CAP. LXIII.

Amaya tomada.

Destruyciõ de Vizcaya.

Abundancio sacerdote muerto.

LAs conquistas passadas de Levuigildo, todas fueron en el A
y sossegado asi aqllo de alla, boluio el Rey las armas contr
de Vizcaya: y alli refiere el Abad, que tomo la ciudad de A
es muy nombrada en las coronicas antiguas de la restauracion de E
algunos Cosmographos antiguos, y conseruando el nombre hasta a
pequeño lugar entre Burgos y Leon. Y hasta alli llegauan los term
antigua Cantabria, como en su lugar se vera. San Isidoro, llama a e
Aregia, el Arçobispo don Rodrigo Baregia, y de la historia general
de tomar cosa cierta, yo vso el nombre que el de Valclara le da, el qu
prosigue, como mato Levuigildo muchos de sus rebeldes en aquell
cia, tomando sus riquezas, y apoderandose della hasta dexarla en gra
Esta fue la destruycion de Vizcaya, que santo Emiliano auia prophe
tes de su muerte: y aquel clerigo Abundancio que burlo de la proph
vno de los que el Rey Levuigildo mato en esta conquista, como el
auia annũciado. Asi lo affirma san Braulio, escriuiendo la vida de aq

A Otra conquista hizo Levuigildo despues en las montañas, que el mismo au thor llama Agerenses, sin que se pueda dar noticia alguna dellas, por no auer de donde tomarla. Era señor en aquellos montes Aspidio, y con su muger y hi jos lo truxo el Rey catiuo, tomandole toda la tierra y riquezas que tenia. Por esto que assi cuenta el Abad en particular, se entiende, que se puso este caualle ro en resistencia, y fue vencido. Cuentanse todos estos hechos tan breues, que es menester andar adeuinando aun en lo general que sucedio.

Montañas Agerenses.

Aspidio.

Para dezir aqui el Biclarense, que Aspidio era señor de la tierra, lo nombra en Latin: *loci senior*: que trasladado a la letra significa el mas viejo del lugar, mas todos entienden claramente, que quiere dezir señor del lugar. Esto ayuda mucho a confirmarme en la opinion que yo tengo, de q̃ este vocablo señor lo tomamos los Españoles deste *senior* del Latin, por el qual aunque significa el mas viejo en su original significacion: mas desde muy antiguos tiempos se denota y da a entender el hōbre principal, y que tiene el mando en la tierra. Esto
B viene desde la sagrada escritura, donde en el Hebreo y en el Griego los principales y mayores, que tenian el mando y gouierno de la tierra, se nōbran cō vocablo que en ambos lenguajes significā viejo y mas viejo. Por esto san Gerony mo en todos aq̃llos lugares puso el vocablo Latino senior. En Roma tābien a los hōbres del gouierno senes los llamauā (como alguna vez parece en Tito Li uio) y a su congregacion llamauan por esto Senado, y del seniores parece corrompieron el vocablo de Senadores. Mas el vocablo senior, poco a poco se fue apropiādo de tal manera a los hōbres principales y q̃ teniā mando, aunque no fuessen viejos: q̃ ya por estos tiēpos de los Godos en España y en Frācia este vocablo no quiere significar otra cosa, sino hōbre principal, q̃ tiene mādo y poderio, y al fin quiere dezir señor. Esto parece claro en las historias de Gregorio Turonense, de san Isidoro, de san Ilefonso y otros authores de aquellos tiempos: y mas euidente en los concilios de España, donde a los mismos que vnas
C vezes llaman, *proceres y optimates*, que es dezir hombres principales y como grandes, otras vezes los nombran llanamente seniores. De aqui se quedó esto mas assentado y confirmado en España, pues en todas las escrituras antiguas de los Reyes de Nauarra de mas de quiniētos años atras vemos siēpre en Latin nōbrar por este vocablo senior, al señor cuyo era algū lugar. En el monesterio de san Saluador de Leyre cabe Estella ay vn libro viejo con muchas memorias antiguas de los tiēpos ya dichos: y en todas se nōbran seniores los señores q̃ posseyā los lugares. Y en algunos preuilegios q̃ yo he visto d̃ aquel monesterio y del de S. Prudēcio cabe Logroño, dados por los Reyes de Nauarra dō Sācho, q̃ comūmēte llamā el mayor y por dō Garcia su hijo, se vee en los nō bres de los que confirman, como en vna escritura se nombran los señores de los lugares por el vocablo Latino *dominator*, y en otra para nombrar a los mismos señores de aquellos lugares, no vsa del vocablo, *dominator*, sino del otro

El origen deste vocablo señor.

Vso deste vocablo en la sagrada escritura.

En los cōcilios.

En preuilegios.

K senior,

ſenior, por ſer todo vno. Eſto auerigua mejor el origen deſte vocablo tambien tienen los Italianos, con la miſma deriuacion, a lo que parec mas corrompido y con menos perfecta ſignificacion.

Dionos ocaſion para tratar eſto, la victoria del Rey Levuigildo, y do a las otras ſus conquiſtas, deſpues de auer aſsi cobrado mucho de l y enagenado de ſu Reyno: entro con ſu exercito por el de Galizia, Rey Myro poſſeya pacificamente la tierra con ſus Sueuos. El fin qu ta guerra fue, que Myro pidio la paz a Levuigildo con ſolenne e y el le dio treguas en lugar della. Quedaua le aun por ſujetar algun Eſpaña, y entro luego por ella tomando caſtillos y ciudades, y hazie ñor de todo. Eſto cuenta aſsi el Abad, refiriendo que era eſta tier montes Oroſpedas, que començando en las faldas de la ſierra de M donde Caſtilla, Aragon y Nauarra vienen a juntarſe, y tendiendo ſ lina, Cuenca, Murcia, Granada y otras partes, diſcurren haſta el eſ Gibraltar. Rebelaronſe alli de nueuo algunos labradores, y auiendo uigildo ſujetado, quedo enteramente pacifico ſeñor de todas aquell ñas Oroſpedas, que aſsi lo refiere el Abad en particular: añadiendo eſto acabo de pacificar ſu Reyno con ſer ſeñor de caſi toda Eſpaña: y da enterameté: pues quedo alguna parte aũ en poder de los Roman los Reyes ſiguientes (como veremos) les quitaron.

Galizia ſujeta con ſu Rey Myro.

Montes Oroſpedas.

El Obiſpo don Lucas de Tuy, cuenta otra jornada que hizo eſt que tomo la ciudad de Leon, a quien puſo eſte nombre, por memori que ſegun eſte author, era Leonegildo. No ay caſi quien no ſepa deſto: y ya hemos dicho como eſta ciudad ſe llamo antiguamente L alli corrompido poco a poco el vocablo, ſe llamo Leon, ſin que ſe t nombre deſte Rey, que ſegun en los mejores authores parece, era do, como ya diximos.

Levuigildo no dio el nõbre de Leon.

Acabada aſsi la guerra, eſte Rey començo a entẽder en las coſa La primera fue, hazer participantes y como compañeros del Reyn jos que tenia, llamados Ermenegildo y Reccaredo. Eſta coſtumbre participantes del Reyno, ſe introduxo en los Godos deſde Liuva ſ de Levuigildo, y duro deſpues mucho tiẽpo. Eſto era aſſegurar los R ceſsion de ſus hijos, o de los que biẽ querian, dexando ya deſta man do el derecho y coſtumbre, que los Godos tenian, de elegir ſus Rey

Los Principes Ermenegildo y Reccaredo.

Fundo tãbiẽ de nueuo el Rey Levuigildo vna grã ciudad en la C a quien puſo nõbre Reccopolis. porq̃ conſeruaſſe la memoria de ſu redo, para quiẽ la labraua: pues quiere dezir aq̃l vocablo ciudad đ R Fortalecio el Rey eſta ciudad de fuerte muralla, adornãdola tãbiẽ ficios, cõ dar muchos preuilegios a los pobladores, pa mas y cõ mayo acrecẽtarla. Todo lo cuẽta aſsi en particular el de Valclara. Algun

Reccopolis fundada.

A do dezir que esta ciudad estuuo donde se halla agora el monesterio de Ripol en Cataluña, mas yo tengo por cierto, y es cosa clara, que fue cerca del lugar q̃ llaman Almonacid de çurita en la junta de los dos rios Tajo y Guadiela, en vn sitio de los mas altos y fuertes, que se pueden hallar en España, como se tratara en su lugar. Y lo que yo en la fundacion desta ciudad he considerado es, que auiendo estado hasta agora el asiento de la corte Gothica en Seuilla: el Rey Levuigildo viendose tan señor de toda España, quiso partir el señorio en sus dos hijos: y auiendo hecho Rey de lo del Andaluzia a su hijo mayor el Principe Ermenegildo, como luego diremos, passo su asiento y residencia a Toledo, y queriendo que su hijo Reccaredo fuesse por aca gran señor y muy poderoso le edifico en estas comarcas esta ciudad tan fuerte y principal, desde donde se pudiesse bien enseñorear de lo de por aca. Todo esto sucedio assi hasta el decimo año del Rey Levuigildo, que fue el quinientos y setenta y siete de nuestro Redemptor.

En las antiguedades.

Año DLXXVII.

B Por estos años passados el Rey Myro de los Sueuos, hizo la guerra a los Españoles Rucones, que siempre se cree fuessen los de la prouincia, que agora llamamos Rioja, o alli junto. Y esta tierra confinaua entonces con Galizia, por tener como tenia esta prouincia, mas estendidos sus terminos que no agora, segun algunas vezes ya se ha mostrado. San Isidoro ni el Abad Biclarense, no dizen que causas le mouieron al Rey Myro para esta guerra, ni el fin que tuuo. El Arçobispo don Rodrigo y la general señalá, que los sujeto y los despojo de sus riquezas. En los libros de san Isidoro, esta biẽ el nõbre destos pueblos cõtra quiẽ se hizo esta guerra: y en los del d̃ Valclara mẽtiroso: pues esta escrito Aragones, nõbre q̃ aũ entõces no se auia inuẽtado p̃a la tierra q̃ agora lo tiene.

Conquistas del Rey Myro.

Por este tiẽpo ya auia fallescido el Papa Iuã tercero, a los treze dias de Iulio, el año quiniẽtos y setẽta y quatro, despues d̃ auer sido summo Põtifice, treze años y diez y seys dias. Vuo la mas larga vacãte q̃ hasta entõces en la silla Apos-

Summos Pontifices.

C tolica auia auido: pues duro diez meses y tres dias, hasta ser elegido S. Benedicto primero deste nõbre, a los diez y siete de Mayo, del año siguiẽte setẽta y cinco.

Era tambien ya muerto en Constantinopla el Emperador Iustino a los dos de Otubre del año quinientos y setenta y seys, auiendole succedido el Emperador Tyberio segundo deste nombre.

El Emperador Tyberio.

¶ *Las mugeres y hijos que tuuo el Rey Levuigildo, y el casamiento del Principe Ermenegildo.*

CAP. LXIIII.



YA era casado el Rey Levuigildo, antes que su hermano le diesse parte en el Reyno, y tenia dos hijos. Al mayor llamauan Ermenegildo, y al segundo Reccaredo. Y Ermenegildo es el verdadero nombre deste Principe, y no otros que deste se vsan corrompidos, como presto se entendera claro en su lugar.

Los dos Principes Ermenegildo y Reccaredo.

El Abad de Valclara dize espressamente, que eran hijos de primer
de quien ya Levuigildo auia embiudado. Lo mismo escriue el Arç
ronense. Y como Vaseo no aduirtio esto, que tan claro estos dos tan
thores affirman: trabajo mucho en prouar, como estos dos hijos del
ron de su primera muger. Siendo esto asi, añaden el Arçobispo don
y don Lucas de Tuy, siguiendolos fray Iuan Gil de çamora, que est
muger del Rey Levuigildo se llamaua Theodora o Theodosia, y
Seueriano capitan general, que por los Reyes residia en Cartagena
go del gouierno y defensa de aquella prouincia. Dize mas el de Tuy
hijos deste cauallero los quatro santos hermanos Leandro, Fulgen
ro, y Florentina: y asi eran tios de los dos Principes Ermenegildo y
do. Certificalo mas san Isidoro, pues quando en el libro de sus claro
trata de su hermano san Leandro, hijo dize q̃ era deste Seueriano. A
lo q̃ los vnos escritores, cõ los otros parece tener harta authoridad to
ser Seueriano hijo del Rey Theodorico de Italia, como por dõ Luc
todos creen: ya atras se ha mostrado, y aclarado en esto lo cierto. Sol
ce ocasion para dudar algo aqui, ver como Adon el Arçobispo de
sus annales, escriue que el Rey Levuigildo se caso con hija del Re
rico de Francia. Mas o el libro deste author esta corrupto, o el reci
ño. Porque no fue este Rey, sino su hijo Reccaredo, el que asi c
parecera adelante, y se vee claro en el de Turs, a quien por muchas
ha de dar mas credito, que al de Vienna en esto.

La reyna Theodora.

Los quatro santos tios de los Principes.

La Reyna Gossiunda.

La segunda muger que tuuo Levuigildo fue la Reyna Gossu
ger que auia sido del Rey Athanagildo, y della queda ya dicho to
conuiene. Y como este Rey su marido era maluado hereje Arrian
bien ella seguia con grande affición y pertinacia el mismo error. P
niendo ella, como tenia ciego el vn ojo, parece que traya en su rost
monio de la luz que le faltaua en el alma. En el vndecimo año de s
do y de nuestro Redemptor quinientos y setenta y nueue, caso el R
uigildo al Principe Ermenegildo su hijo, con Ingunda hija del R
berto, que otros llaman Sisberto, de Francia, y de la Reyna Brun
muger: por donde esta Princesa Ingunda era nieta de la Reyna G
madrastra de su marido. El Rey dio a los rezien casados parte d
no en que biuiessen: y a lo que del Arçobispo de Turs se puede ent
thorizo tambien al hijo con titulo de Rey, y el auer lo hecho pa
te en su Reyno, como del Biclarense ya se dixo, era ponerlo en e
dad. El mismo Arçobispo pone el nombre desta señora, que no est
bad, señalando que les dio el Rey la ciudad de Merida para este s
Yo creo que les dio a Seuilla, y adelante se veran las buenas

Año DLXXIX

Casamiẽto del Principe Ermenegildo.

La Princesa Ingunda.

A ras con que en esto me mueuo. Lo de mas que dize de auer diuido Levuigildo por yguales partes su Reyno entre estos sus dos hijos, no tiene mas fundamento en particular, de lo general que el Abad antes auia dicho: y yo tambien he aduertido desto, quando trataua la fundacion de Recopolis. Tambien he dicho, como esto de hazer participantes en el Reyno, era lo comun que entonces hazian los Reyes Godos, para assegurar la succession a sus hijos, y escluyr el poder elegir los vassallos. En el Latin se pronuncian estos dos nombres Ingundis y Brunichildis: mas yo reduziendo los a la forma de nuestro Castellano, Ingunda y Brunichilda los nombrare siempre.

Siendo esta Princesa Ingunda muy catholica y gran Christiana, vino de Francia con grande acompañamiento a sus bodas: y su abuela Gossuinda la recibio con mucho plazer. Trabajando luego de persuadirle cõ halagos, siguiesse la secta Arriana, y se bautizasse de nueuo, como aquel error pedia: hallo B en la Princesa vna santa resistencia con estas palabras. Bastame a mi señora auer sido vna vez por merced de mi Dios lauada y limpia del pecado original en el bautismo, confessando alli la diuina Trinidad en ygualdad. Esta creo y confiesso de todo coraçon, y con esfuerço del cielo no pienso jamas dexar de creerla, y confessarla. Oyendo esto la cruel abuela, y maluada suegra, encendida en rauia infiel tomo la nuera y nieta por los cabellos, y tan miserablemente la arrastro, que la dexo toda ensangrentada. Otra vez le quiso poner tanto miedo de la muerte, que la hizo echar en vn aluerca, con gran peligro de ahogarse. Con todo esto, que assi cuenta el Arçobispo Gregorio, no pudo mouer el animo, que Dios auia bien affirmado en su verdadera fe: para que la muger del martyr, que auia de ser, començasse ya a enseñarle a su marido, como se auia de suffrir el martyrio. Y no solamente se mantenia esta gloriosa Princesa con su buena constancia, suffriendo estos vltrajes, y passando por estos peligros: sino que trato tambien con su marido de hazerlo catholico: y ayu C dandole a la Princesa san Leandro Arçobispo, que entonces era de Seuilla, por la predicacion de entrambos, el Principe Ermenegildo se conuirtio a la fe verdadera. Esto tienen los santos muy principal entre las otras sus grandezas, que ayudan a muchos para que lo sean. La sabiduria del spiritu, que hã merecido aprender con el continuo seruir a Dios, les enseña quan alto bien es el estarle siempre sujetos, y ser todos suyos: y luego la charidad les pide que lo comuniquen con los proximos. Assi procuran alumbrar los entendimientos de los otros con la luz que ya ellos tienen, y dessean encender las voluntades, con el fuego celestial que los abrasa. Y vuo mejor aparejo, para obrar assi santamente san Leãdro, por salirse luego estos Principes de la corte, como el Abad escriue, y ẽdose a biuir en las tierras q̃ se les auiã dado. Nuestras coronicas y las Frãcesas y el Papa san Gregorio cõcuerdã en dezir, q̃ san Leãdro, y la Princesa Ingũda hizierõ catholico al Principe. Solo Gregorio Turonẽse lo atribuye

Lo que padecia la Princesa Ingũda por ser catholica.

La Princesa Ingunda hizo catholico a su marido.

San Leandro Arçobispo de Seuilla.

todo a la Princesa, con añadir, que mudo su marido el nombre, y se
quando professo nuestra fe verdadera. Mas como es verisimil que
dro siendo quien era en santidad, y siendo tio de san Ermenegildo, c
veras en su conuersion: asi tambien se vera luego como no pare
auer mudado el nombre.

¶ El principio de la guerra que el Rey Levuigildo tuuo con Principe Ermenegildo su hijo.

CAP. LXV.

El Principe Ermenegildo se alço contra su padre.



Via se ya hecho en este tiẽpo, tan poderoso y temido e
uigildo, que gozaua entera paz en todo su Reyno: ma
su casa se le mouio luego la guerra. Leuantose el Prin
negildo su hijo contra el, fortaleciendose en Seuilla, y
Cordoua y otras algunas ciudades y castillos, con que tuuo fuerças
para seguir su pretension. Este fortificarse asi en Seuilla el Princip
nera que el Abad lo dize, y el hazer alli el principal asiẽto de la gu
de mis conjecturas, para creer que esta ciudad se le auia dado para s
señorio. Mas aũ otra cosa sucedera luego, dõde se de mayor testim
Las causas deste leuantamiento del Principe, estan muy diuersas e
res. El Arçobispo Turonense dize, que auiendo entendido Levuig
su hijo era catholico, luego trato de destruyrle: y el se alço por esca
ligro. Lo mismo dize Adon Arçobispo de Vienna la de Francia e
les: y esto siguen Paulo Emilio y Roberto Gaguino, cõ dezir este a
la Reyna Gossuinda, indigno tambien a su marido contra el Princ
ger. Don Lucas de Tuy escriue, que los catholicos tomaron por R
negildo, para destruycion de su hereje padre. En el Abad de Valcl
cho esto tan confusamente y con tanta perplexidad, que se puede e
la Reyna Gossuinda incito a su marido contra la nieta y el alnado
quien quisiere puede pensar, que la madrastra mouio al Principe p
se. Mas por la peruersidad desta Reyna, que despues el mismo Al
encarece, creo yo cierto que entiende lo primero. Y la verdad dest
te Principe se leuanto contra su padre por ser hereje, haziendose
capitan de los catholicos. Esto escriuen espressamente el Papa
gorio y otros authores: y parece claro en vna moneda de oro, q
go, deste santo Principe, de las que batio en esta rebelion. H
uando cerca de Cordoua en vna dehesa, que llaman Casa bla
de parecen señales de grandes edificios antiguos. Es vna insign
lla, y que tiene cosas muy notables: aunque yo la tengo, y la
por otros respetos Christianos, y por mi deuocion cõ este santo. D
te esta el rostro del Principe sobre vn throno, con vna cruz en

La causa desta guerra.

Moneda del Principe Ermenegildo.

A y al derredor dizen las letras. ERMENEGILDI. Por donde se entiende como su verdadero nombre deste Principe es Ermenegildo, y no Emergildo ni Ermegildo, como en muchos libros corruptamente se lee, y comunmente se pronuncia, por el vso muy antiguo de España en corromper siempre todos los nombres proprios, con mudarlos y acortarlos algo de su verdadero origen y principio. Y pues siendo ya cabeça de los catholicos el Principe, toda via tiene este nombre, no es creyble que lo mudo, como el de Turs dezia. De la otra parte tiene la moneda vna victoria, por poner el Principe en los suyos con su vista buen esfuerço y esperança en Dios de alcançarla. La letra, que esta al derredor en este reuerso, es excelente: y cierto parece ser lo que san Ermenegildo en aquella guerra apellidaua: pues dize. REGEM. DEVITA. Y en Castellano quiere dezir. Huye del Rey: y luego en oyendose esta letra, entienden los doctos manifiestamente, como fue tomada de las palabras de la epistola de san Pablo a Tito su discipulo, que son estas. *Hæreticum hominem* B *post vnam & secundam correctionem deuita.* Huye del hereje (dize el Apostol) despues que vna y dos vezes le vuieres amonestado. Assi el santo Principe, apellidando con estas palabras, justifica el alçarse contra su padre, muestra el intento catholico que tuuo en la rebelion, y este mismo pone en los suyos, para que le sean leales, y amonesta a los demas, como deuen seguirle. Y parece que con mucha modestia y respeto de hijo no dixo: *Hæreticum deuita*: ni tan poco: *Patrem deuita*: sino que se busco el vocablo, que con menos nota de su padre se pudo vsar. Y todo esta tan admirablemente pensado, y aplicado que se puede bien creer, fue inuencion de san Leandro, o de san Isidoro tios del Principe, que con su santidad y alto juyzio dieron en vn tal acertamiento. Y siendo todas las monedas que se hallan de los Reyes Godos de oro baxo, esta es de muy fino. Porque como quien tenia necessidad de atraer gentes a su parte, las combidaua con esta riqueza. Assi cō ser esta moneda del C mismo peso, que las demas de aquellos tiempos suelen ser, tiene casi doblada ventaja en el valor por la fineza.

El verdadero nombre del Principe.

Cap. 3.

Por esta piadosa causa, se començo de parte del Principe Ermenegildo esta guerra aquel mismo año de su casamiento, como el Abad Biclarense en particular lo escriue. Y lleuando este author la cuenta de los años muy distincta y precissa, como quien escreuia los hechos en el mismo tiempo q̄ sucediā: haze harta marauilla, como auiendo sido el leuantamiento del Principe este año, no escriue que proueyesse su padre cosa alguna sobre el, hasta passados tres años. Mas puede se tener por parte de prouidencia en este negocio lo que Levuigildo entre tanto (como el Abad refiere) hizo. Iunto en Toledo concilio de Obispos Arrianos, el año siguiente quinientos y ochenta, donde se dio muestra de querer ablandar algo su error, y quitarle lo que a los catholicos en el mucho offendia. Y no fue esto emendar

Mal cōcilio de Arrianos en Toledo.

Año DLXXX.

la falsedad, sino añadir otras nueuas, con que mas se acrecentasse. Los A
nos, quando algun catholico se peruertia con su secta, bautizauan lo de n
a su modo. Esta era gran maldad, y muy aborrecida delos catholicos. Pue
ra se ordeno en este mal conciliabulo, que no se bautizassen estos tales: s
solo el recebirlos, y el participar con ellos en todo lo de la religion, bastas
ra ya ser vno tenido por verdadero Arriano. Era asi mismo cosa abomin
como deuia, de los catholicos, la desigualdad que estos herejes defendiã
personas de la santissima Trinidad. Tambien se trato en este conciliabu
emendar algo desto, con nueua manera de hablar, que parecia mudaua l
antes se creya. Todo esto era engañar a los catholicos simples, y atraerlo
lapadamente a su error, con darles a entender, que ya no quedaua casi ni
na differencia entre los Catholicos y Arrianos. Y todo era hazerle de se
la guerra al principe Ermenegildo: pues con estas ilusiones y malos
res, (como el Abad escriue) embaucaron los herejes a muchos fieles, para
dexassen de serlo. Y tanta gente perdia el Principe, quanta se mudaua d
catholica.

¶ *Lo que passo en la guerra hasta que el principe fue preso.* CAP. LXVI.

YO no tengo duda, sino que en estos tres años, passaron entre p
y hijo algunos requerimientos y tratos de paz, que los author
escriuen, y salieron todos vanos y sin fruto, por la firmeza d
Christiana en el vno, y la obstinacion de la heregia en el otro
tre tanto se apercebia el Rey, por esta encubierta del cõcilio de Toledo,
otras, con que sin recatarse el Principe, se le aparejaua su destruycion.
se començo la guerra con todo rompimiento, el año de nuestro Reden
quinientos y ochenta y tres, como el Abad señala, y fue el principio, cer
Rey a su hijo en Seuilla. Para esto hizo venir en su ayuda al Rey Myr
sus Sueuos desde Galizia: y aunque era bien catholico, la sujecion que te
Levuigildo por su mucha potencia, le forço a seguirle en tan injusta guer
no quedo su poco respeto Christiano sin castigo: pues murio luego en el
de Seuilla, sucediendo le su hijo Eborico en el Reyno. Levuigildo mantu
cerco, combatiendo la ciudad muy amenudo, y quitandole los mantenim
por todas partes. Sin esto hizo otra cosa, que pone espanto como oso em
derla, y como pudo salir con ella. Yo la referire, como el Abad de Valcla
escriue. Tenian los cercados grandes commodidades con el rio Guadalq
no pudiendo se les estoruar por alli del todo las entradas y salidas: el Rey
tajo, y lo hizo correr por otra parte, para quitarselo a los de la ciudad.

Año DLXXXIII. Seuilla cercada. El Rey Myro viene en ayuda de Levuigildo. Muerte del rey Myro sucediendole su hijo Eborico.

Quitan le el rio a Seuilla.

Esto parece podia hazerse, abriẽdo canal desde el Algaua, o por alli, lle
la derecha hasta lo mas baxo del campo de Tablada: para que vertiẽdo po
el rio, dexasse en seco toda aquella gran buelta, que da, rodeando por vn

A parte a Seuilla. Fue hazer que dexasse de correr por la circunferencia del semi circulo, y corriesse por su diametro. Y esto era tan difficultoso, que espanta el pensar como se acometio. Mas auiendolo yo considerado mucho, junto con otros hombres doctos y de grande ingenio, desde la torre de la Iglesia mayor, no hallamos otra parte, por donde esto pudiesse hazerse.

Con todo esto duro este cerco de Seuilla, hasta el año siguiente quinientos y ochenta y quatro de nuestro Redemptor. Y el Rey mando en este año (como el Abad escriue) restaurar los muros de la antigua ciudad de Italica, q̃ estaua destruyda. Era Italica, como en el sexto libro y en otras partes hemos tratado, aquella insigne ciudad, cuyas ruinas de mucha magnificencia y grandeza se veen, vna legua encima de Seuilla, junto al monesterio de santo Isidoro, en el sitio que agora comunmente llaman Seuilla la vieja. Esto apreto mucho a los cercados, quedando ya sin ninguna possibilidad de defenderse: por estar aquella ciudad tan cerca de Seuilla, que se le podia hazer desde alli mucho estoruo, en todo lo q̃ quisiessen acometer. Toda via se pudo salir el Principe de Seuilla secretamente, y fuesse a valer de los Romanos, que auia en España. Que esto quiere dezir el Abad Biclarense, quando dize, se passo a la republica, como aun el mismo despues lo declara. Era ya esto en tiempo que la ciudad se veya sin ningun remedio, y assi aunque tuuo el Principe esta ayuda, toda via tomo luego Levuigildo a Seuilla: cobrando tābiē casi todas las ciudades y castillos, que su hijo le auia hecho rebelar. Despues lo tomo tambien a el preso en Cordoua, o por fuerça, o por engaño (que esto no lo declara el Abad) y quitandole el titulo de Rey, y lo que del Reyno le auia dado, lo embio a Valencia en destierro.

Año DLXXXIIII.

B

El principe pide ayuda a los Romanos.

Seuilla tomada.

Assi prosigue hasta aqui el de Valclara el fin desta guerra. Gregorio Turonense la cuenta differentemente, y como suele con mas particularidades. Dize, que al principio hizo el Principe Ermenegildo amistad cō el principal que tenia el gouierno de los Romanos y Griegos, que por el Emperador de Constantinopla Tyberio aca residian. Con este mismo trato luego el Rey, y con treynta mill sueldos de oro que le dio, le hizo desampararsse a su hijo. Toda via el salio en campo contra su padre, dexando a su muger con vn su hijito niño pequeño dentro en la ciudad, que este author nunca nombra, mas adelante parece tambien en el ser Seuilla. Viendo despues venir al Rey muy poderoso, y que a el le auian faltado los Romanos: se acogio a vna Iglesia, que auia en el cāpo. Alli vino a el de parte del Rey su hermano Reccaredo, y le persuadio se fuesse a hechar a los pies de su padre, dandole de su parte su fe con juramento, q̃ sin duda le perdonaria. El Principe hizo lo que su hermano le amonestaua: y el padre por entonces lo recibio con mucha caricia. Mas luego descubrio su mala intencion contra el hijo, y oluidada la fe Real y el juramento: mando le quitassen las vestiduras preciosas, y afeado con otras viles, lo lleuo consigo a Toledo,

La prision del Principe.

C

Lo que cuenta Gregorio Turonense.

Toledo, y desde alli con solo vn paje lo embio desterrado, sin señalar este au- D
thor adonde. Mas despues veremos como lo embio a Seuilla. Diviertese luego el Arçobispo a contar vna su disputa con Agila embaxador que yua del Rey Levuigildo al Rey Chilperico de Francia. El embaxador era Arriano, y passando por la ciudad de Turs, trato de su error con el Arçobispo Gregorio. Y valiole a Agila esto tanto como la saluacion: pues buelto en España (segun el mismo Gregorio lo escriue) se murio luego, confessando la fe catholica de la Iglesia Romana. No dize este author para que fin se embiaua esta embaxada: y deuia ser cierto, sobre el casamiento q entonces se trataua del Principe Reccaredo, con Ringunda hija deste Rey, aunque despues (como se vera en su lugar) no vuo effeto. Por la misma causa estauan aca por embaxadores del Rey Chilperico, dos caualleros llamados Ansoualdo y Domichisilo. Estos se detuuieron mucho aca, esperando el fin de la guerra entre padre y hijo.

Embaxador de Levuigildo a Chilperico.

Ansoualdo y Domichisilo embaxadores de Francia.

Auiendo cócluydo asi vna vez el Arçobispo todo este successo, bueluc mucho despues a contar la guerra de principio, harto diuersamente de como la dexaua ya escrita. Que asi suele este author algunas vezes contar vnas mismas cosas differentemente, y casi oluidado de si mismo en diuersos lugares. Yo en este quise mostrar su diuersidad, para que se entienda distintamente, todo lo q desta triste guerra esta escrito. Auiendo pues dicho el Arçobispo en el quinto libro de su historia lo que ya tengo referido: mucho despues en el sexto bueluc a contar, como entendiendo el Principe Ermenegildo, que su padre venia contra el muy poderoso, despues de muchas consultas, se resoluio en escoger trezientos los mas valientes de todo su exercito, y se encetro có ellos en el castillo del lugar llamado Osset, que estaua muy cerca de Seuilla, con fin de acometer luego a su padre con estos, y fatigarlo tanto en este primer impetu, que facilmente pudiesse luego ser vencido, quando ya entrasse en la batalla toda su gente. El Rey que entendio este consejo de su hijo, aunque estuuo perplexo en la deliberacion, temiendo la fuerça de aquellos trezientos escogidos: mas al fin se determino yr sobre Osset con todo su campo. Alli vencio a los de su hijo, y lo prendio a el, y tomo y quemo el castillo. Añade este author, que no pudo Levuigildo auer de los Romanos a la Princesa Ingunda, ni a vn niño pequeño su hijo, y nieto del Rey, sin auer dicho antes que ellos los tuuiessen. Esto es muy a la letra lo que cuenta el Arçobispo tan differente de lo que antes escreuia, refiriendo espressamente, que esto mismo es lo que antes dexa cótado. Tábien dize, que hallo Levuigildo al Rey Myro de los Sueuos, que estaua con el Principe en su ayuda, y le perdono, con juramento que le hizo de fidelidad. Y buelto este Rey a Galizia, murio luego de enfermedad, que la mudança de ayres y aguas le auian causado. Esto cuenta asi todo este historiador: mas aú que no vuiera en el tanta variedad, se ha de tener por mucho mas cierto lo que el de Valclara prosigue: pues como Español, y muy entendido, y que biuia tam

Otro fin desta guerra, que tábien cuéta Gregorio Turonense.

E

F

bien

A bien en este tiempo, sino lo vio, pudo tener mejor relacion de todo.

De la Princesa Ingunda, ni de su hijo no haze mas mencion el Abad. Todos los historiadores de Francia, siguiendo a Gregorio dizen, que con su hijo pequeño estaua en poder de los Romanos, sin dezir la causa porque. Puede se bien creer, que el Principe, quando al principio trato con ellos, se los auia dado por rehenes. Agora despues de su prisiõ (segũ escriuen todos los historiadores Franceses) los Romanos trataron de lleuar la Princesa y el niño al Emperador Mauricio, successor de Tyberio en Constantinopla, y para esto los passaron en Africa. Y adelante se vera lo que dellos sucedio. Lo que sucedio de la Princesa Ingunda y su hijo.

Ha se de entender, que esta guerra se començo en los postreros años del Emperador Tyberio de Constantinopla, y se acabo auiendo le ya sucedido Mauricio, que entro en el imperio, el año quinientos y ochenta y tres de nuestro Redẽptor. Y cõ ser los Emperadores entõces de sola Cõstãtinopla, cõ tener ya muy poco en Roma, toda via conseruauan el titulo: y por esto el Arçobispo Turonense, vnas vezes llama Griegos y otras Romanos a los que por los Emperadores aca residian, en lo que retenian del señorio de España. Nuestros coronistas, Romanos los nombran de ordinario, como ya alguna vez auemos dicho, y aqui siempre conseruamos este nombre. Razon del tiempo. B Romanos.

Hemonos tardado en poner summos Pontifices, porque el Papa Iuan tercero, en quiẽ dexamos, biuio en la silla Apostolica treze años y diez y seys dias, falleciendo a los treze de Iulio, del año quinientos y setenta y quatro de nuestro Redemptor, y con larga vacante de diez meses y tres dias, fue elegido el año siguiente san Benedicto primero deste nombre a los diez y siete de mayo. Fallecio despues a los veynte y nueue de Iulio, del año quinientos y setenta y nueue, auiendo tenido quatro años, dos meses, y quinze dias la silla Apostolica, que estuuo entõces vaca tres meses y diez dias, hasta que fue elegido san Pelagio el segundo, a los onze de Nouiembre del mismo año. Summos Pontifices. C

El martyrio del glorioso Principe san Ermenegildo. CAP. LXVII.

Hasta agora se ha contado la guerra del Rey Levuigildo y su hijo, con la prision deste Principe, como del Abad Biclarense, y de los otros escritores de aquel tiempo se puede saber. Lo que se sigue de la muerte gloriosa deste santo martyr, tendra mas excelente author, qual es el Papa san Gregorio, vno de los quatro doctores de la Iglesia, q̃ agora ya era Cardenal, y poco despues fue summo Pontifice: y escriue a la larga todo lo que en esto sucedio. Y entre las otras excelencias del martyrio deste principe es vna singular, tener tal coronista. Asi no hare yo aqui mas de relatar lo todo casi por las palabras deste santo doctor. El dize, que por relacion de personas fidedignas, venidas de España a Roma, supo todo esto. En el lib. 3. de los dialogos. c. 31.

Despues

Despues que el Rey Levuigildo tuuo ya preso a su hijo, viendo la gran cõstancia con que perseueraua en la fe catholica, sin poder el vencerla con halagos ni con amenazas: pusolo en vna estrecha y horrible prision, donde tenia las manos atadas a la garganta con cadenas. Esta crueldad vsaua el padre con su hijo: mas el mismo santo añadia mayor rigor y aspereza consigo en su mal tratamiento, para mortificar enteramente su carne. Menospreciando ya de veras el Reyno de la tierra, cõ encendido desseo començo a buscar el del cielo: y vestido de cilicio con cama de lo mismo, todo su aliuio y conorte ponia en la oracion: y tanto mas soberanamente menospreciaua la vanagloria del mũdo, quãto mas yua entendiendo de sus trabajos y fatigas, que no le auia podido quitar nada, quien no le pudo quitar a Dios, ni la esperança en su bondad. Como la fe bien fundada y abiuada con el bien obrar tiene mayor conocimiento de Dios, assi menosprecia mas facilmente todas las cosas humanas: y porque comprehẽde en Dios todo su bien entero, entiẽde claro, como no lo puede auer fuera del. D E

La crueldad de la prisiõ del santo Principe.

No dize san Gregorio, quanto tiempo estuuo el Principe en aquella dura carcel, sino prossigue, que llegado el dia de la pascua de Resurrecion, el maluado padre, embio a media noche vn Obispo Arriano, que le lleuasse a su hijo la cõmunion: para que recibiendola de aquella mano infiel, fuesse visto confessar, q̃ dexaua ya de ser catholico: conforme al mal decreto del conciliabulo de Toledo: y assi el Rey le pudiesse perdonar, y restituyrlo en su gracia. El santo mancebo esforçado con el valor que Dios le ponia, y teniendo bien en la memoria la doctrina catholica que san Leandro, y la Princesa su muger le auian enseñado, respondio al Obispo en lo que assi le proponia, con mucha firmeza y con opprobrios dignos de su maldad. Si tu fueras (dezia el Principe) el que deuias, para ser buen Christiano, y buen perlado, amonestaras me como se auia de seruir Dios, y ganar el cielo. Mas como estas peruertido en la verdadera fe, querrias tambien derribar della a los que la tienen. Como ministro del demonio no sabes mas de guiar al infierno. Vete maluado a suffrir las penas que alli te estan aparejadas, que yo de mi Dios espero su gloria, que con su verdadera fe, creo me tiene aparejada. Esta su fe verdadera creere y confessare hasta la muerte: y si fuere menester padecerla por esta firmeza, del confio me dara el alegria con que es justo se reciba tan alta merced. Buelto el Obispo, y contandole al Rey lo que passaua: arrebatado con furia diabolica, y trocando el amor natural de padre en crueldad, que aun no se halla en bestias fieras, mando yr luego algunos de sus crueles ministros, y entre ellos vno llamado Sisberto, que alli en la misma carcel matassen al principe. Esto hizieron, dandole con vna hacha de hierro por cima la cabeça: destruyendo en el santo no mas que el cuerpo, que el mucho antes de suyo auia menospreciado, y en poco tenido. Mas luego fue nuestro señor seruido mostrar con milagros la gloria, que el alma de su santo martyr gozaua con el en su Reyno, y como le deuian reuerenciar en la tierra. F

Embia Levuigildo vn Obispo hereje cõ la comunion a su hijo.

El santo Principe al Obispo.

Los

A Los Angeles cantaron de noche hymnos y psalmos sobre el cuerpo del santo, y otros affirmaron, que auian parecido alli lumbres del cielo, que quitauan las tinieblas de la carcel. Asi començo luego a ser reuerenciado el cuerpo del santo Principe, como de martyr verdadero, celebrandole todos con la honrra y veneracion, que por tal se le deuia.

Esto es lo que san Gegorio escriue de la muerte del Principe san Ermenegildo: y a el atribuye alli la conuersion, que sucedio luego de todos los Godos. Porque como grano tan bien muerto, començo a dar mucho fruto, segũ nuestro Redemptor lo auia prometido. Y con mucha verdad pudo san Gregorio encarecer lo terrible de la prision deste santo: pues aun hasta en nuestros dias auemos visto, quan esquiua y triste se mostraua la carcel, donde estuuo preso y fue muerto. Esta en Seuilla en la torre de la puerta, que llaman de Cordoua. La torre es de cal y canto, y en lo alto della auia vna puerta pequeña y angosta, por donde se entraua entonces a vn hueco sin que vuiesse suelo, sino que luego en entrando se daua en lo hondo de vn angostura, que es de solos cinco pies en ancho, y hasta quinze en largo. Al cabo deste callejon en lo alto frontero de la puerta esta otra mucho mas pequeña, asi que no se puede entrar por ella sino de rodillas. Parece que quando asi se labro se anunciaua ya, como aquel lugar auia de venir a ser de tanta veneracion, que se vuiesse de entrar siẽpre a el con sentimiento y representacion della. Quien entraua a lleuar la comida al preso, no podia llegar a esta puerta pequeña, sin baxar y subir con escalera leuadiza. Esta se auia por fuerça de poner al principio junto a la primera puerta, hasta el suelo de aquello hueco: y auiendo decendido, se auia de quitar luego la escalera, para boluerla a poner, y subir a esta segunda portezica. Dentro della esta vn aposento, o mas verdaderamente cobacha, que no tiene en largo mas que los cinco pies del anchura del callejon, y en ancho algo menos. Este C trabuquito tiene vna saetera de hasta dos dedos en ancho y dos palmos en alto, que passando por siete pies de muralla mete muy poquita claridad. Y quedando todo el callejon escuro, sola esta luz tenia la cobachuela: que es el lugar mismo donde el glorioso Principe san Ermenegildo estuuo preso y encadenado, y despues fue muerto, siendo tan estrecho, que aun era imposible tender en el todo el cuerpo. Y si queria tener luz, en aquella estrechura auia de estar: y segun el callejon era hondo, forçoso era estar siempre en la cobacha: quanto mas, que el peso y trauazon de las cadenas no le dauan lugar a salir de alli.

Ioan. 12.

La carcel del santo.

En Seuilla, se ha conseruado la memoria deste bendito lugar de la carcel y martyrio deste santo con mucha veneracion. Alli en lo baxo de la torre, por donde todos passan, tiene de muy antiguo altares con pintura y lampara. En la Iglesia mayor tiene capilla propria dedicada a el: y la ciudad lo tiene por su principal patron, junto con los demas santos que reuerencia por tales: y en algunas

gunas partes lo tienen pintado con grande authoridad. Agora de pocos años D aca, se ha adornado con mucha riqueza de oro y azul y pintura el santo lugar de la carcel y martyrio en lo alto de la torre: y maciçãdo el callejon, hasta quedar el suelo ygual con las dos puertas altas de la entrada y de la cobachita, y abriendole vna ventana, lo hizieron capilla, poniendo con deuota consideracion el altar encima la portezita del tabuco pequeño, assi que alçando el frõtal, se entra de rodillas a gozar enteramente el bendito santuario, bañado con la real sangre, sublimada ya en mayor excelencia, por ser de vn martyr de Iesu Christo. Todo esto hizo con harto gasto y mayor desseo Francisco Guerrero armero de Seuilla, por la singular deuocion que con el inclyto santo tuuo. Ay tambien cofradia muy honrrada con titulo y aduocacion del santo Principe, y ella tiene a su cargo esta capilla. Y agora se anda instituyendo otra de tanta grandeza y magestad, que entraran en ella todos los grandes, y señores, y caualleros principales de la ciudad. E

Auiendo yo visto hartos años ha el santo lugar en la antigua forma, que el tuuo tan triste y espantosa, como se ha dicho: este año de mill y quinientos y sesenta y nueue, en que yo esto escriuo, ha sido nuestro señor seruido que yo lo viesse, como esta renouado y dignamente authorizado, y dixesse alli vna missa y despues aca algunas otras. Tẽgolo por señalada merced de nuestro señor, segũ ha sido siẽpre mucha la deuociõ, q̃ yo desde mi mocedad he tenido cõ este santo martyr, auiẽdole llamado algunas vezes en mis necessidades y peligros, sintiẽdo manifiestamẽte el ayuda d̃ Dios muy misericordiosa por sus ruegos. Y para gloria de Dios en su santo martyr, escreuire aqui vn milagro, q̃ su diuina magestad fue seruida obrar comigo por su intercessiõ. Siẽdo moço cay ẽ la mar en el puerto de santa Maria, en hõdo de dos picas, y mas de quatro lexos de tierra. No se nadar, y estaua muy enbuelto en mi capa. Al sumirme la primera y la segũda vez, siẽpre me persinaua, y llamaua a Dios en mi ayuda, y a este glorioso Principe, para la saluacion del alma, que de la vida no auia ya para q̃ tener cuydado. Plugo a Dios que sali, atinando a asirme a vn palo, que desde vn nauio me echo vn marinero, y era tan corto, que midiendolo despues, no alcançaua al agua. Y no perdi la capa, ni me desembolui della. Y creo cierto fue nuestro señor seruido ponerme en aquel peligro, para q̃ cobrasse miedo a la mar, y dexasse por el, como dexe, vn viaje, que embarcandome en aquel nauio queria hazer. Esto fue entonces alcançar la vida por la intercession del santo Principe: mas podria contar otras muy grandes mercedes spirituales, que por su medio mi Dios me ha hecho. Tambien tengo por gran merced de nuestro señor, que aya venido a mi poder este mismo año la moneda deste santo Principe, por poder escreuir con tal fundamento de verdad lo que por ella se auerigua: y por gozar yo vna tan rica prenda, que me puede ser buen recuerdo, para mucho bien, si yo me supiesse aprouechar del. F

Milagro del santo martyr cõ el author.

A El martyrio deste santo Principe es muy celebrado casi en todas las Iglesias de España, rezando del y haziendo le solenne fiesta: y aunque no se sabe dõde esta su bendito cuerpo, en la Seu de çaragoça, como despues se dira, tienen de sus reliquias. Es tambien harto celebrado este santo martyr en muchos authores antiguos y de nuestro tiempo, sin los que ya se han nombrado. Hazen mencion y escriuen del Beda en su coronica, y en su martyrologio, Paulo Diacono en la de los Longobardos, Vsuardo en su martyrologio, el Arçobispo de Vienna Adon, y el monje Regino ambos en sus annales, Santo Antonino de Florencia, Blondo Flauio, Platina, Paulo Emilio, Roberto Gaguino, el Arçobispo Iuan Magno, Vuolfango Lazio, y otros algunos. Reliquias del santo en çaragoça.

Siendo asi todo esto, que del lugar de la prision y muerte del santo con tanta certidumbre se ha contado: no puede dexar de espantar, lo que escriue el Abad de Valclara, que el Principe Ermenegildo fue muerto en Tarragona, por B mano de vno llamado Sisberto, sin dezir por cuyo mandado. Vaseo quiso escusar al Abad con dezir, que por no poner tanta infamia en el Rey, callo lo particular de la muerte del hijo. Mas este author afea siẽpre tãto las cosas de Levuigildo, q̃ no se puede pensar del, que le quisiesse agora en esto perdonar. Asi creo yo, que auiendo el Rey hecho vna cosa tan enorme, mando echar por entonces aquella fama, cõ que se encubriesse su fiera maldad. Y el Abad escriuio lo que por entonces se diuulgaua. Respõdese a lo que el Abad de Valclara escriue.

Yo he contado lo del martyrio deste santo como esta en san Gregorio, a quien sigue toda la Iglesia de España, leyendo lo que el escriue por liciones en los maytines: y en el decreto esta puesto por Canon vn pedaço dello. Y el no creer que fue el martyrio en Seuilla y en aquella torre, seria ya contradezir cõ mala porfia, digna de mas que reprehension, a lo que con testimonios buenos y persuasion y tradicion muy antigua aquella ciudad tiene con mucha piedad y sin ninguna duda recebido. En el cap. cœpit. 24. q. 1.

C Fue martyrizado el santo Principe, el año de nuestro Redẽptor quiniẽtos y ochẽta y quatro. Y es forçoso q̃ sea este año, porq̃ en este año fue domingo el dia catorzeno del mes de Abril: en el qual la Iglesia de España celebra su fiesta. Y por hartos años antes ni despues no pudo ser domingo el catorze de Abril, y por el consiguiente este año, y no otro por aqui cerca antes ni despues, no pudo caer la pascua en catorze de aquel mes. Y auiendo sido preso el santo el año antes, como se ha visto, por lo menos estuuo algunos meses en la prisiõ, aunque en diuersas ciudades al parecer. Y asi este año de mill y quinientos y sesenta y nueue, en que yo escriuo, ha nouecientos y ochenta y cinco años que el santo martyr padecio. Vnas Iglesias le celebran a treze, y otras a catorze del mes: porque auiendo sido muerto a media noche o por alli cerca, lo pueden poner en el dia que ya se acabaua, o en el que començaua. Mas pues le lleuauan la comunion, parece era ya entrado el domingo. Razon del tiẽpo.

En España

Elvso del nombre deste santo. En España se vso despues mucho el nombre deste santo Principe, assi que a mucha gente principal se le ponia, como parece en preuilegios y otras escrituras de los primeros Reyes de Castilla, despues de don Pelayo. Preuilegio de Ouiedo. En la donació que el Rey don Alonso el Casto hizo a la Iglesia de Ouiedo, vno de los testigos se llama Ermegildo. Esta la escritura en la Iglesia de Ouiedo, y es su data a los diez y seys dias de Nouiembre, año de nuestro Redemptor ochocientos y doze. Concilio de Ouiedo. Vn Obispo de Ouiedo, y vn Conde de Tuy en Galizia, y del Puerto en Portugal, tuuieron este mismo nombre en tiempo del Rey don Alóso el Magno tercero deste nombre, como parece por el primero concilio que se celebro en Ouiedo, año ochocientos y sesenta y nueue, vn lunes siete de Mayo, que tá en particular esta señalado el dia en el mismo concilio. Tambié anda muchas vezes este nombre en los preuilegios que tiene la Iglesia de Santiago de Galizia, y señaladamente en vno del mismo Rey don Alonso el Magno, en que da al Obispo de Santiago Sisnando vn villar proprio suyo, llamado Cerrito, su data a los veynte y cinco de Otubre Era nouecientos y veynte y vno, q̃ es año ochocientos y ochenta y tres. Preuilegio de Sátiago. En este preuilegio confirman tres Ermenegildos: su mayordomo del Rey, vn Obispo, y otro sin ningun titulo. Y no ay duda sino que el Conde Ermenegildo del concilio de Ouiedo, es el abuelo de san Rildesindo, llamado comunmente san Rosendo, fundador del insigne monesterio de Celanoua en Galizia, como se vee claro en vna escritura de donacion que el santo hizo al monesterio, donde trata deste Conde su abuelo. Sá Rudesindo. Y en esta escritura siempre esta escrito Ermenegildo sin ningun error. Y parece el mismo que en estotra escritura se intitula mayordomo del Rey. Despues mas adelante en tiempo del Rey don Fernando el primero, de auerse frequentado mucho este nombre, se auia ya sacado del vn sobre nombre Ermegildez, como de Fernando Fernandez, y de Gonçalo Gõçalez, y de Rodrigo Rodriguez. Sobrenombre de Ermegildez. Assi en preuilegios deste Rey, que por euitar el fastidio no señalare en particular, anda muy ordinario entre los confirmantes vn Pedro Ermegildez. Mas corrõpido esta ya en preuilegios del Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca, donde confirma muchas vezes vn Gutierre Ermildez. Y porque no se pueda dudar, que este sobre nombre Ermildez es el mismo que Ermegildez: en differentes preuilegios de este Emperador, dados en vn mismo año y en diuersos, a este mismo Gutierre Ermildez, lo llaman tambien por sobre nombre Ermengildez. Y no yria muy fuera de camino quien pensasse, que estos son los Ermildez, o Armildez de Baeça, que los heredo este Emperador alli. Armildez de Baeça. Y el libro de las genealogias de Portugal, por linaje particular cuenta este de Ermegildez. Titulo. 21. §. 2. y. 3. Y el nombre de Armengol, o Ermengaudo, que tanto se vso por estos mismos tiempos en Cataluña, es sin duda el mismo deste santo, aunque muy estrañado y corrompido: El nombre de Armengol. como vemos que diuersos lenguajes corrompen mas o menos de vna manera y de otra los nombres proprios. Y lo q̃ yo affirmo se prueua manifiesta-

A manifiestamente en la escritura de la fundacion del Antigua de Valladolid, q̃ hizo el Conde don Perançurez, su data a los veynte y vno de Mayo, de la Era mill y ciento y treynta y tres, que es el año del nacimiento mill y nouēta y cinco. En esta escritura, que esta en el archiuo de aquella Iglesia, cōfirma el cōde Armengol de Vrgel yerno del conde don Perançurez, y no se nombra ni firma alli Armengol, sino Ermenegildo, acomodando su nōbre al original y verdadero de Castilla. En preuilegios en Latin de tiempo del Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca parece lo mismo, donde este conde de Vrgel firma y confirma, nombrandose Ermenegildo. Y no se vso solamente este nombre del santo en los hombres, sino tambien en las mugeres: pues es cosa cierta q̃ el nombre de Ermesenda o Ermenesinda, q̃ muchas vezes se halla en escrituras antiguas, es el de este santo. Veese claro en preuilegios antiguos, dōde a la misma q̃ en vnos llamā Ermesenda o Ermesinda en otros la nōbrā Ermenegilda. *Preuilegio de la fundacion del Antigua de Valladolid.* *Nombre del santo Principe en mugeres.*

B En la Iglesia mayor de çaragoça, como deziamos ay vna gran reliquia de vn huesso deste santo Principe, y en nuestros dias el arçobispo don Fernando de Aragon nieto del Rey catholico, con gran deuociō del santo le hizo labrar vn bulto de plata de los hombros arriba de riquissima lauor, donde dignamente esta guardada. Fundo tambien el arçobispo en la misma Iglesia vna muy sumptuosa capilla con el nombre y aduocacion deste santo martyr. *Reliquia dl santo en çaragoça.*

¶ Algunas otras cosas que sucedieron en el tiempo desta guerra.

CAP. LXVIII.

Entre tanto que duraua la guerra entre el Rey y su hijo, sucedieron en España algunas cosas señaladas, que el arçobispo Turonense cuenta en diuersas obras suyas. En el libro de la gloria de los cōfessores escriue, que discurriendo la guerra por la costa oriētal de España, el exercito del rey Levuigildo llego a vn monesterio de san Martin, que estaua mas arriba de Cartagena hazia Valencia. Los monjes, quando sintieron la venida de los soldados, huyeron todos a esconderse en vna isla, dexandole solo a su Abad, que era muy viejo, y con santo zelo no quiso dexar el monesterio. Los Godos entraron en el, y robando lo que hallauan, llegaron donde estaua el Abad, sin poderse menear por la mucha vejez: y sacando vn soldado su espada para matarle, el cayo subitamente muerto en el suelo. Espantados sus compañeros con el milagro huyeron: y el Rey despues, quando lo supo, mando boluer al monesterio todo quanto se le auia tomado. *Monesterio de san Martin.* *Milagro insigne.*

C

En el mismo tiempo dize el mismo author, que aca en España vn catholico disputaua con otro Arriano sobre su falsa secta: y no queriendo conuencerse con authoridades de la sagrada escritura, le dixo el catholico. Alomenos confundir te han los milagros. Y tras esto echo luego vn su anillo de oro en el fuego que alli auia, diziendo al hereje. Sacalo con tu mano, quando ya estuuiere biē encendido. Rehuso de hazerlo el Arriano, y el catholico alçando los *Otro milagro.*

L ojos

ojos al cielo, hizo su oracion desta manera. Immensa Trinidad, verdadera vnidad, Dios mio y mi señor, pues la fe que me diste es la verdadera, en virtud della no me quemen estas llamas. Saco luego el anillo del fuego con su mano, y tuuolo sossegadamente en ella, sin quemarse. Con esto se fue el hereje auergonçado y confundido, y los catholicos quedaron mas confirmados en su fe.

Falsedad de los herejes.

Viendo pues el rey Levuigildo, como los verdaderos Christianos hazian tantos milagros, pregunto a vno de sus obispos Arrianos: como ellos nunca hazian ningunos? El obispo respondio con soberuia, que el auia sanado muchos ciegos dandoles vista, y sordos restituyendoles el oyr; y que el le satisfaria muy cumplidamente en esta parte. Concertose luego este obispo por dinero con vn Arriano, para que cerrados los ojos fingiendo ser ciego, se pusiesse en la calle por donde el Rey auia de passar otro dia: y que quando el obispo a el llegasse, le pidiesse con grandes bozes ayuda, y que en virtud de su fe le boluiesse la vista. Este represento bien a su tiempo la mala farsa, como se auia concertado, y el obispo cõ mucha authoridad le fue a poner las manos en los ojos. A penas los vuo tocado, quando los ojos cerrados por burla, con gran dolor se le cerraron al miserable de veras: q̃dando sin vista, y cõfessando a bozes la maldad de su peruersa ficcion. Esto cuẽta assi el mismo arçobispo, sin dezir que obro en el Rey este milagro tan manifiesto.

Piedra de Marchena.

Poco ha que se hallo en Marchena villa muy principal del duque de Arcos en el Andaluzia, vn sepulchro con vn grande epitaphio en verso, y puede se pensar que se haze en el mencion desta guerra: mas ay algunas cosas que lo estoruan, como se dara razon quando la piedra se pusiere en las antiguedades.

¶ La vengança que los Reyes de Francia quisieron hazer sobre la muerte de san Ermenegildo, y de la que Dios hizo en el que lo mato.

CAP. LXIX.

Tentaron luego los Reyes de Francia, de vengar la muerte deste santo Principe, por lo que les tocaua en parentesco la princesa Ingunda su muger.

Reccaredo contra los Reyes de Francia.

El rey Guntcrhamno de Francia entro cõ grande exercito por la Galia Gothica: mas hallo alli ya al principe Reccaredo, q̃ temiendo esto, lo auia embiado su padre a la resistẽcia. Y no solamente defendio la tierra, sino q̃ hizo muchos daños y robos en la de su enemigo: tomãdole el fuerte castillo Vgerno cabe la ciudad de Arles, como el arçobispo Turonẽse lo escriue. El mismo author dize, q̃ embio despues Levuigildo a pedir la paz al rey Gũtcrhãno: mas el no se la dio. Porq̃ sin la injuria de la Princesa, y sin los daños passados, el año antes la flota del rey Levuigildo auia desbaratado en la costa de Galizia otra q̃ vino de Frãcia, tomãdole las naues y los hombres, y todo quãto trayan.

Vgerno Castillo.

Y aun

A Y aun refiere Gregorio, que otra vez se pidio esta paz, y otra vez entro en Frã-cia el Principe Reccaredo por lo de Narbona. Y por contarlo assi breuemente este author, y no hallarse en otro, no ay tratar mas en particularidad dello.

El rey Childeberto, que reynaua en otra parte de Francia, tomo cõ mayor animo la empresa de la vengança del santo Principe, por ser hermano de la princesa Ingunda su muger: con esperança tambien que tuuo, de cobrar a esta señora su hermana con el niño chiquito su hijo. Hizo para esto amistad con el emperador Mauricio, y embio a Italia mucha gente en su ayuda contra los Longobardos. Mas todo era entretenimiento del Emperador, con que grangeaua este socorro: pues al fin se entendio que la Princesa auia muerto en Africa, y otros dizen en Sicilia, quando la lleuauan a Constantinopla. El Infante su hijito llego a poder del Emperador, sin que aya mas noticia de lo que se hizo del. Tambien Childeberto dexo luego de subito la guerra contra España, B por la causa que presto se dira. Authores son de todo esto Paulo Diacono en la historia de los Longobardos, y los coronistas de Francia. Que el Abad Biclarense no dize mas, de que de Francia se le mouio la guerra a Levuigildo, y por su mãdado fue su hijo Reccaredo a resistirla. Y demas de auer echado de la Galia Gotica a los Frãceses, les tomo tres castillos: y el vno q̃ celebra por muy fuerte, y que se vuo de tomar con muy rezio combate es aquel mismo, que el Turonense llamo Vgerno: aunque en el original del Abad que yo tengo, no esta claro el nombre desta fuerça.

Muerte de la Princesa Ingunda. El niño hijo del santo Principe.

El mismo Abad escriue, que Sisberto, el que mato al santo Principe Ermenegildo, fue no mucho despues muerto con vn genero de tormento feo y afrẽtoso, sin declarar quien le mato, como, ni porque. Mas al fin se entiende, como quiso Dios no quedasse sin castigo el maluado verdugo del martyr.

La muerte del que mato al santo martyr.

En Beja, villa que es agora en Portugal, y fue antiguamente ciudad populosa y magnifica llamada Pax Iulia, se halla vna piedra de sepultura del C mismo año en que el santo Principe fue martyrizado. Esta en la torre de la Iglesia mayor, y dizen las letras que tiene, aunque estan con algunas abreuiaturas.

Piedra de Beja.

SEVERVS. PRESBITER. FA-
MVLVS. CHRISTI. VIXIT.
ANN. LV. REQVIEVIT. IN.
PACE. DOMINI. XI. KAL. NO-
VEMBRIS. ERA. DCXXII.

Dize en Castellano. Aqui esta enterrado Seuero presbytero sieruo del señor, que biuio cinquenta y cinco años. Reposo en la paz del señor, a los veynte y dos de Otubre del año del nacimiento de nuestro Redemptor quinientos y ochenta y quatro. Que este es el año que se señala por aquella Era.

Tiene esta piedra esculpida la cruz con el Alpha y Omega, para denotar, como se acostumbraua, que este sacerdote era catholico verdadero. D

Levuigildo persiguio la Iglesia Catholica, y muchos varones señalados que ella entonces aca tenia.

CAP. LXX.

NO se mostro solamente cruel Levuigildo contra su santo hijo, sino que se estendio tambien su furia contra las cabeças principales de los catholicos. Desterro por este tiempo a los santos Obispos hermanos Leandro y Fulgencio, por ser tan señaladas cabeças de los catholicos, y sustentarlos a todos con su doctrina y exemplo, para que perseueraßen en serlo. Asi mismo fue desterrado Mausona, que otros llaman Masona, Arçobispo de Merida, a quien celebra el Abad de Valclara por hombre señalado destos tiempos en doctrina y santidad: y del se dira lo que conuiene, quando se escriua destos otros santos. Y aunque este daño de quitarles Levuigildo a los catholicos estos santos varones, que los enseñauan, y los mantenian en la fe, era muy grande: mas era sin comparacion mucho mayor el peruertir otros hombres principales de los nuestros, y vencerlos con halagos y con dadiuas, para que se hizießen Arrianos. A aquellos santos que affligia, hazia les el Rey, sin pensarlo, gran beneficio, en darles ocasion de padecer por Dios: ganando para el cielo mayores coronas: y su constácia affirmaua mucho los buenos, y les ayudaua a aparejarse, para suffrir semejantes tribulaciones, y dessear las. Mas aquestos peruersos (de mas de su malauentura, con que dexando a Dios, se hazian vassallos del demonio) enflaquecian y acouardauan, sino derribauan del todo, a muchos catholicos con su mal exemplo. Entre estos lamenta san Isidoro mucho la miserable cayda de Vincencio Obispo de çaragoça. Dize, que como luzero resplandeciente en el cielo, se derribo a offuscarse en las tinieblas del abismo, apostatando de nuestra fe, y lleuando tras si muchos como Lucifer. Seuero Obispo de Malaga catholico y muy sabio en la sagrada escritura y en todas buenas letras biuia en este tiempo, como san Isidoro en su libro de los claros varones escriue, de dóde lo tomo el Abad Tritemio. Este buen Obispo escriuio luego contra el maluado Vincencio en manifestacion de su error: para su remedio, si se quisieße valer del, y para aduertencia de los de mas, que con su mal exemplo se pudieran mouer. Compuso Seuero sin este, otro libro de la virginidad, dirigido a su hermana, y recopilo otro libro de diuersas cartas, que a muchos auia escrito. E F

San Leandro y san Fulgencio desterrados.

Mausona metropolitano de Merida.

Vincencio Obispo de çaragoça

Seuero Obispo de Malaga.

Fue este santo Obispo grande amigo, y compañero (que asi lo llama san Isidoro) de Liciniano Obispo de Cartagena. Tambié le da a este Obispo san Isidoro mucha doctrina en la sagrada escritura, y dize q̃ escriuio muchas epistolas, y señaladaméte vna del santo sacraméto del bautismo, y esta y algunas otras en grá numero escriuio a Eutropio Obispo de Valécia, de quié se dira en su lugar.

Liciniano Obispo de Cartagena.

A su lugar. Tambien escriuio Liciniano contra el apostata Vincencio, que yo he visto esta su obra en vn libro antiquissimo de letra Gothica, que esta en la libreria del insigne colegio de san Ilefonso, aqui en Alcala de Henares. San Isidoro prosigue, que murio Liciniano en Constantinopla, auiedo se tenido sospecha, que emulos suyos le dieron veneno. No refieren san Isidoro ni el Abad Tritemio la causa de su yda a Constantinopla: mas yo creo cierto, que fue alla, o por auerle desterrado el Rey Levuigildo con los de mas catholicos, o por miedo que le desterraria. Y como auia precedido poco antes el quinto cōcilio vniuersal que se celebro en aquella ciudad, y era la silla y el assiēto del imperio: auia alli siēpre negocios de la fe Christiana, y hōbres señalados en letras, que los tratauan, y esto podia combidar a Liciniano y a otros, para yrse a aquella ciudad: y los enemigos que le dieron el veneno, es harto verisimil fuessen algunos de los herejes, que en Grecia entōces auia. Mas de veras parece en aquel B libro de san Isidoro, q̄ persiguio Levuigildo a Iuan el Abad de Valclara, de quien se saca todo lo mas desto, q̄ agora se va aqui escriuiēdo. Trabajo mucho el Rey de peruertir a este varō excelente, por ser tā insigne en ingenio y doctrina. Mas perseuerando el muy cōstante en su verdadera fe, lo desterro a Barcelona: dōde por espacio de diez años padecio graues persecuciones de los Arrianos, q̄ muchas vezes cō assechanças lo pusieron en peligro de muerte. Despues fundo el monesterio llamado entonces Biclaro, y despues Valclara: escriuiendo regla a sus monjes, en gran manera prouechosa, assi para ellos, como para todos los buenos Christianos, que con verdadero temor y reuerencia quieren seruir a nuestro señor. Y a quien tanto auia padecido por Dios, el le daria mucho d̄ su gracia, para q̄ en esta doctrina y en todo lo de mas mucho le siruiesse: " pues vno de los mas ciertos premios, q̄ el suele en esta vida dar a los buenos es, " q̄ siempre acierten mucho en todo lo q̄ intentan para su seruicio. Tambiē premio nuestro señor a este su sieruo con leuantarle en mayor dignidad, despues de darle a gozar la cōuersiō de toda España a la fe catholica, como se vera adeC lante. Este monesterio de Valclara dura hasta agora con este nombre, segun dizen, en Cataluña. El Abad Tritemio dize, que desde su principio fue de la orden de san Benito, y para esto no dize que escriuio este Abad regla a sus monjes, sino cierta amonestacion. A san Isidoro hemos de creer, que expressamente llama regla a aquella escritura, y escriue della todo lo que yo tengo dicho.

El Abad de Valclara perseguido.

Fundacion de Valclara.

Con estos tres hombres bien notables en letras, y cō otros muchos, de quiē por estos tiempos se contara, me confirmo yo mas en mi opinion de creer, que vuo a esta sazon en España tantos y mas hōbres señalados en letras, q̄ en qualquiera otra prouincia de Christianos. En Italia casi eran perdidas del todo las letras y sus estudios, de Constantinopla y toda Grecia no se nōbran sino muy pocos ingenios celebrados por doctrina: y lleuando España a estas dos prouincias la vētaja conocida por estos años, no le quedaua cōpetēcia en el resto de la

Florecian mucho las letras en España.

Christiandad. Sin los ya dichos celebra el Abad Biclarense, otros varones excelentes en letras y santidad, que en tiempo deste Rey florecieron en España. E

Iuan sacerdote de Merida.

Nouelo Obispo de Alcala de Henares.

De Iuan sacerdote de la Iglesia de Merida, escriue fue hombre illustre y estimado en toda la de España. Lo mismo dize de Nouelo Obispo de aqui de Alcala de Henares. No dize mas desto destos dos varones singulares: mas entiendese claro, que la estima que dellos se hazia era en letras y bōdad, pues esto era lo que en los Obispos y sacerdotes entonces (como siempre es razō) se preciaua. Y no pudo Nouelo ser immediato sucessor de Asturio, pues hā passado tantos años despues q̃ el tenia la silla desta Iglesia. Nōbra tābiē el Abad por varon notable a Domnino Obispo d̃ Elna: aūq̃ esta ciudad es ya dētro en lo de Frācia y no de España: pero estaua ale entōces, como agora sujeta. De Eutropio solo dize fue hōbre excelēte, discipulo de san Donato, y sucessor suyo enel Abadia del monosterio Seruitano. Mas escriue del san Isidoro en sus claros varones. Cuenta, como de Abad de aquel monesterio, passo despues a ser Obispo de Valencia. Y esta es buena cōjectura para creer, que el monesterio Seruitano estuuiesse en Xatiua o cerca de alli: pues es bien verisimil, que la noticia, que se tuuo en aquella tierra por la vezindad, de la santidad y letras deste Abad, fue causa de ser elegido para Valencia, que no esta mas de nueue leguas de Xatiua. E

Dominio Obispo de Elna.

Eutropio Abad Seruitano, y Obispo de Valencia.

Mas el ser Eutropio Obispo, fue mas adelante destos años, como despues forçosamente se ha de ver. Siendo Abad, preguntō por su carta a Liciniano el Obispo de Cartagena, que tambien es en aquella comarca, porque se les pone a los niños la chrisma despues del bautismo. Otra epistola escriuio a Pedro Obispo de Ercauica. Enseño Eutropio en esta epistola el rigor, con que se han de tratar los monjes. La doctrina era bien prouechosa, y la manera del tratarla dize san Isidoro, fue con harta lindeza en las palabras.

Liciniano Obispo de Cartagena.

Pedro Obispo de Ercauica.

¶ *El fin del Reyno de los Sueuos, como perseguia Levuigildo la Iglesia Catholica, y su muerte.*

CAP. LXXI.

F

ACabose por este tiempo el Reyno de los Sueuos en España. Porque reynando en Galizia Eborico, despues de la muerte de su padre Myro: se leuāto cōtra el vn deudo suyo llamado Andeca, que se auia casado con la Reyna Sisegunda, muger q̃ auia sido del Rey passado, y deuia ser madrastra y no madre d̃ Eborico. Este Andeca preualecio tanto cōtra el Rey mancebo, q̃ lo priuo del Reyno, y lo forço a meterse mōje con miedo de la muerte. No diferio mucho Dios el castigo desta tyrania, tomādo por verdugo al Rey Levuigildo. El mismo por su persona entro en Galizia con grande exercito, y destruyendo mucha parte della prendio a Andeca, tomādole la tierra y todos sus thesoros. Priuo luego del Reyno al tyrano, y hizolo por fuerça ordenar de sacerdote: porque perdiesse la esperança del Reyno, y passasse en alguna manera por el mismo mal, que el a Eborico auia hecho.

Andeca tyrano contra el Rey Eborico.

El Rey Levuigildo tomo a Galizia.

Embiolo

A Embiolo despues desterrado a la ciudad de Beja en Portugal, de quien poco ha diximos. Metio desta vez Levuigildo todo el Reyno de Galizia en su corona de España, haziendo la prouincia particular del: quedando con esto entero señor de todo lo de aca, fuera de lo poquito que los Romanos siempre retenian. Esto sucedio el año diez y siete deste Rey, que es el quinientos y ochenta y cinco de nuestro Redemptor. Por esta cuenta parece, como duro el Reyno de los Sueuos en España ciento y setenta y quatro años, desde que auiendo entrado aca con las otras naciones hizieron la diuision de los Reynos. Al cabo de el mismo año en que Andeca fue destruydo, se leuanto de nueuo en Galizia otro tyrano llamado Malarico con titulo de Rey: mas fue luego vencido, y preso por capitanes que contra el embio Levuigildo. Author es de todo esto el Abad, a quien sigue san Isidoro, y en la coronica vieja esta assi mismo todo referido.

Año DLXXXV.

Malarico se alça en Galizia.

El Rey Levuigildo despues de auer desterrado los Obispos, tomo, segun B prossigue san Isidoro, las rentas de las Iglesias, quitandoles todos sus preuilegios. Iuntamente con esto, amedrentado de todas partes, como quien tenia siempre delante quanto mal auia merecido: mato muchos de los mas nobles y poderosos de sus Reynos, sin dexar ninguno que pareciesse capaz de ser Rey, que no lo matasse, o confiscandole los bienes y desterrandolo, no lo abatiesse. Con esto fue el primero de los Reyes Godos, que acrecento los derechos del fisco real, y junto gran thesoro de bienes confiscados, y despojos de enemigos. Con soberuia tambien y altiuez, se vistio ropas preciosas, y sentandose en alto throno, se puso insignias reales. Porque antes del, dize el mismo santo doctor, que los Reyes de los Godos no differenciauan en el traje, ni en otra pompa de la gente comun.

El Rey despoja las Iglesias.

Crueldades de Levuigildo.

Levuigildo tomo insignias Reales.

Castigo de Dios de muchas maneras las maldades deste Rey. Vuo en sus postreros años vna gran plaga de langosta en España, que duro cinco años y destruyo mucha tierra, y señaladamente el Reyno de Toledo, y toda la Carpentania, que comunmente es mas sujeta a esta fatiga por su templança. En el Anda- C luzia la consume el gran calor, y en Castilla el mucho frio. El Arçobispo Turonense cuenta esto, y tambien grandes terremotos, que vuo en Francia, y llegaron hasta España, donde cayeron de los Pyreneos grandes peñascos, haziendo harto destroço en hombres y ganados. Mas otro mas riguroso castigo hizo Dios en este Rey, que fue el dexar le proceder de mal en peor: pues es grauissima pena, que el da a los malos, el alçar la mano dellos, para que crezcan en mas maldad. Desta manera llego a la muerte enfermando en Toledo. Entonces reconocio ya sus errores en la Fe, y mando alçar el destierro a los santos Obispos Leandro y Fulgencio y los demas, mandando tambien a su hijo y successor Reccaredo, que a estos dos santos tuuiesse como padres, y a ellos obedeciesse en todo. Nuestras coronicas escriuen, que tuuo este conocimiento, mas que por miedo de los suyos no quiso confessar en publico la verdadera fe. Y san Gregorio tratando del santo Principe, escriue en particular, que hablo el

Langosta en España.

La muerte de Levuigildo.

Rey entonces a san Leandro, y le pidio tomasse cargo del gouierno de su hijo Reccaredo, y lo hiziesse tal, como por su consejo y amonestacion auia sido el Principe Ermenegildo. Tambien dizen el mismo santo, y el Arçobispo Turonense, que el Rey Levuigildo se conuirtio enteramente, y por siete dias hizo penitencia. Yo tengo lo de arriba por mas verdadero, pues todas nuestras historias concuerdan en ello, y aũ el Arçobispo no affirma lo que escriue por muy cierto. La muerte deste Rey por la buena cuenta de san Isidoro y del Obispo Vulsa, fue en el año de nuestro Redemptor, quinientos y ochenta y seys, auiendo reynado diez y ocho años, juntando los del tiempo que con su hermano tuuo el Reyno. La cuenta del Abad parece diuersa en vno o dos años, y no es sino conforme a la de san Isidoro, sin auer mas differencia entre ellos que en la manera del contar. El Abad no atribuye vn mismo año a dos Reyes. Al que muere le da todo aquel año en que murio entero, y desde el siguiente comiença a contar el Reyno del que entra. San Isidoro al reues, vn mismo año lo da a dos Reyes, al que muere, y al que le sucede: començando a contar por primero año del nueuo Rey, el mismo en que murio su predecessor. El haze con esto los años emergentes, mas el Abad con su manera de contar, reduze los siempre a vsuales. Conforme a esta differente manera de contar en dos Reyes, ay dos años de differencia. El Abad mete en el Reyno a Reccaredo el año quinto de Mauricio, y san Isidoro el año tercero, y ambos tienen su buena razõ para su cuenta. Yo seguire siempre a san Isidoro, por su buena y cierta continuacion, y porque lo del Abad se acaba luego. Ay tambien otra differencia entre entre estos dos authores, que el Abad nunca señala la Era, sino solamente el año del Emperador de Constantinopla, san Isidoro señala lo vno y lo otro, y por esso es su cuenta mas cierta.

Año DLXXXVI.

Razon del tiẽpo.

Las leyes de los Godos emendadas de nueuo.

Con todos los vituperios ya dichos, toda via le da san Isidoro a Levuigildo la loa, de que emendo mucho bien las leyes de los Godos, que desde Eurico estauan ya desordenadas. Assi quito dellas muchas superfluas, y añadio otras necessarias.

¶ *Algunos santos varones de España en tiempo deste Rey.*
CAP. LXXII.

Nuncto Abad.

Eusebia.

Tambiẽ se escriue deste Rey otra cosa, que da testimonio de aquel su reconocimiento de la fe catholica, que al cabo tuuo. En estos años auia venido de Africa en España Nuncto monje y Abad de gran santidad: Fue a visitar el sepulchro de santa Eulalia en Merida: y quedose alli por su deuociõ. Traya siempre vn recato grandissimo de no ver muger, ni que ninguna le viesse. Para esto se estaua siempre encerrado en la Iglesia, o monesterio donde se hallaua, y caminando lleuaua delante si vn monje y otro detras, que le aduirtiessen si alguna muger venia, para esconderse. Eusebia vna señora principal en Merida, mouida con deuociõ desseaua ver este

A este sancto Abad, y alcanço de Redempto, vn diacono que tenia a cargo la Iglesia de santa Eulalia, que la dexasse estar dentro della vna noche, y alli le vio aũ que de lexos, quando vino a los maytines. Nuncto, quando despues lo supo, se entristecio mucho, y prostrado en tierra, se lamentaua y gemia grauemente. Por euitar semejantes occasiones, que para su santo proposito eran graues, se aparto al yermo, donde con algunos monjes, que le tomaron por su Abad, hazia vida muy estrecha en vn pequeño monesterio. Llego la fama de la santidad de Nuncto al Rey Levuigildo, y mando se le proueyesse de sus rentas de aquella comarca lo necessario para el y sus monjes: embiandole a pedir, que lo encomendasse a Dios en sus oraciones. Los villanos que tenian obligacion por mãdado del Rey de acudirle a este santo varon con mantenimiẽto y dineros, menospreciandolo por su humildad, se alçaron contra el, y amonestandolos el cõ blandura, ellos los mataron con ira. Fueron presos algunos, y mãdandolos soltar el Rey despues por algunos respectos, dixo. Dexaldos que Dios vengara a su sieruo. Tan de veras se cumplio, como lo dixo: pues en saliendo de la prision entraron demonios en muchos dellos, que los atormentaron brauamente. Yo he contado todo lo de este santo Abad Nuncto, como lo escriuio Paulo vn diacono de Merida, que biuio pocos años despues destos tiempos, y escriuio vna historia de las cosas de la Iglesia de aquella ciudad, dõde dize fue testigo de vista de lo que alli ha de prosseguir. Este libro hize yo trasladar de vn original harto antiguo, que fue de la Iglesia de Siguença: y agora esta en la libreria de la santa Iglesia de Toledo. Y del yre yo sacando a sus tiempos lo que a esta coronica perteneciere. Y no es este el Nonnito, de quien escriue san Ilefonso en sus claros varones, sino otro muy differente, como se vera en su lugar.

Redempto diacono.

Muerte de Nũcto.

B

La historia de Paulo diacono de Merida.

Este mismo diacono prosigue tras auer contado lo deste santo Abad, la vida y santidad de algunos Arçobispos de Merida, que fueron destos tiẽpos. De poco antes del Rey Levuigildo, fue el Arçobispo Paulo, Griego de naciõ, que siendo gran medico de los cuerpos, por gran doctrina y experiencia que tenia en esta arte, por la excelencia de su virtud y Christiãdad, fue tomado para medico de las almas, y leuantado por esto en aquella dignidad. Prosigue tambiẽ aquel author en contar algunas particularidades de sus curas corporales y espirituales, contando muy a la larga, como sin pensar lo conocio vn sobrinico suyo llamado Fidelis, y en Castellano Fiel, que auia venido de Grecia con vnos mercaderes, sin saber ellos ni el moço, que aca tuuiesse tal tio. A este sobrino hizo el Arçobispo Paulo criar, y enseñar con mucha diligencia en letras y santidad. En todo salio tal, que fue tomado por succeſſor de su tio en el Arçobispado de aquella ciudad. Auia se lo annunciado su tio, con apercebirle tambien, que auia de padecer algunas persecuciones en aquel cargo. Cuenta este Paulo diacono algunos milagros que nuestro señor obro por este Arçobispo Fiel, y entre otros, como vn domingo acabado de salir de su casa para yr a la Iglesia,

C

Paulo Arçobispo de Merida.

Fiel Arçobispo de Merida.

se cayo todo el çaguan, sin hazer daño a ninguno, y vn momento antes matara D al Arçobispo, y casi todos los clerigos de la Iglesia principal con otra mucha gente. Contando este milagro, escriue la costumbre y cerimonia que entonces se vsaua en acompañar al Arçobispo, para lleuar lo las fiestas a su Iglesia. Quádo ya era hora de salir el Arçobispo, acompañado de muchos, se sentaua en el çaguan de su casa. Alli venia de la Iglesia el Arcediano, con todos los clerigos vestidas sus sobrepellizes, y dos diaconos con los incensarios. A su llegada, se le leuantaua el Arçobispo, y auiendole incensado, caminauan todos delante hazia la Iglesia, yendo los dos thuribularios los postreros cerca del Arçobispo. Fue gran limosnero este Arçobispo en vida y en muerte, y con todo esso enriquecio tanto la Iglesia de Merida, que ninguna fue despues en toda la Lusitania mas rica que ella.

Costumbre de lleuar al Obispo a la Iglesia

En su tiempo del Rey Levuigildo, vuo vna gran diuersidad entre la Iglesia Española y Francesa, y fue que el año quinientos y setenta, y primero o tercero deste Rey, los Franceses celebraron la pascua de Resurrecion a los diez E y ocho de Abril, y los Españoles a los veynte y vno de Março, por seguir vnos vna cuenta, y otros otra, de las que auia auido algunas vezes en la Iglesia differentes. Todos los historiadores Franceses cuentan, que mostro Dios este año milagro manifiesto, para confirmar el acertamiento de la Iglesia de Francia: y sucedio desta manera. Ya se ha contado, como en vna ciudad de España, la pila del bautismo, se henchia milagrosamente de agua, embiada del cielo cada año el sabado santo, con que se hazia el bautismo general. Pues este año ya dicho no solamente no descendio el agua del cielo en España, sino que se passo a Frácia, y alla se vido el milagro.

Milagro sobre la diuersidad al celebrar la pascua.

El Arçobispo Turonense pone en diuersos años destos de Levuigildo algunas embaxadas, que vinieron a el de Francia: mas no ay para que detenernos en referirlas, por ser de tan poco momento, que aun no dize la causa porque se embiaron. F

Vasco affirma deste Rey, que auiendo entrado en tierra de los Vascones, y sujetado parte della, fundo alli la ciudad llamada Victoriaco. Da por author desto al Abad Biclarense. Yo no se como pudo engañarse tanto leyendole: Porque en el esta muy claro el dezir, que el Rey de los Longobardos Autharico fundo aquella ciudad en Italia, auiendo estendido mucho los terminos de su Reyno en ella, con perdida de los Romanos.

La verdad de la fundacion de la ciudad de Victoriaco.

¶ El assiento del Reyno de los Godos se passo a Toledo, y con ella la preeminencia de la Iglesia.

CAP. LXXIII.



Na cosa harto notable he yo considerado del tiempo deste Rey Levuigildo, y es el auerse passado la silla y asiento del señorio de los Godos de Seuilla a Toledo. Hasta agora estos Reyes postreros, a lo

A ros,a lo que se puede entender,siempre residian en Seuilla. Assi se cree la cercaron ellos de los muros que agora tiene,y assombran con su fabrica de argamassa espantosa a la forma Gothica,sin tener manera ninguna de edificio Romano. Y hasta agora las historias y los concilios nunca llaman a Toledo ciudad real,como despues la nombran. Y de los pocos Reyes Godos que han precedido,los dos murieron en Seuilla:y muchas de las otras cosas passadas muestran,que alli en Seuilla estuuo hasta agora el asiento y mas ordinaria residencia de la corte Gothica. Mas ya de aqui adelante la hallamos en Toledo, con auerse hecho morada perpetua de los Reyes. Assi biuen y mueren comunmente en esta ciudad los Reyes siguientes. En ella se hazen los principales concilios,y ella,como cabeça del Reyno y asiento perpetuo de la corte,en las historias y en los concilios siempre se nombra ciudad Real, y por este nombre se señala,sin poner le otro. Lo vno y lo otro tuuo algunas causas. El estar hasta agora en Seuilla era,por la necessidad que los Reyes tenian de residir en Seuilla sin mudarse,por la conquista que contra los Romanos por aquella parte tenian:como lo muestra el ganar Levuigildo a Malaga con lo de mas de aquellas costas,y a Medina Sidonia y a Cordoua. Que aunque Toledo tuuiesse, como de hecho tenia,mayores commodidades para el asiento de los Reyes,por estar en medio de España,y mas cerca de lo de Francia:la necessidad les forçaua hazer en Seuilla la residencia. El passarse Levuigildo con su corte a Toledo los primeros años de su Reynado,parece seria,por auerle dado al Principe Ermenegildo a Seuilla. Porque dexando ya con esto bien proueydo aquello del Andaluzia:pudo hazer la mudança a la ciudad mas accommodada para el gouierno de todos sus estados. Y ya parece tenia el Rey proposito de hazer esta mudança,quando edifico la ciudad de Reccopolis en este Reyno de Toledo. Y queriendo diuidir el Reyno,como deziamos, entre sus dos hijos, dexo aquel del Andaluzia por bien assentado,y passose a estotro,que se auia de assentar de nueuo. Sea qualquiera la causa,esto es cierto q̃ se passo agora la corte Gothica y su asiento a Toledo,sin que despues se mudasse de alli.

Residencia de los Reyes Godos en Seuilla.

Toledo llamada ciudad Real

Porque residiã hasta agora los Reyes Godos en Seuilla.

De la misma manera que se passo la corte,se passo tambien la preeminencia de la Iglesia,que auiendo estado estos años de por aqui cerca tambien en Seuilla,como se noto atras:de oy mas aca en Toledo se muestra estar toda esta ventaja de la dignidad ecclesiastica. Aca se juntan ordinariamente los cõcilios nacionales,y alla no mas que los prouinciales:y desta manera ay en todo manifiesta superioridad. Y esto era estar ya en Toledo la Primacia d̃ España en realidad de verdad toda entera,con no ponerse le aun este nombre, como en los concilios,ni en historias ni en otras escrituras jamas se le pone este titulo. Porque sin duda en España aun no se vsaua. Faltaua el nombre,aunque se retenia y exercitaua la dignidad:como por lo de san Isidoro en sus etimologias se entiende claro. Y el tener la Iglesia de Toledo mucho desta preeminencia y superioridad

La Primacia de Toledo.

Enel cap. 48. deste lib. 11.

Enel lib. 12. ca. 67.

perioridad de Primado, ya venia de muy atras, como por las epistolas del Arçobispo Montano se ha prouado: mas la residencia de los Reyes en Seuilla parece le tenia hasta agora en cierta manera impedida esta superioridad. Y lo q agora se le añadio, fue el declararlo y estender lo mas, y fundar lo del todo los Reyes Godos con su potēcia, que, como presto veremos, se estēdia a todo esto en este tiempo. Y el llamarse el Arçobispo de Toledo por estos tiempos Obispo de la primera silla, no es llamarse Primado, si no solamēte metropolitano: pues vemos por muchos concilios, que los otros metropolitanos de España se llaman assi mismo Obispos de la primera silla. Y la primacia es de toda la nacion, y la metropoli de sola vna prouincia: assi que la primacia ha de tener algunas metropolis sujetas, auiendolas en la nacion.

D

Como se acabo la Primacia de Braga:

En lo de mas de la vieja contienda, entre la Iglesia de Toledo y la de Braga sobre la Primacia de España, yo dire aqui lo que por la historia se puede entender, que lo de mas no tengo yo para que tratarlo. Entre tanto que los Sueuos tenian en Galizia, y en gran parte de la Lusitania su Reyno y señorio distincto, sin ninguna sujecion: no se puede dudar, sino que tuuieron metropolitano superior a todos los Obispos, y a otros metropolitanos, alomenos al de Lugo, cuya Iglesia, como se ha visto, fue metropolitana. Este era el Arçobispo de Braga: y llamemos lo Primado o no, en realidad de verdad lo era: y en todas aquellas prouincias tal superioridad y preeminencia tenia, y no era tan poco el districto de esta su primacia o preeminencia, que no comprehēdia treze Obispados hasta Astorga y por alli. Esto fue entre tanto, que aquella prouincia era distinta de lo de mas de España, con tener su Rey por si. Mas despues, que se acabo aquel señorio en tiempo deste Rey Leuuigildo, y se encorporo aquella nacion en toda la de España: ya ni vuo alla mas Primacia o preeminencia, ni vuo para que auerla: y con la sujecion al Reyno de los Godos de aquella tierra, se vino tambien la sujecion de la preemiēncia de Braga a la de Toledo. Y como por sola voluntad del Rey se passo de Seuilla a Toledo esta superioridad, assi tambien se embeuio lo de Braga en Toledo. Porque, conforme a la razon que desto se dara presto, los Reyes Godos y los otros de España, por estos tiempos eran muy absolutos, en proueer y mandar en todo lo de la Iglesia. Teniendo pues Braga esta Primacia, que deziamos, celebraron los postreros Reyes de los Sueuos en aquella ciudad sus dos concilios, que por entonces los podemos llamar nacionales, como en cabeça de todo aquello: sin q hasta agora ayan venido a los concilios de por aca. Mas de aqui adelante, como encorporados en toda la nacion, y sujetos a su Primado, vienen a los concilios de Toledo. Y dos concilios que despues se celebran en Braga, por mādado del Rey de los Godos, en obediencia suya los conuocan. Y la superioridad o Primacia q la Iglesia de Braga pudo en algū tiempo tener, en el Reyno de los Sueuos fue: y como quando este se estendia, se podia ella tābiē ensanchar: assi de la misma

E

Auiendo tratado del tercero concilio de Toledo.

F

manera

A manera al perder los Reyes la tierra, se perdio tambien la preeminencia: pues andaua tan asida a su señorio y mando dellos.

De otra cosa de tiẽpo deste Rey, es necessario dexar memoria aqui, aunq̃ no es de España, sino muy triste para ella y para todo el mundo. Es el maldito nacimiento del peruerso Mahoma, que tan perjudicial fue a la fe Christiana, y al señorio en todo el mundo: ya España hizo tanto daño, q̃ aun agora en nuestros dias con nueuas causas del leuantamiento de Granada lloramos parte del. Nacio este maldito hombre en Arabia, la que llaman dichosa (y se puede llamar desuenturada, por auer engendrado tan maldito hombre) el año quinientos y ochenta de nuestro Redemptor. Bien se que otros ponen su nacimiento algunos años adelante: mas yo voy siguiendo la cuenta del Arçobispo don Rodrigo en el libro particular que escriuio de la historia de los Alarabes. La razõ y orden de sus años, tengo yo por bien cierta: pues quando el escreuia pudo tener de muchas maneras verdadera relacion de los tiempos de Mahoma y sus B sequaces.

Nascimiẽto de Mahoma.

La historia de los Alarabes del Arçobispo don Rodrigo.

¶ *De san Prudencio Obispo de Taraçona, y de otro santo deste nombre.*
CAP. LXXIIII.

Bien veo como algunos llegando hasta el fin deste libro en esta mi historia, han echado menos al bienauenturado san Prudencio Obispo de Taraçona, marauillandose, como lleuando tanto cuydado de escreuir de nuestros santos de España, quando llego a los tiẽpos en que biuieron, como no lo he puesto al principio deste libro vndecimo o al fin del decimo, que son los lugares donde el santo, conforme a lo que del se escriue, auia de entrar. Verdaderamente yo hallo tan poca certidumbre del tiempo, en que este santo biuio, que lo pongo aqui, porque no se piense que lo oluido, y no por tener cierto tino, de que deuia estar aqui: como luego dare razon dello.

C Deste santo reza su Iglesia de Taraçona y la de çaragoça, Calahorra, y otras, y en el insigne monesterio de su nombre y sepultura a dos leguas de Logroño de la orden de Cister, tienen de muy antiguo su vida del santo mas largamente escrita en Latin. Y al fin della se dize como la escriuio Pelagio sobrino del santo y Arcediano en su Iglesia. Y auiẽdola yo visto, y assi mismo lo de los breuiarios, escreuire por lo vno y lo otro lo que del santo mas conueniente mẽte se podra dezir. Y al cabo daremos las razones que ay, para dudar mucho del tiempo en que biuio.

Lo que ay escrito de san Prudẽcio.

Fue natural san Prudencio, del lugar llamado Armentia de la prouincia de Alaua, cerca de la ciudad de Victoria. Su padre se llamaua Ximeno, y el y su madre eran nobles en linaje y ricos en hazienda. Criaron al niño cõ mucho cuydado en toda buena doctrina, y tanto mas, quanto veyan en el ya desde entonces manifiestas señales de la gran santidad a que despues llego. Siendo aun niño:

Armẽtia tierra del santo.

Padres del santo.

La niñez de san Prudencio. niño, lo que vna vez oya o leya de la sagrada escritura, lo conseruaua y tenia D
en la memoria sin que despues lo oluidasse, y con ser aun tan tierno ayunaua,
por començar a exercitar la virtud de la abstinencia, y la de la limosna tábien,
dando su comida a los pobres. Tambien era insigne cosa en aquella pequeña
edad deste santo, el ser tan reposado y de tanta mansedumbre, que ponia con
gran cordura en paz a los otros muchachos quando reñian.

Llegado san Prudencio a los catorze años, y enseñado ya bien en algunas
San Prudencio se fue a buscar la soledad. letras, con el ardor del amor de Dios, que ya en el marauillosamente se encendia, dexádo su tierra y sus padres, passo el rio Ebro y muchas de las grádes sierras que por alli ay en sus riberas. Hospedose con algunos pastores en este camino, y dexolos con grande admiracion, por lo que les enseño en la fe, y les amonesto en sus costumbres. Passando despues a la montaña llamada Sierra blanca, llego al grande arroyo que llaman Doro, y monido con la fama de vn santo
Saturio hermitaño. hermitaño llamado Saturio, que moraua en vna cueua de aquellas comarcas, perseuero en yr lo a buscar para biuir en su seruicio, y ser doctrinado del E
en el estado de la perfecion. Siguiendo pues la corriente del arroyo, vio fronte
ro de si la cueua del santo hombre encumbrada muy alta en la montaña, de la
otra parte del arroyo: y por venir muy crecido no podia passarlo, y estaua pensando que haria, y pidiendo a nuestro señor le ayudasse a acertarlo. Saliendo
Saturio a esta sazon a la puerta de su cueua, vio al santo moço, y marauillose como andaua por alli a su parecer muy descaminado. Prudencio que lo vido, cō
heruor de fe, se metio al arroyo, y por que Dios assi lo queria, passo sin mojarse. Viendo Saturio tan gran milagro, baxo a recebirlo, y pidiendole el moço la
bendicion con el deuido respeto, el por el contrario cō marauilla del milagro,
que auia visto, se la pedia al niño de tan poca edad. Vencio al fin la humildad
de Prudencio, y echandole la bendicion el viejo, y sabiendo la causa de su venida, lo tuuo consigo siete años en su cueua, donde crecio mucho san Prudencio
en la vida spiritual, y doctrina de la sagrada escritura, en cuya licion continuamente se empleaua. F

Murio el santo hermitaño Saturio, a los siete años despues que con el estaua su buen discipulo, el qual auiendole enterrado, y tapado la boca de la cue-
Va san Prudencio a Calahorra na: porque Dios assi lo guiaua, se fue a la ciudad de Calahorra, que esta alli cerca, por predicar a muchos que aun se estauan en la idolatria de los Gentiles, q̄
no se auia aun acabado, ni aun se acabo del todo mucho despues destos tiēpos,
como en los concilios siguiētes se vera. El santo hizo grā fruto en estos, y vn canonigo llamado Sancho (sin que se diga de donde era canonigo) por reuela-
Sancho Obispo de Calahorra. cion diuina vino a Calahorra con otros cinco canonigos a ver la nueua cōuersion, y alabar a Dios en ella: y poco despues fue elegido por obispo de aquella
ciudad. El q̄ veya los grandes principios del santo mancebo, y lo estimaua por
quien era, lo tenia consigo en su Iglesia, y lo ordeno de las primeras ordenes.

Començo

A Començo a derramar se la fama del santo por la tierra, y començaron a venir tantos enfermos a pedirle sanidad, por los muchos a quien la auia dado: que cõ firme humildad y miedo de vanagloria, se salio secreta mente de Calahorra, y se passo a Taraçona, que no esta lexos de alli. En la Iglesia desta ciudad se acabo de ordenar, y siruio de sacristan o thesorero, y despues de arcediano, y al fin por su mucha religion y santidad vino a ser tomado por obispo della, y no sin reuelacion diuina, que en la elecion interuino.

El santo se va a Taraçona.

El santo elegido por obispo de Taraçona.

En aquella mayor dignidad se mostraron mas las grandes virtudes del santo perlado, y como gran luz leuantada en mayor altura, alumbro su fama a todos con mayores resplandores: y aquella virtud, que tuuo desde niño, de pacificar los discordes, agora la exercito con gran fruto, offreciendole nuestro señor muchas ocasiones, para emplearla, no auiendo discordia entre clerigos y hombres principales, que no acudiesse al santo, como a fuente de verdadera paz y B concordia. Asi auiendo vna gran contienda entre el obispo de Osma y sus clerigos, pidieron con grande instancia a san Prudencio, fuesse alla para ponerlos en paz. Fue como se le pedia, y al entrar en la Iglesia se tañeron milagrosamẽte las campanas, sin nadie tocarlas: y con esto tenia tanta authoridad por la fama de su santidad, inclinandose todos a su santa amonestacion, y a los buenos medios que propuso, en tres dias los tuuo muy concordes y contentos. Queriendose boluer luego a Taraçona, enfermo y murio alli en Osma, cõ tantas muestras que vuo de su santidad en la muerte, como las que auian parecido en la vida. Vna dellas fue el milagro de su enterramiento y sepultura. El obispo y clerigos de Osma, querian retener en su Iglesia el santo cuerpo. El arcediano Pelagio y otros clerigos de Taraçona, que auian venido con el obispo, lo queriã lleuar, conforme a lo que el auia mandado, que poniendo su cuerpo sobre vn macho, en que el solia andar, lo sepultassen donde parasse. Despues de alguna C alteracion, vencidos los de Osma con el milagro, de no auer podido mouer el cuerpo cõ ninguna fuerça, fue puesto sobre el macho, que atrauesso toda aquella braueza de montañas, que ay entre Osma y Logroño por mas de treynta leguas, y passando el arroyo llamado Lecia, subio la gran cuesta, y paro a la boca de vna cueua que alli estaua. Pelagio y los demas, que siempre le seguian, entendieron como en aquel lugar era nuestro señor seruido se sepultasse su santo, y alli lo pusieron con mucha veneracion, edificando alli, quan presto pudieron, vna Iglesia, en nombre y aduocacion del san Vincencio el martyr de Valencia. Y la cueua es la que agora esta dentro del monesterio deste santo, de quien ya hemos dicho. En ella tambien se enterro despues el arcediano Pelagio, como lo testifican los epitaphios de ambos, que alli estan, y los pondre aqui, aunque sean de la simplicidad de los tiempos, en que no auia mucha noticia ni elegancia de Latin ni de poesia en España.

San Prudencio muere en Osma

El enterramiento milagroso del santo.

Sic fuit

Epitaphio del santo.

Sic fuit in mundo Prudens Prudentius iste,
Corde quod ex mundo seruiuit Rex tibi, Christe:
Morte dolet cuius Tyrasonia, præsulis huius
Facta stupenda canet, quo viduata manet.
Funus sacratum, non mortali duce latum,
Sed proprio mulo, conditur hoc tumulo.
Quem sepeliuit ita Pelagius Archileuita.
Vel consobrinus, quem dedit huic dominus.

El de Pelagio dize.

Epitaphio de Pelagio.

Continet hæc petra, quem non possent mea metra
Commendare satis propter pelagus bonitatis.
Pelagius dictus, quem mortis sustulit ictus
Archileuita bonus, factor domus atque patronus.
Viuum nutriuit Tyrasonia, nec sepeliuit:
Nam voluit patruo se sociare suo.

Razon del tiempo en que biuio el santo.

La difficultad que ay en saber en que tiempo biuio este santo, es muy grande para mi, y no lo seria, si quisiesse passar con lo que en algunos breuiarios se escriue, que fallecio el año trezientos y nouenta de nuestro Redemptor: y con esto passo el insigne varon en letras y santidad, el reuerendissimo doctor don Bernardo Diaz de Luco, obispo de Calahorra, que todos conocimos, en vna historia que escriuio de los insignes obispos de España. En su vida del santo, y en algunos breuiarios tambien, lo ponen aun mas atras en tiempo de Diocleciano, y assi piensan algunos, sea el mismo Prudencio, que enterro a la martyr santa Engracia, como en sus liciones se dize. Yo en esto no se dezir mas, de que siguiendo aquella su vida escrita (segun alli se dize) por su sobrino Pelagio, y no señalandose en ella el tiempo: veo algunas señas de tiempos mas adelante aunque los de este lugar, donde yo lo pongo. Porque aquellos nombres Ximeno y Sancho, bien sabemos como aun no se vsaron por aca, hasta despues de la destruycion de España, y entonces, y no antes, los vemos en las historias y en preuilegios. Y tambien en aquella historia expressamente se dize, que los Moros se solian meter en aquella cueua, donde sepultaron el cuerpo del santo. Y aunque en aquella historia no se señalo el tiepo, en que biuio el santo: mas puede se tomar, conforme a lo dicho, el tino que ella da para tratar desto: no auiendo se señalado en ella tiempo ninguno. Y los que piensan fuesse este santo el obispo que enterro a santa Engracia, no tienen mas por si que la semejança del nõbre. Semejança digo, porque Prudente y no Prudencio se nombra alli. Dõde se señala el año ya dicho ay otra sospecha muy grande, de hazer todo vno a este santo, y al poeta Prudencio, que como hemos visto biuio por aquellos tiempos, y assi llaman al santo, insigne versificador, y le dan que escriuio algunos libros en metro. Los dos epitaphios, que he puesto, nos pudieran quitar desta duda, pues

San Prudencio no fue el poeta Prudencio.

manifiesta-

A manifiestamente son de los tiempos despues de perdida España, vsando se mucho entonces aquellos consonantes en los versos, que nunca antes vemos. Mas es muy creyble, que se cõpusieron, y se pusieron mucho despues. Por toda esta incertidumbre, yo no pude tener lugar cierto donde poner la vida deste santo.

Mas aunque sea asi verdad que no se puede bien señalar el tiẽpo deste santo, ninguna duda ay sino que es muy antiguo, y de gran veneraciõ en España, como parecera por los muchos y muy authorizados testimonios q̃ se siguen. Enel monesterio de san Prudencio, tienen escritura de la infanta doña Mencia hija del Rey don Garcia de Nauarra, hermano del Rey de Castilla don Fernando el primero, del año de nuestro Redemptor mill y cinquenta y siete, en que da al monesterio de san Prudencio mucho de su hazienda, y mãda mas para despues de muerta. Todo en reuerẽcia y hõrra de Dios, y de la sacratissima virgen Maria y de san Prudencio, cuyo cuerpo dize esta alli sepultado. Consta por esta escritura, como ya entonces en reuerencia del santo y con su aduo- B cacion, se auia edificado alli monesterio, dexando se el titulo de san Vincẽcio, que antes auia.

La gran veneracion en que ha sido tenido san Prudencio.

La infanta doña Mencia.

El rey don Sancho hermano desta infanta, el año mill y sesenta y quatro y el siguiente haze grandes donaciones en dos escrituras al mismo monesterio, todo en honrra del santo, y con dezir como està alli sepultado su santo cuerpo. En estas dos escrituras es de notar que ay mencion en las firmas y testigos de cauallerizo, de boticario, botiller, copero y despensero del Rey, llamados alli *stabularius, boticarius, botilarius, pincerna y offertor*. Botiller y boticario parece todo vno.

Preuilegio del rey dõ Sancho.

Officiales del Rey.

Ay tambien preuilegio enel monesterio del Emperador don Alonso, hijo de doña Vrraca dado en Toledo, el año de nuestro Redemptor mill y ciento y quarenta y cinco, donde da en cambio vna villa al monesterio de san Prudẽcio, donde dize esta el cuerpo del dicho santo.

Preuilegio del Emperador dõ Alonso.

C Despues de todo esto el año de nuestro Redemptor mill y ciento y ochenta y vno, don Diego Ximenez señor de los Cameros, estando en Lubera, a los veynte y siete de Agosto fundo y doto mas de proposito el monesterio de san Prudencio con dezir tambien en su escritura, como el santo esta alli sepultado. Fue este cauallero padre de don Rodrigo Diaz de los Cameros, y de Aluar Diaz de los Cameros, que se hallaron en la batalla de las Nauas con el Rey don Alonso el nono. Ha se de entender, que auiendo antes alli en san Prudencio monesterio de monjes de san Benito, este cauallero lo da en esta escritura a los monjes de Cister. Pudo lo hazer por estar el monesterio en su tierra, y ser el patron del. Y asi vemos en Galizia y Asturias algunos monesterios dados asi a la orden de Cister, siendo antes de san Benito. Esta enterrado don Diego Ximenez en la capilla

Don Diego Ximenez señor de Cameros.

mayor del monesterio, y tiene esculpidos en la tumba de piedra estos tres epitaphios cada vno por si. D

Epitaphios de don Diego Ximenez.

Didacus in Christo mundo transfertur ab isto.
Carnem petra tegit, spiritus alta petit.

Militis inuicti lapis hic tegit ossa beata.
Didacus hic quidem erit, si quis de nomine querit.
Pace Deo charus, belli certamine clarus.
Hostibus inuictus quoties petit ictibus ictus.
Iudicio iustus, fandi ratione venustus.
Ingenio gratus, claro de sanguine natus.
Bis sex centena cum monade bis duodena [redacted]
Mortuus est mensis Kalendas quarto Nouembris.
Virtus det ei diuina sinum requiei.

Obijt Didacus Ximenez miles illustrissimus Era millessima ducentessima vicessima quinta, quarto Kalendas Nouebris. Anima eius requiescat in pace Amen. E
[redacted] El veynte y cinco señala el año de nuestro Redemptor mill y ciento ochenta y siete.

La fiesta del santo.

Todo esto he puesto, para que se entienda de quan antiguo era muy estimado y venerado este santo. Tambien lo es agora, concurriendo en su festiuidad a los veynte y ocho de Abril a su monesterio muchas processiones de la comarca: Entre ellas es muy insigne y mas principal la de la ciudad de Logroño, que la tiene votada de tiempo muy antiguo, y vienen en ella personas principales de la Iglesia y del ayuntamiẽto. Y la fiesta se guarda en todo el obispado.

El cuerpo de Sã Prudencio esta en su monesterio.

Mas aun queda toda via otra difficultad, de donde esta agora su bendito cuerpo del santo? Porque en el real monesterio de santa Maria de Najara affirman tenerlo, por auer lo traydo alli el rey don Garcia su fundador con otras muchas reliquias; y por testimonio desto muestran vna tabla de bronze antigua con estos versos. F

Inclytus antistes Prudentius hic requiescit,
Qui Calagurra vixit, per quem Tyrassona nitescit.
Ecclesiæ fidei morum dedit documenta,
Per quem perpetuæ vitæ capit emolumenta.
Hinc Rex Garsias attulit, hicque locauit,
Hanc qui basilicam sumptu proprio fabricauit.

La verdad se manifiesta con los preuilegios que se han puesto: pues siendo el rey don Sancho y la infanta doña Mencia hijos del rey don Garcia, fundador del monesterio de Najara, dizẽ despues q̃ muerto su padre, q̃ el cuerpo del santo

A santo en su monesterio, y no lo podian dezir si su padre lo vuiera traydo al de Najara. Y lo que los versos de alli dizen tiene lugar, por auer se traydo alguna buena cantidad de las santas reliquias, como es muy verisimil que el Rey don Garcia las haria traer, para enrriquecer con tal thesoro aquel real monesterio de su fundacion, como truxo tambien otras muchas reliquias. Y auemos de tener siempre en la memoria aquel santo pundonor, de que muchas vezes he dicho, hablãdo de cuerpos santos, cõ q̃ se preciã en diuersos lugares del tenerlos, cõ tener buena parte de sus reliquias. Y tuuo mucha razõ Iuan Molano en sus muy diligẽtes y prudẽtissimos presupuestos del martyrologio, de amonestar la templança en reprehender por esto, a los que assi santamente se gloriã de tener cuerpos santos. Y en el monesterio de san Prudẽcio ay escrituras de todos los tiempos de adelante, donde se dize estar alli el santo cuerpo. Sin esto ha sucedido en nuestros tiempos vn insigne milagro, que manifiestamente lo confirma. Quando el año de mill y quinientos y veynte y vno, los Franceses entrarõ

En el ca. vltimo

B hasta cercar a Logroño, el Abad de san Prudencio, temiendo los enemigos, q̃ ya estauan tan cerca, quiso sacar el bendito cuerpo, para esconderlo mas lexos. Vuolo de dexar, porque de ninguna manera pudo sacar su mula del districto del monesterio, con grande espanto de muchos que se hallaron presentes, y dexaron testificado el milagro, tomandose sus dichos en publica forma delante escriuano. Assi vuo de boluer los santos huessos a su cueua, donde estan en vna rica arca sobre el altar.

Milagro del cuerpo de san Prudencio.

Florian de Ocampo haze mencion, en su historia de otro san Prudencio, y dize fue obispo de Garray, donde estuuo antiguamente Numancia, como en su lugar se ha dicho. Mas de este santo yo no puedo dezir mas, por no auer visto jamas nombrarlo, sino en este author.

Lib. 1. cap. 6.

Fin del libro vndecimo.

LIBRO DVODECIMO
DE LA CORONICA GEneral de España, que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, coronista del Rey catholico nuestro señor, don Philipe segundo deste nombre.

¶ El principio del reyno de Reccaredo. La conuersion de los Godos a la fe catholica, los casamientos del Rey, y la descendencia de la reyna Chlodosinda su muger.

Capitulo Primero.



ALEGRE cosa es y de mucho gozo, començar y prosseguir en este libro postrero, la cosa mas prospera y dichosa, que a España en esta sazon le pudo suceder. Parece que al fin de mi trabajo le estaua guardado este premio de seruir de nuestra tierra cosas de mucho gusto y verdadera alegria. Tales seran sin duda para mi que las escriuo, y para los que la leyeren: pues se ha de contar la singular merced que por este tiempo hizo nuestro señor a España, en reduzirla toda a su fe verdadera, sacandola del error Arriano, en que estaua. La sangre del glorioso martyr san Ermenegildo parece heruia (como dize nuestro prouerbio castellano) en el pecho de su hermano el rey Reccaredo: y mas verdaderamente clamaua delante Dios, pidiendo este summo bien para su tierra. El tambien fue seruido (como lo consideraua san Gregorio, hablando del santo Principe) que aquel grano de trigo muerto y sembrado diesse fruto de vida spiritual para toda su tierra. Ayudo tambien mucho entrar Reccaredo en el reyno con tan buen principio, como fue tener para su consejo y gouierno en el a los santos hermanos sus tios Leandro, y Fulgencio, que ningun otro mayor cuydado tenian, que de reduzir al Rey y al reyno a la fe catholica. Y pusieron tanta diligencia en esto, que a los diez meses primeros de Reccaredo, ya lo tenian acabado. El Abad dize, que ya quando llego este tiempo, el Rey era catholico: y q̃ tratando de ay adelãte mas cõ blandura q̃ cõ rigor, mas cõ dulces palabras q̃ cõ ferocidad de imperio cõ los obispos y sacerdotes de los Arrianos, los persuadio se cõuirtiessen. Desta manera en breue tiẽpo todos los Godos y los Sueuos fuerõ cõ mucha paz reduzidos a la vnidad de la Iglesia, ganãdo en esto este buẽ principe mayor y mas glorioso triũpho, q̃ todos los grãdes q̃ enla guerra despues alcãço. Y aunq̃ su affabilidad natural y aplazibles platicas, q̃ S. Isidoro mucho

España dexo de ser Arriana.

Benignidad de Reccaredo en el rostro y en las palabras.

A ro mucho celebra, le ayudaron en gran manera para todo esto: mas como el mismo santo encarece, la benignidad y buena gracia de su rostro y semblante, fue la q̃ mas le valio para acabar este hecho. Esta dize el doctor glorioso, q̃ era en este Rey cosa tan insigne y señalada, q̃ bastaua, para q̃ los malos cõ solo mirarle le amassen. Gossuinda su madrastra de Reccaredo tãbiẽ se cõuirtio agora dexãdo su error. Y esta seria la causa porq̃ el Rey hizo (como el arçobispo Turonẽse escriue) su amistad y aliãça cõ ella, y la tuuo en lugar d̃ madre, y por tal la acataua. Mas la cõuersiõ desta Reyna fue fingida, como presto parecera. El arçobispo prosigue muy largo los razonamiẽtos q̃ Reccaredo hizo a los obispos, proponiẽdoles las razones q̃ cõfirmã nuestra santa fe catholica cõtra Arrio, y trayẽdoles a la memoria los milagros del tiẽpo de su padre, q̃ hemos cõtado. El mismo affirma, q̃ en la Narbonẽse fue difficultosa la cõuersiõ, por auer alla vn obispo llamado Athaloco, tã peruerso y obstinado, q̃ vulgarmẽte le llamauã Arrio. Y assi quando vio q̃ la cõuersiõ de los Godos passaua adelãte, sin q̃ el pudiesse resistirla, se murio de pesar. Tãbiẽ ay mẽciõ deste mal obispo en Paulo el diacono de Merida, aunq̃ en su libro se nõbra Vitalogo: y dize q̃ dos condes Granista y Bildegerno intẽtarõ alli mouer la guerra a los catholicos, dãdola muerte y martyrio a muchos dellos. Mas presto fuerõ vẽcidos y castigados por los capitanes de Reccaredo. Y aunq̃ este santo negocio se acabo assi tã presto, no se hizo el cõcilio para cõcluyrlo y assentarlo del todo, hasta tres años adelante: por guerras y otros estoruos, que, como veremos, interuinieron.

Gossuinda conuertida.

Lib. 9. cap. 68.

El obispo Athaloco.

B

Los condes Granista y Bildigerno.

Quando el rey Reccaredo començo a reynar ya era casado con la reyna Badda, o alomenos por estos primeros años era su muger, como presto se vera: mas della no se puede saber de q̃ue nacion, ni cuya hija fuesse. Y porque en diuersos matrimonios deste Rey, vuo grandes trances, y sucedieron algunas cosas notables, que daran claridad a la historia: sera necessario contarlo todo mas de proposito: recogiendo lo del arçobispo Gregorio, que lo pone en sus libros muy esparzido. El Rey Leuuigildo algunos años antes auia pedido para este su hijo Reccaredo, a la infanta Ringunda, hija del rey Chilperico de Francia y de la reyna Fredegunda su muger. Despues de algunas embaxadas de vna parte y de otra, y muchos tratos de conciertos, al fin el Frances se la prometio. y embiauala aca con grandes riquezas y acõpañamiento. Mas viniẽdo en el camino, sucedio la muerte del Rey su padre, y ella no passo de Tolosa, ni se effetuo este casamiento. Entonces pienso yo que caso Leuuigildo a su hijo con esta reyna Badda, que agora biuia el quarto año deste Rey. Y deuio morirse luego: porque Reccaredo (como el Turonense muy a la larga trata) pidio poco despues de sus primeros años de reynado al rey Childeberto de Francia por muger a Clodosinda su hermana hija del rey Sygiberto, y hermana de la princesa Ingunda, muger que fue del santo martyr Ermenegildo. Childeberto no se la quiso conceder, hasta que hizo grandes saluas, que no auia sido

La Reyna Badda.

C

La infanta Ringunda.

La reyna Clodosinda casa cõ Reccaredo.

parte en la muerte de su hermano ni de su muger Ingunda. Demas desto
diez mill sueldos por la paz con Childeberto, que queria mouer la guerr
vengança de la muerte de su hermana y de su marido. Y esta es la paz en
diximos se mudo subito la guerra, que este rey Childeberto auia começad
tra Reccaredo. En los conciertos de esta paz le saco la reyna Brunichil
Reccaredo dos lugares en la Narbonesa llamados Iubiniaco y Corneli
Estos posseyo algunos años, hasta que por cierta ocasion, que despues par
ra, se boluieron a la corona de España. Y este casamiento y conciertos de
mucho despues fueron, como en Gregorio Turonense parece, aunque cu
las cosas algunas vezes tan confusas en el orden, que no se puede tomar de
tera claridad en el tiempo. Y el de Valclara no hizo mēciō desto. La hist
general no pone este casamiento hasta el seteno año de Reccaredo: y esto
ne bien con lo que biuio la reyna Badda. Y el durar tanto, como le durar
Reccaredo las guerras con este y los otros Reyes de Francia lo confirma
cho. Mas aunque el casamiento fue cosa de mas adelante, yo lo quise poner
go aqui, por quitar la confusion a quien supiesse de todos estos matrimoni
porq̄ assi estos, como todos los que sucedieron desde las dos hijas del rey A
nagildo, andan muy rebueltos por los parentescos, y por la similitud de lo
bres de los Reyes de Frācia y de las mismas mugeres, de manera q̄ no tien
ridad: me parecio necessario poner aqui biē aclarado y recogido, todo lo q̄
to pertenece, como lo escriue muy derramado el arçobispo de Turs, q̄ biu
este tiēpo, y lo vio todo, y del tomarō todos los otros historiadores Frā

La Reyna Brunichilda.

La descendencia de las dos hijas del rey thanagildo, y los casamientos que dellas para nuestros Reyes procedieron.

EL rey Athanagildo fue casado con Gossuinda, de quien no se escriue es ni de q̄ nacion. Tuuo della dos hijas Galsuinda y Brunichilda. Y q do biuda de Athanagildo, Gossuinda se caso cō el rey Leuuigildo, q̄ teni otro matrimonio los dos hijos Ermenegildo y Reccaredo, como ya se ha d

Brunichilda hija segunda del rey Athanagildo y de la reyna Gossu caso con el rey Sigyberto de vna parte de Francia, hijo del rey Clotario doueo, que partio el reyno entre sus hijos.

Destos rey Sigyberto y reyna Brunichilda, fuerō hijos el rey Child to, y las dos princesas Ingunda, que caso con el principe san Ermenegil Clodosinda que al fin caso con el rey Reccaredo. De manera que los do manos casaron con dos hermanas, y Brunichilda fue suegra de ambos, y bos tambien fue cuñado el rey Childeberto. Y como Gossuinda es mad de los dos Principes, assi tambien es abuela de sus mugeres.

Esta reyna Clodosinda, fue segūda o tercera muger de Reccaredo, pu

A casado primero con la reyna Badda, y la reyna Clodosinda primero auia sido prometida al rey Antarico de los Longobardos en Italia.

Antes destos dos matrimonios de Reccaredo, se auia pedido para el la infanta Ringunda, hija del rey Chilperico de otra parte de Frácia, y de la reyna Fredegunda su muger o su amiga. Era el rey Chilperico hermano de Sygiberto, y asi era tábiē tio de las dos princesas, que aca casaron. Con este rey Chilperico caso Galsuinda hija mayor del rey Athanagildo, y de la reyna Gossuinda, y hermana de Brunichilda. Este rey Chilperico tenia antes desto otra muger o amiga llamada Fredegunda, como deziamos: y por orden desta su combleça fue ahogada Galsuinda, siēdo hallada muerta vna mañana en la cama, sin quedar hijo ninguno della.

Y porque Guntcrhamno rey de otra parte de Francia, era assi mismo hermano de Chilperico y Sygiberto, era tambien tio del rey Childeberto, y de las dos princesas que casaron aca, y de la que nunca llego a casarse.

B Todo esto conuiene tener en la memoria, para no confundirse en esta parte de la coronica: y para poner lo junto, como conuenia, no fue possible dexar de anticipar ayuntando aqui algunas cosas, de las que sucedieron despues.

Este año primero de Reccaredo es, como ya queda visto, el quinientos y ochenta y seys de nuestro Redemptor, conforme a la razon que de la cuenta se dio al fin del libro passado. Era toda via summo pontifice san Pelagio segundo deste nombre, en quien dexamos atras. Año DLXXXVI.

¶ El Rey ensalço las Iglesias, alcanço grandes victorias de los Franceses, y escapo de algunas conjuraciones, que se ordenaron contra el.

CAP. II.

Celebra san Isidoro entre las otras grandes virtudes de Reccaredo, su mucha liberalidad, que junta con la religion y respeto del cielo, le hizo restituyr luego a las Iglesias todo lo que en la hazienda y preeminēcias su padre les auia quitado: y añade el Abad, que fundo de nueuo por este tiempo algunas Iglesias y monesterios. Tambiē restituyo a los suyos gran suma de hazienda, que su padre tyranicamente les auia confiscado. En fin en todo procuraua hazerse tanto amar, como su padre auia querido hazerse temer. Estando ocupado en esto y en la conuersion delos suyos, le entro por la Narbonesa vn gruesso exercito Frances, cō vn general llamado Desiderio. Era capitan del rey Guntcrhamno, mas no hizo esta jornada por su mandado, sino por respetos particulares, que el arçobispo de Turs seña la, aunque todos redundauan en complazer al Rey su amo y aplacarle, creyēdo le tenia offendido. Los que por Reccaredo tenian la guarda y gouierno de aquella prouincia, cuyos nombres no se ponen, le dierō la batalla a Desiderio, y desbaratandole, quedo muerto en el cāpo cō grā multitud de los suyos. Esto es del Abad assi en breue. El arçobispo cō alguna mas particularidad escriue,

Liberalidad del rey Reccaredo.

Desiderio capitan Frances contra Reccaredo.

Los Franceses vencidos.

C

que al principio Desiderio lleuaua de vencida en la pelea a los Godos, y forçados se retiraron a la ciudad de Carcassona, cerca de la qual se peleau guiendo el vencedor a los que se le querian escapar: salieron los de dent la ciudad, y mataronle a el y a todos los suyos, con librarse muy pocos. E thor pone esta jornada antes de la muerte de Levuigildo. Y o sigo al de clara, que va señalando los años con mucha particularidad vno tras otro, ne esta victoria en el primero deste Rey.

Año DLXXXVII. En el segundo año quinientos y ochenta y siete del nacimiento, tuuo caredo sossiego de parte de sus enemigos, mas mucho leuantamiento de lo yos. Vn obispo llamado Sunna conjuro contra el Rey, con otro por no Segga, que deuia ser seglar. Estos fueron las cabeças, mas vuo otros algu los siguieron. Fue descubierto su mal tratado, antes que llegasse a ningun to: y no lo pudiendo ellos negar, el obispo fue desterrado, y a Segga se le c ron las manos, y se le dio la prouincia de Galizia por destierro. Asi pa breue el Abad lo desta conjuracion. El diacono de Merida Paulo, la c mas a la larga en la vida del arçobispo Mausona, como cosa que passo en lla ciudad. Este obispo Sũna era Arriano, y por tal lo embio Levuigildo rida, quando desterro de alli a Mausona. Despues que boluio Mausona quando agora los Godos eran catholicos, este mal obispo perseuerando mal error, determino lleuarlo adelante y matar al arçobispo, y al capita neral Claudio, cauallero muy valiente y de grandes virtudes, que tenia uierno de la tierra: y lo mismo ordenaua se hiziesse de todos los catholico le quisiessen resistir. Este su mal proposito comunico el obispo con otro chos principales, condes y gouernadores de algunas ciudades, ricos y po sos: y señaladamente con vn cauallero mancebo llamado Vuittirico, q despues Rey de los Godos, y agora se criaua en casa de Claudio. Para co çar a poner en effeto su maluado designo, el obispo Sunna dissimuladar so color de comedimiẽto, embio a dezir al arçobispo, que lo queria yr a vi Y tenia determinado lleuar entonces consigo a Vuittirico, para que die bito sobre Mausona, y lo matasse. El arçobispo, que no andaua sin rec tambien inspirado de Dios, quiso que quando el obispo viniesse, Claudi uiesse con el. Vino pues Sunna acompañado de todos los conjurados, y V rico se puso a las espaldas de Claudio como hombre de su casa y criança. lo de mas attribuye Paulo a milagro. Affirma que no pudo Vuittirico sa espada de la vayna dos o tres vezes que tiro della. Y aunque algunos de jurados por señas y palabras secretas le animauan, a que acabasse el hech metiendo de nueuo a desenuaynar su espada, siẽpre la hallo tan firme, co estuuiera clauada cõ la vayna. Desta manera se impidio aq̃l dia la cruel e cion. Sunna tomo nueuo consejo. Venia cerca vna fiesta, en que el arço acabada la missa auia de salir con todo el pueblo en procession, de la ciu

El obispo Sũna conjura contra el Rey.

Sũna quiere matar al arçobispo Mausona.

Claudio gouernador de Merida,

Vuittirico.

Mausona librado milagrosamente.

la I

A la iglesia de santa Eulalia. Determinaron pues los conjurados hazer este dia la fiera matança, tomando la gente en descuydo, y ocupada en su deuocion. Para mayor encubierta y dissimulacion ordenaron, que al mismo tiẽpo de la procession, saliessen de la ciudad algunos carros cargados de espadas, y otras armas tan encubiertas y escondidas, que paresciesse lleuauan sacos de trigo. Tomando estas de subito auian de dar sobre la gente desapercebida. No quiso Dios q̃ passasse adelante esta maldad: y compungido Vuittirico con el milagro de no auer podido sacar la espada, vino a Mausona y cõfessandole su peccado, le descubrio tambien, lo que se aparejaua de hazer. El arçobispo, quando lo supo, dãdo gracias a nuestro señor por el cuydado que tenia de amparar los suyos, deteniendo en su casa dissimuladamente a Vuittirico, como el tambien lo pedia: auiso luego a Claudio de todo lo que sabia. El con gran prudencia se satisfizo de la verdad, y sin nadie sentirselo, armo muchos de los suyos, con que en breue prendio los condes y los otros principales, y al obispo con ellos: y los que se B pusierõ en defensa, fuerõ muertos en la brega. Todo esto assi proueydo, Claudio auiso al Rey de lo que hasta entonces auia hecho, pidiendole mandasse lo q̃ de ay adelante deuia hazer. El Rey Reccaredo por su sentencia mando embiar presos y muy aherrojados a diuersos lugares los principales de la conjuracion, priuandolos de sus cargos, y confiscandoles todos sus bienes. Del obispo mando, que si quisiesse conuertirse y ser catholico, acceptassen su penitencia, pareciendo digna de perdon. Mas si esto no quisiesse hazer: saliesse desterrado de toda España. El perseuerando en su error se passo en Africa. A Vuittirico se le dio el perdon. Y tambien se le dio a otro llamado Vacrila, porque se acogio a la Iglesia de santa Eulalia: mas fue con dexarlo por sieruo en ella. Esto escriue assi Paulo desta conjuracion, sin dezir que fuesse contra el Rey: mas entiendese bien claro, como era contra el: pues queriã matar su general y sus fieles vassallos de la tierra. Tampoco nombra Paulo a Segga, ni haze mencion en parti C cular de ningun castigo, que en los demas se hiziesse. Y por auer sido tan insiñe la clemencia, que el Rey vso en perdonar a todos los culpados, tengo por cierto se le labro vna moneda de oro que yo he visto, y tiene de la vna parte el rostro y el nombre del Rey, y de la otra dizen las letras. EMERITA. PIVS. Y en Castellano. Piadoso con Merida.

Nueuo consejo de los conjurados.

Vuittrico descubre la conjuracion.

Claudio prẽde los conjurados.

Moneda d' Reccaredo.

Mayor peligro tuuo el Rey de otra conjuracion, en q̃ se junto otro obispo Vdila o Vldida con la reyna Gossuinda su madrastra: Tratauan de matar a Reccaredo, por ver le catholico, y ser la Reyna toda via tan peruersa Arriana, aunque solapada debaxo la ficion de auerse conuertido, pues que (lo que abominan los oydos, y tiemblan las carnes oyendolo) quando se le daua el santissimo sacramento, lo boluia luego a echar de la boca. Descubierta la conjuracion con todas estas maldades: el obispo Vdila fue condenado, y la Reyna enemiga perpetua de los catholicos, acabo entonces la vida: que estas son las

Conjuraciõ de la reyna Gossuinda contra su alnado,

Año DLXXXVIII.

palabras con que concluye el de Valclara este hecho, sin declarar mas cosa guna del castigo. Ya era esto el tercero año de Reccaredo y quinientos y o ta y ocho de nuestro Redẽptor. Este mismo año el rey de Francia Gũterh no, que nuestros historiadores nombran Goterano, prosiguiendo toda vi vengãça de su sobrina la muger del glorioso principe san Ermenegildo, y q riendose tãbien vengar de la gran rota de su capitan Desiderio, junto vn gr so exercito de muchos mas que sesenta mill hõbres de pie y de cauallo, de hizo general a vn capitan suyo llamado Bosson, mandandole entrar destru do la Gothica Narbonesa. Este assento su campo cerca de la ciudad de Car sona, donde la otra vez auia sido el grande estrago de los Franceses, y agora les apareja ua mayor. Quando el rey Reccaredo tuuo auiso desto, embio l go alla para defensa de aquella prouincia a Claudio su excelente capitan, y mo hemos visto su general ordinario en la Lusitania, con residencia en M da, cabeça de aquella prouincia: y por hõbre muy señalado en la guerra lo e bio, para que se oppusiesse al gran peligro desta. Alli en el Carcasses se dio la talla, y los Franceses fueron vencidos, y los Godos los siguieron matando l y tomandoles tambien los reales con mucha presa. Encarecen nuestros esc tores mucho esta vitoria. San Isidoro dize, que jamas se auia alcãçado otra m yor en España. El abad Biclarense espanta con su encarecimiento, pues di que Claudio con trezientos escogidos de los suyos hizo huyr sesenta mill Fr ceses, y mato la mayor parte dellos: y por ser tan grande la desproporcion atribuye todo al poderio de Dios. En los authores Franceses no hallo men desta guerra. Yo tengo por cierto, que por memoria y como triumpho della labro luego vna moneda de oro, que yo he visto del rey Reccaredo, y tiene la vna parte su rostro y su nombre, y de la otra el mismo rostro con estas let al derredor. EMERITA VICTOR. parece que se procuro dexar en e moneda memoria de Claudio, que era el que gouernaua a Merida, y de la m ma ciudad, que embiaria con el para vna jornada de tanta importanci gente mas principal, que tuuiesse. Por esto se dize en la moneda, que el R vencio con Merida: haziendo el buen agradecimiẽto a la ciudad y al gener Tambien tenia vn poco de braueza el significar, que con sola vna ciudad y gente auia vencido sus aduersarios. Paulo el diacono de Merida dize deste uallero Claudio, que era de illustre linaje, y nacido de padres Romanos. P de se entender fuessen algunos que vinieron con los Godos, o de los que den antiguo aca residian.

Guerra del rey Guntchramno contra Reccaredo.

Bosson general de los Frãceses.

Claudio general contra los Franceses.

La insigñe vitoria de Claudio.

Moneda de reccaredo.

No hemos tratado nada de los arçobispos de Toledo, despues que de mos en Montano. Y ha sido por no auer auido cosa particular que pudiess ferirse dellos Solo sabemos que el catalogo prosigue despues de Montano Arçobispos desta manera. Iuliano. Bacauda. Pedro, y Eufimio o Eufemio de Eufemio en el capitulo siguiente trataremos. Solo se ha de entender que ningu

Arçobispos de Toledo.

A ninguno destos sucessores de Montano, no hizo mencion san Ilefonso. Y assi no se sabe dellos mas que sus nombres; como estan en los catalogos o memoriales.

¶ El solenne concilio que este Rey mando celebrar en Toledo. Como se auian los Reyes Godos en lo de la Iglesia, y porque se llamauan Flauios.

CAP. III.

TEniendo ya Reccaredo sossiego en las guerrras, y estando conformes las voluntades de los Godos y Suevos: la vnion de la fe catholica, quiso assentarla, y confirmarla, con professarla el en publico, y hazer que todos la confessassen. Desseaua tambien proueer y ordenar todo lo que para la buena conseruacion, y augmento de la verdadera religion en España conuenia, con dar tambien ocasiõ publica de alegria spiritual a todos, por la santa renouacion de la gente Gothica, con que diessen a B Dios las deuidas gracias por tan singular merced. Para esto mando juntar cõcilio nacional de todos los obispos de España, y de la Francia Gothica, en Toledo, que en numero de perlados y en grandeza y grauedad de cosas que en el se trataron, fue el mas solenne y de mayor importancia que por estos tiempos vuo en el occidente. Fue el tercero de los que se celebraron en aquella ciudad, y concurrieron en el los cinco arçobispos que entonces auia de España, de Toledo, Merida, Braga, Seuilla, y el de Narbona en Francia, que como de atras ya se sabe, eran llamados entonces obispos metropolitanos, y obispos de la primera silla, por no auerse aun introduzido aca el nombre de arçobispos. De los suffraganeos destos se juntaron con ellos cerca de otros setenta, que el numero no esta muy cierto, todos por sus personas, y los cinco solos por sus procuradores. Y aunque no se haze mencion de los Abades que assistieron, no ay duda sino que tambien fueron muchos, El orden que en el cõcilio se tuuo fue este. Estando ya congregados todos los perlados, el concilio se abrio a los ocho de C Mayo la Era de seyscientos y veynte y siete, que es el año quinientos y ochenta y nueue de la Natiuidad de nuestro Redemptor, y quarto del rey Reccaredo. El tiempo se señala assi en particular en el concilio, y correspõde muy biẽ a la cuẽta de los años que se lleua en esta coronica: y es esta vna buena certificaciõ con que ella se comprueua, y se assegura. El Rey se hallo este dia en el concilio: y la primera cosa que se hizo fue, hablarle el desta manera. Bien creo teneys entendido, reuerendissimos perlados, como para reduzir la forma antigua del buẽ gouierno de la Iglesia, he querido que vengays delãte mi presencia. Y porque hasta agora el impedimento de la heregia nunca dio lugar que se juntasse concilio, como lo pedia el santo vso antiguo de la Iglesia Christiana: Dios a quien plugo por su misericordia, quitar de mi y de todos tan gran miseria, el mismo me ha inspirado, que comience a reparar en su Iglesia catholica de España esta, y las otras sus antiguas y santas costumbres. Deue pues ser para todos el dia de oy ocasion

El concilio que el Rey mando juntar en Toledo.

Año DLXXXIX.

Razõ del tiempo.

Lo que el Rey dixo a todo el concilio.

oy ocasion de mucha alegria y regozijo spiriritual, ver como por diuina p
uidencia, la costumbre canonica de la Iglesia se reduze a lo que los santos
dres passados en ella siempre vsaron. Mas antes que nada se comience, os
do y amonesto, os ocupeys en ayuno, vigilias, y oracion, para que por don
cielo se buelua a parecer en todo aquel antiguo resplandor de santidad, de
manera offuscado ya en los pensamientos de los perlados con el largo olui
que en estos tiempos ya no se tiene ninguna noticia del. Fue tenido en ta
este razonamiento del Rey por todo el cōcilio, que en algunos exemplares
tiguos de los del real monesterio de san Lorenço, se haze mencion del en e
tulo del concilio, como de cosa muy señalada. Y cierto lo era, por ser la pri
ra vez que Rey Godo esto hazia. Y por cosa tan principal lo imitaron desp
los Reyes siguientes, como en los concilios de adelante veremos.

El concilio da gracias a Dios y al Rey.

Acabando el Rey de hablar, dio luego todo el concilio muchas graci
Dios, por verse assi ayuntado, y al Rey por auer dado la orden como se jun
se, y auer sido seruido authorizarlo tanto con su presencia. Mandose publi
ayuno de tres dias, con que todos se dispusiessen, para mejor pedir y alcaçar
nuestro señor gracia, de proceder dignamente en el santo negocio que se co
çaua. A la segunda vez que se juntaron los perlados, tambien se hallo el R
en el concilio, y hizo oracion con el. Començando luego a proponer el Rey
concilio la grande merced q̃ Dios le auia hecho cō la conuersion, sus palab
fueron con tanto sentimiento y ardor christiano, q̃ se mostraua bien en ellas
quan encendido coraçon salian. Concluye con offrecer al concilio su conf

Tomo.

sion catholica, que traya escrita en vno como memorial, nombrado alli tom
y este nombre se vsa siempre en los concilios de adelante, para significar el
morial, que los Reyes dauan al concilio. El concilio recibio con todo acatan
to el tomo del Rey, y mando al secretario lo leyesse. Es muy largo, con part
lar confessiō de la fe catholica, y estaua firmado del Rey y de la Reyna su m
ger por estas palabras. Yo el rey Reccaredo, reteniendo en mi coraçon y c

La confessiō de la fe del Rey y de la Reyna.

firmando por la boca esta santa fe y verdadera confession, la qual por todo
mundo confiessa la vnica Iglesia catholica: ayudandome y defendiendome
Dios la firme con mi mano derecha. Yo Badda gloriosa Reyna firme con

La reyna Badda.

mano y de todo mi coraçon esta fe, que he creydo y recebido. Acabada de l
esta confession del Rey, todo el concilio con regozijo spiritual hizo muc
muestras de alegria y grandes acclamaciones con palabras, alabando a Dio
al Rey. Leuantose luego vno de los obispos, que siempre auian perseuerado
ser catholicos, el qual no se nombra, mas puede se creer era san Leandro: y p
mandado del concilio hablo a los obispos y sacerdotes, y a los de mas segla
principales nueuamēte conuertidos de su error: preguntandoles de parte
concilio: que reprobauā, de lo que hasta agora falsamente auian creydo? Y q
confessauan, de lo que de aqui adelante como catholicos auian de creer? El

respon

A respondēn condenando sus errores passados, y abominando dellos, y confessando la fe catholica. Esta su confession firman abjurando y anathematizando estos ocho obispos, señalandose las diocesis de algunos agora, y entendiendose otras despues por las firmas del concilio. Pondranse harto differentes estas firmas de como andan en los libros impressos, porque assi se hallan en los dos antiquissimos de la santa Iglesia de Toledo. Vgno obispo de Barcelona, Murila de Valencia, Vuigisisclo tambien de Valençia, y despues se dara la razon porque ay dos, o mas obispos de vna ciudad. Sunnila, o Sinnula de Viseo. Gardindo de Tuyd. Beccila de Lugo. Argiouito de la ciudad del Puerto en Portugal. Fruisclo de Tortosa. Y no ay duda sino que la persecucion de Levuigildo causo esta mezcla de perlados Arrianos, por tan diuersas partes de España, como de Vincencio de çaragoça y otros ya se vido. De los caualleros que assi mismo hizieron la confession catholica se nombran dos, Fonsa y Afrila, intitulandolos illustrissimos: y otros tres, Gussino, Flauio, y Abila, que se intitulan no B mas que illustres. Estos se señalan, y despues se dize en general, que todos los señores y principales de los Godos, que alli y en otras partes el concilio llama seniores, hizieron lo mismo.

Los obispos y caualleros conuertidos.

A esta sazon del concilio, quando ya el Rey y todos los principales auian confessado la fe catholica, creo yo que predico san Leandro en el concilio, aquel admirable sermon o homelia, de que el arçobispo don Rodrigo haze mēcion, y se halla entera en los dos originales antiguos de la santa Iglesia de Toledo, y en alguno de los del real monesterio de san Lorēço. Y aunq̄ es muy linda, es tan larga, que e no me parecio ponerla aqui. Mas toda via se pondra vn poco de su principio trasladado en Castellano. Comiença pues assi. La nouedad desta fiesta nos muestra, como es la mas solenne de todas las festiuidades. Porq̄ como es nueua la conuersion de tantos pueblos, assi tambiē son mucho mas ex C celentes los gozos de la Iglesia en ella. Celebra la Iglesia muchas y muy solemnes fiestas por todo el año, en las quales tiene su alegria acostumbrada, mas no la tiene nueua, y nunca antes experimentada, como en esta. Porque de otra manera se goza con lo que siempre ha posseydo, y de otra differente en estas nueuas ganancias, que al presente se le offrecen. Por esto tambiē todos nos despertamos con mayor alegria, viendo como la Iglesia ha parido de nueuo tantos pueblos: y auiendo gemido hasta aqui con el aspereza dellos, agora nos gozamos con su blandura en creer. Assi la ocasion de la tribulaciō passada, es agora materia de nuestro plazer. Gemiamos, quando nos veyamos fatigados y perseguidos: mas aquellos gemidos hizieron, que los que nos eran carga pesada cō su infidelidad, sean agora corona nuestra gloriosa cō su conuersion. Assi prossigue el glorioso santo en celebrar aquel santo plazer, y en dezir otras cosas de mucha deuocion y santo consuelo.

La homelia de san Leandro.

Despues desto pidio el Rey a los perlados, que entre las otras cosas que

auian

El credo en la missa. auian de proueer, mandassen tambien se cantasse el credo en la missa, como D
por los concilios vniuersales estaua decretado. Començado ya assi el concilio,
Lo que se proueyo en el cõcilio. y assentado lo principal, de dexar la heregia Arriana, y confessar la fe catholica los obispos, en las vezes que despues se juntaron, hizieron veynte y tres decretos. Entre ellos son notables, el mandarse que a la mesa del obispo siempre se lea algo de la sagrada escritura: y que las fiestas de los santos no se celebren con bayles y cantos profanos. Mandose tambien, que los juezes seglares y ecclesiasticos derribassen los idolos en sus prouincias, y castigassen la idolatria:
Rastros de gẽtilidad en España. y con esto se da claro a entender, como no se auia aun podido desarraygar del todo en España la gentilidad: y en Galizia se muestra alli que duraua mas. Vedoseles tambien en este concilio a los Iudios que no pudiessen casar cõ muger Christiana, ni comprar esclauos Christianos, para seruirse dellos, ni pudiessen tener cargo publico, que fuesse en perjuyzio de los Christianos: y assi se les ponen alli otras premias en diuersas cosas. Ay otro decreto en que se manda, aya E
Concilios prouinciales. cada año concilio prouincial, y por la pobreza de las Iglesias de España y sus obispos, dizen se modera, que no lo aya dos vezes en el año. Mandase assistir en el a los que gouiernan la tierra, a los juezes, y a los que tienen cargo de la hazienda del Rey. Todo a fin de que los obispos entiendan, como procede el gouierno y la cobrança, y las cargas demasiadas de tributos, y cõ su amonestaciõ lo reduzgan todo al seruicio de Dios y bien de los subditos. Hazese mencion de
La regla de san Benito. monesterios, donde ya se biuia con regla cierta y determinada. Esta creo yo cierto fuesse la de san Benito, que estaua ya harto publicada y estendida. Aun que en este concilio concurrieron casi todos los obispos de España, y los de la Gothica Narbonesa: mas como espressamente lo affirma el Abad de Valclara, la summa de todos los negocios se trato y resoluio por solos san Leãdro, y Eutropio el Abad del monesterio Seruitano.

Dõ Lucas de Tuyd dize, que san Leandro fue legado del Papa en este cõcilio, y añaden despues otros authores nuestros, que tuuo esta dignidad agora F
por san Gregorio. Legado del Papa pudo bien ser lo en este concilio san Leãdro, mas no de san Gregorio, que aun no era summo pontifice, biuiendo toda via Gelasio segundo. Aunque yo creo cierto, que ni se dio cuenta al Papa deste concilio al juntarlo, ni al tratar las cosas en el. Porque si el Papa vuiera sido consultado, y vuiera embiado sus vezes a san Leãdro, como el de Tuy dize, no tengo duda, sino que se hiziera mencion desto en el concilio, segun esta escrito muy a la larga y con gran diligencia. Y para lo de mandar el Rey juntar este concilio, y no hazerse cuenta del Papa en el, ni en los otros que de aqui adelante se seguiran: conuiene se entienda todo esto bien, y por ser este el proprio lugar para dezirlo, se ha reseruado para aqui, otras vezes que se ha tocado. Hemos visto algunas vezes, y veremos muchas mas de aqui adelãte, como los Reyes Godos ellos solos sin mas consulta del Papa mandauan conuocar concilios nacio

nales,

A nales, juntandose en ellos todos los obispos de su tierra. Entrauã tambien por costumbre y casi por ley en el concilio hartos grandes de la corte y casa real: y alli se ordenaua con consejo dellos lo que conuenia para la fe, y para todo lo de la religion. Y esto es mas de marauillar, viendo como asistian en muchos destos concilios perlados de grandes letras y santidad, como san Leãdro y sus hermanos, san Ilefonso, y otros: y que los Reyes de aqui adelante ya eran catholicos, y no Arrianos. Tambien vemos como los Reyes ponian y quitauan obispos por sola su voluntad, y por harto liuianas causas, sin auer jamas mencion del Papa en cosa ninguna destas ni otras semejantes. Por esto somos forçados a creer, que como los Godos entraron en España siendo Arrianos, sin reconocer la sede Apostolica de Roma, ni estar le sujetos, proueyan y ordenauan en todo lo ecclesiastico absolutamente, y como querian. Despues ya, quando agora recibieron la fe catholica, quedaronse en aquella su possession, que primero

B tenian, y lleuauan la adelante. El summo Pontifice dissimulaua en esto, y dexaualo passar, regalando aquella fresca y tierna Christiandad en los Godos, con no pedirles con rigor lo que pudiera, por no alterarlos, y meter en ellos algun mal alboroto, con que se derribaran los buenos fundamentos del edificio espiritual. Esperando en Dios, que ya despues, quando se fuesse mas leuantando la buena fabrica, se podria affirmar con toda la buena institució Christiana, que se le podia y deuia pedir. Y para ver se claro como esto passaua assi, y andaua por este camino, son muy notables y dignas de memoria las palabras que por este mismo tiempo el glorioso doctor san Gregorio, escriuio al obispo Augustin, a quien el auia embiado a Inglaterra, para conuertir toda la grande isla. Veya el obispo, como los que se conuertian se quedauan con muchas malas libertades, y cõsulto con el santo Papa entre otras cosas, q̃ deuia hazer en esto? El le responde en general, que dissimule lo mejor que pudiere, y en particular le dize assi. *In hoc enim tempore sancta ecclesia, quædam per feruorem corrigit, quæ*

Enel lib. 11. en la responsion. 7 al obispo Augustin.

C *dam per mansuetudinem tolerat, quædam per cõsiderationem dissimulat, atque portat: ut sæpe malum quod auersatur, portando & dissimulando compescat.* Y en Castellano dizen estas palabras. Porque la santa Iglesia en este tiempo castiga vnas cosas con heruor, otras sufre con mansedumbre, otras dissimula, y las lleua con buena consideracion: para que muchas vezes suffriendo y dissimulãdo pueda refrenar el mal que aborrece. Esto dixo el santo doctor, no veynte años despues deste concilio, de que vamos tratando. Y escriuiendo tambiẽ al rey Reccaredo de la conuersion de los Godos: dale muchas gracias por ella, sin tocarle en auer juntado el concilio sin el Papa, ni en otra cosa destas. Y con esto no se marauillara ya nadie de aqui adelante de ver en esta historia cosas destas. Lo de entrar en el concilio los caualleros de la casa real y otros grãdes del reyno, tiene su razon particular, de que eran los concilios cortes del reyno, y por esso asistian estos en ellas, y abueltas tratauan de todo.

La

La confirmacion deste concilio esta muy authorizada, con vna prouision real en forma, haziendose en ella particular relació de los canones ordenados en el. Firma al cabo el Rey esta su prouision y confirmacion, nombrádose Flauio Reccaredo. Firman tras el, y confirman los perlados por esta ordé, que yo sin mudar nada los trasladare todo fielmente, con la particularidad que alli se halla, que assi es bien se haga por auer sido este concilio tan solenne, y el primero de los nacionales en España. Y ponerse han los nombres de los obispos y sus diocesis, emendados como se hallan en los originales antiguos, de que muchas vezes he dicho. D

Mausona obispo de Merida, metropolitano de la prouincia de Lusitania.

Euphimio obispo de Toledo, metropolitano de la prouincia de Carpentania. Assi se ha de leer, aunque el nombre de Carpentania esta algo trocado en los libros impressos; en los dos originales antiguos esta como aqui va puesto. E

Nigecio obispo de Narbona, metropolitano de la Galia. Ha se de entender de la Narbonesa.

Pantardo obispo de Braga, metropolitano de la prouincia de Galizia, firmo y confirmo por mi hermano Nitigio obispo de Lugo.

Vgno obispo de Barcelona.

Oreto. Andonio obispo de Oreto. Estaua esta ciudad (como muchas vezes se ha dicho) cerca de a donde agora esta el conuento de Calatraua.

Sedato obispo Beterrense. Es de la Galia Narbonesa, y llamase agora aquella ciudad poco differente.

Palmacio obispo Pacense. Esta ciudad fue donde esta agora la villa de Beja en Portugal. Ya se ha dicho.

Xatiua. Muto obispo Setabitano, y es de Xatiua.

El maestro Resendio, con su acostumbrada diligécia y excelente juyzio en todo genero de antiguedad emendo aqui el nombre deste obispo y su ciudad en vna carta suya para el maestro Vaseo, q̃ anda impressa por si: y los dos originales lo confirman. F

Stephano obispo de Taraçona.

Paulo de Lisboa.

Cabra. Iuan Egabrense. Este obispado estaua cerca de Cordoua en la villa de Cabra, que da agora titulo al condado.

Polybio de Lerida.

Segobriga. Proculo de Segobriga. Esta ciudad fue en la Celtiberia, y no se aueriguа bien donde. Aunque se cree aya estado en las grandes ruynas q̃ agora se veen cerca de Vcles, dóde llamá la Cabeça el Griego. Mas esto es cierto, que Segorbe no puede ser la antigua Segobriga, como comunmente

munmente

A munmente se cree.

Simplicio de çaragoça.

Agapio de Cordoua.

Constancio de la ciudad del Puerto en Portugal.

Pedro de Ercauica: y señala la firma en los originales antiguos, q̃ era este obispado en la Celtiberia. Es a quiẽ Eutropio el obispo de Valẽcia escriuio vna epistola, como se ha dicho. Y ay mucha difficultad en saber donde estuuo esta ciudad. Ercauica.

Viugisclo de Valencia.

Sinula de Viseo.

Aquilino de Vique.

Sergio de Carcassona. En la Galia Gothica.

Eleutherio de Salamanca.

Iuliano obispo de Tortosa.

B Froybisto. En los dos originales antiguos no tiene el nõbre de su dioceſi.

Theodoro de Baça.

Becila de Lugo.

Gardingo de Tuy.

Argiouitro del Puerto en Portugal.

Celsino de Valencia.

Protogenes de Sagũto. Assi leo el nombre de la ciudad, como se halla en los dos libros antiguos.

Alithio de Gyrona.

Thalassio d̃ Astorga, q̃ ambos los libros viejos cõcuerdã ẽ nõbrarle d̃ alli.

Laquinto de Coria. Mẽtesa.

Iuan de Mentesa. No fue esta ciudad donde agora es Iaen, sino lexos de alli, cerca de Caçorla, como en las antiguedades se aueriguara.

C Liliolo de Pamplona. Los dos libros viejos.

Pedro de Ossonoba. Ciudad fue Maritima en el Algarbe cerca de donde agora esta la villa de Faro.

Gabinio de Huesca.

Neufila obispo de Tuyd.

Sophronio Egarense. En la Galia Gothica.

Benenato de Elna.

Iuan obispo del monesterio Dumiense.

Ermarico Labrionense, o Laniobrense. Parece era en Galizia.

Asterio de Auca. Fue esta ciudad en los montes Doca, donde agora esta nuestra señora de Oça, y passose de alli la silla a Burgos. Auca. Iliberi.

Stephano de Eliberi. Era de Granada, o alli cerca. Solia se llamar Iliberi en tiempo de los Romanos, agora los Godos auian mudado la I. pri-

N mera

mera en.E. como en ſu lugar ſe vera.

Simplicio de Vrgel.

Iuan obiſpo Velenſe,o Velienſe,y ſeria cerca de Najara,o por a

Philippo de Lamego.

Dominico de Iria,quatro leguas de Sātiago de Galizia,donde a ta la villa del Padron.

Baſilio de Ilipa. Peñaflor entre Cordoua y Seuilla.

Eulalio đ Italica. Muy jūto a Seuilla, dōde llamā agora Seuilla

Murila de Valencia.

Pedro de Abdera. Almeria,o alli cerca.

Pedro de Segouia.

Nebridio Agathenſe. De la Gothica Narboneſa. Es vno de lo hermanos obiſpos.

Liliolo de Guadix. En ambos los antiguos. Llamā aqui a eſta ci citana,como en tiempo de Romanos ſe nombraua.

Acci.

Theodoro de Caſtulo. Eſtan las ſeñales deſta ciudad cerca de mas cerca de la villa de Linares,como muchas vezes ſe ha d

Mummio de Calahorra.

Poſsidonio obiſpo Eminienſe. Eminio era ciudad en Portugal, llos montes de que ſe dixo en lo de Iulio Ceſar.

Agrippino Lotonenſe. Eſte obiſpado era en la Narboneſa.

Velato obiſpo de Tucci. Era Martos. Y eſta firmado deſpues co curadores.

Los procuradores fueron los ſiguientes, y firman deſta manera.

Seruando diacono de la Igleſia de Ecija, teniendo las vezes de mi obiſpo Pegaſio, confirmo. A la ciudad llaman aqui Aſtigi, ſu nombre antiguo.

Galano Acipreſte de la Igleſia de Empurias, teniendo las vezes ñor el obiſpo Frutuoſo.

Ildimiro Acipreſte de la Igleſia de Orenſe, teniendo las vezes d ñor el obiſpo Lopaca.

Geneſio Arcediano de Magalona, por el obiſpo Poeto. Es de la Gothica.

Valeriano Arcediano đ Nimes, por el obiſpo Pelagio. Tābiē e

Defectos de las firmas en el cōcilio.

Ay algunas difficultades en eſta confirmacion, y podre moſtrarlas ſatisfazer a ellas. Lo primero eſta muy defetuoſa la confirmacion, p ſan Leandro arçobiſpo de Seuilla, que como ſe ha dicho, fue el todo e cilio. Falta tambien la firma del abad Eutropio y de otros muchos que no ay duda ſino que ſe hallaron en el concilio, y entre ellos el de ra: pues ſiendo perſona notable en letras, y que auia ya padecido tant

olica, era muy importante su presencia en el concilio. De Tarragona co no firma nadie. Cosas son estas harto perplexas, y pudieramos lo re- estar los libros impressos faltos, mas tambien en los dos antiguos se ha-.

nombrarse dos o mas obispos de vna misma Iglesia tiene la buena expe- que dio Vasco. Los vnos eran los catholicos, que auia desterrado el evuigildo, y los otros los herejes, q̃ auia puesto en su lugar: y los vnos y os vinieron al concilio, sin que por agora se vuiesse determinado quales le quedar: por ser negocio este, que pudiera alborotar el buen sossiego, cosas para ponerse en concierto requerian. Otra mayor difficultad ver que firma el Arçobispo de Toledo Eufemio, y que el arçobispo odrigo dize fue Heladio. Mas toda la duda se quita con escreuir tan ilarmente, como escriue san Ilefonso, el tiempo del arçobispado de He- que fue mucho despues. Agora no ay que dudar sino que Eufemio era spo de Toledo. Y no se puede contar nada del, porque no ay de donde nder.

Porq̃ auia dos obispos de vna misma Iglesia

El arçobispo de Toledo Eufemio.

este concilio es donde se nõbra la primera vez Toledo la real ciudad: y el nueuo asiento de la corte, que en ella, como esta dicho, se auia hecho. ni adelante tuuo siempre este titulo, todo el tiempo que duro el reyno Godos. Y luego se dira de donde parece se tomo este titulo. Tambien ila en este concilio Flauio el rey Reccaredo, no auiendo tenido tal ti- lo que podemos saber) ninguno de los Reyes Godos de España sus essores. Yo pensando en la causa deste titulo, di en conjecturar que o por authoridad, y por parecer a los Emperadores de Constantino- e de muy atras desde los Romanos tomauan este titulo. Mueuome mi conjectura, por ver como para representar esta ygualdad y seme- on los Emperadores, tomaron los Godos algunas cosas dellos. En la mo el principe san Ermenegildo es el throno de dõde sale el rostro, claramẽ ando de monedas del Emperador Iustino, que entonces biuia: y assi es tomada de la misma moneda de Iustino, la victoria que tiene el reuerso. ay otras menudencias en la moneda del santo martyr, q̃ euidentemente omo fuerõ tomadas de la otra. Y en monedas del rey Reccesuindo esta no throno imperial. Y porque llamauan a Constantinopla real ciudad, o tambien aca por este mismo tiempo el vso de llamar de la misma ma- Toledo. Todo para hazer ygualdad y semejança con el imperio, thorizarse y engrandecerse mas con ella. Estando en esta conjectu- egunte al maestro Resendio sobre esto, respondiome con otra con- , que por parentesco, o por lisonja, y complazer a los Romanos: toma- s Godos este titulo, como mas largamente parece en su epistola im- Parentesco no lo tenian los Godos con los Romanos. Y a esta sazon

La primera vez que Toledo se nombra la ciudad real.

Porque los Reyes Godos se llamaron Flauios.

De donde se tomo para Toledo el titulo de la ciudad real.

que tomo este titulo Reccaredo, andaua muy biua la enemistad y contie
de los Godos con los Romanos desde Athanagildo aca, y ningun gusto n
samiento tenian nuestros Reyes de hazerles plazer, sino de offenderles, y
nerseles, como dizen, a las baruas en todo.

En el lib. 10.

El obispo de Cordoua Agapio, que firma en este cõcilio, es el que hallo
diuina reuelacion el cuerpo del santo martyr Zoylo, como tratando del c
da escrito.

Fray Onuphrio Päuinio pone en su historia ecclesiastica en este tiẽpo
varon muy señalado en santidad a Dominico natural de Seuilla, y obisp
Cartago en Africa: yo no entiendo bien lo deste santo, ni tengo de donde
mas noticia del.

¶ Lo que sucedio despues deste santo concilio. Otra conjuracion contra el Re Embaxada del Rey à san Gregorio, y razon de las dignidades de Duque, Conde, Gardingo, y otras.

CAP. IIII.

ACabado assi el solemne concilio de Toledo, tengo por cierto
se batio la moneda de oro del rey Reccaredo, de que se hallar
chas, y yo he visto hartas. En algunas dellas esta de ambas pa
su rostro del Rey, y en otras de la vna el rostro, y de la otra
cruz. Las letras conforman en todas. Las del rostro dizen R E C C

Moneda de Reccaredo.

R E D V S R E X. Y en la otra parte. T O L E T O P I V S. Y
zen en Castellano. El rey Reccaredo Religioso en Toledo. Esto se puso
auer celebrado el Rey en aquella ciudad este concilio, y manifestado al
publico el ser catholico: y mandado assi mismo publicar la fe verdadera d
dos sus reynos. Y desde agora parece se començo a introduzir en los G
esta costumbre, que en la moneda se pusiesse el nombre de la ciudad dond
Rey hiziesse alguna cosa señalada con alguna memoria de aquel hecho. Y
mo lo de la religion es mas principal que todo lo de mas: qualquier prin

Monedas de otros Reyes Godos.

que se señalaua en esto con hazer concilio, o con otra particularidad: po
lo luego en su moneda. Assi se hallan muchas, de que con el nombre d
uersas ciudades tienen los Reyes el renombre de religioso, como parec
esta y en otras muchas que se pondran adelante con este titulo, y otras di
sidades dellos. Esta moneda y todas las demas que se hallan en España d
Reyes Godos siguientes, ya tienen sobre la cabeça cierta manera de diade
por vsarse ya ornamento real en esto y en lo demas, desde que Leuuigild
xo introduzido.

Conjuracion de Argimundo cõtra el Rey.

En este mismo año del concilio se leuanto contra el Rey vn cauallero
mado Argimundo, que era de su camara, y capitan general de vna prouin
cuyo nombre no señala el Abad, que solo cuenta esta conjuracion. Su
tento deste Argimundo fue, matar al Rey, y alçarse con el reyno. Fue

on muchos otros de sus compañeros, que confessando su delicto, fueron
ciados. Argimundo fue reseruado para castigo mas exemplar. Açotaron
imero, y hizieron le vna cruel y vergonçosa calua, desollandole la molle-
cortandole despues la mano derecha, lo truxeron sobre vn asno por las
s de Toledo con gran demostracion. El Abad de Valclara cuenta assi es-
particular, y es lo postrero con que acaba su historia: que hara harta fal-
es de aqui adelante aura muy pocas particularidades, que se puedan con
e los Reyes siguientes.

La historia del Abad d Valclara acabada.

Esta es la primera vez que se haze mencion en la historia de los Godos des
anera de castigo, que fue entre ellos muy vsado, y llamanlo, hazer calua
vergonçosa. He desseado saber en particular que forma de calua fuesse es
no lo he podido bien entender del todo. Porque las leyes que en el fuero
o ponen esta pena en algunos delictos, no hazen mas que nombrarla en
n *Turpiter de caluari*: y esto trasladado a la letra en Castellano dize: hazie
calua fea y vergonçosa. El que traslado aquellas leyes en Castellano, siem
ize: desollandole la frente o la mollera, y esto sigo yo, por no hallar otra
que mas me satisfaga. Tambien veremos alguna vez, como a los que assi
penados les corria sangre de la cabeça por el rostro. Y esto comprueua ser
ad lo que el interprete traslado.

Hazer calua fea pena vsada entre los Godos.

En lo del Rey Vuamba.

Por este castigo tan solemne y bien merecido, que este Rey hizo en To-
creo yo cierto, se batio luego la moneda de plata suya que yo tengo con
tro de ambas partes, y de la vna escrito el nombre del Rey, y de la otra.
LETO. IVSTVS. Y en nuestra lengua dize: Iusto en Toledo.
moneda tengo de oro del mismo Rey, que con su rostro de ambas par-
escrito el nombre en vna, en otra dize. ELBORA IVSTVS.
parece se puso porque deuio hazer Reccaredo alguna cosa señalada en
cia y buena gouernacion en la ciudad de Euora de Portugal: que esta creo
e es el lugar que en la moneda se nombra: por auer se corrompido el nõ-
Latino con añadirse le vna letra.

Otras monedas del Rey.

Año DXC.

l año siguiente quinientos y nouenta, murio el Papa san Gelasio segun-
os ocho de Hebrero, auiendo sido summo Pontifice diez años, dos me-
veynte y nueue dias. Estuuo vaca la silla Apostolica seys meses y veynte
co dias, hasta que fue elegido el glorioso doctor de la Iglesia san Grego-
quien llaman comunmente el Magno: y el hinchio bien la medida de es-
mbre cõ muchas maneras de excelencias que tuuo. No se señala el dia de
cion, y assi se cuenta la vacante hasta los tres de Setiembre, en que fue cõ-
do. Y como el amistad de san Leandro con san Gregorio era tan grãde,
o presto veremos, se puede creer persuadio al Rey que le escriuiesse a un-
Rey de suyo era tan religioso, q̃ se pudo mouer a hazerlo. Escriuiole embiã
vna solẽne embaxada, en que fueron algunos Abbades, y Probino sacer-

Summos Pontifices.

El glorioso doctor san Gregorio.

En la vida de san Leandro. Embaxada del Rey a san Gregorio.

dote, dandole cuenta de la conuersion de los Godos. Embio tambi
embaxadores sus dones al Papa, que fueron alguna cantidad de oro
da o en joyas, que esto no se entiẽde bien, y treziẽtas vestiduras para l
de la Iglesia de san Pedro. Los embaxadores tuuieron mal tiempo
que los boluio a España, y se vuieron de embarcar otra vez de nueu
esto se entiende assi en particular por la carta del Rey, y por la res
san Gregorio: aunque en los libros impressos deste santo falta en los
Rey la particularidad de las trezientas ropas, la qual yo he visto a
vn original de mano, que ha mas de quatrociẽtos años que se escriuio
gorio al principio desta su respuesta celebra con grãdes loores el ser
crificio soberano que el Rey ha hecho a Dios en su conuersion y en l
yos. Luego da tan particularmente las gracias al Rey por todo lo d
xada, que aun estima el trabajo de los embaxadores en sus dos emba
El Papa le embio con ellos algunas reliquias. Vna cruz, en que auia
de la de nuestro Redemptor, con cabellos de san Iuan Bautista. Vn
queña hecha del hierro de las cadenas, cõ q̃ estuuo aprisionado el A
Pedro, y otra llaue tomada del cuerpo del mismo Apostol. Y lo q̃ yo
desto es, q̃ ponian llaues sobre el santo cuerpo en su sepultura, com
prias insignias: y despues q̃ mucho auiã tocado y estado alli, se las qui
dar por reliquias. Porq̃ a muchos Reyes y principes embia S. Grego
llaues. Trata tãbiẽ san Gregorio cõ el Rey de vna cosa muy importã
de esta embaxada el auia pedido al Papa, le embiasse la escritura del
se auia hecho entre el Emperador Iustiniano y el Rey de los Godos
ña, el qual no se nombra, mas bien se vee como es Athanagildo. San
responde en esta carta, que no la puede embiar, por auerse quemado
po de aquel Emperador el Archiuo, donde estaua. Da tambien el s
otra causa, de no embiar la escritura, que quien attentamente la ley
siderare, vera que se la dexara de embiar, ya que pudiera embiar
muy contra el Rey. Y este es el motiuo principal que yo tuue para
do escreuia esto, que aquel concierto fue muy a ventaja del Emperad

Ay tambien mencion en esta carta del Papa, de otra cosa muy p
muy digna de la bondad y grandeza del rey Reccaredo. Hecho ene
de Toledo aquel decreto contra los Iudios: ellos despues tentarõ alc
dineros del Rey, no se guardasse, lo q̃ assi cõtra ellos estaua proueyd
posponiẽdo todo interesse por el seruicio de Dios, y por conseruar el
dad del concilio: no quiso acceptar la gran summa, que por esto le off
Gregorio dize, entendio esto por relacion de Propino: y alabale al R
stancia, con que tan Christianamente auia resistido. Dize tambi
pa en esta carta, como embia a san Leandro vn palio, para quando
sa de pontifical. Escriue al mismo santo otra carta por si, y consu

Respuesta de san Gregorio al Rey.

La escritura del cõcierto de Iustiniano con Athanagildo.

En el lib. 11. ca. 55.

Lo que intentaron los Iudios contra el concilio.

a,de cuyos dolores san Leandro se le auia quexado en carta suya, que fue la embaxada del Rey. Otra carta ay tābien que san Gregorio escriuio en- ces a Claudio, a quien intitula capitan en España: y por esto, y por la corte con q̄ lo trata, y por dezir como sirue al Rey muy a su lado: se vee como es el general de Merida, q̄ vencio los Frāceses. Y como a tan priuado le enco da el Papa a vn abad Cyriaco, q̄ el embia cō recaudos al Rey. La data des rta es el año quinientos y nouenta y dos de la Natiuidad de nuestro Redē ,lo qual se entiende por la indicion segunda, que alli esta señalada:

Carta de san Gregorio al capitan Claudio.

El abad Cyriaco.

Ya desde aqui començamos a tener mucha mencion entre los Godos de du y de condes. Dignidades eran cuyos titulos venian de atras desde los Em dores Romanos. Comes en Latin quiere dezir compañero, y hizo se titu- cargo y dignidad para algunos principales, que seruian en la guerra, y bien en el gouierno. Y nosotros en España no trasladamos a la letra este blo comes, dandole el que le correspondia a la letra de, compañero, por cer cosa baxa y de ygualdad, con ser tambien algo basto el vocablo: si ximos conde, que es mas delicado, y con la estrañeza da authoridad. Italianos y otras naciones hizieron tambien nouedad al trasladar este blo, aplicandolo a la dignidad. Los Reyes Godos casi a todos los cargos principales de su casa y gouierno della pusieron este titulo de conde. As- laremos adelante nombrado conde de la caualleriza al cauallerizo ma- Conde del patrimonio al contador mayor. Conde de los camareros, ca- ro mayor. Conde de los notarios el secretario principal. Y asi otros se- ntes.

Las dignidades de duque y conde.

Tratarse ha todo en lo del rey Reccesuindo:

mbien viene desde los Romanos el titulo y cargo de Duque. Dux llamā atin al capitan qualquiera que sea en la guerra, y por excelencia nombrā general. Mas particularmēte aplicaron este nombre a los generales, que an con gente de guarnicion a los fines y terminos postreros del imperio: e estauan en frontera de los enemigos. Llamauanse *Duces Limitanei.* Castellano a la letra capitan de la frontera, o de la raya. Los Godos en ña repartieron sus gouiernos de la guerra asi por fronteras contra los anos por este tiempo: nombrando Dux al que tenia cargo de general en quiera destas fronteras. Y esto quiere dezir en la historia de los Godos, e de Merida, duque de Cartagena, duque de Cantabria: capitan general uella frontera y prouincia. Agora no era mas que esto esto cargo y ti- Mucho despues en Alemaña, en Francia y en Italia se hizo dignidad da con señorio cierto y apartado: y de alli vino a España muy tarde. rque entre las preeminencias desta dignidad fue vna, poder labrar da: en la de oro, como mas principal, quedo la memoria llaman- ducado, como tambien se nombraua la tierra y districto de su seño- Los Godos tuuieron otro cargo y titulo, que llamauan Gardingo,

Duque.

Ducado.

Gardingo.

y siendo mucho menos que conde, deuia ser gouernacion en tiempo y cosa
paz. Alguna vez adelante se aura de tratar mas largo deste officio. De la p
cosas del gouierno era tambien el cargo que nombran algunas vezes en la
sas de nuestros Godos, *Rector rerum publicarum*: y en Castellano a la letra.
uernador de las cosas publica. Mas no ay duda sino que este era cargo de
cha dignidad y por lo menos mayor que Gardingo, como se vera de aqui
lante por el discurso de la historia.

Rector de las cosas publicas.

¶ El concilio primero de Seuilla, y las vidas de los santos Leandro, Fulgencio y Florentina.

CAP. V.

GVardando san Leandro el decreto del cōcilio de Toledo, en
se mandaua se hiziessen concilios prouinciales cada año en la
tropolis: juntolo el en la suya al principio de Nouiembre, qu
el mes señalado para esto, mas el año no fue hasta el siguient
quinientos y nouenta de que vamos tratando. Y deuiose congregar el prin
dia deste mes: mas no se especifica mas de que era acabado a los quatro de
era y el quinto año de Reccaredo se señala de nueuo en este concilio, y
comprueua y confirma la buena cuenta que aqui se lleua. Este es el prime
cilio de los celebrados en aquella ciudad. Y creo cierto falta algo en lo im
so, de lo q̃ se ordeno para el publico: pues no ay otra cosa, sino vn negocio
cular de la Iglesia de Ecija y su obispo Pegasio, haziendose tambien men
de Gaudencio su predecessor. Hallaronse con san Leādro los siete obisp
Cordoua, Cabra, Granada, Ilipa, Martos, Italica, y Almeria. Y todos so
mismos que el año passado se hallaron en Toledo, sino es el de Italica, que
se nombra Sinticio. En el titulo deste concilio se dize, fue celebrado cerc
tiempo del Papa san Pelagio: y dixolo consideradamente quien entonce
so el titulo, porque auiendo estado vaca la silla Apostolica tantos meses, y
do sido elegido san Gregorio el Setiembre passado, no era mucho no se su
se aca en principio de Nouiembre, y pues se haze mencion en este concil
tercero de Toledo, no auia de estar puesto antes del, como en los libros
pressos anda.

Pegasio y Gaudencio obispos de Ecija.

Razon del tiēpo.

El negocio que se trata en este concilio es de vnos esclauos de la Igle
Ecija, que el obispo de alli Gaudēcio predecessor de Pegasio dexo ahorr
quando murio. Y por esto, y por muchas otras cosas, que se veran adelar
entiende, como las Iglesias tenian entonces esclauos, los quales creo yo qu
bajauan en lo que sabian y podian, para aprouechamiento de la Iglesia.

Esclauos de las Iglesias.

El hombre mas señalado de España por estos tiempos en santidad y
na fue san Leandro arçobispo de Seuilla, y mayor en edad que sus tres he
nos Fulgencio, Isidoro, y Florentina, que tambien fueron notables sant

San Leandro y su vida.

os de aca. Escriuio del S. Isidoro su hermano en los claros varones, y el obis
on Lucas de Tuy, y dellos y de los breuiarios de España, y de otros escri-
de mucha authoridad, que se nombraran, sera lo que yo aqui dixere. San
ndro, segun escriue su hermano, fue hijo de Seueriano, del qual solo dize
atural de la prouincia de Cartagena, y no que fue capitá general en ella: Seueriano padre de san Leandro.
esto solo de don Lucas de Tuy y otros de nuestros authores se sabe. Mas
enso que san Isidoro con respecto de modestia y humildad Christiana ca
dignidad de su padre: porque se pudiera imaginar, que no la referia solo
ennoblecer a su hermano, sino para ensalçarse a si mismo. Todo lo de su
deste santo en la primera edad, y como fue enseñado, no se sabe: mas fue
ues tan excelente en la doctrina de la sagrada escritura, y en conuencer cõ
os herejes: que se puede bien creer, ocupo mucho de su mocedad en estos
os estudios. Su hermano alaba mucho enel el ingenio y la doctrina y la sua
d en el hablar. Dize tambien que fue monje: y pues esto fue en la mocedad
onesterio le seria tanto escuela de letras como de santidad: y siempre ten-
or cierto fue monje de san Benito. Fue arçobispo despues de Seuilla mu-
iempo, pues se hallo siendo ya arçobispo en el segundo concilio vniuersal
e celebro en Constantinopla, y es el quinto de los mas principales que en
esia de Dios vuo: y parece se acabo el año veynte y siete del Emperador
niano, que es el quinientos y cinquenta y quatro de nuestro Redemptor.
ndo en este concilio tomo grande amistad con san Gregorio, a quié el Pa El amistad de san Cregorio y san Leandro.
igilio auia embiado alli por su legado. Esta amistad entre estos dos santos
muy estrecha: y assi todas las vezes que san Gregorio habla della, la llama
alar: y assi la testifico siempre con muestras muy señaladas. Dirigiole el li
de los Morales, que escriuio sobre Iob, y dize que por su persuasion se mo-
y casi fue forçado a escreuirlos con todas las particularidades que san Lean
e pidio. Estas, como el santo doctor alli en la carta del prologo refiere, fue-
ales, que manifiestan bien su grande ingenio y profundidad en entender
grada escritura: pues assi supo darle a san Gregorio la traça de aquella diui
bra. Dirigiole tábien san Gregorio a san Leandro, el libro llamado Pasto
el cuydado que han de tener los perlados en la doctrina y buen gouierno
s subditos. Escriuiole algunas otras cartas, embiole vn palio para las mis-
e pontifical (como ya diximos) con vna muy dulce carta, en que le consue
los dolores de la gota, de que el santo, quando le escriuio, se le auia quexa
En España se tiene por cierto, que entonces le embio tambien san Grego-
san Leandro vna imagen de nuestra señora, y es la q agora esta en el mo- La imagen de nuestra señora de Guadalupe.
terio de Guadalupe, y es alli reuerenciada con deuocion vniuersal de toda
ña y de otras prouincias. Y el auerse hallado escondida en vna cueua de
ellas montañas desde la destruyció de España, junto con el cuerpo de san
gencio, da harto testimonio, que la bendita imagen fue de estos tiempos de

ſan Leandro,y que pudo muy bié ſer ſuya. Eſta amiſtad que aſsi tuuo
gorio con ſan Leandro,eſtimandola en tanto y celebrandola de tanta
ras,engrandece mucho a nueſtro ſanto perlado: y la grandeza de ſan
rio viene a dar mucha eſtima por eſte camino,a quien el aſsi quiſo pr

Buelto ſan Leandro a Eſpaña del concilio,como para deſcanſar d
ga jornada:hallo grãdiſsimos trabajos en que mas ſe fatigaſſe. Porque
" tos para que mas crezcan en ſerlo,y mereciendo ya mucho, acrecient
" merecimiento:embiales Dios aduerſidades y tribulaciones,en que ell
" fuerçan mas en amar a ſu Dios,de cuya mano las reciben como dones
" diendo que no haze ſino dar ſiempre mucho bié a los ſuyos. Hallo ya
" dro al rey Levuigildo muy endurecido en ſu heregia:y porq̃ le reſiſtia
fue muy perſeguido y al fin deſterrado. No ſe dize a dõde eſtuuo el tie
ſu deſtierro:mas yo pienſo que ſe retiro a algun moneſterio de ſu habit
que aſsi lo hizo entonces algun perlado,como veremos, ſin auer ſido a
je. Pudieramos creer,que quando ſan Leandro fue deſterrado eſtuuo
ſtantinopla,ſino que auiendo ſido aquel cõcilio tantos años atras, no d
a que ſe pueda penſar eſto. Donde quiera q̃ eſtuuo,deſde ſu deſtierro d
el ſanto la verdadera fe contra los herejes,eſcriuiendo dos libros contr
en que(ſegun refiere ſu hermano)con vehemencia en las palabras moſt
differencia,que con gran fundamẽto tiene la Igleſia catholica dellos en
dad de la fe,y en el vſo de los ſacramentos. Sin eſtos eſcriuio otro libro
propueſtas las razones de los Arrianos cada vna por ſi,luego proſſegu
reſpueſta y contradicion. En eſte miſmo tiempo del deſtierro de ſan L
ſu hermano ſan Iſidoro,por lo que del auia aprendido, ſiendo aun mu
conuencia los herejes:y andaua tan heruoroſo en eſto,que ſe podia bien
la ira del Rey y la muerte del ſanto mancebo. Su hermano le eſcriuio
ſazon vna carta,donde lo encendia en deſſeo del martyrio:moſtrandol
no ay que temer en la muerte,y quan facil es de menoſpreciar, quando
he por Dios. Boluio deſpues ſan Leandro del deſtierro,quando el Rey
gildo a la hora de ſu muerte le mando a ſu hijo Reccaredo, encargando
decieſſe en todo a eſte ſanto,y lo tuuieſſe por padre:ya el tambien le dex
do,como eſcriue ſan Gregorio,que lo hizieſſe tal a ſu hijo, qual auia he
principe ſan Ermenegildo ſu hermano:a quié cõ ſus amoneſtaciones hi
que merecio ſer martyr. El rey Reccaredo obedecio bien a ſu padre:y ſa
dro aſsi miſmo cumplio enteramente lo que le quedo encargado. Por
eſte ſanto predico y perſuadio al Rey,ſe conſiguio la conuerſiõ de los G
y ſe hizo el concilio de Toledo,en que eſte ſanto ordeno y diſpuſo todo
conuenia con mucho trabajo y cuydado, haziendo en todo verdadero
de vn nueuo Apoſtol de Eſpaña. Celebro deſpues ſan Leandro el conc
Seuilla,y ſegun ſe refiere en las liciones de muchos breuiarios, hizo eſte

San Iſidoro deſterrado.

En lo de Mauſona el arçobiſpo de Merida.

Las obras de ſan Leandro.

San Leandro amoneſta a ſu hermano para el martyrio.

San Leandro hizo conuertir a los Godos.

cosa harto notable. Encerro a su hermano san Isidoro en vna celda: y aun Rey y otros muchos le rogaron diuersas vezes, lo sacasse de alli, porque tá luz no estuuiesse asi atapada: san Leádro nunca mudo su proposito. Por como zeloso del bien de su hermano, viendole de tan grande ingenio, y tá tajado ya en todo genero de letras, queria assegurarle de aquella maneorque no le entrasse alguna vanagloria. Despues quando ya san Leandro algun reposo en su Iglesia, escriuio otras muchas obras, que su hermano re. Vn libro a su hermana santa Florentina del menosprecio del mundo la institucion de las virgines, el qual se halla escrito de mano en el real mo erio de san Lorenço del Escurial. Escriuio muchas epistolas, y aunque (co an Isidoro dize) no muy eloquentes en las palabras, muy sutiles en las sen ias. Entre ellas fue muy señalada vna a san Gregorio, con questiones sobre utismo: y en la respuesta del santo doctor, que tenemos, se vee agora la mu doctrina, que las preguntas contenian. En los officios de la Iglesia ordeno recento san Leandro mucho. Para todo el psalterio compuso dos maneras raciones, y muchos hymnos harto suaues y deuotos en versos. Conforme a se puede creer, que harto de lo que ay en el missal y breuiario Moçarabe, es o de san Leandro, que lo conseruo alli san Isidoro su hermano, quando, co veremos en su lugar, lo puso en la forma que agora esta.

Sá Leádro encerro a san Isidoro su hermano.

Otras obras del santo.

urio san Leandro en su Iglesia, y en dezir su hermano san Isidoro, que su ecimiento fue admirable, se puede bien creer, que se vieron señales celestia y sucedieron algunos milagros. Su muerte fue a los treze dias de Março, y el dia celebra la Iglesia su fiesta, y los martyrologios de Vsuardo y Beda lo nen alli. Casi todas las Iglesias de España rezan del con liciones particulay santo Antonio de Florencia, el obispo Equilino, Vincencio y los de mas e escriuen de santos, hazen mucha cuenta del. Muchos breuiarios ponen su erte el año de la Natiuidad seyscientos y siete: mas es imposible llegasse ta entonces, pues su hermano dize espressamente, que murio en tiempo del y Reccaredo: y asi no pudo passar del año de seyscientos: aunque no ay du sino que murio en los postreros años deste Rey, como en san Ilefonso, quan escriue de san Isidoro parece. Esto es lo mas que se puede aueriguar del tiéde su muerte. Fue sepultado su bendito cuerpo en la Iglesia de las santas vir nes y martyres Iusta y Ruffina, que se cree fue entonces donde agora esta era de la ciudad en el prado que llaman de santa Iusta.

La muerte del santo.

El monesterio de monjas que agora ay en Seuilla con aduocació deste san es antiquissimo, y se cree fue vna de las Iglesias, que en tiempo de Moros te n los Christianos en aquella ciudad.

A san Fulgencio todos los breuiarios y los de mas que escriuen del, le hazé rmano de san Leandro, y obispo de Ecija, aunque no lo era en tiempo del imero concilio de Seuilla, como alli se ha visto: mas era lo poco despues, co-

mo en el segũdo concilio de los de aquella ciudad se vera. En Ecija se mue
hasta agora la casa q̃ su morada deste santo: y en la antiguedad representa
esto que della se cree. Esta muy cerca de la Iglesia principal que tiene la ad
cacion de la santa cruz: aunque por estos tiempos deuia tener otro nõbre: p
dizen se lo puso mucho despues el Rey don Fernando el santo, auiendola
nado a los Moros el dia de la exaltacion de la cruz. Algunos hazen tambie
san Fulgencio que fue obispo de Cartagena, despues de auer lo sido de Ec
Esto es por confundirse con el nombre de otro san Fulgencio, que vuo en
frica, y fue obispo de Cartago, y el nombre de Cartagena es el mismo en
tin Este Fulgencio Africano escriuio las obras que tenemos, y al nuestro
bien le dan algunos breuiarios, y señaladamente el de Siguença, mucha do
na, y algunas obras que dexo escritas. En la libreria de la Iglesia mayor de C
doua en vn codice grande de letra Gothica, y ha mas de quinientos años
se escriuio, se halla vn libro deste santo, que escriuio de la fe de la encarnaci
nuestro Redemptor y de otras quistiones, sobre que vn amigo suyo llam
Escarila le auia consultado, y a el dirige la obra. Fue muy riguroso este sa
perlado con sus clerigos en hazer les guardar los decretos de los santos co
lios, y consigo vsaua de mucha aspereza en ayunos y vigilias, y en todo el tr
miento de su cuerpo. Debilitado con esta penitẽcia llego a edad de sesent
ños, y estando presente con el Lauro obispo grande amigo suyo, acabo su
ta vida, y su cuerpo fue traydo a Seuilla, y enterrado en la Iglesia de san I
Bautista junto al altar mayor. Esto es del Flos santorum y de algunos breu
rios. No parece tuuo san Fulgencio muchos años el obispado: pues en el co
lio primero de Seuilla, aun no era obispo, y ya lo es su sucessor Abentino e
concilio de tiempo de Sisenando: auiendo auido mencion de nuestro santo
fuesse obispo) solo en el segundo cõcilio de Seuilla, que fue entre aquellos
Despues en la destruycion de España los Christianos q̃ yuan huyendo a A
rias con las reliquias, por algun miedo o otro impedimento, escõdieron el c
po deste santo en las montañas de Guadalupe, con la santa imagen, ponien
titulo de cuyas reliquias eran: y despues quando milagrosamente fue halla
todo en tiempo del Rey don Alonso onzeno, pusieron el bendito cu
po en Berzocana lugar cerca del de nuestra Señora de Guadalupe, do
de es muy reuerenciado por todos los de aquella tierra. En Guadalupe se c
esta este bendito cuerpo encerrado en el altar mayor. Deue auer buena pa
del, y por el santo pundonor, de que muchas vezes hemos dicho, dizen tene
do el cuerpo.

El obispo Equilino no escriue de nuestro san Fulgencio, sino del otro
po de Africa, y dize del, que era natural de Toledo, y nacio alli de nobles
dres llamados Fulgẽcio y Marchiana. En las liciones del breuiario de Bur
se dize tambien fue natural de Toledo. La verdad desto es (como Lilio G

do va

La casa de san Fulgencio.

Otro Fulgẽcio obispo Africano.

Libro del santo.

Lauro obispo.

El cuerpo del santo.

Frror en otro san Fulgencio.

varon muy docto en nuestros tiempos escriue) que este santo nacio en vna
dad de Africa llamada Tiletana, y esta semejança en los nombres delas dos
dades, pudo dar ocasion de errar a los que affirman auer sido de Toledo.
fiesta de nuestro santo esta a los ocho de Enero en los breuiarios que re-
del.

De santa Florentina dizen todos los breuiarios, que rezan de los santos sus manos y los authores que escriuen dellos: fue monja y abadessa, teniendo baxo su gouierno quarenta monesterios, en que auia vn grã numero de mõ. Y haze se mas creyble esto con el libro, que san Leãdro le escriuio del menosprecio del mundo, y de la institucion de las santas virgines: pues por ver la esta carga, le querria de mejor gana dar los auisos, para dignamẽte lleuarla. scogida por Dios para tal cargo, y enseñada de tales hermanos en el: puede ien creer, que hizo grandes sacrificios a nuestro señor de muchas virgines, por medio suyo se offrecieron a nuestro señor, y le siruieron mucho toda ida. En Ecija tienen por cierto, que alli biuio esta santa, y alli presidio en sus nesterios, y agora ay vno harto principal con el nombre y aduocaciõ suya, a orden de santo Domingo: y en aquella ciudad muchas mugeres tienen su nbre. Y aunque el monesterio con el aduocacion desta santa no es muy an io, es lo tanto el hospital llamado de santa Florentina, que no ay memoria u fundacion. Y del va cada año vna solemne procesion de toda la ciudad a asa, donde tienen por cierto que biuio y tuuo su monesterio santa Florenti Porque con memoria piadosa, que desde el principio se ha conseruado de s en otros, affirmã alli, que el principal monesterio desta santa estuuo fue e la ciudad a la ribera del rio Xenil, donde agora esta el sumptuoso monesterio de nuestra Señora del Valle, de frayles de la ordẽ de san Geronymo. Cer a mucho esto el mostrarse en vna capilla dela Iglesia la sepultura dõde fue errada esta santa, y la torre donde estan las campanas es de fabrica, muy an a, y la llaman la torre de santa Florentina. Y lo vno y lo otro viene por tra on de tiempo immemorial. Y siempre la tradicion fue muy estimada en la esia, y lo deue ser mucho mas agora, despues que el santo concilio Tridenti anto la authorizo. En prossecucion desto dizen, que en la perdicion de Es a las monjas, que se hallaron en aquel monesterio, quando los Moros toron la ciudad: temiendo el peligro de su virginidad, se afearõ cruelmẽte los ros con muchas heridas, y assi salieron a recebir a los Moros. Ellos quanas vieron tan sangrientas y espantables, dieron sobre ellas, y las mataron to Assi reuerencian los de aquella ciudad todo aquel camino hasta el monesto, como bañado con la sangre de aquestas santas martyres: y aun affirman, o algunas personas que lo han andado de noche con deuocion, han visto lumbres celestiales. Y es cosa insigne, y de singular gloria para aquella ciu auer tenido tanto numero de martyres, que le valdran mucho mas en el cie lo, que

Santa Florentina.

El monesterio de nuestra señora del Valle.

Hazaña insigne de santas mõjas en Ecija.

lo, que todos las muchas riquezas de sus campos, aunque son tan grandes. Tambien le escriuio san Isidoro a santa Florentina dos libros contra los Iudios, como san Ilefonso en sus claros varones lo refiere, y estos andan impressos: y del santo, en aquel su libro, se entiende claro, como fue esta bendita virgen hermana de los dos santos san Leandro y san Isidoro, porque de san Fulgencio no ay alli mencion. Y san Isidoro tambien en su libro de los claros varones, escriuiendo de san Leãdro, la llama su hermana. No se puede dezir otra cosa mas en particular desta santa, por auer tan grande oluido della, en los que lo pudieran y deuieran escreuir. Su fiesta es a los veynte de Iunio, y della creo yo que habla el martyrologio de Vsuardo en aquel dia. Y ya esta dicho como su santo cuerpo esta en Berzocana. D

Mausona arçobispo de Merida, y Tonancio obispo de Palencia. CAP. VI.

EL Abad de Valclara, como se ha referido, puso por varon excelẽte y muy señalado en la Iglesia catholica de España a Mausona el arçobispo de Merida, que otros llaman Masona, yo vsare el nombre mas comun. Fue sucessor de otro insigne arçobispo llamado Fidelis, de quien ya se ha dicho. Y el no escreuir del san Isidoro ni san Ilefonso en los claros varones, no fue por no serlo y mucho, sino por no auer escrito ningunas obras: pues de solos los escritores contauan estos dos santos. Su vida de Mausona la escriuio Paulo diacono que fue de su Iglesia, y le vio y le conuerso, y del sera todo lo que yo aqui escriuiere. E

Fue Mausona Godo de nacion y de noble linaje. Tuuo cargo de la Iglesia de santa Eulalia de Merida algunos años, y alli dio tales muestras de grandes virtudes, q̃ le hizierõ digno de encargarle aqlla gran prelacia. Al principio de su promocion, auiendo gran hambre y pestilencia en Merida y en toda la Lusitania, con grande liberalidad y benignidad piadosa socorrio, y ayudo su ciudad y la tierra en aquellas tristes necessidades. Fundo algunas Iglesias y monesterios, adornandolos y dotandolos con toda buena abundancia. Señaladamente edifico vn grande hospital en Merida: y fuera de auerlo dotado, mandaua lleuar a el la mitad de todo lo que le traya de todas sus rentas. En el seruicio y sustentacion deste hospital auia cosas notables: y en esto y en otras muchas cosas muestra Paulo la magnanimidad con que Mausona gastaua la hazienda de su dignidad. Esta grandeza de animo mostro mayor en la persecucion de Leuuigildo. Tento el Rey muy de proposito vencer a Mausona con amenazas primero, y despues con promessas, para que siguiesse la secta Arriana: mas quando ya le vio impenetrable, priuole de la dignidad, y embio otro arçobispo Arriano llamado Sunna, que tuuiesse aquella metropoli. Mando despues Leuuigildo que Mausona viniesse a Toledo, y su partida de Merida fue con grandes F

Limosnas de Mausona.

Leuuigildo persigue a Mausona.

Sunna arçobispo Arriano.

ndes gemidos y lamentacion publica de todo el pueblo, que le forçaron tá-
a el mostrasse con sus lagrimas la compassion, que tenia de la fatiga de sus
as, dexandolas desamparadas. No por esso dexo de consolarlos, ponien-
s mayor firmeza y cõstácia en la fe catholica. En Toledo padecio de pala
y de obra, todo lo que la endurecida yra del Rey quiso dezir y hazer, para
affligirle: y sobre quererle quitar la vestidura de santa Eulalia, que el auia
ndido, temiendo el menosprecio en que los herejes pudieran tenerla, fue
to en mucha angustia, y al fin embiado en destierro. Dieron le para el ca-
o los ministros del Rey q̃ lo lleuauan (porque el assi lo auia mandado) vn
llo feroz y desbocado, en que nadie osaua subir, para que matasse al santo
n. Y aun el Rey se puso en vna ventana, donde pudiesse ver lo que passaua.
uallo estuuo tan manso en subiédo Mausona en el, que el Rey y los suyos
pantaron de su sosiego, y los Christianos alabaron a Dios en sus marauí-
Con solos tres criados passo Mausona su destierro en vn monesterio, que
o no nombra, y sustentandose el alli de limosnas, las hazia de lo que le da-
harto señaladas. Mandandole despues el Rey Leuuigildo boluer a Meri-
n este tiempo de Reccaredo passo todo lo del obispo Sunna, que se ha con-
y llegando a mucha vejez con grande acrecentamiento de virtudes y grã
s dignas de vn perlado Christiano, fallecio en su Iglesia, sucediendole en
nnocencio, que en la simplicidad de sus costumbres y santidad de vida, cõ
aua bien con su nombre.

Innocencio arçobispo de Merida.

l obispo de Palencia Tonancio esta firmado en el tercero concilio de To
y aun estara en otros de adelante: por auer sido mas de treynta años obis
aquella ciudad, como lo affirma san Ilefonso, escriuiendo del en su libro
s claros varones: y el firmar en los concilios quinto y sexto de Toledo, lo
rma. Celebra su grauedad y prudencia en los negocios y en su comun pla
conuersacion, que con ser seuera y authorizada, tenia tambien suauidad
çura. Tuuo gran cuydado del officio diuino, y del concierto en el cantar
bueyendo en esto algunas cosas de nueuo: y escriuiendo vn libro de ora-
s para todo el psalterio. El tiempo de su obispado parece lo cuenta san
nso desde los Reyes siguiẽtes, despues de auer passado Reccaredo. Mas no
q̃ no fue obispo tambien en tiempo deste Rey, sino que fue mas conocido,
recio mas en tiempo de los siguientes: y assi lo pude yo bien poner aqui.

Tonancio obispo de Palécia.

¶ Algunos concilios que vuo en tiempo deste Rey, y no se tiene hasta agora noticia dellos.

CAP. VII.

Como en tiempo deste Rey se recibio tan de veras en publico la fe catholica por toda España, segun en el tercero concilio de Toledo se ha visto: conforme a lo que en el se mando, para mejor confirmarla y conseruarla, se hizieron por muchas partes, concilios pro-
uinciales,

uinciales, de que no se tiene noticia. Yo pondre aqui los que se hallan en el libro muy antiguo de san Millan de la Cogolla, por la orden de los tiempos: D

Cõcilio de Narbona en tiẽpo de Reccaredo.

Aquel mismo quarto año del rey Reccaredo, q̃ fue el quinientos y ochenta y nueue de nuestro Redmptor, en que se celebro el concilio de Toledo, como los obispos de la Gallia Gothica yuan del muy puestos en hazer todo lo que a la fe catholica conuenia, y alli se les auia mandado, juntaron su concilio prouincial en Narbona: y señalandose al principio el año ya dicho del Rey, no se nombra mes ni dia. Tiene el concilio quinze capitulos con otros tantos decretos todos muy buenos y de santa doctrina. Firman al cabo estos obispos: Nigecio de Narbona. Sedacio de Veterra. Benenato de Boecio de Magalona. Pelagio de Nemauso. Tigridio de Egara. Agripino Lotobense, y Sergio de Garcassona.

Año DXCII.

Cõcilio de çaragoça por este tiempo.

Congregose tãbien concilio prouincial en çaragoça, primero dia de Nouiẽbre, el año septimo deste Rey, que fue el quiniẽtos y nouenta y dos de nuestro Redemptor, como en el se señala todo: y sera ya este concilio segundo delos de aquella ciudad. En tres capitulos ordenaron en particular lo q̃ conuenia guardassen los nueuamente conuertidos de la secta Arriana. Y firman al cabo los siguientes. Artemio metropolitano de Tarragona. Sophronio, Stephano, Iuliano, Simplicio, Asterio, Mummio, Liliolo, Magno, Iuan, Galano, y otro Iuliano. Antedio, Beato, y Dominico, procuradores del obispo Ingauino. Stephano diacono, procurador de Aquilino obispo. En ninguno no se nõbra la diocesi. E

Cõcilio de Toledo.

Año DXCVII.

Tambien se juntaron diez y seys obispos en cõcilio mas que prouincial en la ciudad de Toledo, a los diez y seys de Mayo, el año duodecimo deste Rey, que fue el quiniẽtos y nouẽta y siete de nuestro Redemptor, como todo se dize alli. Quando nombran al Rey, lo llaman Christianissimo, y amador de Dios. Hizieron solos dos decretos, vno del castigo de los clerigos, que quebrantan la castidad, y otro de la buena guarda y conseruacion de las Iglesias pequeñas. Los obispos que se hallaron y firmã en el concilio son estos por esta ordẽ. F
Mausona de Merida. Migecio de Narbona. Adelfio de Toledo. Mutto de Xatiua. Pedro de Ercauica. Asterio de Auca. Eleuterio de Cordoua. Iuan de Osma. Iuan de Girona. Baddo de Iliberi. Licerio de Igedita. Lauro de Beja. Genesio de Magalona. Stephano de Oreto. Zosimo de Ebora.

Año DXCVIII.

Cõcilio de Huesca.

El año siguiente tercio decimo de Reccaredo, sin que se nombre mes ni dia se junto concilio en la ciudad de Huesca en Aragon. Hizieronse algunos pocos y breues decretos, sin auer firmas, ni señalarse el numero de obispos.

Cõcilio de Barcelona.

Año DXCIX.

Mas distincto y algo mas cumplido esta en aquel original otro concilio de Barcelona, que se celebro en la Iglesia de santa Cruz, el primero dia de Nouiẽbre, y el catorzeno año del mismo Rey, especificandose todo esto alli en el concilio, y llamandolo prouincial de la Tarragonesa. Tiene el cõcilio quatro capitulos, y las firmas de los obispos por esta orden. Asiatico metropolitano de

Tarragona.

agona. Vgño de Barcelona. Simplicio de Vrgel. Aquilino de Vique. Iu- de Tortosa. Munio de Calahorra. Galano de Ampurias. Fruisolo de Tor- nan presbytero de Girona. Maximo ministro de la Iglesia de çaragoça. io de Lerida. Ilergio de Egara.

Asi estan dos obispos de Tortosa. Creo fue error de pluma.

n todos estos concilios de tiempo deste Rey, ay en aquel libro antiguo v- stitucion, que parece parte del concilio de çaragoça, puesto en este capi- pues es del mismo año, y firman en ella aquellos mismos obispos. Los o- hablan con ciertos officiales del Rey al principio de la prouision, y pro n despues por estas palabras. A los sublimes y magnificos señores hijos nanos nuestros Artemio y todos los obispos, que contribuyen en el fisco rcelona. Porque por elecion del señor hijo y hermano nuestro Scipion del patrimonio fuystes nombrados para el officio de Numerarios en la d de Barcelona de la prouincia de Tarragona: y como es costũbre, nos pe nuestro consentimiento y orden en los districtos, que suelen ser de vues- ministracion: por tanto por el tenor deste nuestro consentimiẽto consti os, &c. Y prosiguen en ponerles aranzel y tassa, de lo que han de lleuar de nos. Y por ser cosas confusas, y que no se entienden bien, no las puse a- onenles al fin pena, si quebrantaren esta prouision y aranzel. Y es harto tar, como los obispos mandauan en esto, y a ellos estauan sujetos aque- ficiales del Rey, que ya se vee como eran cobradores y como thesoreros rentas. Y quando adelante se tratare del concierto y forma de la casa real Godos, se dira destos officiales algo mas en particular.

Scipion conde del patrimonio

Numerarios En lo del rey Recesuindo,

¶ *La guerra del rey Reccaredo con los Romanos, y su muerte y sucession.*

CAP. VIII.

Ontinuo el rey Reccaredo la guerra con los Romanos, que se hallauan aca en España, y posseyan alguna parte della. No cuenta san Isidoro en particular las victorias, que vuo dellos ni las ciu- dades que les tomo: mas dize en general, que de tal manera los ato y vencio siempre, que no parecia traya guerra con ellos, sino que co- n juego de la esgrima, o de la lucha hazia dellos lo que queria a su mo- a su contento. Lo mismo dize le sucedio con los Vascones. Siempre esta e andaua rebelde por este tiempo: y asi casi todos los Reyes tenian que ha n domarlos. Grandes hechos passaron sin duda en estas conquistas: mas nta breuedad, como en san Isidoro se halla, no ay poder contar ninguna dellos. De las grandes virtudes deste Rey prosiguen el santo y el Abad alclar, que todo lo que su padre bien estendidamente auia conquista- lo conseruo con esfuerço, justicia, y buen gouierno: ganando el amor pu- o de todos los suyos con affabilidad, liberalidad y clemencia: teniendo siẽ- delãte los ojos, que le auia dado Dios el reyno para el bien de sus vassallos. Rey era razon q̃ fuesse el hermano de vn martyr. Su deuociõ cõ los santos

Victorias de Reccaredo.

En lo del rey Vuamba. Y en el libro. 10.c.1

ſe moſtro en muchas coſas, y ſeñaladamēte en que offrecio la corona de
traya en ſu cabeça, al ſepulchro de ſan Felix en Girona, como lo cuent
çobiſpo de Toledo Iuliano, de quien lo tomo don Rodrigo, y ſe trata
vez en eſta hiſtoria.

Los Reyes de Caſtilla deſciē dē del rey Reccaredo.

Deſte glorioſo rey Flauio Reccaredo, deſcienden derechamente nu
Reyes de Caſtilla, haſta el catholico rey nueſtro ſeñor don Philippe ſ
do deſte nombre. Y aunque el linaje real de Caſtilla tēga mucha gloria
ceder de la inclyta ſangre Gothica: mucho mayor la puede y deue ten
ſer ſu legitima y verdadera deſcendencia de vn principe tan ſeñalado, y
celente entre todos los de mas Reyes Godos. Hermano de vn martyr, ſ
de quatro ſantos tan principales, reſtaurador de la fe catholica en Eſpañ
cedor de Francia, y domador de los Romanos: valeroſo por ſu perſona,
por ſu bondad, y temido por ſu grandeza. Y no ay duda ſino que en la ſu
de los Reyes Godos que ſe ſiguen vuo gran diuerſidad de linajes y perſ
por muchas cauſas entrauan en el reyno, ſin que perſeueraſſe jamas la
ſion real en vna caſa ni en vna caſta. Mas toda via ſe prueua claro ſer ve
que he propueſto, por lo que nueſtros coroniſtas antiguos dizen, quād

La gran certidumbre que ay en deſcender nueſtros Reyes de Reccaredo.

uen del rey don Alonſo primero deſte nombre, llamado por ſu mucha
el catholico, yerno del rey don Pelayo, y de otro ſu hermano que no fu
Todos affirman que aquel principe y ſu hermano, veniā de linaje y deſ
cia deſte rey Reccaredo. El primero que aſsi deduze eſta deſcendencia
Alonſo el catholico y ſu hermano, es el obiſpo de Salamanca Sebaſtian
contemporaneo del catholico, y por eſto de mucha authoridad. Sigue
eſto Iſidoro obiſpo de Beja en Portugal, llamado comunmente el moç
differenciarle aſsi de ſan Iſidoro el arçobiſpo de Seuilla. Eſte es author
y de grande authoridad entre todos los hombres doctos y de buen juyzi

En el lib. 1. de los annales de Geronymo de çurita.

hiſtoria. Lo miſmo ſe halla en don Lucas de Tuy, en el arçobiſpo don R
go, en el doctor fray Iuan Gil de çamora, en la hiſtoria general del rey d
lonſo el ſabio, affirmandolo tambien las coronicas de Aragon, y todos l
deſpues han eſcrito. Y aunque con el authoridad de tan graues teſti
queda eſto bien cierto, y verdadero, toda via lo certifica mas el dezirlo
don Alonſo el caſto, en vn ſu preuilegio que dio a la Igleſia de Lugo, ſu
los veynte y ſiete de Março, año de nueſtro Redemptor ochocientos y
ta y dos. Contando alli como cobro de los Moros aquella ciudad el rey d
ſo el catholico, quando le viene a nombrar, añade luego, el qual deſcend
derecha ſuceſsion del rey Reccaredo de los Godos.

Y deſde eſte rey don Alonſo el catholico haſta agora claramente ſe
ze la ſuceſsion de padre a hijo, o de hermano a hermano, ſin que jamas l
tellanos deſde entonces aca ayamos beſado mano de Rey, que no ſe vui
ſado tābien la de ſu padre, o abuelo. Quando digo Caſtellanos entiendo

C

lla y Leon juntamente: porque en los Reyes de solo Leon se continuo
ucession, que yo affirmo, por todo aquel tiempo que los Castellanos se a-
ron dellos, rigiendo se por los condes que entre si eligieron.

an Isidoro escriue del rey Reccaredo, que en su postrera enfermedad cer a la muerte hizo confession publica en Toledo. Hase de entender, que esencia de muchos se boluio a Dios, y confessando con humildad ser pec- y le pidio el perdon de sus culpas. Y por ser esto cosa de grande exemplo os Christianos, perseuera el santo en contar la siempre de los buenos Re ue sucedieron. Y con mucha razon. Porque si el buen exemplo de los Re qualquier cosa buena es muy importante: en la buena Christiandad y cto a Dios, es de mucho mas effeto y valor. La cōfisiō sacramētal y secreta duda sino q̄ la hizo vn tā santo Rey. Mas no se cuēta por cosa comū, y q̄ se pone. Tuuo Reccaredo el reyno quinze años segun san Isidoro a quiē to s de mas siguen: de manera que vino a morir el año de la Natiuidad seys os y vno. La coronica de Vulsa, que es siempre muy precisa en el tiem- ade sobre los quinze años vn mes y diez dias, y si señalara siquiera el mes e murio, diera mucha luz para continuar la cuenta de aqui adelante.

La muerte de Reccaredo.

Razon del tiē- po.

Año DCI.

exo el rey Reccaredo tres hijos, Liuua, Suintyla, y Geyla, y de todos se delante, sin que se pueda entender qual de las dos Reynas fueron sus ma no q̄ la edad d̄ Liuua, q̄ luego veremos, muestra claro auer sido hijo de la Badda, o bastardo como se dira. Los otros parecē hijos de Clodosinda.

Hijos de Rec- caredo.

espues del arçobispo de Toledo Eufemio, pone el catalogo a Exuperio y a Adelfio, y tras el a Tonancio a quien sigue Aurasio. No ay duda sino tan trastrocados los dos nombres, y que ha de estar primero Tonancio delfio, pues san Ilefonso pone a Adelfio, por immediato predecessor de sio. Mas san Ilefonso no hizo mencion de Exuperio ni Tonancio.

Arçobispos de Toledo.

¶ *El Rey Liuua segundo deste nombre.*

CAP. IX.

Ambien se nos ha ya aqui acabado la historia del arçobispo Gregorio Turonense: y asi tendremos menos de donde ayudarnos para los Reyes siguientes, quedando solo san Isidoro con su acostumbrada breuedad. Porque el arçobispo don Rodrigo y el de no hizieron mas que tomar del santo, y dellos todos los demas, que des- scriuieron en España. Toda via por algunas monedas y piedras, y otras rias antiguas hallaremos harto, q̄ se pueda añadir. El rey Liuua reyno despues de su padre Reccaredo, quedādo moço de diez y nueue, o veyn- s, como de san Isidoro se puede colegir. Y su verdadero nombre es el q̄ i vso, como luego se vera, y no Luiba, como comūmente se lee y pronū- ntro en el reyno, o por eleciō q̄ los Godos hizierō del agora, o por la q̄ su les auia hecho hazer en su vida, haziēdo le participe de su Reyno, como

La historia de Gregorio Turonense acabada.

El rey Liuua sucessor d̄ su padre Reccaredo.

ya se auia començado a vsar. No parece auer sido hijo legitimo de Reccar
pues expressamente dize san Isidoro, que su madre no era de noble linaj
por ser ya mancebo y en edad para reynar, le quiso dexar en el reyno, o l
maron los Godos por el: dexando el Rey hijo legitimo, que tābien reyno
pues como se vera adelante.

Moneda del rey Liuua.

En su tiempo deste Rey no sabemos se hiziesse concilio en Seuilla:
el sin duda hizo en aquella ciudad alguna cosa como rey catholico y
Christiano, segun se haze memoria en vna moneda suya de oro que yo
go. De ambas partes esta en ella su rostro con diadema real, y de la vna
D. N. LIVVA. REX. El rey Liuua nuestro señor. Y de la
PIVS. ISPALI. Religioso en Seuilla. Yo tengo esta moneda
deste Rey, y no del primero deste nombre, por tener ya diadema, qu
se auia vsado en tiempo del otro: y principalmente por hazer memoria
buena Christiandad del Rey, la qual no pudo auer en el otro, siendo A
no. Y por esta moneda auerigu o yo el verdadero nombre destos dos R

No tiene. H. en la moneda.

Tenian se grandes esperanças de la bondad y grandeza deste Rey: y
hijo de tal padre las asseguraua mejor: mas todas se atajaron con la m
que le dio muy cruel Vuitterico, que como acostumbrado a tales tray
nes, desde la de Merida, se leuanto agora tyranicamente contra el Rey: y
dolo a las manos, le corto la mano derecha, y despues lo mato el año seg
de su reynado, aunque Vulsa no le da mas que vno. Yo sigo nuestro fa
su buena cuenta, con que pone la muerte deste Rey en el año seyscien
tres de nuestro Redemptor.

La muerte del Rey.

Año DCIII.

El Rey Vuitterico.

CAP. X.

Quedose el rey Vuitterico con su tyrania en el reyno. Y au
segun dize san Isidoro, era buen capitan: y muy experimen
en la guerra, fue siempre desdichado en todas las empresa
tomo contra los Romanos. En vna sola preualecio contra
venciendolos, y tomando catiuos algunos de sus soldados. Esta victoria
no la gano el Rey, sino sus capitanes; y vuose en la ciudad de Siguença,
estaua en la prouincia llamada entonces la Tarragonesa.

Victoria de Vuitterico.

Tuuo el Rey casada vna hija suya llamada Hermenberga con el rey
dorico de Borgoña, y de otra parte de Francia, nieto de nuestra reyna B
childa, q̄ biuia por este tiēpo, haziēdo cosas terribles y de grā crueldad, en
tela de su hijo Childeberto, y despues ya quādo este reynaua, y agora quā
nia el reyno Theodorico. Este Rey recibio muy alegre a su muger, quā
aca se la lleuarō: mas muy presto se la boluio a embiar a su padre, sin auer
tado cō ella. Paulo Emilio en su historia de Frācia atribuye este boluer
dorico a embiar aca la reyna Hermēberga, a la maldad d̄ las mācebas del

Siguença. La reyna Hermenberga. Brunichilda.

le tenian enhechizado, y sin poderio de juntarse con su legitima muger. berto Gaguino escriue, que Brunichilda con embidia del grande amor, su nieto mostraua tener a la reyna, tuuo sus mañas para q̃ la boluiesse a em aca. Ambos estos dos authores prosiguen la vengança que el rey Vuitte- quiso hazer por esta injuria de su hija. Embio a pedir ayuda a los otros Re le Francia y al de los Longobardos en Italia. Mas Theodorico que vio tã de liga junta para su destruycion: concertose a costa de tierras y señorios lio al rey Dagoberto su hermano, vno de los de la liga, y los demas fal- oles este, no passaron adelante en ella, y asi no pudo Vuitterico execu- a vengança, que con gran furia auia emprendido. Esto se cuenta asi en o Emilio y Gaguino historiadores modernos, y ellos deuieron tener o- antiguos de donde lo sacaron. Y en estos originales deuieron hallar mal o el nombre del Rey Godo: y asi esta mal trocado en sus libros dellos.

Vuitterico quiere hazer la guerra en Francia.

Gouerno el rey Vuitterico el reyno con la misma tyrania que lo tomo, ha- lo siempre cosas crueles y de mucha maldad: y el obispo de Tuy señala rticular, que tento de introduzir otra vez la secta Arriana en España: y o que en Merida auia intentado, se puede esto bien creer. Por estas mal- s, y por la crueldad que auia vsado con el innocente rey Liuua, le mata- iertos conjurados estando comiendo, y su cuerpo fue arrastrado, y en- do vilmente, sin que se diga quien le mato, ni donde. Reyno siete años se- an Isidoro: y Vulsa dize fueron menos dos meses: y su muerte vino a ser o de nuestro Redemptor seyscientos y diez. Yo nombro siempre a terico con. E. y cõ. I. indifferentemente por auer visto monedas de oro su onde esta de ambas maneras escrito. La vna con su rostro tiene estas le- e su nombre. VVITTERICVS. REX. Y de la otra par- n el mismo rostro dize. TARRACO. PIVS. Religioso en agona. Y siendo tan malo como esta dicho, no se puede entender porque uso esta letra. Puede se conjecturar, que no auiendo podido salir con r la heregia: se fingio muy catholico y dio alguna muestra desto en aque dad: y la lisonja, como suele, con verdad y sin ella, celebro en el Rey lo o auia. Y a la misma cuenta se puede poner otra moneda de oro, que yo to deste Rey con su rostro y nombre de vna parte, y de la otra con el ro lize. HISPALI. PIVS. y el nombre del Rey en esta moneda Vuittiri- con. I. y no con. E. como en la otra. Asi parece se puede nombrar de am aneras.

Maldades de Vuitterico.

La muerte del Rey.

Año DCX.

Monedas deste Rey.

l segundo año deste rey Vuitterico, y seyscientos y quatro de nuestro emptor a los doze de Março, murio el glorioso doctor y gran vicario de Ie risto san Gregorio, auiendo tenido la silla apostolica treze años, seys me diez dias, y cõ vacãte d̃ cinco meses y diez y nueue dias fue elegido en su lu l Papa Sabiniano el primero dia de Setiẽbre. No duro mas q̃ cinco meses

Summos Pontifices.

y diez y nueue dias, muriendo el año siguiente a los diez y nueue de Hebre
No vuo mas que vn dia de vacante con elegirse Bonifacio tercero a los vey
y vno del mismo mes. Tápoco duro mas que ocho meses y veynte y tres d
pues murio a doze del Nouiembre siguiente. La vacante fue larga de nu
meses y quinze dias, hasta ser elegido el año siguiente seyscientos y seys a
veynte y ocho de Agosto Bonifacio quarto deste nombre.

¶ El Rey Flauio Gundemaro, y como entro en el Reyno, y lo demas hasta su muerte.

CAP. XI.

NO escriue san Isidoro como entro en el reyno el rey Gundem sino solamente lo pone por sucessor de Vuitterico. Podriamo sar que con ayuda de Franceses se entro en el reyno: porque es to que pagaua despues tributo al rey Theodorico de Franci por ventura fue la causa de darselo, la ayuda que el Frances le hizo para to el reyno. Lo del tributo esta claro en cartas de vn conde llamado Bulgara que residia por el rey Gundemaro en el gouierno de la Gothica Narbon Estas cartas saque yo del libro muy antiguo escrito en pargamino de letra thica de la Iglesia de Ouiedo, de quien algunas vezes he dicho, y ha mas de trocientos años que se escriuio: pues lo mando escreuir para el rey don A so el sexto que gano a Toledo el obispo Pelagio de Ouiedo, con auer alg cosa alli escrita de su misma mano. Ay tambien hartas otras cosas del tie de los Godos, y entre ellas algunas cartas deste conde Bulgarano. Y estas tas y lo demas que pertenece al tiempo de los Godos tambien estan (au no tan copiosaméte) aqui en Alcala de Henares en otro libro grande, aun antiguo, a lo que yo creo, que no el de Ouiedo en la libreria del insigne c gio de san Ilefonso. Y todo se yra poniendo en sus lugares. Escriue Bulg no a vn obispo llamado, a lo que parece por su nombre proprio, Illustre: dos cartas haze mencion deste tributo que al rey Theodorico se pagaua otra carta se quexa a este obispo, de que el rey Theodorico, la reyna, y su la Brunichilda no tratauan llanamente con el Rey su señor, sino con alg doblezes y encubiertas.

El conde Bulgarano gouernador de la Narbonesa.

Cartas del conde Bulgarano.

De mas destas quexas auiendo Gundemaro embiado sus embaxado estos Reyes, alla los trataron mal, con hazer les algunas injurias. Embio G demaro sobre esto otros dos embaxadores llamados Tutila y Guldimir estos no los consintieron llegar a la corte. Bulgarano tambien no dexo p por la Narbonesa los embaxadores que Theodorico embiaua a España por recompensar la injuria passada, como porque entendio la embaxad fingida con afrenta de su Rey. Esto todo se cuenta en las cartas.

Embaxadores del Rey mal tratados en Frácia. Tutila y Guldimiro.

Tábien se haze mencion en estas cartas, de los dos lugares Iubiniaco y neliano: que el rey Reccaredo auia dado a la reyna Brunichilda, quan hiz

La reyna Brunichilda despose yda.

ieron las pazes, y su casamiēto. El conde Bulgarano auia echado dellos, los
e por la reyna los tenian, temiendo rompimiento de guerra, y cō esto lo es-
a. Y porque no ay mas cartas, no se entiende en que paro esta discordia, que
se començaua a encender entre Francia y España.

Da asi mismo a entender el conde en sus cartas, que vuiesse parentesco por
amiento entre estos reyes Gundemaro y Theodorico, sin que aya cosa cla
n particular. Solo se entiende que la Reyna muger de Gundemaro se lla-
ua Hilduara. Asi la nombra el conde en vna carta, que escriue al Rey, con La reyna Hilduara.
ndole de la muerte desta princesa. San Isidoro en sola vna palabra cuenta
jornadas grandes, que este Rey hizo, vna contra los Vascones, en que les Iornadas del Rey.
ruyo su tierra, y otra contra los Romanos, en que los cerco, que asi dize el
o, y no ay de donde se pueda entender otra cosa. Y presto veremos alguna
icularidad por donde se vea el estado de las cosas de los Romanos en Es-
a por este tiempo.

Murio el rey Gundemaro de su enfermedad en Toledo, auiendo tenido el La muerte del Rey.
no no mas que dos años, segun san Isidoro: y Vulsa afinando mas la cuenta
, fue vn año diez meses y treze dias. Con esto murio el año seysciētos y do- Año DCXII.
e la Natiuidad de nuestro Redemptor.

Tābiē he visto moneda de oro deste Rey, cō su rostro de vna parte, y las le Moneda deste Rey.
GVNDEMARVS REX. En el reuerso tābiē estaua el rostro, y deziā
tras. PIVS. ELIBERRI. Alguna buena cosa deuio hazer en aqlla ciu
que estuuo junto a Granada llamada Iliberi, por donde se le puso el titulo.
oso o religioso en Iliberi. Y aunque este es el verdadero nombre de aque-
udad, en la moneda esta escrito tan corrompido como aqui se pone.

¶ El concilio que se celebro en Toledo en tiempo deste Rey, y otro de Barcelona, y la triste muerte de la reyna Brunichilda.

CAP. XII.

EN el primero año deste Rey a los veynte y tres de Agosto se cele
bro concilio en Toledo. Asi esta escrito en aquel libro pequeño
antiguo del sagrario de Toledo, donde se señala la Era seysciētos
y quarenta y ocho, que viene a corresponder con el año seyscien-
diez, que fue el primero deste Rey. Este concilio esta entero en dos codi
ntiguos de los que tiene el Real monesterio de san Lorenço del Escurial,
o es el de san Millā de la Cogolla, y el otro el Alueldēse, o Vigilano. Y por
sa tan rara, y nunca vista, y demas desto que da gran noticia de las cosas
santa Iglesia de Toledo y su preeminencia por este tiēpo, lo pondre aqui
entero, como alli se halla con sus titulos y lo demas.

Libro duodecimo

Incipit decretum pijssimi atque gloriosimi principis nostri Gundemari Regis.



*LAVIUS Gundemarus Rex venerabilibus patribus nostri[s Car]thaginensibus sacerdotibus. Licet regni nostri cura in disponend[is at]que gubernandis humani generis rebus promptissima esse videat[ur], tamen magestas nostra gloriosiori decoratur fama virtutum, cu[m ea] quæ ad diuinitatis & religionis ordinem pertinent, æquitate rectissimi tramit[is di]sponuntur. Scientes ob hoc pietatem nostram non solum diuturnum temporalis [impe]rij consequi titulum, sed etiam æternorum adipisci gloriam meritorum. Non[nulli] enim in disciplinis ecclesiasticis contra canonum authoritatem per mores proce[den]tium temporum licentiam sibi de vsurpatione præteriti principes fecerunt. Ita v[t quae]dam episcoporum Carthaginensium prouintiæ non reuereantur contra canonic[æ au]thoritatis sententiam, passim ac libere contra metropolitanæ ecclesiæ potestatem [per] quasdam fratrias & conspirationes inexploratæ vitæ omnes episcopali officio [pro]uehi: atque hanc ipsam præfatæ ecclesiæ dignitatem, imperij nostri solio sublim[atam] contemnere, perturbantes ecclesiastici ordinis dignitatem, quam prisca canonu[m de]clarat, sententiam abutentes. Quod nos vltra modo vsque in perpetuum fieri [nequa]quam permittimus. Sed honorem Primatus iuxta antiquam sinodalis co[ncilij] authoritatem per omnes Carthaginensis prouintiæ ecclesias Toletanæ ecclesiæ episcopum habere ostendimus, eumque inter suos coepiscopos tam honoris præ[emine]re dignitate, quam nominis. Iuxta quod de metropolitanis per singulas proui[ntias] antiqua canonum traditio sanxit, & authoritas vetus permisit. Neque ea[ndem] Carthaginensem prouintiam in ancipiti duorum metropolitanorum regimine c[ontra] patrum decreta permittimus diuidendam, per quod oriatur varietas scismatu[m, qui]bus subuertatur fides, & vnitas scindatur. Sed hæc ipsa sedes, sicut prædicta[m] antiqua nominis sui ac nostro cultu imperij ita & in totius prouintiæ polleat ecc[lesiis] dignitate, ac præcellat potestate. Illud autem quod iam pridem in generali synod[o con]cilij Toletani à venerabili Eufimio episcopo manus subscriptione notatum est, C[arpen]taniæ prouintiæ Toletanam esse sedem metropolim: nos eiusdem ignorantiæ sent[entiam] corrigimus. Scientes proculdubio Carpentaniæ regionem non esse prouintiam [sed] partem prouintiæ Carthaginensis iuxta quod & antiqua rerum gestarum mon[umen]ta declarant. Ob hoc, quia vna eademque prouintia est, decernimus. Vt sicut T[etri]ca, Lusitania, vel Tarraconensis prouintia, vel reliquæ ad regni nostri regimina [per]ti nentes, secundum antiqua patrum decreta, singulos noscuntur habere metropo[lita]nos: ita & Carthaginensis prouintia vnum eundemque, quem prisca synodali[s de]clarat authoritas, & veneretur Primatem, & inter omnes comprouintiales sum[me] honoretur antistitem. Neque quicquam contempto eodem vltra fiant, qualia [ha]ctenus arrogantium sacerdotum superba tentauit præsumptio. Sane per hoc aut[em]

nostræ edictum amodo & viuendi damus tenorem, & religionis vel innocē
gem: ne vltra postmodum inordinata licentia ab episcopis similiter fieri patia-
Sed per nostram clementiam præteritæ negligentiæ pietatis intuitu & veniam
s, & indulgentiæ opem concedimus. Et dum sit magna culpa, hactenus deli-
: maioris tamen & inexpiabilis censura tenebit obnoxios, qui hoc nostrum de-
n, ex authoritate priscorum patrum veniens temerario ausu violare tenta-
Neque vltra veniam delicti adepti, si de hinc honorem eiusdem ecclesiæ quili
rthaginensium sacerdotum contempserit. Subiturus proculdubio in obediens
egradationis, vel excōmunicationis ecclesiasticæ sententiam, quam nostræ seue
s censuram. Nos enim talia in diuinis ecclesijs disponentes, credimus fideli-
gnum imperij nostri ita diuino gubernaculo regi, sicut & nos cultui ordinis, ze
itiæ accensi, & corrigere studemus, & in perpetuum perseuerare disponimus.

Flauius Gundemarus Rex huius edicti constitutionem, pro confirmatione honoris sanctæ ecclesiæ Toletanæ propria manu subscripsi.

Ego Isidorus Spalensis ecclesiæ prouintiæ Bæticæ metropolitanus Episcopus, dum in vrbem Toletanam, pro occursu Regio, aduenissem: agnitis his constitutionibus adsensum præbui atque subscripsi.

Ego Innocentius Emeretensis ecclesię prouintię Lusitanię metropolitanus Episcopus, dum in vrbem Toletanam, pro occursu Regio aduenissem, agnitis his constitutionibus adsensum prębui, atque subscripsi.

Ego Eusebius Tarraconensis. subscripsi.
Sergius Narbonensis. ss.
Ioannes Gerundesis. ss.
Ilergius Egarensis. ss.
Licerius Igęditanę. ss.
Maximus Cęsar Augustanę. ss.
Floridius Tyrassonensis. ss.
Elias Cauriensis. ss.
Goma Olisiponensis. ss.
Fulgentius Astigitanę. ss.
Emila Barchionensis. ss.
Theodorus Aurisinę ss.
Ioannes Pampilonensis. ss.
Benjamin Dumiensis. ss.
Agapius Tuccitanę. ss.
Gundimarus Besensis. ss.
Argebatus Portucalensis. ss.
Theuchristus Salmanticensis. ss.
Vitulatius Laberricensis. ss.
Leontianus Lotobensis. ss.

Pissinus Eliberritanæ.ss.
Iustinianus Abulensis.ss.
Venerius Castulonensis.ss.

¶ In nomine domini Iesu Christi constitutio Cartaginensiun sacerdotum, in Toletanam vrbem apud sanctissimum ecclesiæ eiusdem antistitem.

Conuenientibus nobis in vnum pro religione ac fide, quam Christo mus: placuit, nequid vltra in nobis absurdum vel illicitum oriatu terna collatione decretum iustissimæ promulgare sententiæ: quo per clareat inter nos ordo & ecclesiastica dignitas, & agnoscatur fraternæ conc pacis. Tali ergo dispositione necessarium contuentes ob studium nostri ordinis ni electione decreuimus, congruum esse prouida dispositione iuditium, fatente ius sanctæ Toletanæ ecclesiæ sedem metropolitani nominis habere auctoritate que nostris ecclesijs, & honoris anteire potestate & meritis. Cuius quidem pr tus nequaquam conlationijs nostrę conibentia nuper eligitur: sed iam dudum e re antiquorum patrum synodali sententia declaratur. Ea dumtaxat concilij apud sanctum Montanum episcopum in eadem vrbe habita. Proinde ergo dis nem nostram instructę collationis diffinitione celebrantes elegimus, ne quis comprouintialium sacerdotum inani ac peruersa contentione obnitatur huius sanctæ ecclesię Toletanę Primatum contemnere, neque peruicaci scismatum ad summos sacerdotalium infularum ordines se mota huius sedis potestate à quempiam, sicut hactenus factum est, prouehere. Talem itaque specialiter à n successoribus nostris deferre dignitatis honorificentiam huic ecclesię pollicemu lem in decretis sanctorum conciliorum beatissimi patres metropolitanis eccles creuerunt. Huius ergo & nos reuerentię obseruationem fideli custodia pollic huius honorificentiam conseruare diligenti prospectu à successoribus nostris p tas sequentium ętatum volumus. Sane quicunque ex nobis vel successoribus hęc statuta transcenderit, anathema sit domino nostro Iesu Christo, atque à cu sacerdotali deiectus, perpetuę excommunicationis sententia prædamnetur. Fac *stitutio sacerdotum in vrbem Toletanam sub die decimo Kalendarum* Nouen *anno regni primo pijssimi atque gloriosissimi Gundimari Regis. Era.* DCC

Ad hunc modũ noua hic periodus inveteri exemplari incipit.

Protogenes sanctę ecclesiæ Segotinensis decreti nostri professionem pro tate subscripsi.
Theodorus Castolonensis ecclesię Episcopus.ss.
Minicianus Segobiensis ecclesiæ Episcopus.ss.
Stephanus Oretanę ecclesiæ Episcopus.ss.
Iacobus Mentesanæ ecclesię Episcopus.ss.
Magnentius Valeriensis ecclesiæ Episcopus.ss.

Era adhunc modum fuit inveteri signata, sed perperam. Anni centũ ferme superfluunt. Gundemarus enim regnũ inijt Era. DCXLVIII.

Theo

A *Theodosius Ercauicensis eccl. Ep. ss.*
Martinus Valentinæ eccl. Ep. ss.
Tonantius Palentinæ eccl. Ep. ss.
Portarius Segobriensis eccl. Ep. ss.
Vincentius Bigastriensis eccl. Ep. ss.
Eterius Bastitanæ eccl. ep. ss.
Gregorius Oxomensis eccl. ep. ss.
Presidius Complutensis eccl. ep. ss.
Sanabilis sanctæ ecclesiæ Elotanæ episcopus. ss.

Sugesio serui vestri Sesuldi.

MEam extremitatem ad sanctitatis vestræ deduco memoriam, & vt sæpe pro extremitate serui tui orare iubeas instanter suggero. De cætero autem ad relatum sanctitatis vestræ deduco, quod conuenientia seruorum vestrorum fuit per humilem vestrum dominum Emilanem, vt per voluntatem Dei & vestram in ecclesia vestra sacerdotio fungeretur. Et quia in ipsa diœcesi talis nec melior inuenitur, pro id denuo suas suggestiones miserunt. Vt si Deus denuo aditum dederit, iubeatis venire. Vt per manus vestras & illud perficiatur, & aliud quod adhuc in suspensum est, & desiderantes denuo de vultu vestro læti efficiamur. Si vero aliter est vestra præuisio, cui vultis ad ordinationem vestram dirigite, qui causam vestram perficiat, & ordo vester incolumen persistat. (B at "milem vestrum dominum")

Alia propria vernuli vestri Sunilani suggestio.

AD relatum sanctitatis vestræ deducimus, quod per Dei electionem omnes sacerdotes vestri, & cuncti filij ecclesiæ in vnum conuenientes requisierunt à me per humilem vestrum dominum Emilanem, vt per Dei & vestram ordinationem in ecclesiam Mentesanæ ciuitatis pontifex ordinetur. Et quia eum humilitas cum sanctitate adornat, & origo generis reddit in lustrem: sugero clientulus tuus, vt si Deus aditum beatitudinis vestræ dederit, ob restaurandas ecclesias vestras ad vsus vsque humillimos non dedignetis accedere: quatenus famulorum vestrorum electio vestris sacris manibus compleatur. Si tamen casus seculi in aliquid excellentiæ vestræ obuiauerit, ordinate cui iusseritis ex fratribus scribere, qui vestra compleat iussa, & amplius ecclesia vestra in desolatione non permaneat. Sic Christi gratiam eximietas vestra sine fine percipiat. (C at "tate adornat")

Alia sugesio Ermegildi Ioanni, & serui eius.

SEcundum filius vester vestra notuit per humilem vestrum dominum Emilanem. Vt si Deo & domino placitum fuerit, in ecclesiarum ordine pontifex ordinetur. Ita & nos serui vestri suggerimus, vt si Deus aditum denuo dederit, iubeatis vsque hic fastigium pati, vt per manus vestras sit completum. Si vero, quod absit aliqua occasio sæculi denuo obuiauerit, suggerimus, vt cui vult sanctitas vestra denuo vestros notescat. Quia persona vestra electionem vestrorum impleat. Sic vitæ æternæ premium accipiatis. Finis.

* * * Nihil amplius fuit in veteri, quod adhoc concilium pertineret.

Es muy

Lo que se aueri gua con este cõ cilio.

Es muy notable este concilio por assentar tan claramente la Primacia Toledo, tratando tambien de su antiguedad con lo del arçobispo Montano emendando tan recatadamente la firma del arçobispo Eufemio. Todo va a rar en lo que yo atras he dicho de la distincion de las dos jurisdiciones eccle tica y seglar, y de la ocasion que esto pudo dar para esta contienda, que el R aqui auerigua. Porq̃ ya deste concilio se entiende, como los clerigos de la p uincia de Cartagena se querian esentar de la sujecion de la Iglesia de Tole por la razon que yo atras he dado, de auer sido la ciudad de Cartagena cab de gouierno en lo seglar, y auer tenido por esto sujeta a Toledo, siendo aq lla en tiempo de Romanos conuento juridico, y estotra vna ciudad sujeta a quella juridicion, como alli deziamos. Mas el Rey y el concilio proueen y a tan agora la juridicion y la suprema potestad metropolitana, con nõbre y derio de Primacia en la santa Iglesia de Toledo, sobre todos los obispos y bre todas las Iglesias de la prouincia de Cartagena, para que ya de aqui ad te, no miren mas a aquella preeminencia de juridicion seglar, que antigua te auian tenido. Y aqui ya se nombra Primado el arçobispo de Toledo. Y y vee como el no firmar Aurasio, que era agora arçobispo de Toledo, fue po todo el concilio en fauor de su Iglesia.

Cõcilio de Bar celona.

Tambien quiero poner aqui memoria de vn concilio prouincial de Ba lona, que se halla en el original antiguo de san Millan, sin señalarse de que po sea. Mas por estar firmado en el Iuan obispo de çaragoça, que fue prede sor de su hermano san Braulio, parece fue de este tiempo. Iũtaronse sin el e seys obispos que alli firman. Sergio metropolitano, y aunque no se dize all rece de Tarragona. Nebridio de Barcelona. Casoncio de Ampurias. An de Lerida. Staphilio de Girona. Y Aselo de Tortosa. Hizieron nueue de tos breues.

Arçobispos de Toledo.

Ya el año de la muerte de Gundemaro, es muerto el Emperador Phoc tiene Heraclio el imperio de Constantinopla, y con el esse poco señorio los Emperadores tenian en alguna parte de España.

Ya hezimos mencion de los dos arçobispos de Toledo Adelfio y Aura Agora cõuiene dezir, como este es el mas proprio lugar destos dos arçobi Adelfio, y Aurasio. Porq̃ san Ilefonso en sus claros varones dize de Aura que tuuo la silla de Toledo en tiempo de los reyes Vuittirico, y Gundem hasta los principios de Sisebuto. Del mismo dize, que fue sucessor d̃ Adelp

La muerte de la reyna Brunichilda.

Por este tiempo ponen los historiadores Franceses la muerte de la re Brunichilda, bien conforme a sus malos hechos. Entre ellos eran mas enor el auer hecho matar a muchos principales por solo satisfacion de su odio vengança, sin perdonar a sus padres ni hijos ni marido. Entre estos fue mu y martyrizado san Desiderio arçobispo de Vienna la de Francia, porque prehendia las maldades desta reyna y de Theodorico su nieto. El rey Clot

Al hijo del rey Chilperico, cuñado que fue de Brunichilda offendido con sus maldades la hizo prender, y juzgandola en publica corte, despues de auer la mandado açotar, la truxeron sentada a la verguença sobre vn camello, y al fin la arrastraron asida a las colas de dos feroces cauallos, que muy presto la despedaçaron. Authores son desto Adon el arçobispo de Vienna en sus annales, y Roberto Gaguino, que parece lo tomo de alli. Assi acabo con digna pena de sus maldades la reyna Brunichilda, hija mal vada para sus padres, muger traydora para su marido, madre fiera para sus hijos y nietos, Reyna aborrecible para sus subditos, y abominable para todos los estraños. La sentencia cōtra Brunichilda

Paulo Emilio tiene esto por fabula, y para saluar a la Reyna, trae el testimonio del Papa san Gregorio, que la alaba mucho en las cartas que le escriuio: y el auer ella edificado y dotado muchas Iglesias y monesterios, con otras señales de buena Christiana, que hazen increyble el auer cometido tan horribles maldades, por do mereciesse tan triste castigo. Yo tambien, por auer sido esta reyna Española, y suegra del principe san Hermenegildo, quisiera poder saluarla de lo mucho que se le impone. Mas es mayor obligacion la de la verdad de la historia, y son los authores graues, y el que he nombrado, tiene grande authoridad para conmigo el rey Sisebuto, de quien luego se ha de escreuir, que biuia quando esto passo, y en todas sus cosas se parece auer sido hombre de gran benignidad y miramiento. El escriuio la vida del martyr san Desiderio, y alli acrimina grauemente las fieras crueldades desta reyna, y refiere por extenso, como passo por el triste castigo que esta dicho. Las buenas obras que hizo le pudieron valer para merecer buen arrepentimiento y paciencia para descargar algo con su pena. Quando al malo le quitan por justicia la vida, que es la cosa que el mas precia, y no tiene mas que dar, si con paciencia la offrece de su gana, haze a Dios el sacrificio que el puede, y delante su misericordia le es de mucha satisfacion.

¶ El rey Sisebuto, y sus muchas grandezas, virtudes y letras, y vna piedra notable de su tiempo.

CAP. XIII.

Por elecion de los Godos entro en el reyno despues de Gundemaro el rey Sisebuto. Fue principe de grande animo en la guerra, justiciero y piadoso, y de mucho lustre y magnificencia en sustentar la magestad real. Tuuo otra cosa harto notable para aquellos tiempos, que supo bien la lengua Latina, y fue muy entendido en algunas otras cosas de letras, dexando escritas algunas obras, aunque pocas, que en vn hombre ordinario se podian preciar por entonces. Luego que entro en el reyno, segun san Isidoro cuenta, forço so pena de muerte a los Iudios de España que se conuirtiessen. Culpa el santo este hecho, diziendo que su zelo fue bueno, mas el medio no lo fue: pues los deuia conuencer con la verdad de la fe Christiana, y no forçarlos con miedo y poderio. El rey Sisebuto fue muy docto.

El obispo

El obiſpo de Palencia don Rodrigo Sanchez de Areualo en ſu hiſto-
tina, que eſcriuio de los Reyes de España dize, que eſte Rey hizo conc-
Toledo, para forçar aſsi los Iudios a conuertirſe. Mas aunque el negoci-
duo, y lo requeria: no hizo concilio para eſto, como parece claro en el
de Toledo: dõde tratãdo deſto nũca hazẽ mencion de concilio, y cõfor-
mo aq̃llo ſe trata, ſin duda ſe citara, ſi lo vuiera auido. Y como el Re-
hazer eſto de hecho con el impetu de ſu zelo no acertado, no curo de co-
por eſtar cierto, que ſi lo jũtara, ſe lo auian de eſtoruar. No hizo mas qu-
ſobre eſto, y ſobre todo lo demas contra los Iudios, las quales eſtan en l-
duodecimo titulo ſegundo del fuero Iuzgo. La ley *ſanctiſſimis* y la le-
uerſis populis, y otras. Muchos Iudios de aca ſe huyeron entonces ſecre-
te a Francia, para perſeuerar alla en ſu mala obſtinacion, como Adon-
biſpo de Vienna lo eſcriue en ſus annales. Añade Paulo Emilio, que el
Francia Dagoberto ſiguiendo el exemplo de Siſebuto, les mando tamb-
tos Iudios ſe bautizaſſen, o ſalieſſen de ſu reyno: coſa mas pueſta en razo-
el rigor de aca. Aunque eſto fue algunos años deſpues.

Victorias de Siſebuto.

A eſte rey ſe le rebelaron los Aſturianos, y ſujeto los por ſus capitan-
embio contra ellos. Tambien acabo por ſus capitanes la guerra contra
Rioja, que ſan Iſidoro, como ſuele llama, Ruccones. Eſtos confiando en l-
alto y fragoſo de ſus Montañas, ſe le auian alçado. Eſte leuantamiento ſ-
eſtender por parte de las montañas que llamamos en Caſtilla, y eſtan p-

Rioja.

parte vezinas a la tierra de Rioja: aunque ella tambien con ſer tierra lla-
ne a l oriente harto grandes ſierras, por aquel lado que llaman los Cam-

Guerra del Rey contra el Emperador.

Tambien tento el rey Siſebuto quitarle al Emperador Heraclio lo q-
en Eſpaña le quedaua. Lo que hizo en eſta conquiſta fue vencer dos vez-
Romanos (que aſsi llaman ſiempre a los del imperio que aca reſidian)
perſona con mucha gloria y triumpho, tomandoles algunas ciudades, y
dolos tan apocados y tan flacos, que fue facil coſa a ſu ſucceſſor acabarlos
truyr. Con eſta moderacion cuenta ſan Iſidoro, que lo veya todo, en ſu-
lo que el rey Siſebuto hizo contra los Romanos. Eſto digo porque Paul-
lio, y otros hiſtoriadores eſtrangeros dizen del abſolutamente, que ech-
Romanos de Eſpaña. Y de mas de la taſſa que ſan Iſidoro refiere en eſto
do ſer aſsi, conforme a lo que veremos preſto, de quando ſucedio el per-

Benignidad del Rey.

Romanos del todo lo que aca tenian. Vſo Siſebuto tanta clemencia y b-
dad en eſtas ſus victorias, que liberto muchos de los priſioneros, que los
auian tomado en la guerra, pagando el por ellos la talla, y gaſtando aſsi ſ-
ſoros, en redemir a ſus miſmos enemigos del catiuerio. En celebrar eſto ſ-
ne mas nueſtro ſanto, que en cõtar tan grandes cõquiſtas como las deſte-
baſtantes para hazerſe dellas, ſi por eſtẽſo ſe relatarã, vna muy larga hi-
Agora eſta mia no puede mas de dar lo todo, con la breuedad q̃ ſe halla e-

En

A En estas dos jornadas contra los Rucones y Romanos, fue su capitan general de Sisebuto, como despues en san Isidoro parece, Flauio Suintila hijo del rey Reccaredo, que reyno despues. Suintila capitá de Sisebuto.

Al fin desta guerra con los Romanos ellos mismos le pidieron la paz a Sisebuto: y fue con esta ocasion. El obispo Cecilio que era de Mentesa cerca de Caçorla, dexo por estos dias su obispado, metiendose en vn monesterio cõ desseo de biuir en quietud, y darse mucho a Dios en su contemplacion. El hizo esto sin dar cuenta al Rey, mas ya quando lo vuo hecho, le auiso, para q̃ proueyesse en el obispado. Tomo el Rey esto muy asperamente, y escriuio al obispo vna carta de mucha Christiandad y sentimiento: donde con grande authoridad y reprehension le culpa, el auer dexado el cargo de sus ouejas, por qualquier respeto: y al fin le manda, comparezca luego delante del, donde se proueera como buelua a su dignidad y cargo. Yendo el obispo Cecilio a este llamamiento del Rey, en el camino cayo en manos de los Romanos, que lo lleuaron preso a Lo que passo al Rey con el obispo de Métesa.

B Cesario el Patricio, que era el que gouernaua por el Emperador Heraclio, todo lo que el imperio aca tenia. Y si tuuieramos certidumbre, que el obispo venia a Toledo, dõde el Rey tenia su corte, desde cerca de Caçorla: pudieramos conjecturar, que los Romanos tenian entonces por cerca de aquel camino parte de su señorio. Mas faltando aquel fundamento, no ay poder pensar nada en esto. El Patricio Cesario, que desseaua la paz con Sisebuto, holgo tener ocasiõ para pedirsela, y obligarle con algun seruicio, a que no se la negasse. Por esto solto luego al obispo, y embiando con el al rey vn su embaxador llamado Ansemundo, le escriue, dandole cuenta como por solo su respeto y acatamiento, sin esperar se le pidiesse, solto al obispo, entendiendo que yua a su llamado. Pide le la paz representandole los grandes estragos, y la mucha sangre vertida de ambas partes. Esto encarece tanto, que dize estas palabras. La tierra que esperaua dar sus frutos, regada con el rocio del cielo: empapada con la sangre Chris- El Patricio Cesario. Ansemũdo embaxador de Cesario.

C tiana, ha hecho lagos y corriẽtes della. Tambien para que el Rey se satisfiziesse mas de su buen animo, le embia Cesario con su embaxador por presente vn arco. Esto todo se entiẽde por las cartas del Rey al obispo Cecilio, y del Patricio Cesario al Rey, las quales yo tengo que las saque del libro viejo de Ouiedo, y tambien estan en el de aqui de Alcala. Las cartas proceden adelante, y esta tan bien la respuesta del rey Sisebuto al Patricio, donde benignamẽte le offrece la paz que pide, y le embia sus dones, aunque no se declara que fuessen. Con esta embaxada y presente embio el Rey vno llamado Theoderico, que no yua a lo que parece solamente a Cesario: pues passo a Constantinopla donde estaua el Emperador, y assi para su buelta reserua el Patricio la respuesta cumplida, en la que escriue al Rey, con auiso de como Theoderico era partido al Emperador en compañia de otros que cõ el embio. Buelto Theoderico truxo, a lo que parece en otra de Cesario, carta para el Rey, mas ni esta en estos libros Theoderico embaxador de Sisebuto.

libros, ni otra cosa por donde se pueda entender lo que mas adelante en est
gocio sucedio.

El rey quito vn obispado.

Otras dos cartas ay alli del rey Sisebuto. la vna es a Eusebio obispo de
celona, donde con harta aspereza le máda, luego que aquella vea, dexe el
pado, y lo tenga otro que alli no se nombra. La culpa de tan riguroso ca
fue graue: pues este obispo auia consentido se representassen en el theatr
Barcelona algunas cosas, que tenian rastro de gentilidad: y aun parece es
alli a verlas el obispo. La otra carta es a vnos dos Theudila y Sandrimero,
aunque el Rey algunas vezes los llama hijos, yo creo eran sus criados pri
pales. Auian dexado el siglo y metidose monjes. Dales el Rey el para bi
su nueuo estado, y regozijandose deuotamente con ellos, acaba la carta
versos exametros y pentametros, que no se pueden tener por malos. Tam
esta en aquellos libros la vida y martyrio de san Desyderio escrita por el
Sisebuto, y segun san Isidoro celebra sus letras, esto y mas podia escreuir.

Otra carta del Rey.

En la Iglesia de san Ilefonso de Seuilla junto al altar de nuestra Señ
esta vna piedra, que yo he visto, y es del tiempo deste Rey. Dize assi.

Piedra de Seuilla.

SATVRNINVS PRAESBITER
FAMVLVS DEI. VIXIT ANNOS
PLVS MINVS. LIII. RECESSIT
IN PACE SVB D. II. ID. NOVEMB.
ERA. DC. LVII.

Año DCXIX.

En Castellano dize. Salio desta vida en paz Saturnino presbytero sie
de Dios de edad de cinquenta y tres años poco mas o menos, a los doze de
uiembre, en la Era de seyscientos y cinquenta y siete. Esta Era que en la pi
se señala fue año de nuestro Redemptor seyscientos y diez y nueue.

¶ *La muerte de Sisebuto. La Iglesia de santa Leocadia. Moneda suya y otr*
piedra de su tiempo. Y su hijo Reccaredo el segundo.

CAP. XIIII.

Año DCXXI

POr auer sido tan bueno y valeroso el rey Sisebuto, fue muy ll
do de los suyos quando murio, el año seyscientos y veynte y
de nuestro Redemptor, despues de auer reynado ocho años y
meses dize san Isidoro, y añade Vulsa diez y seys dias. De la c
de su muerte pone san Isidoro diuersas opiniones. Vnos creyeron que m
de su enfermedad, otros que cierto breuaje, que le mandaron tomar por me
na, fue demasiado en cantidad: otros dezian que no fue medicina, sino ven
el que se le dio. No se dize donde murio, sino que dexo por sucessor en el re
vn su hijo pequeño llamado Reccaredo. El arçobispo don Rodrigo y el ob
de Tuy, escriuen que este Rey Sisebuto, edifico en Toledo la Iglesia de s
Leocadia de muy hermosa lauor: y de aqui adelante veremos muchos cóc
celebrados en ella. Comunmente se tiene, que esta Iglesia es la que esta f

El Rey edifico la Iglesia de santa Leocadia.

A de la ciudad en la vega, y no la otra de esta sancta, que esta cabe el alcaçar. No se halla concilio que mandasse celebrar el rey Sisebuto. Mas todavia en el libro antiguo de san Millan se halla vno prouincial, que se junto en Egara ciudad de la prouincia Narbonesa, el primero dia de Enero, y tercero año deste Rey, como en el concilio esta especificado. Tambien se dize como se juntaron los obispos de la prouincia de Tarragona, sin nombrarse ni firmarse ninguno, y es poco y muy breue lo que ordenaron.

Concilio de tiepo deste Rey.

El obispo de Tuy y otros affirman, que en tiempo deste rey el maldito Mahoma vino en España, y no pudiendo hallar entrada para su mala secta, antes resistencia y peligro, se passo huyendo en Africa. No ay historiador de authoridad, que hablando de las cosas deste maldito hombre, diga vino aca. Y sus ocupaciones de Arabia y lo demas del Oriente por donde entonces discurria, no le dauan lugar para tan larga jornada, y el camino le estaua de muchas maneras cerrado. Lo cierto desto, y lo que authores graues affirman es, que en tiempo que concurre cō el deste rey Sisebuto, començo Mahoma a ser señor, y predicar su maldita secta, derramandola con las palabras, y fundandola mas de veras con las armas. Assi el arçobispo don Rodrigo en el libro que escriuio de la historia de los Alarabes, comiença su cuenta dellos en el año de nuestro Redemptor seyscientos y diez y siete, que fue el sexto año del rey Sisebuto, porque Mahoma començo entonces su falsa predicacion. Y si me vuiesse de parar a deshazer todos los errores, que por estos tiempos tienen nuestras historias, seria oluidarme mucho de mi deuer en prosseguir esta mia, siendo mucho lo que en esto auria que hazer.

Mahoma no pudo venir aca.

B

Este rey fue el primero, segun san Isidoro refiere, en la recopilacion breue que haze al fin de su historia Gothica, que puso a los Godos en el exercicio de la nauegacion, y en armar flotas, y apercebirse por esta parte, para defenderse de sus enemigos, y offenderlos. Porque hasta agora solo sabian hazer la guerra por tierra.

Este Rey començo la nauegació de los Godos.

C En la carta q̃ me escriuio el maestro Resendio, y la imprimio, dize se hallan en Euora muchas monedas de plata q̃ de vna parte tienen el rostro deste Rey cō estas letras. D. N. SISEBVTVS REX. El rey Sisebuto nuestro señor. De la otra parte cō vna grā cruz dize dentro. CIVITAS. EBORA. Y al derredor. DEVS ADIVTOR MEVS. Y en Castellano Dios es mi ayuda. Y por estas monedas piensa y muy biē Resendio, q̃ en tiempo deste Rey vuo en aq̃lla ciudad casa de moneda de plata, donde esta se labraua. Tambiē dize alli, q̃ dos torres muy gruessas del muro de aquella ciudad se tienē por fabrica deste Rey.

Moneda deste Rey.

Del tiempo deste Rey tenemos vna buena comprobaciō que nos assegura y certifica q̃ vamos biē en la cuēta de los años. Esta es vna piedra q̃ yo he visto, y esta por de fuera en la pared de la Iglesia de Granatula, lugar pequeño cerca del cōuēto de Calatraua: y se truxo alli del sitio antiguo de la ciudad d̃ Oreto, q̃

Piedra de Oreto.

no esta aun media legua de aquel lugar. La piedra esta muy quebrada,
que se puede leer dize asi, con estos renglones.

//////////////////// SACERDOS. OCCVR-
RIT. AMATOR. ETATIS. SVE. XLIII.
//// DIE. ID. FEBRV. ERA. DCLII.
////FELICITER. II. SISEBVTI. REGIS.
EPISCOPATVS AN. I. ET. MEN. X.
/////////////// T. IN. PACE. AMEN.

Lo que se entiende desta piedra es, que debaxo della estaua enter obispo de Oreto llamado Amador, que fallescio en edad de quarenta años, en la Era de seyscientos y cinquenta y dos, que era el año segu rey Sisebuto, y el primero y diez meses de su obispado. El año de la Era ñala esta piedra es, el seyscientos y catorze del nascimiento. Dize mas dra que este año era el segundo del rey Sisebuto: veese de aqui claro qu ço a reynar el año seyscientos y doze, como san Isidoro cuenta, y aqui mos puesto. Y para esto es menester que todo el año seyscientos y do de a Gundemaro, sin que tenga parte en el Sisebuto. Y de otra maner bien sale la cuenta muy cierta. Començando Sisebuto a reynar de fin d brero en adelante, el año seyscientos y treze se le cumple vn año al pri de Hebrero, y corre el segundo hasta cerca de fin de Hebrero de seysci catorze, que es lo que la piedra dize. Y asi por años vsuales, o emergen todo bien cierto, y sale bien la cuenta.

Razon del tiẽpo y cõprobacion notable.

Esta piedra es muy tosca y sin ningun ornamento, y por esto tiene sideracion harto Christiana. Y a que ponian al obispo memoria y epit era tan llano y poco costoso, que puede bien reprehender la vana sump dad y excessiuos gastos, que algunos obispos vsan en sus sepulturas.

Exemplo de enterramiẽto humilde de obispos.

Del rey Reccaredo segundo deste nombre hijo de Sisebuto, que le su no se escriue nada, por no auer reynado mas que tres meses, como Vulsa ma: y en dezir san Isidoro que estuuo en el reyno pocos dias, lo confirma es manifiesto error de la escritura en el libro del arçobispo don Rodrig le siete Don Lucas de Tuy dize, que ya en vida de su padre, dos años ant falleciesse era participante del reyno y como su compañero en el. Y por el Rey en su vejez ser tã niño, le querria asi assegurar la sucession. Y po reynado tan poco tiempo este niño no se le cuenta año ninguno.

El rey Reccaredo segundo.

¶ *El segundo concilio de Seuilla, y sucession de arçobispos de Toledo.*
CAP. XV.



L arçobispo don Rodrigo, la coronica general y otros que los ponen al segundo concilio de Seuilla, que san Isidoro su ar po celebro en ella, a los treze de Nouiembre, en el septim

A deste rey Sisebuto, y viene bien con la Era que se halla señalada en los originales antiguos de Toledo y en otros, y es de seyscientos y cinquenta y siete, que viene a ser el año de nuestro Redemptor seyscientos y diez y nueue. Este concilio se junto principalmente para destruyr en España la heregia de los Acephalos, que aunque era antigua, la auia agora de nueuo despertado aca, vno que en el concilio no se nombra, mas dize que era natural de Syria, y el se dezia ser obispo. Metieronlo en el concilio, y alli lo conuecieron, y publicamente renuncio su heregia, y confesso la fe verdadera. Sin esto se trataron en este concilio otras cosas particulares, tocantes a los obispos del Andaluzia y sus diocesis, y parte dello sera necessario referir alguna vez en las antiguedades. Es notable cosa en este concilio la mucha estrechura que se pone en el hablar con las monjas. A solo el abad, y al monje que tuuiere cargo dellas se permite el hablar con sola el abadessa, y aun esto delante otras dos, o tres. A los demas B monjes tan absolutamente les quitan el hablarlos a las monjas, que aun les viedan el llegar al vmbral de su puerta. Y aun a los dos ya dichos no se les da que hablen con las otras monjas, sino es para doctrinarlas spiritualmente.

La heregia de los Acephalos.

Estrechura en hablar con monjas.

Los siete obispos, que se hallaron con su metropolitano santo Isidoro en este concilio, fueron estos.

Bisino de Eliberi.
Ruffino de Medina Sidonia.
Cambra de Italica.
Fidencio de Martos.
Theodulpho de Malaga.
Fulgencio de Ecija.
Honorio de Cordoua.

En los libros impressos quando se nombran al principio los seglares princi C pales, que tambien entraron en el concilio (conforme a lo que en el passado de Toledo se auia ordenado) se nombra Sisebuto *Rector rerum publicarum*. Mas en todos los libros antiguos de mano, siempre se nõbra este cauallero Sisisclo, y assi se ha de emendar.

Emiẽda en este concilio.

En los primeros años del rey Sisebuto fallescio el arçobispo de Toledo Aurasio, despues de auer tenido casi doze años aquella dignidad. Assi lo refiere san Ilefonso en sus claros varones. Dize fue hombre muy señalado en la grande authoridad con que gouerno su Iglesia, y en el concierto de las cosas de su casa. Sobre todo fue cosa principal su constancia en las aduersidades, que se le offrecieron grandes. Y aunque san Ilefonso no las declare, puede se bien creer que la tyrania de Vuittirico, abiuada con su mala Christiandad se empleaua en perseguir la Iglesia y los buenos perlados, que la quisiessen amparar y defender: como Aurasio lo hazia. Era mucha su tẽplança y manse-

El arçobispo Aurasio.

dumbre, mas en estas persecuciones mostraua, como san Ilefonso dize,
grande esfuerço. No dexo nada escrito, porque como el mismo santo
verdadera dotrina era el exemplo de paciencia, que mostro en sus affli
y lo que los otros enseñaron con su predicacion en la Iglesia, lo confir
mantuuo con defenderla. Por esto lo yguala con los mas excelentes va
perfectos. Sucediole en el arçobispado Heladio, de quien diremos en su
y ya por muchos años siguientes se podra lleuar bien continuada la su
de los arçobispos de aquella santa Iglesia, por auer tenido san Ilefonso
dado de prosseguirla.

El arçobispo Heladio.

El Papa Bonifacio quarto murio a los ocho de Mayo, del año seys
y treze: auiendo regido la Iglesia seys años, ocho meses y doze dias. Du
cante cinco meses y doze dias, hasta que fue consagrado el que tenia po
proprio Dado de Dios, o Dios lo dio a los veynte y vno de Otubre, y
no se sabe el dia de su elecion, se cuenta desde el de la consagracion.

Summos Pontifices.

¶ El Rey Flauio Suintila, que echo del todo a los Romanos de Españ
CAP. XVI.



L rey Flauio Suintila, a lo que se puede entender de san I
entro en el reyno por elecion de los Godos del niño Recca
gundo, el año de nuestro Redemptor seyscientos y veynte
como el mismo santo señala, y es el mismo de la muerte de S
to. El fue hijo de Flauio Reccaredo el primero, como lo affirman el arç
don Rodrigo y el de Tuy, y es de marauillar, como san Isidoro no lo d
assi le venia ya el sobrenombre de Flauio por herencia de su padre. Ma
llos dos authores no dizen de qual de sus dos mugeres de Reccaredo na
principe. El principio de su reyno pone san Isidoro en el año seysciētos
te y vno, que es el mismo de la muerte de Sisebuto: porque los tres mes
gundo Reccaredo no hizieron adelātamiēto de año. El nōbre deste R
escrito diuersamente en los libros: mas el verdadero es el q̄ aqui le dam
mo parece en dos monedas de oro suyas, que yo he visto. Tienen de amb
tes su rostro, y de la vna dizen las letras al derredor. SVINTILA. RE
letras del reuerso dizen. PIVS. ELIBERI. Y en Castellano: Religioso
beria. Esta ciudad es la q̄, segū algunas vezes se ha dicho, estaua cabe Gr
llamada entonces Iliberi: y los Godos auian ya corrompido el vocablo
dole la. I. en. E. como tambien auian hecho otros semejantes trueques e
nōbres de ciudades, de que veremos adelante alguno. La mudāça deste
se conserua en alguna manera hasta agora en la sierra de Eluira, que est
a Granada, y en ella parecē las señales del sitio antiguo desta ciudad. T
puerta de Granada, por dōde se sale a esta sierra se llama agora de Eluir

Suintila hijo de Reccaredo.

El nombre del Rey.

Moneda deste Rey.

Eliberia.

A no se entiende cosa que este Rey alli hiziesse por donde se le diesse este titulo. En sus conquistas deuio suceder algo que lo merecio. Yo le añado a este Rey el titulo de Flauio, por auerlo tenido su padre.

Ya hemos visto como este rey Suintila en tiempo de Sisebuto se exercito mucho en las armas, y fue su general en las dos jornadas principales contra los Rucones y los Romanos. Y san Isidoro a su esfuerço y prudencia attribuye la gloria destas grandes conquistas. Agora ya, teniendo el reyno, la acrecento valerosamente con mayores vitorias. Era muy ordinaria por este tiempo la guerra de los Reyes Godos con los Vascones por sus continuos leuantamientos, siendo gente feroz, y parte della naturalmente inquieta. Rebelaronse tambien agora al rey Suintila, y entraronse por la prouincia Tarragonesa, talando y destruyendo la tierra con grande estrago. El Rey fue luego contra ellos: y con sola su presencia les puso, segun san Isidoro encarece, tāto espanto, que luego, dexadas las armas, se le rindieron, y le dieron todos los rehenes,

Suintila sujeto los Rucones.

B que quiso pedirles. Por castigo tambien de su rebelion, y para escusar otras tales: les mando el Rey edificar vna ciudad muy fuerte a su costa, que fuesse bastante freno para tenerlos en sujecion, con la gente de armas que alli residiesse. Esta ciudad llama san Isidoro Ologito, y el arçobispo don Rodrigo declara, que vnos dizen es Oloro, y otros q̃ Olit la que esta en Nauarra. Yo no tengo cosa cierta que en esto pueda dezir.

La ciudad Ologito.

Acabada esta guerra, como el mismo santo prosigue, salio el rey Suintila muy poderoso contra los Romanos, que por el Emperador Heraclio aca residian, y defendian y gouernauan esso poco que aca les quedaua. Al principio desta guerra pelearon los Romanos con el Rey en vna gran batalla, donde quedaron vencidos y destroçados, con tanta flaqueza, que vuo despues poca resistencia en tomarles todas las ciudades que aca tenian, y eran (como san Isidoro en particular señala) al poniente en la costa del Oceano. Con esto quedo

El Rey acabo de echar de toda España a los del Emperador.

C el rey Suintila absoluto y entero señor de toda España, con la gloria de auerla recobrado, y echado del todo a los Romanos della: cosa en q̃ mucho insistierō los siete, o ocho Reyes passados, desde Athanagildo q̃ los metio. Tuuierō desta vez los Emperadores de Cōstātinopla, q̃ llamamos Romanos, señorio en alguna parte de España por espacio de mas de setēta años, como por todo lo q̃ atras se entiende: pues entrarō en tiēpo del rey Agila, y agora son echados, antes del quinto año q̃ Suintila. En este tiēpo fuerō señores en España el Emperador Iustiniano, Iustino su nieto, Tiberio, Mauricio, Phocas y Heraclio, q̃ fue el q̃ perdio este señorio de aca: y por las palabras de san Isidoro, parece q̃ lo postrero q̃ agora se les quito a los Emperadores en España, fue lo maritimo del Algarbe, y aq̃lla costa del Oceano, como tuerce del todo al poniēte por Lisboa, cercādo a Portugal cō algunas ciudades tābiē la tierra adētro. Sin lo de S. Isidoro aqui me mueuo a creerlo por lo q̃ el dixo q̃ Sisebuto, q̃ les tomo a los Romanos todas

Los Emperadores que tuuierō agora señorio en España.

Donde señoreauan los Romanos agora.

las ciudades que tenian dentro del estrecho: agora para differenciar a
tierra del mar Mediterraneo, dize abaxo del estrecho por el Oceano: y L
gildo y Reccaredo por Medina Sidonia, por las montañas Orientale
la Tarragonesa guerreauan con los Romanos. Ayuda tambien a esta
jectura, ver que Andrea Resendio en sus antiguedades de Ebora affirm
los Godos fortalecieron mucho los muros de aquella ciudad, como pare
las muchas torres de fabrica Gothica, que por el se veen. Y en mi carta d
mo atras he dicho) mas en particular, que las dos torres en estremo gru
alli ay se tiene comunmente por cierto las mando hazer el rey Sisebut
parece pudo querer se hiziessen por otro mejor fin, que por ser aquella
por entonces frontera contra los Romanos, que retenian aun aquellas
cas. Y tambien tiene olor desto el residir de ordinario en Merida capita
ral por los Reyes Godos. Van tan cortos nuestros authores en esto, que
çado asi rastrearlo. Mas dexando esto, bueluo al rey Suintila, que en es
ra con los Romanos, segun encarece san Isidoro, gano gran reputació
dente, por auer sabido hazer suyos dos Patricios, cuyos nombres no po
dize que al vno lo atraxo con prudencia, y al otro sujeto con valétia, q
mismas son sus palabras: Podria alguno pensar, que aquel primero fues
rio, con quien el rey Sisebuto hizo la paz: pues se mostro entonces tan
della, y tan rendido a nuestras cosas de aca: y viendo agora las suyas tan
to de perderse, era cordura, proueer con tiempo a su remedio. Quien q
estos dos fuessen, acrecentaron mucho la gloria deste triumpho del Re
ver los Godos sujetos y casi catiuos a los generales de los Romanos.

Las grãdes virtudes deste rey.

Esta era la grandeza del rey Suintila en la guerra: y no erá menores
tudes para el gouierno de la paz. Fe verdaderamente real, prudécia sin
trabajo sin cansancio, en los pleytos y debates de sus subditos mucha adu
cia, y cuydado siempre despierto en toda la gouernacion. Todo esto le
en particular san Isidoro: y por otras virtudes mas particulares de hum
y largueza en la limosna dize el mismo santo, merecio ser llamado no so
alto principe, sino tambien padre de los pobres. Titulo y renõbre era e

Padre de los pobres renombre deste Rey.

no lo desechauã estos buenos Reyes, cõ ser como erã tã feroces cõ sus ene
mãteniédose jũtaméte cõ grã magestad entre los suyos. Mas alçãdo los
cielo cõ respeto religioso y de toda sujeciõ a Dios, se ablãdauã tãto en s
çones, q̃ llegauan a merecer en publico este titulo, y otros semejãtes. Y
de pensar nadie, que las obras con q̃ se ganã, no son muy dignas de la ma
real. Dellas se preciaron mucho en hechos y en palabras los Reyes mu

Como preciarõ nuestros Reyes muy antiguos la limosna.

guos de Castilla, en cuyos preuilegios se vee, cõ quãto gusto tratã dest
humildad y deuocion lo precian. Pues quã terribles fuerõ cõ sus enemi
grãdes cõquistas y vitorias lo testificã. Y a quiẽ entra en la capilla delos
nueuos en Toledo, y lee en la sepultura del rey dõ Enriq̃ el segũdo. Aq

Epitaphios del Rey don Enrrique y su muger.

A el buen cauallero: y vee en la de la reyna doña Iuana su muger, que la llaman madre de los pobres antes que Reyna, y siguen, que no dexo en toda su vida el habito de santa Clara: no creo que, por muy valeroso y de animo ensalçado que sea, le parecera menos bien aquellos primeros titulos, que todos los otros
" soberanos, que con grandes hazañas como Reyes alcançaron. No puede auer
" buen Rey sin fundamento de ser buen Christiano: y el que no se preciare mu-
" cho de todas las partes, que este diuino nõbre incluye, no espere en el ser Rey,
" lo que para dignamente serlo es necessario.

Tuuo el rey Suintila vn hijo llamado Rechimiro, y en su vida siendo niño lo hizo participante y compañero de su reyno. En su niñez daua ya este principe excelentes muestras de virtud y grandeza, con que prometia ser digno hijo y nieto de tales padre y abuelo. Esto escriue assi san Isidoro, que acabo aqui su historia de los Godos, no passando con ella del quinto año deste Rey, que es el seyscientos y veynte y seys de nuestro Redemptor. El glorioso san Ilefonso su discipulo de san Isidoro, que ya era hombre entero en edad por este tiempo, la cõtinuo por algunos Reyes destos de adelante, y del tomarõ todos nuestros coronistas, y del sera lo principal que aqui se pondra, con las otras ayudas que de otras partes se pudieren auer.

El principe Rechimiro.

La historia de san Isidoro acabada.

Año DCXXVI

B

La historia de san Ilefonso.

Del primero año deste Rey es vna piedra que esta en Portugal en el monesterio de santo Antonio, en la villa llamada antiguamente Salacia, y agora Alcaçar de Sal en el Algarbe. Ponerse ha con todo el mal latin que tiene, aunque no con todas las abreuiaturas que en ella ay.

Piedra del Algarbe.

SINTICIO FAMVLVS DEI
COGNOMENTO. D. DOMVM
PATERNO TRAENS LINEA
GETARVM HVIC RVDI TV-
MVLO IACENS QVI HOC SE-
CVLO. XII. COMPLEVERAT
LVSTROS DIGNVM DEO IN PA-
C CE COMMENDAVIT SPIRITVM.
SVB. D. V. KAL. AVGVSTAS ER.
DCLII. TIBI DETVR PAX A DEO.

No se puede trasladar del todo biẽ en Castellano. Mas en fin dize assi. Aqui en esta grossera sepultura esta enterrado Sinticio, por sobre nombre D. Cuya casa y descẽdẽcia por la linea de su padre venia de los Godos, y biuio en este siglo sesenta años. Dio dignamẽte a Dios su spiritu en paz, a los veynte y ocho de Iulio, la Era d̃ seysciẽtos y sesenta. De te Dios paz. Esta piedra tiene el. A. y O. y despues del cinquẽta tiene en la Era vna abreuiatura q̃ alguno podria pensar es quatro yo la tẽgo por diez, y assi viene a ser este el año de la Natiuidad seysciẽtos y veynte y dos. Yo no he visto la piedra, quien la vuiere visto podra

acertar mejor en esto que yo dudo. He visto otra moneda de oro deste Rey, q̃ tiene de la vna parte su rostro y su nombre, y de la otra el mismo rostro con estas letras. TARRACO. PIVS. Mas no se particularidad ninguna suya en aquella ciudad, por donde se le atribuya tal titulo. D

Summos Pontifices.

El Papa Bonifacio quinto fallecio a los veynte y seys de Otubre, el año seyscientos y veynte y dos, despues de auer sido summo Pontifice, cinco años y diez y seys meses. Vuo vacante de doze dias hasta que fue elegido a los siete de Nouiembre Honorio primero deste nombre.

El rey Suintila fue echado del Reyno.
CAP. XVII.

Difficultad muy grande en esta parte de la historia.

AQui tiene la historia vna gran difficultad, por la diuersidad cõ que los authores cuentan, lo que sucedio en los postreros años del rey Suintila. Yo refiriendolo todo, procurare aclarar la verdad, por la parte de donde se puede tomar la mayor certidumbre. San Isidoro (como deziamos) acaba aqui su historia, la qual dirigio al rey Sisenãdo, y la escriuio por su mandado: y acabala con celebrar con gran particularidad las virtudes de Suintila, y encarecer en todo su bondad y grandeza. Y aunque este santo biuio hartos años despues, no quiso passar con la historia mas adelante. San Ilefonso en lo que continua tampoco no dize mas de Suintila, sino comiença a contar muy breuemente lo de Sisenando. El arçobispo don Rodrigo, y el de Tuy dizen de Suintila, q̃ murio en Toledo de su enfermedad, auiendo reynado diez años. Prosiguen adelante con grandes nouedades. Dizen, q̃ el principe Rechimiro murio casi juntamente con su padre, el qual dexo tambien otros dos hijos llamados Sisenando y Chindassuindo, que reynaron despues. A estos dos Reyes hazen estos authores nietos del rey Sisebuto, que los vuo Suintila en la reyna Theodora su muger, hija que fue de aquel Rey. Todo esto es cosa sin ningun fundamento, y que no ay para que detenernos en mostrar como no lo tiene, ello mismo se manifestara despues. Solo es cosa de mucha consideracion, porque san Isidoro, y despues del san Ilefonso, no escriuieron nada del fin del reyno de Suintila: sino que el vno, lo callo, teniendo razon para escreuirlo, y el otro santo tambien lo dexo, teniendo obligacion de continuarlo. La historia mostrara luego algunas causas desto, que parece falta en la historia destos santos. E

La reyna Theodora.

F

Recato de Platõ en alabar a alguno.

" Somos los hombres compuestos de cuerpos fragiles y almas libres y muda-
" bles, de donde sucede no permanecer el hombre en vn estado, como dize Iob. y
" trocarse de mucho mal en bien, y de bien en mal con variedades y mudanças
" continuas Platon quando en sus cartas encomendaua alguno a quiẽ escreuia,
" despues de auerselo mucho alabado, concluya con dezir, se tuuiesse cuenta cõ
" que le alaba a vn hombre: y vale tanto como apercebir, que con su libertad se
" puede mudar, y ser tan malo como antes auia sido virtuoso y bueno. Con este

aparejo

" apa r ejo que tenemos para tanta miseria, si Dios no nos tiene de su mano, y no
" sotros no merecemos lo haga: este rey Suintila, a quien san Isidoro tanto alabo, y lo experimento por aquellos cinco años tan digno de ser alabado: desde ay y adelante se peruirtio de mala manera, y vino a ser principe apocado y de gran vileza, y que por sus grandes maldades llego a ser aborrecido, y despreciado de los suyos. La reyna su muger, y aquel su hermano del Rey llamado Geyla, o Agila (que diximos) acrecentauan por su parte con sus vicios y tyranias el odio publico, que al Rey se tenia. Viendo esto Sisenando, que deuia ser hombre de gran suerte y digno del reyno, vsando de la buena ocasion de ver los Godos descontentos con mucha razon de su Rey: fuesse al rey Dagoberto de Borgoña y de otra parte de Francia, hijo y sucessor del rey Chlotario, el que condeno a la reyna Brunichilda: pidiendole su ayuda para entrar en España, y tomar el señorio della y de todo el reyno de los Godos, que por la floxedad de su Rey y por el aborrecimiento publico de los suyos, estaua facil de ganar. El

La mala mudança del rey Suintila.

Leuantamiento de Sisenãdo.

El rey Dagoberto ayuda a Sisenando.

B Frances offrecio su ayuda a Sisenando, y no se haze mencion de que el le diesse ni offreciesse otra cosa, sino diez libras de oro, y esta es muy pequeña suma, sino era mayor que la de agora, principalmente para hazer tanta cuenta della los historiadores Franceses, diziendo que con ellas lleuo muy adelante Dagoberto la sumptuosa obra del real monesterio de san Dionysio junto a Paris, q̃ por aquellos dias con gran cuydado hazia labrar. Assi que aquella gran fabrica con dineros de España se vuo de acabar. El rey de Francia embio con Sisenando la flor de sus Borgoñones, viniendo por sus capitanes Abundancio y Venerando. Llegando esta gente Francesa con Sisenando a çaragoça, los Godos començaron ya a desamparar a Suintila, y passarse a su cõtrario. Esto cuẽta Sigiberto Gemblacense author antiguo y graue en su coronica, y a el refiere la coronica general del rey don Alonso el sabio, y del lo tomaria Paulo Emilio, para contarlo de la manera que yo aqui lo he relatado. Y con todo esso pu-

Abundancio y Venerando capitanes del rey de Francia.

C diera alguno no tenerlo por cierto, si el quarto cõcilio de Toledo no certificara ser assi verdad. Este es tã graue testimonio, q̃ no ay ya poder poner duda en ello. De alli se entiende claro, como Suintila dexo apocadamente el reyno de su voluntad, temiendo se lo quitarian los suyos, por sus excessos y tyranias, y por las de la Reyna su muger y de sus hijos. Alli condenan a todos ellos como a maluados, con perdimiento de todos sus bienes y dignidad. Y alli se prosiguẽ algunas cosas en particular, para mayor denuesto de todos ellos. Tambien se refiere como Agila el hermano deste Rey se passo en esta guerra a Sisenãdo, aunque despues no le fue leal.

El concilio nacional condeno al rey Suintila y a los suyos.

Agora ya se entiende con esto, como este rey Sisenando no pudo ser hijo de Suintila, segun el arçobispo y el de Tuy affirmauan. El hablar se tan feamẽte en el concilio de Suintila, y de su gente, no puede persuadir a nadie, que siẽdo el rey Sisenando hijo suyo, consintiera se tratara assi de su padre y tio, por

muy maluados que ouieran sido. Y el concilio tambien se pusiera en esto
deracion y respeto. Declarase assi mismo ya la causa, del callar los dos s
Isidoro y Ilefonso todo lo de los vltimos años deste Rey. Dixo san Isid
bueno, que con verdad podia hasta aquel tiempo, y como bueno y santo
era, callo lo malo, y las reuoluciones miserables que de ay adelante suced
por quitar los ojos y la memoria de las desuenturas de su tierra, donde no
dian contar sino trayciones y crueldades, y grandes infamias de mucho
bles. San Ilefonso que vio el buen respecto Christiano y honrado, con q
maestro paro alli con la historia: no le parecio tampoco a el, prosseguirla,
niendo por sufficientemente escrito todo lo del Rey passado, començo d
uo con el principio del siguiente. Mas santo Isidoro harto testimonio da
que sucedio, en auerse hallado en el concilio de Toledo, donde se trato
lo que esta dicho: y lo firmo de su nombre. Y el Arçobispo don Rodrigo
zir despues, que Sisenando entro por tyrania en el reyno, tambien ente
bien esto, y lo quiso dar a entender. Y hijos tuuo mas que a Rechimiro e
Suintila, como en el concilio parece, mas no fueron Sisenando ni Chinda
do, porque no ay rastro ninguno de auerlo sido estos. Los nombres del
daderos hijos deste Rey, no los pone el concilio, ni tan poco el de la R
su muger.

La causa por q san Isidoro y san Ilefonso escriuieron poco de Suintila.

Todo el reyno de Suintila duro diez años, sin que Vulsa, como suele,
da meses ni dias, y assi se acabo el año de nuestro Redéptor seyscietos y tr
ta y vno. El año seyscientos y treynta, se fundo, o dedico vna Iglesia pequ
que esta en Medina Sidonia fuera de la ciudad, y la llaman Santiago del c
no. Assi lo muestra vna gran piedra que alli sirue por coluna, y ya queda
ta atras en lo de los santos niños Iusto y Pastor. Y se pondra adelante otr
mismo obispo Pimeno, que puso aquella.

Año DCXXXI

Iglesia y piedra de Medina Sidonia.

Enel li. 10. c. 9.

Enel imperio no ha auido hasta agora mudança toda via lo tiene Hera
Enel summo Pontificado si, auiendo muerto Bonifacio quinto, a los veyn
ocho de Otubre el año seyscientos y veynte y dos, despues de auer tenie
silla cinco años y diez meses. Estando vaco el pontificado doze dias, fue
do Honorio primero deste nombre, a los seys de Nouiembre.

Summos Pontifices.

¶ Heladio el arçobispo de Toledo, Iuan obispo de çaragoça, y Arthuago frayle de la orden de santo Augustin. Iuan Abad de Valclara, y despues obispo de Girona.

CAP. XVIII.

TOdo el tiempo del rey Suintila fue arçobispo de Toledo Hel
sucessor de Aurasio, y aun llego hasta los principios del Rey
se sigue. Escriue su vida y singulares virtudes san Ilefonso, c
buen testigo dellas. Auia sido Heladio en su mocedad el mas
lado principe, que en la corte Gothica vuo, y tuuo aquel cargo principal

Heladio fue gran cauallero.

A ya hemos dicho, y diremos mas en su lugar, de gouernador de las cosas publicas, que era como presidente, o Virrey de alguna prouincia. Mas aũque biuia tan encumbrado en lo seglar, en su coraçõ y en la verdad de su desseo, siempre era monje y religioso: y las obras dauan buen testimonio de este su proposito. Testigo es desto san Ilefonso, que dize solia venir muchas vezes al monesterio Agaliense, donde el estaua, sin ninguna pompa ni acompañamiento de priuado y poderoso: y alli se humillaua, y dexaua tan de veras su grandeza cõ los mõjes, que les ayudaua a lleuar la leña para el horno. Al fin por perseuerar en esto, dexo todo lo de mas, y se metio monje en aquel monesterio, donde breuemẽte fue elegido por Abad. Era ya viejo, quando vino al monesterio, y se le dio el cuydado de regirlo, y en el passo algunos años, hasta faltarle las fuerças con la mucha edad y continuo trabajo. Con todo esso el rey Sisebuto y los clerigos de la Iglesia de Toledo, le lleuaron entonces casi por fuerça a ser su arçobispo. " Alli se mostro mayor su santidad, dandole Dios fuerças de nueuo, quanto re- " quiere mayores virtudes aquel cargo, que no el encerramiẽto del monesterio. B El exemplo con sus clerigos, la limosna cõ los pobres, y con todos la doctrina, mostraron en Heladio las firmes rayzes, que auia echado su santidad, desde que menospreciando de veras el mundo, se planto en la religion. Encarece tãto san Ilefonso el cuydado del santo viejo en sustentar los pobres, que dize parecia tenerlos dentro de sus entrañas y dentro de su estomago: y assi como hãbre propria suya, que a el le fatigaua, satisfazia a la de los pobres. Siendo arçobispo trataua mal del cõ menosprecio y soberuia vno llamado Iusto, diacono en la Igle- " sia de Toledo. Este fue despues obispo, quãdo ya era muerto Heladio. Y Dios, " que suele differir la vengança, para executar la con mayor castigo, le embio a " este obispo Iusto vna cruel enfermedad, cõ que se consumia en el cuerpo, y traya tambien el seso peruertido, y con esto mucha desorden en sus costumbres. No le pudieron suffrir los ministros de su Iglesia, y ahogaron le vna noche durmiendo. Y es menester leer con atencion el prologo de san Ilefonso, donde cuẽta esto, para entender, como este obispo Iusto, en quien sucedio esto, es diuerso del Arçobispo de Toledo Iusto, que sucedio a Heladio en la dignidad. Quãdo despues dentro en el libro trata del sucessor de Heladio, se parece esto cla- C ro. No escriuio Heladio ningun libro para doctrina, mas enseñarõ con mas efficia todos sus hechos. Fue gracia particular que nuestro señor hizo a este santo viejo, que ordenasse de diacono a san Ilefonso, como el lo cuenta, quando estaua en aquel monesterio Agaliense, y se aparejaua para ser tal, como parecio despues en santidad. Y la merced que nuestro señor le hizo en darle otros insignes hijos, que crio con su doctrina y exemplo: adelante se parecera, y trataremos della con buena ocasion. Y aunque Heladio començo a ser arçobispo siendo muy viejo, duro, como san Ilefonso escriue, diez y ocho años en la dignidad, que fueron los postreros de Sisebuto, y todos los de Suintila, con vno o dos, primeros

Heladio se metio monje, y fue Abad.

Heladio elegido arçobispo.

Limosnas de Heladio.

Iusto diacono perseguidor de Heladio.

meros de Sisenãdo, porq̃ ya era muerto al tiẽpo del concilio, q̃ mando celebrar D
este Rey en Toledo, el tercero año de su Reyno. Assi q̃ fallecio Heladio el año de nuestro Redẽptor seyscientos y treynta y cinco vno mas, o menos. Todo esto cuenta san Ilefonso deste buen arçobispo, casi a la letra, y conuiene entenderse, que el catalogo antiguo de los arçobispos, por todos los que se contaran hasta san Ilefonso, va siempre conforme con el: y assi no aura para que señalarlo en cada vno. En estos mismos años era obispo en çaragoça que aun no era metropoli Iuan successor de Maximo, de quien atras ya se ha dicho. Este Iuã obispo de çaragoça, fue primero mõje y abad, y fue hermano de san Braulio, que le sucedio en aquella dignidad, como san Ilefonso en el mismo libro de los claros varones escriue. Cuenta grandes virtudes deste obispo Iuan, dando le dotrina en la sagrada escritura, suauidad en el enseñarla, largueza en la limosna, y gran benignidad para el acogimiento de todos. El que no alcançaua lo que pedia, yua contento de la buena gracia, con que se le daua la escusa, la E
qual el obispo ayudaua con grande alegria y dulçura del semblante. Compuso algunas cosas para los officios diuinos, que se cantan en la Iglesia, bien acertadas en las palabras y en la musica. Y porque no se acabaua por entonces de entender bien aca lo que conuenia, para no errar, en el tiempo de la pascua de resurrecion, y todo lo que della depende, escriuio la razon desto en vn pequeño tratado, en que dize san Ilefonso, que la breuedad era agradable, y con ella jũtamente era la declaracion bien cumplida: fue doze años obispo de çaragoça en tiempo de los dos reyes Sisebuto y Suintila.

Iuan obispo de çaragoça hermano de san Braulio.

Las obras del obispo Iuan.

Tambien murio en tiempo del rey Suintila Iuan el Abad que auia sido de Valclara, de quien auemos dicho y sacado mucho: y agora era obispo de Girona: cuya historia nos dexo noticia de muchas cosas, en los años q̃ el la prosiguio. San Isidoro escriue del en su claros varones, donde dize era Godo de linaje, y Portugues de nacion, natural de la ciudad llamada entonces Scalabis, y agora en este tiempo Santarẽ. Siendo mancebo con amor de las letras passo F
en Constantinopla, y gasto alli diez y siete años estudiando las lenguas Latina y Griega con otras disciplinas. Buelto en España padecio la persecucion con que el rey Levuigildo mucho (como ya vimos) le fatigo. Quando tratauamos otra vez del, se dio cuenta de la fundaciõ del monesterio de Valclara, y de todo lo demas que el Abad en tiempo de su destierro hizo. El rey Reccaredo le hizo despues obispo de Girona, y llego hasta el rey Suintila, como se entiende de san Ilefonso en los claros varones hablãdo de Nonito, que fue su sucessor en aquel obispado. San Isidoro dize escriuio el obispo Iuan, siendo abad de Valclara, regla para sus monjes, y la historia que tenemos: y que escreuia en aquel tiempo otras muchas obras, que no auian llegado a su noticia, y porque ni ellas se conseruaron, ni ay otra parte donde se haga memoria dellas, no sabemos que fueron.

El abad Biclarense obispo de Girona.

En el li. 11. c.

Las

A Las coronicas de la orden de ſanto Auguſtin, ponen que biuio por eſte tiē- po en Eſpaña fray Arthuago frayle de ſu orden, llamado por ſobrenombre el Godo, varon inſigne por letras y ſantidad, y que ſiendo gran predicador, ayudo mucho en la conuerſion de los Arrianos, de que ſiempre aun quedauan reliquias. Eſcriuio hiſtoria de los Godos, que ſino ſe vuiera perdido, nos pudiera dar alguna mas luz, y noticia de coſas, en eſto que dellos aqui ſe eſcriue. Arthuago mōje.

El abad ſan Vincencio martyr: y ſan Ramiro ſu compañero.

CAP. XIX.

Eſte tiēpo es el abad del inſigne moneſterio de S. Claudio de Leō, como luego ſe vera. Ha ſe conſeruado la memoria deſte ſanto en aquel moneſterio, donde tienen ſeñalado el lugar de ſu martyrio con vn rico altar, y hermoſo bulto en el, y el ſanto y aquel lugar ſon muy venerados de toda aquella tierra. Lo de ſu vida eſta en las liciones que B ſe leen en los maytines, y no contienen mas de como fue martyrizado en tiempo de los Godos, porque no quiſo ſeguir la ſecta Arriana. Tambien dize algo deſto vna piedra muy antigua de ſu epitaphio, que eſta en vn poſte de la Igleſia del moneſterio, y ſe puede creer ha mas de trezientos años que ſe puſo alli. Quiſieron ſer verſos, y yo los pondre aqui con todas ſus malas medidas y malos Latines, como yo fielmente los ſaque. Epitaphio del ſanto.

Hos tened ornatum Venerandum corpus Vincentij abbatis.
Sed tua ſacra tened anima celeſte ſacerdos.
Regnum mutaſti in melius cum gaudia vitae.
Martyris exempla ſignauit quod membra ſacrata.
Demonſtrante Deo vatis hic reperit index:
Reddter decies quinos & duos vixerit annos:
Miniſterium Chriſti mente ſincera miniſter,
Raptus ætherea ſubito ſic venit ad auras.
C *Sic ſimul officium finis vitamque remouit.*
Spiritus aduenjens domini quo tempore ſanctus,
In regionem iam deduxit, animamque locauit.
Omnibus his mos eſt de flammis tollere flammas:
Obijt in præceptis Dei quinto Id. Martij. Era. DCLXVIII.

El mal concierto que tiene el Latin, eſtorua que no ſe pueda traſladar en Caſtellano. En el ſe refiere la ſantidad y el officio del ſanto, y como fue martyrizado de edad de quarenta y ſiete años el año de nueſtro Redemptor ſeyſcientos y treynta, que eſte es el que ſeñala la Era, a los onze de Março, y en aquel dia ſe celebra ſu fieſta con mucha ſolennidad en Leon: y en algunos otros obiſpados rezan tambien del.

Harta difficultad cauſa el auer ſido martyrizado en el año que dize el epitaphio, por no poderſe bien entender, que Arrianos fueron los que lo martyriza Razon del tiēpo.

ron,

ron, pues ya vemos, como toda España estaua reduzida a la fe catholica. Mas D
podemos bien creer, que en estos leuantamientos, que (como vamos viendo) se hazian contra los Reyes, auia capitanes herejes Arrianos, que, o no se auian conuertido, o apostatauã, como mal fundados en la fe verdadera: y estos hariã tales cosas y peores. Tambien ya al fin del capitulo passado deziamos, como siempre quedauan aun Arrianos. Algunos nombran a vn Rey Godo de los passados antes de Leuuigildo, que martyrizo al santo. Y siendo assi, quitada estaua toda la difficultad. Mas yo sigo a la piedra para ponerlo en este año.

Apareciose san Vincencio a sus monjes.

Este santo martyr despues de la destruycion de España, quando el rey Almançor entrando muy poderoso por Castilla, yua a destruyr, como destruyo, la ciudad de Leon: aparecio al abad y a otros monjes de aquel su monesterio, y les dixo la gran persecucion, que se aparejaua. Por tanto, que los que no se hallassen bastantes para suffrir el martyrio, fuessen a saluarse en otras tierras mas seguras. Algunos monjes, que assi salieron, llegando a Galizia fundaron el insigne monesterio, que por memoria del suyo de Leon llamaron san Claudio. E

Fundacion de san Claudio en Galizia.

Este monesterio esta cerca de Ribadeauia, y aunque es agora de la orden de Cister, bien se entiende como en su primera fundacion fue de la orden de san Benito. Llamanlo comunmente, corrompiendo el vocablo, san Clodio, como tambien llaman al de Leon.

El cuerpo d' san Vincencio.

Tambien se dize, que pidio san Vincencio en esta su aparicion, que lleuassen su cuerpo a las Asturias. A lo menos vemoslo agora en la Camara santa de la Iglesia de Ouiedo, tenido en mucha veneracion en vna grande y rica arca de plata, que en lo alto de la tumba tiene estas letras de relieue.

Hoc opus fecit fieri magister Garsias huius almae ecclesiae archidiaconus ad honorem sancti Vincentij martyris quondam abbatis monasterii sancti Claudii Legionensis ciuitatis. Cuius corpus reconditur in hac arca Era M·CCC·VI. F

En Castellano dize. Esta obra hizo hazer el maestro Garcia, arcediano desta santa Iglesia a honra de san Vincencio martyr, abad que fue del monesterio de san Claudio en la ciudad de Leon. Cuyo cuerpo se encerro en esta arca, En la Era mill y trezientos y seys. Es el año de nuestro Redemptor mill y dozientos y sesenta y ocho.

En el monesterio de san Claudio de Leon, en vna capilla al lado del altar

mayor

A mayor esta vna tumba de piedra alta, y dentro se veen los huessos de san Rami ro monje de alli, y compañero de san Vincencio. Tiene se en la ciudad mucha deuocion con estos santos huessos en todas enfermedades. San Ramiro.

¶ El rey Sisenando, y el concilio que en su tiempo se celebro en Toledo, y del officio Moçarabe. CAP. XIX.

AViendo entrado el rey Sisenando en el reyno con la violencia que se ha dicho: el año postrero de Suintila quinientos y treynta y vno de nuestro Redemptor, ninguna cosa se escriue del sino es el solenne concilio nacional de setenta obispos, que se celebro en su tiempo en la ciudad de Toledo. Ordinariamente se cuenta este concilio por quarto de los de aquella ciudad, mas teniendo por cierto el concilio de tiempo del rey Gundemaro, quinto se ha de contar por fuerça. Congregose en la Iglesia de santa Leocadia el año tercero deste Rey, que fue el seyscientos y treynta y B quatro de nuestro Redemptor, abriẽdose a los cinco de Diziembre, como alli se señala en los libros impressos, que en los dos viejos de Toledo, y en los de san Lorenço no ay en este cõcilio cosa concertada en el señalar la Era. La buena cuenta de san Isidoro pide que sea el año que yo aqui señalo: y el auer variedad en los originales antiguos, creo es, por contar algun año de los de Suintila a Sisenando desde su leuantamiento. Año DCXXXIIII.

Estando ya juntos aquel dia todos los perlados, el Rey acompañado de los señores de su corte y casa entro enel concilio, y prostrado por tierra con lagrimas y suspiros pidio rogassen a nuestro Señor por el. Amonesto luego al concilio, que teniendo attencion al fin porque se auiã juntado, proueyessen en las cosas de la Iglesia y su buena gouernacion todo lo que mas conuenia. Lo primero que despues hizieron los perlados enel principio deste concilio, fue la manera que se auia de tener entonces y para adelante en celebrar los: proueyẽdo C a la quietud y silencio, repartiendo los asientos, y dando el orden del proponerse los negocios. En particular ordenã que los obispos se asienten por el antiguedad de sus consagraciones, los sacerdotes se sienten detras dellos, y los diaconos esten con ellos en pie. Manda luego que entren los legos principales, q̃ por elecion del concilio se vuieren de allar en el, y los secretarios, y no habla del asiento de los vnos ni los otros. Tampoco se habla aqui ni en los otros concilios del asiento del Rey, quando estaua presente, y yo creo sin duda lo dexã de señalar, porque de suyo se entendia auia de ser el mas preeminente y ensalçado. Assi se halla en algunas pinturas muy antiguas, q̃ en libros de mano destos concilios de España se hallã. Mãdanse cerrar luego por la mañana las puertas de la Iglesia, donde el concilio se celebra, auiendo echado a todos fuera, y dexando vna abierta por donde entren los perlados y los de mas, la mandan guardar con porteros. Al metropolitano se le da, que proponga lo que se ha de

Lo que hizo el Rey entrando en el concilio.

Asiento en los concilios.

El asiento del Rey.

tratar

Officio del arcediano en el concilio.

tratar en vniuersal, y al arcediano que de relacion de los negocios, que traen al concilio algunos particulares, y al mismo se le dan alli otros ministerios. D

No es de san Isidoro el libro de como se ha de celebrar el concilio.

Al principio de los concilios que andan impressos, anda puesto vn tratado de la manera que se ha de tener en celebrar el concilio, y attribuyenlo a san Isidoro. No es del santo, sino tomado de muchos concilios, como en el parece. Y porque la mayor parte es de este concilio, intitularon lo a san Isidoro. Porque entendian, como yo tambien lo creo, que san Isidoro escriuio este concilio, y lo puso en la forma que lo vemos, auiendo tenido el principalmente a su cargo la summa de todos los negocios, como la tuuo san Leandro su hermano en el tercero. Por esto firma este santo doctor primero en este quarto, y firma con palabras que saben a auerlo el escrito.

Missal y breuiario Moçarabes.

Mandan despues en el concilio que el missal y el breuiario sea todo vno en España. Y agora se cree fue quando san Isidoro ordeno el missal y breuiario q̃ andan en su nombre, y se llaman comunmente Moçarabes: cometiendolo esto E el concilio, para que mejor se pudiesse guardar lo proueydo en este canon. Y auiendo tantos años que es muerto san Leandro, no me parece se puede affirmar que se le cometio esto a el: porq̃ en el concilio passado no vemos se tratasse desto. Este missal y breuiario no dudo sino que fueron, como adelante parecera, alguna vez acrecentados: y tambien se ha visto como algunos varones insignes auian hecho oraciones y cantos para ellos, mas despues siempre perseueraron en la forma y ser, que san Isidoro agora les dio, y assi con razon tienen sié pre su nombre, como de su principal author. Y por ser este lugar tan proprio del missal y breuiario Moçarabe, pondre aqui todo lo q̃ dellos he visto en memorias antiguas, que se hallan escritas de mas de seyscietos años atras en aquel libro antiguo de concilios del real monesterio de san Lorenço del Escurial, y fue antes del monesterio de san Millan de la Cogolla. Ante todas cosas se refiere alli (dando por authores desto a los dos arçobispos de Toledo Iuliano y Felix) como los siete discipulos de los Apostoles Torquato y sus cõpañeros truxeron a España, y introduxeron en ella esta ordé de dezir la missa, como de los Apostoles la auiá aprédido, y assi la llamá la missa Apostolica. Sigue luego todo lo q̃ yo aqui pondre trasladandolo fielmente, como alla esta con este titulo. F

De como fue alabado y confirmado en Roma el officio de la Iglesia de España.

Reynando en Francia Carlos, que tambien era patricio en Roma, y el rey don Ordoño en la ciudad de Leon, tenia la silla Apostolica y de la Iglesia Romana el papa Iuan, y el obispo Sisenando presidia en el obispado de Iria, y en la guarda del cuerpo del Apostol Santiago. En este tiempo fue embiado a España por el dicho summo Pontifice, el reuerendisimo y prudentisimo

A presbytero Iuan, para que entendiesse todo el estado de la religion ecclesiastica de toda la prouincia, y hiziesse gran diligencia en saber en que forma y manera celebrauan el mysterio de la missa, para poderle despues hazer fielmente relacion de todo: por tener el Papa gran desseo de bien entenderlo. El legado Ianelo cumplio enteramente lo que se le mando, inquiriendo con gran cuydado la forma y manera con que aca se dezia la missa en España, y leyendo todos los ordinarios y las reglas, que para la missa y para todo el officio diuino auia: y hallando lo todo catholico y muy conforme a nuestra fe, se alegro mucho, y hizo despues muy cumplida relacion de todo al Papa. Oyendolo el Papa con los demas del gouierno de la Iglesia Romana, dieron muchas gracias a nuestro señor, y alabaron el officio de España, y lo confirmaron, para que se continuasse como hasta alli. Solamente les parecio mandar, que lo secreto de la missa, lo celebrassen conforme a la Iglesia Romana. Yo creo entiende el canon. En Latin dize secreta missæ.

B Con esta authoridad quedo alabado y confirmado el officio dela Iglesia de España hasta los tiempos del papa Alexandro segundo, en la Era mill y nouenta y siete. Porque entonces teniendo el dicho Alexandro segundo la silla Apostolica, y reynando en España y en Leon el rey don Fernando, primero deste nombre y por sobrenombre el Magno. Vino en España vn cardenal llamado Hugo Candido, embiado por el Papa ya dicho, para que viesse el orden de rezado y missa de España. Este Cardenal traya voluntad de quitar lo vno y lo otro: mas hallando lo aprouado y confirmado por el authoridad de la Sede Apostolica, conforme a lo que arriba queda dicho, dexolo como estaua sin tocar a ello. A este Cardenal sucedieron otros Cardenales que vinieron aca por Legados; y todos procuraron lo mismo de quitar todo el officio, mas de ninguna manera no lo pudieron acabar. El cardenal Hugo Candido.

C Recibieron mucho enojo los obispos de España, de ver lo que en esto con tanta porfia se trataua, y auido su consejo embiaron a Roma tres obispos Munio de Calahorra, Ximeno de Auca, y Fortunio de Alaua. Estos se presentaron ante el papa Alexandro en su consistorio, y le dieron los libros que de aca lleuauan, y eran el sacramental, el missal, el libro de las oraciones, y el de las antiphanas. El Papa juntamente con todo su consistorio vieron con mucho cuydado, y examinaron con grande aduertencia todos los libros, y los hallaron muy catholicos, y limpios de toda heregia. Y por authoridad Apostolica y con censuras vedaron, que ninguno de ay adelante no turbasse, ni condenasse, ni tuuiesse atreuimiento de mudar el officio de España. Y dando la bendicion a los obispos los embiaron muy alegres a España. Vno de los libros que lleuaron fue del monesterio de Aluelda, y este era el sacramental, en que se contenia, la forma y cerimonias del bautismo y el officio de los defunctos, y el papa Alexandro se encargo Munio obispo de Calahorra, Ximeno de Auca, Fortunio de Alaua. El monesterio de Aluelda.

de verlo, y lo alabo mucho. El libro de las oraciones, era del monesterio de Irache, y se encargo en Roma al Abad de san Benito, y lo alabo mucho. El missal fue de santa Gemma, y el libro de las Antiphanas fue de Irache, y estos tambien repartieron a otros, y tuuieron los diez y nueue dias, y todos los alabaron.

Santa Gemma.

Irache.

Razon del tiempo. Sisenando obispo de Iria. El rey don Ordoño el primero. Carlos el Caluo. El Papa Iuan octauo.

Por el obispo Sisenando de Iria podemos entender, en que tiempo se hizo aquel primero examen del officio Moçarabe, pues como de la historia Compostelana parece, tuuo el obispado desde el año de nuestro Redemptor ochocientos y sesenta y seys, hasta el nouecientos y aun mas. Y assi se entiende tambien, como el rey don Ordoño, que se nõbra, es el primero, padre de don Alonso el Magno, y el emperador Carlos era el segundo deste nombre llamado el Caluo, y el summo Pontifice Iuan octauo: pues entro en la silla Apostolica, el año ochocientos y setenta y dos, y por algunos años de atras ni de adelante no vuo Papa deste nombre. Y es cosa manifiesta por las concurrencias, que habla del obispo Sisenando primero deste nombre, y no del segundo. E

Podra dudar alguno, auiendo hartos mas de seyscientos años que se escriuio aquel original de concilios, de donde yo saco esto, como ay memoria de lo que passo en tiempo del rey don Fernando el primero, y del año mil y cinquenta y nueue. Facilmente se responde a esto, que auiendo sido escrita la primera memoria, quando todo el libro se escriuio, despues se añadio a ella lo de mas, quando sucedio: porque estuuiesse alli todo junto lo que a esto tocaua.

Antes del libro. 11. en el discurso de la manera de contar cõcertidũbre los tiẽpos.

El monesterio Alueldése estuuo en el lugar que toda via se llama Aluelda dos leguas de Logroño, como mas cũplidamẽte se ha dicho. El monesterio de Irache de la ordẽ de S. Benito: es toda via muy insigne en Nauarra, cerca de la ciudad de Estella. De santa Gemma no sabre dar razon. El obispado de Alaua se ha consumido: el de Auca estaua en vna ciudad que dio nombre a los montes de Oca, y passose de alli a Burgos, que esta cerca. Vna cosa quiero se entienda de nuestro missal Moçarabe, que es muy conforme casi en todo con el de santo Ambrosio, que aun dura en algunas Iglesias de Milan. Yo lo he cotejado. Y no ay duda, sino que san Ambrosio tomo aquello, de lo que en la Iglesia ya se vsaua. Y assi parece la mucha antiguedad del officio Moçarabe. F

Otros decretos deste concilio.

Mãdose en el cõcilio tãbiẽ, q̃ las Iglesias de Galizia se cõformassen con las de mas d̃ España en bẽdezir el cirio pascual: porq̃ hasta entõces no lo bẽdeziã. Ordenarõ assi mismo, no se dixesse alleluya en la quaresma. Y para ordenar vn sacerdote, despues del examẽ riguroso de vida y sciẽcia, pidẽ jũta por lo menos d̃ tres obispos comarcanos, y q̃ los demas d̃ aq̃lla metropoli por sus patẽtes aprueuẽ la eleciõ, del q̃ ha d̃ ser ordenado. Tãbiẽ quiere el cõcilio, q̃ lo aprueue el ayũtamiento de la ciudad, o el cabildo de los clerigos della. Y para tan grã cosa como es el sacerdocio, ninguna destas diligencias se podia juzgar por demasiada.

Y no

A Y no le ordenan menor de treynta años.

Para emendar el gran rigor de Sisebuto en lo de los Iudios, se proueyo en este concilio, no se hiziesse fuerça a nadie, para que fuesse Christiano. Mas los Iudios que en tiempo de aquel Rey se conuirtieron contra su voluntad, por la violencia que tenian, mandaronlos perseuerar en la fe catholica, que vna vez tomaron. Diose la forma de la tonsura del sacerdote, que sea arriba en lo alto de la cabeça la corona, rayda tambien abaxo la ceruiz, assi que no quede mas de vn circulo redondo de cabellos. Assi tambien constituyeron otras muchas cosas para el culto diuino y buen gouierno de las Iglesias.

Modera el concilio el rigor de Sisebuto cotra los Iudios.

La forma de la tonsura.

Al fin dize el concilio, quiere hazer vn canon, para fundar el reyno de los Godos y sus fuerças, y dar mayor firmeza al poderio real, y mas perpetuidad a los pueblos en su sossiego. Tratan al principio en este canon como ha de ser elegido el Rey de los Godos por los grandes y por los perlados del reyno. Hazese mencion del juramento de fidelidad, que sus subditos les han de hazer, y como lo han de guardar: con excomunion y grauissimas penas que se ponen, a quien lo quebrantare. Iunto con esto descomulga el concilio a los Reyes que vinieren, si alguno dellos sin respeto de las leyes, con soberuia y tyrania, con maldades y cudicias desordenadas vsare cruelmente de su poderio en el gouierno de sus subditos. Y es cosa harto notable ver con quanta authoridad prouee esto el concilio contra los malos Reyes. Al cabo se fulmina en particular contra el rey Suintila y su muger y hijos y hermano. Alli se da claro a entender, como dexo este Rey el reyno, por miedo que se lo quitarian en pena de sus maldades: y se dize desto todo lo que atras queda relatado. Y san Isidoro, que lo vido y lo escriuio, y lo firmo, cosa manifiesta es que vio el mal trueque que hizo de si este Rey, despues que con razon en sus años primeros el lo dexo tan alabado. En este concilio confirman todos estos obispos. Y en los dos libros antiguos de Toledo, esta la suscripcion deste concilio bien entera y cumplida, y por esso se pondra aqui muy differente de la impressa, que esta defetuosa.

La elecion del Rey de los Godos.

B

C

San Isidoro metropolitano de Seuilla.
Selua metropolitano de Narbona.
Stephano metropolitano de Merida.
Iusto metropolitano de Toledo. Y el firmar quarto y no primero, no ay duda, sino que fue por humildad, y por dar exemplo della.
Iuliano metropolitano de Braga.
Audace metropolitano de Tarragona.
Stephano obispo de Vique.
Pedro metropolitano de Braga.

Acutulo de Elna.
Nonnito de Girona.
Tonancio de Palencia.
Clarencio de Guadix.
Vigittino de Bigastro. Y estaua esta ciudad, a lo que yo puedo creer en la Mancha hazia Caçorla.
Sisaldo de Empurias.
Bonifacio de Coria.
Blasio de Alcala de Henares.
Eusebio de Baça.
Gabinio de Calahorra.
Iuan de Ilipa.
Marcelo de Vrci, y ay mucha diuersidad en señalar el sitio desta ciudad.
Iuan de Tortosa.
Eusebio de Valera.
Leudefredo de Cordoua.
Germano del monesterio de Dumio.
Profuturo de Lamego.
Montense de Igedita.
Remasario de Nimes en Francia.
Concordio de Astorga.
Sisisclo obispo de Euora.
Ranurio de Vrgel.
Deodato Egabrense.
Eugenio Egarense.
Theodoigio de Auila.
Pimenio de Medina Sidonia.
Anatolio de Lutuense, assi dize en los dos originales, y no se entiende bien que ciudad fuesse esta.
Perseuerancio de Castulo.
Iacobo de Mentesa.
Samuel de Iria.
Sieruo de Dios, llamado assi por nombre proprio, obispo de Lacobriga. Parece esta ciudad la de el Algarbe, porque otra vuo del mismo nõbre en Castilla. En los libros viejos de Toledo esta Calabriensis.
Florencio de Xatiua.
Viarico de Lisboa.
Ansiulfo del Puerto.
Suauia de Oreto.

Anastasio

A Anastasio de Tuyd.
Ordulfio de Huesca.
Anserico de Segouia.
Abentio de Ecija.
Eterio de Iliberia.
Fructuoso de Lerida.
Antonio de Segobriga.
Mustracio de Valencia.
Serpentino de Elche.
Metropio de Britonia, o Britolia.
Elpidio de Taraçona.
Braulio de çaragoça.
Ildisclo de Siguença.
B Eparcio de Italica.
Modario de Beja.
Vasconio de Lugo.
Lauso de Viseo.
Iochila de Salamanca.
Egila de Osma, que por el concilio siguiente se vee como aqui esta errado, y se ha de leer asi.
Los procuradores, o vicarios, de los ausentes, que assistieron y firmaron por sus perlados fueron estos.
Centauro presbytero vicario de Fidencio obispo de Martos.
Renato arcipreste vicario de Ernulpho obispo de Coimbra.
Iuan presbytero vicario de Seuero obispo de Barcelona.
Stephano arcediano vicario de Genesio obispo de Magalona.
Domnelo arcediano vicario de Solene obispo de Carcassona.
C Marco presbytero vicario de Dauid obispo de Orense.

Por este concilio se entiende ya en particular la manera de elegir el Rey de los Godos. Y quando no auia tyrania, o los Reyes no preuenian a la elecciō, con hazer participātes del reyno a sus hijos, o a otros: siempre se eligio el Rey por esta forma. Alguna vez vuo sucession de padre a hijo, mas siempre fue por vna destas dos entradas.

¶ El libro llamado fuero Iuzgo, que comunmente atribuyen à este Rey, y el fin de su reyno.

CAP. XX.



DEl rey Sisenando dizen algunos que se ocupo mucho, en concertar las leyes de los Godos, y assi se tiene por cierto comunmente, que el recopilo el libro que llaman fuero Iuzgo. Y el titulo que este libro tiene en los originales

antiguos al rey Sisenando lo atribuye, añadiẽdo que fue compuesto en su presencia eneste concilio quarto por los sesenta y dos obispos, que se congregaron en el. Mas por ser este libro de mucha antiguedad y estima en España: sera biẽ aclarar aqui todo lo que conuiene y puede entenderse del con verdad. D

Este libro y todas sus leyes fueron al principio escritas y recopiladas en Latin, y despues trasladadas en Romance: y yo he visto entre otros vn original harto antiguo, donde tras cada ley Latina luego esta la misma ley en Castellano. Tienelo la santa Iglesia de Toledo. Su verdadero nombre deste libro en Latin es: *Liber Iudicum*. Libro de los juezes. Assi se nombra en vn concilio que hizo el rey don Fernando el primero, en Castro Coyança cerca de Ouiedo, el año de mill y cinquenta y a las leyes que se refieren del, llaman alli leyes de los Godos. Despues porque en Castilla qualquier libro o quaderno de leyes llaman fuero, le dierõ a este el nombre corrompido de fuero Iuzgo. Otros llaman a este libro el fuero de Leon, y no veo porque causa. Porque el fuero de Leon es el quaderno de leyes, que dio aquella ciudad el rey dõ Alonso el quinto, quando la restauro despues de la postrera destruycion del rey Almançor. Este fuero de Leon es muy celebrado en nuestras historias, y enel epitaphio de la sepultura deste Rey, que esta en san Isidoro de Leõ, y se dize enel como dio buenos fueros a aquella ciudad. Y el rey dõ Fernãdo en aquel concilio de Castro Coyanca firma algunas leyes de aquel fuero de Leon. Yo tengo este fuero de Leon sacado de originales antiguos, y fue hecho en vnas cortes, a que llamã concilio en Leon, primero dia de Agosto año mill y veynte. Este es el verdadero fuero de Leon, y al de los juezes no ay porque darle este nombre. El author, o recopilador deste libro dize su titulo vulgar, que fue el rey Sisenando, y este quarto concilio de Toledo. Este es error manifiesto: pues ay alli leyes de todos los Reyes Godos que se siguieron despues de Sisenando, hasta el rey don Rodrigo: y de los concilios que en sus tiempos se celebraron, distribuydas por sus titulos como ellos lo requieren. Dio causa a este error a lo que se puede creer, que la primera ley en este libro es el principio deste quarto concilio Toledano, donde se dize como el rey Sisenando con sus perlados y señores se junto en Toledo, para proueer en el buen gouierno, y lo que alli adelante prosigue de la elecion del Rey. Quien no leyo, o no aduirtio mas que esto, penso que la junta auia sido para recopilar este libro, y assi le dio el nombre. Otros han dicho que el rey don Alonso el casto fue el que recopilo este libro, mas sin ningun fundamento de razon ni authoridad. Lo que yo tengo por cierto desto es, que auiendo loydo juntando algunos delos Reyes passados, de quien se ha dicho, y principalmente los dos padre y hijo Suindos, que tantas leyes hizieron: vltimamente lo mando recopilar la postrera vez el rey Egica, casi todo entero, como agora lo tenemos segun se mostrara

El nombre del fuero Iuzgo.

El fuero dLeõ. E

Quiẽ recopilo el fuero Iuzgo. F

A mostrara quando lleguemos a tratar del.

Este libro va continuado siempre con quatro maneras de leyes. Vnas de los Reyes Godos hasta don Rodrigo, teniendo el nombre del rey, cuya fue aquella ley. Otras son decretos de solos los cõcilios de Toledo, declarandose de quales. Otras leyes llamã alli antiguas, y parece son tomadas de las leyes de los Romanos. Las otras leyes no tienen ningun titulo. El mas antiguo Rey de quien ay alli leyes es Gundemaro, y no ay de todos sus successores, sino de los mas dellos. En los titulos de las leyes este rey Gundemaro y todos los demas se nombran siempre Flauios: y de todos los otros Reyes ay pocas leyes en comparacion de las muchas que ay de Chindasuindo y Recesuindo, que parece fueron estos dos principes mas inclinados que otros a hazer leyes, y proueer a esta parte de la gouernacion.

Quatro maneras de leyes en el fuero Iuzgo.

En el tiempo que reyno Sisenando ay alguna diuersidad en los authores. Vnos le dan tres años y otros cinco, y aun seys. Puede proceder esta diuersidad, de que las discordias entre Sisenando y Suintila duraron mucho tiempo; y el arçobispo y la coronica general se lo cuentan a ambos Reyes, començando el reyno de Sisenando desde que el tomo titulo de Rey, siendolo aun todavia Suintila. San Ilefonso y los que le siguen, al contrario no le cuentan a Sisenando mas tiempo del que reyno, desde que Suintila dexo de ser Rey. De qualquiera manera que esto se cuente, tengo por cierto que Sisenando reyno mas de tres años, aunque a mi juyzio no passo mucho de quatro. Esto se prueua con harto buena verisimilitud desta manera. San Ilefonso hablando del arçobispo de Toledo Heladio dize, que fallescio a los principios del reyno de Sisenando. Luego le da a Heladio por successor a Iusto su discipulo de quien dize tuuo la dignidad tres años en tiempo del mismo Rey, y concluye con dezir, que el rey murio diez y nueue dias despues del arçobispo. Con esto queda, que es lo mas cierto dezir q̃ no reyno este Rey mas que tres años. Y assi su muerte (que fue en Toledo de su propria enfermedad) no sucedio hasta el año seyscientos y treynta y cinco, y aun passado ya el mes de Abril. Esta cuenta esta assi agora comprouada, aunque no pongamos la muerte de Heladio mas adelante que en el primero año de Sisenando al fin del: y adelante tendra otros buenos testimonios de su certidumbre y verdad. Vulsa no le da mas a este Rey de tres años precisos.

Razon del tiempo.

B

C

La muerte del rey Sisenando.

Año DCXXXV.

Este capitulo se puso aqui por error del cõponedor, auiendo de ser el xxiiij. despues de los dos siguientes.

Santo Isidoro arçobispo de Seuilla, y san Braulio obispo de çaragoça.
CAP. XXI.

YA vemos en este concilio postrero, como es muerto el bienauenturado san Isidoro, singular luz de aquellos tiempos, y que, fuera de su santidad, en ingenio y letras fue la cosa mas señalada, que desde entonces aca España ha tenido. Escriuieron su vida

Los que escriuen del santo.

san Ilefonso su discipulo en los claros varones, y san Braulio tambien su discipulo y grande amigo, y mucho tiempo despues dō Lucas obispo de Tuy, y en muchos breuiarios de España esta bien a la larga, y los martyrologios y Equilino, san Antonio de Florencia y todos los que escriuen de santos, celebran de proposito sus grandezas, que se trataran aqui, con elecion de las que con mas certidumbre se pueden relatar. D

Sus hermanos de san Isidoro.

Fue hermano de los tres santos Leandro, Fulgencio y Florentina, y tio como ellos del santo principe y martyr san Ermenegildo. Y parece auer sido el menor de todos quatro hermanos, por la criança y doctrina que en el hizo san Leandro: y santa Florentina escriuen le crio desde niño: y vio desde entonces muchas señales, de lo mucho que despues auia de ser. Estando en la cuna (como se dize de santo Ambrosio) se le sento sobre la cabeça vn enxambre de abejas, anunciando ya tan temprano la dulçura de su eloquencia. Esta encarece tanto san Ilefonso, que dize ponia con ella espanto a los que le oyan: y lo que vna vez auian oydo, desseauan oyr lo otra, y entonces les erā de nueuo mas suaue y gustoso. Con esto se cumplia en este santo a la letra lo que Platon dixo: "que lo bien dicho se ha de dezir dos vezes: porque tiene siempre nueuo gusto "al repetirse. E

Como affirmo san Isidoro el desseo de los estudios.

Luego que fue tiempo, tomo san Leandro el cuydado de la doctrina de su hermano. Y porque el niño no se satisfazia bien de si mismo en lo que aprendia "(como los grandes ingenios muchas vezes se descontentan de si, y los niños tā "bien por la flaqueza del juyzio, no pueden bien comprehenderse: y junto cō esto temia mucho el castigo de su maestro) se fue huyendo perdidito por el cāpo. Cansose, auiendo andado vn poco, y con sed llego a vn pozo, cuyo brocal de piedra estaua cauado y acanalado del continuo passar de la soga. Preguntādo luego a vna muger, que sacaua agua, como se auian hecho aquellas canales en la piedra? ella le dio la causa dellas. San Isidoro con su biuo ingenio, y con ayuda del Spiritu santo, que ya le enseñaua: boluio sobre si, considerando como la continuacion en los estudios, podria tambien ablandar su dureza, que el de si imaginaua, y aborrecia. En el insigne monesterio de san Isidoro de Seuilla de la orden de san Geronymo muestrā vn pedaço de brocal de pozo de marmol blanco assi acanalado, y dizen se ha guardado, por ser el mismo que mouio assi al santo niño: y con razon, por auer sido tan buen maestro de tal discipulo. F

La singular doctrina del santo

Boluio pues muy conortado y empleo se de ay adelāte san Isidoro tā enteramente en las letras, y en saber todo genero de disciplinas: que fue como vn grā milagro lo que alcanço en las artes liberales, en la philosophia, y en todas las letras diuinas y humanas. Ya estaua san Isidoro crecido en edad y bien consumado en todos estos sus estudios, quando el rey Leuuigildo desterro a san Leandro su hermano. Entonces començo el ya con zelo de Dios y con heruor de moço, a disputar con los herejes Arrianos, y manifestarles sus errores. Y aūque

San Isidoro disputa con los herejes.

en esto

A en esto se valia de su sciencia: su spiritu y su ardor en la fe eran los que le trayã mas metido y mas esforçado en estas peleas. Entendiendo san Leandro alla en su destierro el calor Christiano, con que su hermano se encendia en defensa de la fe catholica contra los herejes: considero, que facilmente se podrian indignar tanto, que lo matassen. Por esto en los dos libros que le escriuio, de que san Ilefonso haze mencion, le animo a menospreciar la vida con desseo del martyrio: como ya lo hemos dicho. Y puede se bien creer, que no seria de las menos poderosas razones para persuadirle esto, el exemplo del glorioso principe san Ermenegildo su sobrino, que era tan illustre y tan efficaz, y estaua tan fresco y reziente. Y aunque san Leandro assi amonestaua agora a su hermano: despues quando boluio del destierro en tiempo del rey Reccaredo, mudo el parecer de tal manera, que lo encerro en vna celda, con apercebirle, que no auia de salir de alli mientras el biuiesse. Puede poner mucho espanto esta mudança, que Santo Isidoro encerrado.

B assi hizo san Leandro en la vida de su hermano: sino se considera, quan diuer-
« sa cosa es estudiar argumentos, para conuencer herejes, y aprender virtudes
« de modestia y humildad Christiana, para ser dignamẽte perlado. Como la sciẽ
« cia es muy necessaria para aquella pelea Christiana, y nadie deue atreuerse a
« entrar en ella, sin yr bien proueydo destas armas: assi tambien el pasto de las al
« mas, y el gouierno de la Iglesia requiere grande apercebimiento y prouision
« de algunas excelentes virtudes, que no se aprenden en las vniuersidades, don-
« de se estudian las sciencias, sino que las enseña Dios al alma en su secreto, sien-
« do la mejor escuela para aprenderlas, la soledad, donde dize el Propheta que
« habla Dios al coraçon. Y como san Leandro, o por reuelacion diuina, como al
gunos escriuen, sabia que su hermano le auia de suceder en el arçobispado, o el queria le sucediesse: procuraua supiesse enteramente lo que con gusto de Dios interior para esto era necessario. En estos años de su encerramiẽto tuuo lugar el santo, para escreuir muchos de los libros que dexo.

C Enel mismo tiempo se escriue fue visitado algunas vezes del rey Reccaredo, el qual pidio con instancia a su hermano, lo sacasse de aquel encerramiento: mas no se lo concedio, por entender ser aquello lo que por entonces mas le conuenia. Y de la misma manera resistio san Leandro a otros muchos, que esto le importunaron. Todo fue notable prouidencia del santo: pues entro alli su hermano siendo ya vn singular doctor de la Iglesia, y salio de nueuo sobre esto vn santo perlado para Seuilla.

De su salida y elecion que del se hizo, muerto san Leandro, se cuentan algunas particularidades, de que yo no hallo tanta certidumbre, ni cosa que pueda mucho seruir para la edificacion Christiana, y assi las dexo de mejor gana. En muchas partes las hallara quien las quisiere saber. Quarenta años tuuo el gouierno de la Iglesia, como parece en san Ilefonso, acrecentando cada dia en mayores aprouechamientos spirituales de las almas de su cargo, cõ su singular

doctrina, y con señalados exemplos de santidad. D

El colegio de san Isidoro.

Entre las otras cosas de su buen gouierno y santa institucion fundo san Isidoro vn colegio en Seuilla, donde se criauan moços principales en casta y en ingenio, y eran alli enseñados en letras y en toda virtud. Este fue vn verdadero retrato principio y exemplo de los seminarios, que agora el santo concilio Tridentino, regido por el Spiritu santo, manda que aya en las Iglesias cathredales, para que desde muy temprano tengan los ecclesiasticos la cumplida doctrina y exercicio de virtud, que su ministerio para adelante les pide. Y ya hemos visto como en España de harto tiempo atras auia sombra desto mismo. En este colegio estuuieron san Ilefonso, y san Braulio obispo de çaragoça, y otros muchos varones excelentes de aquellos tiempos, que auiendo sido tan singulares discipulos, fueron (como san Pablo dize de los suyos) gran corona de su maestro. El mismo san Isidoro por su persona los enseñaua, que assi lo affirman expressamente los que desto escriuen, y por sola su ausencia leyan otros en su lugar. Y toda el authoridad y grauedad de vna tá gran prelacia empleaua en esta doctrina, porque fuesse en mas estimada, y mejor recebida. Edifico tambien en algunos lugares de España monesterios, dotandoles cumplidamente de lo necessario. Celebro en Seuilla, como hemos ya visto, el segundo concilio, y el de Sisenando el lo tuuo todo a su cargo, y en toda la Iglesia de España dexo instituydas cosas muy principales, acrecentando por todas partes con su exéplo y doctrina el culto diuino, el buen assiento de la fe catholica, y todo el buen gouierno de la religion Christiana. E

Ad Philipp. 4.

Monesterios q edifico el santo.

Su vida deste singular doctor fue santa, y su fin glorioso. Pondrelo, como lo he leydo en vn libro antiquissimo de letra Gothica, que por lo menos ha mas de seyscientos años que se escriuio, y esta en la libreria del insigne colegio de san Ilefonso desta vniuersidad de Alcala de Henares. En el titulo se dize, q lo escriuio Redempto clerigo, y el entra diziendo, como lo vio todo. Y es casi lo mismo que don Lucas de Tuyd y otros escriuen. Siendo ya muy viejo, sintio acercarse le su muerte: y de seys meses antes se aparejo muy de proposito y de espacio, para esperarla. En este tiépo acrecento tan notablemente las limosnas, que casi todo el dia gastauan los suyos en darlas: perdonando a algunos lo que no podian pagar sin fatiga de las rentas de la Iglesia. Esto era lo q se veya, lo que el passaua en su secreto con nuestro señor, y de la manera que le pediria el esfuerço y amparo para la final jornada, el santo solo lo sabe, aunque quié tuuiere buena consideracion, podra comprehender harto dello. Al fin deste tiépo le dio rezia calentura con apostema en el estomago, sin que pudiesse retener ninguna vianda en el. Embio a llamar a los dos obispos Iuan y Vparchio, que entonces llamauan Corepiscopos, y eran como vicarios y casi coadjutores suyos en el gouierno de su metropoli. Hizose lleuar dellos a la Iglesia del martyr san Vincencio, que se cree era entonces la mayor en Seuilla, y es la mis F

La muerte de san Isidoro.

Vparchio obispo.

La Iglesia de san Vicente.

ma

A ma, que dura hasta agora con este nombre. Cócurrio todo el pueblo en la Iglesia: llorando todos a su padre y señor con grãdes lagrimas y gemidos, sin auer coraçõ tã endurecido, que no se enterneciesse, y los ayudasse. Puesto delãte el altar mayor, hizo que vno de los obispos le cubriesse de cilicio, y otro de ceniza. Estando asi hizo en general su confession publica a nuestro señor, llorando sus peccados y pidiendole misericordia: pidiendo tambien con grande humildad a todos rogassen a Dios por el. Aparejado despues con particular confession, recibio el santissimo sacramento, renouando luego tras esto su oracion en publico, y predicando a todos charidad y paz Christiana. Esta dio el de buẽ na gana a muchos principales, que la quisieron tomar con reuerencia y deuocion de su mismo rostro: y pidio que esto fuesse testimonio delante Dios, del buen amor Christiano, con que de todos se ausentaua. Lo poco de alhajas y dineros que le quedaua, alli lo repartio entre los pobres y los suyos: y este fue el B testamento biuo que hizo, sin ser menester hazer otro por escrito. Tres dias estuuo asi en publico, alegrando y confortando a todos en su tierno dolor y piadosas lagrimas: y dando a sus ouejas muy cumplido el postrero pasto de celestial doctrina y consuelo. Tambien les dio su bendicion, y dio a Dios su alma con dulce sentimiento de la gloria sin fin, para donde conforme a su esperança Christiana muy alegre partia. Fue el dia de su muerte a los quatro de Abril, quando la Iglesia celebra su fiesta, el año de nuestro Redemptor seyscientos y treynta y cinco: en el postrero año de Sisenando. Que murio en tiempo deste Rey, dize lo expressamente san Ilefonso escriuiendo del en los claros varones. Que fue este año, puede se prouar harto claro. San Isidoro se halla enel quarto concilio de Toledo, a los cinco de Diziembre el tercero año del rey Sisenando, que es el seyscientos y treynta y quatro. Celebrase despues el sexto concilio Toledano y segundo de los de tiempo de Chintila, como se aueriguara alli, C a los ocho de Enero, el año seyscientos y treynta y seys, vn año y treynta y tres dias despues de Sisenando: y ay ya otro arçobispo de Seuilla. Es luego forçoso que auiendo muerto san Isidoro en Abril, muriesse el Abril de seyscientos y treynta y cinco, pues no vuo otro Abril entre los tres concilios. Y el libro muy antiguo que yo he visto de su transito, en este año dize fallescio. He querido aueriguar tã en particular el año de la muerte deste santo, por la verdad desta coronica, y porque en todas las nuestras esta muy errado. El arçobispo dõ Rodrigo expressamente dize murio el quarto año, y el de Tuy, el sexto del rey Chintila. San Ilefonso bastaua para contradezirlos: pues los quarenta años, o casi, que tuuo san Isidoro el arçobispado, se los señala, desde los postreros de Reccaredo hasta Sisenando, sin que lo llegue al rey Chintila. Y segun san Ilefonso va siempre puntual en sus cuentas de todo aquel libro, no dexara de dezir, como suele, que alcanço a Chintila.

Como repartio su hazienda.

Razon del tiẽpo.

Lib. 2. cap. 18.

Biuio san Isidoro mas de setenta años, como por buena conjectura se puede en-

La edad del santo.

de entender. Quando san Leandro estaua desterrado en tiempo de Levuigildo, ya san Isidoro era hombre entero, q̃ podia disputar con los herejes. Lo qual se puede bien creer no lo hiziera, ni se lo consintieran hazer los catholicos, siendo de poca edad. Tápoco le escriuiera su hermano amonestádolo al martyrio, sino fuera ya buen mancebo, con edad firme y constante para suffrir la muerte. Pues no digamos que tenia mas de veynte años. Passaron sobre estos cinco, o seys por lo menos de Levuigildo, y los quinze, ó poco menos de Reccaredo. Assi parece, que quando menos auia cerca de quarenta años quando començo a ser arçobispo de Seuilla. D

Las obras q̃ el santo escriuio.

Dexo escritos este santo muchos libros de gran doctrina en todas sciencias. San Ilefonso y san Braulio cuentá estos. Vn libro de las diuersidades de los grados y officios de la Iglesia. Este tenemos toda via, y anda impresso. Otro de los proemios para la sagrada escritura. Vn libro de las lamentaciones, a quien el puso nõbre de los Sinonomos: y otro de la muerte de los santos padres del nueuo y viejo testamento, que tambien dura hasta agora. Dos libros que escriuio a ruego de su hermana santa Florentina cõtra los Iudios, donde trata de la Natiuidad, muerte y Resurrecion de nuestro Redemptor, de la conuersion de los Gentiles, y de la obstinacion de los Iudios. Este libro tenemos entre otros agora impresso: y enel prologo lo intitula á la gloriosa santa Florentina su hermana: y al fin le dize, que teniendola por tan parienta en la sangre, la quiere dexar heredera de su trabajo. Tenemos tambien de mano su coronica de los Godos, que escriuio al rey Sisenando: y aunque es muy breue, es la mas copiosa y verdadera historia, que destos tiempos se halla. Tenemos assi mismo otro libro suyo de los claros varones: y assi este como la coronica continuo despues san Ilefonso. Con la coronica andan tambien otras dos mas breues de los Vandalos y Sueuos. Escriuio mas san Isidoro otro libro al rey Sisebuto de la naturaleza de las cosas, y otro de las differencias, que ya se han hallado, y yo los he visto en la libreria de Ouiedo y en otras. Recopilo de las obras de muchos santos vn libro, que el llamaua de los secretos y exposicion de los sacramentos, y tambien lo intitulaua de las questiones. Este creo yo es vno que anda impresso con titulo del summo bien. En lo postrero de su vida, por instancia de san Braulio obispo de çaragoça, escriuio la grande obra de las Ethimologias. San Ilefonso dize, que gasto muchos años en escreuirla, y que no la dexo acabada. No cuẽta mas obras suyas que estas san Ilefonso: y como su discipulo, es bien de creer las auia visto todas, o casi todas: y no dexaria de hazer mencion de ninguna. Por esto no me parece tiene fundamẽto la larga lista de las obras de san Isidoro, que puso el abad Tritemio. Da le que escriuio en particular casi sobre todos los libros de la sagrada escritura: y no erá obras estas, y las otras que le atribuye, que san Ilefonso y san Braulio, no auian de tener noticia dellas. Cada proemio deue el abad contar por vn commentario. Epistolas no dudo sino q̃ escriuio este santo E F

muchas:

A muchas: y de mas de las que andan con las ethimologias, en el libro viejo de la Iglesia de Ouiedo, ay otra que escriuio al arçobispo Heladio y a todo el concilio tercero de Toledo, en que les encomienda vn sacerdote dela Iglesia de Cordoua, que yua a pedir penitencia al concilio, por vna flaqueza carnal en q̃ auia caydo. Que por tã graue cosa se tenia entõces en vn sacerdote esta culpa: y adelante tẽdremos mas señalado exemplo desto mismo. Otras epistolas deste santo se hallan en otros originales antiguos, y yo las he visto en vno desta libreria del insigne colegio de san Ilefonso de aqui de Alcala de Henares. Y en el mismo exemplar esta vn hymno muy largo y muy deuoto deste santo, repartido por el orden del. A.b.c. a imitacion del poeta Sedulio. Y por auer en este hymno mucho de compuncion y de llorar peccados, podriamos creer fuesse esta la obra que san Ilefonso llama de las lamentaciones. Ya se dixo, como todo el officio que llaman Moçarabe, lo compuso este santo, y assi le quedo su nombre, B officio Isidoriano, y assi le nombran nuestras coronicas. Vaseo prosiguio por menudo la diuersidad que tiene la missa deste officio, y la manera de su proceder. La mucha deuocion que tiene lo que en ella se lee, y el cuydado que se tuuo para que ablandasse los coraçones con sentimiento Christiano, ya yo lo he dicho enel prologo desta historia. Enel prologo.

Comunmente se atribuye a santo Isidoro vna pequeña obra del modo de celebrar los concilios: y assi anda impressa con su nombre en los tomos de los concilios. Lo que yo se dezir es, que en ninguno de los muchos exemplares de concilios que ay en España muy antiguos, no se halla aquella obra con titulo del santo: y parece no dexara de estar en ellos, si fuera suya. Y cosas se escriuen alli, que de ninguna manera las pudo dezir el santo, por ser de tiempos adelãte.

Tambien han tenido por cierto muchos, que san Isidoro recopilo los concilios que auia auido hasta su tiempo: y las epistolas decretales de los summos põtifices: y assi se escriue en algunos libros. Y o lo tẽgo por mas verisimil, despues C que he visto el proemio de aquel libro antiguo de quien he dicho en el primer concilio de Toledo. El qual pondre aqui para que todos lo puedan gozar. La recopilaciõ de los decretos de los cõcilios. Enel lib. 11. c. 4

Sedis Apostolicæ præsulum constituta, quæ ad fidei regulam, vel ad ecclesiasticã pertinent disciplinam, in hoc libro diligenti cura collecta sunt. Ita vt singulorum pontificum quotquot decreta à nobis reperta sunt: sub vniuscuiusque epistolæ serie proprijs titulis prænotarentur. Eo modo, quo superius priscorum patrum canones nostro studio ordinati sunt. Quatenus lectoris studium facilius intelligere possit, dum capitulis proprijs distincta intendit.

Si este prologo, o todo el libro tuuiera el nombre de sancto Isidoro estaua bien prouado ser suyo. Mas no teniendolo, como no lo tiene, solo queda vna buena conjectura, q̃ es no hallarse en esta recopilacion deste original antiguo mas epistolas de hasta san Gregorio, que fue summo Pontifice en tiempo de san Isidoro.

Con

Con esto se ha dicho del santo todo lo que de su vida, muerte, y obras que D escriuio, pude hallar en los breuiarios de España, y en otras escrituras de authoridad, que he nombrado. Lo de mas que se escriue de su vida en vn libro impresso muchos años ha en Salamanca, no lo tengo por tan authentico en muchas cosas que alli se escriuen de su vida y muerte: aunque tiene mucha authoridad el otro libro de la translacion y milagros deste santo, que esta junto con aquel: por auerlo escrito el obispo don Lucas de Tuy, y por ser muchas de las cosas que alli se cuentan de suyo notorias, y en otros buenos authores testificadas. De las otras de la vida, porque se creen vulgarmente sin fundamento, sera menester mostrar como no lo tienen. Alli se dize que es de san Isidoro la gran de obra de medicina, que comunmente llaman de Auicena. Porque Theodisclo, que fue arçobispo de Seuilla poco despues de san Isidoro, hombre mal Christiano y peruerso, teniendo necessidad de seruirse de vn Moro docto en su ley, y en otras cosas, llamado Auicena, para ciertas maldades suyas: en premio E de lo que hizo por su mandado, le dio aquella obra de san Isidoro, para q̃ trasladādola en su lengua Arabesca, la publicasse por suya. Auicena lo hizo assi, y gano mucha fama y hazienda con el trabajo del santo. Añaden alli, que san Ilefonso descubrio esta falsedad y otras muchas, cō que este maluado Theodisclo quiso corromper tambien las otras obras de su maestro. De parte del santo ay hartas cosas que contradizen a esto, y tambien de parte del Theodisclo. Mas dexado todo esto, lo de Auicena no puede ser de ninguna manera verdad. Por que Sorsano, discipulo y compañero perpetuo de Auicena en su vida, la escriuio, y anda impressa con sus obras. Alli se entiende, como biuio mas de trezientos años despues destos tiempos de san Isidoro. Tambien Auicena fue criado y priuado de los reyes de Persia, y con ellos anduuo siempre, como el mismo Sorsano, que le acompañaua, lo affirma: y assi nūca vino en España. Y lo que ay del maluado arçobispo Theodisclo, presto se vera en su lugar.

El libro de los milagros de san Isidoro.

No es de san Isidoro el libro de Auicena.

Sorsano compañero de Auicena.

Tambien se prosigue en aquella historia muy a la larga, como san Isidoro F fue a Roma por mandado del Papa san Gregorio, para hallarse en vn concilio, que alli se celebro. No ay duda sino que san Gregorio celebro algunos concilios particulares, o synodos en Roma, como parece en los libros de sus epistolas, que llaman el registro. Y en los libros de los concilios anda otro de su tiempo llamado Lateranense. Mas todas estas son congregaciones muy particulares, y como prouinciales de essos pocos obispos, que se hallauan en Roma, o por alli cerca en Italia: y en ellas se tratauan cosas menudas, y no de las arduas y de mucho momento en la fe, quales son las que representa aquella historia, por donde fuesse necessario la presencia de nuestro santo, y que el Papa la pidiesse. Lo que yo creo en esto es, que san Isidoro fue a Roma. Porque entre sus milagros se cuentan algunos que en este camino hizo. Y mas principalmēte lo creo, por la grande amistad, q̃ su hermano tuuo con san Gregorio, la qual

San Isidoro no fue a Roma de la manera que se cuenta.

San Isidoro fue a Roma.

a no dudo, sino que el la continuo y la conseruo muy entera: y mouido con ella,
y con la reuerencia deuida a la sede Apostolica, y con la comunicació y resolu
cion de negocios, q se offrecian en su Iglesia, y en general en toda la de España:
yria a uerse con el santo Pontifice. Y pudo ser fuesse en tiempo de aquel conci-
lio Lateranense, aunque el cierto era tan particular, que no auia para que san
Isidoro entrasse en el, y assi tampoco le hallamos nombrado alli. Y despues de
arçobispo san Isidoro, biuio diez años san Gregorio, para que entendamos, có
mo pudo hazer esta jornada. Y auiendo ocasion tan aparejada, para yr san Isi
doro a Roma, no era necessario el milagro que alli se cuenta, de que en menos
que vna noche entera fue lleuado por los Angeles alla, y vio a san Gregorio, y
" comunico con el, y fue buelto a Seuilla. Los milagros verdaderos pierden mu
" chas vezes el authoridad, por contarse assi otros como estos sin causa ni proue
" cho, y con no buena manera ni concierto. En este tiempo de san Isidoro no se
B junto, que sepamos alla, otro ningun concilio, a que el pudiesse yr.

Otra cosa se refiere alli, que quando el papa Bonifacio octauo declaro por
señalados doctores de la Iglesia a los santos, Geronymo, Ambrosio, Augusti-
no, y Gregorio: vuo quien votasse, fuesse vno de los que se auian de señalar san
Isidoro: y que la Iglesia de España quedo quexosa, porque assi no se hizo. Bien
pudo ser q alguno mouio en aquella sazó la platica: mas no es creyble la quexa
de España: pues san Isidoro, aunque fue tan singular doctor, no fue mas que do
ctor muy particular de España, y no tan vniuersal de toda la Iglesia Christia-
na, como los quatro. Por este y otros muchos respetos, en ningun buen juyzio
cabia, pensar tener esto por agrauio.

Cótra la quexa que dizen vuo en España.

Las otras cosas en aquella historia de las dos candelas, que san Isidoro por
gran secreto de naturaleza tenia hechas, para que ardiendo siempre, nunca se
consumiessen: y todo lo de auer querido prender a Mahoma, que vino a Espa-
C ña, y otras cosas destas: no ay para que gastar tiempo en cótradezirlas, pues no
" pueden tener ni aun sombra ninguna de verdad. Dolorosa cosa es ver escritas
" de los santos, cosas indignas de quien ellos fueron. Mas tiene vn bien este pesar,
" que anima a deshazer aquellas ficiones, mostrando como no tienen fundamen
" to. Sino que ay algunas tan manifiestamente falsas, que no tienen necessidad
" de quien las contradiga. Y estas son dellas.

Restaua escreuir aqui de la gloriosa translació del cuerpo deste santo, que
se hizo desde Seuilla a Leon, (quando el rey don Fernando el primero lo hizo
passar alla) y de algunos de sus innumerables milagros. Lo vno y lo otro es có-
sa muy señalada, y tiene mucha authoridad lo que dello se cuenta. Mas en an-
dar el libro impresso, puedo yo escusar el trasladarlo aqui. La translacion fue
vna fiesta de grá magestad, que nuestro señor fue seruido celebrar desde el cie-
lo en España: y con los milagros tan insignes que sucedieron, quiso que ella en
tendiesse, como su excelére doctor, que la enseño en la vida, la doctrinaua, am-

La translacion de san Isidoro.

parava, y defendia tambiē desde el cielo. Mas todo esto no es de estos tiempos, D que agora se van escriuiendo, y assi cōuendrá dexarlo, por prosseguirlos. Y en aquel libro impresso, y en algunas de nuestras coronicas lo hallara, quien dessearé leerlo. Solamente es razon no callar, como el cuerpo del santo esta puesto desde entonces sobre el altar mayor cō tan gran riqueza y magestad, como qualquier otro santo de toda la Christiandad: pues esta en vna arca de oro de casi dos varas, hermosamente labrada con mucha riqueza de piedras preciosas. Esta y el templo, que es harto sumptuoso, le tenia aparejado el rey don Fernando, quando lo hizo traer alli.

Todavia me parece no es razon dexar de hazer aqui memoria de dos insignes milagros de los deste santo. El vno sucedio en el tomarse la ciudad de Baeça. Tenia la cercada el Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca, y durando mucho el cerco, y sucediendo grādes fatigas en el exercito, y viniendo grā multitud de Moros a socorrer la ciudad: el Rey se determino dexar aqlla empresa tan difficultosa, leuantando su campo otro dia. Aquella noche le aparecio san Isidoro, estando durmiendo, y poniendole mucho esfuerço le amonesto no se fuesse, sino que diesse otro dia la batalla a los Moros, porque cierto los vēceria, y tomaria la ciudad. En particular le affirmo que el seria en su ayuda, y en general, que el era diputado por Dios nuestro señor, para amparo y defensa de los Reyes de España. El Rey dio la batalla a los Moros otro dia, y los vencio poderosamente con grande estrago, que en ellos se hizo, tomādoles tambien muy ricos despojos. Para insigne memoria desta ayuda celestial puso el Rey el nombre de san Isidoro a la Iglesia mayor de aquella ciudad, haziendola cathredal, y dotandola de grande patrimonio y riquezas. Y conseruando la Iglesia esta aduocacion, hasta agora se conserua tambien insigne deuocion con el santo en la ciudad, manifestandose por muchas y muy santas maneras. En memoria tambien desta ayuda milagrosa, que assi el santo hizo, buelto el Rey a Leon, quiso que se hiziesse cofradia en la ciudad con aduocacion del santo, y dio la Iglesia a canonigos reglares, que la tienen hasta agora. Tābien permanece hasta agora en Leon la cofradia, y en la procession que ella haze el dia del santo se lleua el pendon llamado de san Isidoro, y esta guardado cō mucha reuerencia en la sacristia del monesterio. Es de vn cēdal muy antiguo y de tres varas en quadro. Tienese por cierto ser del emperador dō Alōso, que lo traya en la guerra, despues que san Isidoro le aparecio sobre Baeça. Esta bordado de vna parte y de otra san Isidoro, sobre vn cauallo vestido de pontifical, y tiene en la vna mano vna cruz, y en la otra vna espada desnuda leuantada. Dizen lo hizo bordar el Rey de la manera que se le aparecio. Este pendon vsaron los Reyes despues lleuarlo, quando yuan a la guerra de los Moros: y en la coronica del Rey don Iuan el segundo se cuenta la solenne embaxada con q̄ el Infante don Fernando estando sobre Antequera, embio a pedir este pendon, y el solenne

El milagro de san Isidoro con q̄ se tomo Baeça.

La Iglesia mayor de Baeça.

Cofradia del santo en Leon.

El pendon de santo Isidoro.

A solenne recibimiento que se le hizo enel real quando llego.

El otro insigne milagro sucedio desta manera. Ha mas de trezientos años q̃ auia enel monesterio de san Isidoro vn canonigo llamado Martin, cuya rudeza de ingenio era grande, mas su grã santidad era tãta, q̃ por esto era muy venerado. Passando grã fatiga por no poder saber nada en letras, le aparecio vna nóche san Isidoro en sueños, y le dio a comer vn libro. Cõ esto q̃do luego lleno d̃ mucha sciẽcia infusa. Assi escriuio despues hartas obras en Latin cõ palabras y estilo harto bueno. Los canonigos las tienen, y yo he leydo algo en ellas. Es tenido en la ciudad y en toda la tierra por santo, y cõ no estar canonizado, tiene capilla enel monesterio cõ titulo de santo Martino, y en el altar esta trasladado su bendito cuerpo en arca de talla dorada, y el retablo esta todo pintado de milagros deste bienauenturado. Y en el claustro de nuestra Señora de la Vega de Salamanca, esta vn retablo en vn altar con este milagro, de tan excelente pintura, como la ay en España.

El milagro de san Isidoro con santo Martino.

B La deuocion, que los Reyes tuuieron con el bienauenturado santo Isidoro, se pareçe bien en grandes riquezas que a aquel su monesterio dexaron, y en enterrarse alli muchos dellos. No en la Iglesia, por reuerẽcia del santo cuerpo, y por costumbre que la Iglesia Christiana entonces tenia, sino fuera della, en vna pieça que agora llaman la capilla de santa Catalina, donde estan diez y mas Reyes y Reynas en ricas sepulturas con grandes epitaphios.

La deuocion de nuestros Reyes con san Isidoro.

Entre las otras grandezas deste santo han estimado siempre mucho nuestros Reyes el parentesco, que con el tienen. Porque descendiendo ellos (como hemos dicho) derechamente del rey Recaredo, que fue sobrino deste santo: mezclase la sangre, y haze muy cierto el deudo. Mas aunque ay certidumbre en el, es imposible declarar que deudo sea (como algunos han tentado) ni el numero de las personas, que han passado desde san Isidoro hasta el catholico rey don Philippe segundo nuestro señor: por auer auido despues tantos C Reyes Godos, que no descendian de Reccaredo, ni tenian ningun parentesco con el.

El parẽtesco de nuestros Reyes con san Isidoro.

Ya se ha dicho de otro Isidoro obispo de Cordoua, a quien por differenciar lo deste santo, lo llaman communmente el viejo: y queda por dezir de otro obispo de Beja en Portugal, llamado el moço, por auer sido mucho despues destos tiempos. Aunque tambien al santo arçobispo suelen algunas vezes nõbrar Isidoro el moço, en respeto del obispo de Cordoua.

Isidoro obispo de Cordoua.

San Braulio fue obispo de çaragoça hermano y sucessor del obispo Iuan, de quien se ha dicho, que assi lo refiere san Ilefonso, escriuiendo del tambien como de su hermano en los claros varones. Fue este santo grande amigo de san Leandro y san Isidoro, y discipulo suyo, mas no hermano, como algunos sin ninguna razon escriuen. Y es gran testimonio desto, auer escrito san Isidoro el libro de las ethymologias por su instancia, y dirigirselo a el cõ tã familiares

San Braulio.

y amorosas cartas, y sin ninguna mencion de tal parentesco. Andan impressas D estas cartas al principio de las ethymologias. Y tan poco san Ilefonso no lo dexara de nombrar hermano de tales varones, si lo fuera.

Rezá del como de santo la Iglesia de çaragoça, y otras a los diez y ocho de Março. Dizese del en las liciones, q̃ predicãdo al pueblo, algunos vierõ vna paloma jũto a su oydo: para q̃ se diesse manifiesto testimonio, de como el Spiritu santo hablaua en el. Tãbiẽ se trata como por milagro fue elegido para obispo de aq̃lla ciudad: y q̃ predico siẽpre cõ mucho heruor cõtra la secta d̃ Mahoma, y las d̃ otros herejes. Sã Ilefonso dize, tuuo la dignidad veynte años, passando en ella mas adelãte del rey Chintila. Los breuiarios añadẽ, q̃ en todo este tiẽpo nũca cesso d̃ enseñar sus subditos cõ exẽplo y cõ palabras, passando despues cõ glorioso fin al cielo, y hallãdose presentes a su muerte algunos perlados y entre ellos Audace obispo de Barcelona. Por la muerte deste perlado y de S. Isidoro y otros de atras vemos, como se guardaua biẽ aq̃l canõ del segũdo cõcilio de Toledo, dõde se mãdo, q̃ el obispo comarcano asistiesse a la muerte de su vezino. E

Era ya costũbre santissima por este tiẽpo q̃ en los cõcilios principales de toda la nacion se daua el cargo dellos, para tratarlos y despues escreuirlos, a vna persona señalada en santidad y letras, como hemos visto. Assi tengo yo por cierto, que en el postrero concilio de tiempo del rey Chintila tuuo san Braulio este cuydado. Dalo bien a entender san Ilefonso, quando dize del, auerse señalado mucho en escreuir los canones y decretos, y no parece se puede entender de otros sino de los de los concilios, y deste particularmente. Ayuda tambien a creer esto aquella carta que escriuio desde el cõcilio a Roma tan celebrada por el arçobispo dõ Rodrigo. Demas desto dize S. Ilefonso q̃ escriuio la vida de santo Emiliano, como atras q̃da dicho, y llama S. Ilefonso mõje a san Emiliano, y sin esta tenemos su vida de san Braulio por san Isidro, aũque breue, y escrita como en suma, y por esto creo no hizo san Ilefonso mencion della, como de la de san Emiliano, que es historia larga y cumplida. F

San Braulio tuuo cargo de vn concilio.

El arçobispo d̃ Toledo Iusto, Renouato arçobispo d̃ Merida, Nõnito obispo d̃ Girona. CAP. XXII.

El arçobispo de Toledo Iusto escriue san Ilefonso, que fue mõje, y lo crio y enseño Heladio desde niño en el monesterio Agaliense: y alli fue tercero abad despues de su maestro, a quien assi mismo sucedio en el arçobispado. Era hombre de gran santidad y agudeza de ingenio, cõ buena gracia en el hablar: y del se tenian grandes esperãças, si no se le acabara presto la vida. En esse poco tiempo que biuio, aunque su virtud era manifiesta y venerable, no falto quien le persiguiesse. Geroncio sacerdote priuado del Rey se mouio a menospreciar y maltratar al buen arçobispo, ensoberueciendo se con el poderio, que tenia en la corte y casa real. Perdio despues Geroncio el juyzio tan de repente, que se tuuo por milagro, y por manifiesto castigo

Persecuciõ del arçobispo Iusto. San Ilefonso en el prologo de los claros varones.

A castigo del cielo. Con esto no aprouechauan curas ni remedios de Medicos, antes creciaen con ello la enfermedad. Assi estuuo con el seso perdido enajenado de si mismo, hasta que murio: siendo espanto hablarle, y aun solo verle, segun se mostraua horrible. Escriuio el arçobispo Iusto vna carta a Richila abad del monesterio Agaliense, donde con razones firmes y deuotas le prouaua, como no se deuen desamparar las almas que vna vez se tomaron a cargo. Deuio dar ocasion a esta carta, traer el abad algunos pensamientos, de querer dexar el gouierno del monesterio por mas quietud y sossiego de contemplacion. Su muerte deste santo varon ya se ha acabado de mostrar como fue en el año de treynta y cinco sobre seyscientos, y despues del mes de Abril.

Despues de Innocencio successor de Mausona en la metropoli de Merida, tuuo aquella dignidad Renouato Godo de nació y nacido de padres illustres, y que (como dize el diacono Paulo) en su disposicion del cuerpo y semblante del rostro representaua bien, quien era. Era docto en letras, auiendo se empleado mucho en los estudios con mucha agudeza de ingenio y gran cuydado. Tuuo muchos discipulos, a quien enseño en la sagrada escritura. Tambié los enseño en singulares virtudes, con que su doctrina era de mayor efficacia. Y pues en el concilio passado ya es arçobispo de Merida Stephano, claro se vee, como Renouato ya era entonces fallecido: y por aqui se entendera tambien el tiempo de sus dos predecessores. Antes de ser arçobispo de Merida auia sido Renouato abad del monesterio llamado Cauliniana, del qual ay mucha mencion en este author, y dize estaua a ocho millas de aquella ciudad. Deuia ser este monesterio cosa insigne, por lo que del en esta historia del Diacono siépre se trata. Y del ay tambien mencion en vna epistola de vn monje por nombre Tarra, que escriuio al rey Reccaredo, y esta en los dos libros viejos de donde vuelo demas, de que arriba se haze mencion.

Renouato arçobispo de Merida.

El monesterio Cauliniana.

C Con este arçobispo acaba el diacono Paulo su historia de la Iglesia de Merida, diziendo, que todos los arçobispos, de quien el ha escrito, estan enterrados juntos en vna capilla de la Iglesia de santa Eulalia cerca del altar de su sepultura. Y en las destos santos varones dize, que sucedian siempre muchos milagros de enfermos, que alli sanauan. Y podria alguno pensar, y no sin fundaméto, que los cuerpos santos que se hallaron en esta Iglesia en nuestros tiempos, como se refirio quando se escreuia de santa Eulalia, fuessen los de estos cinco benditos perlados, o alomenos que con reliquias de otros santos, que alli vuiesse, estauan tambien las dellos.

Sepultura de los arçobispos de Merida.

Tambien es de este tiempo Nonnito, que auiendo sido primero monje, fue despues successor de Iuan Biclarense en el obispado de Girona. Como estaua en aquella Iglesia el cuerpo de san Felix martyr, que alli padecio, como atras algunas vezes se ha dicho: este buen obispo Nonnito con deuocion particular deste martyr assistia siépre a la reueréncia y veneració de su sepultura.

Nonnito obispo de Girona.

R 2 En

En esto se deleytaua spiritualmente, y con esto mouia tambien a los suyos a semejantes deuociones deste santo y de los demas. Fuera desto con sus virtudes notables daua grandes exemplos y mucha doctrina a sus subditos, sin dexarles nada escrito. Tuuo aquel obispado en tiempo de los reyes Suintila y Sisenando. Todo esto escriue san Ilefonso en sus clares varones. Y es differente deste obispo el abad Nonito, o Nuncto, de quien en tiempo del rey Leuuigildo atras escreui. D

En el li. 2. c. 18.

¶ El rey Chintila, y los dos concilios de su tiempo.

CAP. XXIII.

SVcedio a Sisenando el rey Chintila, por elecion que del se hizo. El verdadero nombre deste rey es Chintila, como el arçobispo don Rodrigo muy de proposito lo especifica: y lo aueriguа mas vna moneda de oro suya deste Rey, que yo he visto. Tiene el rostro a la manera ordinaria de vna parte, y dizen las letras al derredor. CHINTILA. REX. Tambien esta el rostro de la otra parte con estas letras. TOLETO. PIVS. Religioso en Toledo. Diosele este titulo, a lo que se puede creer, por los dos concilios que hizo juntar en aquella ciudad, en que dio particulares y muy señaladas muestras de ser gran Christiano, affirmando su reyno y poniendole constancia, como dize san Ilefonso, en ser catholico. Estos dos concilios se nombran quinto y sexto de Toledo, y el del rey Gundemaro haze que sean sexto y septimo. Aunque tambien hemos notado algunos otros concilios de Toledo, que pueden acrecentar este numero. Mas yo por esto no dexare de lleuar la cuenta mas vsada, contento con auerlo aqui aduertido vna vez. Celebrose el primero destos dos concilios en la Iglesia de santa Leocadia, sin q̃ se señale dia mes ni año en los impressos, mas de quanto se dize en el titulo, y despues se da en alguna manera a entender, que fue en el primero año deste Rey. Mas en el segundo canon del concilio siguiente se affirma esto expressamente, y en los originales viejos de Toledo tambien se pone el principio deste concilio, señalandose por la Era el año de nuestro Redemptor seyscientos y treynta y seys, y añadiendose ser el primero deste Rey. Todo viene bien con la cuenta que lleuamos, y la comprueua de buena manera. Y en otros dos originales de los del real monesterio de san Lorenço esta lo mismo. Fue verdaderamente prouincial y no nacional, segun los pocos obispos, no mas de veynte, que en el se juntaron, faltando todos los del Andaluzia, Lusitania, Galizia, y casi todos los de la metropoli de Tarragona. E F

El quinto concilio de Toledo.

Hallose el Rey al principio en el concilio, pidiendo rogassen a Dios por el. Ordenose para siempre vna letania de tres dias a los catorze de Dizieb̃re. Proueyose de mucha defensiõ y amparo para los hijos del Rey, porq̃ despues del muerto, no se les quite la haziẽda, ni se les haga injuria. Esta claro q̃ esto se proueya assi, por el escarmiento fresco de los hijos y muger de Suintila, q̃ tan aspera-

Letanias.

A asperamente fueron tratados en el concilio passado. Hizieron canon particular de las personas que no pueden tener el reyno, y esto se concluye con dezir, que no puede pretender derecho a el, sino solo el que la elecion de todos, y señaladamente de los caualleros sublimare. Hazen alguna vez mencion del concilio passado, y renueuan aquel canon postrero de los Reyes y del reyno, y todo el concilio, que es breue, casi no trata de otra cosa. Por donde parece lo junto el Rey para confirmar su reyno. Firman en el veynte obispos, y los mas son los mismos del passado, sino son estos que son ya otros, o alla no se nombraron.

Eugenio de Toledo, que firma por estas palabras. Yo Eugenio metropolitano de la Iglesia de Toledo de la prouincia de Cartagena.
Clarencio de Guadix.
Hilario de Alcala de Henares.
Marcelo de Vrci.
B Amanungo de Auca.
Hoya de Barcelona.
Suauila de Oreto.
Anserico de Segouia.
Antonio de Denia.
Asfalsio sacerdote vicario de Perseuerancio de Castulo, y Pedro diacono vicario de Antonio de Segobriga.

En el original antiguo de san Millan de la Cogolla, esta añadida vna prouision del Rey, donde manda guardar las letanias que se ordenaron en el concilio. Y es la data en Toledo del vltimo dia de Iunio del primero año de su reynado. Y por ser muy verisimil, que la prouision se dio luego tras acabarse el cõcilio: se puede bien pensar que se celebro en aquel mes de Iunio. No esta la prouision en el libro viejo luego tras el concilio, sino mucho despues entre otras C cosas particulares, porque el escritor del libro la deuio hallar, quando ya llegaua alli, y no antes. Y lo mismo es de muchas otras cosas en aquel original.

Si este concilio tuuiera señalado dia como tiene el año, y como rastreamos el mes: diera mucha luz a la cuenta del tiempo. Mas aunque no aya mas desto, toda via nos seruiremos dello, para aclarar algunas particularidades en orden del tiẽpo. El cõcilio del rey Sisenãdo se celebra a los cinco d Diziẽbre en su tercero año. El segũdo concilio de Chintila se celebra a los ocho de Enero, como luego se vera en el segũdo año deste Rey. Este Enero no es el immediato q̃ entra luego tras el Diziẽbre del cõcilio de Sisenãdo, pues se seguiria vn impossible, q̃ en treynta y tres dias desde cinco de Diziẽbre hasta ocho d Enero vuiesse auido en Toledo tres cõcilios. Por esto hemos d creer forçosamẽte, q̃ el Enero del segũdo d Chintila, es vn año y mas d vn mes despues del d Sisenãdo. En este medio tiẽpo murio Sisenãdo el año de treynta y cinco, y aũ despues de Abril, Razõ del tiempo.

como se ha visto, y Chintila entro en el reyno el mismo año seyscientos y D
treynta y cinco despues de Abril, y en este su año primero en el mes de Iunio
celebro presto su primero concilio, para fundar su reyno y assegurarlo, segun
vemos que no se trato otra cosa enel. Mas porque este concilio fue de pocos
obispos, y no mas que prouincial; diose priessa a celebrar el otro segundo a
los ocho de Enero del año luego siguiente seyscientos y treynta y seys, que
ya es el segundo año de su reyno, aunque no han passado de todo el mas q̃ ocho
dias, y aun no ha vn año entero que començo a reynar. Confirmase mucho
esta mi aueriguacion, por lo que el arçobispo don Rodrigo dize, quando
comiença a escreuir deste Rey, que le cuenta espressamente por año entero,
los meses que de vn año tomo: que vale tanto como dezir, començo a reynar
el año de treynta y cinco bien entrado ya este año: mas los meses que alcanço
del hasta que se acabo, se le cuentan por año entero, por començar a contar
su segundo año al principio de Enero del año siguiente. En fin el arçobispo E
haze el primero año deste Rey emergente y defetuoso, por començar a contarle los siguientes vsuales y enteros.

Año DCXXXVI.

El sexto concilio Toledano.

Del sexto concilio Toledano, y segundo del tiempo deste rey Chintila, se dize en el titulo, como se celebro en su segundo año, y a los ocho de Enero, y por la cuẽta que agora se aueriguo, se entiende, fue el año seyscientos y treynta y seys. El concilio fue enteramente nacional, pues concurrieron en el mas de cinquenta obispos y algunos vicarios de los absentes. Celebrose en la Iglesia de santa Leocadia, y pareçe era la del alcaçar, porque se señala en particular ser en el pretorio de Toledo: y no ay que se pueda entender aqui por pretorio, sino el alcaçar, o casa real, a quien los Godos gente guerrera, se puede creer llamauan assi por el mismo nombre que los Romanos, a quien ellos imitauan, nombrauan en la guerra la tienda del general, y en paz tambien vsauan en alguna manera deste nombre, como en la sagrada historia Euangelica y en otras partes se vee. Y parece que para differenciarla de otra Iglesia F
desta santa, se le añadio este titulo. En este concilio se trataron cosas tocantes a la fe catholica con regla y confession particular della, y al buen gouierno de la Iglesia y honestidad de sus ministros: y al cabo se buelue a mandar de nueuo casi todo lo que en fauor del Rey y de sus hijos en el precedente se auia ordenado. Decretan sobre aquello, que el Rey quando fuere coronado jure de no fauorecer a los Iudios, ni consentirlos en sus reynos. Ay tambien alli canon particular, en que se manda, que los grandes del reyno, y particularmente los principales de la real casa y corte, sean en todo respectados y reuerenciados: y a ellos tambien se les pide traten amorosamente y con humanidad a los inferiores. La confirmacion pondre toda entera como esta en el cōcilio por su orden, aunque muchos son de los passados.

Pretorio de Toledo.

En la republica Romana.

Lo que se trato enel cōcilio.

Contra los Iudios.

Selua metropolitano de Narbona.

Iuliano

A Iuliano metropolitano de Braga.

Eugenio metropolitano de Toledo.

Honorato metropolitano de Seuilla.

Protasio obispo Placentino. En los libros impressos esta assi, mas en los originales antiguos dize Valentinus. Y assi ha de dezir: porque la ciudad de Plazencia se fundo mas de quinientos años despues deste concilio. Y el rey don Alonso el delas Nauas en la escriptura dela fundacion dize, como alli antes no auia lugar, ni lo auia auido, sino sola vna torre, y que el funda la ciudad, y le pone nombre *Plazentia*: *Vt placeat Deo & hominibus*. Fundacion de Plazencia.

Tonancio de Palencia.

Leufredo de Cordoua.

Vigitino de Bigastro.

B Acutulo de Elna.

Iuan de Ilipa.

Eusebio de Baça.

Hilario de Alcala de Henares.

Bonifacio de Cartagena.

Iacobo de Mentesa.

Iuan de Tortosa.

Dauid de Orense.

Elpidio de Taraçona.

Sisisclo de Euora.

Osdulpho de Huesca.

Fructuoso de Lerida.

Deodato de Cabra.

Profuturo de Lamego.

C Sieruo de Dios de Arcos.

Pimenio de Dumio.

Anatolio de Lodono en la Narbonesa.

Suauila de Oreto.

Montesio de Igedita.

Iochila de Salamanca.

Agiulpho del Puerto en Portugal.

Serpentino de Elche.

Braulio de çaragoça.

Hoya de Barcelona.

Anserico de Segouia.

Viuarico de Lisbona.

Guda de Martos.

Anastasio de Tuy.
Egila de Osma.
Idiscio de Siguença.
Vasconio de Lugo.
Amamingo de Coria.
Eparcio de Italica.
Renato de Coimbra.
Tunilla de Malaga.
Oscando de Astorga.
Iusto de Guadix.
Domnino de Vique.
Octumaro de Iria.
Earnio de Viseo.
Los vicarios procuradores fueron estos.
Vanna diacono, llamado tambien Pedro Vicario del obispo Antonio. No se nombra la dioceси.
Cuntisculo vicario de Oroncio metropolitano de Merida.
Cetronio presbytero vicario de Gabinio obispo de Calahorra.
Domario presbytero vicario de Carterio obispo de Ercauica.
Piberino diacono vicario de Mustracio obispo de Valencia.

Examinase lo del arçobispo don Rodrigo.

Enel arçobispo don Rodrigo ay alguna difficultad en lo que relata destos dos concilios. Al primero concilio attribuye el auerse tratado enel cosas de la fe y doctrina de las almas. En aquel concilio dize, que tuuo san Braulio obispo de çaragoça a su cargo la suma delos negocios, y todo el peso del concilio, y des de el parece escriuio este santo vna carta a Roma, de quien el arçobispo dize, q̃ fue recebida alla con admiracion de su lindeza en el estilo. Y en el numero de obispos y en todo lo demas haze el arçobispo tanta fiesta deste concilio, que lo auentaja mucho del siguiente, del qual trata con breuedad, y como quien haze poco caso del. Pudo ser, que enel libro que el arçobispo tuuo delos cõcilios, estuuiessen estos dos trastrocados, y puesto el segundo antes que el primero: Porque si esto no fue, no se como se pueda compadecer el hablar tã al reues dellos. Aunque esto ni deuia ni podia engañar al arçobispo: pues en este segũdo concilio se haze mencion del primero, y de la institucion de las letanias que en el se hizo.

De vno destos dos concilios, se podria en alguna manera creer, se junto, o se confirmo despues por authoridad Apostolica: y que para esto siruio la carta, que a Roma escriuio san Braulio, como hombre principal del concilio, y a quien estauan cometidos los negocios del: y que fue el escreuir al papa Honorio, dandole cuenta de todo, y pidiendole confirmacion del.

San Seuero.

Algunos han creydo que san Seuero el martyr de Barcelona, a quien nom bran

A brá obispo della, fue martyrizado por este tiempo. Mas ya yo dexo escrito del atras en el verdadero tiempo en que padecio. En el lib. 10. c. 4

El original que yo tengo de la historia de san Ilefonso tiene gastadas las letras sin que se pueda leer el réglõ dõde cuenta los años que reyno Chintila. El obispo de Tuy le da seys años, el arçobispo quatro, y los mismos la coronica general. Vulsa señala con particularidad tres años y ocho meses y nueue dias. Y con este tiempo, que yo tengo por mas cierto, murio el año seyscientos y treynta y ocho, contando los años como se ha dicho, que se los especifico el arçobispo don Rodrigo. Esta bien veo que no es cuenta infalible, ni enteramente cierta: porque no ay de donde tomar la tal por agora: solo es la mas aueriguada q̃ se puede lleuar: y a su tiempo no le faltara alguna buena comprobacion. Muerte del rey Chintila. Año DCXXXVIII. Razon del tiẽpo.

En la silla Apostolica ay ya por este año grande mudança. Murio el papa Honorio primero, a los treze de Otubre del año trezientos y treynta y cinco, auiendo tenido el summo Põtificado doze años, onze meses y siete dias. Siguio luego la mas larga vacãte que ha auido en la Iglesia de Dios: pues duro vn año siete meses y diez y ocho dias, hasta ser consagrado, sin señalarse el dia de la elecion, el papa Seuerino; primero dia de Iunio del año seyscientos y treynta y siete, Mas no biuiendo despues de ser summo Pontifice, mas que vn año dos meses y quatro dias, fallecio a los dos de Agosto, del año siguiente seyscientos y treynta y ocho, y con vacante de quatro meses y veynte y dos dias fue consagrado, sin señalar se tan poco el dia dela elecion, el papa Iuan quarto deste nõbre a los veynte y cinco de Diziembre del mismo año. El emperador Heraclio biue toda via. Summos Pontifices. B

¶ *El rey Tulga: y vna piedra de Bejer de la Miel.*
CAP. XXIIII.

ALaban mucho el arçobispo y el de Tuy, tomando lo de san Ilefonso, al rey Tulga, que sucedio por elecion a Chintila, el mismo año de su muerte: celebrando en particular su Christiandad, rectitud, liberalidad y prudencia. Era moço: mas con estas virtudes tuuo su reyno en paz y muy acrecentado, como qualquier otro de madura edad pudiera mejorarlo. y assi dexo gran dolor de si, quando murio dos años cumplidos de su reyno, sin que aquella flor pudiesse dar de si todo el grã fruto, que para adelante se esperaua. Muy al contrario desto trata del Sigiberto abad Gemblacẽse en su coronica, diziendo, fue moço liuiano y de ningun concierto: de manera que forçados los Godos por su mal gouierno le quitaron el reyno, y por fuerça lo hizieron sacerdote: que era lo que entonces se vsaua, para quitarle a alguno la esperança del reynar. La general historia del rey don Alonso, no quiere creer nada desto, y passa adelante con que murio en Toledo, y fue llorado de los suyos. Siguen en esto esta coronica y las otras nuestras a san Ilefonso, el qual, sin su grande authoridad, lo veya y lo entendia todo: y assi se deue tener C Las virtudes del rey Tulga. Muerte del rey. Contra Sigiberto.

por verdad loque el de la mucha virtud deste Rey escriue. Vulsa pone en par D ticular, que duro su reyno dos años y quatro meses y con estos llego al año seyscientos y quarenta de nuestro Redemptor.

Año DCXL.

Summos Pontifices.

En este año mismo a los doze de Otubre, murio el Papa Iuan quarto deste nombre, auiendo biuido en el pontificado no mas que vn año, nueue meses y diez y ocho dias, y con vacante de vn mes y treze dias fue elegido o consagrado el papa Theodoro, a los veynte y seys de Nouiembre. El Emperador Heraclio aun biue hasta el año siguiente, que muriendo dexo por sucessor a su nieto Constantino Heraclio.

Muerte de Heraclio.

Año DCXLI.

Año DCXLIIII.

En el concilio siguiente de Chindasuindo, veremos como aun era biuo el obispo de Medina Sidonia Pimeno. Ay otra memoria del semejante a la passada del año de nuestro Redemptor seyscientos y quarenta y quatro: Porque este año dedico este perlado vna Iglesia, que agora llaman santo Ambrosio, y esta junto a la mar, a media legua de la villa de Bejer de la Miel, y quatro de Medina Sidonia. En la fabrica toda se parece ser obra Gotica, y en vna coluna quadrada de jaspe estan estas letras, faltando algunas que estan gastadas, y auiendo algunas abreuiaturas, que no se pudierō representar con la impressiō. E

IN NOMINE DOMINI NOSTRI
IESV CHRISTI. ////// SVNT RE-
LI .·.·.·. SANCTORVM .·.·.·.·. ERTI
FELI .·.·.·. IVLIANI MARTYRVM.
D .·.·.·.·.·. T. IOVIVS B.·.·.·.·. ILICAE
SVBD. .·.·.·.·.·.·. KAL. DECEM .·.·.·.
ANNO SEX .·.·. DECIMO DOMI-
NI PIMENI EPISCOPI. ERA
DCLXXXII.

En Castellano dize, a lo que se puede entender, cōjecturando para suplir algo de lo que falta. En nombre de nuestro señor Iesu Christo. Aqui estan reliquias de los santos Lāberto Felix y Iuliano martyres. La dedicacion desta basilica y tēplo se hizo a   de Nouiēbre, el año sexto decimo del señor Pimeno obispo en la Era de seyscientos y ochenta y dos. F

Tambien se puede rastrear en la piedra, que el fundador de aquella Iglesia se llamaua Iouio. Señala la piedra el año que se ha dicho, y concuerda muy bien con la otra piedra deste mismo perlado. Que pues el año seyscientos y treynta era el segundo de su obispado, este de seyscientos y quarenta y quatro seria el diez y seys. Esta piedra yo no la he visto, mas diome la quien la vio y la saco, y entendia bien lo que sacaua.

El rey Flauio Chindasuindo, y como entro por fuerça en el reyno, y el concilio que mando celebrar en Toledo.

CAP. XXV.

Todas

A TOdas nuestras coronicas, siguiendo a san Ilefonso, concuerdan en que el rey Flauio Chindasuindo tomo el reyno por fuerça, y se entro en el con tyrania. Esto ayudaua a lo que Sigiberto affirmaua de Tulga: sino que nuestros authores conformes, dizen expressamente, que no trato de tomar el reyno hasta despues de ser ya muerto su predecessor. Y aunque entro en el reyno con esta violencia, gouernolo despues bien y con mucha paz, y alabalo san Ilefonso de buen Christiano y zeloso en la fe.

Cindasuindo natural de Cãpos.

Yo creo cierto que este Rey fue natural de tierra de Cãpos, y de aquello mas comarcano a Valladolid. Porque del patrimonio de su hijo se dize despues que era la villa de Bamba, y este Rey labro Iglesia para su enterramiento alli cerca, y el hijo tambien fundo por alli vna rica Iglesia, como todo se vera adelante. Creo junto con esto, que el nombre del rey era Cindo, y el Suindo es sobrenombre: pues tambien lo tuuo el hijo, y aun despues en lo del rey B Vuitiza se comprouara esto en alguna otra manera. Y en muchas leyes que ay deste Rey en el fuero juzgo, nunca le intitulan mas que Cindo, y assi le nõbran en aquellas comarcas, donde esta enterrado, y assi el poeta Iuan de Mena vso el nombre proprio y vsado.

El verdadero nombre deste Rey.

Año DCXLVI.

Enel sexto año de su reyno y seyscientos y quarẽta y seys de nuestro Redẽptor, a los veynte y ocho de Otubre dia de los Apostoles san Simõ y Iudas, se celebro en Toledo el septimo cõcilio segũ la cuẽta ordinaria. El dia, mes y año del Rey enel concilio estan señalados, y comprueuan la buena cuenta q̃ lleuamos. Mas no esta señalado el lugar donde se juntaron los quarenta obispos, o poco menos que se hallaron enel. Por este numero de perlados podiamos tener a este concilio por nacional: mas el es tan breue en lo que del ay escrito, y se trataron enel tan pocas cosas, que no se puede affirmar nada. Hazese mẽcio al principio, sin auer otra entrada, de muchos alborotos y guerras publicas, q̃ C auia auido algunas vezes en España, por passarse della sacerdotes, y obispos a otros reynos. De todo esto, aunque eran cosas dignas desta historia, no se puede dar razon, por no auer memoria dello en ningun historiador. Mandase de nueuo en este concilio, renouando y añadiendo vn decreto del Valentino, cõ graues penas de reclusion de vn año en vn monesterio, y penitencia particular alli por todo este tiempo a los clerigos, y principalmente dean, arcediano, y las otras dignidades, que fueren negligentes en proueer a la honrra y acompañamiento de las obsequias de su obispo, quando muriere, no auisando al obispo comarcano, para que venga a hallarse en ellas. Y al obispo que rehusare venir, le ponen pena de descomunion y suspensiõ por vn año. Valame Dios quã differentes cosas destas, y por esso muy tristes, hemos visto en España en nuestros dias: haziendose pactos, y lleuandose los cabildos grã suma de dineros, por salir a recebir el cuerpo de su obispo, trayendolo a enterrar de fuera, o por sacarlo

Lo que se trato en el concilio.

Enterramiẽtos de obispos.

carlo de la ciudad, si lo lleuara a enterrar a otra parte. Bien se que se dan entendimientos, y se buscan razones con que colorar lo que tan ageno va de la charidad christiana, en que los sacerdotes principalmente auian de dar a todos exẽplo. Que si esta tuuiesse bien encendidos los coraçones, no auria para que buscar difficultades, en lo que ella haze llano y abierto, para que todos lo puedan ver y penetrar. D

Residencia de vn obispo en la corte.

Alli se prouee tambien, que para honrra de la corte, y acompañamiento de la persona real y por honrra de la insigne Iglesia de Toledo (que tambien se expressa esta causa) los obispos mas vezinos a aquella ciudad, como el arçobispo de alli los señalare por su orden, vengan a residir alli cada vno vn mes en el año: sino fuere en el tiempo del estio y del otoño. En los libros impressos deste concilio no ay firmado mas que Horoncio metropolitano de Merida, y ay poca diuersidad en nuestras historias en el numero de los obispos que se congregarõ. En ellas se señalã treynta y ocho, y otros cuẽtã quarenta, o pocos mas.

La suscripcion del concilio.

Los dos originales de Toledo y otros, treynta obispos nombrã al principio, y tantos estan despues firmados con muchos vicarios por esta orden. E

Oroncio de Merida.
Antonio de Seuilla.
Eugenio de Toledo.
Protasio de Tarragona.
Hilario de Alcala de Henares.
Sisisclo de Euora.
Rizimiro de Dumio.
Deodato de Cabra.
Eparcio de Italica.
Stephano de Ecija.
Tagoncio de Valera.
Egila de Osma.
Anserico de Segouia.
Vbiderico de Siguença.
Vuinibal de Elche.
Maurusio de Oreto.
Edustocio de Auila.
Iuan de Coria.
Egeredo de Salamanca.
Sieruo de Dios, llamado assi por su nõbre proprio, obispo Calibriẽse.
Vasconio de Lugo.
Gotomaro de Iria.
Parino de Viseo.
Sonna Brittaniense.

Gaudesteo

A Gaudesteo de Orense.
Vuittarico de Lamego.
Armero de Igedita.
Adimiro de Tuy.
Aniario de Valencia.
Don de Dios, llamado assi por su nombre proprio, obispo de Empurias.

Los vicarios.

Valentiniano acipreste vicario de Laufredo, obispo de Cordoua.
Crispino abad vicario de Neffrido, obispo de Lisboa.
Vuiliense presbytero vicario de Pimeno, obispo de Medina Sydonia.
Paulo presbytero vicario de Candidato, obispo de Astorga.
Magno presbytero vicario de Marco, obispo de Castulo.
Constancio presbytero vicario de Theuderedo, obispo de Beja.
B Reparato presbytero vicario de Eterio, obispo de Eliberia.
Clemente diacono vicario de Iuan, obispo de Ilipa.
Ambrosio diacono vicario de Giberico, obispo de Mentesa.
Egila diacono vicario de Vigitino, obispo de Bigastro.
Martacelo diacono vicario de Dunilano, obispo de Malaga.

Es mucho de notar en esta subscripcion, que todos los obispos dizen que firman diffiniendo, como agora dizen decretando. Y los vicarios dizen lo mismo, lo qual agora ya no se vsa. Porque los vicarios de los obispos en el sacro cõcilio de Trento tuuieron voto consultiuo, mas no decretorio.

Deste Rey dize don Lucas, que fue muy diligente en hazer buscar los libros de los santos doctores: y bien se parece, por lo que el y el arçobispo cuentã que sucedio en este concilio. Al Rey y a todos causo mucho dolor platicando en esto, el ver como no auia en España el libro de los morales de san Gregorio. Parecese auian perdido por alguna ocasion los que el santo doctor auia C embiado a san Leandro, y como era el libro tan grande, y no auia entonces tan sueltos ni afficionados escriuientes, no es marauilla faltassen. El Rey por esto determino embiar vna solenne embaxada a Roma con Tayo obispo de çaragoça para traer de alla trasladado este libro. El papa Theodoro que entonces era, detuuo alla mucho al obispo, entreteniendole de dia en dia, con affirmarle, que alla no se sabia el lugar donde estauan en la libreria de los summos Pontifices, y representandole mucha difficultad en buscarlos, por la gran multitud de libros, que en ella auia. Angustiandose el obispo con el mal sucesso, que parecia tener su jornada: boluiose a nuestro señor pidiendole se lo diesse bueno: y con su buen affecion y perseuerancia en la oracion merecio alcançar milagrosamente lo que desseaua. Reuelandoselo san Gregorio, vio donde estaua su libro, y auiendolo hecho trasladar, boluio muy alegre con el en España, como el mismo obispo Tayo mas largamente lo refiere en vna carta que escriuio

Tayo obispo de çaragoça.

El milagro cõ que vinieron a España los morales de san Gregorio.

escriuio a y anda impressa en las obras de san D
Gregorio, y yo la he visto en vn original antiquissimo de los Morales, q̃ esta en la libreria de la santa Iglesia de Toledo, y en el esta por memoria de la misma mano del que lo escriuio, como ha mas de seyscientos años que esta escrito.

¶ La dotacion del monesterio y abadia de Compludo, que hizo este Rey.
CAP. XXVI.

San Fructuoso.

EN este mismo año seyscientos y quarenta y seys del concilio hizo el Rey vna magnifica dotacion en el monesterio de Compludo. Auia lo ya fundado san Fructuoso, de quien se escreuira presto en su lugar. Era cauallero principal, y descendencia de la real sangre de los Godos: mas dexando el mundo, siguio la vida de monje, y para su habitaciõ, y de los monjes que le seguian, y le tenian por su abad, edifico de su patrimonio vn monesterio no muy lexos de la ciudad de Astorga, en la pequeña region que los antiguos llamaron Bergidum, y agora llamamos el Vierço, cabe vn lugar llamado antiguamente Complutica, y agora en nuestro tiempo Compludo, cerca del lugar que dezimos Molina seca, a la ribera del rio Molina a las faldas del monte Yrago, que agora nombran el puerto del Rauanal. La aduocaciõ deste monesterio fue de los gloriosos martyres san Iusto y Pastor, que eran tenidos entonces en summa veneracion por toda España, y el nõbre del lugar tan semejante al Complutum, donde estos santos niños padecieron, tambien combidana a tomarlos por patrones de aquel monesterio. Acrecentolo con gran liberalidad este año el rey Chindasuindo, como parece en su preuilegio que le dio, y se ha conseruado hasta agora con ser la mas antigua escritura que ay en España, y auer poco menos de mill años que se hizo. Y no ha durado el original, sino que esta inserto el traslado en vna confirmaciõ del rey don Ramiro el tercero, la qual tienen en la Iglesia de Astorga, adonde es agora dignidad esta abadia, auiendose consumido por alguna ocasion el monesterio. Y por ser esta escritura de tanta antiguedad, hare aqui entera relacion de lo que contiene, sin trasladarla a la letra, porque algunas particularidades de los terminos y otras cosas fuerã pesadas. El preuilegio esta en Latin, y le otorga el rey Chindasuindo, sin intitularse Flauio, juntamente con la reyna Recinerga su muger. Comiença con razones muy deuotas y authorizando las con lugares de sagrada escritura. Prosigue despues, que Dios lo da todo, y lo que le damos es suyo, aun hasta el buen mouimiento de la voluntad cõ que se le da. Refiere tras esto, hablando con el abad san Fructuoso, la fundaciõ q̃ auia hecho: y celebrando su linaje real y su santidad, añade como auia dotado ricamente el monesterio de su patrimonio: mas que el quiere en honrra de los santos niños martyres acrecentar la dotacion. Señala luego el termino redondo que les da. Passa a los ornamentos y otras alhajas, y cuenta en particular, que offrece

El Vierço.

Compludo. E

El preuilegio de Compludo.

F

Lo que el Rey dio a Cõpludo.

A offrece vn caliz de plata con su patena, vna cruz de plata dorada, casullas y frõtales, y vna campana de metal, que dize tiene buen sonido, con que deleyta a los que la oyen. Para el thesoro de la Iglesia dize q̃ offrece vn Psalterio, vn libro de los dialogos (y yo entiendo eran los de san Gregorio) y otro de las passiones. Al fin pone las maldiciones contra los que fueren, o vinieren en contra de lo que alli otorga. La data desta escritura es dia del Euangelista san Lucas, diez y ocho de Otubre, Era de seyscientos y ochenta y quatro, que es el año de la Natiuidad de nuestro Redemptor seyscientos y quarenta y seys, y el sexto deste Rey. Firmaron y confirmaron este preuilegio todos los siguientes por esta orden.

El rey Chindasuindo.

La reyna Reciuerga.

Eugenio metropolitano de Toledo.

B Candidato obispo de Astorga.

Vasconio obispo de Lugo.

Odoagro conde de los camareros. Y yo entiendo que era el camarero mayor: pues ya hablando del rey Recaredo vimos como tenia el Rey Godo algunos de su camara, o camareros. Y luego se declarara mas a la larga lo de este officio y los demas.

Fagitiuo abad.

Paulo conde de los notarios. Parece secretario principal, que presidia sobre los demas.

Anatolio abad.

Euancio conde de las escancias. Tengo por cierto que este era mayordomo, o otro que tenia cargo de mandar en las raciones.

Eusicio abad.

Richila conde de los patrimonios. Era este officio sin duda como contador mayor, o cosa semejante. Luego se vera todo.

C Ildefonso abad. Es el glorioso san Ilefonso, que ya por este tiempo en su monesterio Agaliense tenia esta dignidad, y era a la sazon de edad de quarenta años poquito mas o menos, como escriuiendo su vida se entendera. San Ilefonso.

Cumeffredo conde de los spatarios. Parece era el capitan de la guarda del Rey, y por traer sus soldados espadas los nombran asi. Y su lugar proprio aura para dezir mas deste officio.

Sempronio abad notario del dicho Rey.

La ocasion de auer nombrado estos officios en la casa real de los Godos nos combidaua a dezir aqui todo lo que se puede entender de como estaua ordenada, discurriendo por todos los officios principales que tenia: mas entrara esto con mejor opportunidad presto en otro lugar, y assi se quedara para el.

Por

La reyna Reciuerga.

Por este preuilegio se entiende el nõbre dela Reyna muger del rey Chindasuindo, y despues la veremos otra vez nombrada en su epitaphio. D

El maluado Theodisclo arçobispo de Seuilla. CAP. XXVII.

COmo la silla del imperio estaua por este tiempo en Constantinopla, y aca auia hasta los años passados gente del Emperador, que gouernaua, y se entretenia en el mando: siempre venian de Grecia con los seglares tambien sacerdotes, como ya se ha hecho memoria de algunos. A estos por su virtud y letras se les dauan algunas vezes los obispados de aca. Destos sacerdotes Griegos fue vno por estos años, Theodisto, o Theodisclo, que de ambas maneras le hallo nombrado, hombre de biuo ingenio, y que tenia noticia de muchas lenguas, y buena dulçura en su conuersacion. Por todo esto se le dio el arçobispado de Seuilla, despues de la muerte de Honorato sucessor de santo Isidoro. En esta dignidad descubrio luego vn mal lobo debaxo la piel de cordero. Con animo peruerso en la fe catholica la començo a destruyr, mezclandole occultamente maluados errores. Metio la mano tambien en los libros de san Isidoro, que no andauan aun diuulgados, y trocando en ellos algunas palabras, les hizo dezir falsedades y heregias, donde no auia sino verdades catholicas y enteras. Aduertido desto el rey Chindasuindo junto concilio, y por publico decreto depuso a Theodisclo del arçobispado desterrandolo de toda España. El con sus dañadas intenciones se passo en Africa, y alla siguio despues la secta de Mahoma, quãdo sus sequaces entraron en aquella prouincia. Assi cuentan todo esto el arçobispo y el de Tuy, sin que sepamos como ni quando ni en donde se junto este concilio, sino quisiessemos dezir, que en el de Toledo ya dicho se trato esto, y no se hizo mencion dello en lo que se escriuio, o falta en lo escrito, lo que desto se auia alli tratado. E

Theodisclo Griego.

Honorato arçobispo d Seuilla.

Maldades de Theodisclo.

De la primacia de Toledo.

Estos dos authores affirman, que por esta ocasion con decreto de todo el concilio se passo entonces la primacia de España de la Iglesia de Seuilla, a la de Toledo. Don Lucas añade, que el rey Chindasuindo alcanço en esta sazon breue del Papa, para que con voluntad y consentimiento de los obispos de España estuuiesse la primacia en Seuilla, o en Toledo. Mas aunque esto se diga assi, yo tengo siempre por mas cierto lo que de atras tengo aclarado, que desde el rey Reccaredo era ya la Iglesia de Toledo la principal en España. Todos los concilios principales alli se han hasta agora celebrado, y los otros arçobispos de alli presidian siempre en ellos. Y el concilio del rey Gundemaro assegura mas enteramente esta verdad. Con todo esso pudo bien ser, que estando en realidad d verdad y en exercicio la primacia en Toledo, se pusiesse alli agora por authoridad Apostolica a pedimiento de Chindasuindo, lo qual era el fundamento necessario para la perpetuydad. Mas en esto no podemos affirmar nada F

fo 108.

A nada con certidumbre, sino solo rastrear algo por estas conjecturas.

El summo Pontifice que dio esta concession al rey Cindasuindo, si se dio, por fuerça vuo de ser Theodoro, o san Martino primero deste nombre, pues los dos fueron Papas en tiempo deste Rey. Porque auiendo muerto el Papa Juan quarto a los doze de Otubre del año seyscientos y quarenta, despues de auer tenido la silla apostolica vn año, nueue meses y diez y ocho dias, con vacante de vn mes y treze dias fue elegido Theodoro, a los veynte y seys de Nouiembre. Tuuo el pontificado seys años cinco meses y diez y nueue dias hasta que fallescio a los catorze de Mayo, del año seyscientos y quarenta y siete. El stuuo vaca la silla Apostolica vn mes y veynte y vn dias, fue elegido san Martino, a los seys del Julio siguiente.

Summos Pontifices.

Año DCXLVII.

Lo de mas del rey Cindasuindo hasta su muerte, con la fundacion de san Roman de Hornisga, y lo que sin fundamento se escriue deste Rey.

B

CAP. XXVIII.

Despues desto el rey Cindasuindo, como se vsaua, hizo participante, y tomo por compañero en el reyno, a su hijo Flauio Reccesuindo. No conciertan los authores en el año que esto sucedio. Adelante por algunas cuentas verdaderas parecera la certidumbre desto, y se vera que fue a los diez y nueue de Hebrero, del año seyscientos y quarenta y nueue. Mas todo lo que queda de la vida del padre, a el se le cuenta, y hasta su muerte no se comiença a cōtar el reyno del hijo. Assi duro el reyno de Cindasuindo (como precisamente cuenta el obispo Vulsa) diez años cinco meses y veynte dias. Fallescio en Toledo de su enfermedad, y otros dizen con ponçoña que le dieron vltimo dia de Setiembre del año de nuestro Redēptor seyscientos y cinquenta.

Recesuindo participāte del reyno cō su padre.

Año DCXLIX.

Muerte de Cindasuindo.

Año DCL.

C

Desta particularidad tan precisa como Vulsa en dia mes y año pone, podemos, boluiendo hazia tras, tomar la certidumbre de que començo a reynar el dia que ya queda señalado diez de Abril, del año seyscientos y quarēta: como cada vno puede facilmēte ver, si quisiere hazer la cuenta de lo de atras desde la muerte deste Rey, echando primero los dias, y luego los meses, y al fin los años. Tambien de tener assi cierto y assentado este dia de la muerte del rey Cindasuindo, del como de norte y punto fixo con esta cuenta de hazia tras pudieramos dar alguna certidumbre a los años de los Reyes passados, pues Vulsa les señala tambien a casi todos los años meses y dias. Mas ay dos cosas, que mucho estoruan poder tener se en esto entera certidumbre. La primera que no sabemos aueriguadamente deste rey Cindasuindo, si començo a reynar el mismo dia que Tulga fallescio: pues entrando tyranicamente en el reyno, como todos dizen, y es cierto: pudo detenerse algunos dias y meses en començar a ser Rey. Lo segundo y mas principal es, q̃ Vulsa

Razō del tiempo.

Estoruos de la buena cuenta.

no nombra en Tulga ni en los Reyes de atras el mes en que murieron. Que el nombrarlo en Cindasuindo, haze fundamento cierto para toda la aueriguacion, como cada vno entendera, luego que lo quisiere bien considerar. Demas desto podria pensar alguno, que estorua la aueriguacion en los Reyes passados el no poderse entender si Vulsa les cuenta los años vsuales, o emergentes, enteros, o diminutos, conforme a lo que desto antes del libro vndecimo se trato. Mas en esto no ay que dudar ni hazer difficultad. Porque pues cuenta Vulsa siempre con tanta precision aun los dias, es cosa clara y manifiesta, que sus años son emergentes y enteros, pues no siendo tales no se les dauan ni podian añadir meses ni dias. Y en todos los Reyes de los Godos que quedan, se vera claro, como Vulsa lleua asi su cuenta muy afinada con años emergentes y enteros: pues nombrando el mes en que cada Rey murio, sale al justo la cuenta de los años meses y dias, que le da, boluiendo hazia tras hasta el dia de la muerte del Rey que precedio. Y esta precision tan puntual de señalar este author dia mes y año, la qual aun la tiene en lo que resta con mayor particularidad, me haze a mi creer, que el biuio en estos tiempos de los postreros Reyes Godos. Y si dexo de nombrar el mes en los Reyes passados; fue porque ni lo vio, ni lo hallaua relatado con certidumbre. Mas començo a señalar lo en Cindasuindo, por auer aun biuos en su tiempo hombres que se lo pudieron certificar, porque lo vieron: ya que el agora no fuesse nacido, o no tuuiesse edad para notarlo, y acordarse despues dello.

Vulsa es forçoso que cuẽte los años emergentes.

Esta enterrado el rey Cindasuindo en el monesterio de san Roman, que el para esto auia fundado entre la ciudad de Toro, y la villa de Tordesillas, cerca del rio Duero, en el lugar que toma el nombre del monesterio y el sobrenombre de Hornisga, vn pequeño rio, que alli entra en Duero. El monesterio es de monjes de san Benito sujeto agora al de Valladolid. Yo vi la Iglesia antigua de obra Gothica con su crucero de quatro braços, como la descriue san Ilefonso, quando habla de su fundacion. Mas por auer despues querido ensanchar la capilla mayor, se ha perdido la forma de la fabrica antigua, y solo quedan muchas de las ricas colunas de diuersos generos y colores de marmoles, que auia por todo el edificio. Alli esta la sepultura del Rey en vna capilla en vna gran tumba de marmol blanco su cubierta de lo mismo. Letras no ay en la capilla, ni en el tumulo. En el libro Gothico antiguo del secretario Miguel Ruyz de Açagra, de quien ya dixe en su lugar esta entre otros epigramas los epitaphios deste Rey, y de la Reyna su muger. Y no ay duda sino que el author dellos es el arçobispo Eugenio, pues esta entre sus obras. El del Rey mas parece elegia, por ser muy largo, y asi lo dexare, por no tener tan poco cosa, que a la historia pertenezca. El de la Reyna su muger dize asi.

San Roman de Hornisga.

Epitaphios de Cindasuindo y su muger.

Sidaro

A *Si dare pro morte gemmas licuisset & aurum,*
Nulla mala poterant Regum dissoluere vitam.
Sed quia sors vna cuncta mortalia quassat,
Nec præmium redimit Reges, nec fletus egentes:
Hinc ego te coniux, quia vincere fata nequiui,
Funere perfunctam sanctis commendo tuendam.
Vt cum flamma vorax veniet comburere terras,
Cœtibus ipsorum merito sociata resurgas.
Et nunc chara mihi iam Reciuerga valeto:
Quodque paro feretrum Rex Cindus Suinthus, amato,
* *lunge de fleta. Restat & dicere summam*
Qua tenuit vitam, simul & connubia nostra.
Fœdera coniugij septem fere duxit in annis.
Vndecies binis æuum cum mensibus octo.

B El principio del epitaphio tiene tan lindas sentencias que aun pareceran bien en la prossa Castellana, y por esto lo trasladare. Dize pues. Si valiesse dar por la muerte oro y piedras preciosas, ningunos males pudieran acabar la vida de los Reyes. Mas pues vna misma suerte derriba todas las cosas mortales, ni el el premio puede rescatar los Reyes de la muerte, ni el lloro a los pobres. Por esto señora mia, no pudiendo vencer la muerte, viendo te acabada, no puedo mas que encomendarte a los santos que te amparen: para que quando la cruel llama viniere el dia del juyzio a quemar el mundo, resuscites con fuzia en cōpañia dellos. Queda pues con Dios, mi muy amada Reciuerga, y recibe de voluntad este enterramiento, que yo el rey Cindasuindo te doy. Despues prossigue como ella no biuio mas de veynte y dos años y ocho meses, y dellos estuuo casada con el Rey casi los siete. Y por todo parece como ella murio mucho antes que el Rey su marido.

C En otra capilla sobre el altar esta vna losa de marmol quadrada de mas que vna vara. Dizen que estaua alli ya quando el Rey edifico el monesterio. Tiene estas letras.

HIC SVNT RELIQVIAE NVMERO SANCTORVM. SANCTI ROMANI MONACHI. SANCTI MARTINI EPISCOPI. SANCTAE MARINAE VIRGINIS. SANCTI PETRI APOSTOLI. SANCTI IOANNIS BAPTISTAE. SANCTI ACISCLI. ET ALIORVM NVMERO SANCTORVM.

Piedra de san Roman.

El Latin desta piedra es no muy concertado, como era mucho de lo de aquel tiempo. En Castellano dize. Aqui estan reliquias destos santos. De san Roman el monje. De san Martin obispo. De santa Marina virgen. De san

S 2 Pedro

Pedro Apostol. De san Iuan Bautista. De san Acisclo y de otros algunos santos. Otras piedras ay escritas por el monesterio, mas ni son de aqueste tiempo de los Godos, ni importan nada para la historia. En el monesterio me affirmo vn monje, que dentro del sepulchro del Rey solia estar su espada, y que el la auia visto. D

Contra lo que en las comarcas de san Roman se cree.

En aquel lugar y en su comarca tienen por santo a este Rey, y por tal le veneran. Los monjes tienen del vnas liciones, las quales yo he leydo, y contienen vna larga historia deste Rey, y de la elecion milagrosa que se hizo del para serlo, y de dos compañeros suyos llamados Romano y Othon. A Othon hazen alli arçobispo de Toledo, y a Romano monje y gran santo, y que el Rey por su misma persona truxo sus reliquias desde Francia despues de muerto, y que por la aduocacion deste santo se le puso el nõbre al monesterio. Esto y todo lo demas que alli se refiere va tan sin concierto ni manera de ser verdad, que haze mucha lastima, el auerse creydo tan de ligero el author, si escriuio lo que le contauan otros, o el auerlo el fingido, si fue el inuencion. Traspone los lugares, confunde los tiempos, y trueca desuariada mente los nombres y las personas. Y es harto de marauillar como los religiosos de aquella orden tan señalada, auiendo entre ellos muchos doctos, graues y prudentes, no han proueydo, en que aquello no se diuulgue. Lo que a mi parecer en esto puede ser verdad es, que el rey Cindasuindo, quando fundaua su monesterio, hizo traer alli las reliquias del monje san Roman, compañero que fue de san Benito, cuya fiesta se celebra a los veynte de Mayo, o de otro san Roman abad, que ponen los martyrologios de el vltimo de Hebrero. Y esto es lo que la piedra dize, y el fundamento que se tuuo para la aduocacion del monesterio. Y por auer sido ambos mõjes en Francia, aq̃lla historia tomo alguna ocasion de añadir y trocar las cosas, que en esto prosigue. Alli se cuenta demas desto vna gran jornada que este Rey hizo passando en Africa, donde gano de los Moros a Ceuta, y mucho de aquella tierra. Mas presto conuerna tratar desto con mas aueriguacion. E F

Los hijos del rey Cindasuindo, y su sucession. Eugenio segundo arçobispo de Toledo.

CAP. XXIX.

Enel li. 3. c. 16.

Tuuo el rey Cindasuindo sin Recesuindo otros dos hijos, el vno llamado Theodoffredo, q̃ fue duq̃ y capitã general de algunos de los Reyes siguiẽtes, como tratãdo dellos se vera. Y el obispo Pelagio de Ouiedo y el de Tuy, expressamẽte dizẽ q̃ fue Theodoffredo hijo de Cindasuindo. Enel libro impresso del arçobispo don Rodrigo se dize era hijo de Recesuindo, mas es mẽtira dela impresiõ, q̃ en los buenos originales de mano Cindasuindo dize, y es forçoso sea assi, como tratãdo adelãte de su

A de su hijo el rey don Rodrigo se vera.

El otro hijo del rey Cindasuindo se llamo Fauila, o Fasila, que es todo vno: porque los Godos pronunciauan indifferentemēte. v. por. f. y. f. por. v. como lo hazen tambien agora los Tudescos. Este cauallero fue padre del rey don Pelayo, como adelāte a la larga se vera. Y el arçobispo don Rodrigo y el de Tuy espressamente dizen, que fue Fauila hijo de Cindasuindo. Los obispos Sebastiano de Salamanca, y Isidoro de Sela, solamente dizen en general, que fue del linaje de los Reyes. Tuuo tambien Cindasuindo vna hija. Fauila padre del rey don Pelayo.

Destos tres hermanos hijos de Cindasuindo, sucedieron casi todos los Reyes Godos que se siguen, como tratando dellos se vera. El fundamēto de lo mas desta sucession fue Ardabasto vn cauallero Griego, que en tiempo deste rey Cindasuindo vino a su corte, auiendolo desterrado el Emperador de Constātinopla. El Rey lo recibio muy bien, y conociendo poco a poco en la comuni- Ardabasto cauallero Griego.
B cacion su valor, lo caso con vna sobrina suya. Todos nuestros authores hazen y nombran a esta señora sobrina de Cindasuindo, y solo el obispo de Ouiedo Pelagio, dize fue nieta y no sobrina. Es author graue y tan antiguo, que biuio en tiempo del rey don Alonso, el que gano a Toledo, y a el dirigio la continuacion de la coronica de España, prosiguiendo de donde Sampyro obispo de Astorga la auia dexado. Y yo he tenido el mismo original que el escriuio, o mando escreuir, donde junto todo lo que antes auian escrito los tres obispos Sebastiano, Isidoro y Sampyro de la coronica de España, con otras muchas cosas de tiempo de los Godos, de que atras me he aprouechado: y es el libro viejo de la Iglesia de Ouiedo, que diuersas vezes he alegado. El obispo de Ouiedo Pelagio.

La primera cosa que ay en este libro son vnas genealogias en Latin de los Reyes Godos de Cindasuindo en adelante, las quales dize el obispo Pelagio, alli, que las escriuio de su propria mano, y assi la letra es differente de toda la q ay en el libro. Estas genealogias pondre aqui luego todas juntas trasladadas
C fielmente en Castellano, porque seruiran muchas dellas, para lo que de aqui adelante se sigue: aunque en lo de la muger de Ardabasto no estan bien.

Pone

Libro duodecimo

Pone primero por tronco al rey Cindasuindo, y sigue su descendencia desta manera:

El rey Cindasuindo. Esta enterrado en san Roman de Hormisga.

¶ Theodoffredo y la madre del rey Egica fueron hermanos y hijos de Cindasuindo.

¶ El rey don Rodrigo sucessor de Vuittiza, fue hijo del duque Theodoffredo del linaje de los Godos. Esta enterrado en Portugal.

¶ El rey don Pelayo hijo del duque Fauila, sucessor del rey don Rodrigo, y marido de la reyna Gaudiosa. Esta enterrado con su muger en Asturias en santa Eulalia de Cangas.

¶ El rey Fauila hijo y sucessor de Pelayo, y su muger la reyna Froyliuba. Este Rey esta enterrado juntamente con su muger en Cangas.

Assi lleua el obispo prosseguida hasta aqui la sucession derecha de Cindasuindo, y luego pone por colaterales del rey don Pelayo los siguientes.

¶ El duque Fauila del linaje de los Godos padre del rey don Pelayo.

Ermesinda hija del rey don Pelayo muger del rey don Alõso el Magno.

Al principio puso por colaterales al rey Cindasuindo, y trauados con el estos dos.

¶ El rey Reccesuindo hijo y sucessor de Cindasuindo. Esta enterrado en el monesterio de Bamba.

La madre del rey Eruigio fue hija de Cindasuindo.

Luego tras estos dos colaterales de Cindasuindo estan otros dos por si sueltos: mas trauados vno de otro, para mostrar como son padre y hija.

¶ El rey Eruigio sucessor de Vuamba. Esta enterrado en Toledo.

¶ Cixilo hija de Eruigio, muger del rey Egica.

Ay luego otra genealogia suelta, mas trauada entre si. Y es esta.

¶ El rey Egica sucessor de Eruigio. Esta sepultado en Toledo.

¶ El rey Vuittiza hijo y sucessor de Egica. Esta enterrado en Toledo.

¶ Oppas arçobispo de Seuilla, hijo de Vuitiza.

Lo postrero de todo es nombrar solo por si al rey Vuamba desta manera.

¶ El rey Vuamba sucessor de Reccesuindo. Esta enterrado en la Iglesia de san Pedro cerca de Muñon en Castilla.

En tiempo

A En tiempo deste Rey, poco despues del concilio de Toledo fallescio el arçobispo de alli Eugenio segundo deste nombre, discipulo de Heladio, y compañero perpetuo de Iusto en el monesterio y en la buena criança, que alli el santo viejo en ellos y en otros algunos hizo: de dõde salieron monjes deuotos, dignos sacerdotes, y arçobispos bien cumplidos de la santidad y doctrina, que el alto officio requiere. Los quatro arçobispos que le sucedieron luego immediatos a Heladio, todos fueron sus discipulos, y como buenos Heliseos herederos de su grande spiritu y bondad. A este Eugenio segundo (como dize san Ilefonso, escriuiendo del en sus claros varones) lo truxo Heladio del monesterio para su compañia en la dignidad: y como el mismo santo refiere, supo tanto de astrologia, que todos los que le oyan platicar del curso del sol y de la luna y de la diuersidad de sus mouimientos, no pudiendo penetrar ni comprehender la sutileza de lo que en esto trataua, quedauan con solo el espanto de su ingenio y doctrina. Fue arçobispo casi onze años en tiempo de Chintila, Tulga, y B algunos años de Chindasuindo.

El arçobispo de Toledo Eugenio segũdo deste nombre.

Auiendo muerto el emperador Heraclio el mismo año que este Rey començo a reynar en España, le sucedio Constantino Heraclio su hijo. Muerto este desde a quatro meses entro en el imperio Heracleon. Duro tambien pocos meses en el imperio, porque se lo tomo por fuerça Constante, y en tiẽpo deste murio Chindasuindo. Y põgo aqui estos Emperadores, porque en alguna manera tocan a esta historia.

Emperadores de Costantinopla.

¶ *El rey Reccesuindo, y el primer concilio que mando celebrar en Toledo. Vna piedra de Cabra.*

CAP. XXX.

C Ventase el reyno de Reccesuindo desde el primero dia de Otubre deste año de seyscientos y cinquenta, en que murio su padre, aunque ya auia el tiempo ya dicho, que reynaua juntamente con el. El verdadero nombre deste Rey es el que yo aqui vso, como parece en vna moneda de oro que yo tengo suya, con su rostro en ambas partes adornado de la diadema acostumbrada, mas debaxo della tiene armadura de cabeça, qual en ninguna otra moneda Gothica yo he visto. Las letras dizen de la vna parte. RECCESVINTVS REX. Y de la otra. CORDOBA PATR·CIA. Y quieren dezir. La ciudad de Cordoua, que fue tambien llamada Colonia de caualleros. Adelante tambien pareceran otras buenas comprobaciones de ser este el verdadero nombre del Rey. Por las letras deste reuerso creo yo cierto que esta moneda se labro en Cordoua, que en tiempo de los Romanos tuuo dos nõbres, el suyo antiguo que fue Corduba, y otro que le pusieron Romanos llamando la Colonia Patricia, que quiere dezir, Colonia de caualleros principales, como en su lugar se ha enteramente tratado. Y es mucho de notar en esta moneda, el rete-

Moneda deste Rey.

el retener y conseruar aun ambos a dos nombres desta ciudad. Assi mismo es D de notar, como se yua ya corrompiendo poco a poco la lengua Latina. Auia se ya trocado en el nombre Latino la. v. en la. o. que agora tenemos: mas aũ no se auia perdido la. B. que nosotros tambien despues hemos trocado. Tambien es notable cosa seruir el punto · solo por la. I. pues da a entẽder en alguna manera, que ya se començaua a vsar poner el punto sobre la. I. (cosa que nũca antes se auia hecho) y assi podia suplir por ella.

Las virtudes del Rey.

Deste Rey cuenta san Ilefonso, y el arçobispo y el de Tuy tomãdo del, como fue muy catholico principe, y lo mostro en diuersas cosas. Acostumbraua a leer en la sagrada escritura, y holgaua mucho de preguntar cosas della y de nuestra fe, y de oyr disputas, sobre como se auian de entender. Adornaua con muchos dones de oro y plata, piedras preciosas y ricos paños las Iglesias y todo el seruicio del culto diuino.

El octauo concilio de Toledo.

Otro mayor testimonio de su Christiandad fueron los tres concilios, q̃ mãdo celebrar en Toledo. El primero, y en el numero de los de aquella ciudad octauo, fue nacional de cinquenta y dos obispos, y se congrego (como en el esta señalado) en la capilla de san Pedro y san Pablo, a los veynte y siete de Diziẽbre dia de san Iuan Euangelista, el año quinto deste Rey, que es el seyscientos y cinquenta y cinco de nuestro Redemptor. Hallose el Rey en el concilio al principio con la humildad y sujecion a Dios y a su Iglesia, que los otros Reyes alli solian mostrar. Pidio ante todas cosas affectuosamente las oraciones de todos, y habloles luego desta manera, como alli se refiere. Aunque el summo hazedor de todas las cosas en el tiempo de mi padre de gloriosa memoria, me sublimo en esta silla real, y me hizo participãte de la gloria de su reyno: mas agora ya que el es passado a la del cielo, la misma diuina prouidencia me ha sujetado del todo el derecho del reyno, que mi padre en parte me dio. Y assi por hazer digno principio del alto estado, en que Dios me ha puesto, y porque la buena salud de la cabeça es el mejor fundamento para la conseruacion del cuerpo, y la verdadera felicidad de los pueblos es la benignidad y cuydado del gouierno en el principe: he desseado affectuosamente, veros juntos en mi presencia, como agora estays: para declararos aqui la summa de mis desseos y determinacion en todo mi proceder. Mas por no detenerme cõ larga platica, me parecio ponerlo todo en este breue memorial, y darlo a vuestras venerables santidades por escrito: pidiendo con instancia, y amonestando con efficacia, se aduierta mucho a lo que en mi memorial se contiene, y se trate todo con diligencia y cuydado: relatandome siempre por vuestras bocas consagradas, lo que os pareciere podra ser mas agradable a Dios en todo.

Lo que el Rey dixo en el concilio. E

El tomo del Rey

Acabando de hablar assi el Rey, el concilio alabo a Dios, por ver le tan catholico, y echandole por esto muchas bendiciones, se abrio y se leyo su tomo, o memorial, que tenia este titulo. En nombre de Dios. El rey Flauio Reccesuindo

suindo, a los reuerendissimos padres en este concilio congregados. Despues cõ tenia en suma lo siguiente. Entra al principio alabãdo a Dios, y dando las gracias a los obispos con muchos comedimientos, por el cuydado y affició con q̃ se juntaron. Confiessa luego la fe catholica muy a la larga. Conjura a los obispos por los mysterios de la santissima Trinidad y de nuestra redempciõ y del juyzio final, que traten los negocios en el concilio con rigor de justicia y templança de misericordia. Que con su consentimiento del Rey quiten lo superfluo de los decretos y de las leyes, y añadan lo necessario: ordenando en esto lo que senzillamente pide la justicia, y basta para el cumplido despacho de todos los negocios. Y con declarar tambien lo escuro y confuso, que se halla en los canones antiguos. Conjura tambien despues a los grandes, señores, y caualleros, a quien por officio y dignidad dize les toca hallarse en el concilio, que por ningũ respeto no discrepen de lo que los obispos ordenaren, sino que con sola attencion al seruicio de Dios, conformen en todo con ellos sus pareceres. Promete de tener por bueno todo lo que el concilio proueyere, y assi seguirlo y confirmarlo. En particular les pide al cabo a los perlados, q̃ con gran diligencia prouean sobre lo de los Iudios. Porque los que aca auian quedado conuertidos de tiempo de Sisebuto y otros Reyes, con su peruersa obstinacion nunca acabauan de ser los que deuian: y assi lo lamenta el Rey quando esto pide. Conforme a esto en el fuero Iuzgo esta vna peticion que dieron los Iudios de Toledo a este Rey a los diez y ocho de Febrero, el año sexto de su reyno, en que confiessan, que auiendoseles mandado en tiempo del rey Chintila, q̃ fuessen Christianos, por su peruersa obstinacion, auian perseuerado en judayzar. Y dizen adelante, que agora se bueluen de veras Christianos, y quieren assentar verdaderamente en serlo. Prometen en particular de no guardar el sabado, ni otras cerimonias de la ley. De la carne de puerco dizen, que no la podrã comer, por no tenerlo en costumbre: mas que comeran lo que con ella estuuiere guisado. Ponense a si mismos graues penas de personas y haziendas, si reincidieren.

Emendacion de las leyes.

De los Iudios.

En el libro. 12. tit. 2.

B

C

El concilio proueyo en todo lo que el Rey mandaua. Demas desto se trata con doloroso sentimiento y con gran rigor, contra los que sin euidente necessidad comen carne en quaresma: y entre otras penas mandan, que no sean admitidos a la santa comunion en la pascua, y que por todo el año siguiente no puedan comer carne. La licencia para comerla al obispo, o a su vicario mandan que se pida. Vieda tambien con mucho cuydado este concilio, que no sea admittido a las ordenes ecclesiasticas: sino el que por virtud y letras pareciere digno. La subscripciõ y confirmacion de los cinquenta y dos obispos y los demas, que se hallaron en este concilio es esta, emendada en muchas partes por los originales antiguos.

Cõtra el comer carne en quaresma.

Oroncio metropolitano de Merida.

Antonio metropolitano de Seuilla.

Eugenio metropolitano de la real ciudad de Toledo.
Potamio metropolitano de Braga.
Gabinio obispo de Calahorra.
Eparcio de Italica.
Anserico de Segouia.
Dunila de Malaga.
Talo de Girona.
Stephano de Ecija.
Tagoncio de Valera.
Don de Dios, llamado assi por su proprio nombre obispo de Empurias.
Vuinibal de Elche.
Iuan de Coria.
Floridio de Segobriga.
Egeredo de Salamanca.
Marco de Castulo.
Georgio Agathense.
Vincencio de Martos.
Selua Igetaniense, que era de Igedita en Portugal.
Vuiderico de Siguença.
Candidato de Astorga.
Dadila de Alcala de Henares.
Athanasio de Xatiua.
Goerico de Vique.
Abiencio de Euora.
Filimiro de Lamego.
Seruando de Ilipa.
Siluestro de Carcassona.
Ala de Iliberia.
Vuadila de Viseo.
Amanungo de Auila.
Afrila de Tortosa.
Bacauda de Gabra. Luego se vera ser este el verdadero obispo que agora era de aquella Iglesia, y no el otro Selua que esta en los libros impressos.
Deodato de Beja.
Felix de Valencia.
Phosphoro de Cordoua.
Froyla de Iaen.
Giberto de Bigastro.
Maurelo de Vrgel.

A Hermenfredo de Lugo.
Ascario de Palencia.
Celidonio de Caliabro.
Litorio de Auca.
Iuliano de Guadix.
Sonna de Orense.
Sieruo de Dios de Baça.
Sisebertо de Coimbra.
Talo de çaragoça. Talo eñ amboś los de Toledo.
Eusebio de Huesca.
Balduigio de Ercauica.
Maurasio de Oreto.

Abbades.

B Fugitiuo.
Anatolio.
Eusycio.
Ildefonso. Es el bienauenturado san Ilefonso, como atras se ha dicho.
Sempronio.
Eumerio.
Cyriaco.
Morario.
Iuan.
Secundino.
Marcelino acipreste de Toledo.
Siliculo capiscol. Assi traslado el Primicerius Latino: por sufficiẽtes razones que ay para ello. Y esta mencion ay ya aqui desta dignidad. Capiscol de Toledo.

Vicarios de los obispos absentes.

C Osdulgo abad vicario de Richimiro, obispo Dumiense.
Seruando acipreste vicario de Vincencio, obispo Egarense.
Godiscalco presbytero vicario de Egila, obispo de Osma.
Materio presbytero vicario de Somano, obispo Britoniense.
Victorino presbytero vicario de Beato, obispo de Tuy.
Tonancio diacono vicario de Maurelo, obispo de Denia.
Gutterico diacono vicario de Ganduleno, obispo de Lerida.
Daniel diacono vicario de Marcelo, obispo Vrcitano.
Sindigio diacono vicario de Vincible, obispo de Iria.
Sagarelo diacono vicario de Saturnino, obispo de Ossonoba.

Los grandes y señores, de la corte y casa real.

Odoacro conde de los camareros.
Osilo conde de los camareros.

Adulpho

Adulpho conde de las raciones. D
Babilo conde y copero.
Ataculpho conde.
Ela conde y duque.
Paulo conde de los notarios.
Tuancio conde de las raciones.
Richila conde de los patrimonios.
Venedario conde de las raciones.
Fandila conde de las raciones.
Euredo conde y procer: y assi dizen otros algunos en los libros viejos.
Cunifredo conde de los spatharios.
Froyla conde y procer.
Afrila conde de las raciones.

Aunque en los concilios passados se ha visto, como entrauan caualleros de la casa real en los concilios: mas esta es la primera vez que firmã en el. Porque los del tercero concilio de Toledo, en la abjuracion sola de la heregia, firmarõ no mas de los que auian sido del concilio. E

El glorioso abad san Ilefonso, y algunos perlados y caualleros de la casa real destos que confirmaron en este concilio, son los mismos que se hallarõ en la confirmacion del preuilegio de Compludo, como cada vno cotejando lo podra ver. Y por esto no es de marauillar que en esta subscripcion del concilio se hallen los officios nombrados dos vezes. Como camarero mayor y otros. Porque Odoagro (pongo por exemplo) fue camarero mayor de Cindasuindo, como alli parece, y gozando toda via el titulo de su cargo y dignidad, es agora tã bien camarero mayor de Reccesuindo Ofilo, que se nombra aqui tras el. Tantos condes de las escancianças y raciones pueden ser de diuersas prouincias y de paz y guerra, pues en toda parte era necessario este cargo.

Porque se nombran dos, o mas de vn mismo oficio.

Del obispo Bacauda de Cabra dura toda via en aquel lugar vna insigne memoria en el cimenterio de la Iglesia de san Iuan. Es vna piedra, la qual yo he visto, F de marmol blanco, de cinco pies en alto, labrada en forma de pedestal con hermosas molduras. Fue hallada en el Campillo vn pago de heredades media legua de la villa, donde parecen rastros de grande edificio, que deuia ser la Iglesia, de que en la piedra se trata. Ella esta escrita por todos quatro lados como aqui se pone, con tantas y tan escuras abreuiaturas, que es menester adeuinar mucho para leerlas, y entenderlas. Yo pondre lo que yo lei en la piedra, y han leydo otros hombres doctos y diligentes en todo genero de antiguedad.

El obispo Bacauda.
Piedra de Cabra.

Ara

A ARA SANCTA DOMINI

CONSECRATA EST BASE-LICA HAEC SANCTAE MARIAE. II. KAL. IVNIAS ERA. DCLXXXVIII.

DEDICAVIT HANC TANDEM. D. M. S. BACAVDA EPISCOPVS EGABRENSIS.

FVNDAVIT EAM ALTISSIMVS PER EVLALIAM ET FILIVM EIVS PAVLVM MONACVM.

Como la escritura desta piedra tiene en el Latin malas abreuiaturas, para poderse bien leer, assi tiene algunas difficultades para trasladarse bien en Castellano. Mas a lo que yo della entiendo, se puede trasladar assi. Este es vn santo altar de nuestro señor Iesu Christo. Fue consagrada esta Iglesia de santa Maria a los treynta de Mayo en la Era de seyscientos y ochenta y ocho. Cósagro al fin esta Iglesia dedicada a la virgẽ santa Maria Bacauda obispo de Egabro. Fundola el soberano señor por la deuociõ de Eulalia y de su hijo Paulo mõje. La mayor escuridad que tiene la escritura es enel nombre del obispado, porq̃ no parece possible que digan las letras que se veen, Egabro, como yo traslado. Mas yo me mueuo por el nombre que aquel lugar tenia entonces, y por auer sido Bacauda obispo de alli por este tiempo, como enel concilio se vee. Y aun podriamos pensar, que como Egabro en Griego es tomado del nombre de la cabra animal bien conocido: este obispo en esta dedicaciõ no quiso vsar el nombre Griego, sino ponerlo en alguna manera en Latin con aquellas tres letras. C. P. S. en que dixesse Caprensis. Mas esta no es mas que vna conjectura cõ algun pequeño fundamento, cada vno podra seguir la suya, si alguna mejor tuuiere. El numero de la Era esta escrito con tal cifra y trauazon de letras, que no se pudo imprimir. Mas bien considerado, señala la Era que yo he puesto, y es el año de nuestro Redemptor seyscientos y cinquenta: y por auer sido en Mayo la dedicacion y consagracion desta Iglesia, fue en tiempo del rey Cindasuindo, que no murio aquel año hasta el fin de Setiembre. Y no se puso esta piedra en su tiempo, por venir mas acuenta aqui, despues de la mencion que en las firmas del concilio se haze del obispo Bacauda: cuyo nombre era vsado por este tiempo de atras, pues san Gregorio escriue dos cartas a vn Bacauda, obispo Formiense en Italia: y el rey Theodorico tambien escriue a otro Bacauda, y esta su carta en el quarto libro de las que junto Cassiodoro.

El nombre de Bacauda. En el libro primero del registro epistola.8. y enel libro.12. Epistola.18.

Despues de la subscripcion deste concilio esta vn muy largo decreto, que se hizo enel, donde se modera mucho el poderio del Rey, señaladamente en los tributos y en las imposiciones y confiscaciones. Hazese mencion de hijos que el rey Reccesuindo tenia, aunque ni se nombran, ni se pone el numero. Conforme

Moderacion de tributos.

forme a este decreto hizo luego el Rey vna ley, que alli esta harto notable, mo D
derandoles a los Reyes el imponer tributos, vedandoles las extorsiones, y señalandoles precisamente, que bienes pueden dexar a sus hijos, y que bienes han de quedar forçosamente para el Rey que sucede.

¶ El orden de la casa y corte real de los Reyes Godos, y el concierto con que en paz y en guerra se trataua la gouernacion.

CAP. XXXI.

AViendo nombrado y nombrar tantas vezes algunos officios de la casa real de los Godos, requiere que demos alguna noticia de su ordé y concierto, con todas las costumbres y antiguedades, que en esto y en todo su gouierno de paz y guerra podemos alcançar. Yo lo tratare aqui con toda la particularidad que he podido descubrir con harta diligencia. Otros podran añadir lo que aqui faltare.

Eleciõ del rey. El reyno, ya diuersas vezes hemos tratado, como no yua por sucesion, sino por elecion: y la manera que en esto se guardaua y el juramento de fideli- E
dad que sus vassallos le prestauan al Rey, y el que el tambien hazia de mantenerlos en justicia, y procurar en todo su bien y su defensa. Adelante se vera tã bien mas desto. Verase asi mismo como vngian al Rey, luego que era elegido, con gran solennidad y santas cerimonias. Aunque se podria pensar, que comęço esto de aqui adelante, y que no se vsaua hasta agora.

Vnciõ del rey.

Officio Palatino. En la corte y casa real auia diuersos officios principales, los quales se nombrauan cõ nombre general el officio Palatino: y assi los vemos nombrados en comun a todos los que seruian al Rey en los concilios y en muchas leyes del fuero Iuzgo. Esta congregacion del officio Palatino, que era toda la casa y corte real, estaua distribuyda en muchos cargos y officios. De algunos tenemos noticia, y la daremos aqui: de otros, que sin duda auia, no sabemos nada.

Conde de las escancias parece mayordomo. Mayordomo ni cosa que le parezca en particular no parece lo auia, sino q̃ ya enel preuilegio de Compludo y en este concilio y otros algunos hallamos nombrado conde de las escancias, que parece tenia el cargo de la comida del F
Rey y sus raciones y cosas destas. Porque el vocablo de escanciar y escancianos, que aun dura hasta agora en Castilla la Vieja, esto significa, y a esto acude.

Condes. Y ha se de notar, que a todos los officiales mayores de la casa real que tenian otros debaxo de si llamauan condes por titulo de dignidad, de la qual ya atras se ha tratado.

Camareros. El Rey tenia algunos camareros, o como gentiles hombres de su camara. Ya lo vimos en aquel Arsemundo, que se leuanto contra el rey Reccaredo. El camarero mayor, que era principal sobre estos, se llama enel preuilegio de Cõpludo y en este concilio de Toledo conde de los camareros.

Secretarios. Conde de los notarios, de quien en ambas partes se haze mẽcion, era el principal

A cipal, debaxo cuyo mando estauan los secretarios y los demas, que seruian de la pluma en cosas reales y publicas. Parece claro esto en el sexto libro de las epistolas de Casiodoro. Alli pone diuersas minutas, para hazer los titulos de diuersos officios de la casa real y gouierno de los estados. Entre las otras pone minuta para notarios, que assi llama a los secretarios del Rey. Assi todo lo que alli se les encarga es el secreto y la grande importancia del, en las cosas que se les confiaren.

Conde de los patrimonios no ay duda sino que era como contador mayor o cargo semejante, que tenia por inferiores los demas contadores y personas q̃ tratauan la hazienda del Rey. El nombre mismo lo dize, y de la minuta que ay en Casiodoro para este officio se entiēde. Debaxo del cargo y mando de este conde deuian cierto estar otros dos officios de que ay mencion en el quatordecimo concilio Toledano, y ya en otro de Barcelona lo vimos. Al vno llamauā numerario, y parece contador, thesorero, o cosa semejante del Rey, y al otro vilico, que a lo que se puede pensar, porque alli no se declara nada, era como mayordomo de rentas. Y los numerarios, que los Romanos tuuieron, este officio, o poco differente, les dan las leyes, en el titulo que ay dellos en el postrero libro del Codigo de Iustiniano. Y en lo q̃ se puso dellos al fin de lo del rey Reccaredo se verifica mas. Cōde de los patrimonios era contador mayor. B Numerarios. Vilicos.

El conde de los spatarios, que se nombro en el preuilegio de Compludo, parece cierto era el capitan de la guarda, o otro officio semejante. Y los nombrauan assi por traer sus soldados espadas, que como Vegecio dize, eran los cuchillos mas largos, de que los Romanos en la guerra vsauan. En la casa de los Emperadores de Grecia spatarios auia tambien, y el que los tenia a su cargo y era como su capitan Protospatario se llamaua, como dezimos agora protomedico, y aun el vocablo espada de la lengua Griega tiene su origen. Y puede ser que este mismo cōde de los spatarios y protospatario tuuiesse cargo de lleuar C la espada desnuda y leuantada delante del Emperador y del Rey, mas su principal cargo fue el que esta dicho. Conde de los spatharios, capitā de la guarda.

Conde de los sagrarios, que firma en este concilio, tengo yo por cierto era, el que tenia cargo de guardar reliquias y ornamentos de la capilla del Rey, o en general tenia cargo de las fabricas de todas las Iglesias del reyno y sus adereços, o particularmente de lo que el Rey quisiesse mādar en ellas. Esto se puede conjecturar assi por el nombre, sin que aya de donde poderse tomar tino de otra cosa. Conde de los sagrarios.

Destos officios solos hallamos mencion particular en la casa y corte de nuestros Reyes Godos, mas yo no dudo sino que auia otros muchos, como cauallerizo y otros semejantes. Mas no podemos dar razon dellos, por no auer de donde tomarla. En las cartas del rey Theodorico Amalo de los Osthrogodos, y en las formulas, o minutas de Casiodoro, algunos otros officios de

aquella

aquella casa y corte se refieren: como Protomedico, Referendario y otros, D que tambien lo deuia tener entonces nuestra corte de España. Mas porque no lo sabemos cierto, no ay para que tratar dellos.

Titulos de los reyes Godos.

Los titulos que se vsan dar a los reyes Godos, en prouisiones, en concilios y en otras scripturas, son serenidad, clemencia, y sublimidad. Nombrando su reyno siempre dize el Rey, la gloria de mi reyno, o el reyno de mi gloria. Assi hablan y con mas altiuez algunas vezes: mas quando hablan de Dios y de cosas sagradas, lo hazen con tanta humildad y sujecion, que es cosa exemplar y de harto gusto Christiano.

Illustres, Illustrissimos.

Esto es cierto y aueriguado, que auia en la corte de los reyes Godos de España algunos caualleros y gẽte principal, que sin tener officio señalado en la casa real, por titulo de dignidad, y estado se nombrauan illustrissimos y otros illustres. Assi lo dexamos ya notado en el tercero cõcilio de Toledo. Mas agora se ha de entender mas adelante, que este titulo no se lo tomaua cada vno por su arbitrio, ni se lo daua otro ninguno sino el Rey solo, con publica patente y escriptura dello. Esto parece claro en la minuta que para las tales pro E uisiones de illustres, spectables y clarissimos pone Cassiodoro. Conforme a esto en el decimo concilio de Toledo intitulan illustre a Vuamba, que fue el que succedio en el reyno a Reccesuindo. Y otras vezes tambien ay mẽciõ destas dignidades y titulos en los concilios.

Los officios del gouierno.

Para el gouierno de la tierra en tiempo de paz hallamos mencion de siete officios principales que nuestros reyes Godos tenian. Estos eran rectores de las cosas publicas, cõdes, ardingos, thiuphados, vicarios, juezes, y sayones. De los rectores de las prouincias ya se ha dicho tratando del rey Sisebuto y del arçobispo Heladio. De los condes gouernadores de las ciudades y sus comarcas ay mucha mencion en las leyes del fuero Iuzgo, donde se vee como las ciudades principales tenian vn conde por cabeça del gouierno. Y en Cassiodoro minuta ay para la prouision de estos condes, que en particular gouernauan las ciudades, a los quales llama condes de segundo orden, para differenciarlos, a F lo que yo creo, de los condes de la casa real, que eran superiores en el grado de dignidad.

Rector de prouincia.
Condes para el gouierno.
En el lib. 9. titu lo. 2. en la ley primera. Y en otras muchas leyes.

El ardingo era officio, a lo que se puede entender, de justicia, inferior al conde, como se vera adelante. Ay harta mencion del en el fuero Iuzgo, y en los cõcilios: mas no se trata jamas del de manera, que se pueda entender en particular el cargo de su officio. Algunos le llaman Gardingo. El vicario parece sin duda teniente del conde, en el gouierno, como de las leyes, que en el fuero Iuzgo le nombran, se da a entender bien claro. Por ellas mismas se entiende que juez se llamaua en general qualquiera que tenia cargo de administrar justicia: y assi lo declara vna ley deste rey Reccesuindo en el fuero Iuzgo.

Ardingos:
Vicarios.
Iuezes.
En el li. 2. tit. 1. la ley que comiẽça. Dirimere causas, y es del rey Reccesuindo, y la ley Si quis Iudicẽ en el mismo titulo.
La ley Quoniã negotiorũ lib. 2. tit. primero.
Tiuphado.

El Tiuphado era officio principal en la guerra, como luego se dira, mas tambien

A tambien el mismo, o otro que seruia en la paz con el mismo nombre, tenia cargo de justicia, y juzgaua en las causas, como parece en algunas leyes del fuero Iuzgo. El sayon era ministro del juez como alguazil. Porque en las leyes de aquel libro, donde se haze mencion del, nunca se le da que juzgue, ni trate de pleytos, ni de castigar delitos, sino otros cargos de execuciones, o cosas destas, aunque nunca alli se declara que prendiesse. En las cartas del rey Theodorico a algunos sayones, parece tenian mas poderio, pues les manda remediar agrauios: mas por las leyes ya dichas no se puede entender fuesse tan estendida acá en España su juridicion. Conforme a esto el que traslado el fuero Iuzgo en Castellano, algunas vezes por sayon traslada merino, y otras vezes se dexa el mismo nombre de sayon, porque duro mucho tiempo en Castilla, despues que se començo a cobrar de los Moros. Conforme a esto en todos los fueros antiguos de Castilla ay muchas leyes que hablan de los sayones, y en preuilegios ay tambien mencion dellos. Y aun hasta agora en muchos lugares ay cargo particular, que llaman escriuano de la sayonia, y tiene B salario constituydo.

Sayon. En el libr. 2. tit. primero la ley Nullus interritorio. La ley Cognouimus y otras de aquel titulo.

En esto del gouierno y judicatura es cosa notable, que pudiendo los agrauiados apelar para el duque, que era el capitan general de la prouincia, tenian tambien en los agrauios grandes y manifiestos otro remedio. Informado el obispo diocesano de la tal sin justicia, amonestaua Christianamente al juez conde, o Tiuphado, que la emendasse: y no queriendolo hazer, el obispo con consejo de sus clerigos principales, y de otros trataua y sentenciaua la causa, assistiendo tambien el juez, y embiaua al Rey el processo, para que se mandasse vltimamente lo que conuenia.

Iurisdicion notable de los obispos. En el libr. 2. tit. primero la ley Siquisiudicem, y en la ley Sacerdotes Dei y otras del mismo titulo.

Toda la guerra tenian los Reyes Godos ordenado desta manera. En sus C fronteras tenian capitanes generales que en Latin llaman Duces, y de alli se tomo la dignidad de duque, que agora tanto se vsa. Ya hemos visto harto desto atras, y dicho alli lo que conuiene. Y verdaderamente vn duque destos era como vn visorey de agora. Tābien auia algunas vezes condes en estos cargos de las fronteras. Para el exercito auia officio principal q̃ llamauā Tiuphado, otro o el mismo de q̃ se dixo en el gouierno. Este tenia cargo de mill hōbres, assi que respōde a los tribunos de la legiō Romana, y a nuestros coroneles, o maestros de cāpo de agora. El cuerpo desta su gēte se llamaua Tiupha, y en ella auia dos quingentarios, llamados assi por tener cada vno dellos quinientos hōbres a su cargo. Y assi parecen algo a nuestros capitanes ordinarios de nuestras compañias. Estos obedecian a su Tiuphado, como les obedecian a ellos, y les estauan sujetos los centenarios, llamados assi por los ciē hōbres, de que cada vno era capitā, siēdo en esto semejantes del todo a los centuriones Romanos, y auētajados sobre nr̃os caporales. Cada cētenario vltimamēte tenia debaxo de si diez

El gouierno de los Godos en la guerra. Duques. Tiuphado en la guerra era como maestro de campo. Quingentarios. Centenarios.

Decumanos.

nombrados Decumanos, por los diez soldados de que tenian cargo. El officio de Tiuphado parece lo tomaron los Godos de los Griegos, que tenian assi coroneles de mill hombres en sus exercitos llamados por esto Chiliarcos. D

No ay mencion de vanderas en los Godos.

De alferez ni officio que le parezca, ni de ningun genero de vandera que los Godos aca tuuiessen, no se halla mencion, aunq̃ yo creo cierto que no dexauan de tenerlas, por ser cosa tan natural en la guerra para todas las naciones: sino que como las historias que tenemos son tan cortas, falta la mencion desto en ellas.

En la ley si Tiuphadus en el titulo. 2. y en otras del mismo titulo.

La manera de juntar el exercito.

En aquel segundo titulo del libro nono en la ley Si amatores patriæ, y en la ley Cogit nostra gloria.

Los obispos quando salian a la guerra.

Armas de los soldados.

Todo esto del repartimiento de los capitanes en la guerra esta bien por estenso aclarado en el libro nono del fuero juzgo. Alli tambien se muestra la orden, que se tenia, en juntar el exercito. En general todos fuera de viejos, niños y enfermos eran obligados yr a la guerra con el llamamiento del Rey, o de su general, y los señores, que tenian muchos esclauos para sus labranças y crianças, eran obligados a lleuar consigo por lo menos la decima parte dellos bien armados. Y ay graues penas para los que faltaren, diuersas en diuersos estados. En rebatos subitos de entrar los enemigos por la tierra, a los obispos y sacerdotes puestos en dignidad mandaua tambien el Rey, que saliessen de cien millas en contorno. Las armas, que señalan han de lleuar los siervos, son zabos (que parecen coraças, o coseletes, y assi traslado el interprete perpuntes) lorigas, o cotas; escudos, espadas, escramos que el interprete nombro azconas, lanças, saetas y hondas. Todo se vee en las leyes ya alegadas. E

El gouierno de la religion de los Godos.

De la religion de los Godos y seruicio della no ay que tratar aqui en particular, pues no auia en esto nouedad ninguna, de lo que en general tiene la Iglesia. Ya hemos visto metropolitanos, obispos, dean, arcediano, capiscol y assi otras dignidades, y hartas maneras de ministros. Abades auia y monjes y monjas en los monesterios, sin que tampoco en esto vuiesse particularidad notable, mas de las que ya atras en diuersos lugares se han puesto. F

¶ Los otros dos concilios de Toledo de tiempo deste Rey.

CAP. XXXII.

Concilio nono de Toledo.

Año DCLVII.

EL segundo concilio de tiempo del rey Recesuindo, y nono en la cuenta vsada en los de Toledo, fue prouincial, y de no mas que diez y seys obispos. Congregaronse por mandado del Rey en la basilica de nuestra Señora el segundo dia de Nouiembre, del septimo año de su reynado, que es el seyscientos y cinquenta y siete. Por ser tan particular no se hallo el Rey en el: ni ay otra cosa notable mas de algunas que en el se proueyeron. Entre las otras es, que el concilio fauorece mucho a los fundadores de las Iglesias, con particulares decretos, dandoles entre otras cosas, que ellos en su vida presenten a los obispos los que há de seruir en ellas. Denunciase y pidese a los obispos, que el año siguiente por aquel mismo tiempo se junten a otro concilio en la misma ciudad.

Fundadores de Iglesias.

Este

A Este concilio nono de Toledo no tiene subscripcion en los libros impressos, mas tienela en los dos antiguos de Toledo y en otros desta manera.

Eugenio de Toledo.
Taio de çaragoça.
Marco de Castulo.
Vuinibal de Elche.
Vuiderico de Siguença.
Maurusio de Oreto.
Dadila de Alcala de Henares.
Felix de Valencia.
Vasdurgio de Ereanica.
Maurecio de Vrgel.
Eusicio de Segorbe.
Athanasio de Xatiua.
B Giberico de Bigastro.
Valdefredo de Manresa.
Magario de Guadix.
Estephano de Valera.

Abades.

Fugitiuo. Ildefonso, que tambien aqui es el glorioso san Ilefonso. Emerio, Morario, Iuan. Item otro Iuan.

Todos estos tres abades no tienen nombre de abadia.

Marcelino acipreste de Toledo. Sillicolo. Primiclerio. Assi dize y no Primicerio.

Vicarios de obispos.

C Daniel diacono vicario de Marcello obispo de Vrci.

Los illustres de la corte y officio Palatino.

Paulo conde de los notarios. Eterio, ò Etemerio conde de los camareros. Ela conde y duque, Riquila conde de los patrimonios.

El decimo cõcilio de los de Toledo, cõforme a la cõuocaciõ, q̃ en el passado se hizo, se cõgrego el primero dia de Diziẽbre, del año siguiẽte seyscietos y cinquẽta y ocho de nr̃o Redẽptor, y octauo deste Rey. Fue no mas q̃ prouincial este cõcilio, a lo q̃ se puede entẽder, aũq̃ se podria tãbiẽ pẽsar vuiesse sido en alguna manera nacional. Cõcurrierõ en el veynte y vn obispos. Instituyose eñl la fiesta d̃la Expectaciõ de nuestra Señora, q̃ se celebra en España ocho dias antes de la Natiuidad de nr̃o Redẽptor. Y el titulo y aduocaciõ q̃ el cõcilio entõces le puso, no es el q̃ agora tenemos, sino de la Annũciaciõ: y assi se dan alli las causas del instituyr la fiesta en tal dia. Porque en Março la impedia algunos años la pascua, y siempre la quaresma estoruaua a la entera alegria de la gran solemnidad. Despues se le aproprio a esta fiesta el nombre, que agora se vsa. En

El decimo cõcilio de Toledo.

La fiesta de la Expectaciõ de nuestra Señora.

este concilio ay mencion de beatas con differenciarlas de las monjas en algunas cosas. Daseles por habito de mas del otro traje, que traygan velo negro, o colorado en la cabeça. Ambas colores parece se les dan en memoria de la passion de nuestro Redemptor, la vna por memoria de la sangre que vertio, y la otra por el dolor de auer tan cruelmente padecido. Y en alguna manera se da a entender, que el mismo velo trayan las monjas.

Beatas.

Velo colorado.

El castigo de Potamio arçobispo de Braga, y el testamento de san Martino de Dumio.
CAP. XXXIII.

SVcedio en este concilio vna cosa harto notable y exemplar. Entra la a contar el concilio con graue sentimiento de angustia y pesar, con que dize se enturbio todo el plazer, de el buen proceder del concilio, con que se auian alegrado. Por esto lamentan cō Ieremias. Desbaratose el alegria de nuestro coraçon, y todo nuestro regozijo se nos ha buelto en lloro. Y seria cosa larga referir todo el sentimiento de dolor, que el concilio haze. La ocasion de tanta tristeza fue vn memorial, que dio al concilio Potamio arçobispo de Braga escrito de su mano, el qual abierto y començado a leer, se dize alli, que con lagrimas se borro toda la escritura. Contenia su confession del arçobispo, en que manifestaua y dezia su culpa en publico de alguna flaqueza carnal, en que vna muger le hizo incurrir. Mandole parecer luego el concilio en secreto, estando solos los perlados (con muy digno respeto de no diuulgar la flaqueza del hermano) y alli le dieron su memorial en las manos, y mas con gemidos que con palabras (que assi se refiere) pidieron lo reconociesse: preguntandole, si era aquella su letra y firma. El con boz llorosa impedida toda con solloços respondio, que suyo era todo. Añadio con muchas lagrimas, que el confessaua de su voluntad su peccado, y que ya el auia començado a imponerse alguna parte de la penitencia del: pues por nueue meses auia dexado la administracion de su Iglesia, y se auia encerrado casi como en vna carcel, por hazer mejor en si mismo el deuido castigo. Oydo esto el concilio, aunque podian deponerle conforme a los canones antiguos: mas templando este rigor con alguna misericordia, no le quitaron del todo la dignidad, con auerse el ya juzgado indigno della: sino que imponiendo le deuida penitencia, se le dexo el nombre de obispo; con mandar el concilio a san Fructuoso obispo Dumiense, que tuuiesse el gouierno de la Iglesia de Braga y toda su metropoli por Galizia, con todo el poderio que a Potamio le competia.

Potamio arçobispo de Braga.

San Fructuoso obispo de Dumio.

Tambien cometio el concilio al mismo san Fructuoso otro negocio de grāde importancia. Propuso lo el Rey al concilio por Vuába criado de su casa, a quien intitulan varon illustre: y yo ninguna duda tengo, sino q̄ este cauallero es el

Vuamba cauallero y criado d̄ Recceswindo.

A es el que sucedio en el reyno a Reccesuindo. El negocio era del testamento de san Martino obispo Dumiense, de quien atras se ha tratado cumplidamente. Auia dexado por executores de su testamento a los Reyes de los Sueuos, y como les sucedieron los de los Godos, pertenescia les a ellos este cargo: y assi el Rey trataua dello. Mas alli no se declara que contenia el testamento, ni que consultaua el Rey con el concilio. Porque dexando aquel decreto todo lo que a esto toca: passa adelante, a dar relacion del testamento de otro obispo Dumiense llamado Recimiro, y moderar vna manda que hizo a los pobres, por entenderse que auia perjudicado algo a su Iglesia con ella.

El testamento de san Martino.

Recimiro obispo.

Tampoco tiene subscripcion este decimo concilio en los libros impressos, y tiene la en los dos antiguos de Toledo, y en otros por la orden del passado, sino que ay estos mas.

Eugitino de Seuilla.
B Fructuoso de Braga.
Vuiterico Elense.
Egeredo de Salamanca.
Quirico de Barcelona.
Cesario de Lisbona.
Hermefredo de Lugo.
Elpidio de Astorga.
Zosimo de Ebora.
Flauio del Puerto de Portugal, y assi dize Portocalense.

Vicarios de obispos.

Argefredo abad vicario de Egila, obispo de Osma.
Martino abad vicario de Valdefredo, obispo Mentessano.
C Egila presbytero vicario de Iubero, obispo de Bigastro.
Agricio diacono vicario de Vuinibal, obispo de Elche.
Daniel diacono vicario de Marcelo, obispo de Vrci.

En los dos originales de Toledo no esta lo de Potamio, ni lo del testamento de san Martino, mas he lo visto en otros originales antiguos.

San Eugenio tercero arçobispo de Toledo. CAP. XXXIIII.

EN TODOS estos tres concilios de tiempo de Reccesuindo presidio Eugenio tercero deste nombre arçobispo de Toledo, discipulo tambien de Heladio, y successor de Eugenio segundo, de quien ya se ha dicho atras. En algunas vidas de san Ilefonso se dize, que fue tio deste santo hermano de su madre: mas el no lo dize escriuiendo del en sus claros varones: ni tampoco lo dize san Iuliano

en la vida de san Ilefonso en ocasion, que a mi juyzio no lo callara, y presto se offrecera donde tratemos de todo esto con mas certidumbre. Lo que san Ilefonso dize de Eugenio es, que siendo sacerdote muy aprouado en la Iglesia de Toledo, desseo mas perfecion en la vida, y se fue a çaragoça, haziendo alli vida religiosa, y como de verdadero monje, siruiendo noche y dia enel sepulchro de santa Engracia, y de los otros martyres de alli con gran deuocion. El rey Cindasuindo teniendo mucha noticia de la santidad de Eugenio, mandandole con rigor y casi por fuerça, lo hizo boluer a Toledo para ser arçobispo. Esto tuuieron siempre muy proprio los santos: quanto mas merecian las dignidades, tanto se tenian por mas indignos dellas: sin poner jamas por su voluntad los hombros a tal carga, aunque eran ellos solos los que la podian lleuar. Y aunque su humildad deste santo varon le hazia rehusar la prelacia, tambien le pondria temor, la flaqueza de su cuerpo. Porque san Ilefonso dize era muy delicado y enfermo, mas q todo lo supplia con el heruor del spiritu, poniedo grande efficacia enel cuplimieto de sus santos desseos. Y luego veremos como el mismo se lamentaua mucho desta su flaqueza. Con aquel su buen zelo y vigor del alma reformo Eugenio muchas cosas en la Iglesia de Toledo, y principalmente los cantos del officio diuino, que con negligencia y mala costumbre estauan ya desconcertados. Y es mucho de notar aqui quan antiguo es en la santa Iglesia de Toledo el cuydado de la musica y acertamiento y primor della en los officios diuinos, de que agora tanto se precia, y en que tanto se desuela. Tambien hallo confusos y peruertidos los officios y ministerios, que cada vno auia de hazer en la Iglesia para el culto diuino y seruicio della: y repartiẽdo a cada vno el cuydado que le competia y tocaua, los puso todos en buen orden y concierto. Era muy leydo en las diuinas escrituras, y con esto ayudo tambien mucho a la doctrina de su Iglesia. Escriuio vn libro de la santissima Trinidad, en el qual la lindeza del estilo, y la claridad con que todo se trataua merecia ser mucho alabada. Assi lo celebra san Ilefonso, añadiendo, que por esto y por la excelente doctrina, que contenia el libro, se pudiera embiar a Grecia y a Africa, con esperança que alla pudiera mucho agradar. Señala estas dos prouincias, por durar siempre en ellas algunas reliquias de la heregia Arriana, contra la qual este libro del arçobispo Eugenio, con tratar tal materia, se endereçaua. Otros dos libros escriuio en verso y en prosa, acabando el Examereon de Draconcio, que era como exposicion de lo que cuenta el Genesis auia obrado Dios en los seys dias primeros de la criacion del mundo. Faltaua en Draconcio lo del dia septimo, y esto añadio el arçobispo: mejorando tambien en todo tanto lo obra, que se preciaua mucho mas por esto.

En lo de san Ilefonso.

Eugenio se fue a çaragoça.

Eugenio forçado a ser arçobispo.

Eugenio flaco y enfermo.

Cãto de la Iglesia de Toledo.

Obras del santo.

Draconcio poeta.

En el libro muy antiguo de letra Gothica del secretario Açagra, de quien algunas vezes he dicho, se halla esta addiciõ, q este santo hizo en los libros de Draconcio. Y aunq es breue, es muy linda. Ay alli tambien vna larga elegia donde lamenta

Versos de san Eugenio.

lamenta el arçobispo su poca salud y continua flaqueza y enfermedades, de que san Ilefonso hizo mencion. Ay otros epigramas y epitafios, mas yo pondre aqui solamente dellos el que biuiendo hizo para si mismo, por tener como tiene mucha lindeza y gusto de la santidad del author.

Su epitaphio del santo.

E XCIPE CHRISTE POTENS DISCRETAM CORPORE MENTE M,
V T POSSIM PICEI POENAM VITARE BARATHR I.
G RANDIS INEST CVLPA, SED TV PIETATE REDVNDA S.
E LVE PROBRA PATER, ET VITAE CRIMINA TOLL E.
N ON SIM PRO MERITIS SANCTORVM COETIBVS EXV L,
I VDICE TE, PRO SIT SANCTVM VIDERE TRIBVNA L.
V IS LECTOR VNO, QVI SIM, DIGNOSCERE VERS V,
S IGNA PRIORA LEGE, MOX VLTIMA NOSSE VALEBI S.

Parecese el grande ingenio del santo: pues auiendose puesto tan estrechos grillos, no echo pie desconcertado, no dio passo que no pareciesse bien. Y muy gran premia y estrechura era, auer de poner su nombre en las primeras letras, y en las postreras su humilissimo sobrenombre de miserable, que se atribuyo.

Tuuo la dignidad Eugenio casi doze años en tiempo de Cindasuindo y su hijo. Y aunque san Ilefonso no señala el año de su muerte, en su vida se vera como fue el seyscientos y cinquenta y nueue de nuestro Redemptor. Fue sepultado en la Iglesia de santa Leocadia. Vaseo dize que fue despues canonizado este santo arçobispo, y segun esto el sera el que pone el martyrologio Romano, y anda en los mas añadidos de Vsuardo a los treze de Nouiembre. No se de donde le pudo constar a Vaseo la canonizacion deste santo arçobispo, sino es por verlo en los martyrologios. Pudo suceder la canonizacion muchos años despues: porque en estos, ni en hartos centenares despues, no se començo a vsar en la Iglesia. Y es de marauillar como siendo esto asi, no reza del la Iglesia de Toledo.

El arçobispo Eugenio fue santo

Fue discipulo deste santo varon el doctissimo san Iuliano arçobispo de Toledo, de quien se dira a su tiempo. El lo refiere asi alegando algunas vezes a su maestro, y preciandose de auer sido enseñado por el en los libros de *Prognosticis futurorum temporum*. Cita de san Eugenio algunas verdades catholicas de la Resurrecion de nuestro Redemptor, y estas creo yo las tomo de los libros de la santissima Trinidad, de que hizo mencion san Ilefonso, el qual concluyo su obra de los claros varones aqui en san Eugenio tercero, a quien el sucedio en la dignidad, como presto se tratara. Y alli se aueriguara mejor esto, de cuyo discipulo fue san Iuliano. De Draconcio escriuio san Isidoro, en sus claros varones, no mas de como compuso aquel Exameron en versos heroycos que alli mucho alaba. Y asi no veo con que fundamento le quieren algunos hazer Español.

¶ San Fructuoso arçobispo de Braga. CAP. XXXV.

A Quel santo perlado de Dumio y despues de Braga, de quien tanta mencion se haze enel decimo concilio de Toledo, es el mismo abad Fructuoso, que auia antes fundado el monesterio de Cõpludo. Fue santo, y rezan del las Iglesias de Braga, Euora, Compostela, y otras. En santorales antiguos he visto su vida escrita muy a la larga, y particularmente en vno del insigne monesterio de Carrazedo de la ordẽ de Cister en el Vierço. Y en este original esta puesta junto cõ las obras del abad san Valerio, de quien se ha de escreuir adelante. Y por esto creo cierto, q̃ este santo la escriuio. Porque tambien nõbra alli de tal manera a dos presbyteros Benenato, y Iuliano, amigos de san Fructuoso: (por cuya relacion dize supo muchas cosas de las que escriue) que parece comunicaua muy familiarmente alli en el Vierço con ellos. Lo mismo es de otro abad Casiano, que dize fue el primero discipulo que tuuo el santo. La vida del santo, que yo aqui pondre, sera aquella misma, casi trasladada en nuestra lengua.

La vida de san Fructuoso ẽ Latin.

En lo del rey Eruigio.

Ya enel preuilegio de Compludo vimos como era de sangre real este bendito santo, que assi lo refiere alli el rey Cindasuindo, y añaden los breuiarios, que su padre fue capitan general, que llamamos duque, por algunos Reyes. Siendo niño lo lleuo su padre consigo a ver sus ganados en la tierra del Vierço, donde parece tenia su tierra y hazienda. El niño considero atentamente el sitio de aquellos campos, y el buen aparejo que alli auia para edificar vn monesterio: como quien ya desde entonces, inspirado muy tẽprano por Dios, proponia dexar la vanidad del mundo, y seguir la vida solitaria y estrecha de monje. Luego que murieron sus padres puso por obra su santo proposito, y tomãdo el habito de monje fue enseñado en la religion por Tonancio obispo de Palencia, de quien se dixo en su lugar: y el encendio bien con el fuego de su fe y su charidad aquella lumbre, que tanto despues auia de luzir en la Iglesia de España. Fructuoso con desseo de vida mas apartada, y con memoria de lo que auia visto en el Vierço, se passo alla, y fundando el monesterio de Compludo, lo doto muy largamẽte de su haziẽda, como el Rey en su preuilegio lo dize: y cõ su exemplo de vida lo poblo muy presto de multitud de monjes, que concurrian de diuersas partes a la fama de su santidad. Todo lo tenia ya bien acabado el santo abad, sino que faltauan algunos golpes de persecucion que labrassen aquella piedra, y le diessen mejor assiento para el edificio spiritual. El demonio incito contra el a vn su cuñado casado con su hermana. Este cõ falsas informaciones, como que tuuiesse entero derecho a los bienes de san Fructuoso, por justicia se los queria quitar al monesterio. El abad se defendia con blandura y modestia Christiana: mas porque esto no valia con el animo obstinado de su mal pariente, boluiose con sus monjes a Dios, y prostrados todos delante el altar,

San Fructuoso era de sangre real.

El Vierço.

Tonancio obispo de Palencia.

El monesterio de Compludo.

Persecuciõ del santo.

A tar, con lagrimas le pedian a Dios misericordia, pues en la tierra no les valia justicia. No se dilato el castigo dela tyrania. El triste cuñado de san Fructuoso enfermó y murio luego, doliendose el santo del peligro de su alma, aunque ala bando a Dios, que asi ampara a los que en el confian.

Con esto, y con lo que el rey Cindasuindo le fauorecio y acrecento en su monesterio, se estendia tanto la fama del santo abad, que por la mucha gente, que venia a visitarle se salia del monesterio algunas vezes, metiendose en lo mas apartado del desierto, con proposito de quedarse alli en vida solitaria. Quanto amaua la soledad. Yuan le a buscar alla sus monjes, y con milagros y guias del cielo lo descubriá. Las cornejas yuan bolando poco a poco, como mostrandoles el camino por la montaña, hasta dexarlos donde el santo estaua escondido. Y con referirle esto, y derramar muchas lagrimas en sus ruegos, lamentando la soledad y desconsuelo, que viendose sin el los affligia: le forçaron al fin, a que despues no los desamparasse. El tambien, pareciēdole ser Dios mas desto seruido, pospuso el suaue gusto de la contemplacion al trabajo y fatiga del gouierno. Este apartarse B del santo cuenta su vida, que fue meterse en aquellas montañas altisimas, donde agora esta el monesterio llamado san Pedro de Montes, pues como veremos edifico alli vna hermita y despues monesterio.

Buelto pues de reposo al monesterio el santo, por la multitud de monjes q̄ cada dia se le juntauan: començo a edificar mas monesterios, donde los repartiesse. Y no solamente los fundo por alli cerca, sino que se estendio muy alalarga por España: pues dentro en la isla de Cadiz hizo vn monesterio, y otro alli cerca en la tierra firme. La isla de Cadiz. Al de tierra firme puso nombre Nono, por estar nueue millas de la Mar. Tuuo este monesterio otro de monjas cerca, y se cuenta muy alalarga como començo por la deuocion y santidad de vna donzella llamada Benedicta. Benedicta estādo desposada dexo el mūdo. Era muy noble en linaje y rica en hazienda, y desposada cō vn hombre principal Gardingo del Rey. Encendida con ardor de fe y desseo C de religion, se salio secretamente de casa de sus padres, y por los montes fuera de camino aporto a aquel monesterio de san Fructuoso, y le pidio aun antes q̄ llegasse, quisiesse recoger vna oueja perdida. El le mando hazer en aquella mōtaña vna celdilla. Doliendole a su esposo el querer ser asi religiosa Benedicta, con fauor de criado del Rey alcanço vn juez, que fuesse a sacarsela de alli, y entregarsela. El conde Vergelate, gouernador de la tierra junto cō este juez fue al monesterio, y mandando venir delante si a la donzella bendita en el nombre y en los hechos, su esposo pidio con mucha ferocidad su justicia. La bendita donzella le respondio muy pocas palabras, mas con tanta mesura, y fuerça, que el Spiritu santo en ellas puso, que el esposo no pudo mas responder. El cōde y el juez tuuieron por acabado el pleyto, y aconsejando al Gardingo, que no tratasse mas del, se boluieron: quedandose Benedicta en su estado de santa bendicion que auia escogido. En sus principios no consintio jamas que le

lleuassen comida del monesterio, sino a la hora q san Fructuoso se desayunas- D
se, aunque fuesse a media noche. Porque se lo embiasse bendito de su mano. Crecio la fama de la santidad desta virgen, y en poco tiẽpo edifico alli vn monesterio, donde tuuo mas de ochenta religiosas a su cargo.

Los discipulos, que do quiera que yua se le juntauan a san Fructuoso eran tantos, que tenia necessidad de hazerles luego monesterio donde biuiessen: y ellos dauan para esto de buena gana lo que tenian, y el santo tambien de las limosnas lo acrecentaua. Esta era la fabrica material, mas la spiritual que labraua de las almas, era mucho mas principal edificio.

San Fructuoso obispo de Dumio y arçobispo de Braga.

Mucha parte de la Iglesia de España, estuuo por algun tiempo regida por discipulos de san Fructuoso, que fueron excelentes perlados. El tambien fue forçado a ser lo, dando se le primero el obispado Dumiense cabe la ciudad de Braga, y despues, como se ha dicho, la metropoli de aquella ciudad. Celebran mucho los que del escriuen, como en estas dignidades no dexo en el orden y B
concierto de su vida vn solo punto del rigor de monje en los ayunos y otras asperezas y en todas las obras de humildad: edificando tambien de nueuo mas E
monesterios, y distribuyendo en santas limosnas los bienes, que de sus Iglesias le pertenecian. Y porque despues en los tiempos de adelante hallamos vnida la Iglesia del monesterio Dumiense con la de Braga: se puede bien creer que desde este santo se quedaron assi juntas. Y aunque este monesterio Dumiense estaua cerca de la ciudad de Braga, toda via fundo otro entre estos dos para su enterramiento. Y segun despues contaua el abad Cassiano, refiriendolo Paulo el de Merida, como tenia reuelacion del dia de su muerte, daua tanta priessa en este edificio, que de dia ni de noche no consentia que jamas cessasse la lauor. Acabada ya esta fabrica para su sepultura, adolescio san Fructuoso de fiebre, que le duro algunos dias, señalando el a sus monjes y a sus clerigos el en q auia de morir. Llegado ya este dia llorauan todos con gran dolor de su ausencia perpetua, y el solo se gozaua con la cierta esperāça del cielo. Hizose lleuar C
a la Iglesia, y recebidos alli los santos sacramentos, que los escritores de aque- F
llos tiempos llaman recebir la penitencia, no quiso le boluiessen a su casa, sino alçando las manos al cielo como para orar, sin mas dolor ni fatiga se passo alla a los diez y seys de Abril, que es el dia en que se celebra su fiesta.

El monesterio Dumiense.

El abad Cassiano.

La muerte de san Fructuoso.

El monesterio donde estuuo este santo enterrado dura hasta agora, llamādose de san Fructuoso. Es de frayles de la orden de san Frācisco descalços, que en Portugal llaman Scapuchinos. En la fabrica se parece el antiguedad de la casa, y en lo estrecho la santidad de su fundador. Alli muestran su sepulchro del santo, sin el cuerpo que fue lleuado a Santiago de Galizia, quedando alli vn huesso de sus santas reliquias, y vn poco del paño arçobispal con que fue enterrado. Este monesterio tengo yo por cierto que se llamo en su principio de san Saluador: por ser el mismo de que haze menciō vn preuilegio que tiene la

La traslacion del santo.

Iglesia

A Iglesia de Santiago de Galizia, del rey don Alonso el tercero, su data, el año de nuestro Redemptor ochocientos y ochenta y tres, donde este Rey dize estas palabras fielmente trasladadas. Vn sacerdote llamado Christophoro con ayuda de Dios tomo a su cargo el monesterio que edifico el santo varon Fructuoso, cuya vida y merecimientos estan escritos por excelentes. El qual monesterio está situado enel lugar que llaman Montolios, entre el monesterio Dumiense y los arrabales de la ciudad de Braga, y de muy antiguo se sabe fue fundado en honrra y con aduocacion de san Saluador. Preuilegio del rey don Alonso el tercero.

La translacion deste santo a Santiago de Galizia se hizo cerca de quinientos años despues en tiempo del primero arçobispo de Santiago, llamado don Diego. Y aquella Iglesia celebra su fiesta desta translacion, y lee en los maytines lo mismo que esta escrito en la historia Compostelana, que fue compuesta por mandado de aquel arçobispo. Mas por ser de tiempos tan adelante, no es desta parte de la coronica. Yo he visto el cuerpo deste santo alli en la santa B Iglesia de Santiago, donde esta en vna capilla del cruzero al lado de la epistola tras de vna rexa dorada y en arca muy antigua labrada ricamente de esmaltes. Y estan los huessos tan conseruados, que es gran gloria de nuestro señor y alegria de las almas verlos.

Edifico tábiē este santo alli enel Vierço, como deziamos, vn oratorio seys leguas del monesterio de Cōpludo, y tres de la insigne villa de Poferrada, dōde agora esta el monesterio san Pedro de Montes de la orden de san Benito. Su sitio es vn encerramiento estraño de montañas altissimas y de mucha frescura de arboledas: assi que yendo al monesterio, el camino pone sentimiento spiritual y motiuo de deuocion. Tiene despues vna cosa insigne y digna de mucha reuerencia: que auiendo sido edificado de principio el monesterio por este santo fue despues restaurado por otros dos, san Valerio abad, y san Genadio obispo de Astorga, el qual auiendo edificado la Iglesia que agora dura, lo dexo to- C do especificado en vna gran piedra, que mando poner a la puerta, por donde se entra desde el claustro, y tiene todo esto escrito. Fundacion de san Pedro de Montes. Restauracion de san Pedro de Montes.

ISIGNE MERITIS BEATVS FRVCTVOSVS, POSQVAM COMPLVTENSE CONDIDIT COENOBIVM, SVB NOMINE SANCTI PETRI BREVI OPERE IN HOC LOCO FECIT ORATORIVM. POSTQVEM NON IMPAR MERITIS VALERIVS SANCTVS OPVS ECCLESIAE DILATAVIT. NOVISSIME GENNADIVS PRESBITER CVM DVODECIM FRATRIBVS RESTAVRAVIT. ERA DCCCCXXXIII. PONTIFEX EFFECTVS A FVNDAMEMTIS MIRIFICE, VT CERNITVR, DENVO EREXIT,

NON

NON OPPRESSIONE VVLGI, SED LARGITATE PRETII, ET SVDORE FRATRVM HVIVS MONASTERII. CONSECRATVM EST HOC TEMPLVM AB EPISCOPIS QVATVOR, GENNADIO ASTORICENSE, SABARIO DVMIENSE, FRVMINIO LEGIONENSI ET DVLCIDIO SALMANTICENSI, SVB ERA NOVIESCENTENA, DECIES QVATERNA, ET QVATERNA. NONO KALENDARVM NOVEMBRIS. D

Dize en Castellano. El bienauenturado Fructuoso varon insigne en merecimientos despues de auer edificado el monesterio de Compludo, edifico en este sitio vn oratorio de pequeña lauor con el nombre de san Pedro. Despues del san Valerio, ygual en merecimientos, ensancho la obra desta Iglesia. Al fin despues dellos Gennadio presbytero con doze mõjes la restauro en la Era nouecientos y treynta y tres. Despues auiendolo hecho obispo, la edifico de nueuo desde los fundamentos con la obra marauillosa, que en ella se vee. Y no la E labro con agrauar los pueblos con tributos, sino con pagar largamente a los officiales, y con el trabajo y sudor de los monjes deste monesterio. Fue consagrada esta Iglesia por quatro obispos Gennadio de Astorga, Sabario de Dumio, Fruminio de Leon, y Dulcidio de Salamanca: en la Era nouecientos y quarenta y quatro a los veynte y quatro de Otubre.

La Iglesia es grande y bien labrada de boueda, y esto bastaua entonces para encarecer tanto, como aqui se haze la lauor. El año que señala de la restauracion es el de ochocientos y nouenta y cinco, y el de la consagracion noueciẽtos y seys.

Con esto me parecia a mi quando alli estaua, que no quisiera hollar cõ los pies aquel suelo, sino hincando las rodillas, besar lo muchas vezes con la boca, en memoria y acatamiento de los tres santos, que enel tanto pisaron y moraron, y con su presencia y santidad tanta y tan deuida veneracion le dexaron. F Y siendo nuestro señor seruido, que esta historia llegue al tiempo de san Gennadio, se tratara con mas particularidad deste monesterio. Y aun antes se aura offrecido la sazon de hablar del en lo de san Valerio.

Milagros del santo.

Los milagros deste santo fueron muchos en vida y en muerte. Algunos dellos cuenta Paulo el diacono de Merida, y entre ellos son estos los mas notables. Acossada vna corça de los perros, que en la caça la lleuauan ya muy perseguida, se vino a valer del santo abad, quando estaua retirado enel desierto: y el la escapo de los perros y de los caçadores, que por su ruego se inclinaron a dexarsela. Ella, como si tuuiera entendimiento humano, agradecio al santo el beneficio, no queriendo apartarse del, ni dexarlo jamas, aunque libremente pudiera

A pudiera hazerlo. Y fue tan de veras el quedarse con el santo abad, y gozar desto, que si algun dia estaua sin verle, por auer el salido fuera del monesterio: cõ gemidos a su modo lamentaua su soledad, sin cessar hasta que boluiesse, y ella se pudiesse echar a sus pies, que era el lugar donde ella siempre se ponia. Y a le auia tomado el santo mucho amor, por ver el firme que el animalejo le tenia, y por la ocasion que le daua de alabar a Dios con ver su mansedumbre y fidelidad: quando se la mato vn mochacho por trauessura. A san Fructuoso le peso el faltarle su dulce compañia, y Dios parece quiso mostrar sentimiento por el de su santo, y castigar enel mochacho su mal miramiento. Diole vna fiebre grande: y viendose affligido con el peligro dela vida, y aduirtiendose de su merecido: embio a suplicar al santo le perdonasse, y alcançasse tambien con sus oraciones de nuestro señor el perdon de su culpa. San Fructuoso con benignidad verdaderamente celestial hizo mas de lo que se le pedia, yendose luego a ver el enfermo, y tocandole con su mano, pidio a Dios su salud, la qual luego se le dio por la oracion del santo enel cuerpo, y por su buena amonestacion, cobro tambien la del alma. Otro milagro.

B Andando enel desierto con tan vil traje como el de los mas viles esclauos, encontrose con vn hombre rustico en el officio y mas rustico en el entendimiẽto, que en viendolo, luego començo a dar bozes gritando. Tu eres esclauo: tu has huydo de tu amo: y diziendo esto, y arremetiendo a el, le començo de herir con vn palo que lleuaua. El santo ni se defendia, ni hazia mas que dezir con toda mansedumbre, No soy fugitiuo, no soy esclauo. El labrador sin querer escuchar nada, perseueraua en cruelmente herirle: quando subitamente entro el demonio enel, y lo començo de atormentar harto mas asperamente, que el con toda su furia auia maltratado a san Fructuoso. El le socorrio luego con su piedad Christiana, y auiendo hecho oracion affectuosa a nuestro señor, mando con mucha fe al demonio, saliesse de aquel hombre. Obedecio forçado, y el miserable labrador recibio tan singular beneficio, de mano de quien el con tanta ferocidad auia maltratado. Otro milagro.

C Passando de Seuilla por el rio a visitar la Iglesia de san Geroncio, que esta en Italica, donde agora llaman Seuilla la vieja, a la buelta sobreuino la noche, y los marineros dexandolos remos se durmieron, y velãdo el santo en oracion, el barco nauegaua y atrauessaua a la otra ribera del rio de la misma manera que si todos remaran. Otro milagro. El oratorio de san Geroncio en Italica.

Nauegando a la isla de Gadiz, se leuanto gran tempestad, y estando todos turbados, san Fructuoso los consolaua, prometiendoles, q̃ luego cessaria aquella furia: y assi se sossego la mar en vn punto. Este mismo author Paulo celebrãdo el ingenio y letras deste santo, pone dos epigramas, que cõpuso en loor de vn arçobispo de Narbona llamado Pedro, y del rey Sisenando y de vn diacono. Otro epigrama esta alli harto largo en alabança deste santo. En vno delos Otro milagro. Lo que escriuio el santo.

libros

libros viejos de la libreria del insigne colegio de aqui de Alcala, de quien muchas vezes hago mencion, esta vna epistola deste santo. En el titulo se dize, como la escriuio al rey Reccesuindo sobre los culpados, que auian quedado presos desde tiempo del Rey su padre. Mas la carta no cōtiene mas de sentidas amonestaciones a clemencia y piedad: y assi no podemos entender mas de los culpas destos presos. D

El Breuiario de Ebora parece sin duda que haze discipulo de san Fructuoso al abad de Valclara obispo que fue despues de Girona. Mas es impossible lo fuesse: pues los tiempos tan diuersos manifiestamente lo contradizen. Mas de cien años han passado despues que el de Valclara ya era bueno de Constantinopla, dóde por muchos años auia prosseguido sus estudios, y en tiempo del rey Leuuigildo era ya hōbre entero, que le podia resistir en sus malos hechos, y merecer por esto ser desterrado: como todo se ha visto quando tratauamos de aquel Rey.

El abad de Valclara no fue discipulo de san Fructuoso.

Santa Irene virgen y martyr Portuguesa. CAP. XXXVI. E



Por estos mismos años fue martyrizada en Portugal por un estraño sucesso la santa virgen Irene, natural de aquella tierra. Su martyrio es muy celebre, por auer ella dado nombre a la insigne y populosa ciudad en tiempo de Romanos, llamada entonces por ellos Scalabis, y agora, siendo villa muy nombrada, por esta virgen se llama, algo abreuiado el vocablo Santaren. Aqui se pondra todo lo desta santa, como los breuiarios de Portugal, y particularmente de Ebora lo cuentan en las liciones de su fiesta, que se celebra a los veynte del mes de Otubre.

Scalabis. Santaren.

Vn cauallero llamado Castinaldo illustre por su linaje, y mucho mas por su virtud y Christiandad, era señor de vn lugar llamado Nabancia, en la comarca de Scalabis, cerca del rio Nabanis, de quien el lugar parece tomo el nōbre. Cerca deste lugar estaua entonces vn monesterio con la aduocacion de nuestra Señora la virgen Maria, y era abad en el vn santo varon llamado Selio hermano de Eugenia vna señora de aquella comarca, casada con vn cauallero llamado Hermigio. Tenian vna hija llamada Irene estremadamente hermosa, de grande ingenio, y altos respectos de virtud. El abad Selio procuro, q̄ esta su sobrina empleasse desde muy temprano bien este su gran ser y natural, que Dios le auia dado: y assi encargo el doctrinarla a Remigio monje principal de su monesterio, que le enseño cumplidamente lo que en letras deuia saber, y la endereço a toda santidad. F

Nabācia lugar. Nabanis rio.

Selio abad. Eugenia. Hermigio.

Remigio mōje.

Criaua se despues la santa donzella alli cerca en grande encerramiento cō Casta y Iulia dos tias suyas, hermanas de su padre, y con otras donzellas, que alli, casi como en monesterio, biuian con ellas. No salia desta su clausura la santa virgen mas que vna vez en el año en la fiesta de san Pedro, a hazer oracion en su

Casta y Iulia tias de santa Irene.

A en su Iglesia, que cerca de su palacio tenia Castinaldo. Alli la vio Britaldo vnico hijo suyo, mancebo mesurado y de buenos respetos, y começo a amarla desatinadamente, y enfermar muy mal del angustia, no teniendo osadia de manifestar su amor, por temor de Dios, por respecto de sus nobles padres, y por reuerencia del abad su tio. Estando assi enfermo Britaldo, santa Irene entendio por diuina reuelacion, como se le consumia manifiestamente la vida por su amor, y mouida con piedad, y esforçada en Dios, por quien se mouia, determino yr a verle, y consolarle, y apartar de su amor toda la mala furia y desatino, que assi le fatigaua. Alegrose Britaldo, y tomo fuerças con la visita de santa Irene: y despues sano y conualescio por sus oraciones en el cuerpo, y en el alma: mas toda via quando le vino a ver la embio amenazada de muerte, si algun tiẽpo pareciesse, que auia tenido a otro en mas que a el.

Britaldo se enamoro de santa Irene.

Passados despues desto dos años, con la ocasion del trato familiar q̃ el monje Remigio tenia con Irene, por auer sido su maestro, entro el demonio en el,
B y començo de amarla torpemẽte, y sin freno ni verguença descubrirle su deshonesto amor. La santa donzella vista su furiosa maldad, le respondio cõ mucha aspereza, reprehendiendole con la ferocidad, que su desuerguença merecia. Desesperado con esto Remigio, conuertio todo su amor en mayor aborrecimiento y desseo de vengança. Esta procuro por vna manera nunca oyda, instigado del demonio, que en todo le ayuda al persuadiendo (como suele) a la malicia, que con otra mayor buscasse el remedio en su fatiga. Tuuo manera como darle a la santa virgen vna beuida inficionada con ciertas yeruas, que le hincharon el vientre de suerte, que verdaderamente parecia estar preñada. Esto se diuulgo despues con grande infamia de santa Irene, y llegando a oydos de Britaldo, con la certidumbre que daua la vista, se mouio con terribles celos, y con memoria de su amenaza: y sin mas consideracion pidio a vn soldado amigo suyo le matasse a Irene, que tan justamente a su parecer le tenia merecido tal castigo. Este soldado hallo opportunidad para hazerlo vna mañana,
C que acabados los maytines la santa donzella se salio a la ribera del rio Nabanis, por aliuiarse en su enfermedad, y principalmente por pedir a nuestro Señor en aquella soledad, la librasse de tan maluada infamia, pues el conocia su innocencia. Assi la hallo aquel hombre cruel puesta de rodillas, haziendo su oraciõ: y alli la mato subito atrauessandole con su espada la garganta: y desnudandola hasta dexarle sola la camisa, la echo en el rio, porque se encubriesse su hecho maluado. Entrado el dia, como sus tias no hallassen en casa a santa Irene, tuuieron por cierto, que no pudiendo ya suffrir el verse disfamada, como desesperada se auia ydo con alguno, a perderse del todo. Mas Dios, que socorre siempre
" a los suyos en los mayores peligros, aun con mas misericordia que nadie pue-
" de esperar: no permitio que su sierua padeciesse esta nueua infamia, antes quiso librarla de la que auia suffrido en la vida, y manifestar enteramente su santidad.

Maldad cruel de Remigio.

Britaldo mãdo matar a santa Irene.

Muerte de la santa.

dad. Reuelole al abad Selio todo lo que passaua, y donde hallaria el cuerpo D de su santa martyr. Auia lo lleuado Nabanis con su corriente al rio llamado entonces Nozecaro, y agora Ozezer, en quien el entra: y por este auia descendido a Tajo hasta llegar a la montaña llamada el Castro de Scalabis. Muy alegre pues el abad con la amonestacion diuina, la manifesto luego al pueblo, en quien hallo credito de vna tan grande nouedad, por su mucha authoridad, y porque Dios mouia los coraçones de todos, para que se lo diessen. Assi caminaron con gran procession acompañando al abad hasta la montaña, donde con nueuas marauillas se confirmo bien la piadosa fe que trayan. Las que sucedieron entonces, son de las grandes que nuestro señor obra por sus santos, queriendose manifestar siempre marauilloso en ellos. Donde estaua el santo cuerpo hallaron, que el rio Tajo milagrosamente se auia retirado en aquel su hondo pielago, y dexado descubierto en seco al cuerpo de la martyr gloriosa, q estaua ya puesto en vn hermoso sepulchro labrado por obra del cielo: renouando se el antiguo milagro muy semejante a este de la sepultura del glorioso Papa y martyr san Clemente, que como en sus liciones se cuenta, fue assi sepultado E dentro de la mar. El abad y los demas lo quisieron sacar de alli, y no pudieron con ninguna fuerça mouerlo. Entendiendo pues como no era volũtad de Dios que se quitasse de alli: solo tomaron por reliquias los cabellos y parte de la camisa, que tenia vestida. Con esto se boluia ya la procession, quando vieron otro nueuo milagro con entera representacion, aunque con diuerso fin, de lo q passo en el mar Bermejo. El rio Tajo, que hasta entonces auia estado immobil, en el auerse retirado y encogido, esperãdo se manifestasse enteramente la gloria de Dios en su santa: se començo luego a estender, y cubrir con gran profundidad de agua su sepulchro. Otros milagros sucedieron tambien en el monesterio del abad Selio donde se truxeron las santas reliquias, con darse sanidad a muchos ciegos y tullidos y a otros enfermos, que las tocaron.

Nozecaro rio.

El Castro de Scalabis.

Milagrosa sepultura de santa Irene.

El rio Tajo cubrio la celestial sepultura.

Por todo esto, y por mayor gloria de Dios, y estremada honrra desta santa, con mucha razon se començo a perder el nombre vsado de la ciudad de Scalabis, y llamarse santa Irena, que vn poco corrompido y abreuiado agora vulgarmente dizen Santaren. Assi le quedo a la bienauenturada virgen vna grã ciudad por epitaphio, y todo el rio Tajo como por templo de su celestial sepultura. F

Scalabis llamado santa Irene.

Entre tanto que los fieles no attendian a mas, que al regozijo de su procession, ya yrse aver confirmada la reuelacion de Selio: Remigio y los de mas ministros de la maldad pudieron bien escaparse, y compungidos caminaron para Roma, y alla se dize que murieron en su penitencia. Los breuiarios ponen el martyrio desta santa el año de nuestro Redemptor seyscientos y cinquenta y tres, y por ser en Otubre auia ya començado el año quarto del rey Recesuindo.

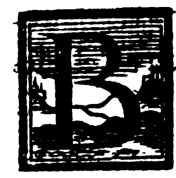
Penitencia de Remigio.

En

A En Cordoua vuo en tiempo destos Reyes Godos, de que vamos tratando vn insigne obispo de aquella ciudad, llamado Zazeo, principalmente famoso en saber philosophia con gran profundidad. Esto le da por cosa señalada el arçobispo don Rodrigo. Y porque el no pone particularmente en que tiempo fue, ni se puede saber de otra parte, yo lo puse aqui, porque no dexasse de auer memoria del en esta coronica.

Obispo de Cordoua insigne en letras. En el cap. 15. del libro. 3.

¶ *La fundacion de la Iglesia de Baños, y vna piedra de la sierra de Cordoua.*
CAP. XXXVII.



BAños es vn lugar pequeño, aunque por estos tiempos deuio ser mayor, segun en sus rastros del edificio antiguo parece. Esta cerca de Dueñas, encima de Valladolid, a la ribera de Pisuerga. Alli fundo el rey Reccesuindo vna Iglesia con aduocacion de san Iuá
B Bautista, el año de nuestro Redemptor seyscientos y sesenta y vno, que fue el trezeno de su reyno, como el lo dize en la piedra de la dedicacion, que esta dentro de la Iglesia, la qual dura entera hasta agora con muestra de su antiguedad y forma y fabrica de Godos. Tiene muy ricos marmoles y jaspes de diuersas colores, como los Godos vsauan, y en la Iglesia del enterramiento de su padre, como hemos dicho, parece. Y ya atras dixe, como estos dos Reyes padre y hijo creo cierto eran naturales de tierra de Campos. Y el edificar este Rey alli esta Iglesia lo confirma. La piedra tiene estos versos.

PRAECVRSOR DOMINI MARTYR BAPTISTA IOANNES,
POSSIDE CONSTRVCTAM IN AETERNO MVNERE SEDEM,
QVAM DEVOTVS EGO REX RECCESVINTHVS AMATOR
C NOMINIS IPSE TVI PROPRIO DE IVRE DICAVI:
TERTIO POST DECIMVM REGNI COMES INCLYTVS ANNO
SEXCENTVM DECIES ERA NONAGESIMA NOVEM.

Dizen en Castellano, trasladandolo mejor que yo entiendo. Glorioso martyr san Iuan Bautista, precursor del señor. Recibe y possee esta Iglesia, que fue edificada para don perpetuo tuyo. La qual yo el rey Reccesuindo tu deuoto, y amador de tu nombre por particular derecho te offreci y dedique, año tercio decimo, de quando comence a ser inclyto compañero del reyno. La Era de seyscientos y nouenta y nueue.

Año DCLXI.

Bié veo todas las difficultades, q se puedé offrecer, por trasladar yo desta manera: y la mayor de todas es dexar por trasladar el decies del postrero verso. Mas esta verdaderamété ocioso pa la cuéta, y solo sirue pa hechir el verso. Y si algo significa, no es mas q esto. Ya he señalado los ciétos dela Era, agora pa señalar los diezes, digo q son nouéta. Pues enlos versos se señala la Era d seysciétos

V y nouenta

y nouenta y nueue,es el año del nascimiento,que ya se ha dicho. Y cuēta aqui Reccesuindo su reynado desde que en vida de su padre lo començo en su com pañia.Esto es forçoso,teniendose(como se deue tener)por cierto que su padre murio el año de seyscientos y cinquenta:pues desde entonces hasta este año de la piedra no han passado mas de onze años. Y quando presto tengamos otra certidumbre de cuenta,que concierte con esta, podremos aueriguar bien el año en que començo a ser participante del reyno con su padre. D

Otra piedra de tiempo deste Rey se descubrio agora enel Tardon, monesterio,o congregacion de hermitaños a nueue, o diez leguas de Cordoua por cima de la villa de Hornachuelos en la sierra. Yo la pondre fielmente traslada-da con sus confusiones y desconformidades, y mala escritura: y, dire despues della lo que entiendo.

IVSTA FAMVLA CHRISTI VIXIT
ANNOS PLVS MINV. LXVII. E

Piedra del Tardon cerca de Cordoua.

QVISQVE LEGIS TITVLVM LACHRYMAS EFFVNDE FREQVENTER. HIC SITVS EST IVBENE PIETATE INLVSTRS. ECCLESIAS QVE PETIT SECVRVS MABIVS VMBRA. RECEPTA IN PACE SVB DIE IDVS NOVEMBRES. ERA. DCCI.

La grande difficultad desta piedra.

Esta piedra hallarō los hermitaños dētro de vn sepulchro de piedra,y estaua puesta a la cabeça. El sepulchro se descubrio debaxo de tierra cauando. Lo q̄ yo creo es,q̄ estauā alli enterrados dos marido y muger,o madre y hijo,y por este parentesco,o cōjuncion encaxarō y encerrarō el epitaphio del varō dētro del de la muger. Porq̄ no parece hizierō aq̄lla diuisiō de arriba para otro fin: Assi ya distinguiendo dos epitaphios, y juntando lo del principio cō lo del fin traslado assi en Castellano. Iusta sierua de Iesu Christo, biuio sesenta y siete años poco mas,o menos. Fue recebida y enterrada en paz a los treze de Nouiē bre, en la Era setecientas y vna. El epitaphio del varon que esta en medio tiene algo de versos,y dize assi en Castellano. Qualquiera q̄ lees este titulo derrama lagrimas a menudo. Aqui esta enterrado vn mancebo muy señalado en virtud y religion llamado Mabio,y vino a la Iglesia seguro en su alma. Yo he dicho lo que desta piedra entiendo,alguno podra pensar otra cosa mejor. En aquel sitio del Tardon auia muchas ruinas antiguas, y tantas sepulturas, que parecia fue alli algun gran monesterio. El año que en la piedra se señala, es el seyscientos y sesenta y tres de nuestro Redemptor. F

Año DCLXIII.

¶ El concilio de Merida, y la certidumbre, el que offrece para la cuenta de los años.
CAP. XXXVIII.

Sin los

A 

In los tres concilios de Toledo, se celebro tambien otro en Merida a los seys de Nouiembre, la Era setecientos y quatro, año de la Natiuidad seyscientos y sesenta y seys, y diez y ocho del reyno de Reccesuindo, como se señala en particular en el titulo del concilio. Iuntaronse en el, porque fue prouincial, no mas q̃ doze obispos de la Lusitania. Tiene muy solene titulo, y entran dando gracias a Dios porque los jũto, y al Rey porque los mando juntar. Hazen despues veynte y tres decretos. Vno es de la manera del dezir las visperas, otro de como se ha de dezir missa por el Rey mientras estuuiere en la guerra. Tambien proueyeron que el obispo impedido no embiasse por vicario diacono al concilio, sino acipreste, o sacerdote. Tambien se manda que todos los obispos de la Lusitania tengan en su Iglesia acipreste, arcediano y capiscol, o chantre. — Año DCLXVI.

Este concilio no anda hasta agora con los impressos, sino que se halla en originales antiguos escritos de mano, y yo lo he trasladado de los dos de Toledo, y lo he visto en el del real monesterio de san Lorenço del Escurial.

B

Por este concilio, a lo que yo tengo por cierto, se batio otra moneda de oro deste Rey, que yo he visto. Tiene de vna parte el rostro del Rey con su nombre puesto sobre vn throno imperial, semejante al que esta en la moneda del santo martyr el principe Ermenegildo, de que se ha dicho. El reuerso tiene vna cruz con su pie: y al derredor dize. E M E R I T A. P I V S. Y en Castellano. Religioso en Merida. Y por esta moneda, y por la piedra de arriba se comprueua tambien el verdadero nombre deste Rey. — Moneda d' Reccesuindo.

Por tener este concilio señalado dia mes y Era con el año del Rey, es de gran fundamento para la buena cuenta en los años desta coronica. Y por concertar con la piedra de la Iglesia de Baños, es de mayor certidumbre su cuenta: Año sesenta y vno era treze del Rey, como alli se dize, añadiendo los cinco que ay hasta el sesenta y seys, se cumplen los diez y ocho que el concilio señala. Agora pues con esta certidumbre de cuenta, se entiende claro, y casi forçoso, que Reccesuindo començo a reynar con su padre, el año seyscientos y quarenta y nueue, y no antes. Porque desde este año, y no desde otro, sale entera y al justo la cuenta de la piedra, que se ha de tener por infalible, y si vuiera ella menester en esto comprobacion el concilio se la daua. Y para adelante nos ha de seruir el auer assi començado esta aueriguacion. — Razõ del tiempo.

C

¶ *Los Alarabes ganaron a Africa, de donde tomaron el nombre de Moros.* CAP. XXXVIII.

LAS cosas de Africa, por nuestro dolor, pertenecen ya mucho en este tiempo a nuestra historia de España. Gano le toda esta gran prouincia Abdalla capitan de Moabia, quarto successor de Mahoma, al Emperador Constante de Constantinopla q̃ la posseya. Y aunque el Conde — El emperador Constante perdio a Africa. Abdalla capitã de Moabia,

Gregorio, que la gouernaua por el Emperador, resistio como buen capitan, y dio la batalla a su contrario: mas quedo vencido con gran mortandad de su géte y perdida de toda la prouincia. Esto sucedio el año seyscientos y sesenta y dos, por la cuenta que lleua el arçobispo don Rodrigo en la historia delos Alarabes, que escriuio por si distincta de su coronica. Yo le sigo, porque es biende creer, que tuuo en su tiempo muy buenos originales de donde sacarlo: y Zonaras el historiador mas graue destos tiempos, no va muy desconforme, aunque lo pone vn poco mas adelante. Tambien he leydo lo que Iuan Barros historiador Portugues (digno de ser mucho alabado por su insigne ingenio, muchas letras, y gran juyzio) escriuio de la venida de los Alarabes en Africa, sacado segun el refiere de vna historia Persica que el tuuo en aquella lengua, con interprete que se la declaro. Todo lo que alli se trata es harto differente de lo del arçobispo: mas yo le sigo por ser de mas authoridad, y tener mas fundamento lo que el escriue. A los Alarabes quedo desde esta entrada en Africa el nombre de Moros, que antes no tenian, y hasta agora les dura: por auerse enseñoreado de las dos prouincias llamadas Mauritanias, y la que llaman Tágitania, se comiença a tender desde el estrecho de Gibraltar por el mar Oceano al poniente, y la Cesariense va desde el mismo estrecho por el mar Mediterraneo hazia el Leuante.

Iuan Barros. En el cap. primero de su primera Decada.

El nobre de los Moros en los Alarabes.

De la ciudad de Ceuta no tenemos entera certidumbre, que por este tiempo la tuuiessen nuestros Reyes, ni sabemos desto mas de lo poco que atras hemos referido. Mas por ser cierto, que la tenian pocos años despues, parece verisimil, que tambien la tenian agora. Y siendo esto assi, de tal manera la fortalecieron, que los Moros no se la pudieron tomar, aunque fueron señores de todo lo que por alli esta vezino y comarcano.

La ciudad de Ceuta.

Los Reyes y soberanos señores de los Alarabes, que en Asia se llamauan Caliphas, en Africa tomaron agora el nombre de Miralmuminim, que nosotros corrompiendo el vocablo, dezimos comunmente Miramamolin, y significa tanto como principe de los creyentes. Su assiento y real silla de su corte pusieron en la ciudad de Marruecos, que luego con gran sumptuosidad edificaron, aunque otros affirman que no fue edificada hasta mucho tiempo despues.

Los Miramamolines.

La ciudad de Marruecos.

¶ *El glorioso san Ilefonso.*
CAP. XXXIX.

NO es menester contar mas en particular, quien ha escrito del glorioso san Ilefonso, sino dezir como todas nuestras buenas coronicas de España, estan llenas de su historia, y todos nuestros breuiarios, y aun el de Paulo tercio, y los martyrologios, y todos los que algo escriuen de santos hazen mencion y tratan del. Y el arçobispo de Toledo san Iuliano, q̃ fue poco despues del, escriuio su vida: y por la grauedad del santo, y por auer visto y conocido de espacio a san Ilefonso, es de mucha

Los que escriuen de san Ilefonso.

A mucha authoridad su escritura: ya el y a los breuiarios seguire yo en lo q̃ aqui dixere: tomando tambien mayor certificacion en algunas cosas de lo q̃ el santo en alguna parte escriuio de si mismo. Ayudar me he tambiẽ mucho de la historia algo larga de su vida q̃ escriuio el arçobispo de Toledo Cixila, que fue poco despues de la perdicion de España, assi que alcanço biuos algunos de los que conocieron a san Ilefonso, y trataron con el, de quien dize entendio algunas cosas de las que escriue. He visto esta historia en algunos originales antiguos, y señaladamente enel de los concilios de san Millan de la Cogolla, que como se ha dicho, ha seyscientos años, que se escriuio.

En su nombre ay diuersidad, llamandole vnos Ildefonso, otros Ilefonso y Alfonso: y porque no se puede dar en esto entera certidumbre, y son todas corruptelas de vn mismo nombre, yo siguiendo lo mas comũ le llamare Ilefonso. El nombre del santo.

Fue natural de la ciudad de Toledo, que en este santo dio a si misma singular perlado, doctor excelente a toda España, y a la sacratissima virgen Maria nuestra Señora, vn agradable ministro y capellan, y feroz defensor de su virginidad contra los herejes. Nacio en aquella ciudad cerca del año de nuestro Redemptor seyscientos y siete en tiempo del rey Vuitterico, como parecera adelante por buena cuenta. Y en Toledo se tiene por cierto, que este glorioso santo nacio en las insignes casas de los condes de Orgaz, que fueron antiguamente del famoso don Esteuan de Illan, y esta agora en ellas la compañia de Iesus. Sus padres Stephano y Lucia, fueron caualleros de noble sangre, y muy buenos Christianos, y señaladamente largos en las limosnas. Su madre estuuo muchos años casada sin parir, y suplicaua siempre a nuestra Señora, le alcançasse el tener vn hijo, que teniendolo ella, se lo offreceria perpetuamente a su seruicio. Assi quando pario à san Ilefonso, recibiolo como dado de tal mano, y con memoria desto por todas vias se lo offrecia y dedicaua, enseñandolo desde la muy tierna niñez santamente, y criandolo para que fuesse no indigno capellan de tan alta señora. B Tierra y padres de san Ilefonso. C

Siendo ya con la edad crecida el niño Ilefonso capaz de mayor doctrina: y mostrando en el ingenio mas capacidad que en los años: todos los breuiarios dizen en las liciones, que sus padres lo dieron al arçobispo Eugenio tercero, por ser su tio hermano de su madre, para que lo criasse y doctrinasse.

Puede ser verdad, que de la criança de san Ilefonso, vuiesse tenido cuydado alguno de los dos arçobispos Eugenios ya dichos, y mas el primero dellos, por este respecto del parentesco, o por otro, antes que fuessen arçobispos muchos años: porque es impossible auer tenido tal cuydado en el tiempo de su prelacia: pues ya entonces san Ilefonso era de mucha edad, y abad de su monesterio. Esto se entiende por el preuilegio de Complutdo, y por el concilio octauo de Toledo, con harta verisimilitud. Mas prueuase euidentemente, y sin que quede duda en ello, por dezir el buen santo de si mismo

que Heladio despues de arçobispo en lo vltimo de su vida lo ordeno de diacono en el monesterio. Y auiendo muerto Heladio, el año de nuestro Redéptor seyscietos y treynta y cinco, vno mas, o menos, como escriuiedo del contauamos: ya S. Ilefonso era mõje hartos años antes, q̃ ninguno de los dos Eugenios fuesse arçobispo. Y del primero destos dos arçobispos escriue san Ilefonso, como desde muy niño fue monje, y assi, sino es enel monesterio, no pudo tener cargo de la institucion del santo. El otro Eugenio desde muy moço dize tambien san Ilefonso, que se fue a çaragoça, y de alla le truxeron para arçobispo, quando ya san Ilefonso era abad desde hartos años antes.

Razon del tiẽpo. Y tomando algun buen tino, como se puede bien tomar, delo que assi cuenta san Ilefonso, de su ordẽ de diacono: podriamos creer que lo ordeno Heladio, el año seyscientos y treynta y quatro, o por alli: pues tan particularmẽte señala, que el arçobispo estaua en lo vltimo de su vida. Mas adelante puede passar la cõjectura, y pẽsar, q̃ el santo era entõces de edad d̃ veynte y ocho años: pues por algunos cõcilios de los de Toledo q̃da ya visto, como en esta edad se daua aq̃lla ordẽ. Y boluiẽdo mas atras, se cõprueua y verifica por esto, como nacio san Ilefonso, enel tiẽpo q̃ ya se dixo. Deshazese tãbiẽ cõ esta cõprobaciõ lo q̃ se lee en algunos breuiarios, de q̃ el tio arçobispo hizo al sobrino Ilefonso arcediano.

San Ilefonso no fue arcediano.

Dexado pues todo esto, prosigamos cõ el arçobispo Cixila, q̃ pareciendo cada dia enel santo, aunque era pequeño, mas claras señales de singular ingenio y abilidad para los estudios, y entendiendose que auia menester mayor doctrina: fue embiado a san Isidoro, para que lo tuuiesse en su colegio de Seuilla, donde el enseñaua, y otros tambien leyan todas letras cõ diligencia, teniẽdose juntamente principal cuydado, de que se aprendiesse mejor la virtud y santidad. Alli se señalo san Ilefonso entre los demas con su ingenio, y su bondad, y con attento cuydado de aprouechar siẽpre en lo vno y lo otro, aunque le costo a el su trabajo, y a sus maestros cuydado enl castigo, como en particular cuẽta el mismo Cixila, y otros lo refieren. Estuuo alli algunos años, estudiãdo primero las artes liberales y philosophia, para entrar mas proueydo al estudio de la sagrada escritura, q̃ requiere todas estas y otras muchas ayudas, para q̃ mas dignamente se trate. Porq̃ aunque lo principal q̃ cõuiene tener para el verdadero estudio de las diuinas letras, es entrar en ellas cõ spiritu Christiano, y encendido desseo de aprouecharse a si mismo y a otros espiritualmente: mas toda via santo Augustin, y los otros santos doctores siempre amonestan, que el que vuiere de tratar la sagrada escritura, entre en ella bien proueydo de las sciencias humanas, que como siervas que son, muchas vezes son necessarias para el seruicio de su señora. Buen exemplo tenia san Ilefonso desto en san Isidoro su maestro, que con ser su fin principal alcançar tan singular doctrina, como la que el tuuo, en la sagrada escritura: fue tan señalado en todos los demas generos de letras, que en cada vna parecia auer querido

Sã Ilefonso estudio en Seuilla.

En los libros de doctrina Christiana y en otras partes.

do

A do estudiar aquella sola. Conforme a esto dize Cixila, que queriendo dexar san Ilefonso los estudios, en tiempo que ya le parecia auer detenidose harto en ellos: san Isidoro lo detuuo, y aun con mucha premia de encarcelarlo, lo hizo perseuerar, y passar mas adelante. Yo creo que el desseo de ser monje le daua al santo esta priessa, la qual el reprimio con el obedecer a su maestro: pues vemos, como en todo lo imito el buen discipulo, y en todo se le parecio, quando boluio a Toledo, quan buen maestro auia tenido.

Buelto pues de Seuilla a Toledo san Ilefonso: todos le amauan, y le estimauan por su gran bondad, y por lo mucho que en letras sabia: Mas el que traya ya otros pensamientos de seruir a Dios mas enteramente en la religiõ, sin gusto de cosa que fuesse del mundo, y sin respeto de las mayores esperanças, que el le pudiera dar: passado poco tiempo se fue a tomar el habito en el monesterio Agaliense. Este monesterio, por la relacion que del da el mismo san Ilefonso, quando habla del, y el arçobispo san Iuliano escriuiendo su vida, era muy cerca de Toledo, a la parte setentrional, y muy famoso en religion y santidad: y B assi salieron del, como de singular escuela, tantos varones excelentes, como hemos visto que tuuo la silla de Toledo de sus monjes. Tenia la aduocacion de san Iuliano martyr, segun se vera en el vndecimo concilio de Toledo, y no de san Cosme y san Damian, como algunos affirman. Y esto es lo mas cierto q̃ yo puedo dezir deste monesterio, en la diuersidad con q̃ los breuiarios tratan del. Sã Ilefonso entro en religion. El monesterio Agaliense.

Stephano su padre de Ilefonso, tomo tan asperamente esta mudança de su vnico hijo, que sabiendolo, luego que falto de casa, lo fue a buscar con mucha furia al monesterio, para sacarlo de alli. Mas el santo moço, que antes de llegar al monesterio, sintio como su padre venia como san Iuliano y Cixila escriuen, escondiose bien detras de vn seto, y el passo sin verlo: y llegando al monesterio lo cerco con gente armada, que lleuaua consigo, para mayor espanto C de los monjes, y el con algunos su espada desenuaynada lo busco por todos los rincones. No lo hallando, y affirmando los monjes con verdad, q̃ no sabian del: tuuolo por perdido, y boluiose por esto mas triste y doloroso. Entonces ya salio san Ilefonso de su encubierta, y llegãdo al monesterio, le fue dado el habito en el. Con toda esta particularidad cuenta el arçobispo Iuliano este hecho, como hombre que biuia entonces, y lo inquiria todo, y lo entendia. Despues que ya se entendio lo que de san Ilefonso passaua, Stephano tuuo por prouidencia diuina el auersele assi escondido su hijo: y con esto y con los buenos consuelos y amonestaciones de su muger Lucia, que le pedia y persuadia lleuasse en paciencia, lo que Dios de su hijo para mayor seruicio suyo ordenaua: el tambien se aplaco, y de su gana offrecio a Dios el sacrificio de su hijo. Quieren sacar al santo del monesterio.

Podria le parecer a alguno, que ponemos muy tarde el ser monje santo Ilefonso, por dezir san Iuliano del, que desde muy niño le plugo el ser monje, y se deleyto con este genero de vida. Mas siendo estas mismas las

palabras deste author, no contradizen al discurso que lleuamos, de auer estado nuestro santo hartos años en Seuilla, y boluer a Toledo, y ser ya casi hombre quando entro en religion. Porque demas de seguir yo en esto a Cixila, auiendo desde niño tenido este pensamiento (que es lo que solamente Iuliano dize) fue lo acrecentando, y dandole mejor ser con sus estudios, y con el juyzio de la edad mas capaz de tal deliberacion: no como quien estoruaua ni detenia la buena inspiracion del cielo, sino como quien se aparejaua para mejor executarla. Assi se mostro despues tal en la religion, que se parecio bien lo auia detenido nuestro señor en lleuarle a ella, para q̃ pudiesse ser despues mas perfecto exemplo y maestro en la doctrina de sus monjes y de toda España. D

En breue tiempo, muerto el abad Deodato, le eligieron en su lugar. Y por la sucession de los abades de aquel monesterio, que el santo pone, parece fue sexto sucessor de Heladio en aquella dignidad, como quarto en el arçobispado. Porque el arçobispo Iusto fue, como hablando del dize san Ilefonso, tercero sucessor de Heladio en el abadia. Quarto abad fue Richila, a quien Iusto escriuio la carta siendo arçobispo, amonestandole no dexasse el cargo ni el gouierno del monesterio. Quinto abad fue este Deodato, a quien siguio san Ilefonso. El estando en esta dignidad confirmo el priuilegio de Compludo, de edad de quarenta años, o assi, conforme a la cuenta que desde su nacimiento se lleua. Tambien se hallo y firmo en el decimo concilio de Toledo, en edad de cinquenta y vn años. Murieron se le tambien al santo sus padres siendo abad, y de su hazienda fundo vn monesterio de monjas cerca de Toledo, llamado Debiense, y como lo nombra Iuliano, dotandolo bien cumplidamente de lo necessario. E

Sā Ilefonso fundo el monesterio Debiense.

San Ilefonso arçobispo de Toledo.

Murio luego tras esto el arçobispo Eugenio tercero, y san Ilefonso fue elegido para sucederle. El resistio lo que pudo con gemidos y lagrimas, forçandole su humildad a rehusar el cargo de la prelacia. Considerando el gran peso, no auia atreuimiento para lleuarlo, y era mas bastante para el, por el mismo caso que sabia medir y entender quan graue era. Porque solo aquel puede sustentar y lleuar vna gran carga espiritual, que alcança bien a comprehender quanto pesa. Al fin fue forçado san Ilefonso a aceptar la dignidad con los ruegos y amonestacion de muchos, y con grande instancia, y aun como refiere Iuliano, con violencia, que el rey Recesuindo le hizo. San Iuliano dize expressamente, que entro en el arçobispado en el año nono del rey Recesuindo. Y contandole el reyno desde la muerte de su padre, fue este año el de nuestro Redemptor seyscientos y cinquenta y nueue: y assi parece, como dezimos, que murio en este año su predecessor. Y demas de cinquenta años entro a ser arçobispo san Ilefonso, como parece por la cuenta de su nacimiento. F

Auian se mostrado las virtudes deste santo en el gouierno del monesterio: mas su gran lumbre leuantada sobre mas alto candelero, començo a dar de si

A mayor resplandor. Alli començo a derramar aquella su singular doctrina, que con gran diligencia y cuydado en su mocedad auia recogido: y lo que desde entonces con sagaz prouidencia auia guardado (como Ioseph hizo en Egypto) agora casi como en tiempo de hambre con buena opportunidad lo començo a distribuyr y comunicar. Porque siendo ya arçobispo, vinieron a España de la Galia Gothica, Pelagio y Heladio dos herejes, que otros nombran con alguna diuersidad, y dizen fueron tres, con intento de derramar por aca la mala ponçoña de su secta. Reuouauan estos malditos entre otros sus errores la heregia de Heluidio, contra quien escriuio san Geronymo, negando ellos, como el auia hecho, la perpetua virginidad de la sagrada virgen Maria, nuestra Señora. San Ilefonso luego mouido con zelo de la fe, con la obligacion de su cargo, y con encendida deuocion, que siempre tuuo a la sacratissima virgen, como offrecido a ella aun antes que fuesse engendrado: salio luego con grande esfuerço a la demanda, y escriuiendo vn libro lleno de doctrina catholica y B muy elegante contra estos herejes, desbarato y conuencio su error. Y es alabança grande de nuestro señor y gloria deste santo, considerar en sus mismas palabras el ardor y vehemencia de su inflamado coraçon, junto con su profunda humildad. Porque este libro lo comieça desta manera. Dios verdadera luz, que alumbras a todo hombre, que viene a este mundo. Dios que das sabiduria a los niños, y llamas a los ignorantes, para poner los y guiarlos en el camino de la prudencia. Dios que de no limpios hazes limpios, y quitas los peccados, justificando al peccador: Dame luz con que te vea, y sabiduria con que te entienda. Dame perdon de mis peccados, porque pueda alcançar tu misericordia. Que yo señor vencido de tu amor, y forçado de tu dulçura soy poderosamente mouido de affician, para confessar con suaue premia tu santa fe catholica. Porque ya que no tengo sustancia de buenas obras, tenga alomenos fruto de entera confession. Poco despues dize a nuestra Señora con singular deuocio C y ternura. Señora mia, emperatriz mia, que toda te enseñoreas de mi: madre de mi señor, sierua de tu hijo, que concebiste al que crio el mundo: pidote, ruegote, supplicote, que tenga yo spiritu de tu señor, spiritu de tu hijo, spiritu de mi Redemptor, para que entienda y sepa de ti lo que es verdad, para que hable de ti dignamente verdad, y ame en ti y escriua de ti lo que mereces con verdad. Ensalcete yo señora, quanto mereces ser ensalçada: amete, todo lo que deues ser amada: alabete, todo lo que mereces ser alabada: sirua te yo, para procurar tu gloria, tan cumplidamente como se te deue. Tras el ardor deste prologo sigue despues por todo el libro vna bien encendida y braua llama de muchas razones y authoridades, con que assi abraso y deshizo el santo aquellos herejes, que confundidos y desbaratados no osaron mas parar en España.

San Ilefonso defendio la virginidad de nuestra Señora.

San Ilefonso a Dios.

San Ilefonso a nuestra Señora.

Fue tan agradable este Christiano trabajo y deuoto seruicio de san Ilefonso, a la sagrada virgen madre de Dios, que lo quiso mostrar luego con celestial testimonio.

El milagro de la casulla.

testimonio. Llegaua ya cerca la fiesta de la annunciacion en Diziembre, que D
pocos años antes se auia instituydo: y para que mas santamente se celebrasse,
san Ilefonso mando publicar por toda la ciudad de Toledo, que se ayunassen
tres dias, conforme las letanias, q̃ para antes desta fiesta en el cõcilio se auian or
denado. Despues que cõ este aparejo, y muchas oraciones, el santo se auia pre
uenido para esta festiuidad, la noche antes yendo a su Iglesia, para hallarse en
los maytines, lleuaua consigo este su libro, para que se leyesse algo del en ellos.
Luego que entro en la Iglesia parecio tan llena de claridad, que los diaconos y
ministros que yuan delante del alumbrandole, dexando los cirios, se boluierõ
huyendo con espanto. Mas passando adelante san Ilefonso con el animo y con
stancia, que del cielo se le daua, y començando a hazer oracion, se le puso delã
te la sacratissima virgen Maria, que descendia del cielo acompañada de gran
multitud de Angeles y santas virgines, y le hablo desta manera. Porq̃ tu guar
dando virginidad, con limpieza de coraçon, ardor de fe, y esfuerço de amor de
fendiste mi virginidad, seras oy hõrrado con don del thesoro celestial, y de mi d
mano seras adornado de gloriosa vestidura. Diziendo esto le echo al santo por E
cima de la cabeça vna casulla, o alua, como otros dizẽ, que traya en las manos,
siguiendo con dezir. Con esta nos seruiras a mi y a mi hijo en las fiestas de en
trambos. Acabando de dezir esto, se començo a desaparecer toda aquella ce
lestial vision. Estaua ya entre tanto san Ilefonso attonito, y todo temblando
con deuocion y humildad: y queriendo hablar, no podia sino llorar, y derre
tirse todo en lagrimas, que le impedian las palabras. Queria agradecer tanta
merced, y no sabia como, y lo que sabia no le parecia digno, ni podia dezirlo.
Veya luego yrsele, y desaparecersele de delante sus ojos todo aquel gozo incõ
parable, y desseando que fuesse mas cumplido, no podia valerse, ni hazer nada
para detenerlo vn momento. Aunque en humilde consideracion de su indig
nidad le parecia, no merecer mas tiempo la visiõ diuina: y al ansia de verse ya
priuado della, sucedia desmayo, con que le faltaua el aliento y toda la fuerça.
Assi le hallaron sus clerigos: prostrado y puesto fuera de si con dulçura del cie F
lo, y adornado con el don, que de alla, y por tal mano se le embio. Restituyen
dole despues las fuerças el mismo amor que se las quito, alabando a Dios y a
su santa madre, celebro su fiesta con harto mayor gozo, que el antes pudo espe
rar. Todo esto cuenta assi el arçobispo Cixila, refiriendo que assi se lo conta
ron el arçobispo de Toledo Vrbano, y el arcediano Euancio, que o yuã aque
lla noche con san Ilefonso, o el mismo se lo refirio despues; como Cixila adelan
te lo da a entender. Y el dize que escriue esto tan en particular, porque auien
do estado muchos otros presentes quando Vrbano y Euancio se lo contauan
a el, no le culpassen, si lo callara, y encubriera tan gran mysterio con silencio
digno de mucha reprehension. Desta manera con tan nueuo y nunca vsado
milagro quedo san Ilefonso de ay adelante mas glorioso, la Iglesia de Toledo
estrema-

A estremadamente santificada con la presencia corporal de la madre de Dios, y España confirmada en creer su sagrada virginidad, y enrriquecida con dō tan inestimable del cielo.

Este soberano milagro, es vna de las cosas mas ciertas y aueriguadas, que la Iglesia de España en razon de milagros tiene. En testimonio del se guardo en la Iglesia de Toledo con gran veneracion la santa casulla, todo el tiempo que duro el reyno de los Godos, sin que nadie se atreuiesse a vestirla, sino solo el arçobispo Sisberto, que otros nombran de otra manera, de quien diremos adelãte las muchas miserias, que padecio casi en vengança de su loco atreuimiento. Agora esta la misma casulla en Ouiedo, adonde la lleuaron los Christianos con las otras reliquias en la destruycion de España: y no se muestra, por estar encerrada en la santa arca de plata, que nunca se abre. La santa Iglesia de Toledo no solamente lee este milagro en los maytines del santo y de otras festiuidades, sino que lo canta en las antiphonas y responsorios, y lo que es mas de estimar, lo reza en las oraciones, que hazen mayor authoridad. La santa Iglesia tambien trae por armas y vsa por sello la pintura deste milagro, como nuestra Señora echa la casulla a este santo. Por toda la santa Iglesia esta esto en muchas partes pintado y esculpido. Y en toda España donde quiera que se pinta este santo, le ponen assi recibiendo la santa vestidura. La tradicion que tiene deste milagro la Iglesia de España, es muy antigua, pues el arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, lo cuentan, y ay mencion del en el libro viejo que fue del rey don Alonso el sexto, de quien ya se ha dicho, que ha mas de quinientos años que se escriuio. Celebrase tambien en la Iglesia de Toledo, y en otras algunas del reyno, fiesta particular en memoria deste milagro, con nombre de la descension de nuestra Señora, a los veynte y quatro de Enero. Y aunque sin esta vuo otras ocasiones para instituirla, y tiene tambien por esto otro nombre: mas en las liciones de los maytines, no se trata otra cosa sino la historia deste milagro. El sagrado lugar, donde nuestra Señora estuuo, escogieron despues algunos de los Reyes de Castilla para capilla de su sepultura por su singular santificacion: y assi dizen en sus testamentos, que escogian aquel sitio en la santa Iglesia, por auer sido tan particularmente santificado con la presencia de nuestra Señora. Despues en nuestros dias, quando se quito la capilla de los Reyes de aquel lugar por otros buenos respectos, y porque siendo tan santo, no parecia justo estar encerrado, ni apropiado de aquella manera: esta señalado con vn altar de marmol y lauor riquissima. La publica deuocion del pueblo es alli grande y muy continua. Al vn lado del altar esta vna piedra encerrada detras de vna rexa con toda decencia, de que se tiene por cierto, auiendose conseruado la memoria de vnos en otros, que fue donde la sacratissima Virgen estuuo la noche deste milagro. Esta besan todos con gran reuerencia, besando su mano, que por la rexa meten a tocarla, y esto se les amonesta alli con

Las certificaciones deste milagro.

con la copla Castellana esculpida en otra piedra, que dize desta manera. D

Quando la Reyna del cielo
puso los pies en el suelo,
en esta piedra los puso:
de besar la tened vso
para mas vuestro consuelo.

Todos estos y otros algunos testimonios, concurren para la certificacion deste milagro, y por ser algunos dellos tan graues y de tanta authoridad: seria ya error digno de publico castigo el dudar en el con porfia, por ser esto grã temeridad, y causar escandalo en los de mas.

Y aunque este milagro era tan singular, y ya muy notorio: toda via quiso nuestro señor para mas gloria suya y honrra de su santo, que se confirmasse cõ otro tambien de estraña manera. Cuentan lo las liciones de los breuiarios, tiene lo pintado la santa Iglesia de Toledo en algunos lugares, y el arçobispo Cixila lo escriue muy por estenso desta manera. San Ilefonso auia ydo con el rey Reccesuindo y toda su corte el dia de santa Leocadia a celebrar su fiesta en la Iglesia de su nombre, donde estaua sepultada: Llegado el santo arçobispo al bendito sepulchro, se puso de rodillas cabe el para orar. Estando assi, vio abrir se la sepultura, sin que nadie la tocasse, desuiandose vn poco el cobertor, que era de vna piedra de immenso peso, que como dize Cixila no la mouierã treynta hombres mancebos, qual para la seguridad de guardar tan rico thesoro cõuenia. Leuantose luego la santa virgen, que ya auia treziẽtos años estaua alli sepultada, y tendiendo el braço, toco con su mano la de san Ilefonso, hablando le desta manera. O Ilefonso por ti biue la gloria de mi señora: Todos callauan despauoridos con la nouedad y grandeza del milagro: solo san Ilefonso con esfuerço y fuzia del cielo dixo a la santa, Gloriosa virgen, digna de reynar con Dios en el cielo, pues por su amor menospreciaste y diste la vida: dichosa fue esta tu ciudad, quando la consagraste con tu muerte: y agora se renueua su buenauentura, con verte quando ya triumphas con Dios en su gloria, para inclyto testimonio de la fe Christiana, y dulce consolacion destos tus ciudadanos, q̃ como fieles creen en ella. Buelue, señora, los ojos desde el cielo sobre esta ciudad, que te engendro, y te crio para ser tal. Ampara con tu intercession y con tus ruegos a tus naturales, y al Rey que con tanta deuocion frequenta tu templo, y celebra tu fiesta. Con esto mostraua ya la santa virgen quererse encerrar en su sepultura, y para esto començaua a boluer las espaldas: quando el rey Reccesuindo pidio a san Ilefonso, no la dexasse yr, sin que le quedasse alguna reliquia della, para memoria del milagro, y consuelo de toda la ciudad. Queriendo pues san Ilefonso cortar vn poco del velo, que santa Leocadia tenia en la cabeça: el Rey le dio vn cuchillo pequeño, que deuia traer en su espada, o daga: aunque otros dizen fue la espada. Con el corto el santo vna buena parte de aquel

La apparicion de santa Leocadia a san Ilefonso. E

Sãta Leocadia a san Ilefonso.

San Ilefonso a santa Leocadia. F

El velo de santa Leocadia.

A aquel velo bendito: y dandolo al Rey, juntamente con boluerle su cuchillo, la santa se encerro del todo, y se cubrio con su lauda en la sepultura. El Rey mando guardar el velo y el cuchillo con mucha veneració en el sagrario de la Iglesia mayor. El velo por cuyo era, y el cuchillo, porque auiendo seruido en tan alto ministerio, no se empleasse despues en cosa mas baxa: y lo vno y lo otro se conserua hasta agora, y se muestra en la santa Iglesia.

El arçobispo Cixila cuenta primero este milagro que el de la casulla, y parece siguio la orden del tiempo, por ser la fiesta de santa Leocadia, a los nueue de Diziembre, y la de la Expectacion, o Annunciacion de nuestra Señora, luego adelante a los diez y ocho. Yo creo que el milagro de la casulla fue primero, y el de santa Leocadia vn año despues. Porque quien en el cielo auia de querer anticiparse a la sacratissima virgen Maria? Tambien dize Cixila q̃ estaua diziendo missa san Ilefonso, y cerca del consumir, quando santa Leocadia le aparecio. Dios sabe lo cierto, mas mucho mas libre y desocupado estaria el B santo, para todo lo que hizo, orando, que no diziendo missa. Y no se puede bié imaginar, como estuuiesse el sepulchro de la santa tan jũto al altar, que san Ilefonso pudiesse desde alli hazer todo lo que hizo: principalmente teniendo el santissimo Sacramento y el caliz con la sangre delante.

Con estos milagros quedo san Ilefonso mas authorizado del cielo: y el con sus admirables virtudes, y con las muchas otras obras, que para gloria de Dios y aprouechamiento de su Iglesia compuso, se hizo tãbien bien conocido y estimado. La doctrina en ellas era tan solida y catholica, que por esto, como algunos escriuen, le llamaron ancora de la fe: y la elegancia en el estilo era tan rica y preciosa, que por esto le llamaron boca de oro. El arçobispo san Iuliano haze por estenso el catalogo y lista de los libros que este glorioso santo escriuio. (Las obras que escriuio san Ilefonso.) diziendo que el mismo santo las repartio en tres partes, o tomos, conforme a la diuersidad de las materias. El primero tomo contenia el libro intitulado La C Prosopopæya, o representacion de su propria flaqueza. El de la virginidad de nuestra Señora contra los dos herejes. Vna obra pequeña de las propriedades de las tres diuinas personas en la sanctissima Trinidad, y otra de las annotaciones en los santos Sacramentos, con otro libro del bautismo y del camino del desierto spiritual. En el segundo tomo estauan sus epistolas de san Ilefonso con las respuestas de los varones insignes, a quien el escreuia. El tercero tomo todo fue de missas, hymnos y homelias, juntando con esto otro libro en prosa y en verso donde auia muchos epitaphios y otros epigramas. Otras obras fuera destas auia començado a escreuir, y atajãdole la muerte no las pudo acabar. Yo he sacado este catalogo de las obras de san Ilefonso, como muchas cosas de las de su vida, de la que breuemente escriuio el arçobispo san Iuliano, la qual halle en aquel pequeño libro de letra Gothica, de quien ya algunas vezes he hecho mencion, que esta en la libreria del colegio mayor, que tiene el nombre

y aduo-

y aduocacion deste glorioso santo en esta vniuersidad de Alcala de Henares. D
Y poco differente es desto lo que el abad Tritemio cuenta. Tambien cõtinuò san Ilefonso dos obras de su maestro san Isidoro. La coronica de los Reyes Godos desde Cintila hasta Reccesuindo, y el libro de los claros varones, dõde habla de si mismo algunas vezes. Y creo yo, que por no ser estas obras libros por si, sino continuaciones de los agenos, no los puso Iuliano en el catalogo. Y ya queda dicho atras, lo que este buen discipulo asi mismo hizo para defender la hõrra y fama de su maestro cõtra el peruerso Theodisto arçobispo de Seuilla.

Las grãdes virtudes de san Ilefonso.

El mismo san Iuliano refiere las grandes virtudes deste santo glorioso, diziendo que se mostraua en todo recatado con el temor de Dios, recogido con la compuncion, y con la religion compuesto. En el mouimiento de su persona era graue, en la honestidad exemplar y digno de alabança, en la paciẽcia estremado, en la sabiduria excelente, en la agudeza del disputar señalado: y tan elegante, copioso y de gran fuerça en su dezir, que se tenia su habla mas por diuina que humana. De su cuydado y liberalidad en las limosnas aun hasta agora dura insigne memoria en Toledo. Por suya se tiene, y asi se nombra, la institucion del dar de comer cada dia a los treynta pobres en las casas arçobispales. E
Ay aposento y casa entera bien cumplida para solo esto. Tiene siempre cargo dello persona honrrada y de authoridad. Los veynte pobres son hombres, y las diez mugeres, que comen por su parte. El que acaba de dezir la missa mayor en la santa Iglesia, les va a bendezir la mesa, tanto por el merito y el exemplo de fauorecer y authorizar la limosna con tal capellan, como porque se vea y se entienda de ordinario por persona principal de la Iglesia, como se sirue bien aquello, y se les da cumplidamente a los pobres lo necessario.

La limosna de santo Ilefonso en Toledo.

Fue arçobispo san Ilefonso nueue años y casi dos meses, como san Iuliano y Gixila en particular señalan, prosiguiendo, que començo a tener la dignidad el nono año del rey Reccesuindo, y que fallescio auiendose ya cumplido el decimo octauo deste Rey, corriendo ya el siguiente, a los veynte y tres de Enero, en el qual dia la Iglesia de España celebra su fiesta, y en el mismo la ponen los martyrologios. F

Razõ del tiempo.

Con esta particularidad destos authores, parece se podia señalar precisamente el año de la muerte del santo: mas estorualo el no saberse si cuentan el reyno de Reccesuindo desde la muerte de su padre, o desde que en su vida començo a reynar con el. Mas teniendo por muy verisimil, q̃ no cuenta Iuliano los años del Rey desde en vida de su padre, sino despues del muerto, resulta por lo de atras, que fallescio san Ilefonso en Enero, del año seyscientos y sesenta y nueue. Porque Iuliano dize, murio el Enero despues, que ya se auia cumplido el decimo octauo año de Reccesuindo, y este se auia acabado en Diziẽbre del año antes: El mismo san Ilefonso, nos pudiera certificar mas del tiempo de su muerte: si escriuiendo de su predecessor san Eugenio, señalara el año en

que

A que murio. Pero no dize mas, de que tuuo la silla de Toledo doze años en tiempo destos dos Reyes padre y hijo. Por esta y las demas faltas no se hizo la cuẽta infalible, sino la mas cierta que se pudo rastrear. Y por esta, y por la otra cuẽta que ya se sacó de su nacimiento, parece biuio este glorio santo sesenta años poco mas, o menos. Fue sepultado como Iuliano escriue, en la Iglesia de santa Leocadia a los pies de Eugenio su predecessor. En la destruycion de España los Christianos con zelo piadoso lleuaron su santo cuerpo a çamora, para ponerlo en lugar mas seguro. Alli estuuo encubierto muchos años, hasta que se hallo despues no sin grandes milagros, como en las liciones de su translaciõ lo leen la Iglesia de çamora y otras. Y por ser cosa de algunos siglos adelante, no tengo para que detenerme aqui en contarla. Alli en çamora tienen hasta agora el bendito cuerpo, en la Iglesia del Apostol san Pedro, con summa veneracion. Fue sucessor de san Ilefonso en el arçobispado de Toledo Quirico, que otros nombran Quiricio. El catalogo antiguo en este lugar lo pone, y lue B go se vera con certificacion, como es asi.

Quirico sucessor de san Ilefonso en el arçobispado.

¶ Lo demas del rey Reccesuindo hasta su muerte, con la razon de la certidumbre que se lleua en contar los años. CAP. XL.

El arçobispo don Rodrigo y la general cuentan, como en tiempo deste Rey vuo eclypsi del sol en España, con q̃ el dia se boluio en noche escura, y se vierõ las estrellas, siẽdo a medio dia. Siguio luego el entrar los Gascones por España, y salir a ellos Reccesuindo, y vẽcerlos, y hazerlos huyr sin ningun daño suyo ni de su tierra. No ay duda si no que fue esta vna principal jornada, y en que auia harto que contar: mas hallando la escrita con tanta breuedad, no ay poder estendernos mas en ella.

Eclypsi del sol.

El Rey vencio los Gascones.

San Ilefonso y los demas, que toman del, escriuen deste Rey, que fue muy bueno: y amando a los suyos, era mucho amado dellos. Corrigio las leyes anti C guas de los Godos, y puso de nueuo otras muy prouechosas. Esta es la causa porque en el fuero Iuzgo se hallan tantas, o mas leyes deste Rey solo, que de todos los otros juntos. El rey Reccesuindo cierto no deuio tener ningun hijo, pues no dexara de auer mencion del en algun author. Y el dezir que Theodoffredo fue su hijo, y no su hermano, ya començamos a mostrar como no lleua camino, y despues parecera mas enteramente.

Virtudes deste Rey.

El Rey no tuuo hijos.

Fallescio el rey Reccesuindo, segun el obispo Vulsa precisamente señala, y muchos le siguen, vn miercoles a las nueue de la mañana primero dia de Setiembre en la Era de setecientos y diez, que fue año de nuestro Redemptor seyscientos y setenta y dos. Y aun no contento Vulsa cõ tanta particularidad como esta, prosigue en poner otra mayor del curso del sol y de la luna, diziendo, que aquel año era octauo del cyclo decem nouendial (que es vna manera de cuenta del abad Dionysio muy solenne y celebrada en aquellos tiempos y agora

Muerte del rey Reccesuindo.

Año DCLXXII.

agora tābiē) y ꝙ erā tres de luna. Y quiē supiere y quisiere hazer todas estas cuē tas por razon astronomica, las hallara ciertas y verdaderas. Y entēdera, como Vulsa lleua su cuēta cō toda buena aueriguaciō y certidūbre. Tābiē el ꝙ quisiere hazer la cuenta: hallara ꝙ Vulsa dize verdad en señalar aquel dia de la semana, porque aquel año forçosamente fue miercoles el primero dia de Setiembre. Porque como el astrologia cuenta con certidumbre los tiempos de adelāte, assi puede tambien contar sin error los passados. Y todo da mayor authoridad a este author y a sus cuentas puntuales, y hazeme mas creer (como tengo dicho) que biuia por estos tiempos. Y por esto en este Rey y en los siguientes pudo, como testigo de vista y hombre curioso, escreuir tanta particularidad de los dias de sus muertes. En la Era y año concuerda con Vulsa san Iuliano arçobispo de Toledo, en lo que escriuio de la historia, que començo desde este dia en adelante, como luego veremos. Concuerda tambien Isidoro el obispo de Beja author graue, sin nombrar mes ni dia. El arçobispo sā Iuliano al reues, concertando con Vulsa, nombra el dia, y el mes, mas no el año.

Authoridad de Vulsa.

Por esta buena cuenta de Vulsa assi aueriguada, certificada y comprouada, se entiende como reyno Reccesuindo desde la muerte de su padre, veynte y vn años y onze meses al justo. Y sumando Vulsa todos juntos los años deste Rey dize fueron veynte y tres, seys meses y onze dias. Con esto se viene a aueriguar muchas cosas con toda certidumbre para algunos años de atras. Primeramente se vee claro como Reccesuindo auia reynado en vida de su padre, jūtamente con el no mas que vn año siete meses y onze dias: porque añadidos estos a los veynte y vno y onze meses, que reyno solo, desde que su padre murio: se hazen los veynte y tres y seys meses y onze dias que Vulsa le da de reynar en ambos tiempos. Resulta tambien que començo a reynar con su padre (como atras se dixo) a los diez y nueue de Febrero, del año seyscientos y quarenta y nueue. Porque desde este dia hasta el de la muerte de su padre se cumplen el año siete meses y onze dias. Y que Vulsa cuente bien en toda la summa junta de los dos tiempos, de donde resulta la verdad de lo demas: prueua se casi con euidencia por la piedra de Baños, y por el concilio de Merida: como ya començamos a dezir, desta manera. El Rey dize en ella, que el año de nuestro Redemptor seyscientos y sesenta y vno, es el trezeno de su reynado. Cuenta el año quarenta y nueue por primero: pues faltandole no mas que vn mes y diez y ocho dias puede bien attribuyrselo todo. Este año cuenta emergente diminuto, mas los siguientes todos cuenta vsuales y enteros, y assi el año seyscietos y sesenta viene a ser el duodecimo de Reccesuindo. Y en qualquier dia del año siguiente sesenta y vno, que dedicasse la Iglesia, dize bien el Rey en la piedra que era el tercio decimo de su reyno. Y aunque aquella piedra, no auerigua mes ni dia en que començasse a reynar Reccesuindo con su padre, mas el año auerigualo muy bien. Porꝙ presupuesto, como se ha de presuponer, que la piedra

Razō del tiempo.

A la piedra no puede errar, es forçoso que el año quarenta y nueue sea el primero deste Rey, contando desde que començo a ser participante del reyno, en vida de su padre, como en la piedra y enel concilio de Merida se cuenta. Tābien lo auerigua el concilio de Merida. Enel se dize auer se celebrado a los seys de Nouiembre: el año del nascimiento de nuestro Redemptor, seyscietos y sesenta y seys, y que este era el decimo octauo de Reccesuindo. Agora pues contandole por primero año, el quarenta y nueue hasta el fin del, de la manera que se acaba de contar agora, y los siguientes todos enteros y vsuales, aquel año seys cientos y sesenta y seys, es el decimo octauo, como el concilio bien señalo, que se yua ya cumpliendo del todo en aquel mes de Nouiembre. Resulta mas de todo esto, que dando todos nuestros coronistas mas tiempo de reyno a Reccesuindo en vida de su padre, del que aqui se señala (como en la verdad, se lo dan.) no aciertan: pues contradizen en esto la certinidad dela piedra y del concilio. Y en Vulsa tambien ay este error, quando aparte cuenta los dos tiēpos deste Rey. Mas yo creo cierto que no es suyo el error, sino de los que le

Defensa de Vulsa.

B trasladaron su libro. Porque yendo el tan acertado y tan puntual en todas las cuentas de lo que reyno en ambos tiempos juntos, y en el que ay desde la muerte del padre hasta la suya: es imposible moralmente, que errasse en essotra suma particular, que tanto desbarataua todo lo demas, que era cierto y cōstante. Y este error en el libro antiguo que yo tuue de Vulsa, no esta mas que en el año, porque los meses y dias son alli los siete y onze que aqui se ponen.

Y ha se de notar, que este author como coronista, y como hombre curioso que desseaua dar precisamente la cuenta, de lo que reynaron los Reyes con dia mes y año: cuenta los años emergentes enteros desde el dia que començaron a reynar hasta otro año siguiente vn dia antes de aquel. Porque de otra

Differencia en la cuēta de Vulsa.

C manera no se podian contar los meses y los dias: sino era por vn rodeo confuso y escuro, muy inutil y desconueniente para la coronica. Mas la piedra y el cōcilio, que cuentan los años del Rey que van discurriendo, no tienen respecto a meses ni dias, sino al año vsual entero de Enero a Diziembre: y assi hazen el primero emergente defectuoso, porque los otros les vengan bien vsuales y enteros: como es ordinaria costumbre en todas las cosas publicas que se quieren dexar por memoria.

Sin las monedas deste Rey q̄ se hā puesto, se hallā otras muchas de oro. Yo he tenido otra cō el CORDOBA. PATRICIA. como la dicha: Mas de muy differēte cuño: y tan malo, q̄ se puede creer, q̄ para mejorarlo hizieron el otro despues. Y por estas dos monedas se entiende, como en Cordoua auia casa real de moneda, donde se labraua. Y aquella ciudad era agora, como siempre, tan principal, que esto y mas podia auer en ella. Otra moneda he visto cō el rostro del Rey y su nōbre, y enl reuerso. BRACCARA. PIVS. Por algū cōcilio, q̄ en aq̄lla ciudad d̄ Braga se celebro ē su tiēpo. Otra he visto, q̄ tiene enl

Muchas monedas deste Rey.

Casa de moneda en Cordoua.

reuerso. HISPALI. PIVS. y parece vuo otro cõcilio alli en su tiẽpo. En otra tiene el nombre vn poco diuerso, pues dize. RECENSVINTHVS. En el reuerso tiene. TOLETO. IVSTVS. Y pareceſele puſo el titulo por las muchas leyes que en el octauo concilio de Toledo, y fuera del hizo. Y ha se de notar, que en muchas destas monedas, donde yo pongo, T.H, esta la cita Griega. D

Donde murio Reccesuindo. Gertigos.

En el lugar de la muerte y sepultura de Reccesuindo, concuerdan todos los historiadores, diziendo que salio de Toledo para yr a vn lugar suyo de que el era señor por su patrimonio aun sin ser Rey. Este se llamaua Gertigos, puesto enel monte Cauro en tierra de la ciudad de Palencia, que toda esta particularidad señalan nuestros authores. Alli enfermo el Rey, alli murio, y fue enterrado. Este lugar se llama agora Bamba, por la causa que presto se vera, y estando dos leguas de Valladolid, es toda via del obispado de Palencia. Yo he estado alli, y he visto el sepulchro que muestran deste Rey, aunque no tiene letras ni otra cosa, q̃ testifique ser suyo. Esta en la Iglesia parrochial, q̃ biẽ parece auer sido monesterio, como en algunas partes se nombra: y toda la fabrica representa antiguedad deste tiẽpo de Godos. Tãbiẽ muestrã en el claustro de la misma Iglesia el lugar de la penitẽcia dela infanta doña Vrraca, que dizẽ hizo, por auer hecho matar a su hermano el rey dõ Sancho. Desto y del mostrar los sepulchros delos hijos de Arias Gonçalo, no veo fundamento. E

El cuerpo de Reccesuindo esta en Toledo.

La verdad desto es, que el cuerpo deste Rey se passo despues a Toledo, y esta en la Iglesia de santa Leocadia la del alcaçar, donde tãbien se truxo el cuerpo del rey Vuamba, como despues veremos. Y el catholico rey don Philippe segundo nuestro señor, quiso visitar estos cuerpos reales, el año passado mill y quinientos y setenta y cinco, y se hallaron embueltos los huessos en paños de seda dentro de otras arcas de madera, que estan encerradas en las tumbas de piedra. No tienen ningunas letras, mas creese ser el cuerpo de Reccesuindo el de la mano derecha y lado del Euangelio, por ser mas antiguo que Vuamba. No se sabe quien mandasse traer a Toledo el cuerpo deste Rey. Mas yo creo cierto lo mando traer el rey don Alonso el sabio, como veremos que se truxo por su mandado el del rey Vuamba. Y en general fue amigo aquel Rey de passar los Reyes passados a mejores enterramientos. Assi traslado tambien al rey don Pelayo, y al rey don Bermudo el diacono, como se vera en esta historia, quando nuestro Señor fuere seruido que llegue a los tiempos destos dos Reyes. F

Summos Pontifices.

Hasta la muerte de Reccesuindo, ha auido estas mudãças en la sede Apostolica. El Papa san Martino, primero deste nõbre, tuuo el Põtificado seys años quatro meses y siete dias, hasta q̃ fallescio a los doze de Nouiẽbre, del año seyscientos y cinquẽta y tres. Duro la vacãte ocho meses y veynte y ocho dias: pues no fue elegido Eugenio primero deste nõbre, hasta los diez d̃ Agosto, del año siguiẽte. Fue sũmo Põtifice, dos años nueue meses y veynte y quatro dias, muriendo

A riendo a los dos de Iunio del año seyscientos y cinquenta y siete. Con vacantē de vn mes y diez y siete dias fue elegido Vitaliano, a los treynta del Agosto siguiente. Fue summo Pontifice catorze años, cinco meses y veynte y nueue dias, pues no fallescio hasta los veynte y siete de Enero, del año seyscientos y setenta y dos, en el qual murio el rey Reccesuindo en Setiembre. Assi era ya entonces Papa Adeodato, que con estar vaca la silla dos meses y catorze dias, fue elegido a los onze de Abril del mismo año.

Este summo Pontifice Adeodato, o Deus dedit, que ambos nombres tiene, escriuio vna epistola decretal a Graciano, a quien nombra arçobispo de España, sin señalar de que metropoli, sobre este caso que le auia consultado. Ya hemos visto como el bautismo de los niños no se hazia comunmente entre año, sino que los bautizauan todos juntos el sabado santo. Pues como vuiesse gran concurso y priessa aquel dia, en recebir aquel el sacramento los niños, sucedio por error y por confusion, que sus mismos padres fueron padriños y sacarō de pila a sus proprios hijos, assi que quedaron compadres de sus proprias mugeres. Por esto se dudaua si podian boluer a juntarse con ellas. El Papa responde que no pueden. Y assi tambiē responde a otras questiones de matrimonios entre cōpadres. Hallase esta epistola en el libro antiguo de cōcilios de S. Millā de la Cogolla, y por no tener data, no se entiende el año en que se escriuio. *Epistola del Papa Adeodato para España.*

B

San Ilefonso prosiguio con lo que añadio a la historia de los Godos, de su maestro san Isidoro, hasta el año diez y ocho de Reccesuindo, en que el murio. Lo del rey Vuamba su sucessor luego veremos quien lo escriue. Lo demas escriuieron muchos años despues, el obispo don Sebastiano de Salamanca, y Isidoro, que llaman el moço obispo de Beja en Portugal. Continua el de Salamanca hasta el rey don Alonso el Casto, en cuyo tiempo el biuio, y el de Beja passa hasta el rey don Ordoño el primero, y no mas, aunque parece biuia aun en tiempo del rey don Garcia. El libro viejo de Ouiedo tenia la historia de estos dos obispos, mas la de el de Beja vide en otros originales harto antiguos: y tuue vno en particular mas entero y mas bien continuado. A estos dos authores seguire en lo que resta de los Godos. Mas lo que ellos cuentan siēpre es poco y muy breue, y lo auremos de suplir de otras partes. Y la historia del Moro Rasis sera vna de las buenas ayudas en mucho de lo que se sigue. Y aunque la ciudad de Beja fuesse de Moros, quādo este Isidoro biuia: mas era obispo della, como muchas otras ciudades de España en aquel tiēpo los tenian, cōforme a lo q̄ desto se tratara. El arçobispo don Rodrigo no dize que escriuio este author, mas de hasta la destruycion de España: mas aquel mi original lleua continuada y prosseguida la historia hasta el tiempo ya dicho, y al fin la concluye con tales palabras, que parece bien ser todo de vn author. *Los obispos de Salamanca y de Beja.* *La historia de Rasis.* *En el vltimo capit. del libro segundo.*

C

¶ El rey Vuamba y su elecion y vncion.

CAP. XLI.

TVuo el rey Vuamba mayor dicha que muchos de los Reyes passados, en tener quien escriuiesse de sus hechos mas copiosamente. Y a la verdad sus cosas fueron tan señaladas, que pudieron bien cõbidar al arçobispo san Iuliano, para querer escreuirlas tan por estenso y con tanta particularidad, como de su mano las tenemos. Del sera todo lo que aqui se relatara de los principios deste Rey. Su verdadero nombre no es Bamba, como corrompiendo el vocablo comunmente pronunciamos: sino Vuamba, como parece en dos monedas de oro suyas que yo he visto: y tienen aun mas muestras de Christiandad y deuocion, que suele auer en las otras monedas Gothicas. Su rostro de la vna parte es differente de los ordinarios que se veen en tales monedas: pues con los ojos alçados esta mirando con attencion vna cruz, y parece tenerla en la mano. Al derredor dizen las letras. VVANBA. REX. Esto esta bien claro: mas antes estan todas estas letras: I. D. N. N. N. De las quales yo no tengo cosa cierta que dezir para bien declararlas. El maestro Aluar Gomez cuya es esta moneda, quando me la mostro, me dixo vna su declaracion harto aguda y sutil. Quiere que diga alli. In Dei nomine: y que al nombrar a Dios, no se puso vna. N. sola, sino tres, para denotar el misterio de la santissima Trinidad. De la otra parte de la moneda ay vna cruz en medio, y al derredor dize lo ordinario. TOLETO. PIVS: Religioso en Toledo, por el solenne concilio, que como veremos mando alli celebrar este Rey. Esto ay en la vna moneda, en la otra, que tambien es de oro esta de la vna parte el nombre del Rey con todas las letras ya dichas. En el reuerso con la cruz ordinaria dize. EMERITA PIVS. Yo no he visto porque se le aya podido poner tal titulo. Y tambien de su nombre sera forçado tratra otra vez adelante. Con aduertir agora q̃ en aquel cõcilio ni en otra parte no hallo q̃ se le de a este Rey el prenõbre d̃ Flauio, sino en solo el fuero luzgo.

El arçobispo san Iuliano.

Monedas deste Rey.

Fue este Rey natural en Portugal de vna parte de aquella prouincia, que llamauan antiguamente Igeditania, donde dura vn lugar llamado agora Idania la vieja, con algun rastro de nombre de toda la region. No lexos de alli se muestra vna heredad llamada hasta agora del rey Bamba, y dizen alli, auer sido suya. Tambien vna fuente labrada alli de canteria retiene el mismo nombre, y de la misma manera lo conserua vna higuera alli, segun Andrea Resendio, como testigo de vista lo escriue en su larga carta a Bartholome de Quebedo. Y puede se con mucha razon gloriar Portugal de auer nacido y salido de alla vn Rey tan excelente en religion, en el gouierno y en las armas, "que son "las tres cosas mas principales en los Reyes, y con que de veras fundan y acre"cientan su grandeza y estados.

Vuãba natural de Portugal.

El acipreste de Murcia en su Valerio acerto en darle su tierra propria a Vuãba, aunque señalo algo corrompido el nombre de Idania. Mas en su elecion y en lo que luego siguio, cuentã este author y otros tantas fabulas, haziendolo

En el lib. 3. ti. 4. cap. 4.

labrador

A labrador que estaua arando, y añadiendo otras cosas sin ningun tino ni cõcierto: que aun no sera menester cõtradezirlas, segũ ellas son vanas y desuariadas, y segũ la verdad de todo esto esta clara y manifiesta. Escriuela el arçobispo san Iuliano, que lo vio todo: y del sera todo lo que yo aqui relatare.

Fabulas que se cuentan deste Rey.

Dize el santo, que el mismo dia de la muerte del rey Recesuindo, Vuamba andaua en Gertigos adereçando su enterramiento y obsequias. Y a desde el postrero concilio de Toledo, traemos noticia de como era Vuamba cauallero de mucha suerte, y del officio Palatino, intitulado varon illustre y tan principal q̃, o entraua en el concilio por serlo, lo qual yo tengo por mas verisimil, y sino entraua, era de tanta calidad en la corte y casa real, que le encargaua el Rey, que fuesse a tratar con el concilio aquel negocio de harta importancia. Tambien el entender agora enel enterramiento y obsequias del Rey, muestra ser hombre de gran casta, y de mucha authoridad en la casa real, donde tenia cargo y lugar muy eminente. Todo lo encarecen mucho el arçobispo don Rodrigo y la general diziendo, que en linaje, en exercicio de las armas, en

Vuãbá era cauallero principal.

B cordura y animo generoso se pudieran hallar pocos entre los Godos, que le ygualassen. Por esto mucho antes ya les parecia a todos, que a el solo pertenescia el reyno por el valor de su persona. Y aun auian precedido cosas, como dize san Iuliano, que los que las consideraron bien, las tuuieron por manifiestas señales, que Dios daua, de como lo queria para regir por el su pueblo de España. Era ya muy viejo quando murio Recesuindo, y el mismo dia de su muerte los principales señores de los Godos, que alli se hallaron, vnanimes todos y con gran conformidad lo eligieron por su Rey. Resistia el con palabras y con lagrimas, y representaua el impedimento de su vejez, y el gran peso del gouierno, que por nouedades y perturbaciones, era a la sazon mucho mas

Elecion de Vuãba.

C graue. Esta su constancia de Vuamba en rehusar el reyno fue tan porfiada, que fue necessario (como refiere en particular san Iuliano.) q̃ vno de los capitanes, que estauan presentes, desenuaynando la espada en persona de todos le dixesse con ferocidad. Todos los Godos, Vuamba, te dan el reyno: seria mal caso no cõplazerles, ni estimar su voluntad y aprouacion. Por lo qual yo en nõbre de todos ellos, sino te les sujetas acceptando el reyno, hare luego con esta espada el justo castigo de tu rebeldia y su menosprecio. Para tu cabeça se desenuayno mi espada, si perseueras tu solo en ser contrario al publico cõsentimiento, en q̃ todos cõcordarõ. Cõ esta determinaciõ, y con nueuos ruegos, que todos multiplicauan, Vuamba se dexo vencer, y dixo haria lo que los Godos cõ tanta porfia le pedian: mas que no le forçassen vsar el nõbre de Rey, hasta q̃ en Toledo se vuiesse solennemente vngido. Que pues de la prouidencia de Dios le venia el reyno, entonces lo tendria por suyo, quando la Iglesia con sus santas cerimonios se lo confirmasse. Por entonces en señal de acceptacion llegarõ todos a darle paz: y deuia ser abraçar a los principales por cerimonia vsada. Que Iu-

Amenazan los Godos a Vuãba.

liano contando como se hizo, no dize la causa porque se hazia. Por esta tã notable elecion, que deste Rey en Gertigos assi se hizo: tengo yo por cierto, que mudo aquel lugar el nombre, y se começo a llamar Vuamba, y agora se llama Bamba siguiendo el vulgo la comun corrupcion deste nombre. D

El Rey dio el nõbre al lugar donde fue elegido.

Diose luego orden en la partida a Toledo, para que el Rey se vngiesse, y llegado alli con su corte, se hizo esta solennidad domingo a los diez y nueue de Setiembre por esta orden, que muy alalarga cuenta el mismo author. El Rey vestido y adereçado de sus ornamentos reales, que se acostumbrauan desde Levuigildo, se fue a la Iglesia de san Pedro y san Pablo, que siempre nombran Pretoriense, por la razon que atras se ha declarado. Pusose alli junto al altar mayor, y presto el juramento acostumbrado a los Godos y a todos los otros sus subditos: que, como hemos visto, contenia mirar por la defensa y por el biẽ y prouecho de la tierra, con mantenerla en paz y justicia. Hinco despues desto el Rey las rodillas delante el altar, y el arçobispo de Toledo Quirico, con bendiciones y oraciones instituydas para esto, le derramo por cima la cabeça el olio santo, vngiendolo por Rey con poderio del cielo. Quiso luego Dios mostrar, quan de veras se lo daua de su mano. En acabandose la vncion todos vieron salir de encima la cabeça del Rey vn vapor como de humo a modo de coluna, que subia en alto hazia el cielo: y tras esta bolo vna abeja tambien hazia arriba, auiendo salido de la cabeça del Rey. Los que prudemente considераron lo que veyan, affirmauan ser señal, que el reyno de los Godos en poder de Vuamba auia de ser ensalçado y assegurado con firmeza, y regido en paz con mucha dulçura. Hizosele tras esto al Rey el juramento deuido de fidelidad, por los principales de su corte y casa en nombre de todo el reyno, y entre ellos señalan los authores que juro vn su capitan, o duque llamado Paulo, de quien hazen esta particular mencion, por lo mal que despues guardo, lo que agora en este omenaje auia prometido. Demas desto, por las palabras que antes ha dicho san Iuliano, aunque agora no trata dello, se puede bien entender, que en esta solennidad de la vncion se le entregaron al rey Vuamba algunos pendones, como prendas, o instrumentos de la defensa y amparo, que se le cometia del reyno por guerra. La historia general y el arçobispo don Rodrigo, dizen que la vnciõ de Vuamba fue en la Iglesia mayor de nuestra Señora. Yo sigo a san Iuliano, q̃ cuẽta todo esto, como yo lo he referido. Este es el primero Rey de España de quiẽ se escriue vso esta solẽnidad de la vnciõ, y en ninguno de los passados no ay mencion della. En algunos de los siguientes se cõtinuara: Y assi fue tambien en los Reyes de Castilla, q̃ reynaron despues de su destruycion, que algunos, aunque muy pocos, se quisieron vngir solennemente.

La vncion del Rey.

E

Milagro en la vnciõ del Rey.

Cerimonia de dar al Rey pendones.

F

¶ La guerra que el rey Vuamba hizo contra los Nauarros, y como se leuanto la Galia Gothica.

CAP. XLII.

Quando

A QVando el rey Vuamba fue elegido, ya parece que los Nau[illegible]ros y otros por alli vezinos estauan alçados: pues luego que fue vngido, mouio la guerra contra ellos. Y este leuantamiento con otras nouedades deuia ser lo que el recelaua, quando no queria acceptar el reyno. Mas no dize mas el arçobispo Iuliano desta guerra, de que estando el Rey en las comarcas de Vizcaya haziendola, le vino alli la nueua de otro mayor mouimiento, con auerse rebelado la Galia Gothica. Y auiendo començado algunos dias antes este leuantamiento, agora se confirmo, y acrecento de mala manera. Todo desde el princip[illegible]cedio asi.

Vuamba cōt: los Vascones

Leuantamiēto de la Galia Gothica.

Gouernaua por el rey Reccesuind[illegible] conde Hilperico la ciudad de Nemauso, llamada en nuestro tiempo Nimes, que era entonces, como tambien es agora, vna de las principales en la Francia Narbonesa. Este conde cō malos pensamientos, que ya reboluia en su animo, vso de la ocasion en la mudāça del reyno, que de suyo suele muchas vezes traer cosas nueuas, y dar entrada a quiē quiere turbar el publico sossiego: y persuadio a Gumildo obispo de Magalona ciudad alli vezina, y a vn abad Ramiro, que se alçassen con el. B Queriendo despues juntar mas traydores consigo, solicito a Aregio obispo de Nimes, que siguiesse su partido: mas viendo su fidelidad y gran constancia en ella, lo hizo prender, y feamente encadenado lo entrego a vnos Franceses, que lo lleuassen lexos de su diocesi, donde mucho era amado. Auiendo començado por tan maluado sacrilegio, prosiguio con otros mas desuariados y de mayor desacato, haziendo obispo de Nimes al abad Ramiro, forçando a dos obispos de Frācia, que lo consagrassen. Declarada ya con esto su rebelion, el y los dos obispos repartieron entre si el señorio de toda aquella tierra, y començaron a robarla, y destruyrla. El rey Vuamba luego que entendio estas tan malas alteraciones, C proueyo de grande exercito para sossegarlas, embiandolo a la Narbonesa con Paulo, a quien hizo su general, por tenerse del experiencia y credito, que era bien bastante para tal jornada. El que lleuaua ya el animo muy dañado con pensamientos de traycion, por tener mas tiempo de consultar, y aparejar lo necessario para executarlos: se detuuo quanto pudo en el camino, y dilato despues el salir en campo contra los rebeldes: y estando todo su exercito dessesoso de pelear, le enfrio todo el ardor con la tardança y ociosidad. Todo este detenimiento hazia Paulo por tratar de su leuantamiento con algunos, que mucho le podian ayudar y valer en el. Assi truxo a su opinion a Ranosindo, capitan general de la prouincia Tarragonesa, y a Hildigisio, que no auia subido hasta entonces a mayor dignidad, que ser Gardingo Estos fueron los dos principales, que al principio siguieron a Paulo, con otros muchos que despues se nombraran en sus lugares. Por agora, como se vera luego, no comunico nada desto cō Hilderico, ni con los que le seguiā. Tratauase todo esto en mucho secreto, cōsultādo y assentādo los negocios, y cōcertādo entre si los tres

El conde Hilperico.
La ciudad de Nimes.
Gumildo obispo.
El abad Ramiro.
Aregio obispo.
Paulo capitan de Vuamba.
Leuantamiēto de Paulo cōtra el Rey.
Ranosindo.
Hildigisio.

para declararlos, el dia y los lugares, por donde auian de entrar con su exercito a leuantar la tierra. No basto el cuydado y sagacidad del encubrir, para que no viniesse esta traycion a noticia de Argebado metropolitano de Narbona, hombre de gran zelo Christiano y harta lealtad. Aparejandose pues con mucho recato, para resistirle la entrada en su ciudad a Paulo, si quisiesse acometerla: el preuino de manera, que se metio dentro, antes que se lo pudiesse estoruar el arçobispo: el qual viendo ya al tyrano apoderado della, sin tener animo para morir por su lealtad, fue necessitado del temor a seguirle. Al punto que Paulo entro en Narbona, puso luego guardas por toda la ciudad, y mando juntar todos sus moradores en presencia de todo el exercito. Alli se quexo primero del arçobispo, por auerle querido impedir la entrada en la ciudad: prosiguiendo con dezir mucho mal del rey Vuamba, con muchas causas peruersas y mal fingidas, por donde affirmaua con juramento, que no le podia tener por su Rey, ni seruirle. Conforme a esto acabo con pedirles, que eligiessen entre si vn Rey, a quien todos tuuiessen de buena gana por tal, que el seria el primero en obedecerle. La farsa estaua bien concertada, y asi entro luego Ranosindo a representar su persona, y dixo con gran ferocidad. Yo a solo Paulo quiero por Rey, solo el consentire sea mi señor, y me mande. Otros, que estauan repartidos por diuersas partes de aquel ayuntamiento, como estauan preuenidos, començaron a dezir lo mismo, con tanta furia, que nadie no oso contradezir. Asi fue alçado luego Paulo por Rey, sin ser necessario se le hiziesse mucha premia, en que accepasse. Tambien se corono despues con vna corona de oro, que el rey Reccaredo auia offrecido al sepulchro de san Felix martyr, en la ciudad de Girona. Agora ya quãdo Paulo fue asi elegido por Rey, y no antes, dize Iuliano, que embio a llamar al cõde Hilderico, y a los dos obispos Gumildo y Ramiro, y los forço venir a su obediencia, y juntarse cõ el. Siguio luego el alçarse toda la Gothica Narbonesa, con harta parte de lo comarcano de España, que Ranosindo lleuo tras si. Asi se apodero el tyrano de las ciudades de Barcelona, Girona y Vique, con aquellos confines de Cataluña hasta los Pyreneos: robando la tierra, y despojando sacrilegamente las Iglesias de toda la riqueza de oro y plata, que en sus ornamentos y seruicio tenian. Con dones asi mismo y promessas hizo que muchos Franceses, no sujetos a los Godos y Nauarros, tambien le siguiessen. Estos postreros serian por entonces faciles de atraer, por la guerra que ya ellos con Vuamba trayan.

Argebado metropolitano de Narbona.

Paulo tomo a Narbona.

Paulo a los de Narbona.

Paulo alçado por Rey.

La soberuia y orgullo de Paulo era de su natural mucho, y crecia con ver se tan poderoso. Todo le mouio, para embiar a desafiar al rey Vuamba con cartel formado, en que con grande follonia motejandole de ser mas caçador que guerrero, dezia desta manera. Flauio Paulo Suindo rey de lo Oriental a Vuamba rey de lo del medio dia. Si ya has acabado de rodear del todo las inhabitables rocas de los montes: si ya como leon hambriento has despojado las

Desafia Paulo al Rey Vuamba.

Cartel de Paulo al Rey.

A las brauas seluas: si ya has domado el curso de las cabras, el salto de los cieruos, y la glotonia de los ossos: si ya no te queda biuora ni culebra, cuya ponçoña no ayas derramado: auisa me lo señor de los bosques y amigo de los peñascos. Porque si todo esto has ya vécido, y tienes animo de verte comigo: date priessa a venir hasta las cumbres de los Pyreneos, que alli hallaras de los mios, cõ quié puedas hazer mejor guerra que con los animales.

Este cartel no pusieron el arçobispo don Rodrigo ni el de Tuy, aunque sanon bien a la larga lo de Iuliano: mas yo lo halle junto con su historia en el libro antiguo de Ouiedo, que fue del rey don Alonso el sexto, y se lo presento el obispo Pelagio de aquella ciudad, y por aquel original, que es tan antiguo y copioso, escriuo yo todo esto. El poner se assi Paulo enel cartel el sobrenombre de Suindo, me haze a mi creer que era alcuña muy solenne, como hablando del rey Cindasuindo y su hijo dixe. Y Paulo deuia ser pariente de aquellos Reyes, o por estar ya engrandecido este sobrenombre, con auerlo tenido dos Reyes, le parecio cosa real tomarlo. Lo primero parece mas verisimil. B

La consulta que el rey Vuamba tuuo, de como auia de començar esta guerra: y como tomo a Barcelona y Girona.

CAP. XLIII.

La nueua de la traycion de Paulo, y su desafio de guerra le tomo al rey Vuamba, estando toda via cerca de Vizcaya, acabando de hazer la guerra a los Nauarros. Alli consulto luego con los señores de su corte y principales de su exercito, si seria bien yr desde alli luego contra Paulo: o si conuendria mas boluerse a Toledo, y aparejar mas de proposito desde alli la jornada. A vnos les parecia, que dexar reposar tãto al enemigo, era dar le mucho espacio, en que pudiesse cobrar mayores fuerças. Tambien temian estos mayor estrago en la tierra, qual de tan mala tyrania se esperaua. Iunto con esto el ardor que el odio de la traycion y leuantamiento auia encendido en los animos de los soldados, que alli se hallauan, se auia de apagar del todo, o resfriarse mucho, si luego no los lleuauan a hazer en Paulo la deuida vengança. Considerauan assi mismo lo mucho que vale la reputacion en la guerra: y que el boluer el Rey las espaldas para qualquier effeto, auia de ser tenido por muestra de temor, cõ que se auia de alborotar de nueuo mayor parte de la tierra, y señaladamente aquella, que aun no estaua del todo bien sujetada. Otros dezian que lo auian de auer con enemigos muy proueydos, y que de su espacio se auia bien apanejado. Que no era aquella guerra, como la conquista de Nauarra, sino de mas poderio y resistencia: y que aun le faltaua al Rey por entonces buena parte de sus fuerças, con la gente que su contrario auia lleuado, quãdo el lo embio. Que el impetu podria dañar, y valer mucho el buen apercebimiento. Este solo dezian que asseguraua la victoria, y todo lo demas la ponia en auentura. Que juntasse el Rey todo su poder entero, y que entonces solo el

La consulta de Vuába con los suyos.

C

espanto de tan grande exercito podria hazer desmayar al enemigo. Que no D
era acertado pudiendo yr el Rey con tanto mayores fuerças, poner a riesgo su persona, su reputacion y su reyno. El Rey q̃ oyo esta diuersidad, hablo desta manera, como dize Iuliano, en el consejo. La traycion, el daño della, y el peligro mayor que se espera de cada dia son tan ciertos, q̃ los vemos con los ojos: y sino apressuramos el remedio, despues por ventura no lo podremos poner. Menester es, que sientan los enemigos nuestro animo, antes que vean nuestras armas, y assi seran ellas mas poderosas. Nuestro denuedo los ha de espantar, mas que la multitud: y el esfuerço que desde agora mostraremos, es el que mas de veras ha de ponerles el miedo. Con hombres esperimentados en la guerra hablo, y de la experiencia que yo tambien tengo en ella, todos estays muy satisfechos. Pues con esto oso affirmar muy confiado, que las dos cosas de grandissimo poderio en la guerra presteza y reputacion, seran las que han de acabar esta. Y a quien no mouera la lastima, de lo que padecen por mi en aquella tierra, los que perseueran en ser leales? Y el dilatarles vn solo dia el socorro, es multiplicarles mucho sus miserias. Y que Godo ay que suffra boluer a su casa, dexando los enemigos destruyendo la tierra, sin verlos: y dexando los amigos y parientes tyranizados con crueldad? Sino nos mueue la manzilla dellos: tengamosla alomenos de nuestra deshonrra. Y que esfuerço ni fuerça pẽsays que puede tener el traydor desuenturado: sino el que nosotros le dieremos cõ nuestra tardança, y con la muestra que ella le dara de nuestra couardia? No es menester aparejar nada contra el, sino ponernos le delante con brio. Su maldad le turbara todo: ella le cegara en los consejos, y le desanimara en los peligros. Y Dios que se encarga de vengar las trayciones y tyranias, debilitara todo su poder, para hazer en el el deuido castigo. Vamos sin tardar, a ser verdugos de Dios contra nuestros enemigos, antes que puedan pensar que los tememos. Tanto mayor sera vuestra gloria en el vencimiento, quanto con menos aparejos, y en menos tiempo se alcançare: no teniendo porque recelar, de que no estamos bien apercebidos contra los viles y pocos traydores. Yremos de camino venciendo a los Nauarros: para mostrar en quan poco tenemos los demas: y para que antes de llegar a ellos, aya llegado ya la fama de nuestras victorias para su espanto.

Razonamiẽto del Rey a los suyos.

Puso el Rey mucho animo en todos con su razonamiento, y hecha la entrada en Nauarra, fue con tanta furia, que en siete dias acabo de sujetar toda la tierra: y vinieron todos a pedir con humildad la vida, y dar rehenes, y consentir y pagar todo el tributo, que se les pidio.

Nauarra sujetada.

Dexando pues esto bien llano y sossegado, el Rey con todo el campo siguio su camino por Calahorra y Huesca, para entrarse por alli en Cataluña. Y nombrando aqui el arçobispo san Iuliano estas dos ciudades, por dõde el Rey passo luego en saliendo de los Vascones: se entiende claramente, como la guerra passada

Nauarros Vascones.

A ra passada auia sido con los Nauarros, y todos aquellos sus vezinos de Ebro a dentro: por ser este desde alli el camino derecho para Cataluña. Acercando se ya el Rey a aquella prouincia, repartio su exercito en tres campos. Al vno mando endereçar al lugar llamado entonces Castrolybia, cabeça de toda la prouincia Cerretania, que se tiende por los Pyreneos, en lo de Perpiñan y por alli. El segundo quiso entrasse por la Ausetania, donde esta la ciudad de Vique, llamada entonces Ausa, que daua el nombre a toda la region. El terçero campo embio por la marina, dandole orden fuesse siempre marchando por ella. El Rey se quedo en la retaguarda con buena gente, para poder proueer en qual quier sucesso, a todos los que yuan delante. Estos tres campos (segun la acostũbrada libertad de soldados) se desmandaron en algunos robos y fuerças deshonestas y crueldades, por las tierras que ya tenian los enemigos. Mas como erã todos Christianos y Godos, y rebelados los mas por fuerça y por temor: el Rey mando castigar estos excessos con estremada seueridad y penas muy rigurosas, como si el mismo fuera el offendido: diziendo con saña. Si esto consiento, para que voy a pelear con mis enemigos? Para que Dios me castigue a mi, por lo que no he castigado? Tenedme ya por prisionero en manos de mi aduersario, por justo juyzio de Dios, si no le vengo a el en estas sin justicias. Con este rigor de disciplina militar passo el Rey hasta Barcelona, que fue la primera ciudad que se cobro de los rebeldes, sin que ningun author diga como se vuieron ella y Girona, que fue luego de Vuamba. Mas parece Barcelona fue tomada por fuerça, pues despues se nombran algunos principales, que fuerõ presos en ella: Euredo, Pompedio, Gunderedo, Hunulpho diacono y Neufredo.

Seueridad del Rey en la guerra.

Dicho notable del Rey.

Barcelona y Girona tomadas.

Paulo auia escrito pocos dias antes vna carta, al obispo de Girona, llamado Amador, animandolo, y prometiendole su socorro muy cierto. Conforme a esto dezia la carta desta manera. Suenase, que Vuamba viene con exercito cõtra mi. Mas no desmaye por esto tu coraçon: que yo no creo vendra: y viniendo, yo mismo sere contigo en essa ciudad, para defenderla. Al fin al primero de los dos que ay llegare con exercito, aquel tendras por señor, y le mantendras fidelidad. Esto le dezia, con determinacion de entrarse el en aquella ciudad, antes que Vuamba llegasse. A el le mostro el obispo esta carta, y auiendo la el Rey leydo, dixo con donayre. Paulo prophetizo de mi.

Carta de Paulo al obispo de Girona.

Dicho donoso de Vuamba.

¶ *La entrada del rey Vuamba por los Pyreneos, hasta llegar a Nimes.*
CAP. XLIIII.



Os dias descanso el exercito real en la tierra de Girona, y desde alli començo a subir por lo alto de los Pyreneos, repartido todavia en tres partes, como antes venia. En el camino se tomaron Colibre, llamada entonces Caucoliberi, Vulturaria y Castrolybia, todos por combate y riesgo de guerra. En estos lugares fueron presos de los principales rebeldes, Ranosindo, Hildigiso, Carmeno, Vbãdemiro, el obispo

Varones principales presos.

Iacinto,

Iacinto, Arangiselo, y otros algunos con sus mugeres: y atandoles las manos D
atras, fueron presentados delante el Rey. Tomose tambien mucha riqueza, y dexandose toda por presa a los soldados, quedaron con ella prosperos, y mas animosos, para lo que resta ua. Escapose Vuittimiro, vno de los traydores principales, y a gran priessa lleuo la nueua de lo passado a Paulo, que se hallaua en Narbona. Ya entonces començo el tyrano a temer, y abatir su orgullo, considerando, aunque tarde su maldad, y lo que por ella tenia merecido. No le parecio tan seguro esperar alli al rey Vuamba, y encomendando a Vuittimiro la ciudad, con mucha gente de guerra que le dexo para la guarda della: el se fue a meter en Nimes, por proueer con mas espacio la fortificacion y buena defensa de aquella plaça.

Paulo se retiro a Nimes.

El Rey passados ya sin mas resistencia los Pyreneos, hallandose en lo llano, se detuuo dos dias, esperando se juntasse todo su exercito, q no pudo passar junto por las estrechuras de la montaña. Y a que todos fueron llegados, escogio quatro capitanos, que no se nombran, y dandoles bastante numero de gente escogida, los mando yr delante, para combatir a Narbona: embiando tambien por la mar nauios y gente, que acometiessen por aquella parte la ciudad. E
Estos capitanes llegando los primeros por tierra, embiaron a tratar con Vuittimiro de paz blandamente: mas el respondio con tanta soberuia, y con tantos denuestos del Rey y de los suyos, que encendio la ira de los nuestros, para que pidiessen luego el combate con mucha braueza. Acometieron con furia, y fue bien menester les durasse, segun los aduersarios valientemente resistian. La pelea fue cruel, y vuo algunos muertos, y muchos heridos de ambas partes: y durando ya mas de tres horas, la gran tempestad de piedras, que los del Rey cō desesperacion lançarō a los muros, forço que los desamparassen los que los defendian. Con esto, y con auer puesto fuego, y arder a este punto las puertas, los nuestros entraron la ciudad por cima los muros y por ellas. Vuittimiro se quiso retirar con los mas valientes de los suyos a la Iglesia: mas los del Rey lo desbarataron, antes que alla llegasse. El solo se pudo meter dentro, y desde vn altar de nuestra Señora aun brabeaua, no pensando el desuenturado defender F
se alli tanto con la santidad del lugar, como con la fuerça de su espada. Vno lo derribo alli con vna gran tabla, que le echo encima, y fue luego preso y aherrojado. Tambien fueron presos Argemundo y Galtricia, al qual llama Iuliano Primicerio, y era en la Iglesia dignidad de chātre o capiscol, como ya atras queda declarado. Estos fueron açotados aquel dia fieramente por braueza de guerra, y parte de castigo en su traycion.

Cōbate de Narbona.

Narbona tomada.

Vuittimiro preso.

Argemundo, y Galtricia.

Passando adelante el campo, se ganaron las ciudades de Magalona, Agathe y Beterris. Estas dos postreras se tomaron por fuerça de armas, y Magalona auiendo sido cercada y combatida por mar y por tierra. En estas ciudades fueron presos el maluado obispo de Nimes Ramiro, que auia huydo de Narbona,

Ganase Magalona, Agathe y Beterri.

Muchos caualleros y perlados presos.

A bona,y el obispo Iacinto,que tambien se auia escapado en los Pyreneos, y el obispo Vuilesindo,y Ranosindo su hermano y Arangisclo. Gumildo obispo de Magalona temiendo la perdicion de aquella ciudad, la auia desamparado, y se auia huydo con tiempo a Nimes:y assi no tuuo defensa.

¶ El cerco de la ciudad de Nimes donde fue preso Paulo, y pacificado todo el leuantamiento:

CAP. XLV.

YA no quedaua mas que Nimes,donde Paulo con todos los rebeldes se auia recogido,y mucho fortificado. Es Nimes ciudad de aquella parte de Francia dicha Narbonesa:llamada entonces Nemauso,y aunque agora es grande, en estos tiempos de la guerra,q̃ vamos contando,era mucho mayor y mas populosa. Venia de muy antiguo la B grandeza desta ciudad:pues en el tiempo que la posseyeron los Romanos fue ennoblecida con sumptuosos edificios,de los quales hasta agora parecen algunos,con harta admiracion de quien los vee. Aqui llego el campo de los Godos con los quatro capitanes, que yuan casi treynta millas adelante del Rey: y hallaron los enemigos bien apercebidos para la defensa. Tenia Paulo consigo harta gente de guerra Francesa,y aun esperaua mayor socorro. El llegar de los nuestros fue a cometer luego la ciudad:porque los Godos no vsauan ningunos detenimientos ni ingenios en los cercos y combates de las ciudades. Duro gran parte del dia la pelea,sin que se conociesse de alguna parte ventaja:sino q̃ el no tomarse la ciudad,fue muestra de auer perdido los del Rey. Ellos se retiraron bien amenazados desde el muro,de donde sus contrarios, vfanos,con el verlos boluer las espaldas,les dixeron grandes opprobrios,certificandoles junto con esto,que luego tendrian tanta gente de socorro, que ni ellos ni el Rey C no los osarian esperar en el campo,ni podrian tampoco escapar huyendo. Aũ que no les espantaron a los quatro capitanes estos vanos fieros, toda via, para qualquier sucesso,les parecio auisar al Rey,que ya se acercaua, y pedirle mas gente,con que se assegurarian,de todo lo que pudiesse sobreuenir. Embioles el Rey diez mill hombres escogidos,con encargar el lleuarlos a vn su capitã Vbãdemiro,de quien confiaua siempre mucho en la guerra. El se dio tanta priessa, que al amanecer del dia siguiente se hallo con los otros capitanes al real de Nimes:poniendo con su venida tanto animo en los nuestros, que no podian ser detenidos,en arremeter luego a combatir la ciudad. Detuuieron los los capitanes,poniendo los en ordẽ,y repartiendo las estancias. Esto dio lugar para que los dedentro entrado el dia pudiessen bien ver todo el campo de los Godos, y reconocer su nueuo acrecentamiento. Auisado desto Paulo, el mismo lo quiso ver desde vna torre,y començando ya a desmayar, sin poderlo mas encubrir dixo. Estas son las prouidencias de mi enemigo. Ya veo su cuydado y su recato en los negocios de importancia. Pareceſe muy bien quan grande era la prudẽcia y

La ciudad de Nimes.

Combaten los del Rey la ciudad,y no se toma.

Vbãdemiro capitan de Vuamba.

Paulo comiença a temer.

cia y valor del Rey: pues aun su enemigo no podia dexar de alabarla. Toda D
via dissimulando Paulo lo mejor que pudo, repartio luego los suyos con mu-
cha priessa por la muralla, animandolos a la defensa, porque ya los nuestros ve
nian cō grande furia al combate. Este fue muy rezio y por muchas horas muy
Segundo cōbate de la ciudad. peligroso: peleando los cercados con desesperacion, como quien sabia el casti
go que tenian merecido, y los Godos con verguença, por no auer tomado la
ciudad el dia passado. Esta les hizo apretar, hasta ponerse junto a algunas puer
tas de la ciudad, assi q̃ les pudieron echar fuego los de fuera. Aqui fue lo mas re
zio de la pelea. Los vnos por matar el fuego, y los otros por estoruar no se ma-
tasse, se fatigaron gran rato con mas furia. El hazerse la defensa desde lo alto
del muro y las torres, hazia gran daño en los Godos: mas ellos tambien tirauā
piedras y saetas, con tanta priessa, que les forçauā a los de dentro dexar desam
parados los lugares, que defendian. Con esto, y con preualecer el fuego en las
puertas, hallaron al fin algunos entrada, y otros por pequeños portillos que hi
Nimes tomada. zieron, se juntaron presto dentro en la ciudad con los primeros, que la auian
entrado: teniendola ya ellos por ganada, y los otros por perdida. Sucedio lue E
go otra cosa harto cruel, que acrecento la miseria de los vencidos. Los ciuda-
Crueldad rauiosa de los de Nimes. danos de Nimes, y los otros Franceses que con ellos estauan, sospechando que
la ciudad se auia tomado por traycion, y que algunos de los Españoles, q̃ Pau
lo tenia, la auian entregado: començaron a boluerse contra ellos, y matarlos cō
rauia. No bastaua Paulo para aplacarlos, antes auiendole ya perdido todo el
respecto, le mataron en su presencia vno de los suyos, aunque el daua bozes, q̃
era su criado. Matauanse entre si los de Nimes, con la mesma crueldad que sus
contrarios vsauan con ellos, y si assi tardo menos tiēpo en auer quien resistiesse.
Y a no se veyan por toda la ciudad sino muertes miserables, y los cuerpos en
suziados de su misma sangre: ni se oyan sino alaridos de mugeres, que lamen-
tauan su gran desuentura, y de los niños, que aun no entendian porque auian
de llorar.

Paulo dexa los ornamētos reales. Paulo que vio su perdicion manifiesta, o por poderse mejor esconder para F
saluarse, o por merecer algo de perdon, con començar el a hazer en si mismo al
gun castigo: se quito la vestidura y todo el ornamento real. Y parece que por
justo juyzio de Dios el se quitaua las insignias del reyno, el mismo dia que al
Año DCLXXIII. rey Vuamba se las auian dado. Porque aquel dia que Nimes se tomo era el pri
mero de Setiembre, del año seyscientos y setenta y tres, y vno cūplido despues
que en Gertigos, se auia hecho la elecion del Rey. Ay en Nimes aun hasta
Theatro de Nimes. nuestros tiempos vn theatro antiguo de tiempo de los Romanos, hermoso en
Paulo se retira al Theatro. la lauor y fuerte en toda la fabrica. En este theatro, que es muy alto y espacio-
so, se hizo fuerte Paulo con los principales de los suyos: por morir alli defen-
diendose, o darse con algun no tan mal partido. Y por andar los vencedores ce
uados en las muertes y robos de la ciudad, y por ser aquel edificio fuerte y apar
tado,

A tado, no lo combatieron aquel dia ni otro siguiente: esperando tambien la venida del rey Vuamba, que tardo dos dias en llegar a Nimes, sin que Iuliano diga porque se detuuo tanto, estando tan cerca.

Lo que passo el arçobispo de Narbona con el Rey, pidiendo le el perdon de los culpados.

CAP. XLVI.

Como la guerra auia sido casi ciuil entre amigos y parientes, por los muchos Godos que Paulo al principio auia lleuado consigo de aca de España: facilmente se condolieron los vencedores de los vencidos: y entretanto que el Rey llegaua, se hallarō muchos, que desseassen el perdon entero, o el misericordioso castigo en los culpados. El arçobispo de Narbona Argebado, por ruego de todos tomo el cargo de yr B a pedir al Rey esto mismo. Encontrole a quatro millas de la ciudad, que venia con el resto del exercito, y quando llego cerca del, apeádose, se postro en tierra, mostrando ya en aquella su humildad, como venia a pedir misericordia, la qual tambien pedia con boz dolorosa y con lagrimas. El Rey auia detenido su cauallo, al apearse del arçobispo, y como naturalmente era benigno y piadoso, no pudo detener las lagrimas, mandando leuantar al arçobispo. El ya puesto en pie, aunque los solloços le impedian, mas como ellos le dieron lugar, hablo al Rey desta manera, como en san Iuliano se halla. No ay para que reconocer y confessar aqui delante tu serenidad, sagrado Principe, nuestra culpa: pues a todos es tan manifiesta. Ni tan poco tratare de nuestro arrepentimiento: que por ser tan tardio y forçoso, no nos puede ayudar, para merecer ningun perdon. De sola tu singular clemencia lo esperamos, y de sola tu natural benignidad nos prometemos, lo que no osamos pedir: teniendo por cierto, que has de C tener por mayor muestra de tu grandeza, conseruar a los culpados, que no destruyr los vencidos. Y si nuestra culpa de ninguna manera da lugar al perdon, alomenos podra hallar tu clemencia templāça en el castigo. Pocos escapamos con la vida, y todos somos tuyos: no quieras señor, que los pocos que no consumio la guerra con su crueldad, perezcan por tu mano. Todos te conocen desseoso de parecer a Dios en tu gouierno: pues mira señor que en nada podras ser le tanto semejante, como en perdonar los que te han offendido. Esto es cosa muy señalada en Dios, y en los Principes que quieren parecerle.

El arçobispo de Narbona al rey.

Benignidad natural del Rey.

El arçobispo al Rey.

El Rey, que de su natural condicion era muy blando y misericordioso, y tambien consideraua con prudencia, como España perdia, lo q̄ el con el castigo le quitasse del exercito: descubriendo ya en el rostro la piedad que auia de vsar, respondio (como Iuliano escriue) al arçobispo estas pocas palabras. Vencido por tus ruegos, yo no quitare a ninguno la vida. Basta el estrago que en mis Godos ha hecho la guerra. Mas el publico sosiego no consiente, q̄ la traycion quede sin castigo. Este se hara para exemplo de todos en los principales

El Rey al arçobispo.

traydores,

traydores,que inficionaron a los de mas, con toda la tassa que el buen gouier- D
no permitiere. Insistia el obispo en pedir mas particularidades: mas el Rey indignado ya de su porfia le dixo con furia. No os contenta el otorgaros la vida? Encended pues,si os parece mi saña,para que la justicia proceda a la entera vengança. A ti solo, Argebado, perdono del todo: porque en tus buenos cuydados mostraste al principio tu leal desseo,y que forçado te jũtaste cõ los maluados. Ellos tengan en mucho,todo lo q̃ no fuere muerte ignominiosa y cruel.

Entra el Rey en Nimes.

Diziendo el Rey esto passaua adelante hazia la ciudad,donde entro con representacion de solenne triumpho. Auiendo el ordenado por su misma persona el exercito con mucha aduertencia y destreza. Embio vna buena vãda de gente a lo mas alto de la otra parte de la ciudad: que mira lo interior de Francia: por tener seguro aquel lado, si los Franceses tentassen embiar algun socorro, como los de Nimes en el cerco auian amenazado. El Rey entro con toda la otra gente en la ciudad: y entonces ya Paulo y los de mas, que con el estauan en el theatro, sabiendo que se les auia otorgado la vida, sin pensar mas en su defensa, se dieron, y se dexaron sacar de alli el y el obispo Gumildo y Vuittimiro con mas de otras veynte personas principales. Paulo fue luego lleuado a la presencia del rey Vuamba con vna cruel manera de prision, que san Iuliano refiere, y deuia ser entonces vsada. El yua a pie en medio de dos capitanes, que yendo a cauallo, lo lleuauan de vna parte y de otra asido por los cabellos. El Rey, que estaua toda via a cauallo, y lo vio assi venir, alço los ojos y las manos al cielo, diziendo con lagrimas. Alabote mi Dios Rey de los Reyes y señor de los señores, que abatiste la soberuia derribada con tu mano, y con tu poderio quebrantaste mis enemigos. Quando Paulo llego cerca del Rey, se quito luego la cinta, vsada entonces con cierta forma particular entre los hombres de guerra, y el darla, era señal de rendir las armas. Iunto con esto se prostro Paulo por tierra, tanto por hazer la deuida cerimonia de sujecion, como porque su congoxa y desmayo era tan grande, que no podia tener se en pie. Y dio bien que mirar a todos, que no podian dexar de considerar la burla del reyno de Paulo, que tan presto se auia trocado en tanto abatimiento y desuentura. Estauan tambien los otros prisioneros prostrados delante el cauallo del Rey, q̃ les dixo. Que locura tã grãde fue la vuestra, en querer hazer tãto mal, a quiẽ os auia hecho siempre bien y merced? La vida se os dara, no por vuestro merecimiento, sino por motiuo de mi clemencia. Lo demas de vuestro castigo se determinara con mayor deliberacion. Con esto mando, que los tuuiessen presos a buen recaudo, señalando en el exercito personas, que tuuiessen este cuydado. Los Franceses y Alemanes nobles, que fueron tambiẽ presos en la ciudad, parte eran rehenes, y parte hombres de guerra. Los vnos y los otros mando el Rey fuessen muy bien tratados: y desde a pocos dias los mando soltar todos, y que se fuessen libres a sus tierras, dandoles largamente de sus dones y dineros.

Diose Paulo cõ los suyos.

E

Lo que dixo el Rey quando vido a Paulo.

Cerimonia de entregar las armas,

F

El Rey a los prisioneros.

¶ Lo que

A ¶ *Lo que el rey proueyo en Nimes, y la sentencia que dio contra los traydores.*
CAP. XLVII.

PRoueyo luego el rey enel reparo de la ciudad, mãdãdo limpiar la delos cuerpos muertos e enterrãdolos, y adereçar los muros, y deshazer los agrauios que se pudieron remediar. Señaladamente mãdo boluer a las Iglesias los ornamentos y adereços de oro y plata, que Paulo cõ mano sacrilega les auia robado, para sustentar la guerra. Entre lo demas, que se pudo auer, se boluio al sepulchro de san Felix en Girona la corona de oro, que Paulo de alli auia tomado, para triste insignia de su maluado reyno. La coroña de san Felix.

Passados tres dias que se entendia en esto, y en consultar de la pena deuida a la traycion de Paulo y los demas que con el se leuantaron: el Rey dentro en su palacio se sento en su throno real con tener cerca de si los principales de su corte. Fue luego traydo alli Paulo con los otros cargados de prisiones: y por costumbre antigua, que (como el arçobispo Iuliano dize) entre Godos se vsaua, puesto a los pies del Rey, se prostro con el rostro en tierra, para q̃ el Rey pusiesse los pies, y hollasse sobre su ceruiz. Despues desto el Rey con digna seueridad le hablo desta manera. Pidote Paulo de parte de Dios y por su justicia, que trates aqui en este noble ayuntamiento tu causa comigo. Y ante todas cosas te pregunto me digas, si te hize algun daño, o alguna injuria, o de otra manera te di alguna ocasion, por donde con tanta determinacion te leuantasses contra mi, queriendo me quitar el reyno? El tyrano respondio, que jamas auia recebido del sino tanto bien y merced, que no auia sido capaz della: y que auia errado por sola instigacion de Satanas, y por malicia suya, con que le dio consentimiento. Por el mismo orden fueron preguntados los otros, y respondieron de la misma manera. Luego se leyo alli el juramento de fideli- C delidad, que al rey Vuamba se le auia hecho en su elecion, el qual estaua firmado de Paulo y casi de todos sus consortes, y asi se les mostraron sus firmas, y para su mayor confusion las reconocieron. Leyose tras esto la forma del juramento, que Paulo se auia hecho hazer, quando le alçaron por Rey: en que los suyos se dauan por enemigos del rey Vuamba, y protestauan de pelear contra el y sus exercitos, defendiendo a Paulo y su reyno con la sangre y con la vida. Lo vltimo que alli se mando leer fueron los canones de los concilios passados, donde se puso la pena a los traydores, que contra el Rey se leuantassen. Conforme a estas leyes, y a las culpas manifiestas se pronuncio alli la sentẽcia. Que Paulo el traydor con todos los compañeros de su traycion deuian ser condenados, y asi los condenauan a muerte, con toda la affrenta que a traydor se deue dar. Que todos sus bienes fuessen confiscados. Que si a caso el Rey por su clemencia les quisiesse otorgar la vida: les fuessen sacados los ojos, para que care-

La manera de como Paulo y sus cõsortes fueron juzgados.

La sentencia.

ciessen de la luz corporal, como en sus almas ellos con su maldad apagaron la D
del spiritu. Modero despues el Rey el rigor desta sentencia, pues Iuliano no di
ze les fueron sacados los ojos, sino solamente que se les hizo la calua cruel, con
forme a aquella manera de ignominiosa pena, vsada entre Godos, de que algu
nas vezes se ha dicho.

Yo he contado lo de esta guerra, como lo refiere el arçobispo san Iuliano, author tan graue, como el ser santo muestra, y que biuia en estos tiempos, como presto se vera. Y tuuo, como ya he dicho, buen original de su historia, en el libro viejo de Ouiedo, que fue del rey don Alonso el sexto. En el arçobispo dõ Rodrigo, en el de Tuyd, y en la coronica general ay algunas cosas differentes o añadidas. Dizen que este Paulo era Griego de nacion, y no Godo, y el nombre assi lo muestra. Y que Hilderico truxo de Frãcia para su ayuda los Iudios, que estauan alla huydos de España. El dezirse en estos authores, que los Godos auian edificado el theatro de Nimes, para defenderse de los Romanos, es cosa fuera de todo camino: pues manifiestamente es obra de Romanos, como todos los que algo entienden y lo han visto affirman: y muy de proposito lo mostro Iuan Paulo de Albenas en su obra que anda impressa de las antiguedades desta ciudad. Mucho mas fuera de orden y concierto es lo que dize don Lucas de Tuyd, que en la guerra contra los Nauarros ensancho el rey Vuamba la ciudad de Pamplona, y casi la edifico de nueuo: y que auiendose llamado antes Cartua, le puso entonces el Rey por nombre Pampeluna, queriẽdo significar que era como vna luna de Bamba. El desuario es tamaño, que parece cosa fingida a posta, para hazer reyr. Y por ser tan cuerdo y tan graue escritor el obispo, me mueuo a pensar, que no es suya esta patraña, sino que alguno la añadio en su libro. Y de la edificacion y verdadero origen del nõbre desta ciudad, ya se dixo en su lugar lo cierto.

Paulo era Griego.

Iudios.

Iuan Paulo de Albenas.

Defensa de don Lucas de Tuyd En lo de Pompeyo en el libro octauo.

E

¶ *La buelta del rey Vuamba a Toledo, y como ensancho y cerco la ciudad.* CAP. XLVIII. F

SIempre se temio el rey Vuamba, desde que llego a Nimes, que el Rey de Francia Childerico hijo de Clodoueo segundo, querria embiar a socorrerla, y en la ciudad y en el exercito andaua fama dello. Espero alli por esto bien apercebido: y visto que nadie se mouia, consulto con los suyos, si seria bien yr el a acometer al Frances, y entrarle por su tierra, en vengança de injurias passadas, y de no buen animo, que mostro en esta ocasion. En el consejo parecio, que no se deuia hazer por agora nouedad con Francia, con quien los Godos tenian de años antes firmada la paz. Que por agora para la reputacion, bastaua lo que el Rey en la Narbonesa auia hecho, y el espanto que cõ esto toda la vezindad auia cobrado. Passados pues quatro dias, q̃ el Rey assi esperaua por braueza, teniẽdo su exercito fuera

El rey de Francia Childerico.

A fuera de la ciudad bien ordenado y fortalecido: le vino auiso, como Lupo vn capitan Frances entraua haziendo gran daño por la ciudad de Beterri. El Rey mouio luego hazia alla con su campo: y siendo Lupo auisado desto, desde vn lugar llamado Asperiano se boluio huyẽdo, cõ tanto miedo de los nuestros, que se dexaron todos los suyos, casi toda la ropa en el llano, por subirse mas ligeros y mas presto a la montaña. Desta manera los Godos sin pelear vuieron harto despojo. Lupo capitan del rey de Francia huye de Vuamba.

Boluiose luego el Rey para Narbona, dexando bien fortalecido con gente de guarnicion todo lo demas adentro. Y entre las otras cosas que proueyo para el sossiego de la tierra, fue echar della a los Iudios, que en ella se hallaron. Iudios. Siempre fueron tenidos por alborotadores, y los Godos parece les tenian particular enemistad, segun siempre hemos visto los perseguian: y los procurauã echar lexos de su señorio. Y porque entendio bien el Rey quan pacifico y seguro lo dexaua ya todo: y tambien por mostrar como no temia a nadie: antes B que saliesse de la Narbonesa, en vn lugar llamado Canaba, agradeciendo con palabras y con obras al exercito lo bien que en aquella jornada lo auia hecho, lo mando despedir. El Rey despidio su exercito. Siguio luego su camino para Toledo, donde llego, como cuenta el santo arçobispo, seys meses despues que de alli auia salido. Buelta del Rey a Toledo. A vna legua de la ciudad se ordeno la entrada del Rey a manera de triumpho. Paulo y los de mas rebeldes rapadas las barbas y con las ignominiosas caluas descubiertas, los pies descalços y vilmente vestidos entraron delante sobre sendos camellos, para que mejor pudiessen ser vistos de todos. Paulo yua señalado entre ellos con vna corona de cuero negro en la cabeça. Seguian los soldados vencedores con vestido y otras muestras de alegria. Al cabo yua la corte delante el Rey, a quien toda la multitud de los suyos, que auia venido a gozar la fiesta, miraua con amor y con espanto, considerando el mucho animo y prudencia, con que en tan breue tiempo auia sujetado sus enemigos. Los rebeldes fueC ron despues metidos en carcel perpetua, porque toda la vida les fuesse mas larga pena.

Acabada assi la guerra, el rey Vuamba començo a entender en las cosas de la paz, y señaladamente en ensanchar a Toledo, y fortificarla de nueuos muros. Lo que el rey Vuamba ensancho en Toledo. Assi es obra suya el muro que va desde la puente de Alcantara por santo Isidoro a la puerta de Visagra, y buelue de alli hasta la puente de san Martin. Porque antes la ciudad cercada no era mas, que lo que desciende del alcaçar a la puerta que llaman de la Sangre en çocodouer, y se derriba por alli a la puerta del hierro, y buelue por santo Domingo el real hasta descender a la puente de san Martin, dõde este nueuo muro se junto con el antiguo. Y esta era la parte de la ciudad que podia recebir acrecentamiento, pues todo lo demas de tal manera esta cercado del rio Tajo y de la peña tajada y altissima de su ribera, que no puede estenderse por alli mas el circuyto del.

Despojos de edificios Romanos.

Labrose esta cerca del rey Vuamba, a lo que yo creo, con despojo de algunos edificios Romanos, y particularmente del theatro, cuyas señales parecen hasta agora en la vega, como se parece claro por muchas piezas labradas al Romano antiguo, como son metopas, molduras y follajes, que estan puestas en diuersas partes de aquella muralla, sin ningun orden ni concierto, sino con solo cuydado de henchir aquel lugar, con qualquiera piedra, tomada de otro edificio, que quadrasse. Es cosa de reyr ver como affirma el vulgo, y alguno lo escriue, que algunas destas piedras son las armas que traya el rey Vuamba. El dexo memoria deste su edificio en algunas torres de las puertas de la ciudad, con estos versos latinos, que en vna losa alli estauan esculpidos.

EREXIT FAVTORE. DEO. REX. INCLYTVS. VRBEM.
VVAMBA. SVAE. CELEBREM. PROTENDENS. GENTIS. HONOREM.

Y en castellano dizen. El esclarecido rey Vuamba con ayuda de Dios edifico esta parte de la ciudad, ensanchando y celebrando la honrra y gloria de sus Godos. Algunos no leē en este segūdo verso VVAMBA, sino, BAMBA, por parecerles que sobraria vna silaba en el verso. Y engañanse, y corrompen el nombre verdadero, el qual aunque tenga aquella dos, vv, al principio, se queda con no mas que dos silabas, como se vee en la verdadera pronunciacion de muchos nombres proprios Tudescos, en que estan assi las dos. vv. al principio, y siruen de vna sola consonante, que hiere con mucha fuerça en la vocal siguiente. Y yo he visto vn libro de letra Gothica escrito mas ha de seyscientos años, donde el nombre del Rey esta escrito enel primero verso como yo lo pongo. Y assi lo he visto en otros. Y porq̄ el Rey era muy religioso y deuoto, quiso santificar esta obra, cō poner en lo alto d̄ las torres imagines de santos esculpidas d̄ marmol, encomendandoles la ciudad cō estos dos versos, q̄ estauā en otra losa.

VOS. DOMINI. SANCTI. QVORVM. HIC. PRAESENTIA. FVLGET.
HANC. VRBEM. ET. PLEBEM. SOLITO. SERVATE. FAVORE.

Y en nuestra lengua se pueden trasladar desta manera. Vosotros señores santos, cuya presencia aqui resplandece, amparad esta ciudad y su pueblo con vuestro acostumbrado fauor.

La coronica general del rey don Alonso dize, que el rey Vuamba inuocaua en estos versos, a los santos, cuyas Iglesias y aduocaciones estauan mas cerca de aquella torre. Yo he seguido al arçobispo don Rodrigo, que lo refiere, como aqui esta relatado. Queriendo agora la ciudad de Toledo adereçar y adornar la puerta de la puente de san Martin, y queriendo poner armas reales y titulo del tiēpo del catholico rey don Philippe segundo deste nōbre: lo cōsultaron cō su magestad. El cō su acostūbrado miramiēto preguto, q̄ solia auer alli? Refirierō le todo esto el rey Vuāba: y respōdio entōces. No es justicia q̄ se quite.

Y assi

A Y assi se pone todo de nueuo las imagines de los santos patrones de la ciudad, con los quatro versos.

¶ El concilio que el rey Vuamba, mando juntar en Toledo, y otro de Braga.

CAP. XLIX.



LA gran religion del rey Vuamba, y la paz que gozaua, le hizo dessear se juntasse en Toledo concilio, que fue prouincial y de pocos obispos, aunque algunos dellos son de otras metropolis y no dela de Toledo. Es el vndecimo en la cuenta comun de los de aquella ciudad, y celebrose el quarto año deste Rey, y seyscientos y setenta y cinco de nuestro Redemptor, a los siete de Nouiembre, en la Iglesia de nuestra Señora, que por llamarla alli sede se entiende ser la Iglesia mayor metropolitana. Y aqui en los dos libros viejos de Toledo, se buelue a tener la cuenta cierta y puntual; pues señalan la Era setecientos y treze, que es el año de nuestro Redemptor, q̃ aqui B se pone. Auia ya diez y ocho años que no se auia celebrado concilio en Toledo: y por esto fue grande el plazer y alegria de los obispos en verse juntos. Assi comiença el concilio con detener se en solennizar este plazer, y moralizar los diez y ocho años de la soledad y tristeza passada. Y trae buena cuenta el concilio, y ayuda a que se tenga por bien aueriguada la que en esta coronica lleuamos. El postrero concilio de los del rey Recesuindo, se ha visto, como se junto en Diziembre, del año seyscientos y cinquenta y ocho, y contando inclusiue, como suelen dezir, aquel año y este del concilio de agora, son los diez y ocho que se señalan.

Año DCLXXV.

El vndecimo cócilio de Toledo.

Razõ del tiempo.

En este concilio despues de la confession catholica, que en todos se vsaua, en los canones piden a los metropolitanos, y a los otros obispos ordinario cuydado en el predicar. Mandan que todos se conformen en la missa y en las horas canonicas. Proueese, que los que se ordenan, den firmada de su nombre C la promessa de biuir bien y religiosamente, y de obedecer a sus perlados, que es vna manera de profession publica, que hazian los que auian de ser clerigos. Declaran algunos canones antiguos, dan gracias al Rey por auer los mandado juntar, publican el concilio para el año siguiente, con graues penas al que faltare. Con esto se acaba el concilio, en el qual firman y confirman los siguientes.

Decretos del concilio.

Quirico metropolitano de Toledo.
Athanasio obispo de Xatiua.
Argimundo de Oreto.
Leandro de Elche.
Iuan de Bigastro.
Godiscalco de Osma.
Felix de Denia.

Suinterico de Valencia. D

Palmacio de Vrci.

Richila de Guadix.

Rogato Beaciense. En los dos originales antiguos de Toledo, y en otros esta asi firmado, obispo de Baeça, y no lo hallamos antes de agora. Yo creo lo auia instituydo el rey Vuamba agora, por la razon que al fin del capitulo siguiente se vera.

Eterio de Baça.

Concordio de Palencia.

Acisclo de Alcala de Henares.

Memorio de Segorbe.

Egila de Siguença.

Gaudencio de Valera.

Vicarios de los absentes. E

Liberato diacono vicario de Sinduitto, obispo de Segouia.

Egila diacono vicario de Numulo, obispo de Astorga.

Abbades.

Iuliano abbad del monesterio, de san Miguel.

Valdero abbad de santa Leocadia.

Gratinido abbad de san Cosme, y san Damian.

Absalio abbad de santa Cruz.

Florencio abbad del monesterio de santa Eulalia.

Auila abbad del monesterio Agaliense de san Iulian.

Gudila arcediano d̃ la Iglesia d̃ santa Maria d̃ la Sede de la ciudad Real. Y asi tābien se nōbra la Iglesia mayor de Toledo, desta misma manera en la firma del arçobispo Quirico, en vno de los originales viejos.

La aduocacion de la metropolitana de Toledo era d̃ nuestra Señora.

Algunos hā dudado si la Iglesia metropolitana de Toledo, tuuo la aduocaciō de nuestra Señora la sagrada virgē Maria. Porq̃ creē auer sido el tēplo metropolitano aq̃lla otra Iglesia de san Pedro y san Pablo llamada Pretoriēse, de quiē atras en los cōcilios q̃ alli se celebrarō se ha dicho. Mas a mi juyzio no se puede dudar en esto: pues aunq̃ otras causas no vuiesse el nōbrar dos vezes este cōcilio a la Iglesia de nr̃a Señora Sede, y el tener arcediano, basta para auerse de tener por cierto. Sin esto todo lo del glorioso S. Ilefōso cōfirma mucho esto. F

El sitio de la Iglesia mayor antigua de Toledo.

Tambien dudan algunos si la metropolitana antigua estuuo en el mismo sitio que la de agora. Y en esto ay mucho menos que dudar, ni prouar: pues solo el lugar de la descension de nuestra Señora, conseruado con tanta memoria y veneracion de todos los siglos passados, haze que parezca cosa indigna buscar mas razones, aunque las ay, para persuadir esto. Y no se puede creer con verisimilitud, que san Ilefonso fuesse aquella noche de tanta solennidad a otra Iglesia para los maytines, sino a la mayor y propria de su digni-

A su dignidad. Este concilio se celebro en tiempo del Papa Adeodato, que toda via era biuo.

En este mismo quarto año del rey Vuamba, se junto el tercero concilio de Braga, de nueue obispos de Galizia, y el arçobispo de Seuilla con ellos, sin que se entienda porque causa estuuo alla: y sin que se señale dia mes ni lugar, y el año no se nombra mas que en el titulo. El Rey esta nombrado en el concilio, dandose le las gracias por auerlo juntado. Lamentase en este concilio con grã sentimiento de angustia y dolor, el poco respeto, que se tiene a los vasos del altar y del seruicio de la Iglesia. Ponense graues penas contra este abuso. Quitase tambien otro, de que algunos obispos en las festiuidades mas solenes se echauan al cuello las reliquias que auia en sus Iglesias, como si fueran relicarios, o andas dellas, y los diaconos vestidos de sus aluas los lleuauan sentados en vna silla, como si lleuaran andas. Mandasse que los diaconos las lleuen sobre sus hõbros en sus caxas, o relicarios. Mandose demas desto que el sacerdote no cele- B bre sin estola, a la qual nombra este concilio orario, como en otros tambien se ha nombrado. Aunque la propria significacion deste vocablo es la toualla, o el lienço mas pequeño que comunmente llamamos de narizes: como en san Ambrosio, y en el poeta Prudencio, y en otros authores manifiestamente parece. Otras cosas se ordenaron assi mismo con mucho respecto del seruicio de nuestro señor, y decencia del culto diuino. Los obispos que firman son.

El tercero cõcilio de Braga.

Decretos del concilio.

Orario.

Leodigio, sin nombrarse de donde: y parece el de Braga por estar el primero, y no estar despues:

Iuliano de Seuilla.

Genitino de Tuy.

Frocario del Puerto.

Beja Britoliense, o Britoniense.

Isidoro de Astorga. Este obispo nos ha de seruir muy presto para vna C buena aueriguacion de tiempo.

Rectogero de Lugo.

Hildulfo por sobre nombre Felix de Iria.

Alafio de Orense:

¶ La diuision de los terminos de los obispados de España, que el rey Vuamba hizo, con lo demas que a esto pertenesce.

CAP. L.

YO he sacado enteramente todo lo que en este concilio de Toledo se escriue, que passo. Mas algunos de nuestros coronistas antiguos, cuentan que en este concilio hizo el rey Vuãba, la diuision de los terminos de todos los obispados de España, y de la Galia Gothica: assi que cada dioceſi supiesse la tierra que le pertenescia. Que hiziesse

esto Vuamba, ha se de tener por cierto segun es constante relacion en todos los que escriuen, sino es en el arçobispo don Rodrigo: mas que se aya hecho en este concilio tiene mucha difficultad para poderse creer. La mayor es, como siendo esta diuision tan vniuersal, y que tocaua a todos los obispos de España y parte de los de Francia: se hizo en vn cōcilio tan particular como este, en que no se juntaron mas que diez y siete obispos, y estos casi todos de los sujetos a la metropolitana de Toledo? Por esto quieren algunos, que el rey Vuamba aya hecho otro concilio nacional donde esto se trato, y lo dispuso como se cuēta. Dizen, que sino tenemos mas de vn concilio suyo, es porque se perdieron los demas, conseruandose esto de la diuision de los obispados, como cosa de mucha importancia para todas las cathedrales y metropolitanas: y que se traslado y se guardo en muchas partes. Tambien es buena consideracion la de Vasco. Al Rey se le dan gracias en este concilio, de auer propuesto y prometido, que en todos los años siguientes lo mandaria siempre congregar. Pues creyble cosa es, que lo cumpliria, siendo tan religioso, y biuiendo en los años siguientes tan pacifico y desocupado, sin tener cosa ardua, que se lo impidiesse. Y en vno destos concilios nacionales se ordenaria, en concordia y con consentimiēto de todos los obispos de España, esto de los terminos de las diocesis. Que agora no se hizo mas de señalarles los terminos, estādo ya ellas antes instituydas y distribuydas en la sujecion de sus metropolis. Esto se auia hecho en diuersos tiempos, como por todo lo de atras se ha venido notando desde la venida de san Pablo en España: y agora sin alterar aquella diuision, de que ya se dixo en lo de Constantino, hizo estotra particularidad Vuamba, por estoruar los pleytos, que sobre esto de ordinario se recrecian entre los obispos comarcanos, que partian termino: diziendo vno que le pertenescia tal Iglesia, o tal dezmeria, y defendiendolo otro. Tales eran como estas las discordias y pleytos, que san Isidoro, como vimos, trato y conformo en el segundo concilio de Seuilla.

El rey Vuamba hizo la diuisiō de los obispados.

Quādo la hizo.

Lo que agora hizo.

Yo estuue muy dudoso si pondria aqui esta diuision de Vuamba, tan en particular como en dō Lucas de Tuy, y en la coronica general, y en otras historias nuestras antiguas se hallan. Porque cierto los nombres de los lugares y campos en los terminos, que se nombran, son tan menudos, y estā en los libros tan diuersos trocados y corruptos, que por lo vno y por lo otro no parece se puede dar en esto la noticia cierta y clara, que yo quisiera, y la historia requiere. Tambien tales menudencias son superfluas en la historia, y poco conuenientes a la noticia de las cosas y al exemplo, que con grauedad en ella se pretēdē. Y no dudo, sino que esto le hizo al arçobispo don Rodrigo, no empacharse en referir nada desto, siendo diligente escritor en hartas particularidades. Mas yo me determine en poner aqui todo esto, porque en fin da noticia de muchas cosas antiguas de los sitios y los nombres de algunas ciudades y lugares de España, que se aclaran a las vezes harto, con entenderse cō quales otras ciudades o lugares,

A o lugares confinauan y partian terminos, como en los discursos de mis antigue dades se vee. Y no quise que faltasse en esta coronica ninguna cosa por peque ña que fuesse. Y esta no es pequeña, pues es importante, y esto hara que se le suffra el ser desabrida: por ser todo no mas de contar lugares pequeños, y po cos dellos conocidos, por la mudança que ha auido en los nombres. Seguire los originales antiguos que tuue muy buenos de don Lucas de Tuy, y de la coro nica de Itacio, y otros. Y porne lo que conforme a ellos mejor pude aueriguar, sin poner las diuersidades, que en cosas tan menudas fuerã pesadas. Sera lo mu cho dello diuerso de lo que se halla en la coronica general, porq̃ esta alli muy mendoso y corrupto. Y ha se de notar, que señalo casi siempre el rey Vuamba, en cada obispado quatro lugares: y fueron al parecer por sus quatro lados oriẽ te y poniente, setentrion y medio dia. Con esto se nombra por principio de vn
B obispado el lugar dõde el otro acabo. Porque el poniẽte del passado es lo oriẽ tal del siguiente, como el medio dia del vno, es el setentrion del otro.

Diuision de los suffraganeos de Toledo.

Oreto tenga desde Gala hasta Ecìga, de Pinta hasta Campania. 1.

Baeça, que en esta diuision llaman Beacia, desde el termino de Oreto y Mentesa, hasta los terminos de Guadix. El no nombrarse Castulo, da a entender q̃ estaua ya destruyda, y que en lugar de su obispado se instituyo el de Baeça alli cerca dos, o tres leguas. 2.

Mentesa, desde Ecìga hasta Segura: y de Lila hasta Palygena. 3. Paligena.

Guadix tenga desde Segura hasta Montaña, y de Arcatel hasta Caracoye. 4.

Baça tenga desde Montaña hasta Gesta: y de Rauca hasta Rusita. 5.

Vrgi, o Vrci tenga desde Gesta hasta Cartagena: y desde Bigastro hasta Mida. Entiẽdese de aqui, como la cathedral desta Iglesia estaua en Verja, que Vrci.
C es cerca de Almeria: pues confinaua por lo oriental con Cartagena, y por el occidente con Baça. De la misma manera esta agora el obispado de Almeria entre los terminos destas dos ciudades. 6.

Bigastro, tenga desde Pugila hasta Losola: y desde Secta hasta Lumba. 7.

Elche desde Pugila hasta Losola, y de Secta hasta Lumba. Como Elche es lugar maritimo señalaron le los terminos mas particularmente por lo medi terraneo. Por todos aquellos lados encerraua a su dioecesi la de Bigastro, Bigastro.
siendo vnos mismos los quatro puntos, donde el vno començaua, y el otro acabaua. Por lo qual se vee manifiestamẽte, como esta ciudad de Bigastro era por alli cerca. Podriamos pensar que auiendose perdido el obispado de Cartagena con la destruycion de aquella ciudad en tiempo del rey Gũderico, como hemos visto, se passo a Bigastro que era alli cerca. Los terminos bien corresponden. Porque Cartagena esta entre Almeria y Elche, casi en el medio de ambas. Y el no nombrarse dioecesi de Cartagena, haze mas probable esta mi conjectura. 8.

Xatiua desde Custo hasta Moleta: y de Togalla hasta Vinita. 9. D

Denia desde Goza hasta Vinita: y desde Sylua hasta Gul. 10.

Valencia desde Sylua hasta Muruedre, y desde la mar hasta Alpont. 11.

Valera desde Alpont hasta Tarauela: y de Fizerola hasta Ynar. 12.

Segobriga, desde Tarauela hasta Obia, y de Goza hasta Breca. Aqui se vee claro quan dentro en Castilla era Segobriga, y como viene bien el auer estado en las ruinas de la Cabeça el Griego. Otras razones ay de mas fuerça para prouarlo. 13.

Ercauica desde Alcatan, hasta Obia, y de Mora hasta Lustra. 14.

Compluto, que es Alcala de Henares, desde Alcatan hasta Corte, y de Burca hasta Corte. Pareceque la tierra desta dioceſi era triangular. 15.

Siguença desde Corte hasta Horcada: y de Godol hasta Pina. 16.

Osma desde Horcada, hasta el rio Arlançon, como corre por el camino de san Pedro, que va a Santiago: y de Grajafe hasta las hermitas. 17. E

Segouia desde el valle de Amelo, hasta Manbella, o Mãsilla, y de Montel hasta Valdota. 18.

Palencia desde Manbella, o Mansilla hasta Calta: y de Valbuena hasta Fortosa. 19.

Diuision de los suffraganeos de Seuilla.

Italica tenga desde Vlica hasta Bulsa: y de Asta hasta Lamola. 1.

Medina Sidonia desde Bulsa hasta Sena, y de Latesa hasta el camino ancho. 2.

Ilipula tenga desde Sena hasta Data, y desde Abisa hasta Contesa. 3.

Malaga desde Data hasta Maleoca: y de Tena, o Sena hasta Silla del cãpo. 4.

Hiberi (fue junto a Granada) desde Maleoca hasta Sotilla: y de Almica hasta el asiento. 5.

Ecija desde Sotilla hasta Pared, y de Lueca hasta Rauca. 6.

Cordoua desde Pared hasta Vbeda, y de la Gala hasta Rana. 7.

Cabra, llamada entonces Egabro, desde Vbeda hasta Malasaya, y de Gasta hasta Sueta. 8. F

Martos desde Malasaya hasta Abalagar, y desde Gigera hasta Castulo. 9.

Diuision de las diocesis de Merida.

Beja tenga de Balagar hasta Arta, y de Olla hasta Mataual. 1.

Lisbona desde Carta hasta Ambia, y de Olla hasta Mataual. 2.

Ebora desde Sotobra hasta Piedra, y de Rutela hasta Parada. 3.

Offonoba desde Ambia hasta Sala, de Ipsa hasta Torre. 4.

Igeditania desde Sala hasta Naua, de Sena hasta Mauriella. 5.

Coimbra desde Naua hasta Borga, del Arroyo hasta Lora. 6.

Viseo desde Borga hasta Sorta, de Bonilla hasta Ventosa. 7.

Lamego de Sorta hasta Piedra, de Tara hasta Ortosa. 8.

Caliabria, tenga desde Sorta hasta Albena, y de Soto hasta Fara. En muchos

libros

A libros antiguos donde esta vna lista de ciudades de España, que mudaron los nombres, se dize, que Caliabria es Montanges. Mas yo no tengo cosa cierta en esto. 9.

Salamanca desde Albena hasta Sotobra, y de Rusa hasta Sibera. 10.

çamora (que alli llaman Numancia por el error comun de entonces) tenga de Peña Ausende hasta el rio Tormes por cima de los baños del Valle del Rey hasta Duero: y de Villalar hasta Otero de Humos, y por junto al arroyuelo seco hasta Breto, y de Tauara hasta boluer a Duero. No se da ni se entiende la causa del señalar los terminos deste obispado tãto mas en particular q̃ los otros: sino que parece cosa añadida despues, por algunas differencias que sobreuinieron. Tambien se dize alli que los Godos mudaron a esta ciudad el nombre de Numancia en el de çamora. La verdad desto mostro con mucho ingenio y agudeza Florian de Ocampo en su historia. 11.

B Auila tenga desde Piedra hasta Villa, y de Masco hasta Terrero. 12.

Coria desde Villa hasta el rio Tajo, y de Asa hasta Pumar. En esta diuision de las diocesis de Merida haze la historia general difficultad, en que el obispado de Igeditania se cuenta a dos metropolis de Merida y Braga. Dize que no sabe dar la razon, mas que lo pone assi, como lo halla en don Lucas de Tuy. Yo no veo esta difficultad. Porque en dos originales antiguos que yo he tenido de la historia del obispo, lo hallo todo en esta parte biẽ distincto.

Los quatro obispados de Igeditania, Coimbra, Viseo y Lamego, que aqui se attribuyen a la metropoli de Merida, fueron cien años antes de la de Braga, como parece en la diuision del rey Myro de los Sueuos, de quien ya se ha hecho mencion, y luego aqui se ha de tratar mas largo. Conforme a esto se les señalan alli en particular todos los lugares que tenian sujetos en sus diocesis y jurisdicion desta manera.

Al obispado de Igeditania se le da toda la tierra que tenia este nombre: porque auia ciudad deste nombre, que lo daua a la tierra y region de su comarca. Fuera desto se le dan estos tres lugares Mene, Cipio y Francos.

A Lamego se le dan Tuencia, Arauca, Cantabriano, Omina y Camino.

A Coimbra se le attribuyen Eminio, Selio, Lurbina, La isla, Astusiana, y el antiguo castillo llamado Portugale. Del nombre deste lugar deduzido de muy antiguo, saco Resendio con grande ingenio y acertamiento (como siempre suele) el nombre del reyno de Portugal. Y comprueuasele algo por estar assi nombrado este lugar algunas vezes en los buenos originales antiguos desta diuision del tiempo de los Sueuos. *En la epistola que escriuio a Quebedo.*

Viseo tiene en aquella diuision estos lugares. Rodomiro, Sommoncio, Osania, Ouelliona, Tutela, Coleya y Caliabria, que se dize alli, como por annotacion, que despues los Godos pusieron en ella obispo, no teniendolo a la sazon que la diuision de Myro se hazia. Quando se instituyo este nueuo obispado de

do de Caliabria, y quando las quatro diocesis de arriba se le quitaron a la metropoli de Braga, y se le dieron a Merida, yo no lo sabre dezir: por no hallar en esto luz ninguna ni rastro que pueda seguir. Solamente veo en el registro del Papa Vrbano tercero, q̃ anda impresso, como mas de trezientos años despues desto vuo vn gran pleyto, sobre si serian estas diocesis de Braga, o de Santiago, a quien se auia ya reduzido el arçobispado de Merida. Quedaron entonces por de Braga, como lo son agora los tres, que el de Igeditania ya se ha perdido. Y esto estaba ya dicho para la diuision de Braga, que se sigue. D

Diuision de las diocesis de Braga.

Quando llega el rey Vuamba a esta diuision de Braga, dize, que no tiene que repartir de nueuo en ella: por estar muy bien distribuydos los terminos de sus diocesis, por el concilio que mando celebrar el rey Myro: y assi las dexa en aquella misma particion. Yo que no la puse, quando se trato de aquel concilio, reseruandola para aqui, la pondre toda, como alli se halla. Y ha se de notar, E que no señalo el rey Myro los terminos de las diocesis por los quatro lados, como el rey Vuamba: sino nombrando en particular todos los lugares y las Iglesias dellos, que a cada obispado pertenecian. Ha se de entender tambien, que en la diuision primera de Myro, estuuo esto de Braga muy differente de lo de agora, por tener mas suffraganeos de aquellos que se señalaron agora a Merida, como son Igeditania, Coimbra, Lamego, y Viseo, como acabamos de dezir. Mas dexando aquella particion, pornemos aqui lo de Braga, como estaua y quedo agora en tiempo de Vuamba.

Lo que se ha de considerar en la diuisiō de Braga.

A la diocesi metropolitana de Braga le dan estas Iglesias y lugares. Centū cellas. Gotismillia. Lemeto. Giliolas. Anoaste. Adpostis. Aylo. Carandonis. Taubis. Ciliotro. Letanio. Ojos de Cera. Peroneto. Equisis. Alsalto, o al bosque. Itimpaga. Pannonia. Latera. Bregantia. Astiatigo. Turego. Aunego. Melobrio. Berese. Palantusicio. Celo y Senequio. Al obispado de Dumio, en lo que escriue Idacio desta diuision del rey Myro, se le dio por diocesi no mas que la casa y corte del Rey, assi que fuessen sus feligreses los criados del Rey, y F los demas cortesanos que le seguian. Lo mismo refieren don Lucas de Tuy, y la coronica general. Y cierto era muy santa institucion, que los Cortesanos gēte mouezida, y que no para, ni tiene assiento cierto, tuuiesse obispo proprio, a quiē reconociessen por pastor, y el se encargasse dellos como de proprias ouejas. Tambien el Rey tendria con esto de ordinario obispo en su capilla, que le presidiesse en ella, y le dixesse las missas de pontifical en las fiestas principales, honrraria y autorizaria las processiones y otros actos solennes de la capilla y corte. Tendria el gouierno de los clerigos y seglares cortesanos: y assi se estoruarian y castigariā mejor los vicios y peccados publicos, y podria tener el Rey mejor y mas verdadera noticia de la vida y costumbres de sus criados, para todas las ocasiones, en que importa saberlo. El faltar assi tal obispo haze que

El obispo de la Corte.

los

A los Cortesanos biuan como mostrencos, sin saber que dueño tienen en lo spiritual, si quieren descuydarse en saberlo. Pues si quieren mirar a su libertad dir an, aunque sin razon, que no son de la dioceſi dõde se halla la corte, y que mañana se van a su tierra, y otros malos achaques destos. Y quanto nuestra corte tiene agora, por ser la principal de la Christiandad, mas estrangeros, y mayor muchedumbre de negociantes, parece ser esto mas necessario. Desto he tratado algunas vezes, y siempre le parece todo muy bien al señor don Luis Marrique, Capellã mayor y Limosnero mayor del Rey nuestro señor cuya insigne religion, singular bondad y prudencia son tan notorias, que no es necessario celebrarlas yo aqui: aunque merecen ser de todos mucho celebradas. Y parece que escogieron entonces para este cargo aquel obispado de Dumio, cõ mucho acertamiento. Porque estando aquella Iglesia, como esta, muy junta con los muros de Braga, y rodeada por todas partes de su dioceſi: no podia tener ella ninguna propria. Asi como a pastor sin ouejas, le pudieron encomẽdar aquellas, que eran como mostrencas sin tener dueño. Agora en la diuision de Vuãba sin hazerse mencion de la casa ni corte real, se le dan a este obispado estos terminos. Desde Puria hasta Albia, de Rumeca hasta Ara. El señor don Luis Marrique.

B El obispado del Puerto tiene en la diuision de Myro a Castronouo cõ las Iglesias alli vezinas. Villa Nueua. Betaonia, o Petaonia: lugar bien conocido por lo que del se dixo atras en lo de los Emperadores Adriano y Constantino. Verca. Menturio. Torebia. Baubaste. Lũbo. Necis. Napoles. Curmano. Magneto. Leporeto. Melga. Tongobria. Villa. Gomedes. Tauassa. Paga. Labrencio. Aliobrio. Vallericia. Truluco. Cepis. Mendolas. Valencia. En la diuision de Vuamba se le señala que tenga desde Albia hasta Losola, y de Olmos hasta las Islas Casſiterides. Petaonia.

C A Tuyd le dio el Rey de los Sueuos Myro a Torello. Toboleya. Ludo. Parre. Aurea. Langetua. Carasiano. Torruca, que es lo mismo que Paga. Agnoue. Sagria. Erbilion. Gauda. Ouinia y Gartesa. Vuãba le da desde Sola hasta Laguna, y de Montaluo hasta Fetosa.

Lugo tuuo señalados en aquella primera diuision estos lugares. Caurioca. Seuios. Carabarcos. Mõtenegro. Parraga. Latra. Azumara. Gozios. Tresuados. Bogonte. Salauetera. Monteroso. Dorca. Deça y Coleya. En la segunda diuision se le da desde Laguna hasta Busa, y de Monsanto hasta Quintana.

La diuision antigua da a Orense estos lugares. Verugio. Bubale. Teporos. Geurros. Pintia. Cassauio. Veregano. Senabria y Calabaças mayores. Esotra diuision postrera le da desde Cusanca hasta el rio Sil, y de Vereganos hasta Calabaças mayores.

En lo que toca al obispado de Iria no ay differencia en las dos diuisiones: ambas le dan desde Ysso hasta Cussanca, y de Caldas de Rey hasta la costa del mar Occeano.

Astorga

Astorga tuuo en la primera diuision la ciudad de Leon sobre el rio Orbigo,que assi la señalan alli,Berizo,Piedra de espera, Tibre,Caldelas,Murellos alto y baxo, Semuro.Erogellos y Pericos.En la segunda diuision se le da que tenga por lo postrero del valle llamado Carcel,y por los dos rios Vinama y Orbego,y desde Breto hasta Tauara.Al obispado de Britonia,o Britolia se le dan en la primera diuision en general,todas las Iglesias comarcanas a aquella ciudad dentro de su termino,y mas el monesterio de san Maximo, hasta el rio Eua.En la segunda diuision se le atribuye desde Busa hasta Torrentes,y de Oceoba hasta Tobella,y hasta el rio Eua. D

Tratando Itacio y el obispo de Tuy de aquella primera diuision,quando nombran a Caliabria,que dizen ser Montanges,añaden,que entonces era vna Iglesia particular,y que despues los Godos le dieron obispo, haziendola cathredal. Assi passa en lo antiguo por subdita, y despues ya el rey Vuamba la cuenta por obispado.Mas cierto parece otra Caliabria differente de la que hemos dicho,pues estaua tan lexos de Tuyd aquella,que de ninguna manera le podia caer en su districto.Sõ cosas escuras, y en que no se puede darla luz que se dessea. E

En lo de Lugo y de Tuyd,ay alguna discordia entre los authores. Dõ Lucas,la general,y algunos libros viejos de cosas de España dizen,que el rey Vuabano hizo mencion en los suffraganeos sujetos a las metropolis, del obispado de Tuyd,por auerla dexado el rey Myro esenta en su repartimiento. Yo no veo esto,sino que en Itacio esta puesta Tuyd por suffraganea de Braga, en el concilio y repartimiento del rey Myro,con sus terminos, y lo mismo despues en el de Vuamba:y assi yo se los he señalado como en ambas partes los hallo. Lo mismo dizen aquellos authores de Lugo, aunque dan diuersa razon de la passada,diziendo,que de suyo se era esenta,y por tal la dexo el rey Myro entõces.Que fuesse Lugo metropoli por si, ya en otra parte se ha tratado, y assi creo quedo entonces fuera de sujecion metropolitana,y con sola la de Primacia,que estaua entonces en Braga para todo el reyno de los Sueuos, como en su lugar ya se dixo.En Itacio sin hazerse memoria de la esenciõ,solo se le ponẽ los terminos a Lugo,como yo aqui los traslade. De las fundaciones destas dos ciudades Lugo y Tuy tratan en esta sazon don Lucas y otros authores,con la poca luz de antiguedad que entonces alcançauan:y ya yo en su lugar proprio trate desto con mejor aueriguacion. F

Leõ y Ouiedo

Passan mas adelante aquellos dos authores diziendo, que tan poco el rey Vuamba no trato del obispado de Leon en estos repartimientos de las metropolis,por no ser sujeto de ninguna.La verdad es,que no se hizo agora memoria deste obispado,porque no lo auia,como parece claro en los concilios passados,y en los que restan de los Godos, donde jamas se halla firmado obispo de aquella ciudad.Lo mismo es de Ouiedo,que no tenia obispo, porque no era

fundada,

A fundada, y assi no ay agora mencion della. Toda via se le ponen a Leon sus terminos muy declarados, como hemos visto, mas son los que tuuo despues, quando començo a ser obispado. Los terminos son estos. Por los montes de las Asturias, que alli por error llaman Pyreneos, le dan que tenga por Peñarunia a Lieuana y Ceruera, Peñas negras desde el camino hasta el rio Carrion, por aquella Serna, y por el arroyuelo seco hasta Villardega, y por Cerezinos hasta Castro Pepi, por Villamorna hasta el arbol de Quadros. Y dentro en Galizia tenga estos tres castillos: Tortolas, Daunco, Cancelada. De Plasencia no ay ninguna mencion en estos repartimientos, porque como en vno de los concilios passados diximos, es cosa muy de mas adelante la fundacion de aquella ciudad y su Iglesia.

Diuision de las metropolis de Tarragona.

Barcelona dize el rey Vuamba, que tenga desde Minona hasta Pagela, y de Vsa hasta Bordel. 1.

B Exara: o Exatara, que no se entiende que ciudad fuesse, desde Bordel hasta Palada y hasta Iustamante, y de Alcosa hasta Riñas. 2.

Ampurias de Iustamante hasta Berca, de Ventosa hasta Gilua. 3.

Girona desde Palamos, hasta Iustamante, de Ventosa hasta Paneras. 4.

Vique, llamada entonces Ausona, tenga desde Borga hasta Ausata, de Bulga hasta Mencia. 5.

Vrgel desde Aurata hasta Nassona, y de Mucanera hasta Vala. 6.

Lerida desde Nassona hasta fuente Sala, y de Lora hasta Mata. 7.

Istosa, que ya he dicho no se entiende que ciudad fuesse, tenga de fuente Sala hasta Portilla y Tenia, y de Moral hasta Tormala. Por estos terminos y los siguientes entendera bien, quien supiere la tierra, en que comarca estuuo esta ciudad. Y por no parecer firmado este obispo en concilios de atras, parece fue instituydo agora y por el rey Vuamba, conforme a lo que al fin deste capitulo se dira. 8.

C Tortosa tenga desde Portilla hasta Tenia, y de Tormala hasta Cadena. 9.

Çaragoça desde Denia hasta Esplana, de Ribas montes hasta Gordolo. 10.

Huesca desde Esplana hasta Cobello, y de Esperle hasta Ribera. 11.

Pamplona desde Cabello hasta Mustela y Nampia, y de Esparga hasta Ostaual. 12.

Calahorra desde Nampia hasta Esparga, y de Mustela hasta Lacala. 13.

Taraçona desde Esparga hasta Plantena, y de Montalto hasta Millosa. 14.

Auca desde Plantena hasta Amaya, y de Villa de infierno hasta Piedemora. 15.

Las quatro Islas Mallorca, Menorca, Ibiça y la Formentera se podria pensar, que estauan sujetas a la metropoli de Tarragona, o a alguna de sus dioce- sis. Que obispo por si no lo tenian, ni ay mencio del en los concilios passados: y no

Mallorca y Menorca.

y no se trata de sus terminos, porque siendo Islas, los tienen biē distinctos y cer- D
rados. Aunque yo creo mas cierto, que los Godos nunca tuuieron el señorio destas Islas, sino que andaua siempre con el de Cerdeña, o de Africa. Y esta es la causa, porque jamas en lo ecclesiastico ni seglar ay mencion dellas en las cosas de los Godos.

Los Godos no tuuieron las islas.

Otros algunos obispados faltan de los de España en esta diuision del rey Vuamba, como se dixo en la otra en tiempo de Constantino. Son cosas escuras y sin luz, donde no se puede tomar aun tino para rastrear algo por conjecturas. Y muchos obispados son nueuos, y se trocaron, como Cuenca, Cadiz y otros.

Metropoli de Narbona.

Tambien señalo el rey Vuamba, en este concilio sus terminos a los seys suffraganeos de Narbona. Mas como en la diuision de los obispados no se hizo cuenta desta metropoli, por ser tan fuera de España, aunque le era entonces sujeta: assi tambien agora no ay para que tratar della. E

Esto todo assi ordenado en el concilio, el arçobispo de Toledo Quirico (segun cuentan el obispo de Tuy y otros) le pregunto al Rey, si era contento, de que se estableciesse, y se le diesse entera firmeza a lo que assi estaua ordenado y repartido. El Rey respondio que si. Entonces el arçobispo y los perlados hizieron su canon desto muy firme, con graues cēsuras y otras penas al que fuesse, o intentasse contra este repartimiento, que dexo mucha concordia y sossiego entre los perlados. El mismo author dize, se ordeno en este concilio, que todos los clerigos biuiessen conforme a la regla de san Isidoro, y assi se ordenarō otras cosas de mucha grauedad y religion. Y pues en el concilio que arriba se puso no se haze mencion ninguna desto, entiendese claro, como este fue otro diuerso de aquel.

El rey Vuamba hizo de nueuo algunos obispados.

En este concilio creo yo cierto, instituyo de nueuo el rey Vuamba algunos obispados donde antes no los auia. El sabemos cierto auer los instituydo, y el tratarse en este concilio lo del repartimiento, daua ocasion y opportunidad, de hazer el Rey lo que en esto desseaua. Mando vuiesse obispo en vn lugar pequeño, cuyo nombre no se pone, donde estaua enterrado el cuerpo de san Pineuio confessor, y el obispo deste lugar, que se eligio entonces, se llamaua Conuildo. Puso tambien el Rey obispo particular en la Iglesia Pretoriense de los Apostoles san Pedro y san Pablo del arrabal de Toledo. Sin estos puso tambien de nueuo obispos en otros lugares pequeños. Todo esto se refiere assi en el capitulo quarto del concilio duodecimo de Toledo: y alla lo veremos mas a la larga. Y aquel obispado Ictosense de Cataluña creo cierto q̃ lo instituyo de nueuo el rey Vuamba. Vemos que el tenia esta inclinacion de multiplicar obispados, y como auia andado tāto por Cataluña en la guerra passada, parece ordenaria esto. Porque antes de agora no ay mencion de tal obispado. Y lo mismo se podria creer del de Baeça. De muy buena gana escriuiera F

aqui

A aqui deste santo confessor Pineuio, como de santo natural de España, o que estaua enterrado en ella. Mas ninguna otra mencion se puede hallar del, mas desta que ay en el concilio.

¶ *El abbad san Valerio.*
CAP. LI.



Vando se puso la vida de san Fructuoso, en lo del rey Recceswindo, se hizo mencion del abbad san Valerio, por la piedra del monesterio de san Pedro de Montes que alli se puso. Agora es este el proprio lugar de escreuir deste santo, como al cabo de su vida parecera. Y todo lo que yo aqui del santo dixere, sera lo que el de si mismo escriue. Entre otras obras suyas ay vna intitulada de la vana sabiduria del siglo, y al cabo della, como por exemplo de lo que ha dicho, cuenta muy a la larga los trabajos y miserias que padecio, hasta que al fin llego a tener quietud. El discurso de todo se pondra aqui de la manera que el santo alli lo dexo referido. San Valerio escriue de si mismo.

B

Fue san Valerio natural de tierra de Astorga, y siendo mancebo muy metido en trafagos y negocios del mundo: inspirandole nuestro señor determino dexar el mundo y ser monje en el monesterio de Compludo, que como hemos dicho, no esta lexos de Astorga. Fue alla con este santo proposito, y no pudo alli effetuarlo, por diuersos impedimentos que en general dize sucedieron, sin poner ninguno en particular. Y a lo que yo puedo colegir de todo lo que de si cuenta, ya era agora sacerdote, aunque el nunca lo dize. El monesterio de Compludo.

Boluio del Vierço a Astorga, y en vna soledad cerca del castillo llamado de Piedra, se metio en vna Iglesia que alli estaua, para biuir como hermitaño. Estando algunos años alli en mucha estrechura y poca sustentacion, comen çaron a frequentar algunos aquella Iglesia, y darle mas continuamente sus offrendas. El santo por su humildad lo calla, mas bien se entiẽde como la fama de su santidad causo aquel concurso y limosna, que antes no auia. Tenia aquella Iglesia a su cargo vn clerigo llamado Flayno, y dando se antes poco por ella, agora que vio el prouecho de las offrendas y limosnas, el auaricia le puso el cuydado, que su obligacion Christiana no le auia antes puesto: o mas verdaderamente le incito la inuidia, de ver que con el nunca se auia hecho, lo que con el santo se hazia. Començo por esto a perseguirlo de muchas maneras, haziendole tan malos tratamientos, que fue forçado dexar aquel lugar, por no dar mayores ocasiones a la malicia, y escusar tambien el las que el demonio de ira y enojo le pudiera dar. Dexo la Iglesia, y encerrose en mas apartada soledad de la montaña. No le dexo alli Flayno, sino que le quito los libros de la sagrada escritura y de vidas de santos, que el por su mano Castropiedra. Flayno clerigo persigue a san Valerio. Quitan le sus libros al santo.

C

Z para

para su doctrina, y consolacion auia escrito. No dize el abbad, porque se les quito, mas parece que fue por pretender con falsedad, que erã de la Iglesia, y que para ella se auian escrito. Padecio tambien el buen Valerio en aquel yermo otras persecuciones de ladrones, que le robaron, y le maltrataron terriblemente. D

Los pueblos de la comarca, que es de creer tenian ya grande opinion de la bondad y santidad de su Valerio, lo valieron en esta fatiga, sacandolo de alli, aunque el lo rehusaua, y lo truxeron otra vez a los confines de Castropiedra, y lo pusieron en vna Iglesia en la heredad llamada Ebronanto. Aqui se começaua a consolar, con parecer le tenia ya alguna manera de reposo: mas no se lo consentia tener Sathanas, que de noche y de dia con diuersas tentaciones lo inquietaua. Tomo tambien por instrumento a vn cauallero principal llamado Ricemiro, señor de aquella heredad, para que le quitasse aquella celdilla, que el santo alli tenia, y haziendolo assi con achaque de querer poner alli vn altar, san Valerio quedo sin su rincon, que ya mucho estimaua. Mas el altar no estaua acabado, quando ya Ricemiro era muerto, y fue puesto por sacerdote en aquella Iglesia vno, que teniendo el nombre de Iusto, no tenia cosa menos en las obras que justicia. Con esto fatigaua al santo, que no tenia donde recogerse, sino fuera por vn diacono llamado Simplicio (cuya santa simplicidad y muchas virtudes celebra) que lo abrigo en su casa, y lo conforto de muchas maneras, y seruian ambos en la Iglesia ya dicha, aunque inferiores y como en sujecion de Iusto. No era nada ser le Valerio sujeto, en comparacion de lo mucho que lo affligia, con ser su vida y trato muy differente, y con malos tratamientos, injurias y golpes con que lo maltrataua.

Ebroñanto heredad.

Ricemiro. E

Iusto clerigo persigue al santo.

Simplicio diacono.

Cesso todo esto con otra nueua tribulacion, con que san Valerio acabo de perder todo su sossiego, y el ayuda que en aquella Iglesia para passar la vida tenia. Porque por el fisco del Rey, fue tomada aquella heredad y derribada la casa y la Iglesia, sin que el santo ponga la causa de tan cruel execucion: y auiendo ya veynte años que san Valerio andaua buscando algun reposo: y siendo ya viejo y estando muy debilitado: le fue necessario començar a buscarlo de nueuo. Mas no oluidandose nuestro señor de su acostumbrada misericordia, socorrio a su sieruo, como suele, en la mayor necessidad. Fuesse a aquel desierto del Vierço donde (como se ha dicho) san Fructuoso auia edificado su oratorio con aduocacion de san Pedro, y es donde agora esta el monesterio de san Pedro de Montes: y metiendose en la celdica, que el santo alli auia tenido, aunque passo algunas persecuciones del demonio y de malos hõbres, q̃ le parecen: mas al fin alli permanecio despues todo el tiẽpo de su vida con sus acostumbrados exercicios de santidad. Y quando el santo nõbra este lugar, dize estaua cerca del castillo llamado antiguamẽte Rupiana, como F

San Valerio se encerro en san Pedro de Montes.

tambien

A tambien le he visto nombrado en muchas escrituras del monesterio.

Vna de las grandes tentaciones que san Valerio vltimamente en este lugar padecio fue, que el obispo de Astorga Isidoro le quiso lleuar consigo a Toledo, como hombre insigne y famoso en letras y santidad. Mas el temiendo la vanagloria del mundo, se affligio mucho, y tuuo esta por vna terrible tentacion. Librole Dios della, con morirse el obispo en la coyuntura, quando esto trataua.

El obispo de Astorga Isidoro.

No escriue mas el santo de su vida, ni yo podre dezir mas della, de que dexo escritas algunas obras en prosa y en verso. Sin esta de que aqui auemos sacado todo esto, escriuio la vida de san Fructuoso que tenemos. Creo lo assi, como ya dixe, por ser el estilo tan semejante al suyo, que todos lo juzgaran por vno mismo. Tambien esta entre las obras de san Valerio en vn original harto antiguo que tiene dellas el insigne monesterio de Carrazedo, de la orden de Cister, harto vezino al de san Pedro de Montes, y los monjes me lo prestaron cō B mucha affición y voluntad, y del las saque yo todas. Y son sin lo dicho vna larga carta a los monjes del Vierço, de la vida y santa peregrinacion de vna santa muger llamada Echeria. Otra historia breue del abad Donadeo de algunos milagros y reuelaciones de dos monjes llamados Maximo y Bonelo, y de otro criado de san Fructuoso. Otro exemplar he visto en la santa Iglesia de Ouiedo donde ay estas y otras obras suyas en verso.

El monesterio de Carrazedo.

Echeria.

Por hazer el santo assi mencio̅ del obispo Isidoro de Astorga, y de su muerte, a quien vemos firmado enel concilio de Braga passado: se entiende claro, como biuia en este tiempo san Valerio. Y tambien hablando el del monesterio de san Pedro de Montes dize, como poco antes lo auia fundado san Fructuoso. Dize mas como conocio a vn criado que fue de aquel santo, y tambien quādo escriue su vida de san Fructuoso, vimos, como nombra personas que le conocieron.

Razō del tiempo.

C Yo le llamo aqui sie̅pre santo al abad Valerio, por lo que dexo escrito del tan encarecidamente san Gennadio en la piedra, nombrandolo tambien alli santo. De la misma manera lo nombra en su testamento, celebrando con mucho encarecimiento su santidad y milagros. Y aunque el no cuenta sino de la celdilla que hallo de san Fructuoso, mas pues lo intitulan abad, parece que edifico monesterio, y tuuo monjes a su cargo, aunque la piedra no dize mas de que ensancho la Iglesia. Sino es que llamauan entonces abbades a los curas, como enel martyr san Eulogio parece.

Los testimonios de la santidad del abbad Valerio.

Pues tanta mencion hazemos de san Gennadio, sera razon dezir algo del. Ya en la piedra se entiende harto del discurso de su vida, y del tiempo en que biuio. Lo demas se vee en su testamento cuya copia yo tengo. Alli se muestra su gran santidad, y vn pecho bien encendido del fuego de chari-

Lo que se sabe de san Gennadio.

dad, humildad y otras virtudes, de donde salen palabras ardientes que bastan D a poner deuocion en los coraçones de los que lo leen, aunque sean tan frios y elados como el mio. Refiere como edifico en aquellas comarcas otros tres monesterios de santo Andres, Santiago y santo Thomas, y vna Iglesia de san Iusto y Pastor y otras. Y todos los dota de muchas possessiones y ornamentos. Manda toda su libreria al monesterio de san Pedro, señalando los libros que ay en ella, y yo vi hartos dellos en el monesterio, y como reliquias las reuerenciaua, por auer sido cosas tan proprias del santo, y que le ayudaron a ser lo. Y la antiguedad de la letra Gothica, assegura bien de que son los que el santo dexo. Fue otorgado su testamento en la Era de nouecientos y quarenta y tres, y es el año de nuestro Redemptor nouecientos y cinco. Y esta confirmado del rey don Ordoño segundo, y de la reyna doña Eluira su muger, con otros obispos y caualleros.

La sepultura del santo.

Esta sepultado este santo legua y media del monesterio de san Pedro, en E vna Iglesia de san Miguel, que no es muy grande, mas en el acertamiento de su traça, y en la lindeza de su fabrica tiene tanta gracia, que no se puede mirar sin mucho gusto y admiracion. Y es frequentada aquella Iglesia con gran deuocion de toda aquella tierra, sin que las breñas y braua aspereza de Montañas estoruen la santa Romeria. En Astorga rezan del, y celebran solennemente su fiesta.

¶ Lo que sucedio hasta el fin del reyno de Vuäba, y principio del rey Flauio Eruigio.

CAP. LII.

Armada de Africa viene a España.

YA en el tiempo del rey Vuamba, los Alarabes estauan apoderados del todo en Africa, y desde alli discurrian por mar y por tierra, haziendo daño en el imperio Christiano. Con este intento salio de Africa (como cuenta el obispo de Salamanca Sebastiano, y el de Beja que tomo del) por este tiempo vna gruessa armada de dozientos y setenta nauios, y dieron en la costa de España, robando y destruyendo los lugares maritimos con mucha crueldad. El Rey, como era muy proueydo y animoso, embio contra ellos su exercito en su armada, que mato y catiuo los F Alarabes, y les tomo y quemo todos sus nauios. Tan breue como esto se cuenta vn hecho tan grande, sin dezir se porque parte entraron estos Moros, ni donde los tomaron, ni quien fueron los capitanes desta jornada. Solo parece da a entender en alguna manera el obispo, auer entrado estos Moros en España por instigacion del conde Eruigio, que reyno luego tras Vuamba: aunque todo esta tan corto, y tan confuso, que no ay sacar de alli cosa cierta. Lo q̃ es cierto, y estos dos authores lo prosiguen muy claro, es, que el conde Eruigio era hijo de Ardebasto aq̃l cauallero Griego, cõ quiẽ ya diximos como el rey Cindasuindo caso su sobrina. Criose Eruigio en palacio como deudo de la casa real de los Godos, y llego a tener dignidad de cõde, porq̃ assi le intitula el arçobispo

El conde Eruigio.

Iuliano

A Iuliano en vna su obra que le dirigio, y el de Salamanca, tambien dize lo era en este tiempo. Mas el que con ser ambicioso, tambiẽ era astuto y sagaz, desseãdo suceder enel reyno, veya como auia vn estoruo manifiesto de su designo en Theodoffredo, hijo đl rey Cindasuindo vn buẽ Rey, y muy amado đlos suyos: Y como cõsideraua, q̃ solo se le dexo de dar el reyno, muerto su hermano Recesuindo, por su poca edad: assi entẽdia se lo dariã los Godos despues de muerto el rey Vuamba. Y si el no preuenia por algun camino, veya como no podia salir con su desseo y pretension. Y como suele el ambicion y cudicia del reyno ser poco recatada en escoger los medios con respecto dé virtud: tomo Eruigio el que le parecio mas cierto y seguro, sin tener cuenta que fuesse maluado. Determino dar luego al rey Vuamba ponçoña: por ser aquel tal tiempo y sazon, en que el se podia mas facilmente apoderar del reyno con tyrania, que no despues, quando Theodoffredo cõ mas edad y mayores muestras de virtud vuiesse ganado mas las voluntades de todos. El rey beuio el veneno que se le dio secretamente enel vino, y aunque no hizo effecto de muerte, trastornole luego

Theodoffredo hijo đl rey Cindasuindo.

Danle ponçoña al Rey.

B el juyzio de manera, que puso mucha congoxa en los grandes del officio Palatino, y en toda su corte, pensando que luego al punto auia de morir: no sospechando nada de la ponçoña, como Sebastiano espressamente lo dize, sino creyendo, que de la mucha vejez le auia sucedido aquella subita enfermedad tan furiosa. El arçobispo Quirico, a quien cabia la mayor parte desta fatiga, como buen perlado proueyo apriessa en lo del alma, y antes que del todo le faltasse el juyzio: le dio al rey los sacramentos, que entonces llamauan recebir penitẽcia. Passo mas adelante este piadoso cuydado del arçobispo, y vistieron al Rey vn habito de monje, y hizieron le su corona, para que muriesse religioso. No hablan en todo esto el de Salamanca, ni los demas de Eruigio: mas por lo que despues sucedio, se entiende claro, que dissimulando el, y no se sospechando nada del, andaria muy congoxoso con los demas en procurar lo del alma del Vuamba, y en dar priessa al habito y corona, porque si escapasse, no se tuuiesse ya por Rey, viendose monje: Otra diligencia hizo mas efficaz para su pre-

El arçobispo Quirico.

Visten al Rey habito de monje.

C tension, y fue hazer con Vuamba le nombrasse a el por Rey, y casi desde luego le diesse parte enel reyno, y hiziesse con los grandes de la corte, le recibiessen por tal. Todo esto se escriuio en publica forma, y se firmo por mano del Rey. No cuẽtã nada desto Sebastiano ni los demas: pero presto veremos quã cierto es, que passo assi. Y es creyble que se valio la sagacidad de Eruigio para todo de la enfermedad y enagenamiento de Vuãba, apressurandole, para q̃ dexasse todo esto en cõcierto, y de su bõdad y Christiandad del Rey, con que le persuadiria, el bien de su alma, y el seguro camino de la religion para el cielo. Tambien le representaria el alboroto y turbacion en q̃ dexaria al reyno, sino le quedasse Rey señalado: proponiendole la poca edad de Theodoffredo, que toda via entonces era aun harto moço, y el cuydado que el tomaria de su

Vuamba nombra a Eruigio por Rey.

criança y acrecentamiento. Tambien es bien verisimil, que se ayudo Eruigio D de sus amigos, y de los demas, a quien con promessas y amenazas rendiria. Por que viendole ya Rey, o por fuerça, o por derecho: nadie tendria por seguro el resistirle. Y el dezir nuestras historias, que Eruigio entro enel reyno por fuerça, dan bien a entender la que vso en todo a esta sazon, quando el deueras fundaua su tyrania, antes q̃ se supiesse la grã maldad, cõ q̃ busco en ella la entrada. De qualquier manera q̃ fue, las escrituras se hizierõ, y el rey Vuãba las firmo.

Todo esto passo en aquel dia, que el Rey beuio la põçoña, y se sintio aggrauado y temeroso de morir, y enel siguiente que boluio algo en si, y eran estos dos dias vn domingo treze, de Otubre, y enel lunes siguiente catorze del año seyscientos y ochenta y vno. Y Vulsa dize mas en particular, que eran quinze dias de la luna y vna hora de la noche, quando recibio los sacramentos y el habito de religion. Y la buena cuenta que por los circulos de los dias de la semana y de la letra dominical, y todo lo que con esto se junta, puede aueriguar el astrologia: muestra que esta con verdad señalado el dia de la semana y el de la luna. Todo se hizo en estos dias, porque todo se hazia cõ la furia de presteza, que « suele vsar la maldad, quando no tiene otra cosa en que confiarse. El mismo author dize, q̃ luego aquel lunes quinze del mes Eruigio, tomo las insignias reales haziendose declarar por Rey.

Año DCLXXXI, E

Eruigio declarado por Rey.

A esta sazon ya el rey Vuamba, con auerse passado la furia del veneno, y auer reposado: començo a aliuiarse vn poco: y buelto en si, de Rey, que poco antes era, se hallo hecho monje con habito entero de religiõ. Como era tã Christiano, no quiso dexar lo començado: y tambien como tan cuerdo entendio, no podria ya preualecer contra la tyrania de Eruigio, que en poco rato auia ya passado muy adelante, echando hondas rayzes para fundarse. En fin se determino en quedarse religioso, sin pensar ya mas enel reyno: quedandose Eruigio apoderado enel sin contradicion. El obispo de Salamanca dize, y siguen le otros, que fue de esparto la põçoña que al Rey se le dio: y es harto creyble, pues esta yerua con no tener tanta fuerça de matar, como de hazer vn grande estremecimiento enel cuerpo: passa tambien su violencia al juyzio, con causar vn pasmo y amortiguamiento de repente, que es lo que en Vuamba sucedio. F

Vuamba determina quedarse monje.

La ponçoña del esparto.

Nuestras historias y Sebastiano el obispo de Salamanca, que es la fuente dellas en esta parte, prosiguen, que se fue Vuamba al monesterio de Pampliga, villa bien conocida entre Burgos y Valladolid, en la ribera del rio Pisuerga. Este mismo monesterio deue ser el que el obispo Isidoro llama santa Maria de Vuamba cerca del rio: y por el sobre nombre parece le vuiesse este Rey fundado, sino lo tomo despues, por auerse alli recogido. El mismo author escriue, que perseuero alli el Rey en religion hasta su muerte, y que fue sepultado en otro monesterio de san Pedro en el valle de Muñon. Esto mismo de la sepultura deste Rey dizen, como hemos visto las genalogias del

A del obispo Pelagio. El arçobispo don Rodrigo no oso affirmar nada, y asi passo tambien la general con esta duda. La verdad desto es, que el rey Vuamba fue sepultado en aquel monesterio de Pampliga, dõde biuio monje, y yo creo es todo vno este y el de Muñon, que esta alli cerca. Despues el rey don Alonso el sabio, con aquella su inclinacion y desseo que tuuo, como hemos dicho, de mudar cuerpos reales a mejores lugares: mando traer a Toledo el de este Rey, y ponerlo en tũba de piedra en la Iglesia de santa Leocadia la del alcaçar. En el archiuo del ayuntamiento de Toledo ay escritura del Rey donde lo dize: y yo he leydo en vna historia harto antigua de mano, como el rey don Alonso encargo, el traer de Pampliga a Toledo el cuerpo del rey Vuamba, a fray Iuã Martinez frayle menor, obispo de Cadiz, que entonces era, y el lo truxo. Asi el rey don Philippe nuestro señor, quando (como diximos en lo de Reccesuindo) quiso visitar aquellos enterramientos y cuerpos reales de santa Leocadia, se hallo tãbien el de este Rey en arca de madera con paños de seda, en que los B huessos estauan embueltos al lado de la epistola. Y no hallandose tampoco en este sepulchro ningunas letras, se tiene por cierto estar alli este Rey por lo dicho: y asi se tenia antes comunmente.

Reyno Vuãba nueue años vn mes y catorze dias, como Vulsa, cõforme a su costũbre precisamente señala. Y tãto tiẽpo ay al justo desde primero dia de Setiembre, del año de nuestro Redẽptor seyscientos y setenta y dos, hasta los catorze đ Otubre, del año seysciẽtos y ochẽta y vno, en q̃ los tres obispos Vulsa, Sebastiano, y Isidoro dizẽ acabo de reynar, por la ocasiõ ya dicha. Despues biuio Vuãba enel monesterio, segun los mismos authores refieren siete años y tres meses. Otros dizen mas: yo he seguido lo mas authorizado. No creo dexo hijos este Rey: porque si los tuuiera, se hallara mencion dellos en los cõcilios siguientes, dõde se les diera aq̃l amparo acostũbrado, q̃ atras hemos visto. Hizo Vuãba algunas buenas leyes, y señaladamẽte aq̃lla del llamamiẽto p̃a la guerra, đ q̃ ya se ha dicho, cõ tãto rigor đ penas, q̃ fue menester luego se moderasse. Leyes de Vuãba.

C Por vna cosa que este Rey hizo, se entiende vna antiguedad notable de aquellos tiempos destos Reyes Godos. Y es, que auia en Toledo, en la casa y camara real vn armadura de cama, cuya madera estaua toda cubierta de planchas de oro, o de qualquiera manera que fuesse, tenia mucho oro maciço y de martillo para su ornamento. Auian robado por vezes parte deste oro, como es metal tan cudiciado, que muchas vezes no basta recaudo, para guardarlo. El rey Vuamba mando adereçar este lecho real, y adornarlo de todo lo que le faltaua, y añadir de nueuo mas riqueza enel. Esto se celebra en vn epigrama de los que estan despues de los de san Eugenio enel libro antiguo, del secretario Açagra, de donde se toma la noticia de todo. Cama de oro de los Reyes Godos.

En aquella semana que passo desde el domingo, en que este Rey beuio el veneno, hasta el siguiente, en que fue elegido Eruigio: fallescio el arçobispo de

Muerte del arçobispo Quirico y elecion de Iuliano.

Toledo Quirico, y fue elegido san Iuliano, de quien ya se ha hecho mencion, D y despues se escreuira mas cumplidamente. Y luego parecera claro, como fue elegido aquella semana.

Summos Pontifices.

Hasta este año ochenta y vno del acabarse el reyno de Vuamba, ha auido estas mudanças de summos Pontifices. Adeodato biuio hasta los veynte y seys de Iunio, del año seyscientos y setenta y seys, auiendo tenido la silla quatro años, dos meses y diez y seys dias. Con vacante de quatro meses, y seys dias, fue elegido o consagrado el Papa que nombran Domnio, o Domno, a los quatro del Nouiembre siguiente. No biuio en el pontificado mas que dos años, cinco meses y diez dias, hasta que murio a los onze de Abril, del año seyscientos y setenta y nueue. Estuuo vaca la silla Apostolica dos meses y veynte y ocho dias, hasta ser elegido, o consagrado el Papa Agathon, a los diez del Iulio siguiente: y era summo Pontifice toda via este año de que se va contando: y toda via se era Emperador de Constantinopla Constantino Barba larga. E

¶ El primero concilio que el rey Eruigio mando celebrar en Toledo.

CAP. LIII.

De la manera que se ha dicho entro el rey Flauio Eruigio aquel dia enel reyno, aunque no se hizo la solénidad del vngirle hasta el domingo siguiente veynte y vno de Otubre, como Vulsa refiere. Su verdadero nombre es Eruigio y no Eruicio ni Eringio, como en muchos libros corruptamente se lee. Porque yo he visto monedas de oro suyas, en que de ambas partes esta su rostro, y de la vna dize. ERVIGIVS REX. Y de la otra. TOLETO PIVS. Religioso en Toledo: por los concilios que en aquella ciudad hizo celebrar.

El nombre del Rey.

En ellos se pone el mismo el prenombre de Flauio: y assi tambien lo tiene enel fuero Iuzgo. Tambien le competia por ser el nieto o sobrino del rey Cindasuindo por su madre, y toda via le podia valer el mostrarse pariente dela casa real. Mas como no se asseguraua bien del reyno, que con tan malos medios F auia alcançado, procuro luego fundarlo por todas partes. Para este fin mando luego juntar concilio nacional en Toledo, y como se cuenta comunmente es el duodecimo de los que alli se celebraron. Entiendese del bien claro como el fin principal de juntarlo fue, para que los perlados de sus reynos aprouassen alli la elecion del Rey, y quedasse confirmado por el estado ecclesiastico, que como hemos visto, tenia tambien gran parte en la elecion. Esto hizo el Rey con tanta priessa, que auiendo entrado enel reyno mediado Otubre, el concilio se abrio a los nueue del Enero, en la Iglesia de san Pedro y san Pablo. Ya esto era en el año siguiente seyscientos y ochenta y dos: y nombralo el concilio primero del Rey, porque se los cuenta los años emergentes y no vsuales. Que para contarse los vsuales, ya este auia de ser segundo, auiendo hecho el primero diminuto y defetuoso, no dandole mas que dos meses y medio. En

El concilio duodecimo de Toledo.

Año DCLXXXII.

los

A los libros impreſſos eſta bien ſeñalado dia mes y año, conforme a la data de la Razõ del tiem-
prouiſion del Rey. Y teniendo la prouiſion en los dos libros antiguos bien po.
pueſta la data, lo de mas va deſconforme della. Aunque al cabo enel ſeñalar el
dia en que ſe acabo el concilio ſe bueluen a cõformar con la prouiſion. El Rey
ſe hallo el primero dia en el concilio, y hizo vna larga propoſicion del proue- Lo que el Rey trato en el concilio.
cho y neceſsidad de tales ayuntamientos. Lamentoſe de las aduerſidades delos
" tiempos (porque deuia auer algunos alborotos de los que las mudanças de Re
" yes, aunque no ſean tan violentas como eſta, cauſan ſiempre en los reynos) y
alfin dio al concilio ſu memorial llamado aqui como ſiempre tomo, donde di-
xo ſe contenia lo que el en particular les pedia trataſſen. El tomo tiene gran-
des plegarias y conjuros ſobre coſas religioſas y ſantas, que pide ſe prouean:
mas todo para, en que el concilio le confirme el reyno. Conforme a eſto deſ-
pues de auerſe hecho la confeſsion catholica, ſe trata luego ante todas coſas deſ
B ta confirmacion. Para proceder a eſto refiere el concilio, que ſe le preſentaron
las eſcrituras ſiguientes. Primeramente vna firmada de los grandes de la caſa Las eſcrituras q̃ ſe preſentarõ en el concilio por el Rey.
real y officio Palatino y de toda la corte, a quien como ſiempre llaman Senio-
res, donde ſe daua teſtimonio, como eſtando preſentes los dichos grandes, el
Rey Vuamba auia recebido el habito de religion, y ſe le auia hecho la corona
como a monje. Preſentoſe tambien otra eſcritura, donde Vuamba moſtraua,
como era ſu voluntad y deſſeaua, q̃ Eruigio fueſſe elegido por Rey. No ſe ha-
ze mencion que eſta eſcritura eſtuuieſſe firmada de Vuamba. La poſtrera eſ-
critura preſentada en el concilio fue vna inſtrucion, que en ſecreto auia dado
el rey Vuamba a Iuliano, que ya era arçobiſpo de Toledo, como deſpues ſe ve-
ra, donde le daua el orden de como auia de vngir luego ſin dilacion al rey Er-
C uigio, haziendo lo mas preſto q̃ pudieſſe aquella cerimonia y ſolennidad. Eſta
inſtrucion dize el concilio eſtaua firmada del rey Vuamba, y aſsi ſe recono-
cio publicamente ſu firma, y ſe ſatisfizieron todos de la legalidad de los otros
inſtrumentos. Por toda eſta diligẽcia ſe mueſtra bien la mucha ſagacidad del
rey Eruigio: pues tan ſuſtancialmente y con tanta prouidencia trato eſte ne-
gocio, de introduzir ſe en el reyno. Viſto pues todo eſto por el concilio, lo pri-
mero abſoluieron a los Godos del omenaje y juramento de fidelidad, que al Confirmaſe el reyno a Eruigio
rey Vuamba auian preſtado en ſu elecion, confirmandole el reyno a Eruigio
por parte del braço eccleſiaſtico. Aſſentado ya eſto, como lo principal, trata-
ron los perlados y los ſeñores delas otras coſas, que conuenian proueerſe. Caſ-
ſanſe y deshazenſe aquellos obiſpados nueuos que el rey Vuamba auia inſti-
tuydo, y aquel obiſpo, de donde eſtaua el cuerpo de ſan Pineuio, mandan ſea
proueydo en la primera vacante. En particular ſe le da grande authoridad y Preeminencia del arçobiſpo de Toledo en proueer obiſpos.
poderio al arçobiſpo de Toledo en elegir obiſpos: pues le conceden, que mu-
riendo alguno, y eſtando el Rey lexos, aſsi que no pueda tan preſto ſer auiſa-
do de la vacante: el arçobiſpo de Toledo nombre y ponga ſucceſſor, el qual con

la aprouacion del Rey quede por perlado en aquella Iglesia. Sin esto en los obispos que el Rey ordinariamente proueyere, le dan al metropolitano de Toledo cierta manera de confirmacion, con la qual queden del todo por perlados. Toda esta authoridad se tomauan aca los Reyes y sus concilios en este tiẽpo, sin recurrir a la sede Apostolica de Roma, como conuenia: por aqlla possession que tenian, de que en el tercero concilio de Toledo diximos: y por el dissimular y tacito condescender de los summos Pontifices, que realmente no reclamauan, ni resistian, mouidos por santos respectos de no alborotar con escandalos y discordias la Iglesia vniuersal de España, que como tierna auia menester ser en alguna manera regalada, según alli mas a la larga se ha tratado. D

Decretos del concilio contra los Iudios.

Contra los Iudios se ponen en este concilio grauissimas penas en muchos casos. A los que se acojen a las Iglesias, se les confirma con aprouacion del Rey la seguridad dentro enel templo y treynta passos en derredor. Parece que aun no se auia desarraygado de todo punto la idolatria en España, pues se ponen por el concilio censuras y penas, contra los culpados en ella. Aũque, como alli se da a entender, esclauos deuian ser, los que mas en esto errauan. Moderose tãbien, y ablandose en este concilio con mucha clemencia del rey Eruigio el rigor de la ley del rey Vuamba sobre los llamamientos de la gente de guerra. Entre otras penas se les impuso alli, a los que llamados no saliessen a la guerra, que quedassen infames, sin que pudiessen despues valer por testigos. Mas con todo esso se adelgazo agora tanto el negocio, que no dandoles en general que puedan testificar, solamente se les concede, lo puedã hazer en aquellas cosas, que passaron antes de auer incurrido en la tal infamia, con otras delicadezas, que alli en particular se añaden. E

Rastro de idolatria en los esclauos.

La confirmacion del concilio.

Los que confirmaron en este concilio son los siguiẽtes, nombrados alli por esta orden: aunque muchos de los nombres de las ciudades estan aqui mas errados, que en los otros concilios en los libros impressos, mas por los dos originales de Toledo yran aqui mas emendados. F

Iuliano metropolitano de Seuilla.

Iuliano metropolitano de Toledo. Iulio dize en los libros impressos, mas manifiestamente esta errado.

Liuua metropolitano de Braga.

Stephano metropolitano de Merida.

Affalio obispo de Auila.

Leandro de Elche y de la prouincia de Edetania: que assi se firma.

Palmacio de Vrci.

Concordio de Palencia.

Riccila de Guadix.

Simperno de Ercauica.

Espera en Dios obispo Italicense.

Geta

A Geta de Ilipa.
Memorio de Segobriga.
Tructimundo de Ebora.
Isidoro de Xatiua.
Gaudencio de Valencia.
Deodato de Segouia.
Gentino de Tuyd.
Froario del Puerto.
Felix de Iria.
Antonio de Baça.
Proculo de Bigastro.
Attala de Coria.
Separato de Viseo.
Prouidencio de Salamanca.
B Argebado de Iliberri.
Sisebado de Martos.
Ela de Siguença.
Sibericano de Osma.
Iuan de Beja.
Atadulfo de Ecija.
Samuel de Malaga.
Gundulfo de Lamego.
Eufrasio de Lugo.
Teodoracio de Medina Sydonia.

Abbades.

Balderedo. Florencio. Gratino. Faustino. Y no se nombran sus monesterios. Vuo mas estos tres vicarios.

C Annibonio presbytero por Gildemiro obispo de Alcala de Henares.
Vincencio presbytero vicario de Felix, obispo de Denia.
Asturio diacono vicario de Hospital, obispo de Valencia.

Señores del officio Palatino y de la corte sin ponerles titulos.

Vuimaro, Theuditendila.
Estrulfo, Salimurio.
Theodoffredo, Hildigiso.
Sesaldo, Reccaredo.
Vuittiza, Vitulo.
Edila, Adeluibo.
Teodulfo, Siuerino.
Ataulpho, Egecela.

El obispo Conuildo del lugar donde estaua el cuerpo de santo Pincuio, ni el otro

el otro de la Iglesia de san Pedro y san Pablo de Toledo, cierto no deuieron venir al concilio, como quien entendia auian de ser consumidos los tales obispados. Porque este concilio es donde se anularon, conforme a lo que desto ya enel rey Vuamba se ha dicho. D

Razõ del tiempo en que fue elegido san Iuliano.

Por la mencion que todos nuestros historiadores sin discrepar ninguno, hazen del arçobispo de Toledo Quirico, en la enfermedad del rey Vuamba, y por lo que despues hemos visto en el concilio, que aquel Rey encargo al arçobispo san Iuliano de la vncion del rey Eruigio, parece claro como en aquellos ocho dias, que passaron desde la enfermedad de Vuamba, hasta la vncion del sucessor, murio Quirico, y fue elegido Iuliano. Si a caso no dexo Quirico el arçobispado por voluntad, o por violencia, como el Rey dexaua el reyno. Asi ya presidio san Iuliano en este concilio: el qual se celebro en sede vacante auiendo muerto el summo Pontifice Agathon, vn dia despues que este concilio se abrio, a los diez de Enero, deste mismo año seyscientos y ochenta y dos, auiendo tenido la silla Apostolica, dos años y seys meses, y con vacante de siete meses justos fue elegido, o consagrado san Leon segundo deste nombre, a los diez de Agosto del mismo año. Y a he començado a poner mucho de lo del obispo Sebastiano de Salamanca, y asi sera del casi todo lo que se sigue: por ser como es este author la verdadera fuente de nuestra historia de España en lo que el escriue, dõde se beue el agua clara y limpia como en su origen y principio. Y por no leerlo con diligencia nuestros historiadores, no dieron tanto cũplimiento y certidũbre a nuestra historia, como ella podia tener. Yo tuue su pequeño libro escrito de mas de quatrocientos años atras, en el libro viejo de Ouiedo, y en otros algunos originales algo mas nueuos. E

Summos Pontifices.

El obispo de Salamanca Sebastiano.

¶ *El segundo concilio de tiempo de Eruigio en Toledo.*
CAP. LIIII.

Año DC LXXXIIII.

EL segundo concilio del tiempo deste Rey, y tercio decimo en la cuenta comun de los de Toledo, se celebro al quarto año de su reynado en la misma Iglesia de san Pedro y san Pablo, auiendose abierto a los quatro de Nouiembre, año de nuestro Redemptor seyscientos y ochenta y quatro. Porque este es el Nouiembre que cayo en el quarto año deste Rey, no auiendo mas que reynaua de tres años y medio mes. Fue tambien nacional este concilio, y congregaronse enel quarenta y ocho obispos, veynte y seys vicarios, o procuradores de los absentes, nueue abbades, quinze condes, ocho duques, o capitanes generales y otros quatro caualleros sin titulo. Estos numeros se señalan asi en los libros impressos, mas no se pone en particular el nombre de ninguna persona, sino es de solo san Iuliano el arçobispo de Toledo, aqui se pondran por los originales de Toledo. El Rey se hallo en el concilio al principio del, como ya se vsaua, y dio les su memorial, o tomo, de lo que se auia de tratar. Las mas que en el se contienen son cosas de F

A mucha clemencia y piedad. Porque (como el obispo de Salamanca, y los otros authores escriuen) aunque este Rey entro en el reyno por tyrannia, despues lo administro con mucha benignidad y clemencia: virtud tan poderosa para mantener el reyno, que aun basta a quitar el odio publico, que se tiene a la tyrania. Perdono a muchos de los culpados y conuencidos en la tyrania passada de Paulo, y manda que no se proceda de nueuo contra otros dellos. Modera los tributos y rentas reales, perdonando gran parte delas deudas que por estas exacciones al fisco se deuian. Trata esto alli con animo de principe Christiano y prudentissimo. Benignidad del Rey.

Otra cosa tambien dize alli el Rey quiere proueer, mostrando graue sentimiento en el daño della. La nobleza de los Godos se yua poco a poco corrompiendo y perdiendose por diuersas maneras, y principalmente entrandose por malas artes y desordenados fauores los hombres baxos y de escuro y seruil linaje en los officios y dignidades principales de la corte. Contra esto prouee el B Rey valerosamente. Pide despues con grandes conjuros y protestaciones delante Dios a los perlados y a los principes de la corte, assi lo confirmen y establezcan esto y todo lo demas que el ha propuesto, y ellos entendieren que conuiene. Conjuralos en particular con mas rigor, sobre que no pongan los ojos en otro respecto, sino en solo el seruicio de Dios y bien del reyno. Los del concilio hizieron muy buenos decretos, sobre todo lo que el Rey con tanta piedad y prudencia les auia propuesto. Y en agradecimiento y recompensa de estos beneficios, que tan benignamente al reyno hazia: se hizo vn canon particular de amparo para la Reyna su muger y sus hijos y parientes de ambos despues de los dias del Rey, del tenor que ya hemos visto entonces se vsaua, y aun con muestra de alguna mas affícion. A la reyna nombran Liubigotona, y nõbran tambien hijos y hijas de ambos. Notable cuydado del Rey en conseruar la nobleza delos Godos. La reyna Liubigotona.

Eneste concilio parece mas claro que en otros como el Rey por su volũtad C y con elecion de los perlados, mandaua entrar algunos grandes y caualleros de su casa y corte en el concilio. Y deuian tener voto entero consultiuo y decretorio, segun entonces lo mandaua el Rey todo, y el summo Pontifice con no resistirlo tacitamente lo permitia: y dexaua por buen respecto continuar a los Reyes Godos esta su possession, como en su lugar en cosas semejantes diximos. Tambien, como los concilios de entonces, como vemos y se ha notado, eran juntamente cortes del reyno todo se trataua alli junto lo ecclesiastico y seglar, y los presentes deuian consultar y decretar en todo. Y si auia en esto differencia, no la entendemos de lo que esta escrito. Como entrauã los caualleros en los concilios. Enel tercero cõcilio de Toledo.

Dase a entender en este concilio bien claro, la mucha deuocion cõ que los Reyes entonces celebrauan las pascuas: pues llamauan obispos, que mas dignamente las solennizassen con ellos. Assi se les manda en vn canon, que llamados por esta causa vengan a Toledo. Y en cumplimiento y obediencia desto

escriuiendo

Idalio obispo de Barcelona. En el prologo del libro que escriuio de prognosticis futurorum temporũ, y anda impresso.

escriuiendo san Iuliano a Idalio obispo de Barcelona, le refiere, como se conocieron y hablaron, quando el obispo vino a Toledo, para celebrar la semana santa y Resurrecion de nuestro Redemptor con el Rey. La deuociõ del principe y su reuerencia a las fiestas y mysterios dellas era entonces tanta, que el venirse la a cumplir, se tenia por bastante causa, para que el obispo dexasse su Iglesia. D

Tiuphados. Numerarios.

Ay mencion en este concilio de los Tiuphados y Numerarios, declarãdose en alguna manera, como estos postreros eran cobradores, o thesoreros del Rey. Al fin del concilio se pone vna prouision real muy en forma en confirmacion del concilio, como tambien se auia puesto enel passado.

Summos Pontifices.

Este concilio se celebro en tiempo del Papa Benedicto segundo deste nõbre, sucessor de san Leon el segundo, que fallescio a los veynte y ocho de Iunio, del año precedente seyscientos y ochenta y tres, auiendo sido summo Põtifice diez meses y diez nueue dias. La silla Apostolica estuuo vaca onze meses y veynte y vn dias hasta ser elegido Benedicto segundo, a los diez y nueue de Iunio, deste año del concilio seyscientos y ochenta y quatro. E

Como este concilio esta todo entero en los dos originales antiguos de Toledo, assi esta tambien la subscripcion muy cumplida, y es la que se sigue.

Iuliano de Toledo.
Liuba de Braga.
Stephano de Merida.
Floresindo de Seuilla.
Leandro de Elche.
Palmacio de Vrci.
Concordio de Palencia.
Mumolo de Cordoua.
Antoniano de Baça.
Teuderaco de Medina Sidonia. F
Stercorio de Auca.
Geta de Ilipa.
Monefonso de Igedita, y assi dize Igedita y no Egitania como corruptamente en los otros concilios se lee.
Froarico Portucalense q̃ assi llaman al del Puerto de Portugal.
Gregorio de Oreto.
Agricio de Alcala de Henares.
Proculo de Bigastro.
Gomiro de Coimbra.
Criscitaro de Beterras.
Cecilio de Tortosa.
Ela de Siguença.

Sona

A Sona de Osma.
Sempronio de Ercauica.
Reparato de Viseo.
Cuniuldo de Italica.
Alario de Orense.
Gundulfo de Lamego.
Felix de Iria.
Atalo de Coria.
Belito de Ossonoba.
Eufrasio Bicense assi dize, y pareceme deue estar errado.
Iuan de Beja.
Opa de Tuyd.
Asturio de Xatiua.
B Deodato de Segouia.
Tructemundo de Euorá.
Ciscbado de Martos.
Vincencio de Magalona.
Onigiso de Auila.
Teodulfo de Ecija.
Gratino de Cabra.
Sarmata de Valencia.
Honemundo de Salamanca.
Brandila Laniobrense, assi dize.
Floro de Mentesa.
Lippa de Segobriga.
Euredo de Lerida.
Ara de Lisboa.

C Abbades sin señalar las abbadias.

Absalio. Faustino. Ieroncio. Castorio. Gabriel. Sisceberto. Felix. Vuisando. Vincencio.

Vicarios de los obispos.

Pacato abbad vicario de Sunifredo obispo de Narbona.
Espasando arcediano vicario de Cipriano, obispo de Tarragona.
Laulfo diacono vicario de Idalio, obispo de Barcelona.
Gisceberto diacono vicario de Ansemundo, obispo Lotebense, assi dize.
Freidebado, abbad vicario de Valdebredo, obispo de çaragoça.
Veremundo abbad vicario de Claro, obispo de Elna.
Gratino presbytero vicario de Argibadono, obispo de Iliberia.
Samuel presbytero vicario de Ioan, obispo Egarense.
Seraldo vicario de Felix obispo de Denia.

Citruino

Citruino abbad vicario de Stephano, obispo de Carcassona. D

Auderico presbytero vicario de Eufrasio, obispo de Calahorra.

Auderico presbytero vicario de Primo, obispo Viaciense.

Dextro diacono vicario de Primo, obispo Agatense.

Vincomalo diacono vicario de Aquilano, obispo de Pamplona. Esta es la primera vez que se nombra en España este obispo.

Audeberto abbad vicario de Budiscalco, obispo de Huesca.

Leopardo abbad vicario de Xoteutino, obispo Vticense. Assi dize, y no lo entiendo.

Tuencio presbytero vicario de Riquila, obispo de Guadix.

Florencio presbytero vicario de Leuberico, obispo Vrgelitanense, que assi dize. Y es harto de notar como ya no le ponen el nombre antiguo de Ausetano. E

Vincencio abbad vicario de Gaudencio, obispo de Valera.

Los caualleros dela corte y officio Palatino, que se hallaron enel concilio son los siguientes.

Ostrulfo conde.	Vuandemiro conde.
Frecaredo conde.	Argemiro conde.
Egica conde.	Isidoro conde.
Sisebuto conde.	Valdemiro conde.
Vitulo conde.	Cixa conde.
Sunifredo conde.	Gisclamundo conde.
Vuiliango conde.	Auderico conde.
Audeliubo conde.	Salancino conde.
Ataulfo conde.	Hilaco conde.
Sibericio conde.	Trascrico conde. F
Audemundo conde.	Sisemiro conde.
Trasimiro conde.	Torresario conde.
Recaulfo conde.	

¶ El tercero concilio del tiempo del rey Eruigio.

CAP. LV.

Año DCLXXXV.

Otro tercero concilio prouincial se celebro en tiempo deste Rey en Toledo, que en lo comun se cuenta por catorzeno de los de aquella ciudad. Iuntose (y a lo que parece en la Iglesia de san Pedro y san Pablo, aunque no se nombra) a los catorze de Nouiembre, el quinto año deste Rey, que es el seyscientos y ochenta y cinco, de nuestro Redéptor, no auiendo mas que quatro años y vn mes q̃ Eruigio reynaua.

El concilio vniuersal de Constantinopla.

La causa de congregarse el concilio fue esta. Auiase celebrado en Cõstãtinopla, el sexto concilio vniuersal de toda la Iglesia Christiana, aunque delos de Constantinopla fue el tercero. Celebrose por condenar la heregia delos

Apollinaristas,

A Apollinaristas, que por otro nombre llaman Monothelitas, porque negando la differencia de la diuinidad y humanidad en nuestro Redemptor Iesu Christo, no le dauã mas que vn querer y vna voluntad. Començose este concilio vniuersal en Constantinopla, el año seyscientos y ochenta y vno, siendo summo Pontifice Agathon, con junta de dozientos y nouenta obispos, sin que vuiesse ydo ninguno de España. Por esto acabado despues el concilio en tiempo de san Leon el segundo, sucessor de Agathon: este summo Pontifice escriuio a España, que pues no auia assistido en Constantinopla ningun perlado de los nuestros, aca lo cõfirmassen en concilio general de toda la nacion: y sino en particulares de cada prouincia. Recebidas estas letras Apostolicas, no se pudo jũtar el concilio nacional de toda España, congregose este prouincial de los suffraganeos de Toledo. Los impedimentos de no poder se auer juntando cõcilio nacional, que alli se refieren, son grandes yelos y nieues al tiempo que vino el mãdato del Papa, y el auer quedado muy gastados los perlados del otro concilio B nacional precedente. Assi no se hallaron en el concilio mas que diez y siete obispos, diez vicarios y seys abbades. Tambien no vuo mas perlados en este cõcilio, porque en el titulo del se dize, que solo se juntaron los de la prouincia de Cartagena, de quien algunas vezes hemos dicho. Aunque algunos ay de fuera, como parecera en la subscripcion, que no esta en lo impresso del epitome de los concilios, mas hallase muy entera en los dos originales antiguos de la santa Iglesia de Toledo, desta manera.

El Papa escriue a España.

Juliano de Toledo.
Leandro de Elche.
Palmacio de Vrci.
Riquila de Guadix.
Gaudencio de Valera.
Rogato Diaciense, q̃ assi dize.
C Deodato de Segouia.
Antoniano de Baça.
Sempronio de Ercauica.
Ela de Siguença.
Gregorio de Oreto.
Agricio de Alcala de Henares.
Proculo de Bigastro.
Floro de Mentesa.
Sona de Osma.
Marciano de Denia.
Olipa de Segobriga.

Abbades sin señalarles los monesterios.

Ascalio abbad.

Aa Felix

Felix acipreſte.

Gabriel abbad.

Siſebuto abbad.

Ieroncio abbad.

Caſtorio abbad.

Vicarios de los obiſpos.

Vitaliano vicario de Cipriano, obiſpo de Tarragona.

Argebado abbad vicario de Cipriano de Tarragona, que ambos a dos eſtos vicarios tuuo.

Iuan abbad vicario de Sunifredo, obiſpo de Narbona.

Valdemaro diacono vicario del miſmo Sunifredo de Narbona, que tambien tiene dos vicarios.

Maximo abbad vicario de Stefano, obiſpo de Merida.

Boniba abbad vicario de Liuba, obiſpo de Braga.

Recisindo abbad vicario del miſmo.

Gaudencio abbad vicario de Floreſindo, obiſpo de Seuilla.

Grauidio diacono vicario de Concordio, obiſpo de Palencia.

Ioan diacono por ſobrenombre Inuolato, vicario de Sarmatino, obiſpo de Valencia.

No ſe trato mas en eſte cõcilio de lo q̃ tocaua a cõdenar aquella heregia, y refierese, como ſe embio al Papa lo q̃ ſobre eſto ſe decreto, y harta prieſſa fue la q̃ aca ſe dierõ en embiar la reſpueſta deſde Nouiembre haſta Mayo, pues la recibio el Papa Benedicto, como ſe dize enel quinto decimo concilio de Toledo, dõde eſto ſe trata: y es el que ſe ſigue deſpues deſte. Lo qual es de notar para lo de adelante. Y es coſa harto nueua, por ſer la primera vez que Eſpaña en tiempo de los Godos dio al Papa cuenta de ſu concilio. Porque la del concilio del rey Reccaredo, ya diximos de que calidad fue. Mas eſta vez fueron mandados expreſſamente ſe hizieſſe aſsi. Y vemos como embiaron todos los metropolitanos ſus vicarios, porque parecieſſe el concilio en alguna manera nacional. Y a deſde agora, vn poco de mas reſpecto y recurſo parece que ſe tuuo aca a la ſilla Apoſtolica, como en lo poco que queda deſta hiſtoria ſe ha de ver.

Summos Pontifices.

Los ſumos Pontifices acertauan a durar por eſte tiempo poco. Porque no auiẽdo biuido Benedicto ſegũdo enel Pontificado mas q̃ diez meſes y veynte y ſiete dias, fallecio eſte año ſeyscientos y ochenta y cinco, a los quinze de Mayo, y con vacante de dos meſes y nueue dias, fue elegido Iuan quinto deſte nombre a los treynta del Iulio ſiguiente. Aſsi eſte concilio quarto decimo de Toledo ſe celebro en tiempo deſte Papa, aunque ſe auia embiado el mandato mucho antes, por el Papa Leon ſegundo, como ſe dixo. Auemos de entender que tambien tardo en llegar aca.

¶ El

A

¶ El rey Eruigio tomo por yerno a Egica, y lo demas hasta la muerte deste Rey. CAP. LVI.



TVuo el rey Eruigio entre las otras hijas vna llamada Cixilo, o Cixilona, y a esta la caso con Egica sobrino del rey Vuāba, moço de mucha prudēcia y valeroso por su persona. Como el Rey era prudente, quiso emendar en parte, de la manera que pudo, la tyrania que auia vsado contra Vuamba, honrrando su linaje y leuantandolo en lugar, donde pudiesse mejor ser capaz del reyno. Con esto asseguro Eruigio su persona y estado real, y cōplazio en comun a todos, que segun Vuamba auia sido amado, se alegrarian cō ver buelto su linaje a la esperāça y aparejo de reynar. Y no ay duda sino que el Rey procuro este matrimonio con este designo: pues le hizo jurar a Egica en los tratos del matrimonio, que apararia y defenderia a la reyna su suegra y a sus hijos sus cuñados, cōtra todos los que quisiessen mal B tratarlos. Hizo tambien jurar a muchos principales en nombre de todo el reyno, el mismo amparo y defensa, aūque no tan estrechamente como Egica auia " jurado. Siempre anda la maldad temerosa de si misma, y por esto pone todo su " cuydado en como pueda assegurarse. Luego llegara su lugar proprio, donde se aya de tratar destos recelos y negociaciones del Rey.

Cixilo hija de Eruigio. Egica sobrino del rey Vuāba yerno de Eruigio.

Nuestras coronicas dizen deste Rey, que quito las leyes de su predecessor, y puso otras a su modo, y don Lucas de Tuy prosigue en esto algunas particularidades menudas. Y a yo he dicho de lo que modero en la pena de los llamamientos de la guerra: y enel fuero Iuzgo ay hartas leyes suyas, las mas dellas puestas de nueuo, y algunas para corregir las passadas.

Leyes de Eruigio.

El arçobispo don Rodrigo escriue que en tiempo deste Rey vuo gran hābre en España, y ya quando se escriuio enel libro decimo de los santos martyres Iusto y Pastor, se dixo como reynando el se les edifico a los gloriosos niños C templo enel Algarbe, y se puso la piedra que dello da testimonio.

Hambre en España. Piedra de tiempo deste Rey.

Otra moneda de oro he visto deste Rey con su rostro y nombre de vna parte, y de la otra la cruz con las letras. NARBONA. PIVS. Y conjectura muy biē el maestro Aluar Gomez, cuya es esta moneda, q̄ se le pudo poner este titulo, por auer releuado aquella ciudad de algunos nueuos tributos, q̄ el rey Vuāba por la rebeliō le auia puesto. En tiempo deste Rey se repararon mucho por su mandado los muros de la ciudad de Merida, y tābien la puente, tan de proposito, que parecia auer se edificado todo de nueuo. Tuuo cargo del edificio vno llamado Sala, que era duque, o capitan general en la tierra. Ay vn epigrama donde se celebra todo esto, y se ponen el nombre del Rey y de Sala, en aquel libro viejo donde estan las obras del arçobispo san Eugenio. Y por no ser nada elegante ni concertado el epigrama, no lo pongo.

Murio el rey Eruigio en Toledo de su enfermedad, el año d̄ nr̄o Redēptor

Año seyscientos y ochenta y siete viernes ocho dias de Nouiembre, después de auer D
DCLXXXVII reynado seys años y veynte y cinco dias, que es el tiempo preciso que Vulsa le da. Yo le sigo, aunque todos los demas authores le dan mas tiempo a este Rey, por lleuar siempre este coronista su cuenta tan puntual, como hombre, que segun algunas vezes se ha dicho, biuia por este tiempo, y notaua con attencion y curiosidad, lo que asi auia de señalar con tanta precision. Y el tiempo que el cuenta passo al justo, desde el dia que le señalaron este author y otros a Eruigio para entrar enel reyno.

La diligencia de Vulsa.

Summos pontifices.

El Papa Juan quinto fallescio a los tres de Agosto, del año seyscientos y ochenta y seys, auiendo sido summo Pōtifice no mas que vn año y nueue dias. La vacante duro dos meses y diez y ocho dias por scisma que vuo de dos electos. Mas dexando ambos de su voluntad la pretension, fue elegido, o consagrado el Papa Cunon a los veynte y vno de Otubre, y porque no biuio mas de onze meses enel pontificado, fallescio a los veynte y vno de Setiembre, del año siguiente seyscientos y ochenta y siete. Tambien se siguio scisma en su muerte E por dos que fueron elegidos en discordia: mas dexando ambos de su voluntad la dignidad con vacante de dos meses y veynte y tres dias, fue elegido Sergio a los veynte y cinco de Diziembre del mismo año. Asi que el rey Eruigio murio en la sede vacante y en esta segunda scisma despues de la muerte de Cunon. Emperador era Iustiniano segundo deste nombre hijo y successor de Constantino barba larga.

¶ El rey Flauio Egica, y el primer concilio que hizo celebrar en Toledo.

CAP. LVII.

Eruigio hizo elegir por Rey a Egica.



Iendose el rey Eruigio enfermo de muerte eligio el, y hizo elegir por Rey a Flauio Egica su yerno jueues siete de Nouiembre, y luego el viernes, en que el murio, absoluio a los grandes y señores de la corte de lo menaje que le tenian hecho, para que pudiessen prestar lo al nueuo Rey: que fue vngido en la Iglesia de san Pedro y san Pablo F del alcaçar el domingo adelante onze dias despues de su elecion, y diez despues que su suegro murio. Todo esto cuenta asi en particular el obispo Vulsa, aunque no es de su costumbre alargarse tanto. Su verdadero nombre de este Rey es el que aqui le damos. Porque yo he visto moneda de oro suya, que de vna parte tiene su rostro con gran barba, y tiene estas letras al derredor. I. D: N. N. EGICA. REX. El nombre verdadero esta manifiesto, las otras letras del principio, pueden dezir. *In Dei nomine noster*, y continuandose con las siguientes, diran todas. En nombre de Dios nuestro rey Egica. Lo que esta en el reuerso desta moneda adelante se pondra en su proprio lugar. El prenombre de Flauio el se lo pone a si mismo en los concilios, y en las leyes suyas del fuero Iuzgo.

Començo

A Començo el reyno Egica por la vengança de su tio el rey Vuamba, y executola, en su muger la reyna Cixilona con tanto rigor, que se puede llamar crueldad, pues luego la repudio. No ay justa causa para vna tan terrible determinacion: mas la que el Rey pudo tener fue: porque la hija del que desposseyo maluadamente a su tio del reyno, no se viesse mas enel señorio del. Y aun los dos obispos de Beja y de Tuy, dizē espressamente q̃ el rey Vuāba, q̃ aũ toda via biuia enel monesterio, le mando lo hiziesse assi, y el busco alguna ocasiõ para hazerlo. Mas yo no me puedo persuadir, que siendo Vuāba tan religioso enel animo y enel habito, mandasse esto, sino que su sobrino por este respecto, o por otro descontento, no quiso mas biuir con su muger. Quanto mas que yo tengo por sospechoso todo lo que se trata deste repudio, como presto de suyo se parecera. Dize assi mismo el arçobispo don Rodrigo, q̃ con odio de los Godos mando matar Egica algunos dellos: y esto tambien deuia ser en vengança del rey su tio, y de la injuria y violencia que se le hizo con la poçoña y tyrania B de Eruigio. Fuera desto los obispos Sebastiano y Isidoro alaban a este Rey particularmēte de cuerdo y sufrido. Siguẽlos dõ Lucas de Tuy y la general.

Manda el Rey matar a algunos.

La mucha religion deste Rey se mostro bien en los tres concilios, que mando celebrar en Toledo. El primero y quintodecimo en la cuẽta ordinaria, fue enel primero año de su reynado a los quinze del mes de Mayo, del año de nuestro Redemptor seyscientos y ochenta y ocho, auiendo que reynaua no mas q̃ seys meses y siete dias. Tuuose en la Pretoriense de san Pedro y san Pablo cabe el alcaçar, y siendo nacional, se juntarõ en el sesenta y vn obispos de España y de la Francia Gothica, cuyos nombres no se ponen, sino es el del arçobispo Iuliano en los libros impressos. Entro el Rey enel concilio, aquel dia que se abrio, y refierese en particular, como en medio de todo el se humillo, y se prostro por tierra, para mostrar la sujecion deuida a la Iglesia, y fundar mas el authoridad del concilio, y para encomendarse tambien, como se encomendo, C en las oraciones de los perlados. Leuantandose luego, amonesto al concilio, y diole su tomo, o memorial, como siẽpre se solia hazer. Lo primero que el Rey en este su memorial propuso, fue vn escrupulo que tenia, del qual hizo juez al cõcilio, para estar por lo que el le ordenasse. El negocio passaua desta manera. Ya diximos como el rey Eruigio, quando caso a Egica cõ su hija le hizo jurar, que llegando a tener el reyno, de tal manera ampararia a los hijos del Rey sus cuñados, que no les consentiria hazer ni daño ni molestia, en cosa alguna, ni permitiria se les quitasse nada de lo que tuuiessen. Despues quando su suegro al fin de su vida le hizo elegir por Rey: se le tomo juramento, de que manternia a todos en justicia, deshaziendo los agrauios, y castigando los culpados. Los hijos de Eruigio parece tenian cosas vsurpadas, y en que el Rey su cuñado, conforme a justicia no los podia cõseruar. Assi se hallaua el Rey dudoso en esta cõtrariedad de juramẽtos. Enel cõcilio se leyerõ los

El cõcilio quintodecimo de Toledo.

Año DC LXXXVIII.

Lo que el Rey hizo entrando en el concilio.

El escrupulo que el Rey propuso al concilio.

instrumẽtos de ambas estas juras para mayor informaciõ, y se determino y declaro al fin, despues de auerlo disputado cõ mucha sutileza, como alli parece: q̃ el Rey guardasse el juramẽto general, q̃ hizo al reyno, y lleuãdolo adelãte mã tuuiesse tãbiẽ el q̃ a su suegro auia hecho, amparando y defendiendo a sus cuñados como a los otros sus subditos, quãto la justicia y la equidad permitiesse. Sin esta obligacion en que el rey Eruigio auia dexado a su yerno, como quiẽ temia el odio publico, y que todo auia de cargar sobre sus hijos despues del muerto: auia hecho tambien, segun ya se dixo, jurar en publico a todos los principales de su reyno la misma defensa y amparo de sus hijos. En el concilio tambien se trato desto. Porque con el juramento nadie osaua reclamar contra los hijos de Eruigio. Tambien se leyo la forma deste juramẽto, y se disputo a la larga sobre ella, y al fin se resoluio, que en ella no se cõtenia cosa, por donde no pudiesse cada vno prosseguir su derecho contra los hijos de Eruigio, si lo tuuiesse: y q̃ solo se auia querido resistir y proueer cõ el tal juramẽto a la maldad, y no impedirse la justicia. Tratase cõ harta agudeza lo que a esto toca: y pareceſe biẽ, en la sutil discussiõ, q̃ sobre estos tres juramẽtos se haze, los lindos ingenios de entõces, y la mucha biueza y doctrina del santo arçobispo Iuliano, que presidio tambien en este concilio, y parece muy de veras suya toda aquella sutileza de la disputa y aueriguacion, en el caso que el Rey auia propuesto. D E

Lo que determino el concilio.

Muestra del grãde ingenio del arçobispo Iuliano.

Otra cosa mas delicada y de grande mysterio en la fe catholica se trato en este concilio por el mismo santo arçobispo Iuliano, mas estendidamente y cõ mas ingenio y doctrina, de que luego se dara cuenta escriuiendo su vida.

En lo impresso este concilio esta falto, por auerse hallado asi en el original donde se saco: mas los dos de Toledo lo tienen entero, con esta suscripcion.

Iuliano metropolitano de Toledo.
Sunifredo metropolitano de Narbona.
Floresindo metropolitano de Seuilla.
Faustino metropolitano de Braga. F
Maximo metropolitano de Merida.
Idalio obispo de Barcelona.
Concordio de Palencia.
Mumolo de Cordoua.
Ricilla de Guadix.
Gaudencio de Valera.
Cecilio de Tortosa.
Deodato de Segouia.
Eruigio Caliabriense.
Monefonso de Igedita.
Gregorio de Oreto.
Proculo de Bigastro.

Sonna

A Sonna de Osma.
Sarmata de Valencia.
Marciano de Donia.
Iuan de Auila.
Gabinio de Ercauica.
Samuel de Malaga.
Froarico, Portucalense.
Vbisefredo de Viseo.
Emila de Elche. El qual tambien se dize que era obispo Dotanense, y es cosa nueua por este tiempo tener vn obispo aca en España titulo de dos Iglesias.
Felix de Iria.
Eufrasio Lucense.
Tenderacio de Medina Sidonia.
B Viliedo de Calahorra.
Nepociano de Taraçona.
Cumaldo de Italica.
Geta de Ilipa.
Stercorio de Auca.
Basilio de Baça.
Gaudila de Ampurias.
Euredo de Lerida.
Pacotuso de Biterras.
Aurelio de Astorga.
Ponemundo de Salamanca.
Spasundo de Alcala de Henares.
Guaderico de Siguença.
C Iuan de Iliberia.
Abito de Vrci.
Viliefonso de Viseo.
Sabarico de Girona.
Fructuoso obispo Caurensino assi lo llamã, y no es de Coria, pues esta abaxo.
Anterio de Segorbe.
Rogato Biaciense.
Balderedo de çaragoça.
Adelfio de Tuyd.
Tractemundo de Ebora.
Cisebado de Martos.
Atala de Coria.

Iuan Egarense.
Isidoro de Xatiua.
Lauderico de Lisboa.
Myro de Coimbra.
Vincencio de Dumio.
Fioncio de Lamego.
Iuan de Beja.
Constantino de Cabra.

Abbades sin señalar sus monesterios.

Absalio. Felix acipreste. Ieropcio. Gabriel. Castorio. Sisebuto. Eulalio. Inuoluto. Adeodato. Vbisando arcediano. Musacio Primiclerio, o Primicerio, era capiscol.

Vicarios de obispos.

Seraldo acipreste y abbad, vicario de Cypriano metropolitano de Tarragona.
Florentino presbytero vicario de Leonegisio obispo Vrgelitano.
Daniel presbytero vicario de Agripo, obispo de Ossonoba.
Suniulfo abbad vicario de Floro, obispo Mentesano.
Desiderio presbytero vicario de Nasidarbo, obispo de Ecija.

Condes de la casa real, corte y officio Palatino.

Ostrulfo conde. Vitula conde.
Balderico conde. Cixila conde.
Cisuldo conde. Siberino conde.
Ara conde. Ega conde.
Audemundo conde. Vbimar conde.
Trasemundo conde. Nausti conde.
Gisclamundo conde. Tendila conde.
Sona conde. Traserico conde.
Suniemiro conde.

San Iuliano arçobispo de Toledo.
CAP. LVIII.

Murio este santo arçobispo Iuliano dos años despues deste concilio quintodecimo, y assi es aqui el proprio lugar para relatar de su vida llena de sanctidad y doctrina, lo que della escriuio Felix arçobispo de Toledo, y esta en el libro pequeño y antiquissimo de letra Gothica de la libreria del collegio desta vniuersidad de Alcala, del qual algunas vezes he hecho mencion. Tambien se juntara lo que de otras partes sin esto con mucha authoridad se colige. Mas antes que entremos en la vida deste sancto, conuiene quitar el error comun con que se piēsa y se escriue, que este glorioso arçobispo es el mismo que Iuliano Pomerio. Son dos Iulianos, y muy

Los que escriuen del santo.

El arçobispo san Iuliano no es Iuliano Pomerio.

A muy diuersos el vno del otro. Esto es cosa manifiesta: y no parece es menester prouarla: mas toda via sera bien poner las razones, por los muchos que yerran en esto por no saberlas. San Isidoro en sus claros varones y tambien Gennadio escriuen de Iuliano Pomerio diziendo fue natural de la Mauritania en Africa, que aun en su tiempo era de los Romanos. De aqui nacio el error de dezirse que este Iuliano Pomerio, fue Moro de la secta de Mahoma. Fue natural de aquella prouincia de donde los Moros tomaron despues el nombre, mas era entonces quando el nacio y biuio de Christianos, y casi ciẽ años antes que Mahoma naciesse, como luego se vera. Vino Iuliano Pomerio de su tierra a Francia, y alli le ordenaron de sacerdote, y por auer sido enseñado y ordenado, y auer perseuerado hasta su muerte en ella, dize san Isidoro era natural de aquella tierra. Estos dos authores le dan a este Pomerio, que escriuio vna obra de ocho libros de la naturaleza del alma, y san Isidoro añade que erro en el segundo dellos, allegandose a la opinion de Tertuliano. Demas desto dizen escriuio otras obras pequeñas. Gennadio prosigue que era biuo quando el escreuia, que viene a ser en los años quatrocientos y nouenta de nuestro Redemptor, o por alli, en tiempo del Emperador Anastasio. Y esto viene a ser cerca de dozientos años antes que san Iuliano fuesse arçobispo de Toledo. Y no pudo tãpoco escreuir dé san Iuliano arçobispo de Toledo santo Isidoro: pues murio mas de sesenta años antes que el tuuiesse la dignidad de Toledo. De otro muy differente escriue, que auia muchos años antes passado. Esta diuersidad tan grande en los tiempos, la haze tambien manifiesta en las personas. Confirmase mucho esto mismo con la authoridad de Euodio obispo Ticinense en Lombardia, que escriue vna carta a Iuliano Pomerio, y en ella refiere del, que biuia en Francia cerca del rio Rodano. Y conciertan muy bien los tiempos. Porque este obispo Euodio, escriue cartas a los dos summos Pontifices, Symmacho y Hormisda, que fueron en el mismo tiempo del Emperador Anastasio. Las obras de Euodio en prossa y en verso estan en la libreria del real monesterio de san Lorenço del Escurial, donde yo he visto aquella epistola.

Quien fue Iuliano Pomerio.

Quando biuio Iuliano Pomerio.

Euodio obispo Ticinense.

B

C

Mas aun otra cosa ay que mas enteramente quita en esto toda la duda. El arçobispo san Iuliano en su libro llamado pronostico cita muchas vezes a Iuliano Pomerio, y trae hartos pedaços de su obra, referidos por sus mismas palabras. Con esto ya no le queda lugar ninguno al error, de tener a estos dos Iulianos por vno mismo, y a mi juyzio nacio desta ocasion. El arçobispo Iuliano vnos dizen fue de casta de Iudios, y otros que de casta de Moros. Pues como, por la ocasion que les dio Gennadio, entendieron muchos que Iuliano Pomerio fue de casta de Moros: no aduirtiendo mas, ni discerniendo los tiempos, cõ aquella pequeña ocasion creyeron, que todo era vn Iuliano el que venia de linaje de Moros.

De dõde nacio el error de tener a los dos Iulianos por vno.

Dexado pues ya esto por tan cierto y aueriguado, dezimos, que nuestro san

ro arçobispo Iuliano, muy diuerso de Iuliano Pomerio, fue natural de España, de casta de Iudios, como en sus liciones se lee, y todos los que del escriuen, sino es el arçobispo Felix, lo dizen. Mas sus passados auian sido Iudios, que sus padres ya eran Christianos bautizados. Felix prosigue en particular, que nacio en Toledo, y fue bautizado en la Iglesia mayor: y se crio desde niño siruiendo y siendo enseñado en ella. Fue discipulo del arçobispo Eugenio tercero, y assi le llama el su maestro algunas vezes en el libro tercero de los pronosticos. A este arçobispo Eugenio llama Felix segundo, y es no haziendo cuenta del santo martyr antiguo Eugenio, sino de los dos que poco antes auian sido vno tras otro: y para differenciarlos llaman primero y segundo. Y adelante se vera como fue este tercero el maestro de san Iuliano. Y no el segũdo su predecessor. D

San Iuliano natural de Toledo.

En el ca. 17. y. 25.

Tuuo san Iuliano singular ingenio con gran biueza en el, como en todas sus obras parece. En ellas tambien se vee, como sabia la lengua Latina con harta mas ventaja, que los demas de aquellos tiempos. Por esto es lindo y gustoso todo lo que escriue. En philosophia y sagrada escritura se muestra auer sabido mucho: y todo esto junto con gran santidad de vida le hizieron muy conocido y estimado. Casi desde la niñez tuuo estrecha amistad y perpetua compañia con Gudila, que Felix siempre nombra diacono, porque no llego a ser sacerdote. Y como su amistad estaua fundada principalmente en Dios, assi la endereçauan toda en su seruicio: y con amor de mayor perfecion y sossiego en su Christiandad, quisieron ser monjes: mas Dios que los guardaua para seruirse mucho dellos de otra manera, estoruo el effecto deste su proposito. Assi se q̃daron siempre a seruir en la Iglesia mayor de Toledo, empleandose tambien en obras de charidad con sus proximos. Prosigue bien alalarga Felix en contar la biueza de la fe de entrambos, el ardor de su charidad, y la humildad y obediẽcia en todo su ministerio. Esto era en tiempo del rey Reccesuindo, y del rey Vuamba en que siruio Iuliano en la Iglesia con grado de diacono, y despues de sacerdote. Quiso le dar Dios a Gudila temprano el premio deste su buẽ seruir, y murio a los ocho de Setiembre, en el octauo y postrero año del rey Vuamba. E F

El grande ingenio y doctrina del santo.

Gudila grande amigo de san Iuliano.

La muerte de Gudila.

Quedo Iuliano muy lastimado con la perdida de tal amigo y compañero en el seruicio de Dios, y con mucho dolor y lagrimas lo enterro en el monesterio de san Felix, en la heredad llamada Cabense, y algunos quieren que, corrõpido vn poco el nombre, sea la Iglesia que esta de la otra parte de Tajo, casi frontero del alcaçar y la llaman san Pedro de Sahelizes. Tãbien le tenia Dios aparejado su premio a san Iuliano, para que creciesse con mayores meritos en la tierra. Assi fue elegido poco despues de la muerte de Gudila por arçobispo de Toledo despues de la muerte de Quirico, en aquellos mismos dias, que el rey Eruigio entro en el reyno, como quando tratauamos desto se mostro. Fueron insignes las virtudes que parecieron en este santo, por el tiempo que fue diacono

El monesterio Cabense.

San Pedro de Sahelizes.

San Iuliano arçobispo de Toledo.

A diacono y sacerdote: y como junto con su singular doctrina merecieron la suprema dignidad, assi crecieron, y se manifestaron mayores y mas excelentes en ella. Defendia sus Iglesias, como Felix refiere, amparaua sus subditos, resistia a los soberuios, animaua los humildes. Para los sacerdotes era exemplo, para los pobres la misma liberalidad, y para todos vn padre benignissimo. En su oracion continua pedia a Dios el fauor y gracia, para regir su Iglesia: y en administrarla tan sanctamente, se mostraua, como todo lo que supplicaua se le concedia. Auian precedido en la dignidad poco antes singulares arçobispos en vida y doctrina: y este santo perlado dio a entender en ambas cosas, que merecia bien ser contado entre ellos. Las grãdes virtudes del santo.

Las obras d' san Iuliano.

Escriuio san Iuliano muchos libros y todos excelentes. Los que agora tenemos son tales, que ponen mucha lastima, de que no gozemos los que se han perdido. Tenemos los tres libros, que intitulo pronostico del siglo venidero. Dioles este titulo, por tratar enel primero del origen de la muerte: enel segũdo B del estado de las almas, antes que resusciten con los cuerpos, donde singularmente prueua y confirma lo que deuemos creer del purgatorio: en el tercero trata de la resurrecion de los cuerpos el dia del juyzio. Dirigio esta obra a Idalio obispo de Barcelona, por cuyo ruego dize la escriuio. Pone al principio a imitacion de san Ilefonso, vna oracion de mucho gusto y deuocion, con que pide a Dios fauor para escreuir y aprouechar cõ lo que escriuiere. Anda impresso este libro en Paris del año mill y quinientos y cinquenta y quatro. Dirigio tambien otro libro al mismo Idalio, intitulado de las respuestas en defensa de los canones de los concilios y de las leyes, en que se vieda, que ningun Iudio pudiesse tener esclauo Christiano. Otro libro dirigio al abbad Adriano, de los remedios de la blasphemia. Al rey Eruigio escriuio tambiẽ otra obra, que se intitula de la sexta edad contra los Iudios, diuidida en tres libros. En el primero prueua por manifiestos testimonios del viejo testamento, como el Messias no C ha de nacer, sino que ya auia nacido. Enel segundo confirma lo mismo, por el nueuo testamento y doctrina de los Apostoles. Enel tercero muestra por cuẽta euidente de las cinco edades passadas, como ya corria la sexta. Tambien comiença esta obra por otra oracion semejante a la ya dicha. Este libro anda impresso en Alemaña, del año mill y quinientos y treynta y dos: aunque (siguiendo el error comun) con falso nombre de Iuliano Pomerio. Mas el nombre del Rey que esta en el prologo, y lo que Felix refiere deste libro, manifiestan como es aquel, sin que en el estilo se pareciesse. Auia escrito antes al mismo rey Eruigio, quando no era mas que conde, otro libro de los diuinos juyzios. Compuso otra pequeña obra en defensa de la immunidad de la Iglesia, y de los que se acogen a ella: y despues tuuo necessidad de responder con otro libro en esta misma materia a los que estauan pertinaces, en no mouerse con lo que ya auia escrito, y assi no guardauan a la Iglesia la deuida reuerencia. Otras dos obras

Idalio obispo de Barcelona.

escriuio de mayor doctrina y sutileza, que en Roma fueron harto celebradas, D
y sera necessario para la historia dar mas larga cuenta dellas.

En el cap. 55. deste libro.

La defension q san Iuliano embio a Roma sobre lo que antes se auia embiado.

Auia embiado la Iglesia de España al Papa Benedicto segundo, o a Iuan quinto su confession catholica de la sanctissima Trinidad, como atras enel cōcilio quartodecimo de Toledo, se començo a referir, para que en Roma y en toda parte se entendiesse, como aprouauan aca de veras lo que el sexto vniuersal concilio de Constantinopla entonces auia declarado. Y como el arçobispo san Iuliano era tan docto, y de tan sutil ingenio, la confession que fue escrita por el, fue muy especificada y declarada con sutileza. Esta confession se embio al Papa con vn ministro de la sede Apostolica, llamado Pedro, que se hallaua aca entonces, y tenia en la Iglesia de san Pedro de Roma officio de Regionario, que si fuera en tiempo delos Gentiles, creyeramos auia sido vno de los que tenian cargo, de escreuirlos hechos de los martyres. Agora no se entiende biē E que officio fuesse. El papa Benedicto vio todo lo que en nuestra confession se contenia, y no le agradando tres puntos enella, lo significo de palabra a vno q̄ alla estaua por la Iglesia de España, mandandole, que buelto aca aduirtiesse dello. Enel concilio quintodecimo de Toledo, donde se trata todo esto como alli notamos, (aunque tambien se toma algo de Felix) se señala el vn pūto destos, que solo deuia ser de importancia, pues de los otros no se haze caso. Es vna sutileza grande enel hablar de las personas de la sanctissima Trinidad, y no es bien ponerla aqui en nuestra lengua, donde doctos y ignorantes, ingeniosos y rudos la puedan leer. Solo conuiene prosseguir, como el Español truxo aca su mensaje de palabra, como el Papa se lo auia dado: y la Iglesia de España en defensa de su verdad y limpieza catholica, escriuio su apologia y satisfacion al Papa. Esto todo passo assi el año seyscientos y ochenta y cinco de nuestro Redemptor, como parece al principio deste concilio postrero de Toledo, que se F acabo de poner antes deste capitulo. Y aunque esta respuesta y defensa fue a Roma en nombre y boz de toda la Iglesia de España, como tambien la confession auia ydo: mas es cierto, que lo vno y lo otro fue compuesto y escrito por el santo arçobispo Iuliano, como claramente entendera, quien juntare con lo que se dize en el concilio, lo que el arçobispo don Rodrigo desto escriue. Y el arçobispo Felix entre las otras obras deste santo cuenta tambien, que escriuio al Papa Benedicto vn libro apologetico, o defensorio de la fe. Y este libro parece ser el mismo que don Rodrigo llama de tres sustancias: pues dize que antes deste concilio quintodecimo, se auia embiado a Roma al Papa Benedicto. Esto passo assi entonces, como enel concilio se refiere, donde tambien se dize espressamente, que la otra vez se le satisfizo por entero al summo Pontifice. Mas toda via de nueuo en este cōcilio quintodecimo, se mouio otra vez la platica de aquellas dudas del Papa, y particularmente del punto dellas en materia de la sanctissima Trinidad, que alli se especifica. Este se trato enel concilio,

En el cap. precedente.

y se

A y se confirmo con gran sutileza de razones y buena copia de authoridades de la sagrada escritura y testimonios de santos. En el concilio no se halla mas que esto. Nuestro don Rodrigo con mejores originales, que pudo tener, passa adelante, y refiere, que san Iuliano, mandandoselo el rey Egica, escriuio de nueuo sobre aquel punto, y sobre los otros dos, a que ya antes se auia respondido. Y de tal manera cuenta esto el arçobispo, que se puede tener por cierto, que lo q̃ esta puesto en el concilio sobre esta disputa, es lo mismo que el santo escriuio: y la sutileza de los conceptos, y el agudeza en el explicarlos, assegura bien ser su estilo. Assi son dos libros differentes los que este santo escriuio sobre este negocio. En el vno fue la confession de España en obediencia, y respuesta de lo q̃ el Papa san Leon auia mandado, donde auia disputa y sutileza de razones, como deziamos. El otro libro fue el que agora se embio en defensa de lo que de Roma se auia replicado, y este es el Apologetico: y esta todo en el concilio de mano. Prossigue en particular el mismo don Rodrigo lo que sucedio deste libro. Di-B ze que san Iuliano lo embio a Roma cõ tres embaxadores suyos sacerdote, diacono y subdiacono, cuyos nombres no pone, sino solamente los alaba de muy sieruos de Dios y doctos en la diuina escritura. Este libro lleuaua tambien vnos versos del mismo santo arçobispo en loor del Emperador, que era entonces Iustiniano el segundo, como tambiẽ los auia lleuado el otro libro de antes. El summo Pontifice, que recibio este libro de san Iuliano, era ya Sergio: y el lo celebro mucho, haziendolo publicar, y dandolo, para que todos lo leyessen: y alabando juntamente a Dios dezia lo del psalmo. Tu alabança señor se estiende hasta los fines de la tierra. Esto se dezia por España, que era entonces lo postrero que se sabia del occidente. El Papa respondio a san Iuliano aprouandole su libro, y todo lo que en el auia escrito, y dandole gracias por su buen trabajo, le despacho aquellos mensageros honrradamente.

Lo que san Iuliano escriuio fue muy alabado en Roma. Versos en loa del Emperador.

Psal. 47.

No engañe a nadie el libro impresso de nuestro don Rodrigo, donde todo C esto, que el Papa Sergio hizo con el libro del santo arçobispo, se atribuye al Emperador, q̃ lo hizo estando en Roma. Esto no puede ser, y el libro impresso esta alli errado de mala manera. Porque ni este Emperador Iustiniano jamas vino a Roma, y fuera gran disparate de don Rodrigo, vn hombre tan graue y concertado en su historia, contar lo que hizo el Emperador con el libro, y no hazer ninguna mencion del Papa, a quien principalmente se embiaua, y cuya aprouacion era la necessaria, y la que se buscaua. Y en los originales antiguos de mano, que yo he visto de aquella coronica del arçobispo, todo esta muy verdadero, y atribuydo claramente al Papa, sin hazerse mencion del Emperador. Y no es solo el daño desta coronica impressa en este lugar, sino harto general en otros muchos, donde esta mentirosa y falta, como cotejandola con buenos originales antiguos se vee. Yo he visto el que fue del mismo arçobispo don Rodrigo. No es de su mano, mas tiene algunas cosas escritas por las margenes de su letra,

Falta en la coronica impressa del arçobispo don Rodrigo.

El original que fue del arçobispo don Rodrigo.

su letra, la qual es bien conocida por sus firmas largas, q̃ se hallan, y yo las he visto en fueros y otras escrituras por este arçobispado. Este original tienē los mōjes de Cister del insigne monesterio de nuestra señora de Huerta cerca de Medina Celi en las fronteras de Aragon, donde este excelente arçobispo don Rodrigo esta enterrado: y asi tienen tambien alli otros libros, que fueron suyos. Y por este original emende yo algunas cosas del mio impresso. Tambien anda trasladada esta coronica en Romance, y yo la tengo, sin tener nombre del interprete: mas cierto que el tuuo algun buen original, segū esta bien cumplida y verdadera la translacion en los lugares de las faltas del impresso. He querido aduertir esto, para que todos lo entiendan, y no se marauillen, ni se engañen, si enel libro impresso hallaren algunas cosas desconformes y no bien claras: y referidas, en lo que yo de aqui adelante escriuiere, otras differentemente de lo impresso.. D E

El monesterio de Huerta.

La coronica del arçobispo ē Romance.

Mas boluamos a lo demas, que san Iuliano escriuio, sin lo dicho fueron muchos hymnos y canticos sagrados, epigramas y epitaphios, epistolas y homelias, y otra obra de los contrarios, a quien puso el titulo en Griego Antichimenon: donde parece que el santo tambien sabia algo desta insigne lengua. Esta obra diuidio en dos libros. Contenia el primero las contrariedades, que parece se hallan enel viejo testamento, con la concordia dellas. El segundo las del nueuo, con la misma aueriguacion de conformidad. Suya es tambien deste santo la historia que tenemos de la guerra del rey Vuāba contra sus rebeldes en la Narbonesa. Otro libro compuso de las sentencias, que parece fue recogido de algunas obras de santo Augustin. Reformo tambien san Iuliano el missal y breuiario de san Isidoro, añadiendo algunas cosas, y poniendo otras por entero. En las oraciones, en los cantos y en los otros officios ecclesiasticos, hizo mucho de nueuo, y puso en orden lo antiguo. F

Todo esto refiere assi en particular el arçobispo Felix, prosiguiendo, que ocupado el santo varon en estas obras de singular doctrina y santidad, fallescio a los ocho dias de Março, y fue enterrado en la Iglesia de santa Leocadia, el tercero año del rey Egica, que fue el seyscientos y nouenta de nuestro Redemptor. Y por la cuenta precisa que de atras lleuamos, y se cōfirmo por aquel primero concilio del rey Eruigio, parece tuuo san Iuliano la silla de Toledo nueue años quatro meses, y cinco, o seys dias mas. Y no se puede señalar puntualmente el dia: porque (como se dixo) no se pudo tampoco señalar el de la electiō deste santo. Enel libro del arçobispo Felix estan mal errados los numeros, pues pone la muerte del santo el año de nuestro Redemptor setecientos y cinquenta y cinco. La que yo lleuo es cuenta infalible.

Año DCXC.

Razō del tiempo.

Es celebrado este santo arçobispo Iuliano de muchas maneras y por muchos authores. El martyrologio de Vsuardo pone su fiesta este dia. El abbad Tritemio escriuio del, y el obispo Lipomano puso en su septimo tomo de los santos

Quā celebrado es el santo.

A santos lo que el arçobispo Felix escriuio del. El maestro de las sentencias lo alega entre los otros doctores principales, de quien trae authoridades. La Iglesia de Toledo y otras algunas de España celebran su fiesta, y leen en los maytines mucho de lo que aqui del se ha escrito. El bendito cuerpo deste santo arçobispo, creo y que esta en Ouiedo, como adelante por ser mas proprio lugar se tratara: que ya bendito Dios tengo escritos dos libros de la restauracion de España. En el libro tercio decimo ca. 30.

❡ El segundo concilio de tiempo deste Rey. CAP. LIX.

Otro concilio se junto en Toledo por mandado de Egica, que comunmente lo cuentan por decimosexto. Celebrose en la misma Iglesia que el passado a los dos de Mayo del sexto año deste Rey, y seyscientos y nouenta y tres de nuestro Redemptor: auiendo que reynaua cinco años y cinco meses y veynte y cinco dias. Fue nacional este concilio, pues se congregaron en el sesenta obispos, tres vicarios de los absentes, cinco abbades y diez y seys señores y caualleros de la corte. Los nombres no se ponen en lo que tenemos hasta agora impresso deste concilio. El decimo sexto concilio de Toledo. B

El Rey se hallo al principio con los perlados, y dio su tomo o memorial. En el se quexa de las aduersidades y fatigas del tiempo, y significa auer auido algunas conjuraciones y leuantamientos. Esto dize por lo del arçobispo Sisberto, de que luego se dira. Tambien lo puede dezir por rebeliones y guerras, que tuuo en Francia: pues dizen todas nuestras historias, que pelearon este Rey tres vezes con Franceses, sin auer ninguna victoria. Todo lo atribuye el Rey como religioso y buen Christiano a castigo de Dios, y pide se ponga el remedio, con aplacar su ira. Pero mucho mas religioso y deuoto se muestra alli, con el cuydado y congoxa que el toma y pide a los perlados del reparo ornato y seruicio de las Iglesias pequeñas: doliendose que mofan los Iudios, quando veen tan mal parados y seruidos aquellos templos, diziendo. Quitaron nos buenas sinogas, y tienen ellos tales Iglesias? Pide despues se prouea contra la idolatria, y contra el Iudaismo y Sodomia, y contra las rebeliones y leuantamientos. Encarga mucho que quiten las leyes superfluas, y no dexē mas que las necessarias. Dize espressamente el Rey como los grandes y señores seglares que se hallauan en el concilio, entrauan alli por su mandado, y por otras causas. Ordenose que en todas las Iglesias se digan missas cada dia, y plegarias por el Rey. Y aūque de auer lo mandado san Pablo escriuiendo a su discipulo Timotheo, se tomo en la Iglesia vniuersal esta santa costumbre: mas agora se renouo en este concilio para España, y desde entonces parece q̄ se continua, y guarda en las missas mayores. Guerra con Francia. El seruicio y ornato de las Iglesias pequeñas. C Plegarias por el Rey. En la epistola primera cap. 2.

Entre las otras cosas que el Rey pide se ordenen para pena de los Iudios, es vna, que no puedan entrar a negociar en el catablo. Es este vocablo Griego, y por cierto rodeo significa el puerto. Assi que se les vieda alli a los Iudios, que Lo que se ordeño contra los Iudios. Catablo.

no compren en el puerto de los nauios, sino que dexen libre aquella primera cō- D
pra para los Christianos.

El arçobispo Sisberto.

Este concilio parece se congrego principalmente cōtra el arçobispo de Toledo Sisberto. Este fue immediato sucessor del santo arçobispo Iuliano, mas muy desemejante de su predecessor en la doctrina y santidad. Su soberuia fue tan grande, que (como el arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy cuentan) quiso vestirse la casulla, que nuestra Señora dio a san Ilefonso, y sentarse en su silla, con ser dos cosas estas, en que por reuerēcia del santo, los dos arçobispos passados nunca auian osado tocar. Su misma soberuia le dio luego a Sisberto el "castigo, acrecētando la mas. Como en el vicio ay mal, assi lo ay mayor en el acre "centamiento del. Y es harta pena, tener mas mal que auia. El maluado arçobispo conjuro contra el rey Egica, y con otros que le siguieron, se leuanto contra el. Y yo tengo por cierto, que lo que los obispos de Salamança y de Beja y los E
demas escriuen del rey Egica en general, que domo las gentes que dentro de su reyno se le ensoberuecian: lo dizen por esta rebelion, pues no ay duda, sino que fueron muchos mas que el arçobispo en ella.

Como este concilio sexto decimo esta todo entero en los dos originales antiguos de Toledo, assi tambien lo esta la subscripcion del en esta forma.

Felix de Toledo.
Faustino de Seuilla.
Maximo de Merida.
Vera de Tarragona.
Felix de Braga, y de. En ambos los libros viejos falta el nombre de la otra Iglesia, que este perlado tenia junto con la de Braga.
Gaudencio de Valera.
Floro de Mentesa. F
Eruigio de Beterra.
Fructuoso de Orense.
Suniagisio Laniobrense, que assi dize.
Gaudila de Empurias.
Bonifa de Coria.
Arconcio de Elbora.
Auredo de Lerida.
Gunderico de Siguença.
Spasando de Alcala de Henares.
Baroaldo de Palencia.
Mariano de Oreto.
Vuitisclo de Valencia.
Sona de Osma.
Gabinio de Ercauica.

Zacheo

A Zacheo de Cordoua.
Anterio de Segobriga.
Onorio de Malaga.
Aruidio de Ecija.
Pappulo de Ilipa.
Decencio de Segouia.
Abito de Vrci,
Felix de Calahorra.
Constantino de Auca.
Audeberto de Huesca.
Adelfio de Tuyd.
Nepociano de Taraçona.
Sumiegisido Lamobrense, assi dize.
Potencio de Lugo.
B Eppa de Elche.
Ioan Egarense.
Honemundo de Salamanca.
Baldefredo de çaragoça.
Inuolato de Tortosa.
Agesindo de Igedita.
Isidoro de Xatiua.
Ioan de Auila.
Teodisclo Beaciense.
Euniuldo de Italica.
Vuisefredo de Visque.
Laulfo de Barcelona.
Emila de Coimbra.
C Leoberico de Vrgel.
Sisebado de Martos. Siempre esta Tuccitanus.
Ieroncio de Medina Sydonia.
Basilio de Baça. Bastetanus dize siempre.
Fionibo de Lamego.
Miro de Girona.
Harderico de Lisboa.
Ioan de Beja.
Centerio de Eliberi.
Teudefredo de Viseo.
Aurelio de Astorga.

Abbades sin titulos.

Gabriel. Eulalio. Neruacio. Braulio. Eugenio. D

Vicarios de obispos.

Vitulo diacono vicario de Marciano, obispo de Denia.
Vincemalo diacono vicario de Marciano, obispo de Pamplona.
Criſceo presbytero vicario de Agripio, obispo de Oſſonoba.

Condes y hombres illuſtres de la corte y officio Palatino.

Vitulo varon illuſtre, conde, patron, y duque.
Vuimar conde. Teudulfo conde. Paulo conde. Tedefredo conde.
Dauid conde. Requiſindo conde. Siſemundo conde. Teodehito conde.
Vigeſuindo conde. Ega conde. Afrila conde. Dauila conde. Audemundo conde. Teudemundo conde.

Ya vemos por eſtos concilios algunos pocos obiſpados, de que no ay mencion en lo paſſado. Deuian ſer nueuamente inſtituydos. Que como vemos faltan de los antiguos el Caſtulonenſe, Cartagineſe, y otros: aſsi tambien auia inſtituyr otros de nueuo. E

Todo lo que paſſo en la rebelion del arçobiſpo Sisberto, y como fue condenado.

CAP. LX.

POr auer ſido eſta rebelion de Sisberto coſa muy ſeñalada, y por eſtar referida muy en breue en lo q̃ anda impreſſo deſte cõcilio: ſera razõ eſcreuirla aqui tã ala larga, como ẽ los dos originales antiguos d̃ Toledo, y ẽ otros ſe halla cõtada. Alli eſta vn d̃creto, dõde d̃ſpues de vna larga cabeça, o entrada, dõde ſe pone la obediẽcia q̃ mãda Dios ſe tẽga a los Reyes: ſigue la narratiua por eſtas palabras. Cõforme a eſto porq̃ Sisberto arçobiſpo d̃la Igleſia d̃ Toledo, ha ſido acuſado y cõuẽcido, d̃ q̃ no ſolamẽte quiſo quitar el reyno al sereniſsimo rey Egica nr̃o ſeñor, ſino q̃ tãbiẽ lo quiſo matar a el y a Fragelo y a Teodemiro, Liuba, Liubigothona y Tecla y a otros, y poner diſſenſion y rebuelta en el reyno, y deſtruyciõ en ſu tierra: por lo qual ya por nueſtro decreto eſta priuado de ſu ſilla y de ſu dignidad; por tanto todo eſte nueſtro ayuntamiento de comun conſentimiento ordena, que aquel y eſte nueſtros decretos, y canonicas ſanciones, que ſe enxeran y encorporen en los otros decretos y conſtituciones deſte ſanto concilio, y tengan perpetua firmeza y valor, y entero vigor y fuerça. Item que la perſona de Sisberto, por auer quebrantado el juramento de ſu fidelidad, y auer intentado tan grande maldad y reuolucion: ſea deſcomulgado, repelido y apartado del ayuntamiento y congregacion de los fieles Chriſtianos, por ſentencia de excomunion: y deſpues de ſer aſsi priuado de ſu ſilla y ſu dignidad, ſea tambien priuado de todos ſus bienes, que ſean confiſcados y reduzidos al poderio del dicho Rey nueſtro ſeñor, y ſea deſterrado perpetuamente: conforme a lo que los canones antiguos de los concilios tienen inſtituydo, mandã-

Decreto del cõcilio contra Sisberto.

F

do todo

A do todo esto contra los que biuiendo el Rey, pensaren en hazer otro.

Esto se trata assi alli contra este mal perlado, y de tal manera se nóbrá Frogelo, Teodemiro y los demas, que podria alguno pensar eran estos de los compañeros de Sisberto en su maldad, y no de los que el queria matar. Mas yo creo sin duda se ha de entender al reues: pues no se ponen penas cótra estos. Y deuiá ser estos los hijos del Rey, y assi se determinauan los cójurados matarlos có el. Hijos del Rey.

Sigue luego el concilio con otro decreto donde se trata de elegir arçobispo de Toledo en lugar del depuesto, proponiendose el exemplo de los Apostoles en la eleccion de san Mathia. Prosiguen luego, como metieron en el concilio al mismo Sisberto en persona, y que alli en presencia de todos confesso su delicto. Con esto dizen le condenan de nueuo, cóforme a lo que en el decreto precedente, al qual se refieren, esta determinado. Cuentá luego como el Rey auia ya señalado para el gouierno del arçobispado de Toledo a Felix arçobispo de Seuilla, reseruando la confirmacion para el concilio. Por lo qual ellos con consentimiento del clero y del pueblo, que assi dizen, le passan canonicamente de la Iglesia de Seuilla a la de Toledo, para que sea perlado en ella. Para la de Seuilla eligen y confirman a Faustino arçobispo de Braga, y para Braga a Felix obispo del Puerto. Al fin mandan, que este decreto se enxera y encorpore en los canones y decretos del concilio, que quieren començar. Confession de Sisberto. B Felix arçobispo de Seuilla passado a Toledo.

Estos dos decretos se hizieron assi al principio deste concilio, antes que se cómençasse, como en ellos claro parece. Y es mucho de notar en este postrero, como al arçobispo de Braga lo subian al arçobispado de Seuilla, lo qual confirma mucho lo que yo atras he dicho del tiempo que duro, y como se acabo la primacia de Braga. Este arçobispo de Toledo Felix, es el q̃ escriuio la vida de Iuliano su antecessor. Y el catalogo antiguo del libro peq̃ño del sagrario esta aqui errado, poniédo primero a Felix q̃ a Sisberto. El de san Millá de la Cogolla esta bié. Arçobispo de Braga passado a Seuilla.

C Despues destos decretos esta en los dos libros viejos de Toledo el tomo, ó memorial que el Rey dio al concilio, y al cabo del haze mencion de vn su Spathario (que ya he dicho era el capitan de la guarda) llamado Teodemúdo, diziendo como el rey Vuamba al principio de su reynado lo condeno injustamente, por sola accusacion de Festo arçobispo de Merida, y se le dio por pena, que fuesse en Merida numerario, que era officio indignó de su alto linaje y dignidad: y que vso vn año este officio. Pide el Rey, que el concilio le quite a el y a sus descendientes la infamia deste castigo. La data deste tomo es el primero dia de Mayo, señalando que corria el sexto año de su reynado.

¶ El fuero Iuzgo se recopilo en este concilio.

CAP. LXI.

Yo creo cierto, q̃ en este cócilio se recopilo el libro del fuero Iuzgo, como agora lo tenemos. Mueuome por lo q̃ tá encarecidaméte les pidio el Rey a los obispos en su memorial por estas palabras fielméte

Lo que el Rey pidio al concilio para recopilació de leyes.

trasladadas. Reduzid tambien a buena claridad todo lo que en los canones de los concilios passados y en las leyes esta perplexo, o torcido, o pareciere injusto, o superfluo, consultandonos, y tomando nuestro parecer y consentimiento sobre ello. Dexando claras y sin ocasion de duda aquellas leyes solas, que parecieren ser razonables y bastantes, para conseruacion de la justicia, competente y senzilla decision de los pleytos y castigos. Tomando estas leyes, que assi há de quedar, de las que ay desde el tiempo de la gloriosa memoria del rey Cindasuindo hasta el tiempo del rey Vuamba. Conforme a este mandato del Rey tá justo, expresso, y exagerado, no dudo sino que enel concilio proueyeron cumplidamente lo que conuenia, sino que con lo demas, que alli falta, se perdio tábien esto. Y lo que se proueyo no podia ser sino vna tal recopilacion, qual es la de aquel libro, lo qual haze mucha fuerça para creer que es el. Y confirmalo mucho mas el auer alli tantas leyes de este Rey Egica. Y no estorua el auer leyes alli de los dos Reyes siguientes Vuitiza y Ruderico. Porque de Vuitiza solo no las ay, sino de quando reynaua en vida de Egica con su padre en su cópañia, como luego se dira. De Ruderico ay muy pocas, cinco, o seys quando mucho, y essas despues se pudieron facilmente añadir, y entremeter en el libro, que ya estaua formado y puesto en su ser. No estorua tápoco el auer enel fuero Iuzgo leyes de otros Reyes antes de Cindasuindo. Porque el rey Egica nó pide al concilio se pongan en la recopilacion, que se ha de hazer, solas las leyes de Cindasuindo en adelante, sino aquellas que en tiempo de aquel Rey se vsauan, y estauan en lo que el recopilo, aunque fuessen de otros Reyes antes. Lo q̃ vieda es, que no bueluan a tras, a mirar las recopilaciones viejas de Eurico, Leuuigildo y Reccaredo, sino solas las de Cindasuindo y Vuamba, en las quales tambien auia leyes de los Reyes passados. Y como estos Reyes auian hecho sus recopilaciones, assi este Rey hizo la postrera.

El tercero concilio de Toledo del tiempo del rey Egica, y otro de çaragoça. CAP. LXII.

Año DCXCIIII.



Mando celebrar el rey Egica otro tercero cócilio, q̃ es el decimo septimo y vltimo de los Toledanos, q̃ tenemos, abriédose a los siete de Nouiébre, el dia q̃ se cúplieró al justo los siete años q̃ Egica reynaua: y era el año de nro Redéptor seyscietos y nouéta y quatro. En lo impresso ay muy poco deste concilio, y aunque tambien le falta algo a este concilio en los dos originales viejos de Toledo: mas toda via ay alli cosas necessarias para la historia. Al principio del concilio se señala el dia mes y año que esta dicho, y se dize se congrego en la Iglesia desta santa Leocadia, a la qual no llaman alli martyr sino virgen y confessora. Señalan la Iglesia desta santa q̃ esta en los arrabales de Toledo, añadiendo, q̃ esta alli su santo cuerpo sepultado. El Rey entro en el concilio y dio su tomo, y pidiendo enel muy de veras, que sean castigados los Iudios, relata como por manifiestos indicios

Los Iudios quisieron leuantar se,

y por

A y por confession dellos se auia aquellos dias aueriguado, que se auian carteado y concertado los de España con los Iudios de Africa, y otras prouincias, para leuantarse contra los Christianos, y destruyrlos. De todo esto dize el Rey que se le dara al concilio bastante informacion. Excepta despues los Iudios de la prouincia Narbonesa, para que no sean castigados: porque padecian a la sazō mucho trabajo de guerra y pestilencia. Por donde parece que los Reyes de Francia molestauan por alli en este tiempo a nuestros Godos. Despues en el decreto, que enel concilio se haze cōtra los Iudios, se buelue a referir, como por sus mismas cōfessiones se entēdio enel cōcilio como auiā cōjurado cōtra el Rey, queriendose alçar con el reyno. Por esto les ponē grauissimas penas, de q̄ luego se dira.

En este concilio se proueyo que la capilla de la pila del bautismo estuuiesse todo el año cerrada, y sellada con el anillo del obispo, y no se abriesse hasta el jueues santo. Entōces auia de yr el a abrirla vestido de pontifical con gran solēnidad. Queriendo denotar, segun alli se dize, con esta santa cerimonia, que por la passion y resurrecion de nuestro Redemptor Iesu Christo se le abrio al hombre la entrada del cielo: como se le abre al Christiano la esperança de alcançarlo en aquel santo sacramento. Esto se mandaua assi, porque toda via durauan darse el bautismo en sola la pascua de Resurrecion, como hemos dicho, era de antigua costumbre. Tambien se les manda a los obispos, celebren el mandato lauādo los pies de sus subditos el jueues santo, y viedase que la missa de Requiē se diga por los biuos. Proueese de amparo para la reyna Cixilona y sus hijos, para despues de muerto el Rey su marido: y esto me haze a mi creer, que aun no la auia repudiado, como el de Tuy y don Rodrigo dezian. Aunque puede bien ser, que con auerla ya el Rey dexado, se le proueyesse este amparo en el concilio con piedad y buen respecto. Mas cierto el señalarle hijos, mueue mucho a pensar, que no estaua repudiada. Assi la llamā Reyna y muger del Rey.

Guarda de la pila del bautismo.

La reyna Cixilona no estaua repudiada.

El arçobispo don Rodrigo refiere deste concilio como presidio en el el arçobispo Felix, y alaba su grauedad y singular prudencia. Nombra estos metropolitanos, que se hallaron con el: Faustino de Seuilla, Maximo de Merida, Vera de Tarragona, Felix de Braga: por donde parece auer sido este concilio nacional.

El castigo de los Iudios fue, que ellos y sus mugeres y hijos sean todos esclauos, y esten esparzidos por todo el reyno. Que sus hijuelos, quando fueren de siete años, se los quiten a los padres, y los den a buenos Christianos que los criē y doctrinen. Tambien se les imponen otras penas, y entiendese, que los Iudios assi castigados, eran conuertidos ya a la fe. Y esta es la causa porque al fin del fuero Iuzgo se hallan tantas y tan asperas leyes de Egica, contra esta peruersa nacion. Esta rebeliō no ay duda sino que fue diuersa de la del arçobispo Sisberto, pues no se trato della enel concilio passado. Y no ay poder escreuir otra cosa della: pues enel concilio falta, y en nuestras historias no se halla.

Pestilencia. Quando se junto este concilio, se escusaron de venir a el los obispos de la Galia Gothica, por gran pestilencia de landres, que a toda aquella prouincia a la sazon fatigaua: lo qual es conforme a lo que el Rey en su tomo dezia. Y aunque este concilio esta casi entero en los dos originales antiguos: mas en ninguno dellos no tiene subscripcion. D

Cócilio de çaragoça. Antes deste concilio se auia celebrado otro en çaragoça, el primero dia de Nouiembre, en la Era setecientos y veynte y nueue, y es el año de nuestro Redemptor seyscientos y nouenta y vno, y el quarto deste Rey, que lo mando cógregar, como enel espressamente se dize, y ya sera este el tercero que tenemos de los de aquella ciudad. Tiene cinco capitulos, y en el postrero se manda a la Reyna, que luego en muriendo el Rey, tome habito de monja, y se encierre en vn monesterio. Deste concilio no se ha tenido noticia antes de agora, y yo lo he puesto, como se halla enel libro muy antiguo de san Millan de la Cogolla, que esta ya enel real monesterio de san Lorenço. Mas no ay señalado el numero de los obispos que se juntaron, ni se nombra ninguno, con tener dia y mes y año puesto como aqui va. Tambien esta este concilio enel exemplar mas antiguo que todos, que llamo yo Alueldense por el monesterio donde se escriuio, o Vigilano por el que lo escriuio. Y tambien esta en el real monesterio de san Lorenço. E

¶ El Rey hizo participante del reyno a su hijo Vuittiza, y lo demas hasta su muerte.
CAP. LXIII.

Año DCXCVII.

EL rey Egica tuuo en la reyna Cixilona con los demas vn hijo llamado Vuittiza, que deuia ser el mayor. A este hizo participante del reyno, auiendo ya diez años que lo tenia: y assi sucedio esto el seyscientos y nouenta y siete de nuestro Redemptor. Conforme a esto, aquella moneda de Egica, que ya he dicho, tiene de la otra parte cierta manera de cruz en medio, y dize la letra al rededor. VVITTIZA REX. Por donde se da a entender, que la moneda se batio en tiempo q̃ ya padre y hijo reynauan juntos. Mas al fin aunque sea entre padre y hijo no se puede suffrir la compañia enel reyno. Por esto Egica, segun nuestros authores refieren, le dio a su hijo el reyno el de Galizia, como lo auian tenido los Sueuos, para que siendo señor del, desde luego tuuiesse alguna manera de reyno. El puso su assiento y corte en la ciudad de Tuyd, cuya tierra y comarca es tan abundante y deleytosa, que por esto la pudo preferir a las de mas. Y hasta agora se muestran cerca de la ciudad las ruinas de vna casa real, que Vuittiza labro para su recreacion y morada en vn muy fresco valle de agua y naranjos. Y aun hasta agora le llaman a aquel sitio los palacios. F

Casa real de Vuittiza.

Murio el rey Egica d̃ su enfermedad en Toledo. Y todo su reyno duro catorze años pocos dias mas, o menos, como por la cuẽta de Vulsa parece. Ella no es aqui tan precisa como suele: mas basta para verificar assi los años deste Rey, dezir

Año DCCI.

A dezir el, que Vuittiza fue vngido a los diez y siete de Nouiembre, del año de nuestro Redemptor setecientos y vno. Y en el año concuerdan, Sebastiano el obispo de Salamanca, Isidoro de Beja, el arçobispo don Rodrigo. Pues desde el dia que murio el rey Eruigio hasta los ocho deste Nouiembre, han passado catorze años. Y el vngirse Vuittiza, como se vsaua, parece seria pocos dias despues de la muerte de su padre. Que murio en Toledo de su enfermedad, y fue alli enterrado honrradamente, que assi lo especifica el arçobispo. — *Razon del tiempo.*

Aqui se acabo la coronica del obispo Vulsa, que aunque es muy breue, es de singular importancia en toda la historia de nuestros Reyes Godos, por la particularidad con que señala dia mes y año en muchos dellos. Y yo creo verdaderamente, que murio por este tiempo, pues no dexara de escreuir de vn solo Rey que quedaua, sino lo dexo por no auer tenido fin el rey don Rodrigo, o auer lo tenido tan triste. — *La coronica de Vulsa acabada.*

B Auia muerto el summo Pontifice Sergio, a los ocho del Setiembre passado, deste mismo año setecientos y vno, despues de auer sido Papa treze años, ocho meses y veynte y tres dias. Con vacante de vn mes y veynte dias, fue elegido en su lugar el Papa Iuan sexto deste nombre, a los veynte y nueue del Otubre siguiente. — *Summos Pontifices.*

¶ *La descendencia del rey don Rodrigo, y del santo rey don Pelayo.*

CAP. LXIIII.

YA la orden de la historia nos pide en este lugar se de cuenta de la descendencia del rey don Rodrigo: pues luego se ha de començar a tratar del, y tambien sera forçado tratar aqui algo del linaje del santo rey don Pelayo. Y aunque en lo que toca al rey don Pelayo, yo he visto vna carta muy larga, que el maestro Florian de Ocampo, escriuio al señor don Luys de Auila y de çuniga, comendador mayor de Alcantara, y gentil hombre de la camara del Emperador don Carlos quinto, y despues marques de Mirabel, en respuesta de otra de su señoria, donde muy a la larga trata todo esto, deslindando el linaje deste Principe con darle muchos parientes, y tratando hartas cosas dellos: no lo referire yo de alli, ni lo tratare tan en particular, porque realmente todo aquello no tiene aquel fundamento y authoridad, que en la historia se requiere. Porque mucho de lo que alli affirma, no tiene otro author, sino la coronica que vulgarmente anda, con titulo de la destruycion de España, o del rey don Rodrigo: y esta se tiene entre todos los que algo entienden por cosa fingida y fabulosa: teniendose por cierto ser esta obra aquella, de quien Fernan Perez de Guzman, (dando las causas, porque muchas vezes les falta el credito a las historias, en el prologo de sus claros varones) dize estas palabras. Algunos, que se entremeten de escreuir y notar las antiguedades, son hombres de poca verguença, y mas les plaze relatar cosas estrañas y marauillosas, que — *Florian de Ocampo.* — *El señor don Luys de Auila.* — C — *La vanidad de la coronica llamada la destruycion de España.* — *Fernā Perez de Guzman.*

" verdaderas y ciertas. Creyendo que no ſera auida por notable la hiſtoria, que D
" no contare coſas muy grandes y graues de creer: anſi que ſeã mas dignas de ma-
" rauilla, que de fe. Como en eſtos nueſtros tiempos hizo vn liuiano y preſum-
ptuoſo hombre llamado Pedro de Corral, en vna que llamo coronica Sarracina, que mas propriamẽte ſe puede llamar truſa, o mentira paladina. Yo he querido moſtrar aqui de propoſito la vanidad de aquel libro, porque nadie en todo lo poco que reſta deſta coronica haſta la deſtruycion de Eſpaña: no ſe marauille como no eſcriuo nada de lo que alli ſe contiene. No eſcreuire mas de lo que en los obiſpos de Salamanca de Beja y de Tuy y enel arçobiſpo don Rodrigo, y en la hiſtoria general que tomo de todos ſe halla. Mucho ſera del Moro Raſis, que ſe eſtendio mas que nadie en eſta parte de ſu hiſtoria, y ſiendo tã vezino a eſtos tiempos, pudo tener muchos y muy buenos originales como el algunas vezes lo dize. Eſtas ſon las eſcrituras graues y de authoridad que para lo que ſe ſigue tenemos en Eſpaña, y ſi a caſo en las de los eſtrangeros algo ſe hallare, que a eſto toq̃, tãbiẽ ſe pondra en ſus lugares. Yaũque en lo del rey Cindaſuindo y ſu hijo ſe trato algo del linaje de los dos Reyes don Rodrigo y don Pelayo: mas aqui es el proprio lugar para tratarlo mas cumplidamente. E

Que authores ſe ſeguiran en lo poco q̃ queda.

La coronica de Raſis.

Ya al fin de lo del rey Cindaſuindo diximos, como quedaron del dos hijos Theodoffredo y Fauila. De Fauila ſe dixo entonces todo lo que de ſu linaje cõuenia: notando en particular como vnos authores lo nombrauã hijo del Rey, y otros no mas que deſcendiente de la caſa real. Porque de Theodoffredo ninguna duda ay, ſino que fue hijo de Cindaſuindo. De la niñez ni de la criança deſte cauallero Fauila no dizen nada nueſtras hiſtorias verdaderas. Solamente quando comiençan a hablar del, ya era muy hombre como veremos.

Fauila padre d̃ don Pelayo.

Fauila duque d̃ Cantabria.

Eſtos dos caualleros hermanos Theodoffredo y Fauila, por ſer hijos de tan buen Rey, como fue ſu padre, y ſer ellos por ſus perſonas nobles, agraciados, valeroſos, muy queridos y eſtimados en publico de todos: ya que eran hombres enteros en edad, y que los Godos podian poner los ojos en ellos, para que ſuccedieſſen enel reyno: el rey Egica procuro ſacarlos de la corte con buenas ocaſiones, y embiar los diſsimuladamente en vn honeſto deſtierro, donde no viendo F
" los de ordinario los corteſanos, no tuuieſſen tanta cuenta con ellos. Que la ſoſ-
" pecha y recelo de los Reyes, aun menores inconuinientes que eſtos ſuele deſ-
" ſear ver quitados de por medio, quando los tienen por eſtoruos de ſu ſucceſsion.
A Theodoffredo embio a Cordoua, y a [redacted] Fauila embio a Galizia con el rey Vuittiza, quando le dio aquel reyno, con officio y cargo en la caſa real, que lo tuuieſſe alli ocupado y detenido de ordinario. Prothoſpatario dizen algunos que fue del rey alli en Galizia, que ſegun ſe ha viſto, ſeria ſer capitan de la guarda: y juntamente con eſto lo llaman duque de Cantabria. Siendo capitan general, ſiguen el ſonido del nombre Latino.

Theodoffredo en Cordoua.

Fauila Prothoſpatario de Vuittiza, y duq̃ de Cantabria.

Verdaderamente era deſtierro el deſtos dos Principes, y vna manera de priſion

A sion dissimulada, mas los titulos eran al parecer honrrados, para encubrir con ellos lo que principalmente se pretendia. Porque tambien lleuo Theodoffredo titulo de duque de Cordoua, como el obispo de Tuyd espressamente lo dize despues. Alli se hizo labrar fuera de la ciudad vnos ricos palacios, como hõbre descuydado de otras pretensiones, y dado al ocio y descanso de la vida: mas toda via con cuydado de su seguridad los mando fortalecer en la fabrica. Y si vale conjecturar, se puede creer, que estuuo esta casa en la dehesa que agora llaman Casablanca: poco mas de media legua de la ciudad. Porque el sitio es bien aparejado para deleyte, y frescura, y todos los muchos rastros de edificios y antiguedades que por alli se hallan, son de tiempo de los Godos. Alli en Cordoua se caso Theodoffredo con vna señora de la real sangre Gothica, llamada Ricilona, y vuo en ella vn hijo, a quien pusieron por nombre Ruderico, y corrompido el vocablo le llamamos Rodrigo.

Los palacios de Theodoffredo en Cordoua.

Casablanca.

Ricilona muger de Theodoffredo.

B Fauila ya era casado, quando fue a Galizia, y alli le mato el rey Vuittiza. En la causa desta muerte no se declaran bien nuestros authores, hablando tan confusamente el arçobispo y el de Tuy, que no se puede biẽ entender si el Rey tenia amores con su muger de Fauila, o si tuuo celos de Fauila con la Reyna su muger: aunque mas parece que la maluada muger de Fauila pidio al Rey matasse a su marido. Como quiera que esto fuesse por la vna ocasiõ, o por la otra, Vuittiza por su mano hirio a Fauila con vn baston, y biuiẽdo despues muy pocos dias, fue enterrado cerca del rio Orbego, en el lugar llamado entonces Do ze manos, y despues Palacios. Dexo Fauila vn hijo llamado Pelagio, o como dezimos en Castellano Pelayo, hombre ya entero, y que seruia a Vuittiza de Prothosphatario, segun el obispo Isidoro espressamente lo affirma. Y temiendo la ira del Rey en el cruel exemplo de su padre, se fue huyendo a la Cãtabria, y tierras de Vizcaya, donde por su padre era querido y estimado. Algunos de nuestros authores llaman a este cauallero Infante, y todos duque de Cãtabria,

La muerte de Fauila.

Pelagio hijo de Fauila.

C dandole a lo que yo creo el titulo del padre, aunque entonces no procedian tales cargos por sucession: sino es que su padre podia auer alcançado el officio para su hijo. Mas aya tenido, o no aya tenido de hecho esta dignidad, en auer sido hijo de Fauila, que quiere dezir centella, parece quiso mostrar la diuina prouidencia desde tanto atras, como queria guardar muy cubierta su luz en su hijo, como verdadera lumbre de los Godos, para que en su tiempo saliesse della el resplandor que alumbrasse a toda España, quando en mayor tiniebla de aduersidad y miseria se viesse: con dar como dio principio al restaurarla. En don Rodrigo y don Lucas y en las genealogias de Pelagio, ay alguna diuersidad en la descendencia destos dos caualleros Fauila y Theodoffredo, trocando les los padres. Yo he seguido al de Tuyd, auiendo tambien dado razon mas particular de todo, quando otra vez se trato.

El rey Vuittiza, y su mal proceder en los vicios. CAP. LXV.

Començo a reynar Vuittiza, el Nouiembre del año seyscientos y vno, como se ha dicho, en toda España y en la Galia Gothica, sin que se le cuenten a el los años que en vida de su padre reyno en Galizia. Su verdadero nombre es el que aqui le ponemos, como en aquella moneda de su padre parece. Porq tiene tãbiẽ en el reuerso otro rostro y dizẽ las letras. VVITTIZA REX. El author, q escriuio la coronica de Toledo, affirma auer visto moneda de oro deste Rey con letras que en la parte dõde estaua su rostro, dezian. VVITTIGIS. REX. Y en el reuerso: TOLETO. PIVS. Y este nombre el mismo es que Vuittiza. Sino que el primero esta mas conformado con la lengua Latina, a imitacion de vn Rey de los Osthrogodos en Italia, que se nombro assi: y estotro esta mas acomodado a la pronunciacion de nuestros Visogodos de España, conforme a su lenguaje.

El nombre del Rey.

En sus principios dio este Rey muestra de quererse bien gouernar, y regir con religion y con prudencia su reyno. Assi hizo juntar luego concilio en Toledo en la Iglesia de san Pedro fuera de la ciudad, lo qual señala assi el arçobispo, como en los concilios tambien la ponen. Y añade mas la coronica general, que era de monjas de san Benito. La coronica de Toledo este mismo templo dize que es el de los otros cõcilios, y que estuuo cerca del alcaçar, aunque fuera de los muros en el mismo sitio donde esta agora el hospital del cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça.

Los buenos principios de Vuittiza. Concilio de Toledo. La Iglesia de san Pedro en Toledo.

En este concilio se trato de la buena gouernacion del reyno, poniendo en orden muchas cosas de las que el publico prouecho requeria: como el arçobispo don Rodrigo refiere. Mas (segun el mismo affirma, sin dar la causa porque) no se puso este concilio en el cuerpo y numero de los otros. Tengo yo por cierto que presidio en el el arçobispo Genderico, cuya santidad con otras grandezas suyas en general las celebra mucho nuestro don Rodrigo, diziendo fue sucessor de Felix. En el catalogo del libro del sagrario esta diuerso el nombre llamandolo Guitericio: yo tengo por mas verdadero el que dõ Rodrigo le pone.

Gũderico arçobispo de Toledo.

Prosigue el mismo author largamente la clemencia que el rey Vuittiza vsaua con todos en sus principios, mandando alçar el destierro a los que el padre auia mandado echar de la tierra, restituyendoles tambien el grado de cargo y dignidad, que solian tener en su casa y seruicio. Hizo assi mismo otra cosa de singular benignidad y grandeza. Mandando juntar todos los señores principales de la corte, alli en su presencia, mando quemar todos los processos y otras escrituras, que auian quedado del tiempo de su padre, con perjuyzio dela honrra, persona y hazienda de algunos. por enterrar sus culpas y sus temores en perpetuo oluido: restituyendoles juntamente los bienes que por ellas su padre

A dre les confiscaua.

" Quan illustre y quan venerable es la virtud en los Reyes, si la malicia ar-
" mada con el poderio no pudiesse hazer dellos vn miserable trueque? El que se
" hizo en este Rey fue el mas lastimero y dañoso, que España pudo jamas temer. Toda esta muestra đ bõdad la boluio en breue Vuittiza en vna offensa đ Dios increyble, con que le hizo indignar terriblemente contra España, hasta destruyrla lo mas dolorosamente, que prouincia ninguna jamas perecio.

El mal trueque que el Rey hizo de si mismo.

Començo el Rey a descubrir su maldad en la persecuciõ de los dos infantes Theodoffredo y Pelayo. No contento con que el vno passaua muy pacifico y sossegado su destierro en Cordoua: le mãdo sacar los ojos, para que con la vista se le quitasse tambien el pensamiento de reynar, si alguno tenia. De la misma manera quisiera el Rey, que passara Ruderico por la misma pena del padre, mas el se escapo, por la manera que presto se dira. Tambien se escapo el infante Pelayo en su tierra de Vizcaya, de que no le fuessen sacados los ojos, como Vuittiza mandaua. En Vizcaya affirman auer ydo el infante Pelayo a Hierusalem en romeria: y particularmente en la villa de Arratia tuuieron mucho tiempo guardados los bordones suyos y de otro su compañero en la peregrina
B cion. Y podriamos pẽsar que agora hizo este santo viaje, para assegurarse mas con apartarse tan lexos.

Theodoffredo y Pelayo perseguidos.

Peregrinacion del infante don Pelayo.

Estas crueldades del Rey passaron mas adelante, juntandose con ellas grãdes desenfrenamientos y fealdades de carnalidades, con que amanzillo todo el reyno con el torpe exemplo. La nobleza de los Godos, la religion de los sacerdotes, la honestidad y limpieza de las mugeres, todo se boluio en vna horrible fealdad: con tener el Rey publicamente muchas mugeres, o mancebas: y cõsintiendo y aun prouocando la misma soltura en los de mas, assi ecclesiasticos como seglares. Llego a tanto en esto su abominable desorden, que mando en publico que los señores de su casa y corte y los obispos y clerigos, pudiessen tener todas las mugeres y mancebas, que a cada vno pluguiesse. Estos vicios enflaquecieron los animos y los cuerpos de los Godos: y aquella fuerça y vigor que solia ser espantable a los enemigos en la guerra, agora rendida y sujeta, se debilitaua
C y consumia con la blandura deste feo deleyte, sin aduertirse de su daño y destruycion. Estas fueron las verdaderas causas de la perdiciõ de España: y se puede dezir con razon, que agora se perdio, quando se hizo tan aparejada para perderse. Pues con mas verdad se podra creer esto, si se considera con quan justas causas se prouoco desde este tiempo la ira de Dios, para que executasse con furor su justicia sobre esta nuestra tierra. Los obispos y los otros ministros de la Iglesia tratauan con gran negligencia sus cargos, menospreciauã los canones, y cerradas las puertas de las Iglesias, no se tenian en nada los diuinos sacramentos. Y porque algunos buenos obispos con zelo de la fe y religion no resistiessen a los enormes vicios, que tan de veras la opprimian: mando Vuittiza sopena de

Los grandes vicios del Rey.

La causa principal de la destruycion de España.

La negligencia en la religion.

na de muerte (como dize don Lucas) que ningun ecclesiastico obedeciesse al D
Romano Pontifice. Derribado asi este alcaçar del fundamento de la Iglesia, la religion quedo aca desamparada y toda abatida por el suelo, sin tener como poder defenderse.

Bueluen los Iudios a España.

Añadio Vuittiza otra maldad en grande offensa de la fe Christiana. Mando boluer los Iudios al reyno. Y porque se viesse, como lo hazia por desacato de la religion, les dio mayores preuilegios, que jamas las Iglesias aca auiã tenido. Con tan enormes peccados, como podia tẽplarse la justicia diuina en su rigor? Desta manera España, sin sentirlo, yua haziendo cõ sus proprias manos los aparejos del castigo, auiendo de ser ella la justiciada. Todo esto cuẽtan, o mas verdaderamente lamentan asi nuestros quatro perlados, Sebastiano, Isidoro, dõ Lucas y don Rodrigo. Tambien prosiguen que mando el Rey derribar los

Derriban se los muros en España.

muros y fuerças de las mas ciudades de España, porque nadie pudiesse resistir- E
le, ni en castillarse, leuantandose contra el. Por el mismo respeto dizen mando deshazer todas las armas, que se hallauan en España: aunque en esto no ay tanta certificacion, ni se le da tanto credito. Esta era la verdad del fin para que todo esto se hazia: mas el color con que tan mal hecho se hermoseaua, era la paz y sosiego de la tierra, y el bien que ay en fundarla. Algunas pocas ciudades principales quedaron con sus muros y fuerças, no atreuiendose el Rey a mandarles se desnudassen dellas. Y aunque se deue creer fueron estas hartas, mas el de Tuy no nombra mas que Toledo, Leon y Astorga. Esto da ocasion para que pensemos que no fueron los Moros los que derribaron todas las buenas defensas y fuerças, que las ciudades de España tenian: pues este Rey auia ya hecho en ellas tanto estrago.

Sinderendo arçobispo de Toledo.

En este tiempo cuenta don Rodrigo, que era Sinderedo arçobispo de Toledo sucessor de Gunderico. Alaba en el el buẽ desseo y proposito de santidad: F
y este no deuia ser mas que desseo, y aun flaco y de poca efficacia: pues prosigue luego el mismo author, que persiguio grauemente los sacerdotes antiguos y venerables por su edad, que hallo en la Iglesia de Toledo del tiempo de Felix y Gunderico sus predecessores. Zelo dize que tuuo en esto, mas no con buenos fundamentos: pues todo paraua en obedecer asi a Vuittiza, que siendo tan malo, no podia suffrir a estos buenos sacerdotes, y por esto mandaua fuessen perseguidos. Tambien dize este author, que este arçobispo Sinderedo contra Dios y justicia consintio que el Rey metiesse por fuerça en la silla y dignidad de Toledo a Oppas su hermano, arçobispo que era de Seuilla, con retencion de ambas Iglesias. Cargale mucha culpa sobre este hecho, afeandoselo con palabras: pues deuiera suffrir antes la muerte resistiendo, que no consentir tal peruersiõ monstruosa de tener dos perlados su Iglesia. Fue este Sinderedo el postrero arçobispo de Toledo del tiempo de los Godos, y asi dize don Rodrigo, que siendo lo el se perdio la ciudad, quando la ganaron los Moros, como despues se tratara

Oppas intruso en Toledo.

tara

A tara mas en particular. De Oppas nunca se haze cuenta como de arçobispo de la santa Iglesia, pues todo derecho diuino y humano reclamá que no lo fue.

A Oppas haze el arçobispo don Rodrigo, vna vez hermano del rey Vuittiza, y despues refiriendo diuersas opiniones dize lo llamauan otros hermano del conde Iuliano. Por lo mas cierto dexa que sea hijo de Vuittiza. Vulgarmẽte se tiene que era cuñado del conde Iuliano: mas sin ningun fundamento de buen author que lo diga. Del conde dizen el arçobispo y el de Tuy, que era de la noble sangre entre los Godos, y tenia parentesco con Vuittiza, y seria affinidad, si estaua casado con su hermana del Rey: y era su prothospatario, y muy familiar y priuado, y el officio de la guarda parece se lo auia dado el Rey, quando el infante Pelayo que lo seruia, se le huyo a Vizcaya. Era señor en Consuegra y en aquellas comarcas, y en otras partes de España tenia tambien tierras y señorio. Don Lucas le da que tuuiesse por el Rey el gouierno de Tanjar y Ceuta, con todo aquello que los Godos aun retenian en Africa. El arçobispo escriue tenia a esta sazon aquel gouierno el conde Requila, y Iuliano tenia por estotra parte del estrecho de las Algeziras, en frontera de los Moros de Africa, para estoruarles que no passassen aca, y resistirles quando se atreuiessen. Era B hombre astuto y sagaz, y sabia cubrir sus ficiones y engaños con gran dissimulacion.

En el lib. 4. c. 2.

El conde Iuliano.

El conde Iuliano gouernaua en Africa.

¶ El fin del reyno de Vuittiza, y la vanidad de darle por sucessor al rey Acosta.

CAP. LXVI.

HAsta aqui van conformes casi en toda la historia los tres obispos y don Rodrigo. De aqui adelante discrepan del en algunas cosas los otros. Los tres refieren, que auiendo reynado Vuittiza tã maluadamente diez años, murio en Toledo de su enfermedad y fue alli sepultado. Las genealogias de Pelagio parece tambien concuerdan: pues dizen tan sossegadamente que fue enterrado en Toledo. Esta conformidad destos authores, que son las primeras y mas naturales fuentes de la historia destos tiempos, me mueuen a mi mucho para tener por cierto lo que assi escriuen. El arçobispo, a quien siguen la general y otros, va muy diuerso. Dize, que estando C assi Vuittiza aborrecido de Dios y los hombres en su reyno, tuuo buen aparejo el hijo de Theodoffredo Ruderico, de leuantarse contra el, hallando las voluntades de muchos Godos bien aparejadas para seguirle. Prossigue, que quãdo Ruderico se escapo del Rey, que le queria cegar como a su padre, se fue huyendo a los Romanos, y eran los de Cõstantinopla, que lo amauan, y lo preciauan por respecto de Reccesuindo su tio. Con ayuda y fauor de los mismos vino agora muy poderoso, y auiendole elegido por Rey los Godos, le quito el reyno a Vuittiza, y en vengança de su padre le saco los ojos, y lo embio a Cordoua desterrado, donde murio despues de su enfermedad, dexando dos hijos llamados Eba y Sisebuto.

La diuersidad de nuestros authores.

Ruderico se rebela contra Vuittiza.

Sacan le los ojos a Vuittiza.

Esto

La difficultad q̃ tiene lo q̃ cuenta el arçobispo.

Esto dize assi el arçobispo en breue, y sin la contradicion de los otros autores, haze gran difficultad entender, que Romanos fueron estos, que assi acogieron y ayudaron a don Rodrigo. Porque en España, como hemos visto, de mucho atras no los auia, sino eran essos pocos que estauan entremetidos cõ los Españoles naturales, y con los Godos. Y estos ni hazian parcialidad por si, ni tenian esse poderio para quitar y poner Rey. Auian assi mismo perdido los Romanos toda la Africa. En Italia tenian tampoco, que los Emperadores de Constantinopla y sus Exarcos andauan como arrinconados en aquella prouincia: teniendo alli tan poco poderio para defenderse, que no estauan para ayudar a nadie. Quanto mas que el embiar entõces este socorro desde Italia hasta España, no se podia hazer sino con armada por Mar, y ni los Romanos la tenian, ni los Franceses, ni los Alarabes de Africa no la dexaran passar libremente. Esto es assi tan incierto. Y auiendo tambien gran diuersidad en el tiempo que reyno Vuittiza, y faltãdo ya Vulsa, que nos lo certifique: yo sigo a los dos obispos Sebastiano de Salamanca, y Isidoro de Beja, que son los mas antiguos de nuestros historiadores, y le dan diez años, metiendo enel reyno a don Rodrigo, el año de nuestro Redemptor setecientos y onze. Esto va tambien muy cõforme a la cuenta que lleuo Vulsa hasta el principio deste Rey. Y no es este pequeño fundamento para tenerla por cierta.

Año DCCXI.

Erthinodo mõje.

En tiempo deste Rey fue notable y muy estimada en España la santidad y obseruancia de religion de Erthinodo, monje de la orden de santo Augustin, gran predicador, y que en este siglo, tan perdido y estragado con el maluado exemplo del Rey, hizo gran fruto con su zelo y perseuerancia en la predicacion. Assi se haze memoria desto en las corónicas desta orden.

Summos Pontifices.

Enel summo pontificado vuo en tiempo deste Rey hartas mudanças. El Papa Iuan sexto, fallescio a los ocho de Enero, del año seysciẽtos y cinco, despues de auer sido summo Pontifice tres años, dos meses y tres dias. Con vacante de vn mes y diez y ocho dias, fue elegido Iuan septimo el primero dia del Março siguiente. Tuuo la silla apostolica dos años, siete meses y diez y siete dias: pues murio a los diez y siete de Otubre, el año setecientos y siete. Vuo vna nouedad notable en su muerte, que no estuuo vaca la silla Apostolica, siendo elegido el dia siguiente Sisinio, que fue solo deste nombre. Mas duro solos veynte dias, fallesciendo luego a los seys de Nouiembre. Entonces ya vuo vacante de vn mes y diez y seys dias, no siendo elegido el Papa Constantino, hasta los veynte y tres de Diziembre.

No vuo rey Acosta en España.

Despues de la muerte del rey Vuittiza, ay vna gran nouedad en la historia de España. La coronica general y otros algunos que la siguen, no ponen luego aqui al rey don Rodrigo, sino al rey Acosta, o Aconsta, que dizen reyno entre el y Vuittiza. Cosa es esta que no tiene ningun fundamento. Y tuuiera lo muy grande, si fueran deste Rey (segun algunos piensan) las monedas de cobre que

se tienen

A se tienen por suyas. Alli muestran letras que dizen ACONSTA REX. Y el traje y adereço todo dizen parece proprio de Godos. Yo he visto destas monedas dos, o tres, y las he mirado con harta aduertencia, y de ninguna manera pueden persuadirme, que son deste Rey: y assi no dexo por ellas mi opinió, de que nunca tal Rey vuo en España. Tengo las monedas por del Emperador Constantino quarto de Constantinopla y de su madre Yrena, que siendo el pequeño, fue su tutora, y administro el imperio. Assi tienen las figuras de ambos, tan manifiestas que no se pueden negar ser de muger y de niño. Las letras todas enteras dizen. IRENA CONSTANTINVS REX ROMANORVM. Mas porque estan perdidas las del principio y del fin, a caso no se leen mas de aquellas de en medio, ACONSTA REX. Lo qual da ocasion a la sospecha, de tenerlas por deste Rey. Yo no he visto moneda destas entera con todas las letras: mas no tengo duda sino que contienen todo lo que yo digo, y hombres doctos y fidedignos me han dicho, que las han visto, y leydo enteramente. Ninguno de nuestros historiadores, que tengá authoridad pone este rey Acosta, y assi no ay para que hazer cuenta del.

No son de Acosta las monedas q le atribuyen.

B *¶ El rey don Rodrigo y el principio de la perdicion de España.*

CAP. LXVII.

Aunque nuestros buenos authores discrepan en la muerte de Vuitiza, y en algunas cosas del rey don Rodrigo, como hemos visto: mas todos concuerdan en dezir que fue elegido por los Godos. Su verdadero nombre es Ruderico, como manifiestaméte parece en moneda de oro suya, que yo he visto. Tiene de la vna parte su rostro, harto diferente de los que en las otras monedas destos Reyes parecen. Tiene manera de estar armado, y salenle por cima la celada vnas puntas como cuernos pequeños y derechos por ambos lados, que lo hazen estraño y espantable. Las letras dizen al rededor. IN DEI NOMINE. RVDERICVS REX. Y el, in Dei nomine, está en cifra trauadas las letras. El reuerso tiene en medio vna cruz sobre tres gradas. Las letras del redondo, por de fuera son estas. EGITANIA. PIVS. Dizen en nuestro Romance. Religioso en Egitania.

Moneda del rey Ruderico.

C Esta era la prouincia de Igeditania en Portugal, de que algunas vezes hemos dicho, y estaua ya corrompido su nombre. Mas no se tiene noticia de cosa notable que este Rey alli hiziesse, por donde se le pusiesse en la moneda tal titulo. Conforme a ella se lee en los libros mas viejos Latinos, donde se haze mencion deste Rey, bien emendado y verdadero su nombre Rudericus. Mas aqui passaremos con lo vulgar corrupto, que nuestra lengua Castellana siempre ha vsado. Agora ya quando vemos al rey don Rodrigo hombre entero, para gouernar el reyno en paz y en guerra, y que aun lo era quando cegaron a su padre: se vee claro, como su padre no pudo ser hijo de Reccesuindo, como algunos quieren, quedando de poca edad quando el murio. Porque siédo esto assi,

Confirma se el ser Theodoffredo hijo de Cindasuindo.

no podia

no podia agora tener hijo tan grande. Aun siendo hijo de Cindasuindo, y que D
dando pequeño es harto, que pueda tener agora hijo tan hombre para reynar.

El infante Pelayo prothospatario del Rey.

Luego en començado a reynar, parece se vino a el el infante Pelayo su primo, porque el deudo assi lo requeria. Y el Rey le dio en su casa el mismo officio de Protospathario, o conde de los Spatharios, que el y su padre auian tenido en la del rey Vuittiza: como dos vezes lo dize espressamente el obispo don Lucas de Tuyd.

Prudencia y virtudes deste rey.

Desde moço fue este Rey animoso, robusto, diestro en las armas y amigo dellas, con buen aparejo de prudencia para tratar qualquier negocio, que todo esto le dan nuestros authores, y el obispo Isidoro señaladamente. Dizen que fortifico mucho los palacios de su padre en Cordoua, assi que les quedo despues su nombre, y los Moros los llamauan palacios del rey Rodrigo. Atribuyendo le a este Rey todo este valor y grandeza, lo escurecen y afean luego todo, con E
prosseguir, que tuuo muchos de los vicios de Vuittiza. Ya estaua bien merecido delante Dios el riguroso castigo de España, con tan graues peccados de su Rey y de su pueblo: y agora de nueuo se confirmo la sentencia con mayor justicia. Los aparejos que se hizieron para la triste execucion fueron estos.

Los vicios del Rey.

El principio de la destruycion de España.

Los dos hijos de Vuittiza.

El desseo de vengar a su padre Theodoffredo, encendio al Rey contra los hijos de Vuittiza, Eba y Sisebuto, a quien el de Tuyd nôbra harto diuersamête Furmario y Expulion: para maltratarlos de muchas maneras. Ellos perseguidos y afrentados se passaron en Africa, por estarse alla con el conde Requila en la Tingitania, que por auer sido grande amigo y seruidor del Rey su padre, esperauan hallar en el buen acogimiento, y algun remedio en sus fatigas, y aûque despues se haze mencion deste conde, nunca se dize cosa que hiziesse. El otro conde Iuliano que tenia en Algezira la guarda del estrecho, oyo de mejor gana las quexas destos dos Infantes, auiêdo tâbiê ydo cô ellas a el, y se dispuso mas determinadamente a hazer la cruel vengança en el rey don Rodrigo, F
de quiê se sentia injuriado por esta razô. La reyna su muger llamada Egilona como algunos authores la nôbrâ, criaua en su casa por sus damas, como se acostûbraua tâbien entonces como agora, las hijas de los principales del reyno, como espressamente lo dizê el arçobispo. Era entre ellas muy hermosa vna hija del conde, que algunos llaman la Caua. El Rey se enamoro della, y forçando su honestidad acabo de cumplir su torpe deleyte, y començo a fundar su triste perdicion. Nuestros authores cuentan con duda, y sin bien declararse, que esta donzella auia de ser muger del Rey, y por auerlo assi prometido a su padre, fue mayor su indignacion, quando le vio casado con otra, y su hija deshonrrada y desechada. A la sazon que esto passaua, el conde su padre de la dama auia passado en Africa con vna embaxada del Rey, y buelto della, entendiendo la deshonrra de su hija, aunque mal indignado y lleno de furia rauiosa, con su sagacidad encubria su pesar, esperando la ocasion para mejor satisfazerlo. Por

La reyna Egilona.

El arçobispo en la historia de los Alarabes. cap. 9.

La Caua.

tenerla

A tenerla mas llana, conforme a sus maluados intentos, trato muchas cosas en particular. Busco primero manera para sacar a su hija de palacio, fingiendo que la condessa su madre estaua muy enferma, y pedia con ansia el verla. Y en Malaga he visto la puerta enel muro, que llaman de la Caua, y dizen le quedo aquel nombre, auiendo salido esta vez por ella, para embarcarse. Y la gran desuentura, que luego sucedio, dexo tristemente notable aquel lugar. Vsando despues de la familiaridad y priuança, que con el Rey tenia, le aconsejo que hiziesse lleuar a Francia y a Africa, los mejores cauallos y las armas, que de tiempo de Vuittiza, auian quedado con aquel mismo color, de que reynaua en paz, y las armas no podian seruir, sino para despertar la guerra dentro de España. Como
" sino fuesse lo mas necessario para conseruar la paz de vna prouincia, tener
" siempre, quando se goza, bien apercebida la guerra. Entonces los enemigos
" recelan turbar la paz, quando sienten no podran preualescer, por el cuydado
" y prouidencia que ven tener a sus contrarios en su defensa: y el descuydo desto
" en ellos, les haze tomar animo, para acometerlos. Passo despues el conde en
B Africa, y alla concerto con los Alarabes lo mas principal de su fiera traycion, prometiendoles, si passassen en España con buen exercito, que el se la entregaria flaca y desarmada, y muy facil para ser vencida y conquistada. Para todo esto y lo demas, que se tramaua, fauorescia mucho el arçobispo Oppas, o por ser cuñado (como dizen algunos) del conde, o porque las injurias y destruycion de sus dos hermanos, Eba y Sisebuto, le lastimauã tambien a el como deuian. Al fin ellos quatro fueron, los que hizieron el miserable tratado de destruyr a España. Los que conjuraron para destruyr a España.

No lexos de Consuegra en las sierras que llaman de Daraçutan, ay vna muy conocida, llamada de Calderin, y quiere dezir en Arabesco de la traycion. Y yo he oydo dezir a personas muy platicas enel reyno de Granada, y que han tratado muchos años con Moriscos de alli: que se le puso este nombre a
C aquella sierra, por auerse juntado en ella, como en tierra del conde, el y los demas a tratar esta destruycion de España. Y affirmauan los Moriscos leydos en sus historias, que assi se hallaua escrito en ellas, y assi se conseruaua en la memoria de todos. La sierra Calderina.

Yo he contado todo esto como se halla en nuestro arçobispo don Rodrigo, y enel obispo de Tuyd, que lo refieren mas largo, porque los otros dos obispos lo passan todo en vna palabra. Alguna diuersidad ay, dudando el arçobispo si fue hija, o muger del conde la deshonrrada, y contando el vno cosas, que no se hallan en el otro. El nombre de la hija del conde ninguno dellos lo pone, ni tampoco la general, ni yo se que se lea en historiador ninguno de authoridad. Mas es ya tan comun y recebido en España, por memoria continuada y tradicion, que parece no se deue dudar en ello. Porque tambien aquella puerta de Malaga, haze harta certificacion.

El arçobiſpo don Rodrigo cuenta luego, como auia por eſte tiempo en Toledo vn palacio real, el qual de muchos años atras eſtaua ſiempre cerrado con diuerſas cerraduras, ſin que ninguno de los Reyes paſſados vuieſſe penſado en abrirlo. Al rey don Rodrigo le dio gana que ſe abrieſſe, contra la voluntad de todos los ſuyos, que mucho ſe lo eſtoruauan. No dize eſte author la cauſa porq̃ aſsi le reſiſtieſſen, mas es veriſimil ſeria, porq̃ de atras venia perſuaſion continuada, que quando aquella caſa ſe abrieſſe, Eſpaña auia de padecer alguna grã de aduerſidad. Mas como en las coſas que los Reyes quieren con impetu, vale mas ſu poderio que ningun buen conſejo: la caſa ſe abrio, teniendo el Rey por cierto, que auia de hallar dentro grandes theſoros. No ſe hallo mas que vn arca, y dentro della vn paño con algunas figuras, que en la manera de los roſtros y en todo el traje repreſentauan enteramente a los Alarabes. En el miſmo paño auia letras Latinas dõde ſe dezia: que quãdo aquel palacio y arca ſe abrieſſen, y el paño ſe deſcogieſſe: entrarian en Eſpaña gentes ſemejantes a las que alli eſtauan pintadas, y deſtruyendo la tierra, ſe harian ſeñores de toda ella. El Rey entriſtecido por el mal annunciar tan authorizado, mando boluer a cerrar el palacio, dexando ſe alli el arca como eſtaua. El arçobiſpo no da mas razon deſto en particular, porque parece no lo referia de buena gana.

El rey don Rodrigo abrio el palacio de Toledo.

Lo que ſe hallo en el palacio.

¶ *La primera entrada de los Alarabes en Eſpaña.* CAP. LXVIII.

ERa Miramamolin ſupremo ſeñor de los Alarabes por eſte tiempo, en la Aſia, y en todo lo demas que poſſeyan, Vlit hijo de Abomelique, que tenia por ſu gouernador y lugar teniente en Africa, al capitan Muça con gran mando y poderio. Con eſte trato el conde Iuliano, y el, que temia las fuerças de los Godos, auiendo las algunas vezes prouado, y tampoco no ſe aſſeguraua enteramente de las promeſſas del conde: no quiſo poner luego toda ſu gente y poder en auentura. Y aun auiendo comunicado el hecho con el Miramamolin ſu ſeñor, tuuo del eſte miſmo mandado. Solamente mando paſſar a Eſpaña por el eſtrecho de Gibraltar, a vn capitan principal llamado Tarif y por ſobrenombre Abenzarca tuerto de vn ojo, cõ doze mill hombres de guerra, el año de nueſtro Redemptor ſetecientos y treze. Eſte numero de gente pareceria pequeño para tan gran jornada, ſino ſe vuieſſe de entender, que Muça no la tomaua aun de propoſito, ſino ſolo para tẽtar: y tambien el conde con ſus amigos y parientes auia de juntar mas fuerças. Eſta gente paſſo el conde Iuliano, poco a poco en naues de mercaderes, porque no ſe ſintieſſe tan preſto ſu venida. Y con el mando que tenia en Algezira y lo del eſtrecho, podia lo hazer con mas diſſimulacion y ſeguridad. El capitan Tarif y eſta ſu gente, ſe juntarõ y hizieron alto en el mõte, llamado antiguamente Calpe, q̃ eſta ſobre el eſtrecho y tuuo la ciudad de Heraclea: y deſta

Vlit Miramamolin. Muça capitã de Vlit.

Tarif viene a Eſpaña.

Año DCCXIII.

vez

A vez por la venida y estancia deste Alarabe, mudo el nombre llamandose Gebel Tarif, que en Aranigo quiere dezir monte de Tarif. Despues los Españoles, segun solemos, corrompimos y acortamos el vocablo, llamandolo Gibraltar. Esta es aquella montaña tan celebrada por todos los historiadores Griegos y Latinos, por vna de las dos colunas, que Hercules puso como terminos del mundo, y fin de sus trabajos y peregrinacion, siendo la otra, que le corresponde de la otra parte del estrecho en Africa, el monte Abila, dode agora esta la ciudad de Ceuta. Mas nuestros Españoles con su grande animo, nauegando tantos millares de leguas mas adelante, han mostrado otra mayor anchura y otros terminos del mundo. Tambien tomo el nombre deste Moro, la villa que esta alli cerca del estrecho, a quien de muy antiguo llamaban Tarteso, y agora la llamamos Tarifa, cabeça del marquesado, que tiene este titulo.

El nombre de Gibraltar.

Quando el rey don Rodrigo entendio la passada destos Alarabes, temiendo el gran peligro que se le aparejaua, sino resistiesse: embio contra ellos vn B buen exercito, y por capitan vn su sobrino llamado, como dize el arçobispo Iñigo, y el Moro Rasis lo llama Sancho.

Este sobrino del Rey peleo con los Alarabes muchas vezes, y siempre fue vencido, y al fin muerto. Con estas victorias cobraron mayor animo los enemigos, y guiandolos el conde Iuliano discurriero por el Andaluzia, y parte de Estremadura, venciendo y destruyendo miserablemente la tierra. En los Godos no auia resistencia, porque vicios los auian enflaquecido, y el descuydo enel exercicio delas armas les auia quitado todo aquel brio y grande valor, con que solian pelear y vencer. Las ciudades sin muros, y los hombres sin armas, no podian hazer mas que ser presa de sus enemigos. Con todo esto no se señala enel arçobispo ciudad ninguna, que desta vez tomassen los Alarabes.

Matan los Alarabes a Iñigo sobrino del Rey.

Esta primera passada de Tarif en España, pone el arçobispo don Rodrigo, enel año de nuestro Redemptor, setecientos y treze, como ya diximos, en C el mes llamado por los Alarabes Ramadan, la historia general da la razon, por que no se puede entender qual es.

Este mismo author refiere, que por este tiempo el arçobispo Sinderedo, con temor de lo que al fin auia de suceder en esta entrada de los Alarabes, y no pudiendo tan poco suffrir la tyrania de Oppas, que desde Vuittiza duraua en su Iglesia: desamparando sus ouejas, en tiempo que mas auian menester su gouierno y amparo, se fue a Roma. Assi vemos q̃ se hallaua en Roma despues el año setecientos y veynte y vno, o veynte y dos: pues le nombran entre los otros obispos al principio de vn concilio Lateranense, que celebro el Papa Gregorio tercio en aquel año. Y al cabo tambien esta firmado. Los sacerdotes antiguos de la Iglesia de Toledo, por no hallarse sin pastor: eligieron por su perlado a Vrbano varon de mucha santidad, sin que ya en esta sazon Oppas se lo pudiesse estoruar. Y fue harto notable cosa, aunque triste y de mucha afflicion, que

Vrbano arçobispo de Toledo.

la sancta Iglesia de Toledo tuuiesse en vn mismo tiempo tres arçobispos. D

Fue Rasis coronista de Miramamolin de Marruecos, y rey de Gordoua Dalharab. Y el original que yo tengo de su historia en Castellano, ha mas de dozientos y cinquenta años que se escriuio. Y alli se da entender luego al principio como Rasis sacaua de otros tres authores, Abobacar hijo de Naranca, Maestre Mahomad y el alto Bucar. Este postrero es escritor de mucha estima y authoridad entre los Moros. Y parece por el fin dela historia como Rasis biuia enel tiẽpo de Abderramẽ tercero rey de Gordoua y d̃ su hijo Mahomad. Resendio en la epistola a Quebedo, dize como traslado en Portugues vn Moro esta historia cõ ayuda de vn clerigo Portugues. Y de alli podria ser vuiesse venido a ponerse en Castellano. Que en mi libro no se dize nada: aunque creo es mas antiguo mi libro, que aquel de Portugal.

La segunda venida de los Alarabes en España, con todo lo que sucedio hasta que vencieron al Rey. CAP. LXIX.

E

BOluiose Tarif luego ẽ Africa cõ este prospero sucesso de su primera entrada, por alegrar cõ el a Muça, y animarle pa ẽbiar ẽ España todo su poder. Lleuo cõsigo al cõde Iuliano, para q̃ entẽdiessen los Alarabes, como mãtenia biẽ la maldita fe, q̃ auia dado: y assi lo estimauã y alabauã por ella. Muça se determino entõces darles a Tarif y al cõde mayor numero de gẽte, aũq̃ toda via detuuo alla al cõde Requila, casi como en rehenes, q̃ assi se puede colegir de lo q̃ desto se escriue. Esta segũda passada aca de Tarif, fue enel año siguiẽte de setecientos y catorze, sin q̃ se refiera el numero de gẽte q̃ truxo: aũq̃ es biẽ creyble fue grãde, segũ se tomaua ya de proposito la jornada, cõ esperãça dela cõquista y presa de toda España. El rey dõ Rodrigo, q̃ no estaua sin recelo desta buelta tã poderosa delos Alarabes, y tẽdria por esto muy apercebida toda su gẽte: quãdo supo de su venida, como animoso q̃ era y ardid en la guerra, saliẽdoles al encuentro, se fue a poner cõ ellos cerca delas ciudades de Xerez y Medina Sidonia, q̃ por estar vezinas al estrecho, era buen sitio para estoruar, q̃ los enemigos no se tẽdiessen por la tierra adẽtro. Todavia es de marauillar la poca industria q̃ los nr̃os teniã en la guerra: pues aduertidos y lastimados del año passado, no hizierõ mas apercebimiẽtos y defensas, para estoruarles a los Alarabes, la passada por la mar, o el llegar sin cõtradiciõ a tomar la tierra, ni hazer otra cosa d̃las muchas q̃ parece pudierã tẽtar. Mas q̃ resistẽcia puede auer en los hõbres, quãdo Dios tiene ya determinado castigarlos por sus maldades? Sus mismos cõsejos y ardides los ciegã entõces: y todo lo q̃ buscã para su ayuda, se cõuierte en instrumẽtos y aparejos de su destruyciõ. Llegados los Alarabes en aq̃llas comarcas, diose la batalla no lexos de la ciudad de Xerez de la Frõtera, en las riberas del rio Guadalete. Fue tã porfiada, que duro de domingo a domingo, enteros ocho dias. Siempre se peleaua, y nunca se vencia. Aunque el no vẽcer con impetu en el primer acometimiẽto, era en los Godos harta perdida de reputaciõ, y mani-

Año DCCXIIII.

F

Las batallas del Rey con los Alarabes.

A y manifiesta señal de faltarles su antigua ferocidad. Tambien estas batallas tan continuadas, les auian quitado gran parte de los suyos, que auian sido muertos y heridos en los siete dias: y en los que quedauan, desfallescian ya las fuerças, y los animos con ellas. El postrero dia delos ocho peleando el Rey en los primeros, resistio por algun espacio, y retirandose despues concertadamente, hazia algunas vezes rostro a los enemigos: hasta que le dieron tan gran carga, que lo desbarataron del todo, con auer muerto de los enemigos diez y seys mill en aquel dia y en los passados, como el de Tuyd lo refiere. Mas fueron aquel dia vencidos y muertos tan miserablemente los Godos, que la tierra quedo como desierta, y desamparada sin ninguna defensa.

El Rey, a la costumbre de los Godos, auia entrado en la batalla en su carro de marfil, adornada su persona de corona de oro y de otras insignias y vestiduras reales: y hallandose despues todo su adereço, juntamente con su cauallo llamado Orelia, a la ribera del rio Guadalete, nunca mas el Rey parecio. Casi B dozientos años despues se descubrio en Viseo, ciudad de Portugal, en cierta Iglesia vna piedra, que mostraua ser aquella la sepultura deste Rey, pues tenia estas letras.

La huyda del rey don Rodrigo.

HIC REQVIESCIT. RVDERICVS.
VLTIMVS. REX. GOTHORVM.

La sepultura del Rey.

Y dizen en Castellano. Aqui reposa Ruderico vltimo Rey de los Godos. Bien he visto que otros authores ponen mas largo este epitaphio, mas yo no hallo mas que estas palabras del enel obispo de Salamanca Sebastiano, que habla del auerse hallado esta sepultura, como cosa de su tiempo, y que el la vio: y assi se le deue dar mas credito. Y tambien las palabras, que se siguen tras estas, en sola la historia del arçobispo, y las han tenido otros por del epitaphio: son verdaderamente del author, que acabando de contar lo de la sepultura, como lo hallaua en los antiguos: se puso a maldezir al conde Iuliano, y lamentar su tray C cion, como tambien va por alli gimiendo todas las otras partes desta desuentura. Y vee se claro, ser palabras del arçobispo: pues tampoco se hallan en don Lucas de Tuyd, que no puso mas de las ya dichas. Y desto se tratara aun otra vez mas cumplidamente, quando llegue la historia, al tiempo en que se hallo la sepultura.

Asi cayo y fue abatida en vn punto aquella soberana gloria de los Godos, ensalçada por tantos siglos de continuas victorias, y estendida por toda la Europa con grandeza de señorio. Inclytos desde su principio, temidos por sus proezas, amados en su largueza: obedecidos en su gouierno, y estimados de los mas altos principes de la tierra por su valor y braueza. No quedo agora dellos sino vn triste exemplo de perdicion y desuentura tan dolorosa, que aun hasta agora pone espanto, quando se oye.

Los Godos vencidos.

En esta batalla creo yo cierto, que se hallo el infante Pelayo: pues siendo

El infante don Pelayo.

tan deudo del Rey, y teniendo tan principal officio en su casa: no le faltaria en tal jornada. Escapo con la vida, porque lo guardaua Dios para el bien vniuersal de toda España. D

Porque fueron vẽcidos los Godos.

Tuuo el Rey en las batallas mas de cié mill hõbres de pelea: y vuo algunas causas, fuera de la voluntad de Dios ayrada, para que pudiessen mas facilmente ser vencidos los Godos. Porque dos años antes auia auido continua hambre y pestilencia en España, con que se auian debilitado mucho los cuerpos, sin lo que el ocio los auia enflaquecido. Tenia tambien el conde Iuliano cõsigo buena vanda de Godos escogidos, de sus amigos y parientes y vassallos, acostũbrados al exercicio de las armas, y a mantener la guerra en aquellas fronteras maritimas de Algezira. Porque entendamos que los Godos por Godos auian de ser vencidos, sin que otra nacion sola pudiesse preualescer contra ellos. Otra causa tambien dan algunos de nuestros authores, con referirse la opinion, de los que affirman auer tenido consigo el Rey en estas batallas los hijos de Vuittiza, y encomendandoles los dos cuernos del exercito, ellos se concertaron secretamẽte la noche antes del dia postrero con el conde Iuliano y Tarif, que desampararian al Rey, sin consentir que sus esquadras peleassen. Yo no puedo creer esto, por auer cõtado los mismos authores, q̃ lo refieré, desde el principio del reyno deste Rey, quan perseguidos y enajenados del andauan estos dos infantes. E

Razon del tiẽpo.

Esta postrera batalla y primero remate de la perdicion de España, sucedio en este año setecientos y catorze domingo, a los nueue del mes de Setiembre, que assi interpretan algunos el mes de Xaual, que señala el arçobispo con vocablo Arauigo sin declararlo. En algunas memorias antiguas hallo señalado Iueues, el dia desta batalla postrera: mas por la cuenta que otras vezes hazemos como la hazen los astrologos, este año cayo en domingo el noueno dia de Setiẽbre. Y assi se assegura la buena cuenta de dia mes y año en este triste sucesso.

Yo he contado todo lo de la entrada de los Moros en España hasta esta victoria, como lo prosigue el arçobispo don Rodrigo en sus buenos originales, q̃ yo he visto. Porque el impresso entre otros tiene aqui vn grande daño, que es contar en diuersos capitulos vno tras otro vna misma cosa de la primera venida de Tarif, sin ninguna nouedad, sino con mucha cõfusiõ. Alguna diuersidad ay en el obispo de Tuyd. Dize q̃ el cõde Iuliano tento de mouer los Fráceses, para q̃ entrassen tábié ellos por España. Siẽpre le haze gouernador en la Africa Tingitania, sin hazer mẽciõ q̃ tuuiesse a Algezira, ni nõbrar jamas al cõde Requila. La primera vez que passo aca Tarif dize truxo veynte y cinco mill hõbres en su exercito. Y entonces dize que tomaron los Alarabes a Seuilla, y otras ciudades comarcanas, en q̃ no vuo resistẽcia, por no tener muros. Tarif nũca dize q̃ boluio en Africa, sino q̃ Muça vino luego en su ayuda, y q̃ ambos capitanes jũtos vẽcierõ al rey. Todo lo cuẽta algo cõfuso, y sin las otras notables muestras de cuydado y diligencia q̃ parecen en el arçobispo en la distincion y claridad, F

Diuersidad en don Lucas de Tuyd.

le haze

A le haze mucha ventaja: y en todo parece sigue al Moro Rasis, que cuēta lo mismo que el enel vencimiento del Rey.

De muy antiguo pensaron algunos que estas batallas de los Godos y Alarabes, se dieron entre Murcia y Lorca, en vn campo que alli llamauan de Sangonera. Mas ya la coronica general reprouo esta opinion. El principe don Carlos d Nauarra enel primero libro de su coronica cap. 3. y otros q̄ le siguen.

Era a esta sazon de la rota de los Godos, summo Pontifice en la Iglesia de Dios, el Papa Constantino vnico deste nombre, de quien ya diximos. Emperador en Constantinopla Anastasio, por sobrenombre Artemio, auiendo Autino tres meses que tenia el imperio. No tenia este año el Emperador Exarco en Italia, porque auiendo muerto dos años antes Iuan Tizocopo, no vino con este cargo Flauio Escolastico, hasta el año siguiente. Era rey en Francia Childeberto tercero deste nombre. Summos Pontifices. Emperador de Cōstātinopla. El año de los Alarabes.

Poco antes destos años biuio en Inglaterra, el insigne varon Beda, que por su santidad de vida y excelencia de ingenio y letras merecio nōbre de venerable, con que hasta agora es celebrado. Este santo varon dizen que con spiritu de Dios, que lo alūbraua, prophetizo esta destruycion de España, algunos años antes que sucediesse. De santo Isidoro tambien dizen que auia prophetizado esto mismo. Yo no lo hallo en escritor de authoridad, y voy siempre muy attēto a no escreuir cosa, que no sea bien aprouada. La prophecia d̄ Beda. Platina en la vida del Papa Iuan septimo.

B

Lo que sucedio despues que los Alarabes vencieron al Rey don Rodrigo, hasta ser tomada la mayor parte de España.

CAP. LXX.

LA rota desta batalla fue tan grande, que todas las fuerças de los Godos perecieron en ella, y la tierra de España quedo desamparada de su defensa. Toda via tentaron en diuersas partes hazer alguna resistencia. La mayor fue en Ecija. Porque auiendo seguido Tarif hasta alli el alcance de los Godos, que primero se retirauan, y despues huyan: los de la ciudad los recogieron, y con su buen animo y cō la multitud que se junto, les parecio esperar enel campo al enemigo. Diose la batalla, y los Godos fueron otra vez vencidos destroçados y muertos: para que fuesse mas facil de ser sujetada la tierra, quedando con menos gente que la defendiesse. Ecija fue tomada y destruyda, y martyrizadas las monjas del monesterio de santa Florentina, de la manera que se refirio, quando se escriuio desta santa. Batalla cabe Ecija. Ecija tomada.

C

Reparo despues Tarif con su exercito cerca del rio llamado entonces Cilofonte, y perdiendo entonces este nombre, fue llamado de ay adelante fuente de Tarif. Tan confuso esta esto enel arçobispo, que no se entiende bien que fuente ni rio son estas que nombra, y no dura memoria por aquellas comarcas que lo declare. Y la coronica de Rasis ninguna mencion hizo del retirarse y pelear los Godos en Ecija, ni de la toma desta ciudad. Mas por lo que este author poco despues dize se entiende, como los Christianos, vista su perdicion

començaron a huyr por diuersas partes, y los que quedarõ eligieron en las ciu D
dades principales sus gouernadores y capitanes, a quien todos obedeciessen. El los llama Reyes, y el arçobispo señores.

De consejo del conde Iuliano partio luego Tarif en dos partes su gente. La vna dio a Mogeit, a quiẽ todos los mas llamã Magued, que era Christiano renegado. A este embio para que tomasse a Cordoua, y el cõ mayor cuerpo de exercito se fue por lo mas alto de la campiña contra Iaen y sus comarcas, para discurrir hasta Granada y Malaga. Todos los Moros sino muy pocos yuan ya a cauallo, porque en las victorias passadas se auian casi todos encaualgado. Tarif tomo a Mentesa, ciudad cercana adonde agora esta Iaen, como espressamente lo dize el arçobispo, y la assolo toda sin dexar cosa ninguna della enhiesta: y en las antiguedades mostramos, como Mentesa estuuo harto lexos de Iaen.

Magued capitã de Tarif.

Tarif tomo a Mentesa.

Magued, que assi le nombraremos siempre a nuestro vso Castellano, llegãdo cerca de Cordoua, puso vna celada enel lugar, o caseria, que llamauan entõces Segunda, tres millas de la ciudad, y no lexos de otro heredamiento llamado Tarsij, que toda esta particularidad pone Rasis. Mas agora no sabemos donde estauan estas heredades. Y auiendo tomado aqui Magued entre otros vn pastor, se quiso informar del del estado de la ciudad. Deste entendio, como toda la gente principal de Cordoua se auia ydo huyendo a Toledo: y que el gouernador de la ciudad auia quedado con quatrociẽtos soldados para la guarda della: y que estaua toda muy bien cercada, sino era por junto a la puente, donde auia vn pequeño portillo enel muro. Magued passo el rio, y con buena opportunidad de vna noche escura y tempestuosa, se fue a poner en aquel portillo del muro cabe la puente, bien conocido por vna higuera que alli estaua: y por alli començaron a subir el y los suyos por las escalas, siruiendose tambien en lugar de cuerdas y sogas de las tocas largas, con q̃ a la costumbre Arabesca, (la qual hasta agora retienen los Moros) trayan rodeadas las cabeças. Mataron luego las velas y guardas que por alli auia, hasta llegar a la puerta de la puente, y esta quebrantada y abierta, metieron por alli el resto del exercito. El gouernador de la ciudad, cuyo nombre nunca se pone, como la sintio entrada, recogiose con los suyos en vna Iglesia principal muy fuerte, que Rasis nombra de san Iorge. Alli lo tuuieron cercado Magued y sus Alarabes tres meses: y viendose ya sin remedio, se salio lleuando consigo algunos, y quedando alli otros, sin que se refiera la manera que tuuo, para poderse escapar. Tomo el camino de la sierra, mas no tan encubierto, que no viniesse luego a noticia de Magued, que embio luego tras el gente que lo prendiessen, y se lo truxessen biuo. Presto lo alcançaron. Porque auiendo caydo con el su cauallo, quedo muy quebrantado de la cayda, y sin poderse menear, se sento sobre su escudo, esperando toda la miseria que le pudiesse venir, pues ya no tenia ningun remedio para escaparla. De alli le truxeron preso a Magued, con auerse tenido por cosa notable su catiuerio,

Cordoua cercada y tomada. E

F

La Iglesia de san Iorge.

no

A no auiendo auido ningun hõbre principal delos Godos, que en toda esta desuẽtura viniesse biuo y catiuo en poder de sus enemigos. Todos murieron peleando, o se dieron con buenos partidos. Tomo despues Magued los que quedaron en la Iglesia, por fuerça, mandandoles cortar a todos las cabeças: y de aqui le quedo a aquella Iglesia el nombre de llamarse la Iglesia delos catiuos. En la historia de Rasis ay alguna differencia. Dize que Magued vio salir a este gouernador de Cordoua, y el mismo fue siguiendole, y le alcanço cabe vna alcaria de Cordoua llamada Collera, donde el cauallo cayo con el. Mas toda via aunq̃ quedo muy quebrantado dela cayda, peleo con Magued, hasta que lo prendio. Para poblar la ciudad, que auia quedado desierta, con el auer huydo a Toledo y a otras partes sus moradores: dexo Magued los Iudios que auia en ella, con gran parte de sus Alarabes, que es creyble quedarian de buena gana en tan noble ciudad, y de tan fertiles campos, tan frescos y abundosos. Al gouernador de la ciudad retuuo para embiarlo, como despues lo embio, en Asia al Miramamolin Vlid, como la mayor presa de persona, que se vuo en España.

Asi cuenta todo esto nuestro arçobispo don Rodrigo, que solo escriue ala larga lo que sucedio despues de las batallas, sin que se halle en los otros tres per
B lados, mas que vna generalidad muy breue. Y bien veo que en lo del arçobispo ay algunas difficultades, de que fuera razon darse mas entera cuenta: mas ni el la dexo, ni yo tengo de donde supplir la historia con el cumplimiento que ella requiere, y yo quisiera dar. La Iglesia en que se recogieron los Christianos de Cordoua, no fue la mayor que agora tenemos, pues no se edifico hasta mas de ochenta años despues. Ni tampoco parece agora en todo lo interior dela ciudad templo ninguno, que podamos creer fuesse este, dõde asi pudiesse suceder esto. Y si la Iglesia de san Saluador pudiessemos tener certidumbre, que estaua edificada entonces: sitio y fortaleza muestra, para poder bien amparar los que en ella se recogiessen. Pudo ser que los Moros por nuestro vltraje quisiessen edificar su gran mezquita, en el mismo lugar donde teniamos nuestra Iglesia mayor, y para esto nos derribassen esta que alli teniamos. La coronica general del rey don Alonso tomando, como siempre suele, todo esto del arçobispo: dize q̃
C Magued llego a Cordoua la vieja. Cõforme a esto en todo lo que luego prossigue, parece siempre entiende, que entonces no fue tomada por los Moros la ciudad que agora tenemos, sino la antigua que estuuo vna legua della, en el sitio que agora llaman Cordoua la vieja. No es possible que se entienda desta: pues estaua poco menos que vna legua del rio Guadalquibir, y no ay puente por alli, ni cosa de las que luego se refieren. Quanto mas que aquella ciudad antigua ya por este tiempo auia mas de quatrocientos años que estaua despoblada y assolada, como en su lugar se ha mostrado. Por fuerça se ha de entender todo lo que en este tiempo passo, dela ciudad que agora es. Y podriamos dezir q̃ la coronica la llama Cordoua la vieja, a differencia de lo acrecentado despues

Donde pudo estar la Iglesia de san Iorge.

Lo que dize la coronica general de la tomada d' Cordoua.

En las antiguedades.

en ella, que agora llaman de Portillos a fuera, o de Portillos abaxo, que es tanto y mas que lo antiguo. A esto llamaron despues los Moros el Axerquia, que quiere dezir el arrabal. Y assi nombran a aquella parte desta ciudad algunas de nuestras coronicas, y vna Iglesia retiene toda via alli este nombre. Tampoco era edificada la puente que ay agora: mas deuia estar otra en su lugar. D

La coronica del rey dõ Fernando el santo, y de don Alonso su hijo.

¶ Como los Christianos huyeron a las Asturias, y lleuaron alla las santas reliquias.

CAP. LXXI.

DE la manera que huyeron los Christianos de Cordoua a Toledo, assi se refiere tambien en nuestras historias y en la del Moro Rasis, q̃ los de Toledo y de otras muchas partes, se passaron a lo postrero de España en las Asturias, y otras tierras por alli vezinas, dõ de la aspereza d̃las mõtañas y lo fragoso de toda la tierra les prometia alguna seguridad. Entre estos q̃ assi passarõ entõces de Toledo a las Asturias, fue el arçobispo d̃ Toledo llamado Vrbano, y con el el infante Pelayo, q̃ vino a Toledo despues, que (como se ha dicho) escapo biuo de la rota de Guadalete. El arçobispo con santa prouidencia recogio las santas reliquias que pudo auer, y los libros mas preciados que en su Iglesia y en otras auia: determinando lleuarlo todo a las Asturias. Porque las santas reliquias no fuessen prophanadas, o tratadas con poca reuerencia por los infieles: y los libros de la sagrada escriptura, y de los officios ecclesiasticos, y las obras de nuestros santos doctores no se perdiessen. Para mejor execucion de su santo proposito le offrecio nuestro señor al arçobispo en aquella sazon al infante don Pelayo, que fue con el como por guarda y defensa de aquellos santos thesoros. Y aunque se nombran muchas reliquias que el arçobispo entonces lleuo de Toledo, señaladamente se trata de vna santa arca llena de muchas y muy insignes reliquias, que desde Hierusalem por diuersos casos y peligros auia venido a parar a Toledo, y della se tratara todo lo que conuiene en su lugar, si Dios fuere seruido que esta historia passe adelante. Tambien se haze espressa mencion, que se lleuo agora a las Asturias con las demas reliquias la casulla, que nuestra señora dio a san Ilefonso. Y siendo tan principal reliquia fue digna cosa escreuir assi en particular della. Delos libros santos se señalan que se saluaron agora, la diuina escritura, los concilios, las obras de san Isidoro, de san Ilefonso, y de san Iuliano el arçobispo de Toledo. Y como esta oy dia en la Iglesia de Ouiedo aquella santa arca, cõ otras muchas reliquias, delas que agora se lleuaron: assi tambien creo yo verdaderamente que ay todavia en la libreria de aquella santa Iglesia tres, o quatro libros, destos que de Toledo fueron. Mueuome a creerlo por ver como estan escritos en tal forma de letra Gothica, que cotejada con la que agora seyscientos años se escreuia, es sin comparacion mas antigua, y de tan differentes caracteres, que se pueden bien atribuyr a estos tiempos passados de los Godos. Vno es el volumẽ de los concilios, otro es Santoral, otro tiene los libros de san Isidoro de *Naturis* E F

Lo que el arçobispo Vrbano lleuo a Asturias

El infante Pelayo.

La santa arca.

En el lib. siguiẽte cap.

Los libros que se lleuaron a Asturias.

Ay en Ouiedo libros de los q̃ agora se lleuaron.

rerum,

A *rerum*, con otras obras de otros. Y tambien son destas algunas hojas de vna biblia. Authores son de todo esto Sampyro, el obispo de Astorga, en quien esta errado el nombre del arçobispo de Toledo, llamandolo Iuliano. El y el arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, todos tres dizen espressamente, como el infante fue con las santas reliquias en compañia de Vrbano. Y a quien no leyere con atencion al arçobispo, parecerle ha que no tiene por cierto el auer ydo el infante en esta santa jornada. Mas quien tuuiere aduertencia vera claro, como lo affirma y lo aprueua. En vna opinion de algunos historiadores auia propuesto dos cosas. La vna que dezian auer sido el arçobispo Iuliano, el que saluo agora las reliquias. La otra, que el infante Pelayo fue con ellas, como para su guarda. Lo primero del arçobispo Iuliano, mostro ser falso y imposible. Lo segundo del infante dexolo, sin hablar dello, por ser cierto.

Llegados el arçobispo y el infante en Asturias por poner mas a recaudo las santas reliquias, y escusarles el peligro de los Moros: las encerraron en vna cueua y en vno como pozo profundo della, que esta a dos leguas de la ciudad de Ouiedo, que aun entonces no era edificada, en vn monte, que por esto llamarõ despues Montesacro. Agora le llaman algo corrompido Monsagro, y la gente B de la tierra la tiene en gran veneracion aquella cueua, y se haze a ella gran romeria el dia de la Madalena, de cuya aduocacion es la Iglesia, que alli esta. De alli se truxeron despues a Ouiedo, en tiempo del rey don Alonso el Casto, como se dira, siendo Dios seruido, que passe adelante esta historia.

Donde se pusierõ agora las santas reliquias.

Monsagro.

Este arçobispo Vrbano no se halla nombrado en los dos catalogos delos arçobispos de Toledo, de que ya se ha hecho mencion algunas vezes, el vno del libro de concilios de san Millan de la Cogolla, y esta escrito mas ha de seyscientos años, y el otro de vn libro chiquito que se guarda en el sagrario de la santa Iglesia de Toledo que ha mas de trezientos años, que se escriuio. Y no es marauilla, que no se halle alli: por auer sido (a lo que con mucha verisimilitud se puede creer) solamente electo y no confirmado. Porque con la fatiga de la destruycion de España, y con la miseria de tan triste tiempo andaua todo tan turbado, que para algun remedio de las cosas de la Iglesia, los Christianos proueyan de C priessa lo que podian. Tambiẽ estaua toda via biuo en Roma el arçobispo Sinderedo, y Oppas tambien estaua malamente intruso: mas vista la gran necessidad, sin tener atencion a esto los Christianos de Toledo, eligieron a Vrbano por su arçobispo, no concurriendo la solennidad vsada en España entonces, de juntarse los obispos diocesanos, para elegir su metropolicano. Con esto no tuuo Vrbano mas que el titulo solo de arçobispo, por donde no es contado con los demas, q̃ enteramẽte lo fueron: como tampoco cuentan a Oppas, por auer sido malamente intruso. Y confirma mucho mas esto, el no contarse despues en aquellos dos catalogos el santo martyr Eulogio, por no auer sido mas que electo, por la misma razon. Tampoco se cuenta comunmente el infante don Sancho,

Porque no se cuẽta por arçobispo de Toledo Vrbano.



cho, con auer sido hijo legitimo del rey don Fernando el santo. Por sus escrituras parece no auer sido mas que electo de Toledo. Y esta me parece a mi la causa, porque auiendo tratado el arçobispo don Rodrigo a esta sazon de Vrbano, como de perlado de Toledo, en la historia de los Alarabes, q̃ escriuio despues: no le llama mas que chantre, ó capiscol de Toledo. D

No se lleuaron todos los cuerpos santos.

No lleuó desta vez Vrbano mas de la santa arça y los cuerpos santos y reliquias que en Toledo pudo recoger. Assi quedaron por aca hartos cuerpos santos, algunos escondidos y otros manifiestos: segun en todo lo de atras escriuiendo de los santos se ha visto, sin que sea menester repetirlo agora. Como los Moros les dexauan a los Christianos su religion y sus Iglesias, por la necessidad q̃ tenian dellos, para la poblacion de la tierra y su labrança y tributos: assi les dexaron tambien sus reliquias, como cosa en que a ellos no les yua nada. E

Como se tomaron muchas ciudades de España. CAP. LXXII.

Malaga tomada.

Prosigue el arçobispo en lo demas que sucedio, como Tarif con parte de su exercito tomo la ciudad de Malaga, auiendose saluado sus moradores, con auer huydo a lo aspero de las montañas, que estan por alli vezinas en la sierra de Ronda por vna parte, y por la otra en las de Antequera. Otra parte de aquel exercito tomo a Granada, y tambien quedo entonces poblada de los Iudios, que en ella auia, mezclados con los Alarabes. Esto deuio ser, porque tambien auian desamparado la ciudad sus vezinos, huyendose a las montañas. Estas son tan asperas y fragosas, que por muchas partes son inacessibles: y assi estauan bien seguros, los que en aquello mas alto y cerrado del Alpuxarra se acogieron. Passaron estos Alarabes destruyendo y sujetando hasta Murcia. De alli salio el que la gouernaua, a quien el arçobispo llama señor, a presentarla batalla a sus enemigos: mas siendo vencido, se recogio en la ciudad, donde fue luego cercado. Era hombre discreto, sagaz, y de buenos consejos en los peligros. Tal fue el que tomo entonces, con mādar que las mugeres cortados los cabellos, y con adereço de hombres y varas y cañas cō hierros, que pareciessen lanças, se pusiessen por todo el muro: para espanto de los Moros con representacion de mucha gente. El salio despues a hablar con ellos, como embaxador de la ciudad, y del que tenia el gouierno della. Alcanço treguas y buenas condiciones, con que se diessen los de Murcia, que se assentaron y juraron con toda firmeza. Entrando despues algunos Moros en la ciudad se aduirtieron del engaño, y aunque les peso de lo hecho, no quisieron yr cōtra ello, por no quebrantar su juramento: y porque a quien tanto tenia que cōquistar, le conuenia mantener bien la fe, porque se asseguraessen todos en ella, quā do se les diesse. F

Granada.

Murcia.

Quedaron alli pocos Alarabes, y los demas dieron la buelta hazia Toledo, por juntarse alli con Tarif, que ya la tenia tomada. Todo esto de Malaga, Granada

A Granada y Murcia saco el arçobispo casi a la letra de la coronica de Rasis. Solo ay alli differencia, de llamar a este capitan que tomo a Murcia Tudomir, refiriendo que era Christiano, y se auia passado a los Alarabes: por donde podriamos pensar que su nombre esta corrompido del Theodemiro muy vsado por entõces. Rasis tãbiẽ aqui Eluira y Granada, como diuersas ciudades las nõbra. El arçobispo dize aqui que la ciudad de Murcia se llamaua entonces Oreola, y demas antiguo sabemos que tuuo nombre semejante al de Murcia, que se corrompio del (segũ en su proprio lugar se ha tratado:) y agora vemos a la ciudad de Orihuela, hartas leguas de Murcia metida enel reyno de Valencia, que tãbien es antigua, y tuuo desde su principio este nombre. Enel moro Rasis Orihuela esta siempre en todo esto nombrada esta ciudad, sin hazerse mẽciõ ninguna del nombre de Murcia.

De Toledo refiere el arçobispo, que Tarif llegando a la ciudad la hallo vazia y desamparada de su grande y noble pueblo, que se auia huydo a las Asturias, y a otras montañas y tierras fragosas, donde esperauan poder passar seguros. Solos los Iudios auian quedado, y dellos y de sus Alarabes dexo Tarif poblada la ciudad. Esto cuenta assi el arçobispo, y es harto differente lo que refiere don Lucas de Tuyd, y dize passo desta manera. Pusose Toledo en defensa, y con la fortaleza de su sitio y muros resistio algunos meses a los Alarabes, hasta que llego la quaresma y el domingo de Ramos. Los Christianos por reuerẽcia de la gran solennidad de aquel dia, salieron en procession a la Iglesia de santa Leocadia, que esta en la vega. Los Iudios que quedaron en la ciudad, dieron desto noticia a los Moros, y abriendoles las puertas, los metieron y apoderarõ en la ciudad. Salieron luego contra los Christianos, y tomandolos desarmados y puestos en su deuocion, los mataron y catiuaron a todos. Esto del obispo no parece muy verisimil. Porque los Christianos en tiempo de tal aprieto no saldrian de la ciudad, pudiendo llamar a Dios y celebrar su fiesta dignamente dentro en ella. Y no ay duda sino que si estauan cercados era lo mas apretado y trabajoso por aquella parte de la vega y puerta Visagra: pues el rio Tajo rodea todo lo demas de tal manera, que no ay pensar poder cercar la ciudad por dõde el la fortifica. La coronica de Rasis tiene aqui tambien harta diuersidad de lo dicho. Sus palabras son estas. Despues desto Tarife por muy gran seso y por buena ventura ouo de saber lugar, por donde ouo de ganar a Toledo. Encarece luego los grandes thesoros que alli se tomaron, y que mando salir los Christianos de la ciudad, que se fueron a Medina Celi. Y dexo los Iudios que poblassen a Toledo con sus Alarabes. Y en tanta diuersidad de nuestros authores, no ay poder aueriguar por ellos cosa cierta. Solo creo yo, lo que nadie que bien cõsiderare podra dudar, que aunq̃ sea verdad, que muchos de los Christianos de Toledo vuiessen huydo, como el arçobispo escriue: toda via se puede tener por cierto quedaron muchos mas en la ciudad. Esto es cosa clara por las Iglesias q̃ los

Toledo.

Lo que parece mas verisimil.

los Moros dexaron a los Christianos con sus dignidades, sacerdotes, y grande vso y libertad en su religion. Y luego diremos desto y de otras cosas que confirman lo mismo. Pues siendo los Christianos tantos, y teniendo tal fuerça natural como la de Toledo, tal fortificacion artificial como la de sus muros, tales personas como eran las que en aquella ciudad morauan, siẽdo la cabeça del imperio Gotico, y la silla y assiento de su reyno y corte: no es creyble que no se pusieron en defensa, y resistieron algunos dias, por lo menos hasta alcançar los buenos partidos y condiciones, con que sabemos quedarõ alli los Christianos. Estas pone en particular el author de la coronica desta ciudad, tomadas a lo que yo creo de lo que en la ciudad se platica, porque en author ninguno no se hallan. Tambien el arçobispo despues espressamẽte dize, que no fue tomada esta ciudad por fuerça, sino por concierto y partido: aunque los Moros despues no lo guardaron, y ayuda con esto a mi conjectura. D

La ciudad de Leon dize el obispo de Tuyd, que se tomo por hambre, auiẽdo muerto antes en los combates, muchos de los Gallegos, que con grande esfuerço la defendian. Y de solas estas dos ciudades Leon y Toledo, hizo menciõ este author en esta parte de su historia. E

Leon.

El arçobispo, continuando la conquista que hizo Tarif, dize que passo de Toleda a Guadalajara: passando de alli a la villa muy conocida encima de Siguença, que agora llamamos Medina Celi, y Tarif le puso entonces nombre Medina Talmeyda que en su lengua Arauiga, quiere dezir ciudad de la mesa. Porque alli refiere este author, hallo este capitan Moro vna mesa de piedra verde, que deuia ser rico jaspe, o venero de esmeralda, segun estima el arçobispo su riqueza. Tambien celebra su grandeza, dandole vn tamaño tan estraño en largo y en ancho, que no podra hallar credito en quien lo oyere. Añadiendo tambien, que la mesa y sus pies todo era de vna pieça. Como la cantera del jaspe no esta muy lexos de alli, deuieron traer a lo que yo creo Romanos, de quien ay edificios insignes hasta agora en aquella villa, o Godos despues, alguna grã pieça insigne en color y grandeza, de que labraron la mesa. Y ya agora se ha descubierto en las sierras de Granada cantera de jaspe verde muy rico y hermoso. F Aunque cierto todo lo que della se trata, esta muy confuso y harto diuerso en este nuestro author. En la coronica dize que Medina Celi, donde se hallo esta mesa, estaua cerca de vna montaña llamada el monte de çulema, y Tarif le mudo entonces el nombre y lo llamo monte de Tarif. En la historia de los Alarabes, que como en ella parece claro, la escriuio el arçobispo despues de la coronica, dize que esta mesa se hallo cerca de Alcala de Henares, donde estaua aquel monte de çulema, que es la gran sierra a media legua desta villa, y hasta agora conserua el nombre, cõ llamarse la cuesta de çulema. Mas en ambas partes esta todo confusamente dicho, y que se parece como el author no se asseguraua en nada, de lo que dezia. En Rasis, de quien el arçobispo va sacando todo esto, lo

Guadalajara.
Siguença.
Medina Celi.

La rica mesa de piedra.

Variedad enel arçobispo.

El monte de çulema.

A de la mesa esta dicho con breuedad, y sin ningun excesso increyble, pues no dize mas, de que tomo Tarif la mesa, que ella y sus pies eran de esmeralda.

Subio de aqui Tarif a Castilla la vieja, donde cerco la ciudad de Amaya, que agora es pequeño lugar, no lexos de la villa y monesterio de Sahagun en Campos, como ya otra vez se dixo, y era entonces grande y populosa, y el arçobispo la llama Patricia. Por esto, y por ser muy fuerte de sitio y cercas, se auiá recogido alli muchos de los nuestros principales, y gran numero de gente comun, con esperança de poder defenderse. Mas la hambre era muy grãde en toda España, y assi no se pudo sustentar la ciudad por la falta de mãtenimientos: y vuose de dar a partido en pocos dias. Tomo Tarif en ella muchos catiuos, y grandes riquezas, que de toda la tierra alli se auian encerrado. Por todo esto parece, como era entonces Amaya gran cosa, segun lo auia sido en tiempo de Romanos, como lo muestran sus grandes ruinas, y piedras escritas, que en ellas se han descubierto. Siempre que el arçobispo nombra esta ciudad en este lugar de su historia, la coronica general traslado Moya, que es lugar con titulo de marquesado en las sierras de Cuenca, hazia las fronteras del reyno de Valencia. Mas no es creyble, que el arçobispo hable deste lugar, sino del que nombra, y aqui trasladamos. Porque ni Moya es lugar tã antiguo, ni jamas tuuo tal grã deza: ni Tarif tenia porque meterse por entonces en aquellas serranias, quedã dole tanto por conquistar de lo mas importante. Y parece claro que desde Medina Celi fue a Castilla la vieja, y a tomar a Amaya, y que esto es lo que el arçobispo dize: pues prosigue luego, que de alli passo Tarif a destruyr la tierra de Campos, que estaua cerca de Amaya, y mas de sesenta leguas de Moya. Amaya.

B

Quando el arçobispo don Rodrigo nõbra aqui y en otras partes de su historia, la tierra de Campos, siempre la llama *Campi Gothorum*, y en Castellano dize, campos de los Godos. De donde algunos con buen fundamento, han sacado la razon porque llamamos comunmente tierra de Campos, y no mas, a aquella parte de Castilla la vieja. Dizen, que como antes de este tiempo de la perdicion de España se llamo Campos de los Godos, agora auiendola ellos perdido, perdio la tierra la meytad de su nombre, que ya no le competia: y quedo con la otra meytad, que siempre le pertenesce por su llanura. Y todos saben como *Campi* en Latin, quieré dezir tierra llana. Campos de los Godos.

C

Destruyo tambien desta entrada Tarif, segun el mismo author refiere la ciudad de Astorga, y hemos de entẽder lo de dentro, pues vemos agora en ella todos sus muros antiguos enteros por todo el quadro, como los tuuo desde el tiempo de los Romanos. Astorga.

Procedio tambien Tarif destruyendo y sujetando dentro en Asturias hasta Gijon, ciudad que era entonces grande y de muchos moradores, y agora es vna pequeña villa en la marina, con buen puerto, quatro leguas de Ouiedo, y ya se dixo della en lo de Augusto Cesar. Y tuuo mucha razon el arçobispo de Gijon.

hazer,

hazer, como haze aqui, particular mencion desta ciudad, por ser vna fuerça im- D
portantissima, y como llaue de la tierra.

Fuēte de Tarif en Astorga.

De toda esta conquista de Campos ninguna mencion ay en Rasis, sino de solo auerse tomado Astorga, con mucha resistencia y muerte y catiuerio de sus naturales. Y cerca de la ciudad a la ribera del rio, dize este author, mando Tarif adereçar vna fuente, que siempre despues se llamo de su nombre. Llamase agora la fuente Nueua, y esta en lo llano de la vega hazia el rio Orbego, y es el agua principal que tiene la ciudad.

Año DCCXV.

Con dexar assi la tierra de Castilla vencida y sujeta, y con gouernadores de los principales de sus Alarabes, que la mantuuiessen por el Miramamolin Vlid su soberano señor: se boluio Tarif a Toledo, con grandes thesoros y otras riquezas. Y esta buelta señala el arçobispo, que fue el año siguiēte despues de los vencimientos de cabe Xerex, y assi el setecientos y quinze, del nascimiento de nuestro Redemptor Iesu Christo. E

La venida del capitan Muça en España, y lo que gano en ella, y la rebelion de algunos Christianos.

CAP. LXXIII.

Entendiendo Muça en Africa las grandes victorias, que Tarif auia alcançado, y como yua sujetando de veras a toda España: pareciole ya este tan gran hecho, que holgara uiera passado por su mano: fatigandole la embidia (vicio muy poderoso quando vna vez de veras comiença a lastimar el animo con pesar del bien ageno) determino luego passar el tambien aca; y estoruado a Tarif su passar adelante en ganar gloria y señorio, procurar el crecer en todo. Fue su venida este año seteciētos y quinze, en el mes llamado Ramadan, trayendo consigo mas de doze mill hombres de guerra, que estos señala assi el arçobispo: y parece muy pequeño numero para tan gran podorio como el de Muça, y para tan ardua empresa como tomaua. Auiendo desembarcado en Algezira, los de la tierra le aconsejaron, que siguiesse el mismo camino que Tarif auia lleuado. No queriendo tomar este parecer, acepto el de otros Christianos que le offrecierō ser sus adalides, y lleuarlo por diuersas ciudades, donde Tarif no auia tocado, y auia en ellas cierta la ocasion, para que Muça ganasse mucho de España, ygualando al otro capitan F y a vn auentajādose del en la gloria de los hechos. La primera ciudad que acometio por este camino fue Sidonia, o Assidonia, que esta hasta ocho leguas del estrecho, y estando en vn cerro alto, es muy fuerte por su sitio. Mas no auia ya por aca resistencia, en sitio ni en muros, ni en hombres que los defendiessen: y assi aunque se detuuieron los de aquella ciudad peleando algunos dias, al fin fueron entrados por fuerça. Toda via como despues veremos, quedarō en ella Christianos con su obispo y su Iglesia, y libertad en conseruar su religion. El mismo author dize q̄ esta ciudad se llamaua antes Saluatierra, o ciudad Salua, y que

Muça tomo a Medina Sidonia.

A y que agora los Moros le pusieron nombre Medina Sydonia, que quiere dezir ciudad, o fortaleza de Sydonia. Este nombre medio Arauigo hasta agora le dura. Aquel de Saluatierra, yo no puedo entender quando le tuuo: porque en todo lo antiguo hasta estos años passados en los postreros concilios, Sydonia, o Asidona se halla nombrada en las firmas de los obispos, con retencion de su nombre antiguo de tiempo de Romanos, que en alguna piedra se halla.

Passo despues Muça a Carmona, y siendo auisado de su gran fortaleza, y desesperando poderla tomar por fuerça, acometiola por engaño. Embio al cõde Iuliano con algunos Christianos, que fingieron venir huyendo de vna batalla, en que auian sido vencidos y destroçados, para saluarse en la ciudad. Fueron acogidos con piedad, y el agradecimiento que hizieron por este beneficio, fue entregar la tierra al enemigo: matando aquella noche las centinelas, y metiendole por la puerta, que el arçobispo dize se llamaua de Cordoua. Yo refiero lo que hallo en este author, sin poder allanar algunas difficultades, que a mi me occurren, como tambien se pueden offrecer a otros. Y las mismas ay en la coronica de Rasis, de quien tomo el arçobispo todo lo que se sigue. Ay differencia, que aquel Moro pone toda esta jornada, despues de auer se visto Muça con Tarif en Toledo. Mas quien quiera vera, que es mas verisimil lo del arçobispo en el tiempo: por estar esta tierra, de que se va contando, tan vezina del estrecho, donde Muça auia desembarcado. Particularmente tambien en lo de Carmona differen estos dos authores, pues dize Rasis, que como mercaderes con cargas de armas entraron los del conde Iuliano. Y Abenambre dize se llamaua el Moro, que dio a Muça este consejo. Carmona. B

Tomada Carmona llego Muça a Seuilla, donde gran multitud de Godos se auia recogido. Pusole cerco: mas despues de auerlo suffrido algunos dias los Christianos, viendose al fin perdidos, tuuieron manera para poderse salir. Esto parece seria por el rio, no teniendo los Moros guarda en el. Por do quiera que fuesse, el arçobispo dize escaparon los Christianos: assi que Muça fue forçado poblar a Seuilla de los Iudios, que en ella quedaron, con mezcla de sus Alarabes, como Tarif ya lo auia començado a vsar. La coronica de Rasis cuẽta assi la manera del salirse la gente de Seuilla en saluo: En la ciudad a uia tres mill hombres de guerra, y los mill a cauallo. Salieron vna mañana en amaneciendo de tropel, y matando y hiriendo en los Moros, antes que vuiassen tomar las armas, se les escaparon por su camino, que lleuauan enderaçado a la ciudad de Beja en Portugal. Seuilla. C

Los Christianos que assi salieron de Seuilla se fueron huyendo a Beja, como deziamos, en Portugal, q̃ siendo agora vna villa no muy grãde, era entõces ciudad principal, populosa y bien fortalecida, teniendo por nombre Pax Iulia. Muça que tuuo noticia desto, desde Seuilla se partio luego para esta ciudad la qual tomo, sin que en el arçobispo se pueda entender bien, de que manera. Beja.

Y ala verdad el original de Rasis que yo tengo esta en este lugar tan falto, que no ay poder se entender que es lo que affirma del auerse tomado, o no auerse tomado esta ciudad. Ni tampoco se puede esto aueriguar bien, por lo que este author Moro cuenta: mas adelante en su coronica, por donde parece, que esta ciudad de Beja, y las de Lisboa, Euora y Sanctaré con todo el Algarbe, no les fueron tomadas a los Christianos, hasta mas de quarenta años despues deste tiempo, que vn capitan Moro llamado Abderramen hijo de Moabia, passo en España con fauor del Miramamolin de Marruecos, y destruyo y mato a Yucef q̃ reynaua, y era señor de todo lo de aca. Acabado esto dize Rasis que mouio la guerra Moabia a los Christianos, y les tomo todo lo dicho en Portugal. Digo que desto no se puede tomar certidumbre, en lo de atras del tiempo que vamos contando. Porque como muy bien conjectura Resendio (trayẽdo esto del Moro Rasis en su historia que escriuio de la ciudad de Euora) es forçado entender, que los Christianos tuuieron hasta entonces todo lo dicho, aunque seria siendo en alguna manera sujetos a los Moros. Lo que hizo Abderramen fue, quitarles del todo la tierra a los Christianos, y la jurisdiciõ della. Y aunq̃ todo esto sea assi, ha toda via lugar lo del arçobispo. Porque se puede entender, q̃ auiendo ganado agora Muça a Beja, y dexandola poblada de Christianos, despues Abderramen la quiso conquistar de nueuo, y tomarsela: por renouarles la sujecion, y ponerles mayores premias y cargas en ella. Y luego veremos como en Beja, auia quedado gran poblacion de Christianos. Tambien haze mencion deste Abderramen y de la muerte de Yuceph, y de la toma de Beja, el arçobispo don Rodrigo, en el capitulo diez y ocho de su historia de los Alarabes: como en general va sacando todo lo que en aquel libro prosigue, de lo que en el de Rasis hallaua: añadiendo tambien algunas vezes cosas que deuen ser tomadas de otros authores, pues en Rasis no se hallan.

En el cap. 12.

Merida.

Quedaua por ganar Merida, que aunque estaua destruyda de las guerras, que hemos contado de Sueuos Vãdalos y Godos, toda via el arçobispo, dize q̃ por este tiempo parecian en ella tales edificios, que bien dauan señas de su antigua grandeza y sumptuosidad. Estos duran hasta nuestro tiempo con buen testimonio de aquello mismo. Mas aunque estaua assi destruyda y arruynada la ciudad antigua, toda via estaua bien cercada, por el cuydado y diligẽcia que el duque Sala auia puesto pocos años antes en reparar sus muros, segun atras se ha referido. Y yo creo que por ser esta ciudad tan principal el Moro Rasis se detuuo en contar como se tomo mas alalarga. Siguele el arçobispo, aunque abreuiando algun poco. Passo desta manera, segun ambos estos authores relatan. Veyanse los de Merida faltos de gente para poder defenderse: porque como de ciudad tan principal auia sacado el rey don Rodrigo della, mucha gente de pie y de cauallo, que murieron en las batallas de Guadalete.

A Guadalete. Toda via se esforçaron a la defensa, y con buen animo determinaron salir a mostrarselo a sus enemigos enel campo, para darles la batalla. Esta fue muy reñida, y los de Merida hizieron mucho daño en los de Muça: mas al fin fueron forçados a retirarse, recogiendose en la ciudad. Muça con quatro de los suyos principales la reconocio luego toda enderredor: y espantado de su grandeza y magnificencia, dixo a los que con el estauan. Yo pienso que para poblar tal ciudad se junto todo el mundo: y dichoso aquel que fuesse della señor. Con desseo pues de gozar el esta buena ventura, que asi estimaua: entre las otras cosas considero bien vna cantera antigua de donde solia sacar piedra: y pareciendole lugar aparejado, para algun buen effeto: assentado su real como mejor le conuenia para el cerco: mando aquella noche, a muchos de cauallo, que se metiessen en aquella hoya encubiertamente. Consultauan entre tanto en la ciudad lo que deuian hazer: y resolvieronse, que les conuenia vencer en batalla, B o morir peleando, por ser tan estendidos el sitio y muros de la ciudad, que no auia gente para poder defenderla toda. Este mismo consejo que ellos tomaron, creyo Muça que auian de tomar, quando mando hazer la emboscada en la cantera. Salieron el dia siguiente los nuestros a pelear con los Moros, y començando se la batalla, los de la celada acometieron por las espaldas con gran daño y muchas muertes de Christianos, que cõ todo su aprieto hizieron camino para recogerse en la ciudad. De ay adelante, no salieron mas a pelear, atentos a solo defenderse, y resistir como podian con gran esfuerço y vigilancia. Asi dize Rasis que el cerco duro muchos dias, y meses, y en ellos vuo grandes combates, en que los pocos de la ciudad se apocauan siempre mas, muriendo algunos. Mas los otros resistian con tanto valor, que ya Muça como desesperado de no poder tomar la ciudad por fuerça: començo a armar sus ingenios, y procurar de espacio todas las ayudas posibles, que para los cercos entonces se vsauan. Asi les leuanto torres de madera, y les cauo por algunas partes los fundamentos del muro. Viendose ya apretados los de dentro con estas fatigas, determi- C naron de nueuo tratar de algun partido: y salieron a hablar sobre esto con Muça: mas no pudieron alcançar del nada de lo que querian. Solo boluieron con ser de ay adelante mas apretados con el cerco y combates: y con sola vna esperança, de que auian visto a Muça tan viejo, que se podia hazer fuzia, en que se moriria, antes que pudiesse tomar la ciudad. Mas el que deuio entender esto se tiño la barua y cabello, para quando otra vez salieron los Christianos a tratar con el, por lo mucho que cada dia mas los apretaua. Ellos que lo vieron asi mudado, con buena simplicidad lo atribuyeron a milagro, y determinarõ de assentar con el qualquier partido. Yo refiero lo que hallo en los authores, aunque no me parezcan ciertas, estas y otras cosas semejantes.

Lo que Muça dixo de Merida.

Cõsulta en Merida.

Los de Merida resistiã mucho.

Tratan los de Merida de darse.

Las condiciones que pidio Muça, fueron duras como de vencedor, y los de

Las códiciones con que se dieron los de Merida.

Merida se las concedieron casi como vencidos del todo. Dieronle las haziendas D de los muertos enel cerco y de los heridos. Que a estos quiso castigar como a mas rebeldes, y que con mas porfia auian resistido. Pidio tambien las rentas de los clerigos, y que se le diesse de las Iglesias toda la riqueza de oro y plata y piedras preciosas, que en ellas auia. Assentada y firmada assi la paz le abrieron las puertas de la ciudad, y se enseñoreo della, haziédo bué tratamiéto a los Christianos, que quisieron alli quedar, y dexando yr libremente, a los que querian passarse a otras partes. El arçobispo escriue, que luego otro dia despues de la celada dela cantera pidieron partido los dela ciudad: mas yo lo he referido como enel Moro Rasis lo hallo. Tambié señala el arçobispo el dia mes y año, en que Merida fue tomada, y es el vltimo del mes Ramadá delos Alarabes este mismo año de la passada de Muça en España. Y auiendo desembarcado en este mes segun el mismo author señala, en solo el ha hecho todo lo que arriba se ha contado. Y es tan poco tiempo, que aun para solo caminar con el exercito por todo lo de arriba, era menester harta priessa. Y si se quiere dezir, que no sucedio la toma de Merida, hasta desde a vn año que Muça entro aca, y q̃ esto dize el arçobispo: esto es cõfundir los tiempos, y dar en otras mayores difficultades: y no es E de las pequeñas, que Muça en vn año no hiziesse mas de lo que del hasta agora se escriue, ni se vuiesse visto con Tarif en todo este tiempo: viniendo como venia a descomponerlo, y quitarle la potencia, que yua fundando y acrecentando en España. Y aunque este inconueniente postrero lo salua la opinion de Rasis: ya la reprouamos en su lugar.

Beja y Peñaflor rebeladas.

Por este tiempo del cerco de Merida, los Christianos que auian quedado en Beja, y Ilipula, (que como otras vezes se ha dicho) era la q̃ agora llamamos Peñaflor a la ribera de Guadalquibir, en medio de Cordoua y Seuilla, se rebelaron contra los Moros, y con buen numero de gente, que pudieron juntar fueron a Seuilla, y entrando la ciudad y su alcaçar por fuerça, mataron muchos de los Alarabes, que Muça alli auia dexado, y los demas escaparon huyendo a Merida, donde le dieron cuenta de lo que assi auia passado en la perdida de Seuilla. El para cobrar la ciudad y hazer el deuido castigo en los rebelados embio alla a su hijo Abdalaziz cõ gruesso exercito. No pudiédole resistir los Christianos fuerõ tomados con la ciudad y muertos a cuchillo todos los culpados en auer muerto los Alarabes. Passo a Peñaflor, y auiédola tomado, tãbié hizo alli grá matáça de Christianos. Y desta vez creo yo q̃ destruyo y derribo este Moro Abdalaziz aq̃lla ciudad en pena de su rebeliõ, y para quitar la ocasiõ de otra semejante: y assi quedo tan assolada, como agora la vemos, no siédo mas q̃ vna pequeña villa sin ninguna manera de cerca ni fuerça: mas mostrandose bien en sus ricos destroços, quan populosa y magnifica ciudad fue en algun tiempo. Y parece perecio desta vez: por hallarla hasta aqui en los concilios, y otras memorias en todo su ser y grandeza: y no hallar de aqui adelante otra memoria de su

Los Christianos toman a Seuilla.

Abdalaziz hijo de Muça, cobro a Seuilla. Peñaflor destruyda.

A de su destruycion. En lo desta rebelion y su castigo no concuerdan el arçobispo y Rasis. Nuestro perlado cuenta lo que yo tengo referido. El Moro bien differente dize que los rebelados fueron los de Seuilla, Ilipula y Beja, y quedando sobre Merida la tomaron, matando todos los Moros que auia dentro, q̃ no escaparon, sino los que pudieron saluarse a vña de cauallo. Todo esto sucedio auiendo Muça ydo con todo su exercito desde esta ciudad a tomar a çaragoça. Teniendola pues cercada le llego la nueua de la perdida de Merida, y sin mas esperar se vino desde alli para ella. Christianos sus confederados y amigos, que el auia alli dexado le abrieron las puertas de la ciudad y lo acogieron en ella, como a su señor. Hasta aqui cuenta el Moro, sin passar adelante en el castigo que Muça hizo ni en otra cosa particular. Y en tanta diuersidad, yo no puedo juzgar, solo puedo tener por tino de mayor verisimilitud, considerar como B el arçobispo vio lo que Rasis dezia, y lo dexo porque se satisfizo mas de algun otro author para seguirle. El que traslado la coronica del Moro, y la general, siguiendo el error comun (que ya en su lugar con buenos fundamentos se ha condenado por tal) siempre que se nombra aqui Ilipula, ellos dizen Niebla. Mas si fue Ilipula, (como yo me inclino a creer) no pudo ser niebla: y si fue niebla no auian de nombrarla en Latin Ilipula.

Variedad de Rasis.

En las antiguedades.

¶ Muça y Tarif se vieron. Conquistaron mas de lo de España. Fueronse al Miramamolin, y dexaron a Abdalaziz por gouernador.

CAP. LXXIIII.



Venta luego el arçobispo tras esto, como Muça desde Merida camino para Toledo, dõde a la sazon Tarif residia, desde que se boluio de la conquista de Castilla. El salio a recebir a Muça hasta Talauera, y se vieron a la ribera del rio llamado por este author Tietar, que auiendo nacido en aquellas sierras de la vera do Plazentia, atrauiessa los llanos del campo de Arañuelo, muy caudaloso y feroz en su corriente, y se va a meter en Tajo alli cerca. Los dos capitanes mostraron mucho plazer y alegria en las vistas, aunque los animos estauan bien desconformes, y agenos de lo C que dauan a entender. Al vno le fatigaua la inuidia de ver al otro tã ensalçado: y este tenia gran recelo de perder su poderio, que tan venturosamente auia cõseguido. Muça no pudiendo ya mas encubrirse, començo desde luego a culpar y reprehender a Tarif, con indignacion, diziẽdose: que todo su prosperar auia sido dicha y ventura, y no prudencia ni buen gouierno, pues en todo lo mas de la guerra y cõquista passada auia dexado de obedecer a las instruciones, que el en Africa le auia dado, como hõbre desobediente, y que se queria regir por solo su querer. Assi llegarõ a Toledo con estos debates, q̃ ya se començauã, y alla se fueron siempre mas encendiendo, acriminando Muça los hechos de Tarif,

El rio Tietar.

Muça reprehẽde a Tarif.

se fueron siempre mas encendiendo, acriminando Muça los hechos de Tarif, D
y pidiendole muy estrecha cuenta de las riquezas y thesoros grandes, que auia
auido en la presa de España, y de la mesa verde, de quiē siempre se haze mucha estima y mencion. El buen suffrimiento y cordura de Tarif ablandó mucho de la furia, con que su contrario venia indignado. Diole senzillamente y cō claridad buena cuenta y razon de todo, y dexole cō esto aplacado: assi que ambos se partieron juntos a çaragoça, y auiendola tomado, tomaron tābien otras muchas ciudades en la Celtiberia, y en la Carpentania. Con estas palabras acaba nuestro arçobispo su tercero libro, y todo lo que toca a la historia de la perdicion de España.

Prudencia de Tarif.

çaragoça tomada.

El Moro Rasis con auer antepuesto lo de çaragoça, como vimos, sin referir nada de las vistas, ni del juntarse los dos capitanes, por auerlo tambien antepuesto, como ya dixe, prosigue lo de las conquistas desta manera. Quādo boluio Muça a Merida por la ocasion ya dicha, su hijo, a quien este author nombra algo differente, regalandose con su padre, se le quexo, porque hasta entonces no lo auia puesto en algun gran hecho, donde el por su persona ganasse hōrra y señorio. Son estos brios y desseos de honrra en los mancebos buenos testimonios de animos ensalçados, quando se parece en ellos, que no son impetus de soberuia y altiuez, sino mouimientos de magnanimidad, que anda por descubrirse, para començar a fundarse. Este moço, segun Rasis lo refiere, era valeroso y muy prudente, y el padre que lo conocia, acogio su querella y requesta por buena: y dandole buē exercito le parecio fuesse sobre Seuilla: que deuia auer de nueuo rebelado: porque ya de poco antes la dexa este author castigada del otro leuantamiento: mas Abdalaziz tomo differente jornada, porque fuesse toda entera suya, la gloria q̄ esperaua alcāçar cō sus vitorias. Metiēdose pues por Murcia enel reyno de Valencia: parece se juntaron los de aquella ciudad y los de Denia, Alicante, Orihuela y otro lugar, que este coronista Moro nombra Orta, para resistir a este moço, y el los vencio a todos, y assi tomo luego todas estas ciudades, que se le rindieron con estos buenos partidos. Que no tocasse en las Iglesias, y les dexasse libremente guardar su ley. Que se quedassen los vezinos en sus tierras, sin que pudiesse Abdalaziz sacar a ninguno grande ni chico de su casa. Que todos gozassen sus haziendas y heredamientos, como a la sazon los posseyan, con dar el tributo de dinero, pan, azeyte, miel y vinagre, q̄ moderadamente se les impuso. De todo esto se hizieron instrumentos publicos con toda firmeza: y Rasis, que los deuio ver, señala que su data era del año nouenta y quatro de los Alarabes, que coincide con el de nuestro Redemptor setecientos y diez y seys, por la cuenta del arçobispo don Rodrigo, en la historia de los Alarabes, que es la mas cierta que se puede seguir.

Quexase Abdalaziz a su padre.

El reyno de Valencia tomado.

Los partidos que sacaron los Christianos.

Año DCCXVI.

Acabado de conquistar desta manera el reyno de Valēcia, el hijo de Muça boluio

A boluio sobre Seuilla, como su padre se lo auia al principio pedido, y tomo aquella ciudad. Y aunque no se dize el castigo que agora en ella se hizo, puede se bié creer, que no dexo de hazerse. Y a aqui dize Rasis, que Muça boluio en esta sazon sobre çaragoça, y la tomo por fuerça de combate, tomando tambien despues muchas villas y castillos de aquellas comarcas. Y ya hemos ydo señalando, como este author no haze antes de agora tomada a çaragoça. Con esto tambien, como el arçobispo, acaba este Moro su historia dela conquista de España, sin que por agora trate ninguna cosa mas della. Seuilla tomada.

Conforme a la buena cuenta, que por el arçobispo lleuamos en lo de hasta aqui, desde la primera passada de Tarif aca, dos años y algunos meses han passado, y no mas que este tiempo tardo en perderse toda España, dandole sus culpas delante Dios tal priessa, para que se acabasse de executar en ella, lo que la diuina justicia tenia ya sentenciado.

Prosigue Rasis en contar como el Miramamolin Vlid, auiendo entendido el buen sucesso de la conquista de España, embio a llamar a Muça y a Tarif, B que passassen en Asia, donde el residia. Muça para obedecer el mandado de su señor puso en consulta con sus principales Moros, a quien dexaria por gouernador general, y como señor de España. La prudencia, liberalidad y mansedumbre junta con valor en la guerra de Abdalaziz era tan grande, y tan conocida y amada en toda la tierra: que todos en el consejo fueron de parecer, que el y no otro, deuia quedar con este cargo. El padre se lo dio, mandando juntar todos los principales asi Moros como Christianos de España, para que le prestassen el omenaje de fidelidad y sujecion, recibiendolo por su señor. Esto hecho Muça se partio para embarcarse con Tarif, lleuando todas las grandes riquezas y thesoros, que en los despojos de la miserable España, se auian auido. Rasis cuenta, refiriendo a Habib hijo de Alayde, otro historiador Moro, cuyo credito y authoridad celebra mucho, que saliendo Muça para este camino de Cor C doua, se paro luego en vn alto, de donde se podia bien parecer la ciudad, y boluiendo la mula, en que dize yua, se detuuo a mirarla de reposo, y con gran sentimiento, como quien se dolia mucho en dexarla, dixo. A y Cordoua, quan buena eres, quan deleytosos son tus campos, y quan grandes bienes puso Dios en ti. Tenia el Moro bien conocida la ventaja que tiene aquella ciudad y parte del Andaluzia a lo de mas de España en templança, fertilidad y frescuras: y por esto se lastimaua al dexarla. Y era buen testigo, por auer passeado lo mejor de España, y podia juzgar de toda ella. Con Muça se fueron desta vez (segun este author escriue) los mas principales hombres de España. Mas no declaran si fueron los señores Españoles, los que le acompañaron, o los principales capitanes Moros que aca auian venido.

El Miramamolin embia a llamar a Muça y a Tarif.

Abdalaziz queda por gouernador de España.

La partida de Muça.

Lo que Muça dixo de Cordoua.

Esta jornada de Muça, han puesto mucho antes desta sazon el arçobispo, y el Diuersidad en los authores.

y el de Tuyd, aunque con mucha confusion, sin que se pueda entender bien nada. Por esto la puse yo en este lugar, siguiendo a Rasis, q̃ lleua por aqui su historia bien prosseguida y distincta. Y del sucesso desta jornada no aura que tratar aqui, porque ya no pertenesce a la historia de España: aunque el author Moro la cuenta bien larga, y de nueuo buelue a la mesa verde, y embuelue cosas fabulosas y vanas della, como otras vezes suele mezclarlas con la verdad. D

¶ El gouierno de Abdalaziz. Casose con la muger del rey don Rodrigo, y coronose por Rey.

CAP. LXXV.



Abdalaziz gouerno cuerdamente y con mucha prudencia el señorio de España, embiando a combidar a Moros de Africa, que viniessen a poblar la tierra, y gozar su riqueza. Con esta esperança vinieron de nueuo muchos Moros honrrados de Africa, a los quales el heredo aca muy bien. E

Asiento de Abdalaziz en Seuilla.

Puso su asiento Abdalaziz en Seuilla, y labro alli vn rico alcaçar pa su morada. Entendiendo despues como la reyna Egilona muger del rey don Rodrigo, estaua catiua, hizo la auer, como cosa que le pertenescia: y viniendo delante del, se enamoro luego della, viendola tan hermosa y con tanta mesura y authoridad: y obrando ya tan poderosamente como suele la affiction: le pregunto blādamente: como se hallaua? A la Reyna se le renouo su pesar cō la memoria de su grandeza passada, y con la representacion del reyno, que alli parecia. Assi con gran desmayo y lagrimas le respondio, como en el Moro Rasis se dize. Que quieres saber de mi, siendo tan notoria mi gran desuentura? Vna gran parte della es ser tan sabida, y parecerles a todos tan miserable. Vieron me reyna poderosa, ensalçada con el señorio de mas que España, para venir a ser abatida en la miseria deste catiuerio. Casi como oluidados los Españoles de sus trabajos, solo lamentan mi mala fortuna, por mayor mal que los otros de su destruyciō. Mas tu, señor, si cabe en tu gran borqedad el compadecerte de Reyes, goza tu alta suerte de poder hazerles beneficio. El que yo te pido es, mandes guardar mi persona y honestidad, con la reuerencia y acatamiento que al estado real se deue, y qualquiera matrona por sola su virtud merece. En lo demas tuya soy: y en obedecerte y seruirte, no tēdre otro pensamiento, sino que soy tu catiua. Oyo esto Abdalaziz con gran plazer, viendo tan alto respeto de bondad, en que se bel amaua por ella: Passaron por entonces algunas marrazones, que Rasis en particular prosigue, y al fin la tomo por muger, auiendo ella alcançado, que la dexaria biuir libremente en su ley. Quisola siempre y honrrola mucho: y ella le hizo traer corona como Rey: lo qual fue despues causa de su muerte. La coronica general del rey don Alonso, haze tambien mencion deste matrimonio, y el arçobispo don Rodrigo, en la historia de los Alarabes. Estas y otras cosas deste casamiento refiere por estenso este coronista Moro, sin hablar ya otra F

Lo que la reyna Egilona dixo a Abdalaziz.

Abdalaziz casado con la reyna.

Abdalaziz toma insignias reales.

tra

A tra cosa de la conquista de España: y assi no pertenece lo de adelante a esta parte de mi coronica. Egilona es el nombre desta Reyna, como lo hemos visto, Rasis le da otro, llamandola siempre Eylata. Egilona parece mas Godo. Cerca de Antequera, por la parte que la hoya de Malaga, por cima de Alora acaba en aquel hermoso valle de muchas huertas y frescuras, esta vna sierra llamada de Abdalaziz, y parece tomo el nombre deste gouernador, o Rey de España. Tambien dizen algunos que el corral de Almaguer lugar principal de la orden de Santiago, en la prouincia de Vcles, tomo nombre del capitan Magued. Alma quiere dezir agua en Arauigo: y agradandose este capitan, quando andaua en sus conquistas de vna hermosa fuente, que tiene aquel lugar, como Moro beuia gustosamente della, y assi la començaron a llamar a ella y al lugar fuente, o el agua de Magued; y vsandose mas el vocablo Morisco dezian Almagued, de donde se mudo con sola vna letra el nombre, que agora tenemos.

La sierra de Abdalaziz.

¶ Las tierras que quedaron en España, sin ser tomadas. CAP. LXXVI.

B



Rasis ensalçando mucho las cosas de Abdalaziz, y su reyno, affirma que no quedo villa ni castillo principal en España, de que no fuesse señor, fuera de las montañas de Asturias, a donde muchos de los Godos se acogieron. Este es vn grande encarecimiento que el Moro quiso hazer: pues sin estas tierras es cierto, que otras algunas quedaron en España sin ser ganadas de los Moros, en estos dos años de las conquistas. Y a deziamos como buena parte de las sierras del Alpuxarra en el reyno de Granada, quedaron sin ser conquistadas, porque su aspereza las defendia. Y esta memoria han conseruado hasta agora los Moros de aquel reyno, y aũ se han hallado algunos rastros en nuestros tiempos de ser esto verdad. Las Montañas tãbien de los Pyreneos por la parte que juntan al reyno de Nauarra con el de Aragõ, y como van discurriendo hasta cerca de Cataluña, nunca fueron tomadas por los Moros, como por los principios de aquellos dos reynos parece en sus historias de mucha authoridad. Todos nuestros authores assi mismo conforman en que Vizcaya y Guipuzcoa, y otras sus comarcas nunca dexaron de ser de Christianos. Y por la misma razon que se dixo, auer sido estas prouincias lo postrero de España, que Romanos conquistaron, por el mucho trabajo, que auia de auer en ganarlas, y el poco fruto que se auia de seguir despues de ganadas: por essa misma los Moros no se empacharon agora en sujetarlas.

C

Las Alpuxarras no se ganaron agora por los Moros.

Las montañas de Aragon.

Vizcaya.

De todo el reyno de Galizia, alomenos de la ciudad de Santiago y sus comarcas tengo yo harta certidumbre, que nunca fueron de Moros. Porque entre otros preuilegios que aquella santa Iglesia Cõpostelana tiene, es vno muy principal del rey don Ordoño el segundo deste nombre, hijo de don Alonso el Magno, su data el año nouecientos y quinze, a los veynte y nueue de Enero.

Galizia. Preuilegio del rey don Ordoño.

Al principio deste preuilegio dize el Rey estas palabras fielmente trasladadas del Latin. Cresciendo los peccados de los hombres, España fue posseyda de los Alarabes, y muchos Christianos fueron muertos en la guerra. Los que pudieron escapar, acogiendose a la costa de la mar, se escondieron en las cueuas, para morar en ellas. Y como la Iglesia y comarca de la ciudad de Yria, era la postrera de todos los obispados de España: por lo lexos y apartado de su asiento, casi no fue inquietada de los malditos. Por esto algunos obispos desamparando sus proprias Iglesias, y dexãdolas como biudas llorosas en manos de los maluados: se vinieron a la ciudad de Yria y a su obispo. El por honrra y reuerencia del glorioso Apostol Santiago los recogio con mucha humanidad, y señaloles tierras donde tuuiessen decimas, de que se sustentassen: hasta que nuestro señor con ojos de piedad mirasse la affliction de España, para aliuiarla: y les boluiesse el asiento y hazienda que ellos y sus passados auian tenido. Assi habla el preuilegio. Y el Moro Rasis cuenta muy adelante en su historia, como el rey Aybezrat hijo de Laget, fue sobre Galizia y otras tierras, porque aun las tenian todavia los Christianos. D E

¶ El estado en que quedo España, despues de ser destruyda: y como se conseruo la nobleza della. CAP. LXXVII.

La manera con que quedaron los Christianos en España.

Quedarõ muchos Christianos en España despues desta su destruycion, porque los Moros no erã bastantes para poblarla; y el labrarse la tierra les era necessario, para tener mãtenimiento y tributos: Mas la manera de passar los Christianos, fue differente en diuersas partes, y todo el estado de la tierra fue muy trocado de muchas maneras. Los que se auian acogido a las Asturias, con el infante Pelayo, y el arçobispo Vrbano, nũca perdierõ su libertad, y ellos eligierõ presto entre si al infante por Rey, q̃ los gouernasse, y en religiõ y en gouierno y aprouechamiẽto d̃ la tierra y su labor y grãgerias, haziã a su volũtad, como antes de la destruyciõ solian. Que aũ que los Moros tenian alli a Gijon, como hemos dicho, por ser tan gran fuerça, contentos con esto, no se curaron de cõquistar la tierra. Lo mismo era en lo de Galizia, que no tomaron los Moros, y en las otras partes, dõde no fueron señores. En todo esto teniendo gran cuydado de la religion, y conseruando en buena manera la forma que auia tenido la Iglesia de España, tuuieron sus obispos de las ciudades perdidas, que auian escapado, y acogidose a las tierras de Christianos: como por aquel preuilegio del rey don Ordoño parece. Y quando murieron aquellos obispos, que realmente lo auian sido, aquellos Christianos libres eligieron otros en su lugar con sus titulos de las Iglesias principales. Esto parece muy claro por toda nuestra historia, que de aqui adelante se sigue, y el santo martyr Eulogio, da principalmente en sus obras mucho testimonio dello. Tãbien ay mencion desto en el obispo Aurelianense Ionas, author graue, F

Christianos de Asturias.

Ionas obispo Auraelniense.

que

A que escriuio en tiempo del Emperador Ludouico hijo de Carlo Magno, aun no cien años despues desta destruycion de España. Dize que viniendo a Santiago de Galizia en peregrinaciõ, vio y conocio en las Asturias, vn sacerdote Español que despues fue obispo. Mas claro se vee en algunos concilios que se celebraron en España, por estos años siguientes, y por otras muchas cosas, que en nuestros authores leemos, como se dara cuenta de todo, si esta coronica cõ ayuda de nuestro señor passare adelante.

Desta manera passauan los Christianos libres en España. Los sujetos a los Moros estauan mas, o menos opprimidos, segun auian hecho sus partidos, o assientos con ellos, o segun tenian buenos superiores, que se los guardassen, o malos que, con quebrantarselos, los affligiessen. Los seglares labrauan la tierra, y pagauan su tributo, siruiendo tambien en lo que se les mandaua, como gente B tan sujeta y medio esclaua. Gente principal no deuio quedar mucha, porque destos, se recelarian mas los Moros que de otros, para los leuantamientos. Pues " estos suelen ser en tales estados, como el que vamos contando, los que con sus " grãdes animos pueden menos suffrir la sujecion y seruidumbre, y aquiẽ se alle " gan los demas de buena gana, y los toman por caudillos para qualquier rebe- " lion, que quieran intentar. Toda via no es posible que no quedassen algunos destos en quien tambien se cõseruo la nobleza de España, como en los demas, que nunca fueron sujetos. Y no ay duda sino que quedaron muchos. Porque siempre en lo de atras hemos mostrado, como España estaua poblada de hombres naturales de la tierra de muy antiguo: de Romanos que hizieron aca su assiento, y de Godos que se enseñorearon de todos los de mas. Y pues en las leyes de los postreros Reyes Godos, que estan en el Fuero Iuzgo, se haze menciõ de todas estas tres maneras de moradores de España, y por otros testimonios se puede bien prouar: no se deue poner duda, sino que asi en los Christianos libres como en los sujetos, quedaron agora hartos nobles y hombres de grã casta, que fueron el origen y como nueuo principio de mucha de la nobleza que agora tiene España. Y asi en nuestras historias de adelante se hallan señaladas C algunas destas differencias de hombres illustres en España. Con esto se entiende, como no aciertan los que piensan que para authorizar vn linaje en España es gran cosa traer su principio de Francia, o de Alemaña. Como en algunos no se puede negar ser esto verdad: asi en otros son de mayor antiguedad y authoridad estos principios naturales de España, quando se pueden continuar, cõ tã buena probabilidad, como la q̃ aqui se trata, desde muchos centenares de años atras de los tiempos de la destruycion de España. Y despues destos tiempos de la destruycion de España mas de ciento y cinquenta años, hallamos en la vida de santo Eulogio el martyr de Cordoua, que dize alli Aluaro su grande amigo, y que mucho bien lo sabia, que era de noble linaje Romano, y de casta de Senadores, que no se auia acabado aun entonces aca. Tambien los epigramas de Cypria-

El estado de los Christianos sujetos.

Los nobles que quedaron.

La antiguedad de la nobleza de España.

Conseruacion de la nobleza antigua de España.

de Cypriano el acipreste de Cordoua, de quien ya otra vez he dicho, se escriuie D ron dozientos años despues desta destruycion, y en ellas ay mécion del conde Adulfo y su muger Guysinda, y de vn su hijo Fernando. Estos esta claro, y en los nombres se parece, como eran de la nobleza de los Godos. Y toda via retenian el titulo de su dignidad, y biuian enel grado della. Y el hazer este conde libreria en la Iglesia de san Acisclo, cosa era de hombre principal, y que tenia con que tratarse asi. Y esto era conseruarse toda via entre los Christianos, la manera de gouierno que auian tenido en tiempo de los Godos. Las ciudades principales se auian gouernado entonces por condes: y lo mismo se hazia agora. Asi vimos tambien quando en los discursos se tratauan las cosas de Cordoua, como auia alli por este tiempo de su captiuidad conde particular, cuya dignidad seruia para lo que antes de la destruycion.

A todos estos Christianos sujetos, se les permitia biuir en su ley libremente, y juntarse en sus Iglesias a los officios diuinos, ya recebir los santos sacramétos, y ser regidos en la fe y religion Christiana por sus obispos, sacerdotes y otros ministros de las Iglesias. Hartas de las principales ciudades de España, E tienen hasta agora buenos testimonios de Iglesias, que perseueraron siempre en ser de Christianos. En Toledo les quedaron seys Iglesias por sus perrochias san Lucas, santa Eulalia, santo Torcato, santa Iusta, san Marcos san Sebastian y santa Maria de Alfizen, que agora es el monesterio del Carmen, y desta postrera el author de la coronica de Toledo, truxo el testimonio de vn preuilegio del rey don Alonso, que gano aquella ciudad, donde se affirma como nunca aquella Iglesia fue de Moros. Y considero bien aquel author, que los Christianos escogieron estas Iglesias tan apartadas vnas de otras, y tan derramadas como estan por toda la ciudad: porque por toda ella moraua gran numero de Christianos. Y el nombre de Moçarabes, que se començo a vsar entonces, y dura en parte hasta agora, es buen testimonio de los muchos Christianos que en aquella ciudad quedaron, y de las Iglesias que tuuieron. Del origen deste vocablo han auido diuersas opiniones. La verdad es lo que escriue el arçobispo don F Rodrigo, y de alli lo han tomado otros: Dize: que como quedarõ tantos Christianos mezclados entre los Alarabes se començaron a llamar con vocablo Latino Mixtarabes, que quiere dezir mezclados con Alarabes: y de alli se corrompio el vocablo de Moçarabes, el qual dize aquel author, que ya se vsaua en su tiempo. Y ha se de entender, que en escrituras en Latin, y entre sacerdotes y otros que entendian la lengua se vso al principio aquel nombre Mixtarabes, y todos despues tomaron de alli el corrompido. Introduzido pues asi el nombre de Moçarabes para las personas, passosse tambien al officio ecclesiastico que ténian, y al breuiario y missal de san Isidoro, que vsauan. Este se ha cõseruado en Toledo en aquellas seys perrochias antiguas, adonde nũca se dexo de retener, aunque ellas no parece tomaron el nombre de Moçarabes que agora tiené del officio

La religion de España en los Christianos sujetos a los Moros.

Templos de España en aquellos tiempos.

Origen del nõbre de Moçarabes.

Officio Moçarabe.

A officio y rezado, sino de las personas que a ellas concurrian. Tambien se canta el officio de san Isidoro, en la capilla que se llama por esto de los Moçarabes en la santa Iglesia mayor de Toledo.

La capilla de los Moçarabes.

Y ha se de entender tambien, que auia monesterios de monjes y de monjas, y que los Moros los permitian y dexauan biuir en su estrechura de religiõ. Mas de todo esto se tratara mas cumplidamente despues, si Dios fuere seruido, en lo que ya tengo escrito de la restauracion de España.

Monesterios de monjes en tiẽpo de los Moros.

En Cordoua, que fue la cabeça del imperio de los Moros, y donde ellos pusieron el asiento de su reyno y corte, poco despues que agora ganaron a España: vuo tambien muchos Christianos, y hartas Iglesias y monesterios, y entera conseruacion, de nuestra santa fe catholica y culto diuino. Y aunque el cruelissimo rey Abderramen martyrizo muchos Christianos en aquella ciudad, con B todo esso auia animo en los que quedauã, para ponerles piedras con lindos epitaphios en sus sepulturas, como en lo de aqui adelãte se vera en la historia. Y en la vida del martyr y doctor san Eulogio, y en sus obras, que ya andã impressas, se haze mencion de muchos monesterios, y de monjes y mõjas, que en aquella ciudad auia, y de otras hartas cosas, que testifican en general la Christiãdad de aquellos tiempos, y el buen gouierno y concierto que la Iglesia de España, aun que captiua y affligida, siempre retenia. Que como fue cosa de grãdissima miseria y desuentura, caer assi España de la cumbre de su grandeza y señorio a lo profundo de tan hondo abatimiento: mas por otra parte fue misericordia grande de nuestro señor, con que apiadaua a sus fieles, el dexarles assi esta luz y consuelo de Iglesias y ministros dellas, y todo lo de mas de la religion, que assi quedo conseruada. El quiso por rigurosa execuciõ de su diuina justicia, y por otros altos secretos de su prouidencia, passar assi a esta insigne prouincia por el fuego de tan cruel tribulacion: para que purgandola con el de la escoria de sus vicios, saliesse de nueuo, como de buena fragua, otra España limpia y resplãdesciente: toda religiosa, toda santa, y puesta toda en alto zelo de Christiandad, y verdadera virtud, qual por muchos de los siglos siguientes sabemos que perseuero: siendo como es cosa de summa grandeza y soberana marauilla en la omnipotencia, de Dios, sacar grandes bienes de algunos males.

Iglesias y Christianos de Cordoua.

Muchos martyres de Cordoua.

Santo Eulogio martyr de Cordoua.

El bien que resulto de la perdicion de España.

Fin del libro duodecimo y de toda la historia de España, hasta que fue destruyda por los Moros.

HINC PRINCIPIVM,
HVC REFER
EXITVM.



A TE PRINCIPIVM:
TIBI DESINET.

DVLCE MIHI NIHIL ESSE PRECOR, SI
NOMEN IESV
DVLCE ABSIT, CVM SIT HOC SINE
DVLCE NIHIL.

DIVO ERMENE-GILDO.

MARTYRI SANCTISS. CATHOLICAE FIDEI SANGVINIS ET VITAE IMPENDIO ADSERTORI FORTISS.

DIVORVM. LEANDRI. ISIDORI. FVLGENTII. FLORENTINAE. SORORIS. FILIO.

B REGI. INCLYTO. PER. HISPANIAM. ET. GALLIAM NARBONENSEM. PRINCIPI. IVVENTVTIS. AMALO, BALTEO. FLAVIO.

AMBROSIVS. MORALES. CORDVBEN. REGIVS. HISTORICVS. SANCTITATI. DIVINAE. QVAE. EIVS. PRAESTANTIAE. AB. INEVNTE. ADOLESCENTIA. DEVOTISS. ET. PRAESENTI. EIVS. PATROCINIO. ANIMI. LAPSV. VITAE. PERICVLIS. NON. RARO. LIBERATVS. QVOD, POTVIT. INGENII. OBSEQVIVM. SVPPLEX. AC. VENERANS. DD.

C In diuum Ermenegildum Regem martyrem hymnus.



NSIGNEM egregijs meritis, celsaque potentem
Virtute, insolitæ cui sit noua gloria laudis,
Mortales inter siquem mortalia supra
Euectum, æthereæ referentem & originis haustum,
Semina testantem patriæ & cœlestis honorem,
Egressumque hominum metas conspeximus: illum,

Protinus

Protinus illum auidi venientem pectore toto
Accipimus, meritumque pio veneramur amore:
Et cultus, dignæ & surgit reuerentia famæ,
Dumque incensa calent cupidis præcordia flammis,
Interea justo natura indulget honori.
Namque citi plenis erecta in pectore votis
Templa damus, corde excisas ac ponimus aras.
Mente vbi in exhaustos proni largimur honores,
Sacra frequentantes animo: instaurare parati
Hæc eadem memori obsequio, prestantia clari
Huc hominis quoties iterum veneranda recurset.
Hinc deuastatus bello, plenusque malorum
Pellæum juuenem studijs plaudentibus orbis
Festinat celebrare tamen, spolijs que superbum,
Predonemque suum decorat cognomine Magni.
Illum etiam, nuper felici Corduba partu
Quem dederat, Magnum pleno nunc nominat ore
Italia hinc deuicta ducem: confessa merentem,
Præstantique animo clarum, & prestantibus ausis
Extorsisse hosti veneranda premia laudis.
Hinc quondam Siculi rabies mollita tyranni
Hospitis Actei populis dedit ora tueri,
Duxit & albatis super inspectanda quadrigis.
Hinc opulenta abijt spolijs, atque aurea gemmis
Sola tulit nitidis spoliati scrinia regis
Ilias. Hinc etiam occiduis a Gadibus vsque
Herculeę quondam Romam misere columnę,
Illum qui tantum cernant, cui lactea fundit
Eloquia exuberans amplo facundia fonte.
Tu quoque odoratos linquens Regina Sabęos
Venisti: longum que vię permensa laborem
In solio tantum vt cernas Solomona sedentem,
Fundentem & doctas stupeas de pectore voces.
Ast tu, conspicuum bonitas quem summa Tonantis,
Eximium quem larga manus, multis que verendum
Nominibus jubet esse, nouo & fulgore coruscum
Purpureos inter proceres, qui morte perempti
Crudeli, vestes agni tinxere cruore:
Regia progenies, regni contemptor auiti

Alexander Magno vocatus. Multi historici.
Gonsalus Fernādus a Corduba deuicta magna Italiæ parte Magnus Dux ab Italis patrū nostrorum memoria est appellatus.
Laertius Diogenes in vita Platonis.
Herodotus in vita Homeri.
D. Hieron. ad Paulinum & Plin. secund. ad Nepot. lib. 2 Et Quintilian⁹ lacteam vbertatē in Liuio celebrat.
3. Reg. 10.

Aeterni

AEterni sceptri & regni melioris amore:
Imbuis effuso patris qui sanguine cultros,
ERMENEGILDE iaces? Meritis heu præmia tãtis
Stant nulla? & nullo reuerentia surgit honore
In terris? votis nec sępe vocaris anhelis?
Nec venerata tuum mortalia pectora nomen
Thura ferunt, sacris quę incensa imponeret aris,
Et super inijceret flagrans deuotio corda?
Quin etiam (heu crudele nefas, mortalibus ægris
Cladibus haud vllis, dira nec morte piandum)
Obruta mortales miseri tua nomina pene
Inuolui æternum tenebris patiuntur: vbi alte
Obscurant cęca mersum te obliuia nocte.
Sic abeat? Non si medijs sit adurere flammis,
Aut sit opus ferro submittere colla feroci,
Et vita effundenda mihi per vulnera mille.
Quod si pauperies, possem vt, mihi dura negauit,
Templa tibi, & Pario radiantem marmore molem
Erigere, aurato superet quę culmine montes:
Atque aras, onerent matrũ quas munera, quasque
Hispalis amplà colat, quas Bętica tota frequentet:
Non animum ardentem, digno non pectus amore
Quod flagret, non deuotam, penitusque dicatam,
Et quam iusta tui rapit admiratio, mentem
Illa mihi abstulerit: nec iam celebrare parantes,
Ardentesque nouo sacratam carmine mortem,
Quas colui Christi vates ad templa: camęnas,
Aonidum pertesus aquas, & flumina Gyrrhæ:
Vos Diuę sacras primum Iordanis ad vndas
Palmiferę exortę nemora incoluistis Idumes:
Mox Tyberim & septem translatę ad culmina Romæ,
Clauigeri quondam sancta ad sacraria Petri
Fixistis sedes ęternum in sęcula vestras.
Vos mihi sublimem hanc curam, terrasque perosum
Hunc animum cantare humiles quæ immittitis, atque
Instinctum rapitis summi ad penetralia cęli
Inclyta magnanimi venerantem Principis orsa:
Vos vestris votis sancto aspirate fauore.
Ardentem vestro impulsu date fundere carmen

Talibus & gestis, & tanto Principe dignum,
Qua diues terras, septemque obuersa Trioni
Littora, Cantabricosque sinus Hispania fundit:
Occeanumque suum refluis cum fluctibus inde
Herculeas late transmittit ad vsque columnas:
Et qua sardoum pelagus combusta Pyrene
Prospicit, & regnis fines dat ditibus amplos:
Leuuigildus erat rector, Gothisque superbis
Iura dabat, rigidis promens mandata seuerus:
Quin etiam imperio Gallos Narbone premebat
Męnia frugiferi crudelis ad vsque Nemausi.
Filius huic etiam fuit ERMENEGILDVS honore
Insignis, meritis belloque & pace verendus:
Infando heu nimium proles indigna parente.
Impius ille etenim natum meliora sequentem
Et veræ amplexum sic religionis amorem,
Compedibus vinctum tenebris & carcere clausit.
Nanque pater vero de cęlo luminis orbus,
Deuius, & cęco progressus tramite callem,
Arrius infelix quo pergere iusserat: atro
Errore infecit seseque & corda suorum.
AEthereo at Princeps lustratus lumine, Christi
Intemerata suo seruans oracula corde:
Intrepidus fidei sanctę conseruat honorem.
Indoluitque patrem animo per deuia tractum,
Gothorum misero gentemque errore labantem.
Hunc animum quondam puero Regina tenello
Indiderat: natumque pio sermone gubernans,
Rectis imbutum monitis Theodora tenebat:
Addidit & iuueni sanctæ incrementa Leander
Doctrinę, fidei confirmans robore pectus:
Et Christum vero quęrentem tramite duxit.
Nam Regis nullo fractus terrore Leander,
Tentatus precibus, precibus non flectitur vllis,
Tentatusque minis, tamen imperterritus adstat.
Hispalis hic pręsul magnæ fuit, insuper atque,
Reginæ frater Theodoræ: & auunculus alte
Principis hinc animum monitis melioribus armat.
O quoties sacros monitus iterabat: acuta

O quoties

O quoties precibus confert hortamina mixtis.
Instimulans donec sęuum iracundia Regem
Perpulit exilio firmum mulctare Leandrum:
Extorremque suis iubet hunc discedere terris.
Tunc iuuenis tanti auxilio monitoris vt orbus,
Ipse sui rector, monitor sibi: coniugis audit
Pręterea Ingundis sacro de dogmate verba.
Cęlitus incensoquę feruens pectore promit.
Regum Ingundis soboles, coniuncta marito
Digno, æque & dignus tam sancta coniuge Princeps.
Illa fide intrepidi confirmans intima cordis,
Recta seruabat secum pia dogmata mente.
Ardentem introrsum non vlla pericula tardant,
Non metus: hinc quanuis iam multa pericula subsint,
Hincque metus mortis perstanti sępe recurset.
Nam Leuuigildi coniux Galsunda mariti
Errore inficitur cęco. Fuit & truculenta benignę
Hæc auia Ingundi, generoque infanda nouerca.
Impetit opprobrijs neptem: tum vulnera sæpe
Ingeminat, sanctum dogma vt dimittere cogat.
Illa sed intrepidam mentem imperterrita firmat,
Atque virum pergit sic inconcussa docere,
Quanta ipsum deceat Christi pro lege subire:
Martyrioque viri prȩludit sancta futuro.
Talibus vxoris stimulis pręcordia Princeps
Incensus, semperque animo precepta volutans
Veridica, ęqualem patri quę numine Christum,
Quæque Deum hunc monstrāt summū sine labe fateri:
Non firmat se solum, at iam cælestibus actus
Imperijs, magno impulsu sublimia versat
Consilia, hinc maiora parans holocausta Tonanti.
Gothorum gentem lateque patentia regna
Mente agitat, tenebris erroris luce fugatis
Aetherea, vero perfundere lumine cuncta.
Ac velut vnguentum id, oleo quod balsama odoro
Commiscent, sparso effusum spiramine late
Non dominum tantum dulci perfundit odore,
Sed circum simili stantes dulcedine tangit,
Et longe in longas sparsum diffunditur auras:

Principis haud aliter pietas diffusa suorum
Corda adit, & veri contactu dogmatis implet.
Ergo hęc instinctæ sedit sententia menti
Cælitus: vt patrem reuerens monitoris egentem
Admoneat semel atque iterum, meliora sequatur,
Errore & spreto sanus resipiscere curet.
Quod si non nati studijs meliora monentis
Se dederit: bello tunc aggrediatur & armis
Catholica sumptis pro religione piorum.
Nec semel atque iterum nati reuerentia patrem
Admonet, atque humili tentat sermone: sed vsque
Sępius ingeminat monitus, precibusque fatigat.
Durior at scopulis rigidi sententia Regis
Perstat, & obliqua rapitur per deuia mente.
Ergo age magnanimus iam bella capessere Princeps
Incipit, & pia castra parat: defendere certus
Diuinæ legis potiora oracula, quęque
Immaculata fide coluit, iam sacra tueri.
Nec patrem contra testatur surgere durum
Quanuis: stare pia at pro religione suorum.
Principio auxilijs vires maioribus auget,
Vicinasque acies secum coniungere tentat.
Imperium iam Roma tuum conuersa minutum
Et lacerum fata in Thraces Bizantiaque arua
Transtulerat: sedes que nouas defixerat, vndis,
Qua Europam atque Asiam disiungunt littora paruis,
Ad Constantini dictam de nomine molem.
Tiberius rerum dominans hoc tempore Cesar
Imperium late protenderat, Africa tota
Qua Lybiam tenet & Mauros, Hispania quaque
Subtractam luget nuper sibi fędere partem.
Præsidio hanc Gręcus multo & custode tenebat,
Heu nostros fines peregrino milite firmans.
Auxilia ergo ardens quærit dum talia Princeps
Gręcorum: obsidibus certis & fędere certo
Comparat. Vxorem, & paruum ad cunabula natum
Plorantem fidei signat iam vincla futurę.
Mittere quæ postquam statuit, deducit ad altas
Ipse aras. Genibus flexis ad sidera palmas
Attollens

Attollensque oculos, magna sic voce precatur.
Accipe summe pater (tibi nam tua dona feruntur,
Quę dederas) natum, maiora que munera matrem,
Pignora chara mihi quondam quę, & viscera supra
Chara mihi, vitaque magis dilecta fruenti.
Sed tua me, genitor, pietas, oracula, Christe,
Me tua gaudentem nunc cuncta relinquere cogunt:
Sic leges sic, sancte, tuas, tua verba, tuumque
Sic illibatum conseruaturus honorem:
Et me commiserans, sortem & miseratus acerbam,
Criminaque auersans animo miseranda meorum:
In vera incipiant vt dogmata velle reuerti.
Tu pater infanti melior, potiorque maritus
Vxori: tu vtrunque foue. Tum prælia iussis
Cœpta tuis fausto claudat victoria fine.
Te vero (cęlum testor, cælique potentem,
Et dominum testor, qui nos auditque, videtque,)
Ante aras cuius voueo) charissima coniux,
Ni Deus hoc iubeat, nunquam relinquere possem.
Hæc fatus nati & matris complexibus hæret
Postremis: postremos heu fore nescius istos.
Tandem discedunt. Amborum conditur alto
Corde dolor, lachrymę ast oculis turgentibus ortę
Erumpunt, ratio inuitas sed dura coercet.
Nec minus interea fidas in bella cohortes
Roboreque inuicto submittit Corduba firmas.
Corduba sacratas Christi defendere leges
Prompta animis & prompta viris. Succensa medullas
Impia crudelis flagrat deliria Regis
Arcere, & labe aspersam detergere gentem.
Astigitana manus (fama est) cęlestibus acta
Venisti auxilio monitis. Nam corda tuorum
Sic bonus æthereo impulsu Fulgentius armat:
Eximius meritis, doctrina, & fratre Leandro
Insignis. Fuerat iuuenis tunc temporis vrbi
Astigitanæ qui lectus iam forte sacerdos,
Mox eadem summus datus ad sacraria pręsul.
Irriguis fluuius candenti vellere limphis
Gossipij hic ditat populos & Singilis arua:

Satiuam prębens messo de frutice lanam.
Vt primum vidit iunctas in pręlia vires,
Tunc animum iam addit dictis & robora Princeps,
Sancta in commotis animis hortamina fundens.
Vitandum Regem feruens ardensque monebat
Iam semel atque iterum monitum. Sic sancta loquuntur
In cęlum rapti & mõstrant oracula Pauli.
Vitandum regem passim quoque signa loquuntur
Inscripta. Hoc sancti sit belli tessera signum:
Sculpta etiam in nummis ipsum hoc victoria fatur.
Quę, exilio quanuis distractus, verba Leander
In clamáda pijs sancta ad certamina misit.
Aut Isidorus ei iuuenis, seniore nec impar
Fratre dabat. Fuerat semper senis alta Leandri
Spes fratris: quo non illa vllum sęcla tulerunt
Aut talem, laude aut similem qui compare certet,
Diuinę atque hominum sophię misteria nosse,
Atque eadem scriptis testata relinquere libris.
Hispalis hoc etiam post fratrem pręsule gaudet,
Et tutelarem Diuum veneratur honore
AEterno, plures inter quos lęta patronos
Computat: adiuncto magno quoque fratre Leandro.
Iam dudum sedes bello opportuna futuro
Hispalis eligitur. Iam se huc delecta iuuentus
Congerit, arma mouens sancto cum Principe sancta.
Impius hucque pater diras in bella cohortes
Adducit: natumque hic obsidione retentum
Retinet, & castris & circum milite vallat
Vndique: iamque premit sæuus, durisque coarctat
Cuncta adimens misero semper solatia rebus.
Namque etiam Bętim, refluis qui fluctibus vrbem
Implebat, plura obsessis alimenta ministrans
Imposita Occeano: cursum (mirabile dictu)
Rex mutare nouo iubet ac decurrere campo.
Paruit inuitus sacer amnis, molibus actus
Et fossa. O quantum mallet illa impia castra
Immissis atque ipsum vndis submergere Regem.
Nec minus interea non fractos ariete muros
Oppugnat sęuus, submerso milite adortus:

Instat,

Ad Tit. cap. 3.

Aureus D. Ermenegildi nummus, de quo in historia id ostédit.

Instat, & afflictum crebro certamine natum
Spe nudat: viresque fame contundere longa
Trux pergit: donec confectum (miserabile visu)
Languentemque & vix viuum penuria adegit
Dedere se. Heu patris captiuus sumitur, atque
Permultas circum constrictus ducitur vrbes,
Infando spectacla ferens infanda triumpho.
Sed tandem immersum vinclis & carcere cæco
Hispalis ampla premit manibus pedibusque reuinctũ.
Fornice in excelso, medioque cacumine turris
Antrum immane fuit, vastaque voragine preceps.
Intus circum horror tetra caligine fusus,
Exclusa æternum densis ibi luce tenebris.
Ast in secessu longo locus abditus, alto &
Culmine suspensus, precepsque. Imperius omnes
Ingressus adytusque negat. Si pergere custos
Huc velit, admotis scalis conscendere posit,
Haud aliter. Spatijs intus conclusus iniquis,
Parua sub exiguo protenditur area tecto.
Angusto hoc sanctus Princeps iacet abditus antro,
Non tantum ferri nexu, quam pondere vinctus.
Nec totus iacuit. Gurgusti angustia parui
Tanta iacere vetat lassum, cogitque sedere
In tenebris. Dubiam angusto nam calle maligne
Solum infert misero tenuis tibi rimula lucem:
Eheu si cæli non totus lumine, Princeps,
Perfusus, numen cernas in luce serena.
Tunc Græci Ingundem paruo cum pignore matrem
Adproperant diro ereptam seruare periclo.
Nauibus impositam ventis dare vela iubebant,
Semotam vt terris saluet procul Africa tutis.
Nauigat infelix sæuo laniata dolore
Ingundis, sola Ingundis, viduata marito,
Et tali, mors cum nondum diuelleret ambos:
Fertur aquis Lybiæ tanquam captiua per oras:
Et gremio infantem vix dum gestare reuulsum
Vberibus dolor est, fuerat quæ magna voluptas.
Heu tantæ ignarum cladis miseratur: & ipsa
Tota madens lachrymis pectus, lachrymisque madentẽ

 Maternis

Maternis,imoque trahens suspiria corde.
Alloquitur verbis,gemitus non verba fuerunt.
Felix,heu quondam felix,tantoque beatus,
Parue puer,plusquam regni ditione,parente.
Infelix,nimium infelix nunc. Tristis & orbus
Ante obitum patris,regnisque exutus auitis,
Extorris,seruusque habitus,nec creditus obses:
Non puppe,ast cunis veheris maria ómnia circum.
Tu tamen hinc verum discas si ex patre laborem,
Virtutemque patris discas pietate Tonantis:
Felix.O nimium felix, si exempla parentis
Insequeris:post hæc te qualiacunque sequantur.
Tu pater omnipotens, supplex,oracula cuius
Intemerata colo,precor:heu miserere laborum
Tantorum clemens,vincti & miserere mariti,
Et nati: dignumque suo des esse parente.
Hæc ait.At puppis rapido legit æquora cursu.
Sed ferro vinctus Princeps & pondere ferri
Terras iam dudum & quicquid mortale perosus,
In sublime rhens fertur,atque astra pererrat.
Mente olim & votis migrare ad sidera suetus,
Nunc animus rupto tanquam si corpore libet:
Euolet:in cœlum rapitur,sedesque beatas
Conscendit,fruiturque Deo propiore frequenter.
Quanque magis terras animo & terrena reliquit,
Hoc magis astra subit Princeps,cæloque propinquat.
Sic regina auium commotis ardua pennis
Cum primum terris cœpit se attollere,in auras
Erigitur:tantumque volans iam nubila tranat,
Iam spatijs quantum velox maioribus acta
Discedit terris,atque alis petit æthera motis,
Sic sublimis adit Princeps iugis accola cælum.
Nec iam regales cultus,nec purpura quasque
Insignes reddit vestes,nec sceptra moratur.
Cilicio obseptus,constratis desuper atque
Cilicijs recubans posuit regalia membra.
Et quanuis victu tenui pater impius illum
Excruciet:tamen ipse sibi conuiuia quærens
AEterna,æternis cupiensque accumbere mensis
AEtheris,

Nostris hic iuste vtimur, nó aliè na nequiter furamur Nostrũ est enim illud epigrãma, quod hic in bibliotheca collegij Sancti Illefonsi Complutensis visitur, vbi vnus atque alter horum versus habetur.
Cæpit idem Ermenegildus Rex Iuuenis terrenum regnum despicere,& forti desiderio cęleste regnum quærere. D. Gregorius lib.1 Dial.cap.31.Et paulo post. Tanto quę sublimius gloriã trãseuntis mundi despicere,quanto & ligatus agnouerat, nil fuisse quod ei potuisset auferri.

Iacens in cilicijs vinculatus, omnipotenti Deo ad confortandum se preces effudit. D. Greg.

AEtheris,æsuriem multa & ieiunia prudens
Indicit:posſit quo promptior aſtra ſubire
Sic animus,tardo grauet hunc nec pondere corpus.
Quippe Deum aſsiduus veniam,roburque precatur:
Obſecrat,orandoque inſtat,perſtatque petendo
Noctes atque dies. Sola hæc ſolatia reſtant:
Talia ſed,nullis vt commutare libenter
Hęc vellet,miſero quanuis iam plura darentur.
Suſtollenſque oculos(manibus data vincula palmas
Arcebant)tales effundit pectore voces.
Quas tibi,ſumme pater,dignas perſoluere grates
Quas poſsim?tanto cum me dignaris honore,
Opprobria vt pro te,pro te hęc.& vincula,tetri
Carceris horrorem,regno ſpoliatus adempto,
Perpetiar?nec me tot peſſundantia lędant?
Quinetiam magna lętum mercede pericla
Ferre iubes:cum tu totus,tute ipſe futurus
In cęlis æternum ſis mihi maxima merces.
Nec minus interea tete largiris,vbi alta
Inſtillas,miſerum confirmans,gaudia corde:
Quæ ſolus poſsis ipſe dare dulcedine tanta:
Quęque ego delitijs nullis vberrima mutem:
Regis opes quanuis,Regni quoque gaudia norim
Expertus. Valeant,valeant illa omnia,tuque
Tu mihi tu tantum tene ſub traxeris oro:
Multa etſi miſero poſthac patienda ſuperſint,
Poſſum multa pati:mecum ſi inſiſtere pergas:
Nam vitam,quę ſola mihi iam denique reſtat,
Quo ſignum maius,magni nec pignus amoris,
(Ceu nati monſtrant,genitor,pia dogmata Chriſti)
Eſſe poteſt:perfundam auidus:Tu munere tanto
Indignum,dignum quęſo:ne,ſancte,recuſes
Pręſtare:& grates referentem ferre libenter
Magnanimo iubeas mortem per vulnera corde.
Hęc ſępe ingeminat,noctesque dieſque precatur.
Nec ſolus,paruo quanuis concluſus in antro,
Perſtat. Nam vultu ſemper comitatur amico
Angelus,& lateri comes indiuulſus adhęret:
Hic ſibi naſcenti de cęlo miſſus in omnes

Iam

Iam casus fuerat per cuncta pericula custos:
Millibus electus de multis Principe dignus,
Quos munus, nomenque excelsos Principis ornat.
Hoc cum versatur, multa & colloquia miscet.
Hoc vno tantum comitatus, regia temnit
Cuncta satellitia hinc, spernit procerumque cateruas,
Quas auro & gemmis resplendens purpura vestit.
Hoc comite satanæ turmas, Acheronte refuso
Quas sese aduersus armatas Tartara mittant:
Non dubitat victas tristes compellere in oras.
Interea vigilem vexat noua cura Leandrum:
Sollicito afflictus premitur sua corda dolore.
Quid Princeps? duram quali cum pectore sortem
Perferre insistat? quo firmus robore perstet?
Ecquid terrenis auulsam ad sidera mentem
Attollat? nunquid charę suspensus amore
Coniugis? & teneri suspiret tristia nati
Exilia? O quoties monitus, hortamina mixtis
Ingeminet precibus: si coram copia fandi,
Alloquioque detur viuas transmittere voces.
Sed quando obsessos adytus custodia sepsit:
Ipse exul, longe & terris distractus, adire
Cum nequeat (faciat quod non deterritus, esto
Mortis certa sibi inde instare pericula cernat)
Quod potuit, scriptis pergit firmare tabellis.
Fama est delusis cęci custodibus antri,
His monitis, fidæ quæ gestauere tabellæ,
Iecisse intrepidæ quanuis solatia menti.
O tu, quem regni instinctum cœlestis amore
Fastidire auidum perituri sceptra coegit
AEterni mens sancta patris: qui vulnera nati,
Et mortem chara pro libertate suorum
Impendit: quantum tanti te pignora amoris
Alta rependentem carcerque & vincla iuuabunt?
Per tormenta etiam effusa & cum sanguine vita,
Ille has delitias, delectamenta parauit
Hæc tibi, pro regni solio & splendente corona
Sic spretis, animumque dedit gestare virilem:
Contemptorem animum terrenæ fecis, & astra

Alta

Alta super, cælique super vaga culmina regni
Qui æternum cupidus suspiret sceptra, beatam
Cum Christo regnans sine fine & ducere vitam.
Tantum te æthereus vigor, & te viuida virtus
Perstare immobilem, sanctisque insistere cœptis
Perficiant, roburque animo constantia donet.
Quod te per patrem æternum, per vulnera nati,
Per, quæ in te fuerat cum religionis amore
Intemerata, fidem obtestor, non territus adstes.
Perge precor: tu puro perge hanc pectore firmam
Constabilire fidem: quam nec tormenta, nec vlla
Vulnera concutiant, vt sæua morte peremptus
Grata cadas tandem dilecto victima Christo:
Sic illum expertus pertinges testis amorem,
Quem summum ipse est olim testatus, amicis
Cum quis pro charis vitam cum sanguine fundit.
Quę postquam legit Princeps, noua gaudia corde
Concipit, & lætus monitis, sic ore precatur.
Summe pater rerum, tu nostro in pectore largus
Confirma ætherei summo de vertice templi Psal.67.
Quæ in nobis operatus eras. Vt sancta Leandri
Hinc monita hęc nostris perstent infixa medullis:
Custodem ęthereum post hęc comitemque benigno
Alloquitur vultu, & ceu cernat, talia fatur:
Diue, preces, tu Diue meas transmittere cęlo
Perge precor, ferre & summo mea vota Tonanti. Ad Phil.2.
Vt velle, vt toto nisuque & viribus ausim,
Perficere hortatur facere quę & velle Leander:
Nox verenãda aderat post hęc, qua Christe Redemptor
Mortuus, at victor deuicta morte resurgis:
Et natum memorat sęuo cum corde Tyrannus,
Edomitumque malis posse & mitescere credit:
Dogmatibusque auersum rectis in sua praua Hispalense breuiarium Episcopi huius nomen prodit.
Iam concessurum: regnique cupidine tractum
Post habitis vltro facturum talia cunctis.
Protinus accri, properumque venire iubebat
Paschasium: Mithra nequam hic antistitis ornat
Tempora. Non alius fraudes innectere verbis
Promptior, aut ficta rectum subuertere lingua.

Superueniente autem paschalis festiuitatis die, intépestę noctis silentio ad cum perfidus pater Arrianum episcopum misit, vt ex eius manu sacrilegę consecrationis communionem perciperet, atque per hoc ad patris gratiam rediret. D. Gregorius.

Mysterijs hunc cum sacris Rex pergere natum
Ad vinctum iubet: & blandis sermonibus ipsum
Mollire. Vt statuat se per mysteria sumpta
Polluere: incipiatque volens errore paterno
Infectus, cum illo iam se sentire fateri.
Regiaque adferret secum ornamenta superbo
Imperat ornata & ostro gemmisque coruscis:
Esse animi vt possint hæc tentamenta caduci.
Ille omnes nocui vadit dum perfidus artes
Eloquij exacuit, linguamque armare veneno
Pergit. Et ingressus blando sermone parumper
Aggreditur iuuenem: totque infortunia passum
Commiserans, lachrymis oculos impleuit obortis.
Et se tantorum miseratum corde laborum,
Placauisse patrem memorat, tum duriter ipsum
Perstantem flexisse: vt iam mollitus amore
Ipsum restituat patrio, regnique locatum
In parte, anteacti sit nulla iniuria belli.
Tu tantum cupias, inquit, nec facta parentis
Mitia præfracto perstes excludere corde.
Adsumus: & Christum, sancta hęc mysteria qualem
Includunt, manibus nunc ducimus ecce sacratis:
Fortior vt sumpto introrsum sic numine factus,
Non iam consilio, non factis deuius erres.
Tu sume, & sanctum robur ne despice. Et inde
Illuuiem hanc immundam, & turpes exue sordes.
Accipe Regales cultus: mecumque benignum
Ad patrem perge, o Princeps, remeare fidenter.
Ille dolos, tecta & fictis male fraudibus orsa
Iam dudum aduertens, fremit horridus: igne furoris

Sed vir Deo deditus, Arriano Episcopo uenienti exprobrauit, vt decuit D. Gre.

Atque ardens, dictis adstantem adoritur iniquis.
Abscede hinc, properansque abi iam, pessime, retro:
Cumque dolis & cum fictis hinc effuge verbis:
Si veræ fidei memor, impie, muneris esses
Atque tui: mentes cęli hortareris amore
Incensas, vero quęrant vt lumine Christum.
Sed postquam fidei verę es documenta perosus,
Deturbare alios, similique errore cadentes
Pręcipites barathro tecum submergere tentas:

Inferni

Inferni dux obscuri, satanæque minister.
Me vocat æterna secum me ad gaudia Christus,
Quem fidei atque animi colui pietate, paratus
Proque fide, & vera pro religione subire
Supplicia, & diram tandem per vulnera mortem.
Ipsum in me ęthereo missurum munere fisus
Contemptorem animum, sua quem constantia firmet:
Magnanimo intrepidus fundam vt cum pectore vitam.
Hęc ait. At pauidus statim se prorripit inde
Paschasius: Regemque docet constantia nati
Quanta sit, atque animo quantum non mobilis adstet:
Ille furit, rabieque fremens incenditur irę,
Ac velut ille nouis, quas effudere procellæ
Insolitæ, & subito consurgens turbine nimbus,
Crescit aquis torrens, atque imbribus auctus oberrat:
Nec noto fertur campo, nec turgidus alueo,
Omnia prosternens rapido cum vortice pręceps.
Tunc etiam irriguis (dirum) quas semper amicus
Fouit aquis, genitasque suo recreauit humore,
Arboribus late exitium molitur: & acto,
Quæ coluit quondam, perimit nunc gramina limo.
Talis in accenso crescit violentia patre.
Perfurit, ingeminatque minas, & colligit iras,
Protinus in natum laxis quas fundat habenis:
Sisbertumque vocat. Fuit hic sæuissimus vnus
Gothorum: inuisus genti, quondamque latronum
De grege protractus, Regis fuit inde satelles:
Supplicia & suetus peragit sic cædibus ardens.
Hunc Rex (ah dura constrictus pectora caute,
Et triplici obseptus circum præcordia ferro)
Ire iubet (facinus terris cęloque tremendum,
Quodque pię paueant nobis narrantibus aures
Audire) & natum iubet obtruncare reuinctum:
Ingressus subito oranti, iam talia dudum
Atque expectanti, librato fortiter ictu,
Intulit impactam fracta ceruice securim.
Corruit exanimum corpus, gemitumque dedere
Parietes, & saxa pio tremefacta dolore.
Quæque rubent large sancto perfusa cruore,

Adse itaque reuerso Episcopo, Arrianus pater infremuit. D. Gregorius.

Statimque suos apparitores misit, qui constantissimum Dei cófessorem, illic, vbi iacebat, occiderent. Quod & factum est. D. Greg. Abbas Biclarensis Sisbertum nominat, sancti Principis interfectorem.

Nam mox, vt ingressi sunt, securi cerebrum eius infringentes vitã corporis abstulerũt. D. Gre.

Sed pro ostendenda vera eius gloria, superna quoque non defuere miracula. Nam cępit in nocturno silentio psalmodiæ cãtus ad corpus eiusdem Regis & martyris audiri. D. Grego.

Quidam etiam ferunt, quod illic nocturno tempore accensæ lampades apparebant. Vnde & factum est, quatenus corpus illius vt videlicet martyris, iure a cunctis fidelibus venerari debuisset. D. Greg.

Proh dolor, albescunt mixto pauimenta cerebro.
Sed cęlo interea tunica splendente ministri
Ecce volant, antrumque petunt. Iam lumina vincunt
Aetherea & noctis tenebras & carceris atri.
Exequijs instant non tristes: ast funera lęti
Concelebrant cantu plaudentes, & munere vocis
Principis ingeminant laudes. Vt pectore firmo
Et regnum impauidus, sæui & contempserit ardens
Iussa patris, sęuasque minas, & facta furentis
Sęua magis. Diro extollunt in carcere vincla
Et pedibus, manibus, collo & truculenta ferentem
Intrepidum: & tandem crudeli morte peremptum.
Nec minus æterni canitur generosa Tonantis
Et bonitas, & larga manus, qui talia passum
Robore de cælo misso stabilire iuberet:
Atque in concusso firmaret pectore vires.
At perituri nunc pro regni culmine largus
Contempto ęternum secum cęlestia supra
Sidera regnantem donet splendente corona:
Permutare iubens roseis diademata sertis,
Seque sequi: quocunque ierit, comitatur euntem.
Sic locus ęthereo resonat cum lumine cantu,
Cælicolumque domus tetri fit carceris antrum.
O locus o nimium felix, vereque beatus:
Conscius æterni (decus immortale) triumphi,
AEtheris vnde subit Princeps Capitolia martyr
Siderea. Huc domito victor Phlegetonte redibat.
Sacra quoque angelici celebrantis funera cantus
Conscius. Ecce tuas tenebras cęlestia rumpunt
Lumina: luce micans media de nocte coruscas.
Exigui sed enim quanuis angustia perstet
Gurgusti: non ampla tamen palatia Regum,
Non templa & spatijs tecum laxata superbis
AEqui paranda tuo veniunt, quo surgis, honore.
Hinc etenim assumptis animus super ęthera pennis
Corpore liber abit: teque & tutamina fida,
Diue, tua assequitur: queis tutus splendida nunquam
Ora Dei veritus, quanuis non dignus adire
Insistit, supplexque audet perstare precando.

Et voti compos teque, o sanctissime martyr,
Martyrijque locum expertus celebrare benignum
Haud cessat, meritas passim & persoluere laudes.
Hinc auro splendet totus: laquearia tecti
Aurea sunt pictis suffulta parietibus auro.
Nec tam diuitijs (quanuis opulentia tantis
Fulget) quam sacro madeat quod sanguine tinctus
Martyris, hinc maior splendorque, & gloria surgit.
Atque vtinam vati contingat munere cæli,
Diue, tuo (non vota precor, non irrita sunto)
Quod superest vitę traducere sedibus isdem.
Hæc loca sancta colam assiduus: noctuque, diuque
Atque ibi prostratus iaceam, contingere & ore
Osculaque imprimere, aut saltem vel cernere dignus
Hisce oculis, lachrymis tunc dulce fluentibus vdis:
Me tua tunc valide erectum tutamina fida
Et voce & votis sublimem attollere possent,
Et precibus raptum summi ad consortia cæli
Sistereque ad summi penetralia celsa Tonantis.
Ipse locus precibus sic nutrimenta fecundis
Qui daret: ardenti succendens viscera flamma
Proueheret. Sacra hęc plenis fiducia votis
Magnum aliquid summum pręstaret poscere patrem.
Peccatis veniam primum, ne crimine torpens
Mens paueat. Spatia & posthac quę pauca senectæ
Iam restant: votis in cælum tendere discant
Verbisque & factis cunctis. Terrena perosus
Atque animus discat cęlum migrare frequenter:
Et cupiat vinclis dissolui & pondere molis
Corporeę gaudens, vni & se iungere Christo.
Quid ni loci nobis totum hoc fiducia sancti
Pręstaret? Siquidem cum nondum limina adissem,
Diue, tua, hæc, referam nunc quę, impetrasse licebat?
Namque ego non dignus votis te aut voce precari,
Poscere te indignum fecerant quem crimina: casu
Occeano mersus, salsos subgurgite fluctus
Cum biberem, vitęque esset spes nulla superstes:
Tunc animo inclamans (vocem pręcluserat vnda)
Ermenegilde tuum vocis sine munere nomen

Mente

Mente voco, mente ingemino. Iamque halitus ore
Comprimitur, vitę & totus defecerat vsus:
Corde tamen necdum tunc, Sancte, obliuia perstant
Vlla tui. Donec cælo iam redditus, vndis
Seruatus, iam verba sonant, iam soluere grates,
Inque tuas, Princeps, cępi prorrumpere laudes.
Sed tu nunc vatem Henari ad fluenta canentem,
Ermenegilde, tuas laudes & fortia facta
Exaudi. Propius Bętim cantare negatur,
Me longe hic positum vitæ discrimina quando
Extorrem cogunt peregrina insistere terra.
Namque potes, cælo iam regnans, sceptraque adeptus
Aeterna, atque aptus miseris succurere rebus,
Propitius certam vati impetrare salutem.
Tu nanque, omnipotens rerũ pater atque hominũ Rex,
Regem, quę cupiat, tribuis te poscere sanctum:
Et plenis cumulas poscentem plurima votis.

' Domine in virtute tua lętabitur Rex.
Et super salutari tuo exultabit vehementer.
Desideriũ cordis eius tribuisti ei, & voluntate labiorum eius non fraudasti eum.

Hinc virtute tua lętus Rex, gaudia summa
Persentit: Quod se eripias saluesque potenter,
Iam quicquid votis animo & comprendere possit,
Tu tribuis. Magnumque aliquid te voce precantem
Nec fraudas. Labiis tantum sit fusa voluntas.

Quoniam preuenisti eũ in benedictionibus dulcedinis, posuisti in capite eius coronam de lapide pretioso.

Preueniens etenim gustu dulcedinis opples
Mirificæ, atque ornans radiantibus vndique gemmis
Impositam capiti mandas gestare coronam.

Vitam petijt a te, & tribuisti ei: longitudinem dierum in seculũ & in sęculum seculi.

Cum vitam, longosque dies ætatis & annos
Posceret: en vitam tribuis, quam sæcula nulla,
Nulla neque annorum geminata aut millia truncent.

Magna est gloria eius in salutari tuo, gloriam & magnum decorem impones super eum.

Iam quod se ereptum cernit, saluumque perenni
Auxilio: quanta hinc accedit gloria? Quantum
Nomen? Quantusque decor succrescere pergit?

Quoniam dabis eum in benedictionem in sęculum sęculi: lętificabis eum in gaudio cũ vultu tuo.

Neque enim quisquam posthac memorabitur vnquam,
Quin laudet benedictum ipsum, semperque beatum,
Magna tuo tecum teneat qui gaudia lętus
Dum fruitur vultu æternum, Rex Maxime Regum.

Quoniam Rex sperat in domino: & in misericordia altissimi non commouebitur.

Spes Regis quondam in te & radicibus hęrens,
Alte quas fixit, cernit nunc fructibus amplis
Germina proferre, & cumulo iam laudis onusta.
Vnde & te, genitor, mitem te &, Sancte benignum
Expertus:

Expertus:gaudet lætus,se in sæcula nullis
Turbinibus posthac iactandum aut fluctibus vnquam.
Sed tua dextra Deus valde tua dextra potenter
Hostibus vsque tuis digno exaltata furore
Nota sit:vt debitas persoluant crimine pœnas
Pro tanto,ecce tuos misere [redacted] disperdere tentant.
Atque equidem missos ardentes in Tartara cerno
Fornacis diræ in morem: cum torua seuerus
Lumina contorques. Tunc iracundia sæuos
Conturbare tua insistit,flammis quò vorandos
Tradere,radices tristi & marcore reuulsas
Proijcere æternum siccas,fructuque carentes:
Nulla ætas vt videat succrescere semina iacta.
Namque odijs tete aduersum cum surgere tentant,
Consilijs truduntur,quæ stabilire nequirent
Præcipites:duro compressi & pondere dorsum,
Quisque grauis,grauis ipse sibi:iam ferre volentes
Se nequeunt:miseris heu sarcina dura. Tuasque
Relliquias belli horribiles immane peracti
Se contra,& iustis titulis sublata trophæa
Attoniti spectant. Tua te præstantia talem,
Et te te rerum dominum sic robore multo,
Virtutisque tuæ vires te ostendere pergant.
Hinc nos erecti valide,tua carmine facta
Decantare orsi,tua magna potentia quæ sit,
Et virtus,non cessemus celebrare canendo.
Et quanta in primis bonitas,quam larga benigni
Principis in nostri mortem se vena fauoris
Fuderit æternum,memori celebrabimus ore.
Ergo potens,tantoque Dei dignatus honore,
Tu vatem,tu Diue,tuum iam respice:& alto
Quem pelago ereptum seruas:peioribus vndis
Demersum mundi eripias,Christoque reserues,
Instillesque animo sanctum virtutis amorem,
Tester quem fidei viuentis robore semper:
Inconcussa etiam,Christi de morte redemptus,
Spe teneam. Miserum vt votis nunc vita frequenter
Suspensum cælo teneat. Mortalibus actis
Sed rebus,reducem summi clementia patris,

Inueniatur manus tua omnibus inimicis tuis:dextera tua inueniat omnes,qui te oderunt.

Pones eos vt clibanum ignis in tempore vultus tui.
Dominus in ira sua côturbabit eos.
Et deuorabit eos ignis.

Fructum eorũ de terra perdes, & semen eorum a filijs hominũ.

Quoniam declinauerunt in te mala,cogitauerũt consilia, quæ non potuerunt stabilire.

Quoniam pones eos dorsum, in reliquijs tuis præparabis vultũ eorum.

Exaltare , Domine,in virtute tua,cãtabimus,& psallemus virtutes tuas.

Vera charitas,quam viua fides & spes firma perficiant.

Tunc precibus mollita tuis, conscendere tecum
Consortem ætherei iubeat me ad culmina cęli.

FINIS.

COMPLUTI IN IPSO SAcro Diui Ambrosij die Decembris vij. Anno salutis. M.D.LXXVI. AEtatis meæ. LXII. cum nunquam pene antea sexaginta simul versus concinnuissem.

SOLI DEO LAVS, honor & gloria.

TABLA DE TODO LO QVE SE contiene en los dos libros vndecimo y duodecimo deſta coronica general de Eſpaña.

conde

Hel-

Nar-

Q.

Quem

X.

Z.

EN ALCALA DE HENARES.
En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica.
Año. M. D. LXXVII.

E HENARE...
de Lequerica.
...VII.